





## GÉNEROS EDITORIALES

*PUBLICACIONES DEL SEMYR*

*actas*

7

*director*

*Pedro M. Cátedra*

*coordinadora de publicaciones*

*Eva Belén Carro Carbajal*

GÉNEROS EDITORIALES  
Y RELACIONES DE SUCESOS  
EN LA EDAD MODERNA

---

*dirección de*  
PEDRO M. CÁTEDRA GARCÍA

*edición al cuidado de*  
MARÍA EUGENIA DÍAZ TENA



SALAMANCA  
*Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos*  
*Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas*  
MMXIII

© SIERS & SEMYR

© los autores

*Maquetación: Jásar proyectos editoriales*

*Impresión: Nueva Graficesa, S.L.*

*ISBN 978-84-937765-9-6*

*Depósito legal S. 294-2013*

---

## TABLA

---

*Nota preliminar*

[11-12]

GABRIEL ANDRÉS

*Periplo editorial, de traducciones y re-lecturas sobre una  
relación de martirio. Francisco Cirano Sardo, 1605-2001*

[13-31]

MARÍA TERESA CACHO PALOMAR

*Las relaciones de fiestas como instrumento de autocelebración:  
el caso de las fiestas del conde de Lemos en Nápoles*

[33-43]

CARLOS HÉCTOR CARACCILO

*Los avisos secretos manuscritos de Bolonia:  
un caso de periodismo «de provincia»*

[45-69]

CARMEN ESPEJO CALA

*Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII:  
una comparativa europea*

[71-88]

HENRY ETTINGHAUSEN

*La prensa preperiódica española y el barroco*  
[89-102]

RICARD EXPÓSITO AMAGAT

*La prensa catalana en la Guerra de Sucesión:  
entre la información y el privilegio*  
[103-123]

CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO & NIEVES PENA SUEIRO

*La edición de relaciones de sucesos en español durante la Edad Moderna:  
lugares de edición e impresores*  
[125-145]

MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES

*La revuelta comunera a través de la imprenta: armas de tinta y papel.  
Testimonios y repercusiones de su difusión editorial*  
[147-178]

MARTA GALIÑANES GALLÉN

*La novela sarda en lengua española:  
la relación de justas reales en Barcelona de  
Los Diez libros de Fortuna de Amor*  
[179-189]

FOLKE GERNERT

*Relaciones de sucesos monstruosos y las Histoires prodigieuses  
de Pierre de Boaistuau*  
[191-209]

ERZSÉBET HANNY

*Las noticias de la guerra contra turcos en Hungría y en Buda  
en las relaciones españolas del siglo XVII*  
[211-229]



GIUSEPPINA LEDDA

*Recrear la manifestación festiva «para que la vea quien no la vio y quien la vio la vea segunda vez». Cultura y comunicación visuales a través de las relaciones de fiestas públicas*  
[231-248]

SAGRARIO LÓPEZ POZA

*Relaciones de sucesos traducidas al español*  
[249-273]

ANA MARTÍNEZ PEREIRA

*Primero informar, después relatar:  
noticias y relaciones en la Gazeta de Lisboa*  
[275-287]

EVA NIETO MCAVOY

*Noticias de España: relaciones de sucesos en la colección Eliot-Phelips  
de la biblioteca Senate House de la Universidad de Londres*  
[289-297]

ANTONINA PABA

*El Jardín engañoso de María de Zayas:  
de la novela a la relación de sucesos*  
[299-311]

LAURA PUERTO MORO

*«Caso Gustosísimo y agradable sucedido en...»,  
o cuando la relación de sucesos deja de ser seria.  
De la «fabliella» medieval al pliego suelto poético (siglo XVI)*  
[313-326]

MARINA ROMERO FRÍAS

*Del esplendor y alborozo de las fiestas a la consternación  
por los caprichos atmosféricos: la ciudad de Sassari en 1640-48*  
[327-343]

MARCIAL RUBIO ÁRQUEZ  
*Prolegómenos a la edición de un pliego suelto:*  
La renegada de Valladolid  
[345-366]

ALICIA SÁNCHEZ IGLESIAS  
*Demonios, monstruos, milagros y otros sucesos extraordinarios*  
*en Europa (1601-1684)*  
[367-385]

*Bibliografía citada*  
[387-424]

---

## NOTA PRELIMINAR

---

*Resultado de la colaboración editorial de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos y del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas es el presente volumen, que recoge una serie de monografías resultantes de la investigación en diferentes proyectos que se pudieron poner en común y someter a discusión merced a la Acción Complementaria FI2010-11799-E («La evolución de las ‘relaciones de sucesos’ impresas y otros géneros editoriales afines en la Edad Moderna») del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el curso del VI Coloquio de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos, celebrado en diciembre de 2010, último congreso organizado por el Instituto Biblioteca Hispánica en San Millán de la Cogolla.*

*La variedad de aproximaciones metodológicas y de campos de aplicación de estas hace que se represente muy bien aquí el estado de la cuestión en lo que concierne a las «relaciones de sucesos» de la Edad Moderna y a sus manifestaciones dentro del ámbito de los géneros editoriales, cualesquier que sean sus variedades. La «Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos» hace, entre otras cosas, viable una rica comunicación entre investigadores de países de toda Europa y parte de América, que estudian los resultados de la aculturación tipográfica y la importancia de la difusión impresa desde el punto de vista histórico, económico, ideológico, literario o de transferencia genérica.*

*Aunque no privativo de España, en la de los Austrias mayores y menores el desarrollo de géneros editoriales, al calor de la imprenta y del comercio que generó, tuvo consecuencias particulares, y arraigaron o se cultivaron más intensivamente algunas variedades. Las relaciones de sucesos en verso, en prosa, manuscritas o impresas, proliferaron a la zaga sobre todo de sus circunstancias comerciales. La especialización de miembros organizados en cofradías bastante poderosas, como las de ciegos más o menos «vistosos», más o menos legalizados, que menudean en los siglos XVI*

*al XVIII, y que arrancan, sin embargo, de finales del XIV y principios del siglo siguiente en algunas zonas de la Península Ibérica, hicieron de ciertos productos de la edición un objeto de monopolio. En muchas ocasiones, incluso, la existencia de este mercado y de estos canales de distribución estructuró el tejido de producción y facilitó el mantenimiento de los talleres de imprenta peninsulares en momentos de gravísimas crisis económicas o políticas.*

*Pero, en todo caso, la circulación de estos papeles no puede permitir hoy considerarlos solamente un fenómeno de masas y reducirlo a una historia de la literatura popular impresa, como tantos la hemos llamado. Varios de los capítulos de este libro demuestran, de un lado, la extensión geográfica que cubría; cierto, la de la España de la Edad Moderna, entre otros territorios la América colonial o la Cerdeña virreinal, en donde se juxtaponen lenguas y culturas; y, desde luego, si los lectores sardos de los siglos XVI y XVII hacen convivir en sus bibliotecas y en sus lecturas las lenguas catalana, española, italiana y sarda —para la poesía o para la legislación local antigua—, el repertorio de las relaciones impresas es fundamentalmente castellano.*

*Esto, y su variedad temática, nos obligan a inquirir la función de estos textos impresos —y también manuscritos—; la función y también el ámbito de su uso. La penetración social de estos textos, y su efectividad noticiera, religiosa o ideológica es de tipo vertical, y tañe a todos los niveles alfabetizados y no totalmente alfabetizados de la sociedad, aunque sí lectores, en la mayor amplitud del término lector. Y no solo aquellas de carácter histórico y en prosa que preludian la gaceta o la prensa moderna, sino incluso relaciones de sucesos de tipo espantoso, escritas en malditas coplas por ruiñeñores más o menos privados de la vista corporal, como Mateo de Brizuela, sabemos hoy que surtieron efecto al ser recitadas por sus autores, y, una vez vendidas por ellos, al ser propaladas y autorizadas por teólogos, predicadas por curas, oídas leer en conjunto por leguleyos, o en familia. Este efecto es cultural en su más estricto y también más amplio sentido historiográfico; y, por tanto merece las páginas que siguen, en las que se procura dilucidar.*

P. M. C. G.

---

PERIPLO EDITORIAL, DE TRADUCCIONES Y  
RE-LECTURAS SOBRE UNA RELACIÓN DE MARTIRIO  
Francisco Cirano sardo, 1605-2001\*

GABRIEL ANDRÉS  
(Università degli Studi di Cagliari)

LA ANÓNIMA *Relacion verdadera de la [...] muerte de [...] fray Francisco Zirano Sardo [...], la qual hizieron los moros en Argel, dessollandole viuo*, es una de las primeras relaciones de sucesos en pliego suelto de temática sarda conocida, impresa en 1605 en el taller barcelonés de Sebastián de Cormellas (véase apéndice, A2), el mismo año en que aparece, primero en Turín, un pliego con la versión italiana de esta pieza –*Relatione della morte che hà patito in Algeri il P. Francesco Cirano Sardo [...] Tradotta da spagnolo [...]* (B1)– a cargo del canónigo de Cáller Antioco Strada; coincidiendo siempre en el mismo año con otras cuatro ediciones italianas de Venecia (B2), Treviso (B3), Florencia (B4) y Viterbo (B5). Estos pliegos me van a permitir trazar, más allá de la mera anécdota temática, una micro-historia textual y editorial en la que el suceso se traspone a lo largo del espacio (España, Italia, Latinoamérica) y del tiempo (1605-2001), permitiendo plantearnos así algunas consideraciones generales sobre la producción, amplia circulación y recepción de ciertas relaciones de sucesos ligadas tanto a la actualidad de su momento cuanto a específicas prácticas de

\* Trabajo realizado en el ámbito del Grupo de investigación ILTEC *Lingue, testi e culture di area iberica* (Università di Cagliari).

comunicación y de lectura que van más allá, como siempre, de lo meramente informativo.

1. De entrada, el análisis de la génesis de la relación sobre Francisco Cirano nos sitúa de lleno en aquella ingente producción de obras historio-gráficas y literarias que propició la *nueva frontera humana* del Mediterráneo norteafricano durante toda la edad moderna, tan central en los clásico estudios de Braudel (1949) y Camamis (1977) como fascinante siempre en muchos otros recientes (Heers 2001 y Sola 2005); teatro privilegiado para intercambios de vario signo y para peripecias literarias o reales de multitud de viajeros, renegados, corsarios y cautivos. En este escenario de frontera se localiza el episodio histórico relatado en nuestros pliegos: la muerte, aparentemente *in odium fidei*, de un sardo franciscano ejecutado en Argel el 19 de enero de 1603. A partir de este dato se inicia, pues, en un proceso colectivo, la gestación material de un texto nunca del todo concluso en su constante expansión a lo largo del tiempo. Ahora bien, en su inicio un complejo entramado de fuentes manuscritas alimentan el suceso; básicamente relaciones manuscritas y epístolas oficiales (próximas a la *carta de aviso o de nuevas*), traslaciones en un primer momento desde lo oral (de testimonios oculares o de quienes pudieron escuchar a estos *de auditu a videntibus*) hacia lo manuscrito:

- a) Joan Ramírez: *Verdadera relacion de todo lo que ha sucedido en Arjel desde el primer dia del mes de agosto del año 1602 hasta 22 dias del mes de junio deste presente año del 1603*; una relación por avisos de un *auctor* teatral capturado con su compañía, quien refiere entre otras cosas datos sobre la actividad de Francisco Cirano en términos no siempre concordantes con lo indicado luego en las relaciones impresas<sup>1</sup>.
- b) Carta de fray Mateo de Aguirre (12-04-1603), embajador de Felipe III ante el rey de Cuco (Koukou) en la Cabília argelina, en cuyo séquito iba el padre Cirano; en ella hace relación de su embajada y da noticia de la muerte de su ayudante fray Francisco (Rodríguez Joulia 1954, 102).
- c) Carta del virrey de Sicilia Lorenzo Suárez a Felipe III (16-05-1603), dando nuevas sobre Argel recibidas por carta de Mariano Lo Reno (12-03-1603), representante en Tabarca de una archicofradía palermitana para la redención de cautivos, quien hace referencia a diez

1. Cf. Rodríguez Joulia 1954, 83-94; Andrés 2012.

cristianos esclavos huidos, testigos del ataque del rey Cuco a Argel (Santa Sede 2001, II, 69-71).

- d) Carta del virrey de Mallorca Fernando Zanoguera (2-11-1603) a Felipe III, en la que informa de la llegada de un «frayle moço» escapado de Argel al reino de Cuco, quien resulta ser Francisco Serra, primo de F. Cirano –y motivo por el que este solicita al papa Clemente VIII que le permitiera hacer colecta de dinero para su rescate– (Santa Sede 2001, II, 92-95).

Este Francesco Serra, desoyendo la disposición del virrey de permanecer en Mallorca, se encontraba ya en Barcelona entre 1603 y 1604 a la espera de la respuesta a una petición de dinero que solicitó con tesón a través del Consejo de la Corona de Aragón (Santa Sede 2001, II, 97-99); mientras también en Barcelona se encontraba un centenar de cristianos rescatados de Argel a finales de 1603, nueve de estos sardos, y con ellos Juan Andrés de Cálller, el mismo testigo que tres años más tarde hará una declaración jurada en la corte:

- e) declaración jurada de un esclavo testigo ocular del suceso, Juan Andrés de Cálller, para la información que el comisario general de los franciscanos, Antonio Daza, presenta ante el nuncio apostólico en España, el cardenal Garzia Millini (Valladolid, 29-03-1606)<sup>2</sup>.

Esta declaración jurada, posterior a la *Relación* barcelonesa (A2) y a la *Relatione* de Strada (B1), contiene pasajes que reflejan literalmente elementos presentes en las relaciones sobre el padre Cirano, por entonces ya impresas; puede que no sea simple coincidencia sino, tal vez, ejemplo de cómo la mano de secretarios y notarios oficiales, de cronistas y hagiógrafos eclesiásticos, al tiempo que alimenta con sus fuentes primarias el relato que se compone en el taller del impresor, puede nutrirse igualmente de aquellos pliegos impresos. En todo caso, lo cierto es que todos estos materiales manuscritos o impresos terminan a menudo por confluir, en un juego de informaciones *autorizadas* especularmente entre sí, dentro de volúmenes mayores de carácter histórico-panegírico; pues, en efecto, la declaración del testigo callaritano (e) se conserva en realidad integrada en la *Quarta Parte*

2. *Quarta Parte de la Chronica General de Ntro P. S. Francisco y su Apostolica Orden* [...] Valladolid, en San Francisco: por Juan Godines de Millis y Diego de Cordoua, 1611, lib. IV, cap. 51.

*de la Chronica General de Ntro P. S. Francisco y su Apostolica Orden* (Valladolid 1611), obra del mismo Antonio Daza que toma declaración a este Juan Andrés de Cáller mientras ejerce paralelamente como hagiógrafo de su orden, atando así cabos sueltos documentales en favor de un entramado discursivo con designios precisos, como veremos.

2. En otro orden de traslaciones, cabe resaltar la singularidad de nuestros dos primeros pliegos sobre Francisco Cirano también en las diferencias que contienen en el plano textual. El anónimo relator de A2, que se presenta como franciscano (refiriéndose a Mateo de Aguirre como miembro «de nuestra seráfica Religión»), inicia el pliego con un motivo evangélico más propio de un sermón, con presentación y desarrollo del *thema* (Mateo 20, 1 y sigs.), *aplicación* de este al fraile sardo para, a continuación, introducir bajo el prisma de ejemplaridad el relato del *caso*. En cambio, Antioco Strada incluye en B1 una dedicatoria al canónigo de Ampurias Gavino Magliano, anunciándole la intención de dedicarle también un próximo *Libro delle famiglie illustri di Sardegna*; a continuación el *incipit* de su relación parece más bien próximo a este cauce del cronista dedicado a componer una galería de hombres ilustres:

*Relación verdadera (A2)*

Aquel padre de familias *que* embió los obreros a su viña (según dize san Gregorio), non ay tiempo en que no embie trabajadores para cultivarla; con cuyo exemplo los que vivimos nos animemos a los seguir [...].  
[...] en nuestro tiempo se nos ofrece un obrero embiado por Dios, fray Francisco Zirano sardo de nación, al qual Dios por su divina sabiduría, embió a la ciudad de Argel [...]. Fue el caso desta manera.

*Relatione (B1)*

Tra gl'huomini illustri, ch'ogni giorno produce la nobilissima città di Sassari, nel Regno di Sardegna, à nostri tempi, in santa vita e religiosi costumi, è stato il Padre fra Francesco Cirano, il quale della sua fanciullezza visse sempre sotto la regola del Serafico S. Francesco nel bellissimo conuento di Bethlem, in antichità *et* architettura uno de più nobili che habbino i Padri Conuentuali nel regno di Sardegna *et* in molti luoghi per la moltitudine di maestri in theologia, lettori *et* predicatori.



De modo que la *Relatione* de Strada no es exactamente una traducción de la *Relación verdadera*, pues busca por otros derroteros de género la vía para enmarcar el suceso<sup>3</sup>; y ello aunque en la dedicatoria señale este adaptador (más que traductor) que fue ese mismo dedicatario, Gavino Magliano, quien le proporcionó la relación «in lingua spagnola stampata già in Barcellona nel corrente anno 1605»; un dato más sobre la rápida circulación de este tipo de impresos breves a lo largo del Mediterráneo. En definitiva, de estos dos cauces germinales, el sermonístico y el corográfico, va a quedar sacrificada en la génesis de las relaciones de sucesos sobre Francisco Cirano la línea del texto barcelonés (A2). Su *cornice* sermonística pareciera sofocar la relación misma por asimilación a tantos otros *exempla* o *casos* fabulosos o verosímiles, habituales en la predicación; o bien resulta un género editorial confuso, a caballo entre el sermón breve impreso en suelto y el cauce ya bien consolidado por entonces de la relación de sucesos en pliego. Será la versión italiana del sardo Strada (B1) la que va a perdurar en la tradición editorial posterior en Italia e, incluso, también en las tres ediciones españolas entre 1665 y 1667, que vuelven a traducir a su vez aquella desde el italiano al español.

Queda la posibilidad, como apuntaba Pasquale Tola (2001, 359-360), de que existiera una edición española anterior, hoy perdida (A1), «scritta da autore anonimo in lingua spagnuola, e stampata in Madrid nell'anno precedente [1604]»; aunque, si fuera cierto el testimonio de este biógrafo, no debió de ser un texto seguido fielmente por el traductor italiano, puesto que parece «vi abbia aggiunto parecchie altre notizie, delle quali poi si servì il Barezzi per scrivere le gesta del suo martoriato confratello». También en este caso, pues, al margen de aquel incierto testimonio A1, la *Relatione* de Strada va a terminar alimentando las crónicas mayores de la orden

3. El cierre de A2 retoma el cauce sermonístico con invocación y oración finales, mientras que B1 vuelve a la *cornice* corográfica de alabanza a la ciudad de origen del franciscano. También la diversa secuencia de los hechos relatados confirma esta disparidad, así como la interpretación que los dos autores hacen de alguno de los acontecimientos centrales, pues en la *Relación* barcelonesa el motivo de la embajada de Felipe III al rey de Cuco, en la que va fray Mateo de Aguirre acompañado por el fraile sardo, es «el desseo de que por estos medios recibiesen la fe todos los de aquel reyno» (A2 h1r-v), mientras en la *Relatione* de Strada la motivación es «il ben commune de christiani, & liberar l'Italia de latrocini de Corsari» (B1 h.1v).

franciscana, siguiendo esta vez una vía itálica: *Delle Croniche dell'ordine de' frati minori*, de Barezzi (Venecia 1608)<sup>4</sup>.

De este modo, el itinerario de difusión textual del pliego de relaciones impresas sobre mártires puede confluír, por una parte, hacia obras mayores (Daza, Barezzi, en nuestro caso) que registran y conservan la memoria hagiográfica de determinada congregación religiosa; por otra, esta difusión del pliego suelto se puede también dilatar a través de sucesivas reediciones con ese mismo formato breve, como veremos en seguida. En ambos casos, se trata de vías tipográficas paralelas (incluso con cauces de distribución, modalidades de lectura y públicos diferenciados), que permiten igualmente alimentar la *fama martyrii* de Francisco Cirano, un requisito imprescindible en los cauces procesuales de cualquier beatificación y canonización, objetivo último, en definitiva, de toda esta *summa* martiroológica construida y acumulada con pertinacia a lo largo del tiempo<sup>5</sup>.

3. Sucesivas reediciones del pliego con el texto base de Antioco Strada se registran a partir de [1604]-1605, decíamos, expandiéndose en área hispánica con un limitado grupo de impresos que concluyen pronto y simultáneamente su difusión en lengua española (A3: Valencia 1665; A4: Madrid 1665; A5: Lima 1667). Sin embargo, se reactivan tipográficamente en Italia con una ingente producción de al menos nueve ediciones, todas ya en italiano, durante el siglo XVII (B2-B12) y de no menos de diecinueve en el XVIII (B13-31)<sup>6</sup>, de las que han sobrevivido unos pocos ejemplares. En unas y otras reediciones se aprecia un carácter cíclico y concomitancias de fechas ligadas a periódicas campañas de promoción por parte de los franciscanos menores conventuales a los que pertenecía Francisco Cirano, enfrentados (ya con los Reyes Católicos y con Felipe II, quien suprimió esta rama de la orden en España en 1567) con los también franciscanos

4. Barezzo Barezzi, *Delle Croniche dell'ordine de' frati minori istituito dal serafico P. S. Francesco: Parte quarta, nuouamente datta in luce [...] dall'anno 1500. fino à questi tempi [...]* In Venetia: appresso Barezzo Barezzi, 1608.

5. Requisito oficial indicado entre los recopilados unas décadas más tarde por Carlo Felice De Matta, *Nouissimus de sanctorum canonizatione tractatus in quinque partes diuisus...* Romae: typis [et] sumptibus Nicolai Angeli Tinassij, 1678.

6. Datos editoriales en parte recopilados por Umberto Zucca 1980; agradezco también la noticia sobre las ediciones de la Biblioteca Universitaria de Bolonia a Carlos H. Caracciolo 2001 (en particular págs. 136-142).

menores observantes. La imprenta aquí, a través de los pliegos de relaciones de sucesos, de memoriales o de libelos, aparece como aliada fiel en este tipo de pretensiones y conflictos, como muestran dos ejemplos significativos, uno español y otro italiano:

- a) la última serie de pliegos españoles del franciscano sardo en 1665-1667 (A3-A5) coincide con la llegada como delegado de la orden ante el Rey de España de fray Gaspar Meazza de Palermo y con el intento por parte de algunos conventuales de resurgir en España fundando en esos años un hospicio en Madrid, asunto que originó un conflicto llevado a la imprenta con cruce de memoriales petitorios de los conventuales y contramemoriales por parte de los observantes (Fernández-Gallardo 2002).
- b) también algo antes de la primera solicitud en 1731 ante la Santa Sede para iniciar la causa de beatificación de Francisco Cirano aparecen concentradas en el mismo año de 1718, tras dos décadas sin ninguna reedición conocida, no menos de 10 nuevas ediciones simultáneas por toda Italia (sin que al final, tras este esfuerzo tipográfico, la causa prosperase, precisamente por las antiguas rencillas con los observantes).

Un caso singular *ante litteram* de tórculos activos *print on demand*. Ciertamente, en todo ese arco de tiempo las versiones primeras (el texto B1 en particular, el más completo) se ven sometidas a sucesivas modificaciones de algunos de los elementos anecdóticos o de contextualización temporal del suceso (erratas, fechas no coincidentes, detalles alterados<sup>7</sup> o suprimidos, como el origen sardo del protagonista en títulos sucesivos); elementos sobre los que en otra ocasión valdría la pena detenerse para observar la pieza como palimpsesto en continua reescritura, en función de los diversos destinatarios y de su lejanía respecto al suceso histórico, reiterando siempre, sin embargo, los *topoi* de las relaciones de martirio. Sí vale la pena, en cambio, detenerse ahora en el último texto que concluye en un primer momento nuestra traslación o recorrido editorial hacia finales de la edad moderna, la *Verissima Relazione della crudelissima morte, che ha patito in Algieri il P. F. Bortolamio Cipriani missionario [...]*, que ya desde el *incipit* (véase B32) reproduce íntegramente el texto de la *Relatione* de Strada,

7. Caracciolo recuerda que en la edición de Bolonia de 1740 (B30) «non si fa alcun cenno all'impresa tentata dal re spagnolo contro Algeri (come nelle precedenti versioni), bensì alle tensioni fra la Spagna e l'Inghilterra» (2001, 142).

aunque el suceso esta vez se atribuya a un desconocido fray Bortolamio Cipriano que se apodera y usurpa la biografía completa de nuestro sardo conventual y toda la *veracidad* de su martirio atesorada durante más de siglo y medio de tenaz labor editorial a lo largo de decenas de pliegos de relaciones.

Indudablemente, con ello decae definitivamente la idea de encontrarnos ante un texto –o un ciclo de textos– que informa y relata un suceso sin más; cobra peso, en cambio, la evidencia de que, ya desde los primeros pliegos de 1605 (A2, B1-B5), el perfil del evento había quedado reconducido –recordemos Daza– a la medida de las necesidades de un *committente* encargado de velar por la *fama martyrii* del cautivo Francisco Cirano en función del prestigio y aspiraciones de grandeza futuras de su congregación. Con ello estos pliegos de relaciones del suceso del martirio no hacían sino proseguir una más de sus posibles funciones subsidiarias a partir de un relato informativo oportunamente encauzado al servicio, en este caso, de determinadas jerarquías eclesiásticas, como aparece documentado ya desde los primeros años de la imprenta<sup>8</sup>.

Lo singular de todo este periplo editorial aquí visto estriba en que no son tantos tal vez los testimonios de relaciones de sucesos que nos trasladan desde los primeros tiempos de la formación y difusión de este tipo de piezas pre-periodísticas en el *Anciene Régime* hasta época contemporánea –en el caso de Cirano con reediciones también en los siglos XIX-XX (Zucca 1980, 22)– y que esta amplia parábola cronológica, con su vasto abanico de públicos que la recorren, resulta ya de por sí un valioso elemento de interés, como indicara Caro Baroja para géneros afines a las relaciones<sup>9</sup>. A esta pervivencia de lecturas corresponde, paralelamente en nuestro *caso*, otra de pulsiones modeladoras del discurso con fines devocionales (o de pugnas por ambiciones algo más terrenas) por parte de los sucesivos patrocinadores de esta prolongada micro-epopeya editorial que llega incluso hasta principios del tercer milenio, con la reedición una vez más en 2001 de estos materiales por parte de la Congregación para las

8. Eisenstein 1979, 375, n. 250, documenta una muy temprana relación que describe milagros durante el asedio turco de Rodas para fomentar la venta de indulgencias (*Miracula quae tempore obsidionis Rhodi Contingerunt*, Reutlingen: Michael Greyff, 1480).

9. Caro Baroja: «[...] fijándome, sobre todo, en los [pliegos] que han sido objeto de mayor cantidad de reimpressiones, en aquellos que han tenido público hasta nuestros días» (1969, 30).

Causas de los Santos en un nuevo intento de beatificación de Francisco Cirano (Santa Sede 2001).

Así hoy, como desde 1605, siguen expurgándose desde una exclusiva clave de lectura martirológica los datos y elementos no funcionales a la *causa*, rehuendo en extrema síntesis cualquier referencia a la labor político-diplomática de este franciscano sardo ayudante del embajador Mateo de Aguirre en sus gestiones ante el rey de Cuco para la toma de Argel (un tiempo planeada por Felipe III), tal como evidencian las fuentes coetáneas (véanse documentos a-d). Solo oscureciendo este ámbito de referencias históricas es posible presentar como certeza irrecusable que fuera exclusivamente el *odium fidei* el (único) motivo –condición *sine qua non* para toda beatificación por martirio– de la muerte del franciscano.

En cualquier caso, todo el periplo de traducciones y reediciones aquí analizado nos permite reconstruir parte de la complejidad de las prácticas culturales que se perciben más allá de la proliferación de estos frágiles pliegos impresos; unas prácticas centradas en nuestro caso en una doble fidelidad, ciertamente a la tenaz persistencia del mecenazgo eclesiástico que alimenta su interesada producción, pero más aún a la eficacia del cauce textual y editorial de la relación de sucesos –en una dimensión entre local y global (*glocal* diríamos de nuevo *ante litteram*)– a lo largo de épocas tan diferentes.

#### APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO<sup>10</sup>

- A1. *Relacion de la muerte que sufrió en Argel el P. Francisco Cirano*. [¿Barcelona? ¿Madrid?: 1604].  
Palau, xxii, n° 322836.- Toda, *Cerdeña*, n° 630 (indica un vol. en 8°).- Tola, *Dizionario*, págs. 359-360 (afirma ser madrileña la edición de 1604).
- A2. *Relacion verdadera de la dichosa mverte del bienaventurado Padre fray Francisco Zirano Sardo, Sacerdote de la Orden del Seraphico Padre S. Francisco. La qual hizieron los Moros en Argel, dessollandole vivo*. Barcelona: Sebastian de Cormellas, 1605.

10. Se citan abreviadamente las referencias bibliográficas con los criterios adoptados por Gonzalo García 2010. Se indican abreviadas, además, otras dos referencias: Catálogo BUC (*Cf.* Università di Cagliari. Biblioteca 1984-1985); Ciasca (*Cf.* Ciasca 1969-1977).

4º, [ ]², 2 h., red. y curs., inic. grab., 1 grab., recl.

1r. *Encabezamiento*: RELACION VERDADERA | DELA DICHOSA MVERTE DEL BIE- | nauenturado Padre fray Francisco Zirano Sardo, Sacerdote | de la Orden del Seraphico Padre S. Francisco. La qual | hizieron los Moros en Argel, | dessollandole viuo. | Con licencia en Barcelona en casa Sebastian de Cor- | mellas al Call, Año. M.D.CV. | [Grab.: *Impresión de las llagas de S. Francisco*]

1r-2v. *Texto*: (A³)QVEL Padre de familias q[ue] embio los obreros a fu viña, (segu[n] dize fan | Gregorio, no ay tiempo en que no embie trabajadores para cultiuarla; | con cuyo exemplo los que viuimos nos animemos a los feguir [...]

2v. *Remate*: Laus Deo.

BDRS 4406.-CCPBE 818677-4.-Toda, *Cerdeña*, nº 630.

BARCELONA, *Universidad*: B-59/3/42-29 (vol. facticio obra 29).

Edición moderna: Santa Sede 2001, 103-108.

#### B1. STRADA, Antioco

*Relatione della morte che hà patito in Algeri il P. Francesco Cirano Sardo...*, frate conuentuale dell'Ordine di San Francesco. Tradotta da spagnolo dal Dottor Antioco Strada [...] Turino: Heredi di Antonio Bianchi, 1605.

8º, [ ]², 4 h., red. y curs., inic. grab., 1 grab., recl.

1r. *Portada*: RELATIONE | DELLA MORTE | Che hà patito in Algeri il Padre Francefco Ci- | rano Sardo della Città di Safsari, frate | Conuentuale dell'Ordine di | San Francefco. | TRADOTTA DA SPAGNOLO | Dal Dottor Antioco Strada Sardo Calaritano. | [Esc. real con toisón] | IN TVRINO. | Stampata in Barcellona, & ristampata in Turino, per | gli Heredi di Antonio Bianchi. | MDCV. | [Filete orn. tipogr.] | Con Licenza de' Superiori. |

1v. *en blanco*.

2r. *Dedicatoria*: ALL'ILLVSTRE | ET R. SIGNOR | GAVINO MAGLIANO | SARDO | Dottore in Theologia & ambe leggi, | Canonico di Ampuries. | [Firma:] Antioco Strada. |

2v. *Titulillo*: Morte del Padre Cirano, con altri | Chriftiani in Algeri. |

2v-4r. *Texto*: (T<sup>4</sup>)Ra gl'huomini Illuftri, ch'ogni giorno pro | duce la nobilifsima città di Safsari nel Re- | gno di Sardegna à noftri te[m]pi...

4r. *Remate*: IL FINE.

4v. *en blanco*.

Catálogo BUC, II, nº 1629; Ciasca, III, nº 15083 y IV, nº 18416; Toda, *Cerdeña*, nº. 630.

CAGLIARI, Universitaria: S.P. 6.10.41 (ex-libris Faustino Baille 1843).

Ediciones modernas:

- a) Costantino Devilla, *Un inclito eroe della gente sarda. Ven. P. Francesco Zirano dei Frati Minori Conventuali di Sassari. Martirizzato ad Algeri il 19 Gennaio 1603*, Cagliari: Tip. Ed. Cattolica, 1924 (2ª ed.: Sassari: Galizzi, 1941);  
 b) Santa Sede 2001, 110-113.

B2. [*Relatione... Venezia*]. [1605].

B3. *Relatione della morte che hà patito in Algeri, il Padre Francesco Cirano... Tradotta da spagnolo, dal dottor Antioco Strada [...]* In Barcellona, in Turino, in Venetia, et ristampata in Treviso: appresso F. Zanetti, 1605.  
 4º, [1]², 2 h., red. y curs., inic. grab., adornos xil. e tip., recl.

1r. *Portada*: RELATIONE | DELLA MORTE | Che hà patito in Algeri, il Padre | Francefco Cirano Sardo, | della città di Saffari | *Frate Conuentuale dell'Ordine di San* | FRANCESCO. | Tradotta da Spagnolo, dal Dottor Antioco | Strada Sardo Calaritano. | CON LICENZA DE' SVPERIORI. | [*Adorno xil.*] | *In Barcellona, In Turino, In Venetia, | Et ristampata in Treviso.* | [filete tip.] | *Appresso Fabritio Zanetti.* 1605. |

1v. *en blanco*.

2r. *Dedicatoria*: ALL'ILLVSTRE | ET R. SIGNOR | GAVINO MAGLIANO | SARDO. | Dottore in Theologia, & ambe leggi, Canonico di Ampuries. | [*Firma*:] Antioco Strada. |

2v. *Titulillo*: MORTE DEL PADRE CIRANO, | con altri Chriftiani in | Algeri. |

2v-4r. *Texto*: (T)Ra gl'huomini Illuftri, ch'ogni gior- | no produce la nobilifsima città di | Saffari nel Regno di Sardegna...

4v. *Remate*: IL FINE.

ROMA, *Vaticana*: Capponi V.686 (int.15).

B4. [*Relatione della morte di un Padre dell'Ordine di San Francesco, ch'è stato scorticato vivo in Algeri... Caso veramente compassionevole, et degno di grandissima ammiratione...* In Firenze: alle Scale di Badia]. [1605].

B5. *Relatione della morte Di un Padre dell'Ordine di San Francesco, ch'è stato scorticato vivo in Algeri. Con la morte d'altri Christiani impalati... Caso veramente compassionevole [...]* Tradotta di Spagnolo in Italiano dal Dottor Antioco Strada Sarolo Calaritano. In Fiorenza, & di nuovo in Viterbo: appresso Girolamo Discepolo, 1605.

8º, [1]², 2 h., red., inic. grab., 1 grab., recl.

1r. *Portada*: RELATIONE | DELLA MORTE | Di vn Padre dell'Ordine di San Francesco, ch'è | ftato fcorticato viuo in Algieri. | Con la morte d'altri Chriftiani impalati, brufciati, | & inancinati alla Turchefca. | Cafo veramente compafsioneuole, & degno di | grandiffima ammiratione. | Tradotta di Spagnolo in Italiano dal Dottor Antioco | Strada Sardo Calaritano. | [Grab.: *Impresión de las llagas de S. Francisco*] | In Fiorenza, & di nuouo in Viterbo, Appreffo Girolamo | Difcepolo. Con licentia de' Superiori. |

1v. *en blanco*.

2r. *Dedicatoria*: ALL'ILLVSTRE, ET | REVER. SIGNOR | GAVINO MAGLIANO. | SARDO. | Dottore in Theologia, & ambe le leggi | Canonico in Ampuries. | [*Firma*.] Antioco Sardo. |

2v. *Titulillo*: Morte del Padre Cirano, con altri Chri- | ftiani in Algieri. |

2v-4r. *Texto*: (T<sup>4</sup>)RA gl'huomini Illuftri ch'ogni gior- | no produce la nobiliffima città di Saf- | fari nel Regno di Sardegna a noftri...

4v. *Remate*: IL FINE.

S. y T. Bulgarelli, n<sup>o</sup>. 25.

ROMA, *Vaticana*: Capponi V.688.(int.3); Capponi V.688 (int.50).

B6. [*Relatione*... Pesaro]. [16--].

B7. [*Relatione della morte, che hà patito in Algieri il P. Fra Francesco Cirano Sardo della città di Sassari. Frate Conventuale di S. Francesco. Tradotta di Spagnolo in Italiano dal Dottor Antioco Strada Sardo Calaritano*. In Barcelona, Pesaro, et in Forlì: Per li Cimatti]. [1629]<sup>11</sup>.

Edición moderna: A. Tessier, in *Miscellanea Francescana*, 5 (Foligno 1890), págs. 68-69.

B8. [*Relatione*... Padova]. [16--].

B9. *Relatione della morte che hà patito in Algieri il P. Francesco Cirano Sardo... Tradotta di Spagnolo in Italiano dal Dottor Antioco Strada Sardo Calernitano*. Bologna: per Giacomo Monti e Carlo Zenero, 1639.

8<sup>o</sup>, [I]<sup>2</sup>, 4 h., red. y curs., inic. grab., 1 grab., recl.

11. «Il P. Devilla, dattiloscritto Gloria Sarda in Terra Africana p. 39, nota 3, ci informa che ne possiede copia la 'Biblioteca di opere sarde' dell'arizese Caocci [...]. Le prime ricerche che vi ho fatto sono state infruttuose» (Zucca 1980, 20-21).



1r. *Portada*: RELATIONE | DELLA MORTE | Che hà patito in Algeri il  
P. FRANCESCO | CIRANO Sardo della Città di Saffari. | *Frate*  
*Conuentuale di San Francesco*. | Tradotta di Spagnuolo in Italiano dal Dot-  
| tor Antioco Strada Sardo Calernitano. | [Grab.: *Impresión de las llagas*  
*de S. Francisco*] | In Barcellona, Turino, Padoua, Venetia, Et di nuo-  
| uo in Bologna, per Giacomo Monti, e Car- | lo Zenero 1639. *Con*  
*licenza de' Sup.* |

1v. *en blanco*.

2r. *Dedicatoria*: All' Illustre, & Reuer. Sig. | GAVINO MAGLIANO  
SARDO | *Dottore in Teologia, & ambe Leggi*, | Canonico di Ampuries. |  
[*Firma*:] A ntioco Strada. |

2v. *Titulillo*: MORTE DEL PADRE CIRANO | Con altri in Algeri. |

2v-4v. *Texto*: (T<sup>3</sup>) Rà gli huomini Illuftri, ch'ogni giorno pro- | duce la  
nobilifsima Città di Saffari nel Re- | gno di Sardegna à noftri tempi. . .

4v. *Remate*: IL FINE.

BOLONIA. *Universitaria*, Tab.1.N.III. 246/39.

B10. [*Relatione...* Napoli]. [1664].

A3. *Nveva, y verdadera relacion de la cruelissima muerte, que ha padecido en Argel el*  
*P. Fray Francisco Cirano, Religioso Conventual de San Francisco. Donde se dà*  
*noticia de cómo [...] fue dessollado vivo, y otros Christianos murieron [...]* Valencia:  
Geronimo Vilagrassa, 1665.

4º, [ ]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., inic. grab., recl.

1r. *Encabezamiento*: NVEVA, Y VERDADERA RELACION DE  
LA | cruelifsima muerte, que ha padecido en Argel el Padre | Fray  
Francisco Cirano, Religiofo Conventual | de San Francisco. | *Donde se*  
*dà noticia de como dicho Padre fue deffollado vivo, y otros Christianos murieron* |  
*empalados, y abrasados a la vsança, y costumbre Turquesca por no querer renegar*  
*de la | Santa Fè de Christo Señor nuestro. Impreffa en Napoles en lengua*  
*Italiana este | presente año de 1664 Y agora traduzido en lengua Castellana.* |

1r. *Titulillo*: Muerte del Padre Fray Francisco Cirano con otros Chri-  
tianos | en la Ciudad de Argel. |

1r.-2v. *Texto*: (E<sup>5</sup>) Ntre los hombres illustres, que de continuo, y todos |  
los dias produze la nobilifsima Ciudad de Çacer en | el Reyno de  
Sardeña, en nuestros tiempos. . .

2v. *Imprimatur*: D. Panzano.

2v. *Licencia*: Martínez de la Vega R.F.A.

- 2v. *Colofón*: Con licencia, en Valencia, por Geronimo Vilagrafa, Im-  
preffor | del S. Tribunal de la Inquifición, y de la Ciudad, año 1665. |  
BDRS 1210; CCPBE, 47618-8; Salvá, III, p. 528.  
MADRID, *Academia de la Historia*: 9-3746(22) (procede de la Colección Jesuitas).-  
VALENCIA, *Biblioteca Valenciana - B. Nicolau Primitiu*: XVII/F-14.
- A4. *Nveva, y verdadera relacion de la crvelissima mverte que ha padecido en Argel el P. Fray Francisco Cirano, Religioso Conuentual de San Francisco. Donde se dà noticia de cómo [...] fue desollado viuo, y otros Christianos murieron [...]*. Madrid: Julián Paredes, 1665.  
Fol., [ ]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., inic. grab., 1 grab., recl.
- 1r. *Encabezamiento*: [*Cruz de Malta*] NVEVA, Y VERDADERA | RELACION DE LA CRVELISSIMA MVERTE QVE HA | padecido en Argel el Padre Fray Francisco Cirano, Religioso | Conuentual de San Francisco. | [*Adorno tipográfico*] | *Donde se dà noticia de como dicho Padre fue desollado viuo, y otros Christianos murieron empalados, y abrasados à la vsança, y costum- | bre Turquesca, por no querer renegar de la Santa Fe | de Christo Señor nuestro.* | [Grab.] |
- 1r. *Grabado* [*Impresión de las llagas de S. Francisco*].
- 1r-2v. *Texto*: (E<sup>7</sup>) Ntre los hombres ilustres, que de coninuo, y todos | los días produce la nobilifsima Ciudad de Sacer | en el Reyno de Cerdeña en nueftros tiempos...
- 2v. *Colofón*: Impreffa en Napoles en lengua Italiana, y traducida en Castellana, y im- | preffa En Valencia, y por su original *con licencia en Madrid | por Iulian de Paredes, Impressor de libros, | año de 1665.* |
- Palau, XVI, n.º. 258646.  
NAVARRA, Universidad: FA 136.517  
Ediciones modernas:
- a) I. Bauer y Landauer (ed.), *Nveva, y verdadera relacion de la crvelissima mverte que ha padecido en Argel el Padre Fray Francisco Cirano, religioso conuentual de San Francisco: donde se dà noticia de como dicho Padre fue desollado viuo...* [impresa en Napoles en lengua italiana, y traducida en castellana], in *Relaciones de Africa (Argel)*, IV, Madrid 1923, págs. 43-48;
- b) Salvador Martínez, «Breve historia de un martirio», *El Mensajero de S. Antonio*, Padres Menores Conventuales de Granollers, 14, n.º. 187 (feb. 1962), págs. 27-29.
- A5. *Relacion de la crvelissima muerte que en la Ciudad de Argel ha padecido el [...] P. Fr. Francisco Cirano [...] Dase cuenta como [...] fue desollado viuo, y otros Christianos cantiuos murieron empalados, y abrasados, a la vsança y costumbre de Turquia [...] Año 1664.* Lima: 1667.  
4º, [ ]<sup>4</sup>, 4 fols., red. y curs., inic. grab., recl.

- 1r. *Encabezamiento*: RELACION DE LA | CRVELISSIMA MUERTE, | que en la Ciudad de Argel ha padecido | el muy Reuerendo Padre Fr. Fran- | cifco Cirano, Religiofo del or- | den de N. Serafico Padre | San Francisco. | *Dafe cuenta como este venerable Religiofo fue | defollado viuo, y otros Chriftianos cautiuos | murieron empalados, y abrafados, ala vfan- | ça y costumbre de Turquia, por no querer | negar la S. Fê Catolica Romana, y admitir | la secta de Maboma. Año 1664.* |
- 1r-2v. *Texto*: (E<sup>6</sup>)NTRE los hombres mas iluftres en fanta vida, y religiofas costumbres, | que ha producido en nueftros tiem- | pos la nobiliffima Ciudad de Sacer...
- 4r. *Remate*: FIN.
- 4r. *Colofón*: Còn licencia. *En Lima, Año de 1667.*  
MADRID, *Nacional*. Afr. C<sup>a</sup> 7165-32 (ex-libris Pascual de Gayangos).
- B11. [*Verissima Relatione della crudelissima morte, che hà patito in Algieri, il Padre Fr. Francesco Cirano Min. Conventuale di S. Francesco. Dove s'intende, come detto Padre fù scorticato vivo, et altri Christiani impalati alla Turchesca, perche non vollero ringare la Santa Fede di Giesù Christo.* In Venetia: 1687].
- B12. *Verissima Relazione Della crudelissima morte, che hà patito alcuni Christiani nella Città d'Algieri. Et altri Christiani impalati alla Turchesca [...]*. Venetia: 1689. 4<sup>o</sup>, [1]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., 1 grab., recl.
- 1r. *Portada*: VERISSIMA | RELAZIONE | Della crudelissima morte, che hà patio | alcuni Christiani nella Città | D'ALGIERI. | Et altri Christiani impalati alla Turchesca, perche | non volsero ringare la Santa Fede di | GIESV' CHRISTO. | [Viñeta xil: *Rey en salón con cortesanos*] | IN VENETIA, M.DC.L XXXIX. | Con Licenza de' Superiori. |
- 1r.-2v. *Texto*: Trà gl'huomini Illustri, ch'ogni giorno produce la Nobilissima Città di Sassari Regno di Sardegna a'nostri tempi in santa vita, e religiosi costumi è stato il P. Fr. Francesco Cirano...
- 2v. *Remate*: IL FINE.  
SASSARI. *Università*, Sala Sarda MiscSarda DD 0871.
- B13. [*Verissima relazione della crudelissima morte, che ha patito in Algieri il Padre Fr. Francesco Cirano, minore conventuale di San Francesco...* Venezia]. [1717].
- B14. *Verissima relazione della crudelissima morte, che ha patito in Algieri il Padre Fr. Francesco Cirano, minore conventuale di San Francesco [...]* Faenza: Per Gioseffantonio Archi stampatore del Santo Ufficio, 1717.  
BOLONIA. *Universitaria*, Tab.1.F.II. 407/66.

- B15. [*Verissima Relatione...* Forlì]. [1718].
- B16. [*Verissima Relatione...* Urbino]. [1718].
- B17. [*Verissima Relatione...* Firenze]. [1718].
- B18. *Verissima Relazione della crudelissima morte che ha patito in Algieri il P. Fr. Francesco Cirano Min. Conv. di S. Francesco [...]* scorticato vivo [...] *Nell'Anno passato 1717*. Venetia, Forlì, Urbino, Firenze: 1718.  
Fol., [1]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., inic. grab., recl.
- 1r. *Portada*: VERISSIMA | RELAZIONE | DELLA CRUDELISSIMA MORTE | CHE HA PATITO IN ALGIERI | IL PADRE | FR: FRANCESCO CIRANO | MIN. CONV. DI S. FRANCESCO | *Dove s'intende, come detto Padre fu scorticato vivo, ed altri* | *Cristiani impalati alla Turchefca, perché non vollero rinne-* | *gare la Santa Fede di Gesù Cristo* | *Nell' Anno passato 1717*. | [*Friso xilogr.*] | *In Venezia, Forlì, Urbino, ed in Firenze. 1718* | [*Filete orn. tipogr.*] | *Con licenza d' Superiori.* |
- 1v. *Titulillo*: *Morte del Padre Frà FRANCESCO CIRANO di Saffari, | con altri Cristiani in Algieri.* |
- 1v.-2v. *Texto*: (F<sup>4</sup> pero <sup>3</sup>)RA gli Uomini Illustri, che ogni giorno produce la No- | biliffima Città di Saffari Regno di Sardegna a' nostri | tempi in Santa vita, e religiosi costumi...
- ROMA. *Biblioteca Centrale dei Frati Minori Cappuccini*, MFN 740458.
- B19. *Caso lacrimevole di grandissima ammirazione, seguito novamente nella Città d'Algieri al P. Fr. Francesco Cirano Minore Conventuale di S. Francesco [...]* scorticato vivo [...]. Venetia, Faenza, Bologna: 1718.  
Fol., [1]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., 1 grab., recl.
- 1r. *Portada*: CASO | LACRIMEVOLE | DI GRANDISSIMA AMIRAZIONE, | *Seguito novamente nella Città d' Algieri* | AL PADRE | FR. FRANCESCO CIRANO | MINORE CONVENTUALE | DI S. FRANCESCO | *Dove s'intende, come detto Padre fu scorticato vivo, & altri Cristiani impalati alla Tur-* | *chefca, perche non vollero rinegare | la S. Fede di GESU CRISTO.* | [*Grab.: Turcos mutilando condenados*] | *IN VENEZIA, FAENZA, & IN BOLOGNA M. DCC. XVIII.* | [*Filete orn. tipogr.*] | *Per Giulio Borzaghi. Con Licenza de' Superiori.* |
- 1v. *Titulillo*: MORTE DEL PADRE | FRA FRANCESCO CIRANO | DI SASSARI | *Con altri Cristiani in Algieri.* |

1v.-2v. *Texto*: (T<sup>5</sup>)RA gli Uomini Illuftri, che ogni giorno produce la | Nobiliffima Città di Saffari Regno di Sardegna a' no- | ftri tempi in fanta vita, e religiofi cofturni, è stato il...

2v. *Remate*: IL FINE.

BOLONIA. *Universitaria*, Tab. 1.K.2. 102/36.

- B20. [*Caso... Faenza*]. [1718].
- B21. [*Caso... Bologna*]. [1718].
- B22. [*Caso... Sassari*]. [1718].
- B23. [*Relazione... Milano*]. [1733].
- B24. [*Relazione... Torino*]. [1733].
- B25. [*Relazione... Genova*]. [1733].
- B26. [*Relazione... Palermo*]. [1733].
- B27. [*Relazione... En Sacer: en la Empronta de los RR.PP. Servitas por Joseph Centolani, Año 1737*].  
Palau, XXII, n° 322836; Toda, *Cerdeña*, n°. 630.
- B28. [*Verissima Relazione... Verona*]. [1740].
- B29. [*Verissima Relazione... Ferrara*]. [1740].
- B30. *Verissima Relazione della crudelissima morte, che ha patito in Algieri il P. F. Francesco Cirano [...] scorticato vivo, & altri Cristiani impalati alla Turchesca [...] Li 20. febbrajo 1740*. In Verona, Ferrara, ed in Bologna: 1740.  
Fol. [ ]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., recl.
- 1r. *Portada*: VERISSIMA | RELAZIONE | Della crudeliffima morte, che ha patito | in Algieri il Padre | F. FRANCESCO CIRANO | *Min. Convent. di S. Francesco*. | Dove s'intende, come detto Padre fu scorticato vivo, | ed altri Cristiani impalati alla Turchesca, perchè | non vollero rinegare la Santa Fede di | GESU' CRISTO. | *Li 20. Febbrajo 1740*. | [*Friso xilogr.*] | In Verona, Ferrara, ed in BOLOGNA, | [*Filote ornam. tipográfico*] | Per Carlo Alessio, e Clemente Maria Fratelli Saffi. | *Con licenza de' Superiori, e Privilegio*. |
- 1v. *Titulillo*: *Morte del Padre Fr. | FRANCESCO CIRANO | di Saffari, con altri Cristiani in Algieri*. |

1v.-2v. *Texto*: (T<sup>8</sup>)Rà gl'Uomini Illuftri, ch'ogni giorno produce | la  
Nobiliffima Città di Saffari Regno di Sardeg- | na a' noftri tempi in  
fanta vita, e religiofi...

2v. *Remate*: IL FINE.

BOLONIA. *Universitaria*, Tab. 1.F.2. 407/67.

B31. [*Distinta Relazione della Lettera scritta in Roma in data di 20 settembre 1751  
in Sacra Congregazione di Propaganda Fide, che dà avviso della morte che ha  
fatto in Algieri il P. Francesco Zirano sardo, Padre conventuale di S. Francesco.*  
In Milano: Nella Stampa di Carlo Bolzani]. [1752].

B32. *Verissima Relazione della crudelissima morte, che ha patito in Algieri il P. F.  
Bortolamio Cipriani missionario. Dove s'intende, come detto Padre fu scorticato  
vivo, & altri Cristiani impalati alla Turchesca [...]*. Venezia: 1769.

4<sup>o</sup>., [1]<sup>2</sup>, 2 h., red. y curs., inic. grab., recl.

1r. *Portada*: VERISSIMA | RELAZIONE | Della crudeliffima morte, che  
ha | patito in Algieri | IL PADRE | F. BORTOLAMIO CIPRIANI |  
MISSIONARIO. | Dove s'intende, come detto Padre fu scorticato |  
vivo, & altri Cristiani impalati alla | Turchesca, perche non vollero |  
rinnegare la Santa Fede di | GESU' CRISTO. | [*Friso xilogr.*] | IN  
VENEZIA MDCCLXIX. | CON LICENZA DE' SUPERIORI |

1v. *Titulillo*: RELAZIONE.

1v.-2v. *Texto*: (F<sup>4</sup> pero <sup>3</sup>)RA gl'uomini Illuftri, che ogni giorno produce la  
Nobiliffi- | ma Città di Saffari Regno di Sardegna a' noftri tempi di |  
fanta vita, e religiofi costumi...

2v. *Remate*: IL FINE.

VICENZA. *Bertoliana*, V.019.006.022.(38).

*ABSTRACT: Since the beginning of 17th century, a series of broadsheets suggest us the narration about a Franciscan Sardinian martyrdom –Francisco Cyrano– in Algiers, reviewing in that way a micro-textual and printing history with reported events transposed throughout different areas (Spain, Italy, Peru) and times (1605-2001). This study aims to be an analysis about some elements concerning the production, wide circulation, translation and reception of certain broadsheets stories with a large relevance in that time, following specific communication and reading practices not merely informative indeed. A long ‘periplo’ of translations and editions allows us to recreate complexity of some cultural practices regarding the proliferation of these breakable printed sheets. In this case, practices show a double allegiance, certainly to the strong ecclesiastical commitments (concerning different religious orders, like Franciscans’ order) that provides for their self-interests, but, more importantly, to the effectiveness of the pre-journalistic and mass communication circuits that were already established in Europe at the beginning of 17th century, in a ‘glocal’ dimension ante litteram.*

**KEY WORDS:** *Printing, Networks news, Translation, Modern Age, broadsheets.*

*RESUMEN: Una serie de pliegos sueltos que, desde principios del s. XVII, reiteran la relación del supuesto martirio en Argel de un franciscano sardo, Francisco Cirano, nos permiten revisar una micro-historia textual y editorial en la que el suceso relatado se traspone a lo largo del espacio (España, Italia, Perú) y del tiempo (1605-2001), permitiendo plantearnos así algunas consideraciones generales sobre la producción, amplia circulación, traducción y recepción de ciertas relaciones de sucesos ligadas a la actualidad de su momento cuanto a específicas prácticas de comunicación y de lectura más allá, claro está, de lo meramente informativo. Todo un periplo de traducciones y reediciones que nos permite reconstruir parte de la complejidad de las prácticas culturales que se perciben más allá de la proliferación de estos frágiles pliegos sueltos impresos; unas prácticas centradas en nuestro caso en una doble fidelidad, ciertamente a la tenaz persistencia del mecenazgo eclesiástico que alimenta su interesada producción para la autopromoción de determinadas órdenes religiosas –como los franciscanos en este caso–, pero más aún a la eficacia de algunos de los circuitos pre-periodísticos ya consolidados en la Europa de principios del s. XVII, que permiten el despliegue del cauce textual y editorial de la relación de sucesos en una dimensión entre local y global.*

**PALABRAS CLAVE:** *Imprenta, redes de noticias, traducción, Edad Moderna, relaciones de sucesos.*





---

## LAS RELACIONES DE FIESTAS COMO INSTRUMENTO DE AUTOCELEBRACIÓN: EL CASO DE LAS FIESTAS DEL CONDE DE LEMOS EN NÁPOLES

MARÍA TERESA CACHO PALOMAR  
(Universidad de Zaragoza)

**Y**A HACE MUCHOS AÑOS que comenzó el interés por la fiesta barroca por parte de los estudiosos de diferentes disciplinas, que se han aproximado a ella desde distintos puntos de vista, insistiendo, en todo caso, en considerarla una de las más importantes manifestaciones de la cultura del periodo. No voy pues a detenerme en consideraciones teóricas, otros han cantado *con miglior plectro*, sino que me centraré en la figura del conde de Lemos y su utilización de la fiesta como autocelebración<sup>1</sup>.

También en los últimos años se ha creado una amplia bibliografía sobre la fiesta como representación del poder, especialmente sobre los recursos de propaganda personal del duque de Lerma a través de su propia imagen simbólica. Como ejemplos significativos, la pintura que manda colgar en el dormitorio real, en la que aparece como un Atlas que sostiene el mundo sobre el que se asientan los tronos de los reyes, o su papel en el bautizo del futuro Felipe IV, llevando al niño en brazos y mostrándolo al público, mientras los Reyes los contemplan desde lo alto.

1. Este estudio debe mucho a los textos de Rodríguez de la Flor 1989, 1994, 1995 y 2009, especialmente en lo referido a la fiesta en España.

El conde de Lemos, sobrino y yerno de Lerma, tuvo, por tanto, una excelente escuela en la que aprender el sistema de proyección personal, aunque él quiso representarse de forma muy distinta. Si Lerma consiguió crear una imagen de poder que lo presentara como el imprescindible mediador entre la monarquía y los súbditos, don Pedro de Castro se proyectó como súbdito fiel y servidor de su Rey, para cuya gloria trabajaba, apareciendo siempre como digno representante suyo, y utilizará los símbolos para forjar en el imaginario su figura como hombre y como gobernante basándose, como veremos, en dos pilares: *littera* y *virtus*, no para el momento presente, sino para perpetuarse en el futuro, para entrar en la Historia, con mayúsculas.

Enmarcan el virreinato de Lemos en Nápoles dos textos literarios latinos: a su llegada, *In adventu...*, de Iulio Cesare Capaccio (Capaccio 1610). En este texto el autor confiesa su deuda con Lupercio Leonardo de Argensola y aquí aparece por primera vez la unión de *littera* y *virtus* en la figura de don Pedro y en las expectativas sobre su gobierno, al igual que la continua alusión a la prudencia como virtud principal de los príncipes. Ante su partida, aparece el *Panegyricus* de Gabriel de Barrionuevo (Barrionuevo 1616), en el que las hipérbolas laudatorias llegan a la máxima expresión, comparando las acciones del conde con las de los héroes grecorromanos narradas por autores clásicos y donde se resume todo el aparato propagandístico de don Pedro en sus años como virrey.

Es cierto que el conde de Lemos aparece en las crónicas italianas como uno de sus mejores gobernantes, pues durante su mandato se saneó la hacienda, se saldaron las deudas, se pagó a los soldados y se rebajaron los impuestos, consiguiendo acabar con la miseria de la población.

Mecenas y protector de las letras, escritor él mismo, pretendió hacer de Nápoles una nueva Atenas, el centro cultural de la Corona. Para ello, aprobó la creación de la Accademia degli Oziosi, a la que dio los estatutos y cuyas sesiones solía presidir, mientras que asignó a Bartolomé Leonardo de Argensola la tarea de seleccionar los textos que iban a leerse en cada una.

Fomentó igualmente la imprenta y, como tan bien ha estudiado Encarnación Sánchez (2007), se editaron en su tiempo más de 150 libros en latín, italiano y español, muchos financiados por él, con prólogos en los que aparecen las más hiperbólicas alabanzas a su persona.

También se ocupó de los estudios, fundando una nueva Universidad, mandando edificar a Fontana un magnífico Palacio que hoy en día es el Museo Nacional y que todavía conserva las lápidas que mandó colocar.

Así escribe Capaccio en su *Forastiero* el comentario del Forastero ante el edificio, mucho después de la marcha del Conde:

F. Ne mai più credo c'havrà complimento quel nobilissimo edificio degli Studij, il quale anchor che imperfecto è una delle rare cose siano in Italia, e quante pietre vi sono poste saranno voci che predicaranno eternamente la grandezza e l'amor delle virtù di quel Principe (Torre 1989, 353).

Si el fomento de la imprenta, la creación de la Universidad y de la Academia engrandecen su faceta de hombre de letras, muy especialmente, como he señalado, él utilizó la fiesta para su proyección personal. Durante su virreinato son continuas las fiestas y celebraciones, de las que tenemos noticia a través de textos contemporáneos como *Il forastiero* citado, las obras de Costo y Mormile o las escasas *Relaciones* que todavía se conservan y que más adelante veremos.

La ceremonia de la inauguración de los Estudios, el 14 de junio de 1614, proyecta su imagen de hombre de cultura. Desgraciadamente no se conserva ningún ejemplar de la Relación, pero los cronistas contemporáneos nos hablan de la solemnidad de la cabalgata, nunca vista hasta entonces, del Virrey presidiendo a doctores, colegiales y ministros, vestidos al uso de España, los de leyes en color rojo, los de filosofía de amarillo y azul y los de teología de blanco y negro y cómo quedaron todos admirados ante la novedad y extrañeza maravillosa de la fiesta (Costo 1639).

Muchas de estas ceremonias muestran su interés por reflejar su imagen como súbdito del Rey, a quien se debe toda honra y gloria, y la cercanía personal de los Virreyes a la Monarquía. Al poco tiempo de su solemne entrada en Nápoles organizó la fiesta para celebrar el nacimiento del príncipe heredero, pero casi inmediatamente, el 3 de octubre de 1611, llegó la noticia de la muerte de la reina Margarita. La ciudad cambió los gallardetes de fiesta por los negros crespones, los virreyes se retiraron a sus aposentos durante nueve días, todos en el palacio vistieron de luto y se organizaron con extremo cuidado unos esplendidos funerales, que se celebraron en febrero del año siguiente, con la iglesia llena de estatuas,

emblemas, empresas, epigramas y poemas en latín, italiano y español, hechos por los académicos y los jesuitas (Caputi y Valcázar 1611).

También con solemnes fiestas, en este caso de alegría, se celebraron los compromisos matrimoniales y posteriormente las bodas entre los príncipes franceses y españoles. Para celebrar estas últimas hubo numerosos actos privados y públicos. Un torneo, financiado por el conde de Villamediana, que se encontraba entonces allí, para el que el Virrey mandó hacer al arquitecto Fontana un gran espacio delante del Palacio Real al que se entraba por cuatro arcos triunfales con ornamentos y empresas y lemas latinos (Valentini 1612).

Hubo tres días de fiestas con fuegos, música y artillería. Tanto la nobleza italiana como la española vistieron con lujosos trajes y riquísimas joyas. Se hizo un paseo por toda la ciudad, que estaba llena de estatuas alegóricas como la de Himeneo, las armas de Francia y España, arcos triunfales, fuegos de artificio. Se repartieron dulces y frutas al pueblo y es muy significativo que, entre las luminarias y las ventanas engalanadas se hubiera preparado una arquitectura de dos columnas con las armas de Castro y de Sandoval y en telas bordadas frases latinas que pedían a los Virreyes que representasen a los Reyes y protegiesen al pueblo (Capaccio 1612).

A esta última fiesta asistieron el duque de Osuna, nombrado virrey de Sicilia, y su esposa, de camino hacia la isla. Fueron tratados por el Conde espléndidamente, pues, como digno representante de su Rey, don Pedro recibió con grandes agasajos a los visitantes ilustres: a la llegada del príncipe Filiberto de Saboya mandó hacer un puente de 213 palmos de largo y 24 de ancho, con balastradas, 36 festones de color verde con oro y plata, 20 puertas cuadradas y 18 arcos magníficos. Sobre las balastradas ondeaban banderas blancas y rojas, colores de Austria y Saboya. Se hizo una tienda de los mismos colores y asimismo la tela que cubría todo el puente. El Virrey y todos los nobles lo esperaban con una gran cabalgata. Igualmente se organizaron grandes cabalgatas para recibir al sobrino del difunto Clemente VIII, cardenal Aldobrandini y también al cardenal Caraffa (Costo 1639, 86 y sigs.)

Otra de las imágenes que el Conde consigue dibujar es la del guerrero defensor de la ciudad, organizando paradas y cabalgatas de la milicia. Todos los cronistas hablan de la que se celebró el 12 de junio de 1614 en la que participaron 2.500 caballeros magníficamente armados.

Don Pedro era un hombre sumamente religioso y lo muestra la creación de la cofradía del Santísimo Sacramento y la generosidad de su contribución económica para las fiestas religiosas de la ciudad (solía dar mil ducados para los aparatos de la fiesta del Corpus) y también la organización de fiestas para los santos patronos o en el caso de las beatificaciones y canonizaciones. Se conserva la relación de la fiesta del beato Luis Beltrán y otra de san Juan Bautista (Latro 1613). En estas ceremonias hay siempre emblemas o empresas que lo presentan como un hombre que tiene a la piedad como principal virtud.

Todas estas fiestas están proyectadas para provocar asombro y admiración ante la riqueza y magnificencia de los aparatos y tienen, como señaló Giuseppina Leda (1970), una clara función social. La argumentación simbólica de estos acontecimientos estaba dirigida en la sombra por Bartolomé Leonardo de Argensola, por lo que no es de extrañar que las fiestas napolitanas se alejen enormemente de las que se celebraban en España en estos momentos. Ya a comienzos del Barroco en España se rechazan las trasposiciones, la correlación de categorías, en suma, la metáfora. Fernando Rodríguez de la Flor, por su parte, explica el progresivo alejamiento de los modelos simbólicos y las construcciones del humanismo, mientras que Agustín Redondo subraya la introducción de elementos populares y la carnavalesización, que convierten en risibles todas las alegorías (Rodríguez de la Flor 1989).

En Nápoles, por el contrario, lo simbólico hunde sus raíces en la Antigüedad clásica, perpetúa los modelos humanísticos, con una continua utilización de las empresas, aquellas que, según Gracián, son, junto a emblemas y jeroglíficos, «la pedrería preciosa, el oro del fino discurrir».

Ya Bartolomé Leonardo de Argensola, en su *Conquista de las islas Malvinas* había comparado al Conde con los héroes de la Antigüedad, considerándolo como un nuevo Escipión; concepto que repetirá en las poesías que le dedicó (Blecua 1951, II, 116 y 394), subrayando las pacíficas acciones, una nueva edad de oro de la paz y la virtud, que se llevará más allá del sepulcro.

El Conde no se conformó con los teatros, aparatos y arquitecturas de tipo efímero. Había aprendido de su tío y suegro el valor de la relación escrita. Ya muy tempranamente Lerma había encargado a Lope de Vega la escritura de la Relación de las fiestas que había organizado en Valencia y Denia para las bodas de Felipe III y su hermana Isabel, encargó después

estas Relaciones a varios ingenios, inaugurando lo que Simón Díaz llamó relatores-criados, creando un mundo de clientelismo que tendrá una enorme importancia para la evolución de la literatura en esta época, como ya subrayé hace años (Cacho 2007).

Aunque Lemos encargó relaciones a otros ingenios como Caputi, Valcázar o Valentini, su principal relator-criado fue Giulio Cesare Capaccio, al que su hermano Francisco había nombrado secretario de la ciudad. Si la misión del relator, según Fernando Rodríguez de la Flor, no es contar la verdad del acontecimiento, sino presentar su relato como verdad, Capaccio cumplió muy bien su misión, pues sus relaciones construyen ideológicamente la realidad con una dirección concreta: representar la figura que el Conde quería dar de sí mismo, presentando lo simbólico como transcendente. Desgraciadamente ya no se encuentran ejemplares de las relaciones de muchas de las fiestas, pero todavía se conserva media docena que nos permiten entender muy bien su funcionamiento.

Como ejemplo de todo lo anterior les hablaré de la fiesta que resume todo el proceso de autocelebración en un perfecto programa iconográfico de carácter simbólico: la que en 1614 le ofreció la ciudad de Nápoles con motivo de la festividad de san Juan Bautista, patrón de la ciudad.

Es Julio Cesare Capaccio el encargado de escribir la relación y, como de costumbre, Bartolomé Leonardo de Argensola la mano invisible que lleva la batuta de esta sinfonía alegórica. El texto, como siempre, se dedica a don Pedro, subrayando la grandeza, magnificencia y generosidad de su persona y la riqueza, justicia y paz que ha sabido llevar al pueblo napolitano como gobernante (1614).

Todo el recorrido de la comitiva desde el Palacio Real es, como señalaba en otra relación Alonso de Salazar, una cadena cuyos eslabones son los teatros y aparatos que se van sucediendo, de los que citaré los más significativos.

Se comenzaba atravesando una gran puerta de tres entradas, cubierta de versos latinos que daban fe de la gratitud del pueblo a estos virreyes que les habían llevado la prosperidad, la alegría y la paz. Sobre la puerta, dos estatuas: la Abstinencia y la Vigilancia. La primera aludía a su primera actuación como gobernante, porque a su llegada no había querido aceptar los regalos que, como era costumbre, se entregaban a los nuevos virreyes. Esta estatua tenía al lado un jarrón lleno de fuego encendido que, según los versos latinos, significaba que él era el gran moderador que, colocando

su gobierno en el culto de Dios, el honor del Rey y en la moral para el bien público, con el único premio de la virtud, había encendido un eterno fuego en los corazones de sus súbditos. En realidad, los versos latinos que explican este jarrón serán un primer resumen del desarrollo posterior de los aparatos simbólicos: piadoso, servidor del Rey, buen gobernante, virtuoso.

La segunda estatua era la Vigilancia, que es la más sabia virtud del gobierno de un príncipe. Siguiendo la iconografía egipcia, plurisignificativa, llevaba un ojo en una mano, justicia vigilante, como el sol, ojo del cielo, observa las acciones de los mortales. En la otra mano llevaba un gallo, pájaro solar, nuncio del día, que consuela con su canto tras las tinieblas de la noche. La extrapolación es muy clara: don Pedro es el pájaro solar, querido por su Rey por la infinita satisfacción que le da, nuncio del día porque hace desaparecer toda sombra de aflicción y garantiza la seguridad.

Siguiendo el recorrido por un camino entre pinturas, tapices, paños de seda y adornos vegetales, se llegaba a un barco lleno de fuegos artificiales. También aquí hay un doble significado: por una parte, que se iban a quemar todos los barcos para impedir que el Conde pudiera abandonar el Reino y, por otra, como el barco tenía echadas las anclas, se indicaba la seguridad de su gobierno, sin temor a las tempestades.

Pasando por un Júpiter cabalgando un águila, que se refería a la justicia y agudeza de su política, se llegaba a una serpiente llena de fuegos, la Pitón muerta por Apolo para liberar al pueblo de Tesalia. Don Pedro, como un nuevo Apolo, había aniquilado la miseria y la malicia que amenazaban al pueblo napolitano, devolviéndole la riqueza y la paz con sus virtudes de severidad, verdad y decoro.

La fuente del puerto se adornaba también con versos latinos, que decían que así como el agua es el principio de la vida, según Tales, todos los bienes manaban, jugando con el nombre del Conde, de esta piedra que daba salud, seguridad y paz al pueblo. Se llegaba después a una pirámide, también de doble significado: que por muy excelsas que fueran las pirámides egipcias, deberían ceder ante las ilustres obras de don Pedro y que, si las pirámides habían llegado a su fin, las obras del Conde, por el contrario, serían inmortales.

El camino seguía jalonado por otros aparatos, como una enorme columna llena de fuego para indicar el gran valor del Virrey y el amor de su pueblo, que nunca se consumiría o un altísimo árbol rodeado de morteros

y fuegos artificiales, que se encendieron al llegar la comitiva, cuando ya anochecía. El mote latino explicaba que, así como se pintaba a la fama escondiendo la cabeza entre las nubes porque no se podía llegar más alto, así esta celebración era tan alta como el árbol que parecía llegar al cielo.

Más adelante, en una plaza se había construido un teatro, según el relator Capaccio, más rico y noble de cuantos había visto la Roma triunfante, y dentro se encontraban los retratos de los Reyes, entre otras pinturas, sedas y oro, con un mote que aludía a la grandeza de don Pedro: *Ipsa gloria tu maior*, con otros versos latinos que decían que ni la lengua de Demóstenes ni la pluma de Polibio, nada de cuanto pudiera decirse o escribirse podría igualar los méritos y valor del Virrey.

Todo el teatro estaba adornado con empresas y epigramas que volvían a hacer referencia al mundo egipcio y al sol. La pareja de virreyes como sol y luna con más verdad que Osiris e Isis, sol que ilustra, luna que influye, él esplendor de bondad, ella espejo de castidad, etc.

Al salir de este teatro se pasaba bajo un toldo de seda trabajada con oro, también lleno de empresas y epigramas: de nuevo el conde como Febo pacificador y otras referidas a sus virtudes, entre las que se destaca especialmente la *pietas*.

Al final del camino entoldado se encontraba otra gran puerta con dos estatuas: una su ascendencia, reyes de varios países y otra la fecundidad, que llevaba una cabeza de liebre rodeada de olivo, para indicar el deseo del pueblo napolitano de que tuviera pronto descendencia y más empresas con sus virtudes particulares: nobleza, prudencia, etc.

Al pasar la calle de los joyeros, todas las tiendas estaban adornadas con joyas y estatuas alegóricas. Destaco solo la de Judith con la cabeza de Holofernes (don Pedro había eliminado los males que amenazaban al pueblo), Astrea con una balanza en la mano (que simbolizan la paz y la justicia), y otra de una mujer que llevaba en la mano un jeroglífico con tres cabezas: león, perro y hombre, que representan la vigilancia, prudencia y custodia del Conde.

Más adelante, pasando por más entoldados y plazas, se encontraba la estatua de la fama, con las alas cubiertas de ojos y orejas, que llevaba la trompeta en la mano. Los versos señalaban que todas las obras del Virrey estaban dentro de ella, porque no cabían ni en el cielo, ni en la tierra ni en el mar.



La comitiva pasó después por otra puerta, según Capaccio como nunca entraron con tanto aplauso los emperadores en el Campidoglio, con ocho estatuas simbólicas: Patrimonio, que don Pedro consolidó en honor del Rey; Belona, la milicia bien pagada y alimentada; Cástor, la caballería, haciendo referencia a la cabalgata solemne de aquel mismo año; Foro, vestido de senador, con una estatua en la mano representando la justicia y un globo en la otra, simbolizando la gloria de la casa de Austria y cómo la prudencia (de nuevo) del Virrey había trabajado por la justicia para gloria de la Monarquía.

En medio de las estatuas se encontraba en el cielo una sirena, símbolo de la ciudad pues don Pedro era como Ulises el prudente, que no quiso ser atraído por los cantos de sirena.

Otras cuatro estatuas representaban a Estudio, vestido de filósofo y con libros en las manos, aludiendo a la Universidad que el Virrey estaba construyendo, Parténope, con los cuernos de Dovicia en los brazos, agradeciendo al Conde su buen gobierno y la última la Perfección del Príncipe, que llevaba en una mano un compás, simbolizando la norma y regla para el mando, y en la otra un número 12, el perfecto para los matemáticos. Los versos decían que desde Belisario y los emperadores romanos no había habido mejor magistrado que el Conde.

Fuera de la puerta se encontraba un Neptuno sobre un caballo marino, aludiendo al dominio sobre las aguas y la estatua de la Felicidad con un caduceo en brazos.

Dentro del teatro había 23 empresas con sus motes, que volvían a poner de relieve las virtudes de don Pedro: dos soles, uno el de oriente y otro el de occidente, pues de allí había llegado Lemos, sol que hace desaparecer las nubes, águila con la serpiente, porque ha extirpado los vicios y la maldad, vaso de Pandora cerrado para que no vuelvan los males, nave que lleva a buen puerto al reino, el fénix canto, superior al cisne en la elocuencia (en el mote se lo considera superior a Demóstenes), halcón que nidifica, símbolo de tranquilidad, árbol y hiedra, prudencia, granado que conserva y acrecienta, árbol con lluvia por encima, o cuerno de la abundancia, los bienes, Timón, grifo, anillo, cerca, piedra, esfera, arco, etc. que remiten de nuevo a las virtudes del Conde como persona y como gobernante y que culminan en el Cetrángulo, que reúne frutas, flores, ramas y frutos secos simbolizando que el Conde reunía en sí todas las virtudes.

Tras más entoldados, sedas, tapices, pinturas, fuentes, etc. ya de noche cerrada, se encendieron todos los fuegos que llenaban los aparatos, hubo batalla naval, lanzaron salvas los artilleros de todos los castillos y Capacio termina su Relación señalando «Príncipe da Belisario in quà non si è conosciuto Signore di espediente più singolare per la falure di questo Regno e per il servitio di Sua Maestà».

A través de esta cadena de elementos simbólicos reiterativos, de la continua referencia a la Antigüedad: Egipto, Grecia, Roma, se difunde la autoproclamación del Conde como hombre piadoso, generoso cristiano, buen vasallo, que trabaja para honor y gloria de su Rey, protector de la cultura y de las letras y buen gobernante, vigilante, justo, prudente, gran pacificador, nuevo Escipión, como lo llamó Bartolomé Leonardo de Argensola.

Esta proyección clásica llegó, al menos, a los cultos. Finalizo con las palabras que le dedicó otro poeta, el napolitano Giovan Battista Basile: «Non men figliuolo delle Muse che di Astrea, havendo in governo le felici rive della bella Sirena, servandose il Tempo di grana, v'aperte l'edà di oro» (1613, 18-20).

*ABSTRACT: The Count of Lemos, during his viceroyalty in Naples (1610-1616), organized with the support and direction of Lupercio and (especially) Bartolomé Leonardo de Argensola, a whole program of self-celebration through its actions as a man of letters and government. The feasts are one of the most interesting performances of this program, which aims to project in history, with case, as a worthy successor to the heroes of antiquity and is based on two pillars: litteras and virtus and spreads her figure as pious, generous, good vassal, who works for the honor and glory of their King, protector of culture and literature, good government, vigilant, just, wise, great peacemaker, a new Scipio of modern times.*

*KEY WORDS: Lemos, feast, Naples, Argensola.*

*RESUMEN: El conde de Lemos, durante su virreinato en Nápoles (1610-1616), organizó, con el apoyo y la dirección de Lupercio y (especialmente) Bartolomé Leonardo de Argensola, todo un programa de autocelebración a través de sus actuaciones como hombre de letras y de gobierno. Las fiestas forman una de las más interesantes actuaciones de este programa, que pretende proyectarlo en la Historia, con mayúsculas, como digno sucesor de los héroes de la Antigüedad y que se basa en dos pilares: litteras y virtus y difunde su figura como hombre piadoso, generoso, buen vasallo, que trabaja para honor y gloria de su Rey, protector de la cultura y de las letras, buen gobernante, vigilante, justo, prudente, gran pacificador, un nuevo Escipión de los tiempos modernos.*

*PALABRAS CLAVE: Lemos, fiesta, Nápoles, Argensola.*



---

## LOS AVISOS SECRETOS MANUSCRITOS DE BOLONIA: UN CASO DE PERIODISMO «DE PROVINCIA»

CARLOS HÉCTOR CARACCILO  
(Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia)

LOS AVISOS MANUSCRITOS DE Bolonia componen un *corpus* de documentos único, porque nos permiten estudiar un caso particular de periodismo de antiguo régimen: el periodismo de una ciudad «de provincia». Por muy importante que haya sido Bolonia desde el punto de vista cultural y comercial, su relevancia política era de segundo o tercer orden en el cuadro de la política europea. En Bolonia no residía una corte y no era capital de un virreinato. Las noticias publicadas en los avisos son sin duda de una ciudad importante, pero sin la relevancia política que tenían las de Roma o Venecia. El interés para sus lectores no estaba en intrigas internacionales, alianzas, batallas y asedios o en graves cuestiones de poder, sino en la vida social, cultural, económica y política de la ciudad y, en cierta medida, de su condado. Los avisos se pueden considerar como una verdadera gaceta manuscrita publicada semanalmente<sup>1</sup>.

1. Es el mismo autor de los avisos que se define gacetero o *menante*, otro nombre dado en Italia a los escritores de noticias. Cf. en Ghiselli los avisos del 3/07/1717 y del 18/09/1717. La correspondencia de los volúmenes de las *Memorias* con los años es la siguiente: vol. 88 (1716-1718), vol. 89-90 (1719-1724), vol. 91 (1725-1727), vol. 92 (1728-1729). En adelante se hará solo referencia a la fecha del aviso. Agradezco al personal de la Biblioteca Universitaria de Bolonia su gentil y eficiente colaboración y ayuda para el desarrollo del presente trabajo.

La colección de avisos de Bolonia se encuentra incluida en una obra conocida entre los historiadores de la edad moderna italiana: las *Memorias antiguas manuscritas de Bolonia* (*Memorie antiche manoscritte di Bologna*), del sacerdote Antonio Francesco Ghiselli. La obra cubre en sus noventa y dos volúmenes toda la historia de la ciudad hasta el verano de 1729, meses antes de la muerte del autor, acaecida el 28 de enero de 1730. En cambio, el *corpus* de avisos cubre con pocas lagunas desde 1716 al 15 de junio de 1729.

Antonio Ghiselli era un sacerdote nacido en una familia de la pequeña nobleza boloñesa y se adhirió al movimiento reformador que se oponía a la supremacía de la alta nobleza, la cual monopolizaba el gobierno de la ciudad y habría permitido la pérdida de las antiguas libertades a favor de la soberanía pontificia. En los mismos avisos encontramos algunas noticias sobre los últimos meses de la vida de Ghiselli. Al inicio de marzo de 1729 se informa de que el canónico de la iglesia de san Petronio se había repuesto de sus achaques, que a su edad, eran peligrosos:

È da considerarsi la rimessa in Salute doppo molto tempo di periculosa Infermità avuta quest' Ill.mo Canonico Ghiselli della Basilica di San Petronio, non tanto per la Qualità del Male, quanto per l' Età ormai giunta al Secolo, potendosi attribuire all' indefessa Vigilanza del suo Medico Signore Dottore Danielli [5/03/1729].

Habiendo nacido en 1634, no le faltaba mucho a Ghiselli para llegar al siglo de vida. Los avisos seguramente dieron la noticia de la muerte de Ghiselli, acaecida el 28 de enero de 1730, pero ya no había nadie para conservarlos. Un mes después de la muerte de Ghiselli sus obras fueron entregadas, según acuerdos anteriores, al marqués Ranuzzi (Ciuccarelli 2000). Si bien Ghiselli había trabajado en la elaboración de las *Memorias* hasta pocos meses antes de su muerte, se puede decir que la redacción definitiva llega hasta 1715 y que ocupa ochenta y siete volúmenes. Estos tienen una encuadernación uniforme, escritura clara e índices. En cambio el resto de la obra, que cubre desde 1716 hasta 1729, está distribuida en cuatro cajas (volúmenes 88-92) que contienen para cada año carpetas de tres tipos: a) los apuntes del propio puño de Ghiselli en forma de crónica, (con escritura tremulante y con el correr de los años siempre menos clara); b) documentos o copias de documentos que debían servir para la redacción definitiva de las memorias; c) los «avisos secretos de Bolonia».

La cualidad «secreta» de los avisos, como viene indicada en el título de las carpetas que los contienen, se refiere a que no se vendían en público, sino que se enviaban a los suscriptores. Sin embargo, los contenidos de estos avisos circulaban más allá del estrecho círculo de los abonados.

Para Ghiselli, como para tantos cronistas e historiadores de la edad moderna, los avisos constituían una fuente más para la elaboración de sus *Memorias*, como prueba la presencia de algunos ejemplares sueltos en los volúmenes precedentes. El hecho de que se encuentren recogidos sistemáticamente solo en los últimos volúmenes, nos induce a pensar que Ghiselli los eliminaba después de haberlos consultado (o que los conservaba en otro lugar).

En el último volumen de la redacción definitiva de las *Memorias* (es decir el correspondiente a 1715) se reconoce otra mano además de la de Antonio Ghiselli. Esa mano, todavía anónima, es la misma que se encuentra en la escritura de una de las series de avisos. Esto nos induce a concebir la hipótesis de que esos avisos eran producidos en un ambiente cultural cercano al del autor de las *Memorias*. Sería azaroso tratar de identificar una relación directa, explícita, entre las ideas del movimiento reformador y los contenidos de los avisos. Sin embargo, la existencia misma de los avisos y el tipo de información que ofrecían, pueden ser una señal interesante. Pero antes de ocuparnos de los avisos manuscritos, debemos considerar los otros medios de información corrientes en Bolonia en la misma época.

#### LA GACETA DE BOLONIA Y LAS RELACIONES DE SUCESOS.

En Bolonia circulaban, además de los avisos manuscritos, la gaceta impresa y las relaciones de sucesos. La gaceta se imprimía desde 1642 y era una de las primeras de Italia (Bellettini 1998). Desde entonces tuvo distintos editores-impresores; en diciembre de 1708 la gaceta pasó de la familia Monti, que la había guiado por decenios, a la familia Sassi, primero a Giovanni Antonio y después —desde junio de 1713— a los hijos Clemente Maria y Carlo Alessio, que la dirigieron juntos hasta julio de 1755.

La gaceta de Bolonia tenía la forma de un pliego suelto de cuatro páginas, como todas las gacetas italianas de la época. En teoría la gaceta comenzaba con las noticias locales, pero en la práctica estas eran infrecuentes y por lo general se limitaban a informar sobre los cambios trimestrales

del cargo de gonfalon (el cual era elegido entre los miembros del Senado ciudadano), a la crónica ritual de la fiesta de la «Porchetta» (cerdo asado) y a otras manifestaciones de lo que Habermas (1962) llamaba «esfera pública representativa», es decir las expresiones externas del poder señorial<sup>2</sup>. En realidad, salvo las mencionadas excepciones, la gaceta empezaba siempre con las noticias de Roma, las cuales tenían como centro y eje principal la crónica de las actividades del Papa. Después seguían las noticias de otras ciudades italianas y europeas, en un orden que con pocas variaciones habría persistido por más de un siglo: Nápoles, Génova, París, Londres, Colonia, Ámsterdam, Viena y Venecia.

La publicación de relaciones de sucesos era en Bolonia casi un monopolio de los editores de la Gaceta. Para el periodo que nos ocupa, es decir entre 1715 y 1730, se conservan en las dos principales bibliotecas boloñesas (Biblioteca Universitaria y Biblioteca del *Achiginnasio*) más de setenta relaciones impresas por los hermanos Sassi. Otros editores<sup>3</sup> hicieron incursiones en el género, pero de forma más bien ocasional. Los temas son los típicos de las relaciones de sucesos de esos años. La guerra contra el imperio otomano (1715 y 1719) fue el argumento de más de la mitad de las relaciones publicadas durante ese periodo. Las otras relaciones siguen los mayores eventos de la época: por ejemplo la muerte de Cosimo III, duque de Toscana, la elección del papa Benedicto XIII, la coronación y —años después— las bodas de Luis XV, la beatificación de algunos religiosos y la condena a muerte de grupos de bandidos, la peste en Marsella, los terremotos de Palermo y Nápoles, algunos eventos prodigiosos, etc. No faltan entre estas relaciones aquellas en las que se reconoce la voluntad de los editores-impresores de aprovechar las pasiones encendidas por la guerra o en general contra el «otro» para vender noticias falsas (Caracciolo 2001). Algunos de los eventos tuvieron reflejos o repercusiones en Bolonia, pero, como sucedía con las noticias de la Gaceta, son pocas las relaciones de los hermanos Sassi que tuviesen a Bolonia como escenario principal. Un caso es el de la Relación sobre el

2. El libro de Habermas abrió un fecundo debate del cual es imposible resumir sus etapas. Me limito a señalar el volumen de Calhoun 1992.

3. Por ejemplo los editores Pisarri, Peri y Rossi publicaron algunas relaciones de sucesos en estos años, pero el escaso número de ejemplares conservado, respecto a las de los hermanos Sassi, nos permite pensar que estos últimos tenían un monopolio casi total del mercado.



niño «monstruoso», nacido en Bazzano, pueblo del condado de Bolonia (*Relazione* [...], 1719). Más interesados en los eventos locales parecían los otros editores de las restantes relaciones de sucesos impresas en la ciudad. Uno de estos eventos fue un milagro que le habría ocurrido a un niño de tres años que cayó bajo las ruedas mismas de la carroza donde iba con los padres (*Relazione* [...], 1728). Según el relato las ruedas habrían pasado sobre el cuerpecito del niño entre el brazo y el cuello, pero gracias a la invocación de la madre se salvó. De estos dos eventos dieron noticias también los avisos manuscritos. Otra Relación publicada en Bolonia sobre un evento directamente relacionado con la ciudad fue el relato del periodo de esclavitud en Túnez del boloñés Giovanni Battista Natali y del sucesivo rescate realizado por la Cofradía de santa María de la Nieve (*Notizia* [...], 1722). Los avisos manuscritos dieron cuenta del rescate e informaron que el mismo Natali estaba preparando la Relación de lo que le había sucedido durante el tiempo de su esclavitud, y que esta iría a la prensa antes de la celebración religiosa pública. Los avisos manuscritos se interesaron también por un aspecto paralelo de este caso:

Prima della partenza di qui, havea il medemo Moglie, che trovasi tutt'ora viva, ma essendo doppo qualche tempo stata assicurata da testimonij di essere morto esso suo Marito, ne prese altro, con la permissione ecc. ma havendo hora inteso d'essere falsa l'assicurazione, gliè convenuto disunirsi, come, e già seguito, per tornare col primo, ed hora trovasi nell'Conservatorio delle Donne di S. Paolo.

En un aviso sucesivo se dijo además que las personas que le habían dado a la esposa la falsa información fueron condenadas por la Inquisición a siete años de cárcel.

Las mencionadas son algunas de las pocas Relaciones de sucesos de argumento local publicadas en Bolonia. Como se ve en el caso del esclavo rescatado, los avisos manuscritos tienen una función informativa distinta respecto a las Relaciones y a las gacetas. Considerando la cantidad y el tipo de noticias ofrecidas, quien quería tener informaciones sobre lo que sucedía en la ciudad se tenía que servir de los avisos manuscritos.

## LOS AVISOS MANUSCRITOS DE BOLONIA.

Desde hace algún tiempo se ha comenzado a prestar mayor atención a la circulación de noticias manuscritas entre los siglos XVI y XVIII. Estos estudios han precisado el rol del aviso manuscrito, precedentemente subestimado por la importancia de la difusión de la imprenta. Al aviso manuscrito se lo situaba como una etapa inferior en la evolución que llevaba hasta el diario moderno. En cambio, los trabajos de Arlette Farge (1992), Brendan Dooley (1999), Fernando Bouza (2001), Mario Infelise (2002; 2005) y François Moureau (2006) han demostrado que la innegable importancia de la imprenta no había quitado todas las funciones a las noticias manuscritas, las cuales desempeñaban un rol distinto respecto a los otros medios de información.

Los avisos manuscritos de Bolonia tienen las mismas características materiales de los distribuidos en Roma, Venecia y en las otras capitales de la península: el nombre de la ciudad y la fecha como único encabezamiento, la escritura más bien clara, estilo esencial, ausencia casi total de abreviaturas. Además, algunos detalles evidencian un trabajo de edición colectivo y complejo: el trazo de más de una mano en un mismo aviso, algunas veces el lugar de la fecha dejado en blanco y completado al final, noticias agregadas en el último momento, a veces para actualizar una referida pocas líneas antes (típico caso era el de la noticia de la grave enfermedad de algún personaje y la nota final, quizás con escritura pequeña por la falta de espacio, en donde se agregaba que el enfermo había muerto). Una de las características más importantes de los avisos era la regularidad. Los avisos de Bolonia recogidos por el padre Ghiselli conservaron una frecuencia y una regularidad de estilo que refleja un sistema organizativo que se puede definir «profesional». Los avisos eran distribuidos los sábados, pero a partir de 1722 se agrega a los avisos recogidos por Ghiselli otra «edición» u otra serie de avisos escrita por una mano distinta, y que era publicada los miércoles. A pesar de ser escritos por dos manos distintas, no resulta claro si se trataba de un mismo autor/editor que publicaba dos ediciones en días distintos<sup>4</sup> o si se trataba de dos editores distintos,

4. Según la práctica corriente de publicar los avisos y las gacetas los días de salida de los correos; *Cf.* Bellettini 1998, 473.

visto que muchas noticias eran casi idénticas (se registran solo algunas diferencias ortográficas y lexicales). Por este motivo resulta claro que las dos series se basaban sobre los mismos textos. Podría tratarse de un mismo autor, de colaboración entre distintos editores o simplemente de plagio. En cambio, en otros periodos se encuentran algunos avisos que por la diferencia de estilo, además de contenidos, parecen pertenecer a distintos editores/autores. Sin embargo, la caracterización de los avisos, la distinción entre los distintos estilos y las relaciones entre las distintas series es una tarea que todavía queda por hacer.

### BOLONIA A TRAVÉS DE LOS AVISOS MANUSCRITOS.

A través de la lectura densa, sistemática de las noticias de los avisos manuscritos se puede construir una imagen ciertamente parcial, como no puede ser de otro modo, pero rica y viva de Bolonia a inicios del siglo XVIII. Para describir de forma esquemática el contenido de los avisos nos podemos valer de dos aspectos del tiempo histórico: el cíclico y el lineal. La dimensión cíclica es la de las noticias sobre acontecimientos religiosos, políticos, sociales y económicos que se repetían con una frecuencia fija, generalmente anual. Los más importantes son la Pascua, la fiesta de la Virgen de san Luca (celebración de una imagen de origen bizantina que se venera todavía hoy), la elección trimestral del Gonfalon de Justicia y algunas fiestas de importancia política y social en las que se recordaban hechos significativos en la historia de la ciudad. Algunos de estos son un buen ejemplo del uso político que ya entonces se hacía de la historia: las cabalgatas realizadas en agosto en recuerdo de la victoria sobre los milaneses, o las celebraciones en memoria de la coronación del boloñés Hugo Boncompagni como papa Gregorio XIII en 1572, el cual había concedido grandes privilegios a la ciudad y aumentado el poder al senado ciudadano (afirmando la supremacía de un estrecho grupo de familias sobre el resto de la ciudad). Por otro lado, en los avisos no se recordaba con ningún *Te Deum* el ingreso triunfal de las tropas papales de Julio II el 11 de noviembre de 1506, con el cual inició la dominación pontificia sobre la ciudad y el condado.

La fecha más importante en la vida colectiva de la ciudad era la ya mencionada fiesta de la «Porchetta», el día de san Bartolomé, el 24 de

agosto, con ocasión de la cual se construía en la Plaza Mayor una inmensa escenografía donde se representaba cada año un espectáculo especial. Al final de la fiesta se arrojaba al «populacho» aves y trozos de cerdo asado y desde las fuentes se le ofrecía vino. Entre todas las ocasiones públicas en que la clase dominante manifestaba su poder y su pretendida superioridad moral, esta era seguramente la más importante del año y los avisos eran un canal eficaz para expresarla:

[...] si diede principio, al getito di una gran copia di volateli, e d'altri Animalì, che stimolando la gente più vile alle contese accrebbe il diletto alli spettatori, si viddero poi con maggior calore rinovare quelle vili contese da una gran Pioggia di moneta getata dall'Emmo Legato, Vicelegato, e Gonfaloniere che stancò la insaziabile, ed affollata Turba Plebea. Finalmente dalla solita ringhiera, fù gettata la Porchetta in pezzi arrostita al Popolo, e questa coronò il fine d'una allegra giornata, in cui Bologna vede registrate le anniversarie memorie di cinque ormai compiuti secoli di gloriosa Libertà [25/08/1723].

La referencia a los cinco siglos de gloriosa libertad alude a la batalla de Fossalta, contra los soldados del emperador, capitaneados por su hijo, el rey Enzo, pero olvida la realidad de la sumisión de Bolonia al papado desde 1505.

A pocos metros de la Plaza Grande y desde algunas semanas antes se empezaba a reunir el mercado más importante del año. Era el mercado de los capullos de seda, la principal industria de la ciudad, que en los años que nos ocupan se encontraba en decadencia por la competencia de los productores del norte de Europa, pero no dejaba de ser la más relevante de la ciudad.

Otra institución que tenía una cadencia regular era la Universidad y la vida universitaria era otro de los argumentos importantes para los autores de los avisos, aunque la institución no gozase de buena salud. El inicio de las lecciones del año académico atraía la atención de los autores de avisos; en particular, la que atraía mayor interés era la lección de anatomía, que se desarrollaba en el teatro anatómico del *Archiginnasio*, con la presencia de estudiosos y autoridades ciudadanas. En realidad, en esos años el centro de estudios más importante en Bolonia era el nuevo Instituto de Ciencias y su gemelo, la Academia Clementina, fundados pocos años antes por el general Luigi Filippo Marsigli. Las instalaciones del nuevo instituto

se convirtieron en un centro de estudios de vanguardia en Europa y visita obligada para los viajeros que pasaban por Bolonia, como referían puntualmente los avisos. En fin, la vida social tenía sus ritmos anuales con el carnaval, las fiestas y reuniones estivas en las mansiones o casas de campo de las familias nobles, etc.

Junto a la repetición anual de algunas noticias se insinuaba el flujo histórico que interfería inevitablemente con el ciclo de las estaciones y del calendario civil y religioso: noticias de guerra, eventos mundanos, el paso de personajes ilustres por la ciudad, crónica negra, peste y enfermedades varias que amenazaban la ciudad, eventos naturales y sobrenaturales, la crisis económica, conflictos políticos.

Durante la guerra contra el imperio otomano entre los años 1715 y 1719 las noticias daban cuenta del empeño económico de la ciudad para enfrentar la amenaza turca y también informaban sobre los personajes relevantes de la ciudad que habían sido llamados a participar en la conducción militar, como el marqués Davia y el ya mencionado general Marsigli.

*Publicamente discorresi, essere da Roma giunto ordine à questo Emmo Legato di far battere la Cassa in questa Città, come dicesi sia per succedere prima di spirare il corrente mese, per arrolare soldati per il servizio della Santa Sede Apostolica, come seguirà nella Romagna per custodire le spiagge dell'Adriatico, ad oggetto di frastornare i sbarchi potessero tentarsi da Turchi, come altresì alli Pirati Dulcignotti. Con voce sarà Comandante Generale di esse Truppe il Sig. senatore Marchese Davia, tuttavia esistente in Roma, già libero, ed assolto dalla divisata Causa nel Foro della Santa Inquisitione [11/01/1716].*

Otro evento que afectó la vida de la ciudad fue la peste de Marsella iniciada en 1720. Desde hacía años Bolonia se encontraba inmersa en la crisis económica debida a la pérdida de los mercados de la seda, principal producción de Bolonia en ese entonces, cuando las noticias de la peste llegaron a la ciudad. El aviso del 28 de diciembre de 1721 nos ofrece un aspecto particular del impacto de la crisis en la vida cotidiana.

*Scarsi sono stati li Regali, vedutosi andare in giro per Città, come altresì le mancie, consuete darsi per le Sante Feste Natalizie, essendone il motivo, perche gli affari vanno sempre più male in peggio, e particolarmente in ordine alla mercatura, à causa delli fallimenti che vanno giornalmente succedendo in differenti Città, con non puoco pregiudizio di questi nostri*

negozianti, restando incagliati li negotj loro, massime per non trovarsi più esito alli orsoglij, ne alli veli di seta cruda ecc., pel noto atterrato comerzio della Francia, ruina in vero di tutta l'Europa [28/12/1721].

Un tema importante en las páginas de los avisos era la regulación de los cursos de agua de la llanura padana. La situación de Bolonia y del condado era difícil por las frecuentes inundaciones de los ríos que desde los Apeninos fluían hacia el mar Adriático. Desde la época de las graves inundaciones de fines del siglo XVI, los Estados que se dividían la soberanía de dicha llanura no llegaban a un acuerdo sobre el modo de regular los ríos.

[...] il Fiume Reno, che ruppe ne giorni scorsi alla Botta Cremona, 2 miglia distante da Cento, ha allagate molte Comunità da quella parte, calcolandosi sotto l'acqua da 4000 Corbe<sup>5</sup> di Seminagione; lo che fa temere alla Povertà non possa calarsi il pane, come è seguito à Ferrara, per tal causa [18/01/1716].

En el mismo Estado Pontificio se enfrentaban los intereses de tres Legaciones: Rávena, Ferrara y Bolonia, y tuvieron que pasar todavía muchos años para que el problema se resolviese.

#### ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, VIDA SOCIAL Y VIDA TEATRAL.

La crónica de los avisos se dedicaba también a los bailes y a los espectáculos teatrales. En Bolonia existían dos teatros, el Formagliari (Ricci 1888, 75–114) y el Marsigli Rossi (Ricci 1888, 233–235) que eran abiertos al público general. Eran centros importantes de la vida social y constituían una verdadera «industria cultural». Los «*Impresarios*» que invertían dinero y tiempo en la organización de los espectáculos, competían para atraer espectadores. Los espectáculos teatrales eran un tema importante en los avisos y en sus comentarios se encuentra hasta un germen de «crítica teatral», a veces con un buen toque de ironía como cuando uno de los nobles probaba como autor de los textos en una escena pública:

5. En Bolonia, la *corba* era una medida de capacidad equivalente a 78,6 litros.

Provossi Mercoledì mattina la secunda opera in musica nel Teatro Formagliari, pretessa dal Sig. Senatore Isolani; intitolata l'Armida abbandonata. Ha parte nella Poesia esso Senatore. Anderà in scena li 6 corrente. Haverà di buono, se non altro, la brevità [31/07/1716].

En teatros privados, que podían ser de familias nobles, colegios universitarios o academias, era normal la recitación o la autoría de aficionados. Por ejemplo en la sala teatral de los jesuitas se puso en escena una obra de Agustín Moreto y Cabaña:

Fecesi mercoledì sera da Collegiali di S. Francesco Xaverio l' Enrico, Comedia spagnuola, cioe il miglior Amico è il Re. Abbenche senza donne, ed Amori, perche il Favoleggiamento, e Viluppo, e assai buono, e perche competentemente recitata, incontra molto [30/01/1717].

En el Formagliari y en el Marsigli-Rossi se exhibían músicos y cantantes profesionales, contratados por empresarios especializados en el sector y que dependían del «mercado». Por esta circunstancia los avisos son un interesante punto de observación. Por ejemplo son muchas las referencias a las consecuencias que la crisis económica provocaba en la vida teatral:

Lamentansi molto gli Impresarij dell' Opere in Musica, perche vedono pochissimo concorso alli Teatri loro. Ciò puol credersi derivare, perche la nobiltà, e cittadini, con minor spesa vanno godendo il divertimento delle Feste da ballo e comedie, che fannsi nelle Case de particolari [8/02/1716].

La crisis económica daba ocasión a los autores de los avisos de reflejar la variada composición social del público:

Andiede poi Domenica sera in scena nel Teatro Formagliari il Drama, intitolato l' Alarico. Fuvì la nobiltà tutta di questa Patria. Incontra molto, sì per la musica, che per l' orchestra. L' impresario però haverà della pena à salvarsi, stante la strettezza del danaro, che provasi non solo da cittadini, mà anche dagli Artigiani [13/06/1716].

De hecho, la suerte del espectáculo no dependía necesariamente de la calidad de los artistas, como en el caso de la Ópera *Alcina Maga*, que según el aviso del 2 de enero de 1726 fracasó por la inexperiencia de los músicos. Durante la temporada invernal de 1716 en el Formagliari se puso en escena *Tolomeo en Egipto*; el autor de los avisos dice que el sábado anterior había tenido mucho éxito, pero que la noche siguiente el público de damas

y caballeros se dirigió al Teatro Marsigli Rossi, donde además de haber disfrutado de los «abundantes refrescos» que hizo distribuir el Cardenal Legado, la nobleza fue atraída por el baile realizado en el mismo teatro:

Terminata l'opera in Musica [nel Marsigli-Rossi], con la permissione però di sua Em.za seguì nello stesso Teatro Festa da ballo per la Nobiltà. Ciò fù di non poco pregiudizio al Teatro Formagliari, perche in detta sera videsi privo del consueto concorso della Nobiltà, che volle godere il divertimento della Festa da ballo nell'accennato primo Teatro [25/01/1716].

Otros tipos de espectáculo eran una excepción en el teatro de esta época y el autor de los avisos, evidentemente impresionado, dejó su testimonio:

In questo teatro Formagliari si è dato principio da Ballerini da Corda Francesi e Inglesi à varij giochi capo de quali è un sassone detto l'Uomo forte quale ogni sera fa variee differenti prove della sua gran Forza, cioè di levare un cavallo con sopra un uomo, di alzare un grosso Cannone di Bronzo, di levare pure con denti una lunga Banca, spezzare con gran facilità una grossa piana di ferro rompere pure con le mani un grosso capestro, et altre simili prove quasi impossibile da credere [21/05/1727].

#### LA ECONOMÍA.

Las informaciones sobre la actividad económica no parecen haber sido la mayor prioridad entre las noticias de los avisos; pero una lectura atenta muestra que la vida económica no era indiferente a los autores de los avisos. Cada otoño se daban –semana por semana– los resultados de la vendimia, de la cosecha de trigo y cebada, y se daban los precios de los capullos de seda en el mercado local. Además, mucha atención venía dada a los mercados, a la política de precios llevada a cabo por el gobierno respecto a algunos bienes de consumo, como la carne y el pan, y a las reacciones de la población y de los mercaderes. Un aviso nos muestra el cuadro del mercado de la uva en uno de los años de mayor crisis:

Il tempo propizio alla Vendemia, sarà causa dell'introduzione in città di maggior numero di castellate<sup>6</sup>, che calcolassi arriveranno sulla fine

6. La *castellata* era una medida boloñesa de capacidad que equivalía a 1 = 785,9 litros.



della corrente à 30m. Strepitano in tanto li contadini perche non ponno esitar bene le buone castellate alli osti, e ne meno alli altri Benestanti, non arrivando presentemente à pagarle 30, e 35 lire l'una, quando nelli anni scorsi pagavanle 50, e 55 lire. Ciò proviene, per havere molti osti quasi piene le cantine loro di Vini vecchi, ed anche per la strettezza del danaro, che provasi da molti ecc. [5/10/1720].

Sería interesante verificar si existió algún lazo entre la crisis económica, con la consiguiente desocupación y miseria y la realización de una gran «obra pública» como fue la construcción del santuario del Monte de la Guardia y de la calle, toda cubierta de pórticos, que desde la ciudad llevaba (y lleva hasta hoy) hasta la iglesia. Por algunos años la ciudad y el condado estuvieron envueltos en esta construcción y los avisos reflejaban también el empeño de las comunidades del condado, como la de Arco-veggio que con una procesión de sesenta antorchas se hizo presente en la ciudad para donar setenta y tres carros de piedras para la construcción (Cf. 8 de mayo de 1726).

Los avisos informaban sobre otros aspectos de la vida económica, como la creación de nuevas empresas (Cf. 4 de abril 1716). Sin embargo, la información económica se encontraba relacionada con otros aspectos de la vida social de los cuales los avisos eran una fundamental fuente de noticias. Las noticias de los acuerdos de matrimonio entre dos familias o de la muerte de alguna persona acaudalada, noble o burguesa, eran leídas también desde el punto de vista económico: el monto de las dotes y los detalles de los testamentos eran una parte no secundaria de ese tipo de noticias y podemos considerarlas como un tipo de información económica en sintonía con una sociedad pre-industrial.

#### EL ORDEN PÚBLICO, NACIMIENTOS, MUERTES Y PERSONAJES IMPORTANTES.

Asesinatos y robos, procesos judiciales, condenas y gracias, eran comunicadas semanalmente en los avisos, como así también la acción de los jefes de las dos policías (*bargello*) y de sus subordinados (*sbirri*): una dependiente del Cardenal Legado y la otra del Arzobispo. A veces los avisos manifestaban la sensación de inseguridad que la delincuencia cotidiana por un lado y la impunidad de las bandas protegidas por potentes podían

provocar. Otras veces dan cuenta de la prepotencia de los policías hasta el punto de llegar a un enfrentamiento sangriento con miembros de la nobleza durante la fiesta de santa Apolonia de 1719, cuyas consecuencias fueron reflejadas en los avisos por varios meses. A veces la narración del arresto de algún delincuente toma tintes de novela de aventura:

Da squadra di Birri, tutti travestiti da Contadino furono Domen.ca notte nell'osteria del Ponte di Ronca, presi e condotti nelle Carceri quel disgraziato che, pochi giorni sono, con coltellata dié la morte alla consaputa zitella, Figlia di Giovanni Beccamorto, ed altro malvivente, nomato Chiodino, fuggito da Veneziani; altresì certo poco di buono, chiamato per sovrano il Zavaglietto. Questi però nel condursi verso la Città, col colatello tagliato il sforzino, salvossi con la fuga in luogo Immune. Puol suppersi con intelligenza de Birri, come pubblicamente discorresi, per haver il medemo Zavagliero condotti alla trappola gli altri due suo Compagni [31/07/1716].

A veces en la crónica negra se deja ver el enfrentamiento entre poderes locales y autoridades romanas a través de cuestiones de jurisdicción entre distintos órganos. Un caso especialmente grave se dio cuando la justicia local vio anulada la condena dictada a un acusado de clase alta por parte de un ministerio romano. Era el caso de un cierto Bartolomé Lotti, funcionario del fuero criminal, que fue condenado según «las antiguas leyes y privilegios» de la ciudad, por haber cometido extorsiones e «inhumanidades» con gente del condado. El fallo fue anulado porque no se habían aplicado las leyes de Roma y además se dispuso la indemnización del acusado por parte de la comisión que lo había condenado (compuesta por nobles y burgueses locales), mientras otros responsables debían abandonar sus puestos:

Divulgosi martedì mattina, haver la sagra Congregatione di Roma, con Decreto, dichiarato Innocente Bartolomeo Lotti dal Meldola, stato lo spazio di 5 anni sotto Uditore di questo Foro Criminale; processato secondo le antiche Leggi, e Privileggi questa Città; trovato in moltissimi Capi Reo di varie estorsioni, ed inumanità, praticate in suo Ministerio contro Uomini, e Donne del Contado; per ciò da Sig.ri Sindicatori condonossi alla Galea. Dichiarò detta Sagra Congregatione nullo il Processo fattosi contro detto Lotti. Vuole in oltre che gli siano risarcite tutte le spese, e danni da Sig.ri Sindicatori [...] [14/08/1716].

El resto de la noticia da el elenco de los personajes comprometidos, donde se reconocen miembros de las familias más importantes de la ciudad: Bentivoglio, Colonna, Tanara, Spada, etc. El detalle y la dimensión de la noticia (un tercio del aviso) son el signo de la importancia dada por el autor del aviso a la información ofrecida.

El paso por la ciudad y aún más la estadía de personajes importantes eran eventos que atraían la atención de todos. En particular en este periodo hubo dos familias que concentraron la atención de la ciudad durante dos largos periodos. Éstas fueron la del príncipe de Avellino, que tuvo que dejar el reino de Nápoles y residió en Bolonia desde 1724 y Jacobo Estuardo, el pretendiente a la corona británica, entonces exiliado en Italia y residente en Bolonia desde el otoño de 1726. Otro personaje que sobresale en las noticias de los avisos es Prospero Lambertini, futuro arzobispo de Bolonia y en 1741 coronado papa con el nombre de Benedicto XIV. Si bien era boloñés había vivido mucho tiempo en Roma, pero después de haber sido nombrado cardenal y arzobispo de Ancona sus estancias en la ciudad fueron frecuentes y se volvieron otro argumento de interés para los lectores de los avisos, en particular porque tenía la costumbre, más bien extraña para un personaje de su rango, de moverse a pie por la ciudad.

Otro núcleo de evidente interés para los lectores de los avisos era el que giraba alrededor de las noticias de nacimientos, contratos de matrimonio y muertes que acaecían en las familias más importantes de la ciudad. Como ya ha sido notado, en el antiguo régimen eran noticias de importancia fundamental para considerar cómo el poder económico y político era distribuido en la sociedad. El nacimiento de un hijo varón garantizaba (al menos en teoría) la continuidad familiar, el matrimonio reforzaba o creaba alianzas entre familias, o bien permitía el acceso de familias burguesas al círculo de la nobleza permitiendo al mismo tiempo a una familia noble decaída reforzar las raíces de la Casa. En fin, la muerte era el momento de la redistribución de la riqueza entre descendientes, organizaciones religiosas y de caridad. Otro tipo de herencia que dejaba la persona fallecida era el puesto que ocupaba como funcionario, médico, docente, religioso, etc. que era frecuentemente deseado y esperado por otros. Este fuerte lazo entre el ciclo vital y la conservación y la gradual transformación del círculo de poder era bien cubierto por las noticias de los avisos.

## LAS MUJERES Y EL MUNDO FEMENINO EN LOS AVISOS.

Se puede decir que los avisos boloñeses registraban la vida de toda la ciudad, pero lo hacían con una atención y énfasis distintos para cada sector social. Naturalmente las mujeres están presentes en las noticias, pero en diferente modo según la clase y el rol social. La mujer del pueblo (campesina o de ciudad) normalmente aparece solo en las noticias de crónica negra: cuando son maltratadas o asesinadas, acusadas de infanticidio o expulsadas de la ciudad porque llevan una vida indecorosa. Raramente los avisos nos reportan los nombres de estas. En cambio las mujeres nobles tienen mucho más espacio en las noticias y a veces llegan a alcanzar una cierta autonomía respecto a las actividades de los hombres. Sobre ellas los avisos informaban de los viajes al santuario de Loreto o a las fiestas de carnaval en Venecia, Ferrara o Módena o sobre los bailes y tertulias organizadas en las propias casas:

Partì per Venezia la senatrice [sic] Caprara con sua cognata, la marchesa Camilla Bentivogli, e la sorella, marchesa Sachetti Malvezzi maritata nel sig. Parise Maria Grassi [...] per godersi i divertimenti carnevaleschi. La senatrice Caprara porta con sé in qualità di maggiordomo il sig. Guastarobba, già segretario del Principe Eugenio di Savoia. [8/02/1716].

Las únicas mujeres no nobles que atraen la atención de los autores de los avisos son las cantantes de ópera. A veces se habla de las cantantes cuando se informa sobre los espectáculos teatrales, pero no es raro encontrarlas también cuando se trata de alguna discordia conyugal. El 23 de septiembre de 1723 aparece la noticia que el marqués Antonio Ghisilieri y la marquesa Guidotti se divorcian con el acuerdo de la corte romana. Se decide que ella entrará en un monasterio cerca de Módena y él en un monasterio del centro de Bolonia (en realidad, seguirá viviendo en la propia casa todavía por un año). En el mismo aviso se puede leer, después de otras noticias, que «Mercordì la Cantatrice protetta in passato dal Sig. Marchese Antonio Ghisilieri ancor lei in detto giorno vesti l'Abito monacale di S. Agostino nelle suore di San Giacomo». No se trata del primer caso.

El 16 de septiembre de 1718 se informa del casamiento clandestino de la cantante Anna Buganzi con un joven conde de Placencia. Al año siguiente el sacerdote que debía celebrar las bodas clandestinas de la cono-

cida cantante Caterina Teresa Cantelli con un joven caballero, desbarató los planes de la pareja alertando a los padres del novio, los cuales ofrecieron 200 liras de dote a ella para que se casase (con otro) y 10 doblones a cada una de las hermanas (*Cf.* 29 de abril de 1719). Los avisos informaban también de algunos casos particulares, como el de una famosa cantante que habiendo aceptado renunciar a su carrera artística, hace una excepción cuando la importancia de la ópera y la ocasión valían la pena:

Benche ritornata col marito, firmassesi tra essa, e lui la massima di non più recitare, tanto si è portata à Parma la Sig.ra Diamante Scarabelli, per cantare nell'Opera, che vi preparasi per il Principe Elettorale di Baviera [25 de julio de 1716].

Más allá de la vida aristocrática, las mujeres llegaban a «ser noticia» por sus capacidades casi solamente musicales. Por este motivo es interesante el caso reportado en el aviso del 8 de julio de 1722, donde una larguísima noticia (que ocupa casi un tercio del aviso) informa de la defensa de la tesis universitaria de Vittoria Delfini Dosi, en el patio del Colegio de España.

Venerdì doppio Pranzo, con invito Publico, di Dame, e Cavalieri, quali si portarono al Almo Colleggio di Spagna, nel suo gran Cortile nobilmente apparato, e coperto di Sopra e di Sotto, rendendolo ancora più maestoso, un ricco e ben inteso Trono ivi preparato, con sotto il ritratto della Regina di Spagna, e di rimpetto, vi era un Tavolino, coperto di Damasco cremisi con sedia nella quale sostenne Publica Conclusione la Sig.ra Maria Vittoria Delfini Dosi, dedicata alla sudetta Regina, [...] la sudetta Cattedrante diede saggio del suo sapere, e ne ne riportò un Applauso universale con infinite acclamazioni di eviva [8/07/1722].

A pesar de la aparente centralidad de la joven estudiosa en el párrafo citado, también en esta noticia se manifiesta la subordinación de la mujer. Aunque el acontecimiento parezca excepcional, el autor del aviso se mostró más atraído por el ceremonial que veía al senador Zambecari representar al rey de España (al que dedicó más de la mitad de la noticia) que por la disertación de la joven, de la cual el aviso dice poco. Sabemos que la docta boloñesa se había especializado en leyes solo gracias a la crónica de Ghiselli, ya que el aviso no lo dice. En fin, a pesar de haber discutido la tesis, por su condición femenina a María Vittoria Delfini Dosi no le fue concedida la licenciatura (Cavazza 2009, 281). En cambio

quizás ayudó a abrirse camino a su conciudadana, Laura Bassi, a la cual se la concedieron en 1732.

La vida de las mujeres del pueblo era menos atrayente para los lectores de los avisos, salvo en los casos en que desembocasen en casos de crónica negra.

Fini di vivere lunedì notte nello spedale della morte una Zitella, Figlia di Gio. Beccamorto, Fratello di Trono Birro, per una coltellata, rilevata Domenica mattina nel petto da certo disgraziato ardito, benche esiliato d'andar girando la Città. Ciò per averli antecedentemente detto che dovesse abbadare à fatti suoi, non volendolo per Marito, tanto più perche non ci aderivano i suoi di Casa, dov'entrò furtivamente in tempo in cui non vi si ritrovava il Padre, ne tampoco [sì] la Madre. Anzi sentesi faver costui fatto ogni possibile sforzo per stuprarla, con la secunda intentione di conseguirla poscia in Moglie; ma non havendo ella voluto acconsertirli, ne cedere à sue impertienti violenze, perciò rimane da lui mortalmente ferita nel petto [18 de julio de 1716].

En los avisos se puede entrever una atención particular al ambiente femenino de la nobleza, del cual se daban las noticias de sus actividades. Por estas noticias se percibe que las damas de la ciudad se imponían la tarea de acompañar a las jóvenes en los momentos de paso de un estado a otro. Por ejemplo cuando entraban en un convento o un monasterio o cuando se casaban:

Continuasi dalle Dame di questa Patria le visite della novella sposa Zambeccari, quale fino ad ora non esce di casa in publico; la sera però portasi à godere il divertimento delle opere in Musica. [25/01/1716].

#### LA POLÍTICA.

Según el principio de la razón de Estado el príncipe debía actuar con toda libertad, mientras los súbditos no solo no debían interferir sino que tampoco debían ser informados de la acción de gobierno, para que no tengan ni siquiera elementos para poder juzgar las acciones del soberano. Desde este punto de vista las gacetas impresas se debían adecuar a este principio y eran un canal de comunicación de la «esfera pública representativa» del poder. La naciente prensa se debía adecuar a este principio pero,

como ya han evidenciado los trabajos de Brendan Dooley (1999) y Mario Infelise (2002) para el área italiana, los avisos manuscritos venecianos y romanos tenían una mayor libertad de maniobra y daban muchas más noticias de lo que las autoridades políticas y religiosas hubiesen deseado. En cambio los avisos manuscritos boloñeses aparentemente seguían el prudente principio de no hablar mal de las autoridades, trataban a estas con respeto y raramente emitían opiniones audaces que pudiesen disturbar a algún poderoso. Más bien parecen expresar el principio de abstención. Cuando a fines de junio de 1717 el cardenal Legado Agostino Cusani hizo público el enfrentamiento con el Senado, no participando en la misa por la festividad de San Pedro, el autor de los avisos evitó los comentarios porque los consideraba más propios de políticos<sup>7</sup> que de escritores de avisos («*menantes*»):

Tenessi martedì matt.a per la Festa di S. Pietro nella Metropolitana l'annua solenne Capp.a senza gli Em.mi Legato, Arcivesc.o, e Mon. Vicelegato. Su ciò caderebbero varie inspezioni, mà sono più da Politico, che di Menante [3 de julio de 1717].

Similar expresión usó el autor de los avisos algunas semanas después, cuando informó sobre el arresto de un caballero inglés sin referirse a los motivos, porque habría sido «más de político que de gacetero» («*più da politico, che da Gazzettante*»). Además, en ninguna de las versiones de los avisos se puede encontrar una crítica sistemática, ideológica al gobierno. En este sentido podríamos decir que estos avisos manuscritos se acomodaban perfectamente al clima del antiguo régimen. Sin embargo, los avisos también daban noticias sobre el malestar que en ciertos momentos de crisis se difundía en la ciudad o referían las reacciones de la población a un bando del gobierno. Más allá de que el autor del aviso haya mostrado su consenso o no con el malhumor ciudadano o la protesta, al mismo tiempo que les daba voz contribuía a crear una esfera pública de discusión y en cierta manera les otorgaba legitimidad. Por ejemplo, el autor de los avisos siguió por semanas y meses (desde fines de marzo hasta agosto de 1717) la agitación de un grupo comercial importante como el de los carniceros, los cuales para lograr un

7. El significado de «político» debe ser entendido como *persona que se interesa por la política* y no en el sentido moderno de *persona que ejercita la actividad política*.

precio más alto para sus productos no solo se negaban a faenar sino que llegaron a rebelarse a las autoridades con el gesto de refugiarse en los lugares inmunes. Cuando el «gacetero» los critica, abre la discusión pública:

Haveano Venerdì, e Sabato scorso quasi fatto altro nuovo sedizioso tumulto questi Macellari. Doveano essi secondo la Giustizia, ragione, e Provisione de Bandi, ridurre la Carne di Manzo dalli 18, alli 16 quadrini la libra; e pure anzi che calarla, strepitavano per accrescerla, con mostrare senza minima concludente prova di perdere, perciò dal Governo permisesi loro lo smaltimento di essa Carne à quadrini 18 per tutto l'anno. Ciò nonostante non si quietano ancora, e continuano à strepitare, com'altresi à far fraudi, e giri artifiziosi [22/05/1717].

En otros casos los avisos transmitían un malestar propio, fruto del cansancio por una situación que se arrastraba desde muchísimos años. Tal era la situación creada por las frecuentes inundaciones que afectaban al condado, por la falta de acuerdo entre los distintos Estados que tenían jurisdicción sobre la llanura padana sobre los modos de hacer fluir las aguas. Sin llegar a ser una crítica al gobierno temporal de la Iglesia, el tono del autor no trasluce una confianza incondicional en las autoridades romanas:

Ha questo Senato stabilito un devoto, e Publico Triduo, con l'espositione del Venerabile in S. Petronio. Ciò perche S.S.M. ispiri, e faccia à votanti della Sagra Congregatione delle Acque in Roma, conoscere le angustie, e miserie di questa povera Provinzia, per non darsi il dovuto scolo al Fiume Reno; e le altre tante Ragioni, Visite, Voti, Relazioni, Livelli Brevi, ecc. tutti in favore di essa Provinzia. Per il 20 del corrente Agosto dee escirne il Decreto. Dio dunque illumini la mente à detti votanti, per che veramente secondo il fatto, e Jus decretino [7/08/1717].

Quizás estas noticias no sean suficientes para testimoniar a favor de la existencia de un inicio de «esfera pública burguesa», distinta y crítica respecto al poder. Pero es interesante observar que no pocas veces el autor de los avisos usa expresiones que indicarían la existencia de una discusión abierta sobre cuestiones de interés común. Después de un grave conflicto entre nobles y policías durante la carrera de caballos (*Palio*) de santa Apolonia, el jefe de la policía (*bargello*) tuvo que esconderse:

Pubblicamente parlasi, d'essere tuttavia nascosto il passato Bargello, in certa stanza della metropolitana, gravemente indisposto, ed à tale che



sia già stato munito de Santissimi Sagramenti, anzi francamente dicesi assistito dalli Medici Danielli e Marconi. Alcuni però ciò non credono, bensì di poter in breve sortire il Bando di Vita contro il medesimo Bargello, senza fin'ora sapersi se darà fuori la Taglia.

Las dos expresiones usadas «se habla públicamente» y «se dice francamente» son un signo de que algo estaba cuajando en la sociedad boloñesa (Cf. Farge 1992, 44). Además eran temas discutidos públicamente: algunos no creen la versión difundida y expresan otra opinión. Los ejemplos y las expresiones usadas por el autor del aviso se podrían multiplicar; como en el caso de la encarcelación de los impresores y editores de la nueva Academia Clementina porque, según lo que se «discurría públicamente» querían estampar la vida del cardenal Alberoni (Cf. 3 de agosto del 1720)<sup>8</sup>. Otra ocasión en que se encuentran huellas de pública discusión nos es de particular interés. Es cuando se discutía públicamente que el ya mencionado general Marsigli había obtenido la licencia de publicar gacetas en su nuevo Instituto de Ciencias, pero al final tuvo que llegar a un acuerdo con Clemente Sassi, el cual para evitar la competencia, lo habría compensado con 200 liras anuales y veinte números de gaceta cada semana (Cf. 3 de junio del 1719).

El «público discurrir», el hablar «francamente» de cuestiones de interés público son prácticas cercanas al modelo de esfera pública, distinta de la esfera pública de representación del poder, según los conceptos elaborados por Jürgen Habermas (1962). Son expresiones que se distinguen también de otras que encontramos en estos y en otros avisos manuscritos y gacetas, como «corren voces» o «se dice», que se refieren a rumores dichos en privado, o en contextos protegidos y que reflejan la ausencia de libertad de expresión típica del antiguo régimen. La convivencia de los dos tipos de expresiones en los avisos boloñeses puede estar indicando un clima, un proceso de transición.

Sin duda los avisos reflejan la existencia de una opinión pública en una esfera y en un espacio público, pero no con el rígido significado propuesto por el estudioso alemán. Sin embargo, es importante notar como, respecto a la contemporánea gaceta impresa, los avisos manuscritos constituían un paso más avanzado hacia la creación de una esfera pública burguesa. Si se

8. Se habría tratado de una edición local del volumen de Jean Rousset de Missy publicado en Amsterdam y en La Haya en 1719 y 1720.

compara el modo en que se presentaban las noticias en los avisos y en la gaceta, se puede observar que los avisos manuscritos contribuían sutilmente a minar la estructura cultural del antiguo régimen. Como ya se ha dicho, en la gaceta las noticias boloñesas o romanas eran casi exclusivamente un canal de representación del poder. El Papa era el centro de la escena en las correspondencias romanas y se informaba sobre la actividad del pontífice siguiendo un rígido orden cronológico. Si se informaba sobre algún otro hecho ocurrido en Roma, este venía después de la actividad del Papa, sin interesar el día en que hubiera sucedido. El orden progresivo era expresión de la jerarquía. En cambio, en los avisos manuscritos de Bolonia se comenzó a cortar –simbólicamente– la cabeza al papa-rey: el eje de las noticias era dado en primer lugar por el orden cronológico de las mismas, sin importar la jerarquía de los sujetos implicados. De esta forma ni el Legado pontificio, ni el Arzobispo, ni el Senado constituían el centro de las noticias. Los avisos manuscritos no habían ciertamente abolido las jerarquías sociales sino que expresaban un orden social distinto, según el cual todas las clases eran, de alguna forma, representadas.

#### AVISOS MANUSCRITOS Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD.

No conocemos aún las características editoriales de los avisos manuscritos de Bolonia, como en cambio son conocidas en el caso de los avisos venecianos, gracias a las investigaciones de Mario Infelise (2002). Sin embargo sabemos que, como toda empresa comercial, los autores tenían como objetivo vender noticias semanales sobre los principales eventos que habían sucedido en la ciudad (teniendo en cuenta la prudencia necesaria para no atraer demasiado la atención de las autoridades) y vender el mayor número posible. Por este motivo, los avisos de Bolonia ofrecían noticias de interés general en las que se veían representadas, en distinto modo y grado, las distintas clases y grupos sociales. El mecanismo que transformaba eventos en informaciones y después en noticias implicaba realizar al menos dos tácitas selecciones. La primera era del tipo de hechos y de sujetos que eran interesantes para los lectores; la segunda era la elección del punto de vista que se adoptaba para representar los sujetos y los eventos en forma de noticias.

Con la primera elección se manifestaba una primera jerarquía, se elegía una zona de luz y se dejaban muchas sombras, se decidía qué cosas

y quiénes eran más o menos importantes. A diferencia de la gaceta de Bolonia, los redactores de los avisos boloñeses tenían un radio de interés mucho mayor. Como objeto de las noticias se encuentran en primer lugar los pertenecientes a la nobleza y a la esfera del poder, pero como se ha visto, no son infrecuentes las informaciones que tienen como sujeto a personas pertenecientes a otras clases sociales, incluso campesinos. Pero no todos los eventos y tampoco todos los sujetos eran tratados de la misma forma. Esto nos lleva a la elección del punto de vista en que estos sujetos eran representados.

Hemos visto que la actividad de la alta nobleza (la que ocupaba el Senado de la ciudad) y de los mayores representantes del poder romano, es decir el arzobispo y el legado, eran ampliamente cubiertas por los avisos en los aspectos de la cotidianidad pública, que en buena parte era empeñada en la llamada esfera pública de representación.

Los ciudadanos, es decir aquellos que sin ser nobles podían ejercer funciones públicas (médicos, escribanos, farmacéuticos, mercaderes, abogados, maestros, miembros de las corporaciones y funcionarios), eran seguramente menos presentes en las noticias y aparecían en segundo plano respecto a las autoridades y a la nobleza en ocasiones de espectáculos teatrales o eventos públicos. En las noticias referidas a la crisis económica la presencia de burgueses se hace más importante, como así también la de los mercantes de bienes de primera necesidad como panaderos y carniceros, objeto de frecuentes medidas gubernativas.

Los pertenecientes a las clases inferiores, trabajadores y campesinos aparecen casi exclusivamente en la crónica negra (como víctimas o victimarios) o en las informaciones sobre la crisis económica, o como víctimas de accidentes y enfermedades. Más abajo en la escala social pero más presentes en las noticias son los que están fuera de la ley, a veces refugiados en los lugares inmunes, como los atrios de las iglesias.

## CONCLUSIONES.

Hasta ahora los avisos manuscritos de Bolonia recogidos en los volúmenes de las *Memorias* de Ghiselli fueron solamente usados como fuente para la historia local, sin ser claramente distinguidos respecto a las mismas *Memorias*. Sin embargo son un capítulo importante de la historia del periodismo

boloñés e italiano. Eran una fuente de noticias complementaria a la gaceta y a las relaciones de sucesos.

Una vez reconocidos como parte del sistema de información, se debe considerar qué rol ocupaban los avisos manuscritos en dicho sistema. Si nos limitamos a una lectura superficial de los avisos veremos reflejada la sociedad del antiguo régimen, quizás con algunas anotaciones pintorescas y curiosas sobre la actividad teatral y sobre la vida (y la muerte) de las clases inferiores. Una lectura sistemática y «densa», realizada solo parcialmente, muestra ciertamente una sociedad de antiguo régimen, pero donde se pueden reconocer los fermentos iniciales de una sociedad burguesa; en particular, usando libremente los conceptos de Habermas, se encuentran los primeros indicios de la formación de una esfera pública «burguesa», distinta de la «esfera pública representativa».

Esto nos lleva más que a una segunda conclusión, a una primera hipótesis: quizás más allá de las intenciones de los redactores de los avisos, estos contribuyeron a la formación de la esfera pública, ya sea tratando aspectos controvertidos de la vida pública ya haciendo circular noticias referidas al nuevo mundo burgués, creando de este modo un espacio público distinto de la esfera pública representativa.

El hecho de que la hipótesis no sea verificada con los hechos en los años y décadas siguientes no la invalida. La situación política y económica del Estado Pontificio no era un ambiente propicio para el desarrollo y crecimiento de una esfera pública y de una moderna opinión pública. La historia toma siempre un solo camino, dejando atrás otros, de los cuales al historiador le quedan solo las indicaciones, las señales. Los avisos manuscritos quizás nos están ofreciendo elementos para reconstruir una parte de la prehistoria de la esfera pública boloñesa y un momento de la formación de una moderna opinión pública en una ciudad de provincia, que no tuvieron modo de desarrollarse sucesivamente, al menos hasta que la tormenta revolucionaria no alcanzó las puertas de la ciudad en el verano de 1796 con la llegada de las tropas napoleónicas.

*ABSTRACT: The manuscript news sheets (avvisi) from Bologna are a corpus of documents of great value for studying journalism during the Ancient Régime. In particular, these texts give evidence of journalism in a provincial town between 1716 and 1729. In these years, Bologna's political importance on the European scene was secondary to its cultural and economic life. In Bologna, several news booklets had been printed since the sixteenth century, and a gazette started to be printed in 1642. However, undoubtedly, whoever wished to be informed about the city life needed to use the avvisi, the weekly manuscript news. Their readers were not interested in international plots, alliances, battles and sieges, or in serious power matters. Instead, they sought information on the social, cultural, economic and political life of their city and, to some extent, of the surrounding countryside. Due to their content and form of publication, the manuscript news, more than the contemporary gazette, were aiding the formation of a bourgeois public sphere. Therefore, the manuscript news, in their diversified editions, in addition to being a window on the life of the city at the beginning of the eighteenth century, also represent a fundamental part of the history of journalism in Bologna and whole Italy.*

*KEY WORDS: Manuscript news sheets (avvisi), Bologna, Public sphere, news pamphlets, Gazettes.*

*RESUMEN: Los avisos manuscritos de Bolonia componen un corpus de documentos único, porque nos permiten estudiar un caso particular de periodismo de antiguo régimen: el periodismo de una ciudad «de provincia» entre los años 1716 y 1729. Por muy importante que haya sido Bolonia desde el punto de vista cultural y comercial, su relevancia política era de segundo o tercer orden en el cuadro de la política europea. En Bolonia, desde el siglo XVI se imprimían numerosas relaciones de sucesos y desde 1642 la gaceta; sin embargo, quien quería tener noticias de lo que sucedía en la ciudad debía recurrir a los avisos, que constituían una verdadera gaceta manuscrita, publicados en forma semanal. El interés para sus lectores no estaba en intrigas internacionales, alianzas, batallas y asedios o en graves cuestiones de poder, sino en la vida social, cultural, económica y política de la ciudad y, en cierta medida, de su condado.*

*Por el tipo de información y por el modo en que era publicada, los avisos contribuían a la creación de una esfera pública de tipo burgués de manera más incisiva que la contemporánea gaceta impresa.*

*Los avisos manuscritos, en sus distintas ediciones, no son solo una importante fuente para conocer la vida de la ciudad a principios del siglo XVIII, sino que son una parte fundamental de la historia del periodismo boloñés e italiano.*

*PALABRAS CLAVE: Avisos manuscritos, Bolonia, esfera pública, Relaciones de sucesos, Gacetas.*



---

# GACETAS Y RELACIONES DE SUCESOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL XVII: UNA COMPARATIVA EUROPEA\*

CARMEN ESPEJO CALA  
(Universidad de Sevilla)

## 1. GACETAS: ENTRE AVISOS Y RELACIONES.

EN UN TRABAJO PIONERO, leído en el I Coloquio de la SIERS, Jean-Pierre Étienvre distinguía entre *aviso*, *carta* y *relación de sucesos*. Las conclusiones de este trabajo apuntaban ya con claridad que los avisos se constituyen como un género independiente de la relación, pero a menudo incluido en ella de forma literal o parafraseada, siendo frecuente en las bibliografías hispánicas la presencia de títulos como «relación de avisos» (Étienvre 1996). En este estudio intentaremos avanzar un poco más allá de donde ya llegaba Étienvre, para precisar la distinción histórica y textual entre aviso y relación y, posteriormente, entre relaciones de sucesos y gacetas. En un segundo momento adelantaremos una interpretación de la evolución histórica de la gaceta en España a lo largo del siglo XVII, a partir de la comparativa con el desarrollo del género en el resto de Europa:

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): «Biblioteca Digital Siglo de Oro II: Relaciones de sucesos, Poliantes y fuentes de erudición en la Edad Moderna (catalogación, digitalización y difusión vía Internet)», código: HUM2006-07410/FILO.

intentaremos con ello desmentir algunos lugares comunes al respecto, poco atinados en nuestra opinión.

En los quince años transcurridos desde el trabajo de Étienvre, la investigación en torno a diferentes aspectos de las relaciones de sucesos ha avanzado considerablemente; también nuestro conocimiento sobre la naturaleza y alcance histórico de los *avisos*. Hoy sabemos que este género manuscrito formó parte del entramado de espionaje-información que se movió por la Europa de los últimos tiempos de la Edad Media y todo el Antiguo Régimen.

Estos avisos tenían tal nombre en la tradición española, según confirma la abundante información sobre *los avisos de Levante* compilada por Emilio Sola (2005). La palabra es de origen italiano, del término aviso en singular o *avvisi* en plural (Infelise 2002). En el espacio francófono parece ser más habitual la denominación *nouvelles à la main* (Moureau 1992), y en el centroeuropeo *tydinguen* (Lankhort 1999). Esta dispersión léxica demuestra, por un lado, que el fenómeno estaba bien extendido por toda Europa, y, por otro, que —a falta de un instrumento de «normalización» como la imprenta— el género era aún de expresión heterogénea.

Los avisos nos interesan aquí evidentemente, más allá de su vinculación con el mundo de la diplomacia, la política o el espionaje, en tanto que muchos de ellos fueron «filtrados» —casi siempre de manera interesada— para que llegaran a formar parte literalmente o como fuente de inspiración para muchas relaciones de sucesos. Pero, junto a estos avisos, otro nutriente básico de las relaciones de sucesos, como bien sabemos desde que lo apuntara Pedro Cátedra en ese mismo primer encuentro de la SIERS, son las *cartas* o *epístolas de relación* (Cátedra 1996). Estas constituyen en origen un género de la administración pública o de la historiografía y se convierten en «fuente» para las relaciones de sucesos gracias, de nuevo, al interés de diferentes instancias en filtrar ciertas novedades<sup>1</sup>. El término «relación», el más extendido en España pero también habitual en francés,

1. En la práctica sin embargo es a veces difícil distinguir entre avisos y cartas de relación, teniendo en cuenta que ambas prácticas comunicativas circulaban por correo y entre sectores de población casi idénticos. Nos parece válida la definición que de las *nouvelles à main* o avisos hace Moreau: «On appelle nouvelles à la main un recueil manuscrit d'articles donnant des informations d'actualité selon l'ordre chronologique» (1992, 21); «Les nouvelles à la main s'adressent à un destinataire *anonyme* que n'influe pas sur le *contenu* de la livraison» (1992, 22).



italiano e incluso en otras lenguas no latinas, proviene de aquí. Por tanto, los antecedentes textuales son manuscritos; pero, como dejó también establecido Víctor Infantes en ese mismo Congreso, en cuanto formato o género editorial las relaciones de sucesos son necesariamente impresas (Infantes 1996b).

En ningún lugar mejor que en este podemos dar por conocida la evolución posterior, andando los siglos, de las relaciones de sucesos; pero en este trabajo nos ocuparemos de otro de los modelos textuales, el de los avisos. Aunque en algunos enclaves geográficos estos siguieron desarrollándose en el universo de la escritura manual o *scribal culture* hasta bien avanzada la Edad Moderna<sup>2</sup>, en otros el tránsito a la imprenta de estos avisos se hizo muy pronto. Nos referimos, ahora, a los avisos que se imprimen de manera exenta, es decir, sin haber sido incorporados al discurso de la relación; a los avisos, por tanto, que conservan las marcas del género y los rasgos formales del formato, y se presentan como sucesión de noticias breves, puro relato, sin más presencia de la *diégesis* que los titulillos referentes al lugar y fecha de la emisión. Este nuevo formato recibe diferentes nombres, también, en los diferentes contextos geográficos europeos: *avisos* siguen siendo en España, y *courant* –coranto– se llaman muchas veces en el ámbito anglosajón. Pero con el tiempo una de las denominaciones triunfaría sobre todas las demás y se convertiría en el nombre común para el género en toda Europa, trascendiendo hasta nuestros días: *gazetta*, en el vocablo original italiano, adaptado con fonética muy similar al resto de las lenguas europeas. Está probada la circulación del término en la comunicación oral italiana a lo largo de todo el siglo XVI, con la significación precisa de «recopilación de noticias»; no obstante, su éxito internacional se debe a que, inopinadamente, esta palabra de origen italiano que debía resultar extraña a muchos oídos franceses, fue el término que empleó en 1631 Renaudot, periodista oficial de Luis XIII, para dar título a su periódico, primera «cabecera» en sentido moderno de la historia y publicación de tanto éxito como para crear un verdadero aluvión de «gacetas» de tal nombre por toda Europa.

Las gacetas son por tanto la evolución, mediante la imprenta, de los avisos manuscritos que por otra parte también circulaban embutidos

2. Por ejemplo, en aquellas ciudades italianas que habían sido pioneras y centros neurálgicos en la producción de avisos manuscritos, como Roma y Venecia; véase Infelise 2002.

dentro de las relaciones de sucesos. Las relaciones de sucesos continuaron con su estrategia de reproducir avisos hasta mucho más allá en el tiempo, pero, a su vez, las gacetas tuvieron desde muy pronto a las relaciones de sucesos entre sus fuentes de información privilegiadas, bien sea mediante la simple alusión, la paráfrasis, o la reproducción parcial o total de la relación. Refiriéndose a la primera de las grandes gacetas del XVII, la editada en París por Renaudot, Feyel afirma que, en sus primeras cuatro décadas de existencia, la mitad de su superficie textual está constituida por «extraordinarios», donde se da rienda suelta al relato de «una liturgia de estilo faraónico» (Feyel 1982a, 185). Aunque la frase parece producto de una intuición, antes que del resultado de un análisis, señala con acierto la condición híbrida del estilo de Renaudot, que mantiene un tono neutro y austero cuando desarrolla noticias procedentes de avisos y se deja llevar por la retórica al uso en las relaciones cortesanas cuando retrata las ceremonias versallescas, casi siempre cerrando el número en cuestión bajo el epígrafe «De París»<sup>3</sup>.

Las gacetas españolas acudieron con idéntico interés al recurso a la gaceta. Esto explica la frecuente confusión, en el encabezamiento, entre ambas denominaciones: la primera gaceta oficial española se llama en su primer número, como todos sabemos, *Relacion o Gazeta de algynos casos particulares, assi Politicos, como Militares, sucedidos en la mayor parte del Mundo, hasta fin de Diziembre de 1660*. A pesar de esta confusión terminológica, Fabro Bremundan, el autor de la gaceta madrileña, se atiene casi siempre a los límites del discurso periodístico propio del género gaceta; solo en alguna ocasión, como cuando debe informar de la muerte del príncipe Felipe Próspero, recupera el discurso interpretativo más cercano al molde genérico de la relación: «El Martes primero de Nouiembre, dia de la festiuidad de Todos Santos, a las dos de la mañana, fue Dios seruido [por sus secretos juizios] de lleuarle al Principe Don Felipe Prospero nuestro señor; para que dexando el gouierno que pretendia tener en la tierra sobre los muchos, y dilatados Reinos desta Monarquia, fuesse a gozar de los tan ricos, como abundantes de la Bienauenturança...»<sup>4</sup>.

3. Véase por ejemplo la última noticia del número correspondiente al 21 de junio de 1631 <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k106358h.image.f101.langES>>.

4. *Numero XII. Gazeta Nueva de los svessos politicos, y militares de la mayor parte de Europa, hasta quinze de Nouiembre de 1661*, ed. facsímil en Varela Herviás 1960.

También Juan Gómez de Blas, el editor de una de las más importantes réplicas en provincia de la gaceta madrileña, la *Gazeta Nueva* de Sevilla, recurre a las relaciones de sucesos como fuente informativa y recurso textual. Al menos dos números de las series de 1665 y 1667 de esta gaceta están constituidos en su integridad por relaciones de sucesos, dedicadas al relato de la muerte de Felipe IV y al viaje y desposorio de la Emperatriz Margarita de Austria (Espejo 2008a).

Resumiendo por tanto la primera parte de esta exposición, relación y aviso son términos que se corresponden a dos formatos editoriales que son, a su vez, dos géneros discursivos bien definidos, pero que aparecen históricamente conectados puesto que los segundos, los avisos, fueron un nutriente básico de las relaciones de sucesos; los avisos terminaron por independizarse y evolucionar hasta un nuevo formato impreso, la gaceta; y esta a su vez utilizó a menudo la relación de sucesos como recurso textual. Puesto que en este segundo caso ya estamos de lleno en el ámbito del periodismo, podríamos decir que las relaciones aparecen en las gacetas convertidas en un género periodístico singular, al que podríamos considerar sin mucho esfuerzo precedente de la crónica.

## 2. GACETAS ESPAÑOLAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL XVII: UNA COMPARATIVA EUROPEA.

Resulta un lugar común la afirmación de que el periodismo español se desarrolla con notable retraso y pobreza durante la primera Edad Moderna, en comparación con la pujanza de las manifestaciones periodísticas de la mayor parte de sus vecinos europeos. España no participa apenas del auge de la gaceta en el siglo XVII, lo que produce a la larga el curioso fenómeno de la pervivencia de las relaciones de sucesos durante todo el Antiguo Régimen, rasgo histórico que se considera idiosincrático del mercado editorial español<sup>5</sup>. La segunda parte de esta exposición la dedicaremos a

5. Así lo considera Ettinghausen 2001, 207: «As such, [las relaciones] they constituted a distinct type of journalism, the one which was to remain the overwhelmingly dominant genre in Spain until and even after the founding of the monthly *Gaceta nueva* in 1661. This, the first successful Spanish experiment at regular periodical publication, occurred thirty years after the creation of the thrice-weekly French *Gazette* and more than forty

recorrer este tópico historiográfico, y lo haremos intentando aplicar una perspectiva pan-europea que no resulta excesivamente frecuente en los estudios sobre historia del periodismo español.

En la historia del gaceterismo europeo del xvii pueden distinguirse con claridad, al menos, tres grandes momentos o etapas. El primero de ellos es el que aparece protagonizado por la explosión de impresos periodísticos de periodicidad semanal a los que, según hemos avanzado líneas atrás, todavía no se llama *gacetas*. Los primeros de ellos conservados se localizan en Alemania y los Países Bajos, en la primera década del siglo<sup>6</sup>. En torno a veinte años tarda este fenómeno en extenderse a otros países cercanos como Francia e Inglaterra, a menudo a partir de traducciones de estos mismos periódicos centroeuropeos o incluso a través de ediciones flamencas en lengua francesa o inglesa<sup>7</sup>. El rasgo común entre todas estas iniciativas periodísticas pioneras es su carácter de empresas privadas. Ciertamente, la necesidad de obtener licencia antes de aparecer en el mercado pesó sobre todas y cada una de estas primeras gacetas (Lankhorst 2001), pero el concepto de *prensa oficial* todavía no ha aparecido, en tanto que en ninguno de estos casos consta que la edición hubiera sido directamente promovida o subvencionada por el Estado.

Para explicar esta floración editorial, casi unánime en tantos y tan diferentes entornos europeos, se alude siempre a la «fiebre informativa» suscitada por el estallido de la Guerra de los Treinta Años, en 1618. Es decir, se acude a un argumento que tiene que ver con el aumento de la demanda: los públicos demandaban un nuevo producto cultural, y la tecnología y la empresa estuvieron a punto para ofrecerlo, sin que la restrictiva legislación de imprenta –común a toda Europa por entonces– tuviera de momento argumentos o medidas para impedirlo.

Haffemayer 1999 y Arblaster 2005 han ofrecido los datos que permiten comprender cómo fue posible esta rápida y eficaz respuesta de las

---

years after the establishment of weeklies –in some instances, even dailies– in the Netherlands, Germany, Switzerland, and England».

6. La *Relation aller Fürnemmen und gedenckwürdigen Historien* («Colección de todas las noticias distinguidas y conmemorables») de Estrasburgo está documentada desde 1605, y el *Aviso Relation oder Zeitung* de Wolfenbüttel desde 1609.

7. El *Courante vnt Italien Duytslandt* [...] se tradujo efectivamente al francés y al inglés. Es por otra parte manifiesta la dependencia del primer periodismo inglés con respecto a estas iniciativas centroeuropeas. Véase Raymond 2003.

imprentas. Este último explica que este «milagro empresarial» se debió a una afortunada coyuntura: «La aparición de los periódicos se debe a la conjunción de dos condiciones técnicas previas: impresión barata y correo regular», y pone el énfasis en el segundo de los elementos, que permanecía poco conocido –en su repercusión informativa– hasta el momento<sup>8</sup>. Multitud de puestos de correo llevan la información de un sitio a otro en Europa, dibujando una red o *information community* que sin duda no es estática, sino que se desplaza con los años hacia un extremo u otro intentando cada vez cubrir más áreas, abandonando a veces el interés por alguna de ellas. Lo más destacado del fenómeno es que tiene una definida dimensión pan-europea, curiosamente más allá de las fronteras estatales o religiosas que por otra parte había tanto empeño en marcar, por aquellos mismos años.

El corazón de esta comunidad aparece situado primeramente en Italia –en aquellas ciudades en las que había florecido el noticierismo manuscrito, de las que hablábamos al principio– pero tiende a desplazarse a lo largo del XVII hacia la Europa central: Amberes, Bruselas, Ámsterdam, Hamburgo... se van definiendo como núcleos a partir de los que se irradia la información desde y hacia el resto de Europa. Este tráfico intenso de información de actualidad parece suficiente para explicar la explosión del gaceterismo en esta zona de Europa.

Siguiendo entonces este razonamiento, podemos ya preguntarnos si España quedó dentro o fuera de la mencionada red, es decir, si se dieron las condiciones estructurales que hubieran permitido, también aquí, el desenvolvimiento del primer periodismo. En este sentido, los datos de Arblaster señalan una posición débil de España en el entramado descrito<sup>9</sup>:

8. Traducción nuestra. Esta es la cita completa en el inglés original: «Newspapers, in the sense of printed news periodicals available to the general public, made their appearance throughout Western Europe in the first half of the seventeenth century. The appearance of the newspapers followed upon the conjunction of two technical preconditions: cheap print and regular posts. The transmission of regular newsletters by the public posts so tightly interwove communication networks across Western Christendom that it is difficult not to speak of a single information community» (Arblaster 2005, 21).

9. Arblaster afirma en su trabajo que la mala gestión de los servicios postales españoles, otorgados en privilegio a la familia Tasso, explica esta debilidad relativa: a pesar de este monopolio estatal, era posible enviar mercancía en una vía alternativa y más ágil que evitaba los puestos oficiales; igualmente las noticias de los dominios del

solo Madrid, Sevilla y otros puertos del Norte de la península —que Arblaster menciona vagamente—, son enclaves importantes, y en cualquier caso ninguna de estas localidades parece estar entre las diez primeras emisoras de información de actualidad<sup>10</sup>.

Probablemente esta es una de las razones fundamentales por las que apenas se localizan gacetas o series de avisos impresos en estas dos primeras décadas del xvii, en España. Hasta donde llega nuestra información, la primera aparición conservada del término «avisos» en el encabezamiento de un impreso español es del año 1589: *Avisos de la China y Iapon del fin del año de 1587, recibidos en octubre de 88, sacados de las cartas de los padres de la Compañía de Iesus que andâ en aquellas partes*, Madrid: viuda de Alonso Gómez, 1589. La denominación desaparece hasta 1597, fecha en la que varios impresos adoptan tal título en su cabecera<sup>11</sup>: los *Avisos de diversas partes. En que se da relacion de muchas cosas acontecidas, en los meses de Junio, hasta el de Setiembre del presente año de 1597*, Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1597<sup>12</sup>; unos *Avisos del Alba Iulia ciudad de Transilvania, venidos por via de Roma, del mes de Enero, del Año 1597*, sin lugar de edición<sup>13</sup>; y los *Nuevos avisos venidos de Roma en este mes de Octubre a seys dias del. Y embiados a diez del mes passado de Agosto deste año de noventa y siete, por el Licenciado Rodrigo de Olea de Ossisinaga, al Padre Fray Alonso de aguilar de la Orden de Sancto Domingo, a*

---

Sur de Italia parecen haber circulado más eficazmente hasta Madrid vía Bruselas que directamente desde Nápoles; Cf. Arblaster 2005, 23 y 24.

10. Un editor de Amberes especializado en la publicación de noticias de actualidad entre los años 1620 y 1629, estudiado por Arblaster, cuenta con fuentes procedentes de numerosas ciudades europeas. En la relación de once enclaves más recurrentes en su periódico no aparece ninguna localidad española; entre las quince que forman un grupo de localidades de aparición secundaria, Sevilla ocupa el puesto número trece, y Madrid el primero; véase Arblaster 2005, 26.

11. También en 1597 se publica en Granada un «aviso» en singular, denominación que no suele ser habitual: *El verdadero aviso de la gran batalla sucedida cerca de Augria, ciudad superior de la Vugria, entre los ejercitos del Emperador Maximiliano de Austria, y el serenissimo principal de Transilvania, contra Mehemet gran turco en veyuliseys de octubre del año passado 1596*, Granada: Juan René, 1597. CCPB000633746-5.

12. *Avisos de diversas partes. En que se da relacion de muchas cosas acontecidas, en los meses de Junio, hasta el de Setiembre del presente año de 1597*, Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1597. Véase Agulló 284.

13. *Avisos del Alba Iulia ciudad de Transilvania, venidos por via de Roma, del mes de Enero, del Año 1597* (s.l., s.i., [1597]). Impreso catalogado por Carlota Fernández Travieso en la Biblioteca Real de Turín, BDRS 0004291.

*esta Ciudad de Sevilla*, Sevilla: Rodrigo de Cabrera, 1597<sup>14</sup>. El último de los impresos aquí apuntados, los *Nuevos avisos* [...] de Rodrigo de Cabrera, forma parte de una serie con pretendida continuidad, si no periodicidad, de la que conservamos no menos de treinta entregas (Espejo 2012). Se trata, sin embargo, de la única empresa de tal alcance que conocemos en la bibliografía española<sup>15</sup>, y así, aunque en los años posteriores se siguen publicando avisos de tal denominación explícita –sobre todo los procedentes de Levante e Inglaterra– en Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona y otras ciudades españolas, hasta llegar a la década de los '80 solo nos consta la existencia de una posible serie de la que se conservan pocos números, y que adopta alternativamente la denominación de *Relacion de avisos* o de *Gazeta de Roma*, impresos por el valenciano Felipe Mey entre 1618 y 1621 (Espejo 2011a).

El término «gaceta» –que, no obstante, tal como se ha dicho atrás, todavía no era de uso común referido al producto impreso en las dos primeras décadas del XVII– aparece solo en un par de ocasiones en la bibliografía hispánica: la *Gazeta romana, y relacion general, de auisos de todos los Reynos y Prouincias del mundo*, publicada por Juan Serrano de Vargas en Sevilla en 1618<sup>16</sup>, y tres números de la *Gazeta de Roma* en Valencia a la que nos referíamos hace un momento.

Son estas dos publicaciones ediciones impresas a partir de gacetas traducidas del italiano probablemente, llegadas a Valencia y Sevilla a través

14. *Nuevos avisos venidos de Roma en este mes de Octubre a seys días del. Y embiados a diez del mes passado de Agosto deste año de noventa y siete, por el Licenciado Rodrigo de Olea de Ossisinaga, al Padre Fray Alonso de aguilár de la Orden de Sancto Domingo, a esta Ciudad de Sevilla*, Sevilla: Rodrigo de Cabrera, 1597. Cf. Agulló, 286; BDRS 0004884; CRSBUS 12, <<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/908/1/nuevos-avisos-venidos-de-roma/>>.

15. Sí se conoce una corta serie de impresos en la que se emplea, probablemente como etiqueta que identifica al género periodístico –y no por tanto en alusión a un contenido proveniente de *avvisi* políticos–, la denominación de aviso, en singular; están editados en Barcelona en las importantes imprentas de Esteban Liberós y Sebastián y Jaime Matevad, entre los años 1626 y 1632. Véanse los registros CCPB000818833-5, CCPB000818834-3, CCPB000818841-6, CCPB000818855-6, CCPB000818859-9 del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

16. *Gazeta romana, y relacion general, de auisos de todos los Reynos y Prouincias del mundo*, Sevilla: Juan Serrano de Vargas, 1618). Véase Agulló 693, BDRS 0002473, CRSBUS 51, <<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/944/1/gazeta-romana-y-relacion-general-de-avisos-de-todos-los-reynos-y-provincias-del-mundo/>>. Nos hemos ocupado de esta última en Espejo y Alías 2006.

de sus activos puertos comerciales. Pero, teniendo en cuenta los escasos números conservados, no podemos saber con exactitud si en la mente de sus impresores existía ya la noción de estar editando un género con clara vocación de periodicidad<sup>17</sup>.

La escasa presencia del nuevo formato impreso «gaceta» –el primero decididamente periodístico de la Historia– en la imprenta española se explica según avanzamos ya, quizás, por la situación excéntrica de España en esas redes de circulación de noticias que acababan de constituirse a lo largo y ancho de Europa. El desarrollo de la gaceta en los últimos años de estas mismas dos décadas, en el resto de Europa, es vertiginoso<sup>18</sup>. El fenómeno es causa y efecto, a la vez, del interés que los poderes políticos van a tomar en la gaceta. Bien conocido es el hecho de que la corte francesa encuentra el modelo de actuación política que terminará por considerarse modélico, y se convertirá en horizonte para el resto de los poderes europeos –monárquicos o no–. Luis XIII concede en monopolio el privilegio de impresión de «gacetas de noticias» a un solo *periodista* del reino, el mismo Theofraste Renaudot del que hablábamos antes, que publica la célebre *Gazette* en 1631. Puede considerarse que, más que un periódico concreto, lo que funda Renaudot es una empresa comunicativa

17. En razón de su condición manuscrita y su difusión selectiva, no consideramos aquí los *avisos* periódicos de Pellicer y Barrionuevo; la serie de cartas de Almansa y Mendoza, aunque dirigidas a la opinión pública a través de la imprenta, se constituyen principalmente a partir de información local obtenida de primera mano por el cronista sevillano, y no con avisos políticos procedentes del correo internacional. Véase Almansa y Mendoza 2001.

18. Según avanzamos más arriba, los corantos o gacetas más antiguas conservadas aparecen en tierras alemanas, en torno a 1605. Poco después hay gacetas en Francfort (1615), Berlín (1617) y Hamburgo (1618). Hacia la mitad de la centuria, hay ya al menos treinta ciudades en las que se publican gacetas en lengua alemana, y un total de doscientas serán fundadas a lo largo de todo el xvii; véase Schröder 2001, 123. Los datos referidos a tierras holandesas reflejan idéntico éxito de la gaceta. Nos hemos referido ya a *Courante nyt Italien, Duytslandt, &c* fechado el 14 de junio de 1618 en Ámsterdam; un *Tydinghen nyt verscheyde quartier* («Noticias de diversos lugares», de 1618 también) también se imprime en Ámsterdam. En 1645 en Ámsterdam se documentan ya nueve gacetas, de las cuales una aparece dos veces en semana. Otras ciudades holandesas tuvieron también muy pronto su periódico semanal: Arnheim (1621), Delft (1623), La Haya (1635)... véase Lankhorst 2001. En Francia se edita el *Mercure Français* desde 1611; en Inglaterra, hemos dicho más arriba, los primeros corantos, traducidos del holandés o incluso impresos en Holanda, aparecen también en torno a 1618.



reconocida con la *marca* «gazette»: recuérdese que, muy poco después de presentada la *Gazette*, esta edición pasa a acompañarse de otra, también informativa, las *Nouvelles ordinaires*. Por otro lado, y además de la frecuente inclusión de relaciones en el texto de los números periódicos de la *Gazette*, Renaudot publicó *Extraordinaires* con regularidad.

El concepto anacrónico de *marca*, en sentido comercial, que hemos empleado líneas atrás, nos sirve también para recordar cuál era la intención última del Estado en la aplicación de esta política monopolística: más que, o además de, controlar el flujo y el contenido de las noticias, la corte francesa pretendía apoderarse económica y jurídicamente de un mercado floreciente y potencialmente peligroso: sacamos esta conclusión del hecho de que fueran autorizadas, desde muy pronto, numerosas reediciones provinciales de la *Gazette*, cuyos autores no tenían obligación de respetar ni presentación ni contenido de la edición parisina (Feyel 1982b).

Se abre entonces un nuevo estadio en la evolución de la gaceta, que es su conversión en prensa oficial del Estado. Esta prensa oficial trabaja, desde luego, con la misma red de fuentes de información que ya se había ido ramificando por Europa, y en todo caso contribuye a su desarrollo: Haffemayer, que estudia los puntos desde los que se surte de información a la *Gazette* de Renaudot, encuentra que el mapa de puntos desde los que la *Gazette* recibe información es de extraordinaria densidad. Estos enclaves son: a) centros neurálgicos del poder estatal o eclesiástico; b) pero también ciudades situadas en las rutas comerciales, fundamentalmente marítimas o fluviales; c) y, finalmente como novedad interesante, esos otros enclaves marítimos o terrestres que jalonan las vías por las que transitan los ejércitos durante el incesante conflicto mediterráneo con los turcos o la coetánea Guerra de los Treinta Años, y que quizás son centro del interés informativo solo durante unas semanas o meses<sup>19</sup>.

Haffemayer clasifica todos estos enclaves informativos en dos categorías: los «autónomos», o lugares que por su vinculación esencial con el poder emiten continuamente información de actualidad sobre lo sucedido en el propio entorno (como Londres, París o Viena); y «heterónomos», lugares que redistribuyen la información de actualidad que llega a ellos desde diferentes puntos, como Génova, Ámsterdam o Hamburgo. En

19. El estudio de Haffemayer se hace a partir del análisis de las noticias publicadas por la *Gazette* de Renaudot entre los años 1647 y 1663; véase Haffemayer 1999.

estas primeras décadas del siglo, no hubo localidades hispanas activas en esta red de intercambios; el autor precisa de hecho que España no emite su propia información antes de 1659<sup>20</sup>, y que la información sobre lo sucedido en la todavía por entonces monarquía más poderosa de Europa transita, «a menudo disminuida e incierta», a través de Génova, Milán o Bruselas (Haffemayer 1999, 24).

Más aún, si el formato periodístico gaceta aparece tan claramente vinculado con la propaganda monárquica a partir de cierta fecha, sorprende —y así aparece reflejado en muchas historias del periodismo— que un Estado monárquico como el de los Austrias españoles no adoptara de inmediato la innovación francesa. No hay una gaceta oficial española hasta 1661, en tiempos de Felipe IV, y aún esta no resulta ser iniciativa del propio monarca sino del aspirante al trono Juan José de Austria. Por otra parte, esta, la *Gazeta Nueva* de Madrid que también hemos tratado antes, no nace con periodicidad semanal como es inherente a la gaceta, sino mensual, y en su primera época se edita tan solo durante dos años. Volverá a aparecer en 1676, pero no podemos considerar consolidada la publicación hasta la constitución de una empresa en la que editor e impresor aunarán sus esfuerzos para llevar adelante con puntualidad semanal la publicación, ahora en régimen de monopolio y con privilegio real, pero esto ya en 1697. No obstante, cabe hacer notar aquí que la idea francesa tampoco se adopta con rapidez en el resto de Europa: Inglaterra no cuenta con gaceta oficial, la *London Gazette*, hasta 1665. La gaceta oficial sueca es de 1645, la austriaca de 1703 y la portuguesa de 1715. No hubo gacetas oficiales, al menos con la implicación monopolística que observamos en Francia, en reinos como el de Dinamarca.

Por otra parte, es bien conocida la excepción que constituye en este contexto Cataluña: Barcelona sí que contó con una prolífica producción de gacetas en lengua castellana o catalana entre los años 1640 y 1643, una de ellas —la *Gazeta* de Jaume Romeu en 1641— editada regularmente cada

20. No obstante, y a pesar de que no hemos podido efectuar una investigación exhaustiva de este punto, señalamos que al menos en los primeros años de impresión de la *Gazette* fue recurrente la publicación de noticias localizadas en Madrid, relacionadas con el entorno de la corte y datadas con el titulillo «de Madrid», lo que, de acuerdo con las prácticas habituales en las gacetas, indicaría la existencia de un intercambio periódico de información entre Madrid y París, y por lo tanto la condición de Madrid como enclave «autónomo» desde el punto de vista informativo.

semana. Jaume Guillamet (2003) ha estudiado el fenómeno y ha precisado el carácter de esta campaña editorial: se trató de una prensa «deudora política, material y literal de la que se edita en París»; sus páginas fueron en efecto traducciones literales de la gaceta francesa, en un contexto político en el que el rey francés debió ver con buenos ojos cualquier iniciativa propagandística en territorio catalán.

De vuelta entonces al resto de la península, señalamos ahora otra similitud entre la gaceta oficial española de 1661 y su modelo, la francesa de Renaudot: aquella, como esta, tuvo también réplicas en provincia. Se conocen las de Valencia, Zaragoza, México y Sevilla. Esta última, a la que hemos aludido antes y que resulta ser la más importante, se edita con el mismo nombre que la madrileña a cargo de Juan Gómez de Blas a partir de 1661, y sigue aproximadamente la periodicidad de la madrileña. No consta en este caso, ni en los de las otras provincias, contrato de arrendamiento como sí se conocen para las ediciones provinciales de la gaceta francesa. Estas réplicas o reediciones provinciales españolas tampoco se ajustan en todos los números, como ocurría en el país vecino, a la presentación y contenido del original madrileño. En este punto se abre paso una consideración importante: las gacetas provinciales españolas, probablemente, no se limitaban al texto de edición oficial madrileña como fuente de información única, sino que contaban con sus propias fuentes en el exterior —quizás, otras gacetas europeas que llegaban directamente a las imprentas de provincias en España—. Esto es al menos lo que se deduce en el caso sevillano, a partir de las propias declaraciones de su impresor<sup>21</sup> y del hecho de que, una vez desaparecida la edición madrileña en 1663, la sevillana pudo mantenerse en el mercado al menos hasta 1667.

¿Cómo puede entonces explicarse esta relativa revitalización del formato gaceta en España en la década de los '60, a pesar del poco interés de la monarquía en él? La explicación puede estar de nuevo en el mapa de flujos comunicativos al que hemos acudido una y otra vez. En las décadas centrales del xvii la comunidad informativa que estaba en el origen del gaceterismo europeo ha aumentado considerablemente. Recordemos que Haffemayer había fechado el fin de la dependencia informativa española

21. En una petición al Cabildo de Sevilla, Gómez de Blas se queja de los gastos que le acarrea la necesidad de importar y hacer traducir las gacetas extranjeras, para emplearlas como fuente de sus propias ediciones periodísticas. Véase Espejo 2008a.

en el año 1659, año en el que termina la guerra hispano-francesa; Arblaster por su parte señala que a partir de 1650, la comunidad informativa europea densifica la red de puntos informativos, multiplicando por tres o cuatro aquellos que se localizaban en el momento de eclosión del fenómeno, en los años '20 del siglo; ahora se produce la integración en este mapa de estados como Inglaterra o España (Arblaster 2005, 28). Por tanto, y a pesar de la general debilidad del negocio de la imprenta hispana en la segunda mitad del XVII, podría hablarse de cierta vitalidad particular del mercado periodístico.

Esto permite que el periodismo español llegue en buena situación a la tercera gran etapa de la gaceta en el XVII europeo, la que se confirma en la década de los '80. Es esta una década especialmente significativa para la consolidación de la información periódica en toda Europa, como veremos luego, pero en España la explosión periodística tiene una primera causa endógena: en 1683 se retira la prohibición para la publicación de gacetas, que tres años antes había dictado el gobierno de Carlos II. Como reacción inmediata, no solo reaparece la publicación oficial madrileña, ahora con la denominación de *Nuevas Ordinarias de los Sucesos del Norte*, sino incluso otras capitalinas que intentan competir con ella a pesar del tácito monopolio real<sup>22</sup>. Pero el fenómeno más significativo de esta década en España es el resurgimiento de la prensa provincial<sup>23</sup>.

En Barcelona el periodismo de regularidad semanal se consolida justamente a partir de 1684. El impresor Rafael Figueró publica entre esta fecha y al menos 1702 tres gacetas, en cuyas cabeceras ha desaparecido sin embargo el término de vieja estirpe italiana: *Noticias Generales de Europa venidas a Barcelona por el Correo de Flandes* (1684-1690), *Noticias Generales de*

22. En Madrid aparecen en efecto por esas mismas fechas las gacetas de los impresores Lucas Antonio de Bedmar y Valdivia —la *Gazeta General del Norte, Italia, y otras partes*— en 1684, y Sebastián de Armendáriz: *Continuación histórica de el estado, sucesos, y progresos de la Liga Sagrada contra turcos* (1685) y *Relación histórica del año 1686* (1686).

23. «A partir de 1683 es, entre nosotros, general el brote del periodismo en formas muy bien definidas...». «Así, en Zaragoza, San Sebastián, Sevilla, Barcelona, Valencia... Momento interesantísimo de la historia de la Prensa española —inexplorado— que espera una aguda y sistemática exposición», Varela Hervías 1960, lxxix. También expone la misma idea Díaz Noci 2001: «En esa década, y en realidad a partir de 1675, asistimos a una verdadera eclosión de títulos periódicos en castellano, y no sólo en la Península Ibérica. En ésta, Madrid, Sevilla, Barcelona, Zaragoza y, algo más tarde, San Sebastián se configuran como principales centros editores de gacetas periódicas».

*Europa venidas a Barcelona por el Correo de Italia* (1684-1702) y *Noticias Generales de Europa venidas a Barcelona por el Correo de Francia* (1686-1680). La efervescencia de los correos postales en Europa ya permite por tanto que hasta esta localidad peninsular llegue tanta información como para segmentar en tres publicaciones la transmisión de las noticias (Guillamet 2003, 30-31).

También en Valencia 1683 es el año de retorno de la gaceta, tal como queda explicitado en el prolijo título que el impresor Jaime de Bordázar dio a la suya: *Compendio historial y relacion verdadera en que se comprehenden todos los sucesos de la guerra contra los turcos desde el tiempo que salieron de Constantinopla hasta que fueron derrotados por las Armas Imperiales y Polacas sobre Viena y seguidos en alcance hasta restituirse à sus tierras este año 1683: se procurará todas las semanas participar de todas las novedades à todo curioso, en forma de gazeta, para poder hazer libro de todo, asegurando no se imprimirà en esta forma sino lo que vendrà con certidumbre de Madrid*<sup>24</sup>. Desconocemos cuántos números se editaron de esta publicación.

A este impulso extraordinario en España se suma pronto el efecto de una similar explosión periodística que se da en el resto de Europa en la segunda mitad de la década. Esta se atribuye en primer lugar a la emigración de protestantes franceses –hugonotes– a Holanda, después de la revocación del edicto de Nantes en 1685; estos convirtieron los Países Bajos en un gran centro difusor de propaganda anti-francesa (Rétat 2001). En segundo lugar, el despegue de estos años se relaciona con las expectativas generadas por un nuevo conflicto bélico, la renovación de la Liga Sagrada contra los turcos en 1687. Las noticias de batallas y escaramuzas en la frontera oriental, que tan bien se habían vendido en relaciones y gacetas a lo largo de dos siglos, vuelven a difundirse por toda Europa en entregas semanales. En cualquier caso, la década de los '80 es una década prodigiosa para el periodismo europeo: las reimpressiones de gacetas oficiales en Francia se disparan, a la vez que se consolidan gacetas *contrafácticas* –editadas en Holanda en francés, para competir comercial e ideológicamente con las

24. *Compendio historial y relacion verdadera en que se comprehenden todos los sucesos de la guerra contra los turcos desde el tiempo que salieron de Constantinopla hasta que fueron derrotados por las Armas Imperiales y Polacas sobre Viena y seguidos en alcance hasta restituirse à sus tierras este año 1683: se procurará todas las semanas participar de todas las novedades à todo curioso, en forma de gazeta, para poder hazer libro de todo, asegurando no se imprimirà en esta forma sino lo que vendrà con certidumbre de Madrid*, Valencia: Jaime de Bordázar, 1683; CCPB000817726-0.

gacetas francesas— como la *Nouvelles de la Republique des Lettres* (1684) o la *Bibliothèque Universelle et Historique* (1686).

Haciendo provecho de estas fuentes de información revitalizadas, en los últimos años del siglo se suman a la producción de gacetas, en España, Zaragoza y San Sebastián. En Zaragoza —donde se había publicado coyunturalmente una segunda época de la gaceta oficiosa del reino, los *Avisos ordinarios del Norte*, en 1676— se publican en esta década de los '80 unas *Noticias generales de Europa venidas a Zaragoza por el Correo de Flandes* en la imprenta de Diego Dormer, entre 1683 y 1689, Pedro Argayón publica una *Relacion de las mas principales noticias de Europa* (1697) y una *Gazeta de Zaragoza* (1696), entre otros impresos similares a los que resulta complicado seguir la pista bibliográfica.

Al respecto de San Sebastián, Díaz Noci ha revelado la existencia de una serie de gacetas españolas —en español y autorizadas por la corte española— impresas en los Países Bajos: la *Gazeta de Amsterdam*, publicada por la comunidad sefardí holandesa entre 1675 y 1690, y las *Noticias Principales y Verdaderas*, editadas en Bruselas al menos entre 1685 y 1704. Esta última además se reimprimía en San Sebastián, en los talleres de la familia Huarte de San Juan, donde además se editaba otra gaceta, las *Noticias Extraordinarias del Norte*, quizás basada también en otra publicación original flamenca. Todo ello convierte a San Sebastián, a pesar de su condición de pequeña ciudad norteña, en un enclave de actividad periodística pujante, seguramente redistribuida luego al resto de la península (Díaz Noci 2001).

Caso excepcional es el sevillano. En la capital andaluza la producción de gacetas periódicas no parece haber languidecido por completo en la segunda mitad del siglo xvii, como sí ocurrió en el resto de las capitales de la península —a medida que la oficial madrileña conseguía hacer valer su monopolio—. El hijo y heredero comercial de Juan Gómez de Blas, aquel impresor de la *Gazeta Nueva* sevillana de la que hablábamos antes, de nombre Juan Francisco, continúa la empresa de su padre al menos desde 1667 hasta 1675, aunque los pocos ejemplares conservados no permiten hacer afirmaciones de mayor alcance<sup>25</sup>.

25. Se conserva un único número de una *Relacion y gazeta general que refiere la muerte y entierro de [...] Carlos Segundo [...] con el nombramiento del sucesor para los reynos y dominios de España*, Sevilla: Juan Francisco de Blas, 1700; que por la fecha de impresión es obra del hijo del primer Juan Francisco de Blas, y por su título puede sugerir que la gaceta sevillana alargó su existencia al menos hasta esta fecha. Biblioteca Nacional de Madrid, R/60361(1).

Otros talleres, como los de Juan Cabezas y Tomás López de Haro, reimprimieron probablemente, en la misma ciudad de Sevilla, esta gaceta –llamada ahora *Gazeta General*–<sup>26</sup>. Por las mismas fechas Juan Cabezas reimprime los números de la gaceta madrileña reaparecida<sup>27</sup>, entre 1677 y 1678 al menos<sup>28</sup>.

Ya en la década de los '80, el mismo Tomás López de Haro publica una importante cantidad de series periódicas, en muchos casos reimpresiones de cabeceras de otras localidades: así publica varias series de *Diarios*, de *Noticias*, de la *Relación Histórica...*, que merecen sin duda un estudio más demorado.

El sucesor de Juan Francisco de Blas, del mismo nombre, reimprime unas *Primeras noticias* aparecidas regularmente en Madrid, y algún otro impresor de la ciudad como Cristóbal López participa de este año de bienes periodístico, que debió abastecer sobradamente la curiosidad de los sevillanos.

Esta prolífica generación de gacetas españolas de la década de los '80 conecta poco después con el *boom* informativo de la Guerra de Sucesión, y nos permite considerar que para estas décadas finales de siglo el aislamiento informativo de la península ha desaparecido definitivamente, a la vez que su producción periodística se ha normalizado con respecto a la de otros estados de su entorno europeo. Se trata no obstante de una etapa apenas conocida del periodismo español: estos fondos hemerográficos, caracterizados ya por un abultado número de ediciones, hacen que la descripción catalográfica convencional resulte insuficiente aquí; a la vez, la irregularidad de las cabeceras y de la periodicidad hacen que tampoco sea fácil abordarlos a partir de técnicas de catalogación habituales en la descripción de periódicos. Terminamos este trabajo instando a las constitución de equipos de investigación que estudien con rigor y paciencia estos fondos, indispensables para que pueda hacerse una reescritura de la historia del periodismo español del XVII, siempre pendiente.

26. Véase por ejemplo el registro CCPB000120171-9 del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

27. Véanse los registros CCPB000120228-6; CCPB000120172-7; CCPB000120173-5, CCPB000120229-4; CCPB000120230-8; CCPB000120231-6; CCPB000120232-4; CCPB000120233-2 del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

28. María Dolores Sáiz 1990, 58 indica la publicación de una *Gazeta ordinaria de Sevilla* en 1679, pero creemos que se trata de la reedición de la madrileña que hace Juan Cabezas.

*ABSTRACT: This paper aims to first clarify the historical and textual distinction between *aviso* and *relaciones de sucesos* and then between *relaciones de sucesos* and *gazettes*, all of them genres of the first journalism in Early Modern Age. In a second stage, it aims to outline an interpretation of the historical evolution of the *gazette* in Spain during the seventeenth century, from the comparison with the development of the genre in the rest of Europe.*

*It is a commonplace to say that Spanish journalism develops with considerable delay and poverty during the early modern period, compared with the strength of the newspaper in most of its European neighbors. Spain does not participate in the rise of the *gazette* in the seventeenth century, which eventually produced the curious phenomenon of the persistence of *relaciones de sucesos* throughout the Old Regime, historical feature which is considered as idiosyncratic in Spanish publishing market: the second part of this paper will be dedicated to explore and discuss this historiographical topic, and we will try to implement a pan-European perspective which is not too common in Spanish studies about history of journalism.*

*KEY WORDS: Journalism, Early Modern Age, News pamphlets, Gazettes.*

*RESUMEN: Este trabajo pretende primeramente precisar la distinción histórica y textual entre *aviso* y *relación* y, posteriormente, entre *relaciones de sucesos* y *gacetas*, géneros todos ellos del primer periodismo de la Edad Moderna. En un segundo momento pretende esbozar una interpretación de la evolución histórica de la *gaceta* en España a lo largo del siglo XVII, a partir de la comparativa con el desarrollo del género en el resto de Europa.*

*Resulta un lugar común la afirmación de que el periodismo español se desarrolla con notable retraso y pobreza durante la primera Edad Moderna, en comparación con la pujanza de las manifestaciones periodísticas de la mayor parte de sus vecinos europeos. España no participa apenas del auge de la *gaceta* en el siglo XVII, lo que produce a la larga el curioso fenómeno de la pervivencia de las *relaciones de sucesos* durante todo el Antiguo Régimen, rasgo histórico que se considera idiosincrático del mercado editorial español. La segunda parte de este trabajo la dedicaremos a recorrer y discutir este tópico historiográfico, y lo haremos intentando aplicar una perspectiva pan-europea que no resulta excesivamente frecuente en los estudios sobre historia del periodismo español.*

*PALABRAS CLAVE: Periodismo, Edad Moderna, Relaciones de sucesos, Gacetas.*



---

## LA PRENSA PREPERIÓDICA ESPAÑOLA Y EL BARROCO

HENRY ETTINGHAUSEN  
(University of Southampton)

**R**ECONOZCO, CON NOSTALGIA Y gratitud, que fue un seminario sobre *Barroco y Comunicación*, organizado hace un año por Carmen Espejo y Roger Chartier (Chartier & Espejo 2012), lo que me indujo a pensar en la problemática de los vínculos entre la prensa preperiódica y el Barroco. Tratar esa problemática es un reto hartamente atrevido, ya que, mientras que todos sabemos qué es una relación de sucesos, el Barroco (con mayúscula) tiene en común con los famosos *brotos verdes* del Sr. Zapatero el hecho de que no le haya visto nunca nadie. De hecho, el Barroco es un concepto ideado con mucha posterioridad a fenómenos designados hoy en día como barrocos: tanto es así que, en su aplicación a la creación literaria, el término goza de menos de un siglo de vigencia.

### 1. EL BARROCO, PERÍODO HISTÓRICO.

Entre otras cosas, el Barroco pretende ser un período histórico: en palabras de José Antonio Maravall «un concepto de época» (1975, 24, 34). Por ello, empezamos constatando que, mientras que a menudo se señala al Concilio de Trento como un elemento crucial en su creación, Maravall y otros historiadores consideran que floreció durante los tres primeros

cuartos, o quizás más estrictamente la primera mitad, del siglo xvii<sup>1</sup>. En cuyo caso, cabría preguntar, ¿qué pasó en dicha época con las relaciones de sucesos? Y, más concretamente, ¿coincidió el auge de las relaciones con la época del Barroco? Para contestar esa pregunta, cabrá, en lo posible, trazar la evolución de su producción.

Todos somos conscientes de las dificultades que existen para poder contabilizar la producción de las relaciones de sucesos, siendo las más problemáticas la escasez de bibliografías fehacientes y la cantidad insondable de piezas de las que no ha quedado rastro alguno. No obstante lo cual, con la ilusión de esbozar —aunque tan solo sea a grandes rasgos—, su evolución cuantitativa, he acudido a varias fuentes, pese a saber que su fiabilidad es muy desigual y que muchos datos de algunas de las mismas se repiten, en parte, en otras. Las fuentes en las que me he basado son las bibliografías de Mercedes Agulló y Cobo<sup>2</sup>, la *Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (la BDRS) confeccionada por nuestras colegas compostelanas<sup>3</sup>, la recopilación de relaciones versificadas estudiada por María Sánchez Pérez<sup>4</sup>, y luego bibliografías para tres de los principales centros de producción: la de Aurora Domínguez Guzmán (1992) para Sevilla, que cubre únicamente la primera mitad del siglo xvii; la de Justa Moreno Garbayo (1999) para Madrid, que se limita tan solo al segundo cuarto del mismo siglo; y los datos exhaustivos, todavía inéditos, para Catalunya recopilados por Ricard Expósito<sup>5</sup>. Juntas, me parece que estas

1. En cuanto a sus orígenes, Maravall opina que «La crisis social y (con algunos intervalos de signo favorable) la crisis económica, esto es, un período, en conjunto, de alteraciones sociales que comprenden desde antes de 1590 a después de 1660, aproximadamente, contribuyeron a crear el clima psicológico del que surgió el Barroco y del cual se alimentó, inspirando su desarrollo en los más variados campos de la cultura» (1975, 127). Uno de los mejores ensayos sobre el Barroco sigue siendo el de Wardropper, que cita (1975, 13) —no sin criticarlo—, a Helmut Hatzfeld, quien denomina *Barroco* al período que en España va únicamente de 1600 a 1630, y luego *Barroquismo* al que va de 1630 a 1670. Para una interesante y reciente revisión de la historia del concepto del Barroco, véase Iriarte 2011.

2. Agulló y Cobo 1966, 1975. Sin embargo, cabe reconocer que los admirables intentos pioneros por parte de Mercedes Agulló y Cobo no dejan de ser harto incompletos y que no van más allá de 1626.

3. Véase <<http://rosalia.dc.fi.udc.es/RelacionesSucesosBusqueda/>>.

4. Los datos estudiados por Sánchez Pérez 2006 están basados en Rodríguez-Moñino 1997 y en los suplementos al mismo de Askins & Infantes.

5. Debo a la gentileza y generosidad de Ricard Expósito los fidedignos datos para Cataluña, hasta 1720, que formarán parte de su tesis doctoral. Para el presente trabajo

fuentes ofrecen una base lo suficientemente segura como para poder establecer un perfil provisional, por lo menos indicativo, del desarrollo de la producción relacionera. Los datos disponibles se detallan a continuación, empezando con el siglo XVI:

<i>Años</i>	<i>Agulló</i>	<i>BDRS</i>	<i>Sánchez</i>	<i>Expósito</i>
1470-1520	22	2	3	1
1521-1550	69	4	10	0
1551-1560	31	10	7	1
1561-1570	24	15	9	5
1571-1580	51	22	22	10
1581-1590	41	22	35	3
1591-1600	102	67	46	25

Lo más llamativo de estos resultados, creo que se puede resumir, muy esquemáticamente, de la siguiente manera: en los años anteriores a 1520, empieza la impresión de relaciones de sucesos de forma muy paulatina; en los tres decenios siguientes, observamos un avance bastante significativo, aunque todavía no en Cataluña; después, entre mediados de siglo y alrededor de 1590, un incremento creciente, aunque desigual; y luego, en la última década del siglo, un salto cuantitativo realmente notable. Sin embargo, cabe comentar el hecho de que los datos de la *BDRS* distan todavía mucho de ser exhaustivos, ya que, para todo el período anterior a 1609, Agulló contabiliza más relaciones que la bibliografía digital, la cual confiamos en que, con el tiempo, llegue a ser una bibliografía lo más completa que se pueda conseguir.

En cuanto al siglo XVII, constituye un obstáculo importante a nuestras posibilidades de apreciar debidamente el desarrollo de la producción total de relaciones la falta de datos mínimamente completos para todo el período, aparte de los que se refieren a Cataluña. Aún así, parece que el panorama queda relativamente nítido. Los datos recogidos son los siguientes:

---

no he utilizado catálogos de bibliotecas, ya que no representan intentos por recopilar la producción completa de distintos períodos o áreas geográficas, sino más bien el azar de la suerte y/o el gusto de coleccionistas y bibliotecarios.

<i>Años</i>	<i>Agulló</i>	<i>BDRS</i>	<i>Domínguez</i>	<i>Moreno</i>	<i>Expósito</i>
1600-09	112	103	30	-	39
1610-19	301	352	115	-	73
1620-29	[360] <sup>6</sup>	515	192	[100] <sup>7</sup>	234
1630-39	-	262	127	109	166
1640-49	-	253	73	208	350
1650-59	-	182	-	-	17
1660-69	-	125	-	-	12
1670-79	-	135	-	-	34
1680-89	-	136	-	-	97
1690-99	-	96	-	-	57

Lo primero que se nota es que el incremento espectacular en la producción de relaciones registrado en el último decenio del siglo XVI se anticipa a la floración del fenómeno en la primera mitad del siglo siguiente. La bibliografía de Mercedes Agulló (1975) ya dibujaba una producción ininterrumpidamente creciente para el primer cuarto del siglo. La *BDRS* confirma esa línea claramente ascendente, contabilizando un máximo de 515 relaciones en la tercera década, trazando luego un descenso abrupto a partir del cuarto decenio, y después un estancamiento en lo que concierne a los seis últimos decenios del siglo<sup>8</sup>. Estas conclusiones corresponden, *grosso modo*, con las que se deducen de los datos ofrecidos por Aurora Domínguez Guzmán (1992) para Sevilla en la primera mitad del siglo. El magno auge de la producción relacionera entre 1620 y 1629 se debe, entre otros factores, al gran número de victorias españolas conseguidas al

6. Agulló y Cobo 1975 incluye tan solo los seis años 1620-1626, para los que cataloga 240 relaciones. Si los tres años restantes del decenio diesen el equivalente (120, o sea la mitad de las 240), tendríamos un total de 360 para todo el decenio.

7. Nótese que Moreno Garbayo 1999 comienza su bibliografía en 1626, catalogando 50 relaciones entre 1626 y 1630, de manera que podríamos conjeturar el doble para todo el decenio de los años 1621-1630.

8. He tomado la información de la *BDRS* [consulta: 21 septiembre 2012], descontando impresos tipo gaceta.

comienzo de la Guerra de los Treinta Años y en la guerra anglo-española de 1625-1630, al cambio de reinado de Felipe III a Felipe IV en 1621, a la visita del príncipe de Gales en 1623, y al viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624.

Sin embargo, existen como mínimo dos excepciones a este patrón que cabe destacar: las relaciones madrileñas y las catalanas (estas últimas, casi exclusivamente barcelonesas). Para las relaciones madrileñas Justa Moreno Garbayo (1999) registra entre los años 1626 y 1650 un incremento que llega a su máximo entre 1636 y 1640, y luego una disminución<sup>9</sup>. Eso indicaría que el punto culminante de la producción madrileña tuvo lugar alrededor de una década después del que se consiguió en el resto de España, y particularmente en Sevilla. Para las relaciones impresas en Cataluña, los datos recopilados por Ricard Expósito muestran que, al igual que en el resto de España, la producción creció mucho en las tres primeras décadas del siglo, sobre todo en la tercera, y que luego fue bajando a partir de la cuarta, pero que registró en la quinta un excepcional y notabilísimo aumento. Esa excepción es fácilmente explicable, ya que corresponde a los años de la Guerra dels Segadors (la Guerra de Secesión Catalana), ocurrida entre 1640 y 1652, durante la primera mitad de la cual hubo un *boom* extraordinario de la prensa catalana (Ettinghausen 1993a). Luego, en la década siguiente (1650-1659) los datos ofrecidos por Expósito demuestran que la producción catalana cayó de unas 350 relaciones a unas 17, o sea a menos de un 5%, sin duda debido a la imposición de una estricta censura y un férreo control por parte de los vencedores españoles. De hecho, si prescindiésemos de la circunstancia tan especial de la Guerra dels Segadors, veríamos sin duda un patrón para Cataluña parecido al de otros centros de producción: un incremento de las relaciones en las primeras tres décadas del siglo, y luego una más o menos progresiva disminución, por lo menos hasta las tres últimas décadas.

Todos estos datos indicarían que la cúspide de la producción de la prensa preperiódica española, ocurrida a lo largo de la última década del

9. Resulta curioso el poco impacto que parece haber tenido en la producción de relaciones la Pragmática del 13 de junio de 1627 en la que se procuró reforzar el control sobre la impresión de obras menores, especificándose precisamente (entre los tipos de publicación afectados por la ley) relaciones, cartas, gacetas y nuevas; véase De los Reyes Gómez 1999, 328, n. 8.

siglo XVI y las primeras tres o cuatro décadas del XVII, coincidió de forma impresionante con la época que suele asociarse con la del Barroco, lo cual creo que hasta debería llevar a los historiadores a considerar si este dato no sería un elemento a tener en cuenta a la hora de definir, o perfilar, el Barroco.

Tal como se ha comentado a menudo, el firme arraigo de la prensa en gran parte de Europa en ese preciso momento histórico respondería a varios factores: en parte, a la Guerra de los Treinta Años, que afectó a casi todo el continente, pero también a una mayor motivación de parte de regímenes absolutistas por promocionar, dominar y manipular la opinión pública, proyectando la difusión de noticias conducentes a la cohesión social entre una población más urbanizada y quizás más conflictiva<sup>10</sup>. En España, más particularmente, puede pensarse que el apogeo de la producción de relaciones correspondería también, por una parte, a un impulso por contrarrestar la creciente conciencia de crisis socioeconómica denunciada por los arbitristas a partir de finales del siglo XVI, y, por otra, a la determinación de dar publicidad al fasto espectacular de la vida de Corte inaugurado desde principios del reinado de Felipe III<sup>11</sup>, y que puede leerse como una brillante cortina de humo creada, entre otras cosas, precisamente para camuflar la situación cada vez más acuciante de la monarquía.

## 2. MÁS QUE UN PERÍODO HISTÓRICO.

Ahora bien, de forma comparable a cómo el Barça es más que un club, el Barroco, desde luego, es más que un período histórico. A la vez que en las artes plásticas se suele hablar de la capacidad del Barroco para apelar

10. En palabras de Maravall «todo lo propio del Barroco surge de las necesidades de la manipulación de opiniones y sentimientos sobre amplios públicos» (1975, 198).

11. De hecho, un artículo del historiador Patrick Williams 2009 se titula, sugestivamente, y con un máximo de precisión, «El duque de Lerma y el nacimiento de la corte barroca en España: Valladolid, verano de 1605». Conviene tener presente que la época de Felipe III marcó también avances importantísimos en el desarrollo de la prensa en otros países europeos, incluyendo la implantación de folletos tipo gaceta, de publicación periódica, portadores de noticias provenientes de diversos lugares; véase, por ejemplo, Dahl 1946 y Espejo Cala 2011b.

dramáticamente al espectador de a pie, en la literatura se relaciona en gran parte con formas de expresión que procuran maravillar o espantar, y a la vez moralizar. Las noticias que aparecen en las relaciones tratan, por definición, de sucesos fuera de lo común<sup>12</sup>, y las relaciones, también por definición, forman parte de esa «cultura masiva», o sea de masas, cuyos comienzos Maravall identifica con el Barroco<sup>13</sup>. Lo cual, sin embargo, no quiere decir que todas las relaciones participen hasta el mismo grado, o de la misma manera, de las muy variadas características que suelen asociarse con el Barroco.

Tanto en el siglo xvi como en el xvii, se aprecia precisamente una grandísima diversidad de modalidades de relación de sucesos. Desde el principio nos encontramos con relaciones (sobre todo de batallas) que utilizan muy a menudo una prosa que suena a despacho oficial<sup>14</sup>, y también con innumerables relaciones escritas en verso —que muy pocas veces llegan a ser poéticas—<sup>15</sup>, y que apelan a sentimientos sentimentales, morbosos, patrióticos o de superioridad moral<sup>16</sup>. Tal como comenta Laura Puerto, la tendencia a apuntar los pliegos poéticos hacia el tremendismo,

12. Recuérdese la observación de Maravall: «Puede presentarse el caso de que, precisamente para obtener resultados eficaces de signo conservador sobre la mentalidad de la muchedumbre que se agita en las ciudades, haga falta contar con la atracción de lo nuevo» (1975, 267).

13. Igual que en Inglaterra, donde «It is as if the quality of being extraordinary, sensational, prodigious was regarded as essential to news» (Shaaber 1966, 9). Si bien el Barroco incluía también un importante aspecto pesimista y de desengaño, la censura hizo que su expresión en la prensa quedase limitada a los servicios particulares de noticias manuscritas, como los de Pellicer y de Barrionuevo; véase Pellicer y Tovar 2002 y Barrionuevo de Peralta 1996. Sin embargo, las relaciones corresponden a lo que indica Maravall al afirmar que «la eficacia en afectar, esto es, en despertar y mover los afectos, es la gran razón del Barroco» (1975, 168).

14. Tal es el caso, por ejemplo, de la *Carta* de Colón (Morison 1959). Como señala López Poza 2007, en el segundo decenio del siglo xvii el duque de Osuna propulsó la cobertura mediática hasta de las batallas menos señaladas o de las meras escaramuzas de sus armadas, convirtiéndose a sí mismo, y a varios de sus comandantes, en personajes mediáticos.

15. Puede considerarse que gran parte de dichas relaciones pertenecen a lo que Maravall llama «manifestaciones de *kitsch*», entre las que él cuenta «dos miles y miles de comedias lanzadas al consumo de la época» (1975, 185).

16. Refiriéndose a la literatura del Barroco, Maravall habla de «una literatura comprometida a fondo en las vías del orden y de la autoridad» (1975, 133).

en contraste con las relaciones en prosa, está estrechamente vinculada con el hecho de que la propia modalidad discursiva del verso se abra con más facilidad a lo que ella denomina *inflación literaria*<sup>17</sup>.

Sin embargo, las relaciones versificadas no siempre se plasmaron en las formas métricas de la poesía de tipo tradicional, especialmente el romance. También las hay escritas en géneros poéticos que pertenecen a la literatura de elite. En esta conexión, Nieves Pena me ha llamado la atención sobre una relación escrita en 92 estrofas de octava rima que da cuenta de un incendio ocurrido en Valencia y que se publicó en 1586<sup>18</sup>. El uso de la octava rima para relatar batallas se conoce por lo menos desde el tercer decenio del siglo xvii<sup>19</sup>, a la vez que *performances* magistrales en prosa que hacen gala de una estética conscientemente culta, y hasta culterana. Esto se observa especialmente en relaciones que tratan acontecimientos ya de por sí altamente barrocos, en particular fiestas cortesanas, siendo el relacionero más representativo en este sentido Andrés de Almansa y Mendoza, quien además fue el primer defensor público en Madrid de las *Soledades* y del *Polifemo* de Góngora<sup>20</sup>. Por el contrario, a partir del quinto decenio del siglo xvii, damos también con relaciones de escaramuzas militares de muy poca monta, descritas en prosa muy poco barroca, a veces por relacioneros de muy pocas letras (Ettinghausen 2006).

Podría pensarse que, a medida que avanzó el siglo xvii, las relaciones se volverían, por decirlo así, cada vez más barrocas, pero dudo que, salvo en algunos particulares, eso sea cierto. En el siglo xvi constan relaciones harto sensacionalistas que juegan con las emociones del lector u oyente, informando acerca de monstruos, milagros, prodigios, martirios, desastres

17. Me refiero a la correspondencia que mantuvimos después del congreso de San Millán.

18. *El suceso lamentable del fuego de Santa Catharina Martyr, ilustre Parrochia de la ciudad de Valencia, que sucedió el Jueves santo, a las doce horas y media después de medio día a los 29 de Marzo año de nuestro Señor 1584*, 20 fols., Valencia: Viuda de Pedro de Huete, 1586. Nótese que, en general, modernizo la ortografía de los títulos, y demás citas, de las relaciones mencionadas aquí.

19. Véase, por ejemplo, Duque de Estrada 1980; Antonio Pardo de Gayosos, *Relacion en octavas heroicas. En que contiene todo lo real y verdadero del suceso de la batalla del Montijo* [...], 12 fols., Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1644; en Domínguez Guzmán 1992, n.º 1562.

20. Véase Almansa y Mendoza 2001; Orozco 1961.



naturales y diabluras del demonio<sup>21</sup>, si bien es cierto que, en el primer tercio del siglo XVII, la delirante inverosimilitud de algunas relaciones de esta índole llega a los extremos de ofrecer como *verdaderas* la noticia del nacimiento de un niño cubierto de 33 ojos (Ettinghausen 2000, n.º 8), la de un bengalí que había alcanzado la edad de 380 años<sup>22</sup>, o la de «una señora muy principal de Irlanda que parió trescientos y setenta hijos en una fuente de plata»<sup>23</sup>. Esta coexistencia de modalidades decididamente elitistas con otras sumamente popularizantes (por decirlo así) es, sin duda, una característica de toda la época del Barroco. No obstante, cabe reconocer que, antes de lo que se suele considerar como la época del Barroco, ya se habían creado relaciones de sucesos, por decirlo así, barroquizantes.

En lo que toca a prodigios, en Alemania se habían publicado, ya a finales del siglo XV, pliegos y hojas sueltas que difunden nacimientos de siamesas y monstruos, y ya «entre 1520 y 1570 se concentra una ingente producción editorial de *prodigiorum libris*»<sup>24</sup>, apareciendo las primeras relaciones de monstruos en España en ese mismo período. Una relación publicada en 1531 ya ofrece la noticia de dos *Monstruos espantables nuevamente nacidos*, uno de los cuales tenía cabeza de hombre, cuerpo de cabra, melena de león y barba<sup>25</sup>; mientras que otra, de 1533/34, da fe de «una maravillosa carta» que «cuenta de un niño que nació en tierra de Babilonia, el cual, en naciendo, habló [en latín] y hizo cosas maravillosas»<sup>26</sup>.

21. Tal como se explica en una relación de 1694, dicho temario se explotaba para *fervorizar* a los fieles (cf. Felipe Santiago Zamorano, *Romance verdadero, donde se declara el singular, inaudito, y estupendo prodigio, que la Majestad de Dios obró en la milagrosa Imagen de su glorioso siervo de San Nicolás de Tolentino* [...], para fervorizar a los Fieles a la devoción, 6 págs., Granada: Pedro Mon-Real, 1694; Biblioteca Universitaria de Sevilla, A.111/014(03)). Constan relaciones de terremotos que datan de 1531 y de 1541; véase Dyer 2008.

22. *Fiel copia de una relación* [...] la cual trata, de cómo en las Indias de Portugal ay un hombre casado, que tiene trescientos y ochenta años: y ha sido ocho veces casado, y se le han caído los dientes dos veces y le han vuelto a nacer [...], 4 fols., Lisboa: Pedro Crasbek, 1622; otra edición: Cádiz: Juan Lorenzo Machado, 1664.

23. Domínguez Guzmán 1992, n.º 1176, una relación publicada en Sevilla en 1633.

24. Vega 2002 9, 26-27. A diferencia de casi todas las relaciones españolas, los muchos ejemplos estudiados por Vega (en su mayoría alemanes) casi siempre interpretan los monstruos y prodigios como signos.

25. Fernández Valladares 2009, 37 ofrece una descripción detallada de esta relación.

26. Fernández Valladares 2009, 37-38 hace una descripción pormenorizada de esta relación. Además, algunas de las relaciones más fantasiosas de monstruos del siglo XVII

Tampoco faltan, a comienzos del siglo xvi, noticias de asesinatos múltiples, como las *Coplas hechas sobre un caso acontecido en Jerez de la Frontera de un hombre que mató veinte y dos personas a traición*, que datarían de 1515 (Sánchez Pérez 2006, n.º 143), ni relaciones de homicidios que cargan las tintas desde los titulares, como por ejemplo el *Caso terrible y espantoso de dos hijos incorregibles que, sin temor de Dios, han muerto a su padre y le han sacado el corazón y le han asado en unas brasas y se lo han comido*, publicado en Barcelona en 1574 (Gonzalo García 2006a, 40-48, 63-64). María Sánchez ha demostrado cómo la aparición de relaciones sensacionalistas en verso puede considerarse como un invento del último cuarto del xvi<sup>27</sup>, y Laura Puerto apunta a cómo algunos de los «casos horribles y espantosos» recogidos en relaciones de esa época hasta se ofrecen en forma de relatos risibles o jocosos que tienen sus raíces en el folclore medieval y la cuentística renacentista<sup>28</sup>. De manera que, si la prensa sensacionalista española «proliferó precisamente cuando la *Gaceta nueva* (1661) y sus sucesores se hicieron con el monopolio de la información más seria» (Baena Sánchez 2008, 72), también es cierto que ya había aparecido casi un siglo antes.

Sin embargo, a finales del siglo xvii y comienzos del xviii, es cierto que aparecen algunas novedades, las cuales tal vez pudiésemos considerar más que como barrocas, como tardobarrocas, o hasta postbarrocas, y que quizás, en efecto, se contrapongan en parte a la deliberada sequedad imaginativa de las gacetas. Una innovación tardía consistiría en la impresión de relaciones paródicas, como, por ejemplo, dos pliegos sevillanos relativos a éxitos obtenidos por los borbónicos en la Guerra de Sucesión: una *Carta de Perico el Tiñoso, Lazarillo de Toledo, para el Cura del Orcajo su Tío*,

---

se publican al comienzo del siglo, siendo uno de los monstruos más estafalarios del siglo «El Corlisango», descrito en una relación versificada, la cual casi suena a parodia, ya que «la [mano] derecha es de papel, / y de mortero la izquierda» y viste «calzas de Villadiego, / de aguja de marear medias» (véase *Relación muy verdadera de un espantable y Ferocísimo animal llamado Corlisango [...] traducida de lengua alemana en nuestra lengua vulgar castellana* [Barcelona: Joan Amelló, 1607; reproducida en Ettinghausen 1995]).

27. Refiriéndose únicamente al siglo xvi, Sánchez Pérez 2006, I, 538 observa que, a partir de la década de 1570 se produce «un aumento progresivo de la afición por las relaciones [en verso] de sucesos de carácter truculento y tremendista». En la tabla que ofrece Sánchez Pérez 2006, I, 554, se contabiliza tan solo una relación en verso de dichas características publicada antes de 1574, y luego 4 en la década de 1570, 11 en la de 1580, y 11 más en la de 1590.

28. Véase su comunicación en el presente volumen.

en que cuenta como testigo de vista las memorables hazañas del Conde de la Atalaya, y los Santos hechos de sus devotos Compañeros Amilithon, y Eduardo (Sevilla: Tomás López de Haro, 1710)<sup>29</sup>, y una *Gazeta de gazetas, noticia de noticias, y cuento de cuentos, Sucesos especialmente de las Philipinas, desde 24. de Septiembre hasta 3. de Noviembre del Año del catarro, en que todos quedamos desnudos* (Sevilla: Francisco Garay, 1711)<sup>30</sup>.

Si una relativa novedad a finales del siglo xvii es la aparición de algunas relaciones de niños gigantes (Redondo 1996), más tarde estas comienzan a presentarse, por lo menos alguna vez, en tono burlesco, apareciendo «un monstruo disforme» en una *Carta serijocosa* publicada en Lisboa en 1730<sup>31</sup>, y un «gigante portentoso» nacido en 1737 en una relación madrileña que lo anuncia como una «divertida noticia individual». Además, también se da algún que otro ejemplo de relación de sucesos en la que lo que se trata paródicamente no es tanto la relación, sino más bien el suceso relatado. Un buen ejemplo de ello sería sin duda la relación de una fiesta pseudoacadémica supuestamente celebrada en Barcelona en 1688, cuyo título, extraordinariamente pomposo, comienza así: *Relación plausible del primegístico adlántico triunfo de las Troglodíticas Academias del Insigne Doctor de la Nueva Ciencia, Don Alonso de Ayala, que de Insignes Maestros de la Ciudad de Barcelona consiguió, defendiendo ser primero la muerte, que la vida, y la noche, que el día, con sutileza glánica, y con Ingenio Trópico*<sup>32</sup>. En esta relación, escrita en forma de una carta dirigida por el mismo protagonista al propio rey de

29. BDRS n.º 267. Se trata de una relación de supuestas atrocidades y sacrilegios cometidos por las tropas de Carlos III en la Guerra de Sucesión.

30. Biblioteca Universitaria de Sevilla A.110/038(24). Se trata de otro panfleto profelipista, relativo este a la batalla de Brihuega. Otro ejemplo más: *Carta seri-jocosa que escribe el sacristán de Villa Ranchos del Zebral, al Guarda vacas del Valle de Asistes; en que le da aviso de la grande tempestad que hubo el día 15. de Mayo de este año 1730. en el Valle de Renay; y de haberse aparecido un Monstruo disforme, con otras cosas que verá el curioso Lector*, Lisboa Occidental: Impresión de Música, 1730; BDRS n.º 435. Tal como me ha recordado Laura Puerto, «parece claro que la parodia es lo último que se trabaja siempre, en cualquier género».

31. Otra relación *serijocosa* es la *Descripción lírica serijocosa de las reales demostraciones fúnebres y festivas que consagro en la muy noble y más leal ciudad de Cádiz la esclarecida nación inglesa a la sagrada venerable memoria de su serenísimo difunto rey Carlos segundo [...]*, 12 fols., Cádiz: Bartolomé Núñez de Castro, 1685.

32. Se trata de una relación de tres hojas, sin indicación del nombre del impresor ni del año de publicación.

España desde el «Palacio Real de Barcelona», el doctor Ayala explica que, una vez finalizada su demostración *científica*, le montaron en un caballo blanco «vestido a lo Romano» y le hicieron una procesión por toda la ciudad, acompañada por «todo el Ejército de la Infantería, que serían hasta cuatro mil hombres». En algunas de las relaciones del siglo XVIII se da otro tipo de cambio importante: la explicación científica de estragos de la naturaleza, como, por ejemplo, la *Copia de carta, escrita por un profesor salmantino a un Amigo suyo de esta Corte, en que le descubre la verdadera causa physica, y natural del Terremoto experimentado en esta Península de España el día primero de Noviembre de este año de 1755*, Madrid: Simón Moreno/Antonio Marín, 1755; BDRS n.º 185.

Desde hace casi un siglo, se ha ido comentando la radical diferencia que separa las relaciones de sucesos de la prensa periódica tipo *coranto* o gaceta<sup>33</sup>, la cual, publicada primero en los Países Bajos y Alemania a partir del comienzo de la Guerra de los Treinta Años, reunía retazos de noticias escuetas caracterizados por una finalidad primordialmente práctica, informativa, de *hard news*. Desde un punto de vista paneuropeo, el primer periódico autóctono español, la *Gaceta nueva*, fundada en 1661, fue un patético anacronismo, pues no pasaba de ser una publicación mensual cuando en otros países llevaban treinta o cuarenta años publicando gacetas, como mínimo, semanales<sup>34</sup>. Si bien es cierto, tal como explica Carmen Espejo, que «las relaciones de sucesos [...] están en el origen pero no son el origen mismo del periodismo contemporáneo» (2012, 107), creo que cabría precisar que las relaciones, y no las gacetas y *corantos*, son el modelo que estuvo más en sintonía con lo que suele entenderse por la estética del Barroco. Ahí están sus titulares y su tipografía, destinados a llamar la atención del eventual comprador; sus grabados, que muchas veces excitan la curiosidad y dan indicios del tipo de contenido del reportaje; su tendencia —sobre todo en las relaciones redactadas en verso—, a manipular claramente los sentimientos de sus lectores u oidores; el tono frecuentemente sermonístico con el que inculcan conclusiones patrióticas y cristianas, etc. O sea, que juegan explícitamente a infundir y reafirmar lo

33. Hablando de las relaciones inglesas, Shaaber afirma que ellas «had nothing to do, directly, with the origin or form of the first English newspaper» (1966, 307). La primera edición de su libro data de 1929. Véase también Espejo 2012.

34. El *Weekly News* inglés empezó a publicarse en 1622.

que hoy en día llamaríamos los postulados del poder, a la vez que crean y manipulan desacomplejadamente la opinión pública. Además, si es cierto que la periodicidad y la multiplicidad de noticias que caracterizan las gacetas han sido elementos fundamentales en la evolución de la prensa hasta nuestros días, cabe reconocer que los artículos informativos de nuestros diarios tienen muchísimo más en común con las narrativas de las relaciones de sucesos que con las noticias tan poco elaboradas que tipificaron las gacetas. En todo caso, la prensa periódica no acabó, ni mucho menos, con las relaciones: tanto Théophraste Renaudot, fundador de la *Gazette* francesa, como Francisco Fabro Bremundán, fundador de la *Gaceta nueva*, publicaron también relaciones, demostrando que hubo un mercado para ambas modalidades.

*ABSTRACT: This essay is a tentative attempt to inquire into some of the possible connections between the relaciones de sucesos (single event news reports) published in Spain from the end of the 15<sup>th</sup> century and the Baroque. The study is divided into two parts. In the first, making use of data derived from a number of bibliographies – the general bibliographies published by Mercedes Agulló y Cobo and the Bibliografía Digital de Relaciones de Sucesos, as well as bibliographies that cover short periods for Madrid and Seville, and the exhaustive unpublished bibliography for Catalonia prepared by Ricard Expósito – the development in the production of the relaciones de sucesos is set against the period attributable to the Baroque. The conclusion reached is that the high point in the production of the relaciones appears to have coincided very clearly with the age of the Baroque. The second part of the essay briefly approaches ideological and aesthetic questions, stressing that, by definition, the early Spanish press provided an element that is usually regarded as fundamental to the Baroque, namely extraordinariness. At the same time, it points to the fact that sensational, and even sensationalist, news can be found in relaciones long before the Baroque period, and the idea is broached that there also existed a press that might be regarded as post-Baroque.*

*KEY WORDS: Relaciones de sucesos, Baroque, post-Baroque, extraordinariness, sensationalism.*

*RESUMEN: Este ensayo representa una tentativa provisional de indagar en algunas de las conexiones que puedan identificarse entre las relaciones de sucesos y el Barroco. El trabajo se presenta en dos partes. En la primera, basándose en datos provenientes de varias bibliografías –en especial las bibliografías generales de Mercedes Agulló y Cobo y la Bibliografía Digital de Relaciones de Sucesos, como también bibliografías parciales de las relaciones publicadas en*

*Madrid y Sevilla, y la bibliografía exhaustiva, inédita, para Cataluña de Ricard Expósito—, se procura poner en relación con la época atribuible al Barroco la evolución de la producción de las relaciones de sucesos. La conclusión a la que se llega es que, al parecer, el apogeo de la producción de relaciones coincide muy claramente con la época del Barroco. La segunda parte aborda brevemente cuestiones ideológicas y estéticas, poniendo de manifiesto el hecho de que, por definición, las relaciones proveen un elemento que suele considerarse como fundamental del Barroco, o sea lo extraordinario. A la vez, se pone de relieve el hecho de que ya se encuentren noticias sensacionales, y hasta sensacionalistas, mucho antes de la época del Barroco, y se plantea también la noción de una prensa que podría considerarse como postbarroca.*

*PALABRAS CLAVE: Relaciones de sucesos, Barroco, postbarroco, lo extraordinario, sensacionalismo.*

---

## LA PRENSA CATALANA EN LA GUERRA DE SUCESIÓN: ENTRE LA INFORMACIÓN Y EL PRIVILEGIO\*

RICARD EXPÓSITO AMAGAT  
(Universidad de Girona)

« **A** PARTADOS ALGUNOS CAÑONES DE las baterías principales del enemigo, el día 2 jugaron solos 9 batiendo à diferentes puestos de la muralla; y cruzando muchas balas à la ruina, de una piedra que resaltò quedò herido don Carlos Ribera capitàn de los Julianes Viejos, que estava de guardia en el baluarte de Santa Clara; este dia retiraron los enemigos algunos cañones de la bateria principal, los de la plaça, y morteros jugaron con igualdad». Con estas informaciones del mes de agosto de 1714 se iniciaba el número 42 de la *Continuacion del diario del sitio, y defensa de Barcelona* publicado dentro de la propia ciudad sitiada, en la imprenta de los Figueró. Fue la última entrega conocida de este periódico que incluso había superado los efectos directos de los bombardeos por parte de las tropas borbónicas: unos meses antes, un proyectil afectó gravemente el taller de Rafael Figueró, padre e hijo. Estos dos impresores habían sido nombrados tipógrafos reales de Carlos III en 1706 y, desde entonces y hasta la caída de la capital, fueron los editores privilegiados de la prensa catalana, periódica y de aparición –digamos– ocasional o irregular. Sus publicaciones aportaron las noticias peninsulares y extranjeras a un público

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación del MICINN, HAR2008-04833. Quisiéramos agradecer, asimismo, la ayuda de Javier Burgos, Henry Ettinghausen y Xavier Torres.

más o menos extenso. No era ninguna novedad. En las postrimerías de la Guerra de Sucesión la prensa del Principado acumulaba una experiencia de más de doscientos años: los talleres catalanes, los barceloneses en especial, produjeron impresos de aparición irregular (relaciones, cartas, avisos y nuevas) desde finales del siglo xv y principios del xvi, mientras que en la centuria siguiente aparecieron los primeros instrumentos periódicos (eminentemente gacetas y relaciones tipo gaceta)<sup>1</sup>. Pero en la Cataluña del archiduque, la prensa y la información conocieron dos modificaciones sensibles, a saber: en primer lugar, la consolidación de los papeles periódicos frente a los ocasionales o coyunturales en un proceso iniciado en la década de 1670 y, en segundo lugar, el monopolio –político– de la información con la institucionalización del sistema del privilegio real sobre la manufactura de la prensa. El resultado de todo ello fue la *Gazeta de Barcelona*, periódico semanal de los Figueró que en 1713 se transformó en la *Continuacion del diario del sitio, y defensa de Barcelona*<sup>2</sup>. En este trabajo, pues, no solo queremos reconstruir el contexto de esta efeméride periodística sino también los motivos de la adopción del sistema de monopolio informativo en tiempos de guerra.

### LOS FIGUERÓ, TIPÓGRAFOS REALES DE CARLOS III.

Rafael Figueró «mayor» o sénior –también Figuerò o Figaró– fue uno de los impresores catalanes más importantes a caballo entre los siglos xvii y xviii. A diferencia de otros de sus contemporáneos, como Anton y Baltasar Ferrer o Josep Texidó, no formaba parte de la cofradía de los librereros de Barcelona bajo la advocación de san Jerónimo sino que, dentro del mundo del libro y del impreso, solo ejercía de impresor. Hijo de un payés y «paraire» –mercader de paños– de Manlleu (diócesis de Vich) y de la hija de un sastre apellidado Delmunts –o Dalmunts–, pertenecía a una generación

1. Para una mayor profundización en el tema remitimos a nuestra tesis doctoral dirigida por Xavier Torres Sans, así como a los siguientes títulos: Torrent & Tassis 1966, Ettinghausen 1993a, Guillamet 2003 y Ettinghausen 2009.

2. De la *Continuacion del diario del sitio, y defensa de Barcelona* existe una reciente impresión facsímil y edición a cargo de Campabadal, con un estudio introductorio de A. Alcoberro & X. Camprubí, junto con el impreso de 28 páginas *Relacion diaria del sitio de Barcelona, capital del Principado de Cataluña*, Girona: Gabriel Brò, 1714; véase Campabadal 2009.



de impresores distinta a la que había protagonizado la «Guerra dels Segadors»: eran individuos ajenos a la imprenta como Josep Forcada, notario real, Jacinto Andreu, antiguo «escudeller» (alfarero), entre otros<sup>3</sup>. El mismo Figueró era «paraire» e impresor (*parator et stamperius*)<sup>4</sup>. Una serie de nombres y oficios que testimonian magníficamente el dinamismo de algunos amos de imprentas combinado con una fase de recuperación económica, avances en la libertad del trabajo y la erosión de las cofradías sometidas a una notable presión fiscal. No sorprende, pues, que Figueró y otros compañeros de oficio reclamaran reiteradamente el derecho a la venta pública de libros —una prerrogativa de los libreros— y fuesen los impulsores de una nueva cofradía de los impresores bajo la advocación de san Juan *ante Portam Latinam*, civil y política, que tanta resistencia generó entre los mercaderes de libros durante el último tercio del siglo xvii. De hecho, el negocio de los Figueró asumía muchas de las funciones que, en principio, eran exclusivas de las librerías y, por ejemplo, Pau Ignasi de Dalmases y Ros, quien sería el embajador de las instituciones catalanas en Londres en 1713 y 1714, recurrió a Rafael Figueró —entre otros individuos— para la obtención de libros en las capitales de la edición europea<sup>5</sup>.

Como impresor nacido en Manlleu en 1642 y establecido en Barcelona, durante la década de 1660 se formó como aprendiz en un taller en la calle de los Algodoneros que posteriormente adquirió (1668). Su producción, mayor y menor, fue muy copiosa: edictos, memoriales, alegaciones jurídicas, almanaques, devocionarios, etcétera, y, como ejemplos de obras más voluminosas, podemos recordar el *Fénix de Catalunya* (1683) de Narcís Feliu de la Peña, el diccionario catalán-latín de Pere Torra (c. 1696 y 1701) o la *Dissertacion historica por la patria de Paulo Orosio* de Dalmases (1702). Verdaderamente, los papeles menores garantizaban la actividad diaria de su taller, una característica compartida por el mundo editorial hispánico al menos desde las primeras décadas del Seiscentos. Y ocupando el lugar más destacado entre estos impresos de jornada se encontraba, por supuesto, la prensa desde 1667. En este año, Rafael Figueró se casó con

3. Burgos 1997, 269, n. 33.

4. Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB), Lluís Cases, *Manual*, 1686-1689, fol. 143r-v. Agradecemos a Laureà Pagarolas su amable ayuda en la localización de la referencia.

5. Véase Expósito (en prensa).

Elisabet Jolis, hermana del impresor Joan Jolis, y en 1675, en segundas nupcias, con Caterina Bosch<sup>6</sup>. Fruto de la primera unión nació Rafael Figueró Jolis, a quien asoció a su taller. Con el objetivo de conocer las mejoras en el arte tipográfico que podían aplicarse a la imprenta familiar, el más joven de los Figueró emprendió un viaje por Europa: aprendió a perfeccionar la fundición de los tipos móviles y, de regreso a Cataluña, obtuvo un privilegio virreinal para este fin (1694) durante una década<sup>7</sup>.

Muy probablemente, la fecha más decisiva en la trayectoria profesional de los Figueró fue 1706, cuando ambos impresores fueron nombrados tipógrafos reales por el archiduque: un título ciertamente muy atractivo, tanto por los encargos que suponía como –y sobre todo– por el prestigio del cargo. Según leemos en la concesión, el nombramiento les fue otorgado en reconocimiento por los servicios prestados a la Casa de Austria desde Carlos II y quizá también Felipe IV; por su fidelidad durante «la ilegítima intrusión del duque de Anjou»; por la experiencia de más de cuatro decenios en la impresión de papeles para la real tesorería y la administración de justicia; y, finalmente, también por la consideración de haber obtenido distintos privilegios virreinales para imprimir obras<sup>8</sup>. Pero las razones más profundas se fundamentaban mucho más en el control de la información pública –la prensa– en tiempos de conflicto que no –o no solamente– en los méritos alegados o los supuestos beneficios a la ‘utilidad pública’, como comprobaremos más abajo. No sería necesario

6. Batlle 1927, sin referencias archivísticas; resulta imprescindible consultar la reconstrucción de la trayectoria familiar y genealógica de los Figueró realizada por Burgos 1993, I, 486-487 y árbol genealógico AG-6. Aprovechamos para expresar nuestro agradecimiento al profesor Burgos por habernos facilitado un ejemplar de su tesis.

7. Una mención del viaje por el continente dentro del siguiente memorial: *Utilidad pública, atendida en el Real Privilegio, que [...] Carlos III [...] otorgò a Rafael Figuerò, padre, e hijo [...] defendida de las quejas, que el Gremio de los Libreros de la misma ciudad de Barcelona, ha dado en el pleyto, à su instancia movido en la Real Audiencia del Principado de Cathaluña. A relacion del noble Dn. Placido de Copons y de Esquerrer [...]; escrivano Joseph Brossa not.; que por la verdad alegaron los abogados de dichos Figuerò*, Barcelona: s.n., 1710, págs. 17-18. El privilegio para la fundición de letras fue concedido a los Figueró por el marqués de Villena, lugarteniente general de Carlos II, el 14 de abril de 1694 (ACA, reg. 5935, fol. 149v), como así lo recoge Madurell 1964-1965, 220-221, n.º 464.

8. *Nos don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Aragon, [...]. Por quanto Rafael Figueró mayor, y Rafael Figueró menor, padre, y hijo, nos han representado lo mucho se han adelantado al real servicio àzia nuestra Augusta Casa, [...]*, [Barcelona: s.n., 1706], s.f.

recordar que este monopolio finalizó con la rendición de Barcelona en 1714, aunque el trabajo conjunto de los Figueró perduró hasta 1717, fecha de la muerte de Rafael «menor» sin descendientes<sup>9</sup>. El padre sobrevivió al hijo casi una década más (1726) y legó sus bienes al monasterio y convento de santa Catarina Mártir de la Orden de Predicadores (1723) donde fue enterrado<sup>10</sup>.

#### EL ARCHIDUQUE Y LA INFORMACIÓN.

En 1706, con el otorgamiento del mencionado y amplio monopolio sobre la prensa y otros impresos a los Figueró, se iniciaba un sistema de exclusividad en la publicación de información pública en el bando austriacista que se mantendría hasta el final de la guerra. El proceso comenzó el 2 de enero de 1706, cuando Carlos III, unos dos meses después de haber jurado las constituciones catalanas, concedió a los Figueró el título de impresores reales y el privilegio de imprimir «*gazetas, relaciones de servicios, papeles políticos, de estado, y demàs*, que de su sola inspeccion se comprehenda à nuestro impressor». Ninguna otra persona podía imprimir o reimprimir estos papeles, como tampoco «oficios, y resos de los santos nuevos», «el gran Piscatore de Sarraval»<sup>11</sup>, entre otras

9. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB), *Notarial*, serie IX, cap. n.º 4, Josep Sabater, *Testam[en]t de Rafel Figueró y Jolis estamper als 19 de juny de 1717*, s.f.

10. AHPB, Pau Mollar, *Manual de Testaments, 1722-1743*, fols. 60v-61v.

11. Los almanaques hispánicos del «Gran Piscatore de Sarraval» (o Sarrabal) eran una adaptación de los almanaques italianos del «Gran Pescatore di Chiaravalle», véase, entre otros, Rubió 1993, 453 y Greilich & Mix 2006, 270-271. Con anterioridad al privilegio archiducal, Rafael sénior había tenido problemas con la distribución de este tipo de impresos de gran circulación. En enero de 1684, por ejemplo, los cónsules de la Cofradía de los Libreros de la Ciudad Condal actuaron en su contra. El motivo era que el tipógrafo distribuía almanaques universales por medio de algunos muchachos que los vendían por las calles de la ciudad. Los mercaderes de libros argumentaban que aquellos almanaques, plegados y sin plegar, eran libros y que, por consiguiente, el impresor no los podía vender libremente en virtud de los privilegios de la cofradía. En cambio, Figueró, quien no quería ser «penyorat» (prendado o multado), afirmaba que «los papers que per dits consols son estats apresos no eran llibres sino que eran pronostichs del Piscatore los quals li es a ell lícit y permes poderlos vender publicament» (AHPB, Jeroni Guiu, *Manual 1684-1685*, legajo 2, n.º 796, fols. 1r-4r). Este tipo de conflictos alrededor de los «papeles menores» fueron frecuentes: entre los Figueró,

obras mayoritariamente de devoción católica. Este privilegio comprendía la totalidad del territorio catalán y tenía una vigencia de diez años<sup>12</sup>. La reacción conjunta de los profesionales del impreso, de dentro y fuera de la capital catalana, fue inmediata: libreros e impresores apelaron a las autoridades municipales y a los tres brazos reunidos en Cortes. El privilegio o real concesión a Rafael Figueró padre e hijo era contrario al «libero comers» y a las constituciones de Cataluña que lo garantizaban, además de suponer un agravio a la utilidad pública: este monopolio perjudicaba a los impresores, a los libreros y encarecía los productos de las prensas, hasta el extremo que los suplicantes quedarían «privats del exercici de sas operacions, com es imprimir, vendre, y comprar tots, y qualsevols generos de llibres, y demès cosas que se inprimeixen y desta manera impossibilitats de poder viurer». La súplica fue atendida por los «consellers» en junio de 1706, el «Consell de la Vint-i-quatrena de Corts» y, por último, la Real Audiencia<sup>13</sup>.

Desde un primer momento, para los mercaderes de libros y los impresores, el cargo de tipógrafo real era solo un título que no difería de los tipógrafos oficiales que trabajaban para la Generalidad —el propio Figueró era «impressor de la Diputacion de Catalunya» desde 1674—<sup>14</sup> o

---

los libreros y, también, otros tipógrafos. Otro ejemplo bastante posterior: en 1713, el librero Francisco Subirana fue multado por los cónsules por haber vendido 9 y 3 docenas de «samps» (salmos) que no pertenecían a la cofradía, aunque él respondió «que los ha venuts lo aprenent no essent ell en casa, y que dits samps son propis de Rafel Figuro per la qual raho diu de nullitat de dit penyorament empero que per evitar lo rigor de la justicia entregava per penyora un real de plata» (AHPB, Jeroni Brotons, *Manual*, 1713-1715, legajo 11, fols. 40v-41r).

12. *Nos don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Aragon, [...], op. cit.* La cursiva pertenece al original.

13. AHCB, Consell de Cent, *Registre de Deliberacions*, 1706, fols. 86v-87r (documentación insertada entre estos folios); véase González Sugrañes 1918, II, 133-144.

14. El lunes 6 de agosto de 1674 fue nombrado impresor (oficial mecánico) de la Generalidad: Sans i Travé 2003, VIII, 3. Fue el ‘estamper de la present casa’ en los trienios siguientes, hasta 1714. Este oficio y dignidad se reflejaba en los pies de imprenta de sus productos mayores y menores, oficiales y oficiosos, incluyendo la prensa: por ejemplo, *Copia de una carta escrita por un cavallero que sirve á la armada de su Magestad Catholica en Catalunya, á un su amigo, en respuesta de otra que se le avia enbiado* (carta fechada en Olot el 10 de septiembre de 1689), actualmente conservada en la Biblioteca Nacional de Francia (4-OC-540). Otro ejemplo, esta vez de un villancico *propagandístico*: para celebrar la *liberación* de Buda (1686) en el transcurso de la Gran Guerra Turca, la Diputación del

para la ciudad de Barcelona, y no se podía traducir en un monopolio editorial en Cataluña. Al impresor real «pot tocar en tot cas privativè, lo imprimir las cosas tocants á la Casa, y Tesoreria Real, com son edictes, banniments, [...] y altres semblants, que 's pagan de diners propis de sa Real Magestat [...] y ditas cosas, y no altres poden venir compresas baix lo nom de impresor real». El privilegio sobre ciertos libros también era igualmente discutido<sup>15</sup>. El proceso judicial se prolongó durante cinco años y los libreros<sup>16</sup> encabezaron la oposición a unas concesiones que consideraban incompatibles con las leyes propias y con la utilidad pública, mientras que los juristas de ambos tipógrafos defendían todo lo contrario en un extenso memorial<sup>17</sup>. Sin embargo, la resolución del litigio fue definitivamente favorable a los Figueró por sentencia de abril de 1711: el nombramiento y el privilegio reales fueron confirmados, con la exclusividad de imprimir las obras más arriba citadas y la prensa periódica «*cum privatione absoluta ad alios*»<sup>18</sup>.

Así pues, ¿las concesiones a Rafael Figueró padre e hijo fueron respetadas por el resto de los profesionales del impreso? En general, la respuesta es afirmativa ya desde 1706, particularmente en el caso de la prensa. Figueró sénior publicaba cartas y relaciones por lo menos desde

---

General hizo cantar villancicos en el Palau, en el salón grande llamado de San Jorge (13 de noviembre), los cuales fueron impresos por Figueró padre, Biblioteca Universitaria de Barcelona (BUB), ms. 398, fols. 158r-159v, y *Villancicos que se cantaron en este año de 1686 à los 13 de noviembre, en la fiesta que celebró el muy illustre Cons[ist]orio de los señores diputados, y oydores de cuentas del Principado de Cathaluña, en accion de gracias de la gloriosa expugnacion de la ciudad de Buda por las armas cesareas, y auxiliares; junto con la de su glorioso patron, y cavallero S. Jorje por el licenciado Juan Barter presbitero maestro de capilla de la cathedral iglesia de Barcelona*. Figueró sénior también fue el tipógrafo del Brazo Militar desde 1683.

15. *Dubtes, que se ofereixen, sobre la dependencia dels stampers, y llibreters, contra Rafel Figueró* [Barcelona: s.n., 1706].

16. En 1706, la Cofradía de san Jerónimo contaba con más de cuarenta miembros que pedían una «altra plassa de conseller y de dos o tres del Concell de Sentb». AHCB, Consell de Cent, *Deliberacions*, 1706, súplica n.º 8 insertada entre los fols. 83v-84r, firmado «*Altissimus &c. Ballart*».

17. *Utilidad publica, atendida en el Real Privilegio*, [...], *op. cit.*

18. *Regia sententia lata in Aula* [...] *Reverendi Cancellarii, referente nob. D. Placido de Copons et de Esquerrer regio senatore dignissimo in causa Syndici Confratriae Bibliopolarum Civitatis Barcinonae ex una, et patrem, ac filium Raphaellem Figueró typographos domini nostri regis* [...], *ex altera partibus. Scriba dictae causae Josepho Brossa not.* [Barcelona: s.n., 1711].

1667, gacetas y avisos periódicos desde 1673<sup>19</sup>, pero tenía que competir o colaborar con los otros impresores y libreros como, por ejemplo, Jacinto Andreu, Vicens Surià, Martí Gelabert, Jaume Cays y Francisco Guasch, entre otros. En 1695, en el contexto de la Guerra de los Nueve Años, el virrey de Cataluña, Francisco Antonio de Agurto, marqués de Gastañaga, dispuso que solo los Figueró pudieran imprimir gacetas<sup>20</sup>. Dicha concesión convirtió, *de facto*, a Rafael Figueró en el tipógrafo oficial de la campaña en el frente catalán durante 1695<sup>21</sup>. Así pudo imprimir la *Gazeta de Barcelona*, una publicación semanal (aparecía los martes) con las noticias catalanas; de la información extranjera ya se ocupaba las *Noticias generales de Europa venidas a Barcelona por el correo de Flandes* estampadas por el mismo tipógrafo. La *Gazeta* tenía que intentar complacer tanto al poder (virreinal) como a un público deseoso de noticias, o sea, su principal objetivo era navegar entre la «propaganda» y la información<sup>22</sup>. Y, si bien la concesión de Gastañaga fue coyuntural, el legado de su medida fue bastante claro: situó el taller de Figueró en una posición clave en el mundo de la edición de la noticia en la Barcelona de finales del seiscientos, un precedente directo de lo

19. Del lunes 26 de junio se conserva un único ejemplar de la *Gazeta de Amsterdam* publicado por Figueró (AHCB, hemeroteca, Pre-prensa 4, fol. ms. 299r-300v).

20. En mayo de dicho año, el Consejo de Aragón y su presidente, Fernando de Aragón y Moncada, duque de Montalto, recibieron un memorial del impresor barcelonés Josep Llopis sènior pidiendo le fuera concedida la publicación en exclusiva de «gazetas, y relaciones de echos nuevos» en Barcelona. La súplica de este tipógrafo y librero († 1699) no tuvo efecto. Al fin y al cabo no disponía ni de los recursos necesarios (incluso declaraba su pobreza) ni de los contactos políticos para hacerse cargo del monopolio o privilegio exclusivo sobre la prensa, aunque fuera un intento circunscrito al ámbito de la Ciudad Condal. ACA, Consejo de Aragón, legajo 253, n.º 42.

21. Sobre este complejo episodio, en el cual se mezclan el control de la información y las propias ambiciones de Gastañaga, véase el capítulo 8 de nuestra tesis: «La fi d'una època: 1670-1720».

22. Conocemos seis números publicados con licencia, aunque sin privilegio: Biblioteca de Catalunya (BC), F. Bon. 1902, top. F. Bon 5543 (ref. Andreu 205, Palau 96117 y 96118). Se conservan en el interior de un volumen facticio, junto con otros materiales de la Guerra de los Nueve Años, y sus fechas son las siguientes: 24 y 31 de mayo; 14 y 21 de junio; 5 y 19 de julio de 1695. No parece que se tratara de un periódico de larga duración, ya que es muy probable que siguiera el destino de la campaña o el del virrey Gastañaga (sustituido al año siguiente por Velasco) o, a lo sumo, que perdurara hasta la conclusión de la guerra con el sitio de la Ciudad Condal (1697).

que sucedió, poco después y con mayor intensidad, en el transcurso de la Guerra de Sucesión.

A partir del nombramiento como tipógrafo del rey en 1706, Rafael Figueró, junto con su hijo, se hizo con el mercado de la información de Cataluña y las islas —en Mallorca trabajaba con el impresor local Miquel Cerdà y Antich—, parte del hispánico e incluso de la exportación a Italia y Portugal: en Nápoles, Domenico Antonio Parrino y Camillo Cavallo imprimían traducciones de las *relazioni* de Figueró con noticias de la causa aliada; en la capital del Milanesado lo hacía Marc'Antonio Pandolfo Malatesta *stampatore regio camerale*; en Lisboa, Antonio Pedrozo Galrão publicaba impresos sobre episodios como el sitio de Barcelona de 1706, unos papeles que a menudo eran vendidos en casa del librero Manoel Diniz «às portas de Santa Catharina»: se trataba tanto de ediciones propias y traducciones en lengua portuguesa como de originales en castellano que inicialmente habían sido manufacturados por los Figueró.

Esta exportación de noticias y «propaganda» bélica desde Barcelona, bastante mal conocida, no se interrumpió hasta las postrimerías de la Guerra de Sucesión, con la rendición de la Ciudad Condal en septiembre de 1714. Incluso en la fase culminante del sitio, en agosto de aquel año, el duque de Berwick tuvo que advertir en contra de «algunos papeles perniciosos impresos» que se enviaban más allá de los baluartes y apelaban a la prosecución de la lucha frente a los ejércitos de las dos coronas, tal vez panfletos y textos como las cartas del marqués de Poal, un militar austriacista, pero sin duda también los últimos ejemplares de la *Continuacion del diario del sitio, y defensa de Barcelona*<sup>23</sup>. En efecto, los números de esta gaceta impresa por los Figueró se distribuían en el territorio catalán bajo control borbónico: algunos de sus ejemplares fueron leídos por payeses de la comarca de la Selva (los Regàs de Arbúcies) y por eclesiásticos de la Garrotxa (parroquia de les Encies y la Vall d'en Bas). Mas su repercusión no se limitaba al propio Principado sino que aquellos «papeles perniciosos» circulaban por buena parte de Europa, donde eran leídos por diplomáticos, eclesiásticos y mercaderes en Roma y otras ciudades italianas, La Haya y Londres. Como es sabido, los ministros apostólicos

23. Don Jacobo Fitz-James, duque de Fitz-James, de Berwick, de Liria, y de Xerica, par, y mariscal de Francia, Grande de España [...] Haviendo llegado a nuestra noticia [...], s.l.: s.n., [1714], texto fechado el 6 de agosto «en el campo delante Barcelona».

presentes en la Barcelona austriacista enviaban puntualmente ejemplares, impresos y manuscritos, de la prensa de la época a la *Segreteria di Stato* como, por ejemplo, cartas, relaciones y los números regulares de la *Gazeta de Barcelona* o la de Zaragoza; en 1710, por ejemplo, Giuseppe Lucini envió a sus superiores –entre otros muchos papeles afines– una relación de la batalla de Almenar estampada por Rafael Figueró, la *Gazeta de Barcelona* del 30 de noviembre de aquel año, o la de Zaragoza del 7 de octubre. Sus predecesores y antecesores en la nunciatura vaticana en España actuaron de la misma forma<sup>24</sup>.

Terminada la pugna entre el archiduque Carlos y Felipe de Anjou, los Figueró no solo perdieron –lógicamente– el título de tipógrafos reales sino también sus bienes, los cuales fueron secuestrados y, como en el caso de muchos otros personajes vinculados a la causa austriacista, no los recuperarían hasta después de la Paz de Viena (1725)<sup>25</sup>: entonces el menor de los Figueró ya había muerto y al padre solo le quedaba aproximadamente un año de vida. No obstante, esta confiscación no los condenó a la pobreza, al menos a juzgar por algunas de las disposiciones testamentarias: Figueró menor, por ejemplo, ordenó la celebración de trescientas misas a seis sueldos cada una, mientras que Figueró mayor «dos centas missas de charitat sis sous quiscuna». Es probable, pues, que hubieran transferido parte de sus posesiones a otros familiares o que tuviesen dinero en el exterior. De hecho, la corte imperial de Viena les debía tres letras de cambio por un total de 8.300 libras genovesas «poch mes o menos» por sus impresiones<sup>26</sup>. Sea como fuere, la apuesta política de los dos tipógrafos a favor del archiduque fue finalmente desastrosa para su negocio de imprenta a causa del desenlace bélico.

Con los Figueró excluidos de la edición privilegiada, el nuevo tipógrafo real en la Barcelona borbónica fue Josep Teixidó –Teixidò o también Teixidò–, el cual imprimía las gacetas periódicas «con licencia y privilegio», mientras que en la ciudad de Gerona fue Gabriel Brò quien obtuvo el privilegio de imprimir

24. Archivio Segreto Vaticano (ASV), Segreteria di Stato, Spagna, vol. 203, fols. 314, 581 y 486, respectivamente.

25. Véase Muñoz & Catà 2005, 315.

26. AHPB, Pau Mollar, *Manual*, 1739, fols. 340r, 341v y 342r. El pago no fue hecho efectivo en vida de los Figueró y esta suma, junto con el cumplimiento e interpretación de otras cláusulas testamentarias, originó un conflicto entre los albaceas de ambos tipógrafos. En nota marginal se anotó la fecha siguiente: «die 31 marty 1760».



las publicaciones oficiales, «libros, gazetas y demás papeles» (1711), gracias –según E. Mirambell– a su origen francés y a haber sufrido persecución de los austriacistas<sup>27</sup>. Eran privilegios circunscritos, sin la amplitud del que habían disfrutado los Figueró. Con todo, mucho más significativo para el mundo editorial y la manufactura de la prensa catalana fue la unificación legislativa impuesta por Felipe V<sup>28</sup>.

#### EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN.

Con los Figueró como tipógrafos reales, y también de la Santa Cruzada, se produjo pues un cambio muy importante en el mundo editorial del Principado: la introducción del sistema de privilegios reales que conllevó el monopolio sobre obras de gran difusión (los citados «oficios, y resos de los santos nuevos» por ejemplo) y el control de la prensa periódica y otros instrumentos informativos (relaciones, cartas). El proceso es similar al acontecido en Francia siete décadas antes, cuando Théophraste Renaudot, en 1631, fundó la célebre *Gazette* bajo la protección de Richelieu. Este decidido apoyo del poder a través de los privilegios le permitió imponerse sobre la comunidad de libreros e impresores parisinos y controlar la publicación y difusión de la información (1633). Dos años más tarde, su monopolio sobre los instrumentos periódicos se extendió a los papeles ocasionales (*occasionnels* o *canards*)<sup>29</sup>. A partir del decenio de 1680, otras medidas complementarias tendieron a incrementar la vigilancia de la edición francesa en general, situación que favoreció a los libreros parisinos, «plus

27. Mirambell 1988, 55-56 y 104-105. No parece, sin embargo, que fuera un filipista de primera hora: probablemente a finales de 1705, este mismo tipógrafo había impreso unos *Clamors de Barcelona al tyra govern de Velasco* (Gerona, Gabriel Brò y Rafel Trellas llibrater), así como otros textos de la causa austriacista. Sea como fuera, el nombramiento como impresor real y el privilegio le fueron reiteradamente discutidos, tanto a él como a su hijo, por ejemplo: Arxiu Municipal de Girona (AMGi), *Manual d'acords*, 1720, fol. 171r-v, y ACA, Reial Audiència, *Pleitos civils*, 22808 (durante la década de 1760, Gabriel Brò menor, intentó recuperar la gracia real de su padre, entonces en manos de Josep Brò, su primo: fue en vano, Gabriel era «pobre de solemnidad» y acabó «vendiendo romanzenes por las plazas u cantones y esquinas»).

28. *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Madrid: 1805, tomo IV, libro VIII, título XVI, ley XIII, pág. 129; Moll 1980, 165-169.

29. Feyel 2000, 170 y Haffemayer 2002, 17-18.

faciles à surveiller»: la consolidación del sistema de privilegios de impresión, la distinción estricta de oficios, las encuestas sobre las imprentas o las licencias a los *colporteurs*. Se toleraron algunos periódicos extranjeros, pero el mundo editorial fue dominado por París, con los responsables de la *Gazette* autorizando las reimpresiones provinciales de su semanario –en parte para evitar ediciones contrahechas–<sup>30</sup>.

En Castilla, los intentos erráticos de crear un sistema privilegiado semejante al francés se habían ido sucediendo desde 1661 con Juan José de Austria y la *Gazeta Nueva*. En 1701, Felipe V confirmó a Juan de Goyeneche el privilegio de imprimir la *Gazeta de Madrid*, un monopolio sobre las noticias generales y políticas. En la Cataluña austriacista, desde la concesión del archiduque, los Figueró fueron los únicos tipógrafos autorizados para imprimir prensa periódica: las *Noticias generales de Europa venidas à Barcelona*, los *Avisos de diferentes partes*, etcétera, y, en especial, la *Gazeta de Barcelona –Continuacion del diario del sitio, y defensa de Barcelona en 1713–*. Ahora bien, su control de la información pública no se limitaba a estos periódicos sino que también incluía la mayoría de relaciones de sucesos (ocasionales y seriadas). Excepto algunas hojas problemáticas sin nombre de impresor, solo cinco talleres manufacturaban prensa sin periodicidad regular en la Cataluña habsbúrgica: en Barcelona, Joan Pau Martí en calidad de tipógrafo oficial de la ciudad, Joan Jolis –pariente de los Figueró–, Jaume Surià y Francisco Guasch; y en Gerona, Francisco Oliva.

El contraste entre el mundo editorial de la Guerra dels Segadors y el de la Guerra de Sucesión no podía ser mayor. Durante la década de 1640 una quincena de impresores habían publicado la prensa del bando catalano-francés: Sebastià y Jaume Matevat, Gabriel Nogués, Pere Lacavalleria, Jaume Romeu, entre otros. A pesar de que los Matevat ocupaban una posición destacada en la difusión de la información pública como impresores de la ciudad de Barcelona por voluntad del Consejo de Ciento, el resto de talleres de la capital catalana se beneficiaba asimismo del deseo de nuevas bélicas. Esta situación, caracterizada por la existencia de diversas imprentas dedicadas a la producción de relaciones de sucesos, fue una constante desde el comienzo del siglo XVI y hasta principios del XVIII, aunque no faltaron fricciones con las autoridades virreinales. Entonces, los Figueró, como editores privilegiados de la prensa, prácticamente monopolizaron

30. Vittu 1994, 106-107.

el comercio de la información impresa, en cierto modo como el francés Renaudot. ¿Cuáles fueron los motivos que impelieron al archiduque a instituir el cargo de tipógrafo real, además de premiar la fidelidad y los servicios ofrecidos por los Figueró?

La edición barcelonesa del seiscientos y de inicios del setecientos se veía sometida a la intervención de los distintos poderes civiles y eclesiásticos mediante el mecenazgo, la censura y las concesiones de licencias y privilegios sobre las publicaciones tipográficas. La necesidad de recibir y difundir información política, jurídica o de otra naturaleza se había ido incrementado en el transcurso de la edad moderna, así como la voluntad de supervisarla en caso de difusión pública. El control de la edición no era una cuestión secundaria, ya que el arte de la imprenta podía actuar como auxiliar del poder pero también constituía una amenaza potencial para el mismo<sup>31</sup>. Aparte de la censura —no siempre efectiva o respetada y no tan reglamentada como en Castilla—, existieron otras vías de influir en los productos tipográficos: el nombramiento de tipógrafos oficiales. Barcelona disponía de un «estamper de la Ciutat» desde 1631, como también la Diputación del General. Los jurados de Gerona o los «paers» de Lérida favorecían o acudían a determinados talleres. No obstante, el cargo de impresor regio no tenía precedentes en el Principado y no equivalía, como argumentaban los abogados de los Figueró, al de impresor de la real tesorería<sup>32</sup>. Así pues, ¿por qué se instituyó la figura del impresor real para el conjunto del Principado? En tiempos de paz y, sobre todo, de guerra, el monarca tenía que «precaver los peligros» que implicaba la libre aparición de gacetas y otros papeles efímeros, «dificultando, que se comuniquen al vulgo falsas, y nocivas noticias»<sup>33</sup>. Justamente una de las motivaciones de la fundación de la *Gazette* renaudotiana había sido la de combatir los falsos rumores<sup>34</sup>. En consecuencia, era preciso centralizar en un solo impresor la edición de periódicos, como ocurría —siempre según los juristas de los Figueró— en los «reynos mas politicos de la Europa». En caso contrario, el «vulgo caprichoso» tendía a creer las peores novedades. Ahora bien, e inspirándose en la obra del tacitista Baltasar Álamos

31. Minois 1995, 21.

32. *Utilidad pública, atendida en el Real Privilegio*, [...], *op. cit.*, pág. 6.

33. *Utilidad pública, atendida en el Real Privilegio*, [...], *op. cit.*, pág. 10.

34. Haffemayer 2001, 61; *idem* 2002, 452-453.

de Barrientos, tampoco era conveniente para el gobernante ocultar del todo las malas noticias a los súbditos, sino que era necesario «templar» su narración, de tal forma «que puede el que las lea, quedar contento, sin quedar engañado»<sup>35</sup>. Una lección ya tradicionalmente asumida por las instituciones catalanas, al menos en los momentos más decisivos como por ejemplo durante la Guerra del Rosellón de finales del Quinientos o en plena Guerra de Separación.

De los años 1597 y 1598 se han conservado tres relaciones impresas por tres talleres barceloneses, dos en castellano y una en catalán, sobre las campañas de Enrique IV contra el Rosellón. La principal misión de estos documentos era informar de las hostilidades, cometido que cumplieron perfectamente, no solo relatando los combates, los saqueos franceses o los muertos de ambos bandos, sino también el apoyo ofrecido al lugarteniente general. Por supuesto, las tensiones entre el virrey y las instituciones catalanas nunca se traslucieron en los textos, se trataba de la versión oficial u oficiosa de la guerra, aunque fueran relatos bastante sangrientos que dibujaban unos condados devastados. La información podía disimularse, pero no ocultarse completamente —o no siempre— cuando afectaba al país. Las noticias, una vez comunicadas a los consejeros de Barcelona, a los diputados o al lugarteniente y anotadas en los registros oficiales, podían ofrecerse, convenientemente retocadas o sintetizadas, a la luz pública mediante la tipografía<sup>36</sup>. Otro ejemplo de estas prácticas lo provee la caída

35. *Utilidad publica, atendida en el Real Privilegio*, [...], *op. cit.*, págs. 13-14. El libro de Barrientos, el *Tacito español, ilustrado con aforismos*, era una traducción de Cornelio Tácito ilustrada «con los aforismos, y advertencias de estado, que se sacan de sus palabras, y de los sucessos, que refiere». Publicado en 1614 en Madrid «por Luis Sa[n]chez, a su costa, y de Juan Hásrey», fue dedicado al duque de Lerma.

36. *Relacion de lo que passa en este Principado de Cathalunya. Sacada de una carta escrita en Barcelona para Castilla, por Daniel Quartironi, cavallero italiano*, Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1597. En el Archivo de la Corona de Aragón se conserva un ejemplar impreso cosido entre los folios 8 y 9 del «registre de lletres tremesses» de la Diputación del General (ACA, Generalitat, vol. N-814); *Relacion de lo que el duque de Feria lugarteniente y capitan general por el rey nuestro señor en el Principado de Cathaluña y condados de Rossellon y Cerdaña, y otros cavalleros escriben desde la villa de Perpiñan en razon de la entrada, que han hecho los franceses en la de Ylla del dicho condado de Rossellon a los catorze de mayo 1598 años*, Barcelona: Joan Amello, 1598; y *Relacio verdadera del que a subseit en la entrada de Serdaña q[ue] à fet lo enemich frances als vint y dos de maix, 1598*, Barcelona: Jaume Galvan, 1598 (esta última relación fue leída y copiada por el sacerdote e historiador barcelonés Jaume Ramon Vila, que la incorporó en su dietario: AHCB, ms. B-100, págs. 142-144).

de Lérida ante las tropas de Felipe IV. En el verano de 1644, el Consejo de Ciento se reunió en varias ocasiones para tratar «las cosas de Leyda» y su posterior «arrendiment». El representante francés Pierre de Marca hizo relación a los consejeros sobre la pérdida de esta ciudad y «del esforços que entenie fer sa Mag[esta]t per recobrar aquella y conservar ab un felis stat esta Provincia» y, a continuación, «dona dos cartas als señors concellers una de sa Mag[esta]t y altra del eminentissim señor cadenal Masserini les quals foren legides en concell». Lo mismo hizo con los diputados. Estas epístolas, una vez escuchadas por los representantes catalanes y transcritas en el *Registre de Deliberacions* y en el *Dietari* de la Generalitat, fueron impresas por el tipógrafo oficial de la ciudad, Jaume Mathevat. Su paso por la imprenta, sin duda alguna acordado por los consejeros y los diputados, permitía ofrecerlas al público, de Barcelona y de toda Cataluña<sup>37</sup>. Cinco décadas más tarde, la *Gazeta de Barcelona* y la posterior *Continuacion del diario del sitio, y defensa* ejercieron funciones similares con los Figueró.

La máxima eficacia de esta clase de —digamos— *programa editorial* pretendía lograrse con un editor único de la prensa y no con una multiplicidad de talleres dedicados a la manufactura de gacetas y relaciones: disipar los rumores, celebrar las buenas nuevas, tratar ocasionalmente las malas, comunicar los documentos oficiales, etcétera. Por consiguiente, el archiduque podía permanecer físicamente a centenares de leguas de distancia de sus súbditos, pero informativa y simbólicamente estaba muy próximo a ellos: las cartas reales, junto con las de los representantes de las instituciones catalanas, escenificaban un diálogo público para la tranquilidad de la provincia. Y los Figueró, no debemos olvidarlo, disfrutaban de la doble condición de impresores de Carlos III y la Generalidad. Sus prensas produjeron gacetas, relaciones y cartas con las noticias de Europa y del Principado: información y «propaganda» bélica que ayudaron a proseguir

37. AHCB, Consell de Cent, *Deliberacions*, 1644, fols. 286v-288r y Sans i Través 2000, 10 y 647-649. La carta de Luis XIV, firmada también por el secretario Michel Le Tellier (París, 13-VIII), y la del cardenal Mazarin (17-VIII) fueron convenientemente traducidas del francés al catalán: *Copia de una carta que lo Rey N.S. (que Deu guart) ha enviada als Illust. Deputats del Principat de Cathaluña, y Comptats de Rossello, y Cerdanya. Y tambe se dona noticia de una carta que ha enviada lo Eminentiss. Cardenal Mazerini*, Barcelona: Jaume Mathevat, 1644 (conocemos dos estados de una misma edición: la carta real fue fechada el 13 y el 15 —¿error o actualización?—). La impresión, basada en el texto del *Dietari* —distinto al de las *Deliberacions*—, fue costeada por la Generalitat.

la lucha a favor del archiduque y las libertades y privilegios de Cataluña. Su relevancia la ejemplifica perfectamente uno de los manifiestos del duque de Noailles dirigido a los catalanes después de la toma de Gerona: ¿cómo conseguían, se interrogaba el comandante francés, negar los progresos de las armas borbónicas? «Imprimen relaciones y hacen correr voces de haver pasado a cuchillo todos los castellanos»<sup>38</sup>. Relaciones barcelonesas publicadas mayoritariamente por los Figueró.

#### PRENSA PRIVILEGIADA EN TIEMPOS DE GUERRA.

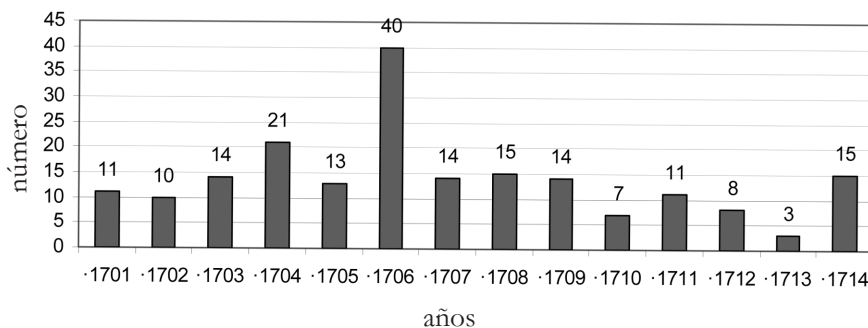
Ciertamente, el monopolio de la información era decisivo en tiempos de guerra, tanto en el caso de la prensa de aparición irregular como –especialmente– en el de la periódica. En el transcurso de la Guerra de Sucesión se publicaron unos dos centenares de impresos de aparición irregular entre relaciones, cartas y noticias (véase el cuadro inferior). Obviamente, se trata de la producción superviviente de un conjunto imposible de calcular, pero sin duda muy superior. Entre 1701 y 1714, las relaciones de sucesos siguieron cumpliendo con su función informativa y conmemorativa tradicional, como se constata en 1706 con la llegada del nuevo monarca y la explosión de noticias que la acompañó. Antes de esta fecha y de la concesión del monopolio real, Francisco Guasch fue el principal impresor de este tipo de material (40 títulos), seguido por los Figueró (20) y Bartholomé Giralt (3) si exceptuamos 7 ejemplares *sine notis*. A partir del reinado de Carlos III, los Figueró fueron los tipógrafos hegemónicos en la Cataluña austriacista, siendo muy limitada la producción de los otros impresores, con la excepción relativa de Joan Pau Martí, impresor de la ciudad de Barcelona, con una docena de ejemplares. Desde la Gerona borbónica, el humilde taller de Gabriel Brò no fue rival para el mundo editorial barcelonés<sup>39</sup>. El auténtico adversario de la prensa

38. *Don Adriano Mauricio duque de Noailles par de Francia, conde de Ayen, primer capitán de las Guardias de Corps de S.M. Christianissima, theniente general de sus exercitos, [...] Los pueblos de Cataluña [...], s.l.: s.n., [1711].* Texto fechado en Gerona el 12 de febrero de 1711.

39. Un contraste aún más perceptible a través de la prensa periódica. La producción superviviente de Brò solo consta de dos relaciones de cierta extensión sobre el sitio de Barcelona de 1713-1714 y ningún instrumento periódico –tampoco disponía de los medios necesarios–: *Relacion diaria del sitio de Barcelona, capital del Principado de Cataluña,*

privilegiada de los Figueró fueron las imprentas castellanas, y a la *Gazeta de Barcelona* se contraponía la de Madrid.

Relaciones de sucesos impresos en Cataluña  
en la Guerra de Sucesión



Fuente: elaboración propia, ACCE, ACSG, AHCB, AHG, BC, BEV, BLM, BMVB, BNE, BNF, BPL, BPT, BSDG, Palau (259073, 259084, 259111, 259210 y 306257), Simón Palmer (1560), UB, UdL y UPF<sup>40</sup>

Los periódicos jugaron un papel esencial en la guerra, con la aparición de casi trescientos ejemplares (cuadro inferior)<sup>41</sup>: inicialmente, porque aportaron tanto las noticias internacionales como las peninsulares y, en la fase final del conflicto, porque fueron la voz impresa de la resistencia de Barcelona. Sin embargo, la producción de esta época tan convulsa fue bastante irregular: en 1701 y 1702 aparecieron más de cincuenta ejemplares anuales, cifra que no fue alcanzada en ningún otro año de la guerra. Indudablemente, al problema de la conservación de estos frágiles documentos hemos de añadirle su destrucción intencionada: las autoridades

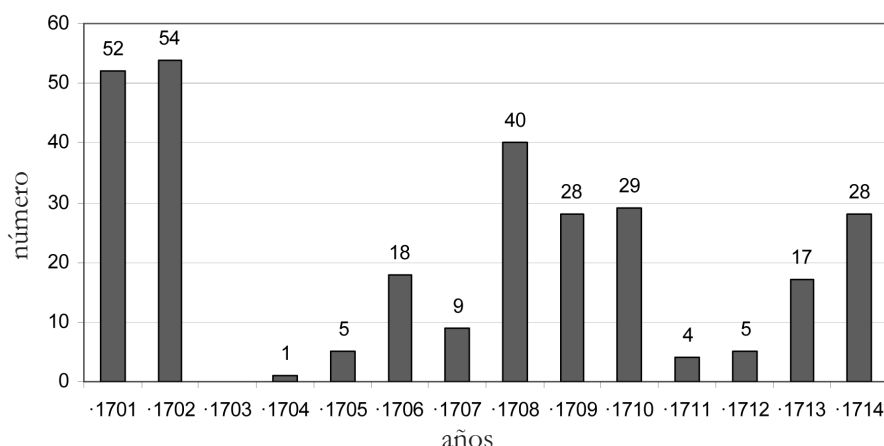
Gerona: en la imprenta de Gabriel Brò [...], vendese en su misma casa, [...] y en Barcelona: en la de Balthasar Ferrer [...], 1714, 4º [2], 28 págs.; *Diario del sitio de Barcelona*, Gerona: Gabriel Brò [1714], 4º [4], 36 págs.

40. Arxiu Comarcal de la Cerdanya (ACCE), Arxiu Comarcal de la Segarra (ACSG), Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB), Arxiu Històric de Girona (AHG), Biblioteca de Catalunya (BC), Biblioteca Arxiu Episcopal de Vic (BEP), Biblioteca Lambert Mata (BLM), Biblioteca Museu Víctor Balaguer (BMVB), Biblioteca Nacional de España (BNE), Bibliothèque nationale de France (BNF), Boston Public Library (BPL), Biblioteca Pública de Tarragona (BPT), Biblioteca del Seminari Diocesà de Girona (BSDG), Universitat de Barcelona (UB), Universitat de Lleida (UdL), Universitat Pompeu Fabra (UPF).

41. Cifra, recordémoslo de nuevo, provisional.

garantizaban privilegios a las publicaciones favorables e intentaban silenciar las contrarias. Con la proclamación de Carlos III como nuevo monarca se persiguió a los partidarios de Felipe V y sus escritos; una década después, la situación se invirtió y acentuó. En 1716 y 1717, el marqués de Castel-Rodrigo ordenó que nadie conservara papeles «sediciosos», libros o cuadernos de estado sobre las «turbaciones» iniciadas en 1705<sup>42</sup>. Muchas publicaciones, la prensa incluida, debieron de entregarse o destruirse por temor al castigo, fueran impresas o manuscritas. Pero afortunadamente no todas corrieron tal suerte<sup>43</sup>.

#### Prensa periódica impresa en Cataluña en la Guerra de Sucesión



Fuente: elaboración propia, AHCB, ASV, BC, B. Borja, BLM, BPL, BSDG, BUS, Palau (20688 y 96122) y UB<sup>44</sup>

42. *Don Francisco Pio de Saboya, Moura, Corte Real, y Monca [...] capitán general del Exército y Principado de Cataluña. Aunque con edicto General, que de nuestra orden, en fecha de doze de marzo de mil setecientos diez y seis, se publicó, se ordenò y mandò, que como la ciega malicia en la turbaciones, que empezaron el año de mil seteciento y cinco, [...], [¿Barcelona?: s.n., 1717].* Texto fechado el 13 de diciembre de 1717.

43. Por ejemplo, en la Médiathèque Centrale Emile Zola (Montpellier) se conserva una copia manuscrita (206 fols. en 4º) del *Diario de el sitio y defença de Barcelona, publicado en esta plaça* impreso por los Figueró (Fondo Vallat, V9611).

44. Véase nota 40, Archivo Segreto Vaticano (ASV), Biblioteca Borja (B. Borja), Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS).



La publicación periódica de los Figueró que aparentemente consiguió una mayor continuidad fue la *Gazeta de Barcelona*. Adoptando el mismo título que el periódico aparecido en 1695, esta gaceta privilegiada fue el principal periódico austriacista en la Ciudad Condal entre 1706 y 1714. Con la evolución de la guerra peninsular, cada vez más desfavorable a las armas archiduciales, la actualidad internacional acabó cediendo ante la información local, aunque nunca completamente, y en agosto de 1713 se convirtió en la *Continuacion del diario del sitio*. En efecto, este periódico se erigió en una crónica continuada e inmediata desde el interior de las murallas y, a partir del 26 de febrero de 1714, se indicó su publicación «por mandamiento del Excelentissimo y Fidelissimo Consistorio». Prácticamente hasta el último momento, la *Continuación* aportó las noticias del bloqueo de Barcelona y divulgó las cartas imperiales y las proclamas de los representantes catalanes: en el último número, del 23 de agosto, los consejeros exhortaron a los habitantes y residentes de la plaza, naturales y forasteros, a la defensa de la ciudad frente a un enemigo que no respetaría «ni las vidas, ni las honras, ni las haziendas, ni las libertades, ni las leyes patricias, ni tampoco hasta el mas reverente culto de los santos patronos, y abogados nuestros». No lo había expresado de forma muy distinta el presbítero Pere Joan Dalmau en el sermón predicado en la iglesia de Valldoreix el 13 de mayo de aquel año: «Licita es finalment la guerra en defensa de la patria, en defensa de la llibertat, y privilegis de sos antepassats, encara que sia contra de son rey»<sup>45</sup>. Con todo, las letras de molde, bajo privilegio real, lograban una divulgación incomparablemente superior frente a las palabras pronunciadas desde el púlpito. Una difusión como la que tuvo la gaceta de los Figueró habría sido mucho más complicada de conseguir por otros periódicos sin el apoyo del poder.

Un mes antes de la toma de Barcelona por las tropas comandadas por el duque de Berwick, parece ser que la prensa austriacista ya había desaparecido definitivamente. El monopolio de los Figueró había llegado a su fin, pero la interrupción de la información regular solo fue momentánea: Josep Texidó, nuevo tipógrafo real en la ciudad<sup>46</sup>, publicó dos

45. BC, ms. s.n., fondo Borràs, fol. 189v (foliación moderna), «Sermó CLI».

46. El título, otorgado en nombre del rey por el mismo mariscal Berwick, le fue revalidado en 1715 por el príncipe de T'Serclaes, y una real cédula con su

números de las *Noticias de diferentes partes venidas à Barcelona* del 7 y del 14 de noviembre de 1714<sup>47</sup>. En definitiva, la prensa periódica pervivía, al igual que las relaciones de sucesos, pero el privilegio editorial había mudado de signo y de dinastía.

*ABSTRACT: By the end of the War of the Spanish Succession, Catalan printers had built up a tradition of more than two hundred years: the Catalan presses, especially those in Barcelona, had been printing occasional news pamphlets –relaciones that normally reported on a single event– from the late 15th or early 16th century. A century later, printers and booksellers had also published the first periodical newspapers (mainly gazettes and gazette-type relaciones). However, in Catalonia under Archduke Charles, the press and information underwent two important changes: first of all, the consolidation of periodical newspapers, as opposed to occasional relaciones, following a process that began in the early 1670s; and, secondly, the political monopoly of information, thanks to the institutionalisation of the royal privilege system over the production of the press. As a result of these two changes the Gazeta de Barcelona was born, a weekly newspaper published by Rafael Figueró and by his son and namesake. In 1713 the Gazeta turned into the Continuacion del diario del sitio, y defensa de Barcelona.*

*This study aims not only to reconstruct the trajectory of the two privileged typographers and the context of the Gazeta de Barcelona, but also the reasons why the monopoly system of information was adopted in time of war.*

---

nombramiento le fue expedida el 13 de marzo de 1716: Carrera i Pujal 1951, II, 124 y ACA, Reial Audiència, *Diversorum*, reg. 214, 1735-1736, fols. 97v-99r. Textidó se había exiliado temporalmente de la Barcelona austriacista: se había negado a tomar las armas contra Felipe V y tuvo que abandonar forzosamente la ciudad por Mallorca. Su fidelidad le fue bien recompensada después del sitio. Fue en su taller donde se imprimió la Nueva Planta. Cabe recordar que, a diferencia de Figueró, Josep trabajó de impresor y de librero: después de dos décadas ejerciendo de tipógrafo, el 26 de marzo de 1706 ingresó en la Cofradía de los Libreros, AHPB, Jeroni Brotons, *Manual*, 1706, legajo 10, fol. 18r-v.

47. Probablemente Textidó ya imprimía en Barcelona alrededor del 19 de septiembre de 1714, y quizá antes, según se infiere de una relación (n.º 2) con esta fecha: *Relacion distincta de lo sucedido en la entrada de armas de su mag. en Barcelona, desde 11 hasta 19 del corriente* (Palau 259210; un ejemplar conservado en la BEV, Reg. 15936, colección facticia «Varis» 211, 114). Sea como fuere, el 7 y el 14 de noviembre de aquel año publicaba dos números de la gaceta *Noticias de diferentes partes venidas à Barcelona* (Palau 193878 y BSDG, fondo antiguo 34/516, respectivamente) en su negocio situado «al Call». Murió en 1735 y su hijo, Josep, le sucedió como impresor real. AHPB, J. Francisco Fontana, *Manual de testaments*, 1707-1744, fols. 90v-93r.

*KEY WORDS: War of the Spanish Succession, Catalonia, information, press, Rafael Figueró father and son.*

*RESUMEN: En las postrimerías de la Guerra de Sucesión Española, la prensa del Principado de Cataluña acumulaba una experiencia o tradición de más de doscientos años: los talleres catalanes, barceloneses en especial, imprimían pliegos de noticias de aparición irregular (relaciones, cartas, avisos y nuevas) desde finales del siglo XV y principios del XVI; una centuria más tarde, los impresores y librerías añadieron a esos productos de jornada los primeros instrumentos periódicos (eminentemente gacetas y relaciones tipo gaceta). No obstante, en la Cataluña del archiduque Carlos, la prensa y la información conocieron dos modificaciones sensibles, a saber: en primer lugar, el afianzamiento de los papeles periódicos frente a los ocasionales en un proceso iniciado en la década de 1670 y, en segundo lugar, el monopolio —político— de la información con la institucionalización del sistema del privilegio real sobre la manufactura de la prensa. El resultado convergente de estos dos procesos fue la Gazeta de Barcelona, periódico semanal de Rafael Figueró, padre e hijo, que en 1713 se transformó en la Continuación del diario del sitio, y defensa de Barcelona.*

*En este trabajo no solo se pretende reconstruir la trayectoria de los dos tipógrafos privilegiados y el contexto de la efeméride periodística que fue la Gazeta de Barcelona, sino también los motivos de la adopción del sistema de monopolio informativo en tiempos de guerra.*

*PALABRAS CLAVE: Guerra de Sucesión española, Cataluña, información, prensa, Rafael Figueró padre e hijo.*



---

## LA EDICIÓN DE RELACIONES DE SUCESOS EN ESPAÑOL DURANTE LA EDAD MODERNA: LUGARES DE EDICIÓN E IMPRESORES\*

CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO & NIEVES PENA SUEIRO  
(Universidade da Coruña)

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS –gracias, sobre todo, al impulso de la SIERS y sus coloquios trienales– se ha avanzado mucho en el estudio de las relaciones de sucesos. Sin embargo, aunque con frecuencia son consideradas como un género editorial, no existe todavía un estudio de conjunto sobre los datos de edición de estos impresos, solo algunos trabajos sobre impresores particulares<sup>1</sup>. Por este motivo, a lo largo de estas páginas, nos hemos propuesto hacer un bosquejo de la evolución de las relaciones de sucesos editadas en español en la Edad Moderna basándonos en un minucioso análisis de los datos obtenidos a través de la base de datos que conforma el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (CBDRS)<sup>2</sup>, especialmente los relativos a los lugares de edición e impresores.

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): «Biblioteca Digital Siglo de Oro III», código: FFI2009-08113 (subprograma FILO).

1. Infantes 1996b, 203-216; sobre los impresores, véase Gonzalo García 1999, 155-174. Hay que destacar, además, aunque referido a los pliegos de cordel, el trabajo de García de Enterría 1978, 249-254.

2. Desde hace tiempo en la Universidade da Coruña trabaja un equipo multidisciplinar dirigido por Sagrario López Poza que en 1994 diseñó la primera base de datos

Como es sabido, el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* se encarga de registrar las obras de este género editadas entre los siglos XVI y XVIII. Su objetivo principal es ayudar a los investigadores, porque facilita la localización de miles de documentos que de otra manera hubiese sido difícil y/o muy costoso poder utilizar. En noviembre de 2010 el CBDRS registraba más de 4.918 obras, 5.106 ediciones y 7.058 ejemplares localizados en 174 bibliotecas de la Península Ibérica y el norte de Italia, de los cuales 1.191 se ofrecían digitalizados en línea.

A la vista de estos datos numéricos, consideramos que un estudio de este *corpus* de relaciones de sucesos podía ser factible y arrojar datos significativos, pues partíamos de una base documental amplia, por lo que procedimos al análisis de los datos de edición.

Aun así, antes de comenzar a relatar el resultado de nuestro estudio, acerca de los datos que ofrece el CBDRS y en los que nos basamos, hay que advertir que

- Han de tenerse en cuenta las especiales características bibliográficas de estos impresos (muchos son pliegos *sine notis*).
- Es un *corpus* heterogéneo, formado por colecciones con características específicas y bien diferentes al resto. Por ejemplo, el *fondo García de Enterría* ofrece exclusivamente relaciones en verso del siglo XVII, o la colección de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, (de la que solo se ha registrado una parte hasta el momento) es muy rica en relaciones editadas en Cataluña por impresores locales.
- El CBDRS es una base de datos en constante revisión y actualización; los datos en los que nos basamos para nuestra consulta son de 20 de octubre de 2010, por lo que en la actualidad habrán aumentado (y en algún caso habrá correcciones).

Teniendo en cuenta estas particularidades, consideramos válido y representativo el *corpus*, pues, a pesar de que como toda obra humana tiene

---

relacional para catalogar relaciones de sucesos; desde 2002 esa base de datos puede consultarse a través de Internet. Al año siguiente, en 2003, se creó la primera herramienta de administración en línea, que permite a las personas autorizadas introducir datos *in situ*, desde cualquier lugar y en cualquier momento, y trabajar contemporáneamente. Para más información, <<http://bidiso.es/Relaciones>>.

un margen de error, ofrece datos de más de 5.100 ediciones, introducidos y revisados por un equipo con amplia experiencia en el tema.

Para este estudio hemos realizado análisis exhaustivos a partir de los índices de lugares de edición e impresores, de los que hemos extraído información de gran interés y que mostraremos a continuación.

De 5.106 ediciones registradas en el CBDRS, en 4.050 se indica un año de edición comprendido entre 1501 y 1800. El modo en el que se distribuyen estas ediciones a lo largo del período puede observarse en el primer gráfico [lámina 1]. En él constatamos el reducido número de ediciones de relaciones registradas en el siglo XVI (tan solo 4 en la primera mitad de siglo y 137 en la segunda mitad) en contraste con el gran número de ediciones del siglo XVII (1.407 en la primera mitad de siglo y 1.693 en la segunda mitad) y la progresiva disminución de cara al siglo XVIII (605 en la primera mitad de siglo y 204 en la segunda mitad). Estos datos reflejan la consabida avidez informativa del siglo XVII propiciada por el contexto sociopolítico que desemboca en el nacimiento de la prensa periódica oficial y el progresivo declive del género hacia finales siglo XVIII.

Por lo que respecta al número de ediciones por relación, hemos constatado que por cada relación introducida en el CBDRS se registran normalmente de 1 a 3 ediciones. Solo de un pequeño número de relaciones sabemos que se conservan más ediciones, como, por ejemplo [lámina 2], la escrita por el padre Jacobo de Ambrosi, *Copia de una carta que escribió el muy R. P. F. Iacobo de Ambrosi, provincial de Armenia de la Orden de Predicadores, al Reuerendissimo Padre Fr. Nicolas Ridolfi, Maestro General de toda la dicha Ordé en la qual le haze relacion de vn milagroso caso que le acontecio a el con los Moros, y Turcos que habitan aquella tierra, en confirmacion de nuestra santa Fé Catolica. Su data en Chauoli a quinze dias del mes de Abril de 1630. años. Traduzida de Armenio en Italiano, y despues en Español*, publicada en Madrid: por la Imprenta del Reino, 1630; pero también en 1631 en Sevilla: por Juan Cabrera; en Barcelona: por Esteban Liberós; y en Mallorca: por Gabriel Guasp<sup>3</sup>.

Una vez que conocemos estas características editoriales generales de las relaciones de sucesos registradas en el CBDRS, procedemos a explicar los resultados del análisis de los índices de lugares de edición.

3. Por lo tanto, de esta relación se conservan 4 ediciones y 7 ejemplares (dos de ellos digitalizados en el CBDRS).

De 5.106 ediciones, en 4.183 se indica un lugar de impresión, (3.844 ediciones dentro de nuestras fronteras actuales y en 339 fuera de ellas).

Contabilizando únicamente aquellos lugares en los que se publicaron relaciones de sucesos entre 1501 y 1800, se mencionan como lugar de edición en el CBDRS 41 ciudades españolas [lámina 3]. Destaca la ausencia de lugares de impresión en España en la primera mitad del siglo XVI. Solo para 1 de las 4 relaciones de entre 1501 y 1550 registradas en el CBDRS se atribuye un lugar de impresión: Coímbra, fuera de nuestras fronteras actuales<sup>4</sup>. En la segunda mitad del siglo XVI, constan 12 lugares en los que se publicaban relaciones de sucesos (Alcalá de Henares, Barcelona, Burgos, Granada, Madrid, Palencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Zaragoza). En la primera mitad del siglo XVII el éxito de esta fórmula editorial se refleja en la expansión geográfica del fenómeno. A los lugares ya señalados se añaden otros nuevos (Antequera, Baeza, Cádiz, Calatayud, Córdoba, Cuenca, Écija, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Lleida, Logroño, Málaga, Montilla, Murcia, Orihuela, Pamplona, Salamanca, Santiago, Segovia, Tolosa), hasta sumar 33 lugares en los que según el CBDRS se publicaban relaciones de sucesos en ese período. Tanto en la segunda mitad del siglo XVII como en la primera del XVIII se registran 24 centros de producción, desapareciendo algunos de los indicados previamente e incorporándose solo 6 más (Bilbao y Girona en la primera mitad y Alicante, Cervera, Llerena y San Sebastián en la segunda mitad). Por último, en la segunda mitad del XVIII, decaen muchos de los lugares anteriores y se incorporan al listado únicamente 2 (El Puerto de Santa María y Tortosa). Parece que anunciando el declive del género, se reduce a 14 el número de lugares que editan relaciones. Solo permanecen a lo largo de todo el período, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la segunda del siglo XVIII 8 centros de edición: Alcalá de Henares, Barcelona, Burgos, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza; entre ellos están, como veremos los lugares de impresión más productivos.

4. Nos referimos a la relación escrita por Gaspar Barzeu, *Copia de vna carta, que escriuió de la India el padre M. Gaspar de la compañía de Iesus, a los bermanos del collegio de Iesus de Coymbra: recebida el año de M.D.L. Tresladada de Portugues en Castellano*, 14 h., [Coímbra]: [João de Barreira e João Alvares], [1550] (CBDRS 0000621).



Madrid, con 1.101 ediciones; Barcelona, con 979; y Sevilla, con 896, son los principales núcleos de edición de relaciones de sucesos en español<sup>5</sup>. En segunda instancia, solo llegan al centenar Valencia con 252 ediciones y Zaragoza con 100. Los centros de impresión más productivos según el CBDRS (Madrid, Barcelona y Sevilla) coinciden con los señalados por García de Enterría en un conocido trabajo, aunque el objeto de estudio no sea exactamente el mismo: nuestra base de datos registra relaciones de sucesos –que en algún caso, los menos, pueden tratarse de libros y no pliegos sueltos– y el citado estudio se refiere a los pliegos de cordel del siglo xvii (1978, 249-254)<sup>6</sup>.

Según los datos del CBDRS, cuantitativamente, la producción de relaciones en estas cinco ciudades evoluciona de manera diferente. Así se refleja en el gráfico que ofrecemos [lámina 4]. En la segunda mitad del siglo xvi, Sevilla (con 26 ediciones), aunque por muy poco respecto a Barcelona (21 ediciones) y algo más respecto a Madrid (14 ediciones) es el centro con mayor producción de relaciones de sucesos, según los datos que constan en el CBDRS. En la primera mitad del siglo xvii, el número de ediciones se incrementa en todas las ciudades señaladas, pero despunta claramente Barcelona (con 482 ediciones), además Sevilla llega a su auge en la producción de relaciones, decayendo en los años posteriores poco a poco. En la segunda mitad del siglo xvii, Madrid ha sustituido a Barcelona como principal centro de producción, al tiempo que ha llegado al culmen cuantitativo de ediciones, que en los años posteriores irá declinando progresivamente. El número de ediciones barcelonesas de estos

5. De este cómputo hemos extraído aquellas relaciones que exceden los límites temporales, pero no aquellas sin lugar de impresión que creemos que pueden adscribirse a este período.

6. Madrid, Barcelona y Sevilla son las tres ciudades españolas más populosas durante el período señalado y, por tanto, importantes mercados para las relaciones de sucesos, lo que explica, en gran medida, la abundante producción de obras de este género. Además, la corte instalada de manera estable en Madrid desde 1561 (excepto durante el breve período, 1601-1606, en que se trasladó a Valladolid) reclamaba y originaba numerosas noticias; los impresores barceloneses disfrutaron de los intensos vínculos de su ciudad con Italia, centro europeo difusor de información que les permitía sacar a la luz muchas primicias en España; la producción de obras de este género en Sevilla se aprovechó de la situación privilegiada de la ciudad en las relaciones con el nuevo mundo, acaparando el comercio de libros con América y la demanda de novedades hasta el siglo xviii (Domínguez Guzmán 1992, 57-59).

años registradas en el CBDRS disminuye tanto que la ciudad catalana parece producir menos relaciones que Sevilla. En la primera mitad del siglo XVIII, la producción de relaciones en Barcelona se recupera ligeramente antes de declinar en la segunda mitad del XVIII, como sucedía ya en las demás ciudades.

Según María Cruz García de Enterría, las tres ciudades españolas que más pliegos de cordel produjeron en el siglo XVII «irían pasándose de una a otra la primacía en lo que toca a su movimiento impresor y editorial de pliegos sueltos: de Barcelona, en los primeros treinta o cuarenta años de siglo, a Madrid en los años centrales del mismo; y de aquí a Sevilla en el último tercio del siglo XVII» (1978). Como señala la citada investigadora, basándose en las palabras de Caro Baroja, el testigo tomado por Sevilla al final de este siglo prosiguió en sus manos a lo largo de los siglos XVIII y XIX<sup>7</sup>. En este caso, los datos arrojados por el CBDRS, que recogemos también gráficamente [lámina 5], coinciden solo parcialmente con lo propuesto para la globalidad de los pliegos sueltos. Si bien es cierto que durante los primeros treinta o cuarenta años del siglo XVII Barcelona es no solo el «emporio del pliego de cordel» sino también el «emporio de las relaciones de sucesos»; parece que tarda algo más en ceder el testigo a otros centros de impresión, pues no se puede afirmar la preeminencia de Madrid en la impresión de relaciones de sucesos en los años centrales de la centuria; la capital no sacará ventaja hasta el último tercio de siglo<sup>8</sup>. Tampoco Sevilla se impone hacia final de siglo, ni parece que lo haga en el XVIII. Según los datos de García de Enterría, Madrid imprime más pliegos de cordel en el segundo tercio del siglo XVII, pero basándonos en el CBDRS deducimos que de ellos son relaciones de sucesos un porcentaje menor respecto al de Barcelona. Lo mismo ocurre con Sevilla a finales del siglo XVII y durante el XVIII, aunque se sabe que a esta ciudad le corresponde la primacía en la publicación de pliegos de cordel, proporcionalmente respecto a Madrid y Barcelona muchos menos debían ser relaciones de sucesos. ¿Qué diferencia a las relaciones de sucesos del resto de pliegos sueltos para que varíen esos datos? Quizás la inmediatez de la información que aportan las

7. Caro Baroja 1969, 434, *apud* García de Enterría 1978.

8. La expresión «el emporio del pliego de cordel» para la Barcelona de la primera mitad del siglo XVII fue acuñada por Asensio 1949, VIII, 165 y sigs., *apud* García de Enterría 1978.

relaciones en un período de guerras fomenta que Barcelona predomine como centro de producción de relaciones en el segundo tercio del XVII, como explica bien el profesor Ettinghausen (2006).

Valencia y Zaragoza, según se deduce de los datos recogidos en el CBDRS, desarrollan su producción de relaciones siempre cuantitativamente por debajo de la de Madrid, Barcelona y Sevilla. El auge de la producción de relaciones de sucesos en Valencia (con 96 ediciones) llega en la primera mitad del siglo XVII, mientras que en Zaragoza (con 26 ediciones) en la segunda mitad. En los años posteriores la producción irá disminuyendo progresivamente, en correspondencia con el paulatino agotamiento de este género editorial.

En cuanto a los centros de producción de relaciones de sucesos españolas fuera de nuestras fronteras, se mencionan en el CBDRS 30 lugares diversos (Amberes, Ámsterdam, Augusta, Bruselas, Cagliari, Coímbra, Évora, Florencia, Fontainebleau, La Haya, Lisboa, Lovaina, Mantua, Milán, Múnich, Nápoles, Oporto, Orleans, Palermo, París, Perpiñán, Ratisbona, Roma y Viena en Europa; Ciudad de México, Guatemala, Lima, Portovelo y Puebla de los Ángeles en América y Manila en Asia) [lámina 6]. La amplitud de los territorios que en algún momento de este período estuvieron bajo dominio español es quizá la explicación de que aparezcan relaciones de sucesos en castellano en muchos de los lugares señalados, posible caso de algunos de los puntos de Italia, las ciudades indicadas en los Países Bajos, en Portugal y, por supuesto, de América y Filipinas.

Lisboa es con mucho, 205 ediciones, un 60,47%, el mayor centro de producción de relaciones de sucesos en español fuera de nuestras fronteras, estando cuantitativamente por encima de gran parte de las ciudades españolas. Durante el período estudiado las prensas portuguesas editaron numerosas obras en castellano. Este fenómeno se vio propiciado por un evidente parecido lingüístico y el ascenso de la lengua y la cultura castellanas en los círculos letrados y cortesanos portugueses, a causa de la política matrimonial ejercida por las coronas portuguesa y castellana que derivó en la incorporación de Portugal a la monarquía hispánica entre 1580-1640 (Buescu 2004, 13-38). Esta proximidad político-cultural parece reflejarse en la evolución en la producción de relaciones de sucesos en la ciudad de Lisboa registrada en el CBDRS, que de nuevo plasmamos gráficamente [lámina 7]. El período de mayor auge, coincidiendo con la unión política de ambos reinos, es precisamente la primera mitad del siglo XVII. Asimismo,

sabemos, gracias a lo que nos indican los datos incluidos en el CBDRS, que la propaganda independentista anterior a la guerra que separó definitivamente Castilla y Portugal resultó muy fructífera en términos productivos<sup>9</sup>. A medida que se disuelven los lazos entre ambas naciones, la producción decae, hasta casi desaparecer en los últimos años del siglo XVIII.

Aunque muy de lejos, dos ciudades italianas siguen cuantitativamente a Lisboa: Roma, con 22 ediciones, y Milán, con 16. En el caso de Roma, podemos intuir que quizá la presencia de una fuerte comunidad española en torno a la curia papal (que a principios del siglo XVI se sabe que eran por lo menos 10.000 personas) impulsó a las prensas de la urbe a editar en español. En 1525, tras la batalla de Pavía contra los franceses, el Milanesado quedó en manos de la corona española, hasta que en 1714, por el tratado de Utrecht, la ciudad se incorporó al imperio austriaco. Anna Giulia Cavagna, nos explica que dada la demanda libraria que suponía la presencia española en el Milanesado y el desinterés gubernamental por las publicaciones de carácter no administrativo, los editores lombardos, por iniciativa privada, publicaron en español abundante literatura de evasión y técnico-instrumental para los militares españoles (Cavagna, 1995, 81-123). Considerando la existencia de esta demanda y constatada esta iniciativa, no parece extraño que junto a los géneros señalados, se produjeran también textos de carácter informativo en español sobre noticias que se generaban o llegaban a través de Italia y textos destinados a celebrar la fidelidad lombarda a ojos de la lejana corte madrileña, caso en el que se hallan en especial las relaciones festivas allí publicadas<sup>10</sup>.

9. Entre 1600 y 1650 se publicaron en Lisboa 56 ediciones de relaciones de sucesos. Sirvan como ejemplo: *Relacion de algunas perdidas que tuvo Filipe IV Rey de Castilla par siempre jamas. Amen.* Lisboa: Domingos López Rosa, 1642 (CBDRS 0001728); *Verdades portuguesas contra calumnias castellanas escritas en Relaciones y gazetas para desengaño delos que las leyeren.* Lisboa; Lourenço de Anveres, 1645 (CBDRS 0002137); Joao Salgado de Araújo, *Successos victoriosos del exercito de Alentejo, y Relacion summaria de lo que por mar, y tierra obraron las armas Portuguesas contra Castilla el año de 643. [Armas port.] Com todas las licencias necessarias. Em Lisboa por Paulo Craesbeeck Año 1644.* Lisboa: Paulo Craesbeeck, 1644 (CBDRS 0002088).

10. Algunos ejemplos: *Relacion de las fiestas reales, con que se celebró en Milan el Año de auer salido El Rey Nvstro Señor A recibir la Reyna Nvestra Señora D. Maria Lvisá de Borbon [...]*, Milán: Marco Antonio Pandolfo Malatesta, 1679 (CBDRS 0000774); G. Cicogna *Entrada en este estado y ciudad de Milán de la reyna nvestra señora doña Maria Anna de Austria [...]*, Milán: Juan Bautista y Julio César, hermanos Malatesta, [S. A.] (CBDRS 0004232)].

Respecto a estos centros de impresión italianos, siempre según los datos aportados por el CBDRS, tampoco queda demasiado atrás la producción de relaciones en dos ciudades del nuevo mundo: México, con 16 ediciones, y Lima, con 11. Las primeras relaciones impresas en los nuevos territorios registradas hasta el momento se publican en la primera mitad del siglo XVII, en México, Lima y Manila.

El negocio editorial precisa de agentes que lo hagan efectivo. Aquí nos ocuparemos solo de los impresores. En CBDRS se contabilizan 832 impresores para 5.106 ediciones registradas. Al analizar estos datos nos encontramos con algunas dificultades derivadas de

- la complejidad de establecer, algunas veces, la diferencia entre las figuras de librero-editor e impresor (Moll 1979, y Fernández Valladares 1998), e incluso autor.
- la dificultad de saber quién es el responsable de una edición cuando, por ser la imprenta un negocio familiar, una vez muerto el titular, sigue funcionando con el mismo nombre, ya sea regentada por un hijo llamado igual que su padre o porque por alguna razón hayan decidido conservarlo; por lo que no es difícil que haya confusiones en la atribución.
- la variedad con la que registran los impresores sus nombres, utilizando unas veces solo un apellido, otras los dos, otras el nombre y el segundo apellido, a lo que se añade la alternancia gráfica en el uso de algunas letras (como g o j, v o b, o s/z en posición final) o introducción o ausencia de la preposición «de» precediendo a apellidos, etc. supone un problema añadido para el estudioso actual.

Por todo ello resulta fundamental para la realización de esta tarea la lectura atenta de todo el texto de la relación, especialmente los preliminares –si los hubiere– así como la documentación a través de archivos y otras fuentes (catálogos, bibliografías) que nos ayuden a discernir si realmente se trata de un mismo impresor el que se encarga de un trabajo de edición, de un descendiente suyo o de otro impresor diferente.

Aun así, y a pesar de las dificultades, nos hemos enfrentado a la tarea de analizar los datos que, sobre los impresores de relaciones de sucesos, arroja el CBDRS.

Ofrecen datos de impresor 4.538, un 88,75%.

Como es sabido, no es extraño que, por diversas circunstancias y/o en determinadas fechas, las relaciones se publiquen *sine notis*. Sin datos sobre impresores se registran en el CBDRS 574 ediciones, un 11,25% del total: 20 en el siglo xvi, 317 en el xvii y 237 en el xviii.

Tras el análisis de los índices tipográficos hemos comprobado que destacan en número de ediciones [lámina 8]:

- la imprenta de Juan Gómez de Blas en Sevilla con 204 ediciones, producidas entre 1633-1668, un 3,99% del total de ediciones registradas en el CBDRS.
- la imprenta barcelonesa de Esteban Liberós, con 198 ediciones, publicadas entre 1611 y 1633, 124 con su nombre, 74 más asociadas a Gabriel Graells, un 3,87% del total.
- las patrocinadas por Sebastián de Armendáriz, librero de Cámara de su Majestad, asociado al impresor Antonio Román, en el Madrid de las últimas décadas del siglo xvii (1684-1696), coincidiendo con el inicio de la Gaceta (oficial, periódica) y también con la necesidad informativa creada en la guerra contra los turcos, con 160, un 3,12% del total de ediciones.
- la imprenta de la casa de Matevad con un total de 155 ediciones publicadas entre 1623 y 1643, un 3,03% del total, bien impresas por uno de los hermanos (Jaime edita 41, Sebastián 15), por ambos (94) o en colaboración con otros impresores (5 ediciones), relativas, en su mayor parte a la *Guerra dels Segadors*<sup>11</sup>.
- la imprenta de Rafael Figueró<sup>12</sup>, con 151 ediciones un 2,95% del total, desde 1665 a 1715, muy relacionado con las relaciones de la Guerra de Sucesión, la que se lleva la palma en cuanto a número de ediciones en la Barcelona de principios del siglo xviii.
- la imprenta de Leefdael en Sevilla (primero con el nombre del titular, Francisco de Leefdael, con 47 y luego con el de su viuda,

11. Los datos son siempre de relaciones en español. Sobre el tema véase Ettinghausen 2006, 49.

12. Sobre este impresor dice Delgado Casado 1996, 236: «No se conoce la fecha de fallecimiento del impresor. Teniendo esto en cuenta y también el que Figueró tenía un hijo de su mismo nombre, que le sucede, no se puede saber con seguridad las impresiones que son de Figueró (padre) y las que corresponden al hijo [...]».

con 36) 83 ediciones, un 1,62%, del total publicadas entre 1707 y 1719.

- la imprenta madrileña de Bernardo de Villadiego, que sacó a la luz la primera Gaceta oficial en 1661, con 64 ediciones publicadas entre 1670 y 1684, y 1690-93, patrocinadas por Sebastián de Armendáriz, un 1,25% del total.

El resto de los impresores, 31 en total, sacan a la luz entre 60 y 20 ediciones de relaciones de sucesos. Así, mientras que los primeros impresores mencionados (Juan Gómez de Blas, Esteban Liberós, Antonio Román, la casa Matevad, Rafael Figueró y Bernardo de Villadiego) podría decirse que son profesionales de la información<sup>13</sup>, los otros, la mayoría, parece que hacen incursiones esporádicas y circunstanciales en este fenómeno editorial.

Es conocido que la imprenta fue un negocio familiar, por lo que, una vez muerto el titular era habitual que este pasase a su viuda y/o herederos. Por ello, también las relaciones de sucesos como producto editorial facilitan el conocimiento de la historia de la imprenta. Así, llama la atención, por ejemplo, que la imprenta milanesa de la familia Malatesta publique relaciones de sucesos, aunque de forma ocasional, por lo menos desde 1598 y hasta 1794<sup>14</sup>, según podemos saber a través de CBDRS.

Por lo que se refiere a las viudas de los impresores que se hicieron cargo del negocio una vez que estos habían fallecido, se registran 48 ediciones impresas por viudas, un 5,76% del total [lámina 9].

Es muy llamativo el hecho de que un pequeño número de mujeres, aún siendo algunas viudas de conocidos impresores<sup>15</sup>, pusieran el negocio

13. Véase Delgado Casado 1996, que lo señala así.

14. Se registran 9 ediciones impresas en Milán en castellano por la imprenta de la familia Malatesta, una de ellas, además, con edición en Madrid: (CBDRS 0000774) *Relación de las fiestas reales, con que se celebró en Milan el Aniso de aver salido El Rey Nvstro Señor A recibir la Reyna Nvstra Señora D. Maria Lvisia de Borbon. Empezaron el dia de S. Carlos quatro de Nouiembre; y se concluyeron el de los Años de Su Magestad. De orden de el Excelentissimo Señor Conde de Melgar, Gentilhombre de la Camara de Su Magestad, y su Governador, y Capitan General del Estado de Milan.* [Madrid]: Bernardo de Villa-Diego 1679; Milán: Marco Antonio Pandolfo Malatesta, 1679.

15. Catalina del Barrio y Angulo era viuda del impresor Fernando Correa de Montenegro; María Fernández fue viuda de Antonio Vázquez, y María de Quiñones fue viuda de Pedro Madrigal (hijo) y de Juan de la Cuesta.

editorial a su nombre [lámina 10]: se registran 16 en el CBDRS, un 1,32% del total, que editan 44 relaciones de sucesos entre finales del siglo XVI y finales del XVIII, destacando la imprenta madrileña de Catalina de Barrio y Angulo, con 7 ediciones; la de Antonia Ramírez en Salamanca, con 4; y la de María Martí, en Barcelona, que imprime una relación en la que aparece en el pie su nombre y 4 más asociadas a Maur Marti i Domenèc Taller.

Del análisis del índice tipográfico pueden extraerse otros datos, que quedan pendientes de estudio pero que apuntamos, como el número de impresores extranjeros que imprimen relaciones en español, el número de impresores que regentan talleres en más de una ciudad, o la movilidad de algunos de ellos, como es el caso, ya conocido, de Juan Serrano de Vargas, del que se registran ediciones en Sevilla y Málaga, o Luis Estupiñán en Sevilla y Écija.

Los datos aportados por el CBDRS, nos encaminan a pensar que en el siglo XVI se debieron producir muchas menos relaciones de sucesos que en el XVII, en el que se imprimieron más relaciones que nunca, el 60,65% de las ediciones registradas. En el siglo XVIII, la producción mengua progresivamente.

Este incremento cuantitativo en el siglo XVII, se corresponde con la expansión geográfica del fenómeno, pues nos consta que hasta en 35 ciudades españolas se publicaron relaciones en este momento.

Tres ciudades, Madrid, Barcelona y Sevilla concentran un 78% de las ediciones registradas en el CBDRS impresas en España.

También se imprimían relaciones de sucesos en español en diversos lugares del mundo, en el CBDRS aparecen hasta 30 ciudades diferentes de Europa y, a partir del siglo XVII, también de América o Asia. El centro de impresión extranjero que más destaca es Lisboa.

En la segunda mitad del siglo XVI, aunque con muy poca ventaja sobre otras ciudades, Sevilla es la ciudad española que más relaciones de sucesos publica, sobre todo gracias a Rodrigo Cabrera, uno de los más productivos del momento, se encarga de un 61,54% de estas ediciones hispalenses<sup>16</sup>.

16. Para calcular estos porcentajes se han considerado solo las ediciones publicadas por estos impresores de las que en el CBDRS se registran datos de lugar de impresión y fecha de edición.



En la primera mitad del siglo xvii, prevalecerá con mucho Barcelona, donde destacan las imprentas de Liberós, con un 40,25% y Matevad con un 29,05% de las ediciones de relaciones producidas en esta ciudad por entonces.

A partir de la segunda mitad del siglo xvii se impondrá Madrid, donde destacan las ediciones patrocinadas por Sebastián de Armendáriz, impresas primero por Bernardo de Villadiego y luego por Antonio Román; el primero se encargó de un 18,04% y el segundo de un 31,80% de las relaciones publicadas en la capital en ese período. También en este medio siglo en Sevilla sobresale el impresor Juan Gómez de Blas con un 65,85% de las ediciones allí publicadas.

A principios del siglo xviii, tras haber sufrido una fortísima caída en la publicación de este tipo de textos, Barcelona repunta en la primera mitad del xviii gracias a impresores como Rafael Figueró, que saca a la luz un 71,01% de las relaciones barcelonesas de este medio siglo. En la última mitad del siglo xviii, predomina Madrid, con la Imprenta Real 29,41%.

Debemos destacar que, de 832 impresores que se registran en el CBDRS, 794, un 95,43%, produjeron menos de 20 ediciones. El restante 4,47% constituirían un grupo de profesionales de la producción de literatura informativa, pues, a la vista de los porcentajes antes mencionados, acaparan gran parte de la edición de relaciones. Ellos convierten a sus sedes en indiscutibles puntos de referencia informativa.

Este trabajo sobre la evolución en la edición de relaciones de sucesos ha sido posible gracias a la existencia de la base de datos, el CBDRS, y el trabajo en equipo, que ha puesto a nuestro alcance datos de más de 5.100 ediciones en las que fundamentar nuestro análisis. Los resultados que presentamos pueden constituir la base sobre la que fundamentar exhaustivos trabajos bibliográficos y estudios más profundos. Quedan muchas tareas y muchas vías abiertas para el estudio editorial de las relaciones de sucesos: editores, librerías, trámites legales... que nos permitirán ir conociendo los entresijos de la impresión y difusión de las redes de noticias en la Edad Moderna.

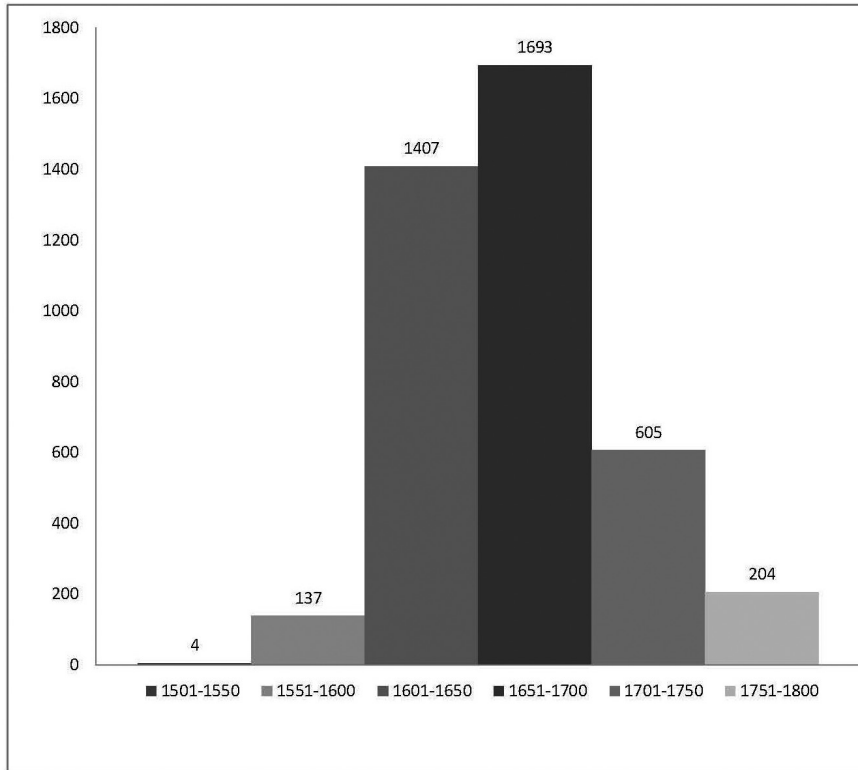


Lámina 1. Evolución de la producción de Relaciones de Sucesos a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, según los datos de CBDRS

COPIA  
**DE VNA CARTA  
 QUE ESCRIVIO EL MVY**

REVERENDO PADRE FRAY IACOBO  
 DE AMBROSI, PROVINCIAL DE LA PROVINCIA  
 de Armenia, de la Orden de nuestro Glorioso Patriarcha Santo Domin-  
 go; al Reverendísimo Padre Fray Niculas Rodulfi, Maestro general de  
 toda la dicha Orden: en la qual le haze relacion de un maravilloso caso,  
 que (mediante la Virgen Santísima nuestra Señora del Rosario) le suce-  
 dio con mucha cantidad de Turcos y Moros que habitan aquella tierra,  
 y como se han reduzido y reduzen muchísimos cada dia a nuestra San-  
 ta Fee Catholica. Y así mismo le avisa, de como se hundio el arca e que  
 estaban los huesos de: falso Profeta Mahoma, y como no parec: y  
 y otras cosas milagrosas que declara esta relación. Su data en  
 Chavioli a 15. dias del mes de Octubre,  
 deste año de 1630.

*Traduzida en Italiano y despues en Español.*



CON LICENCIA

Del señor Governador, y del señor Alcalde Don Alonso de Bolaños, im-  
 pressa en Sevilla por Juan de Cabrera, junto al Correo Ma-  
 yor, en este año de 1631.

Lámina 2. *Copia de una Carta en la cual se hace relación de un maravilloso caso [...] traducida en italiano y después en español, impresa en Sevilla: por Juan de Cabrera, 1631*



Lámina 3. Centros de Producción de Relaciones de Sucesos en España que constan en CBDRS

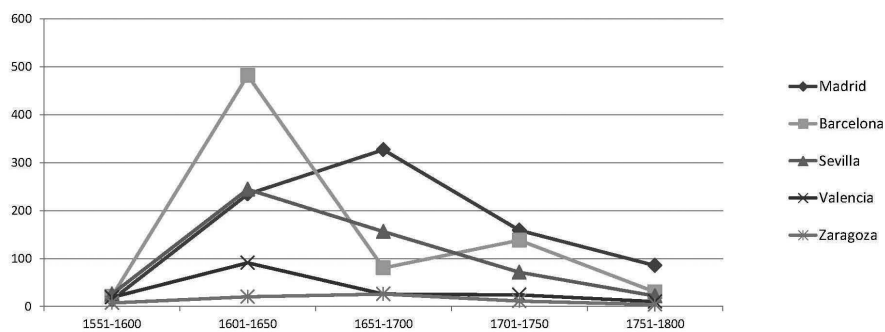


Lámina 4. Evolución cuantitativa de los principales centros de producción de Relaciones de Sucesos en España

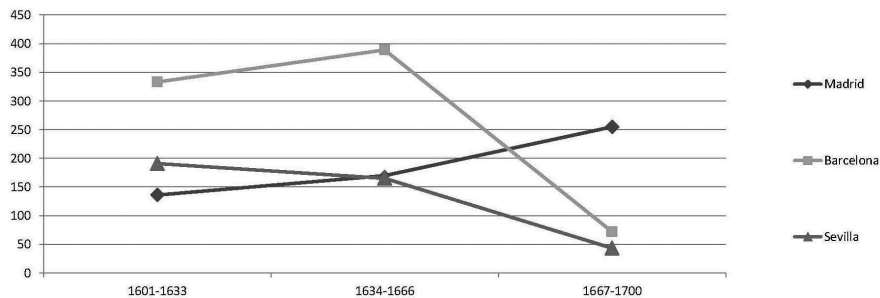


Lámina 5. Evolución cuantitativa de la edición de relaciones de sucesos a lo largo del siglo XVII en las tres ciudades más productivas

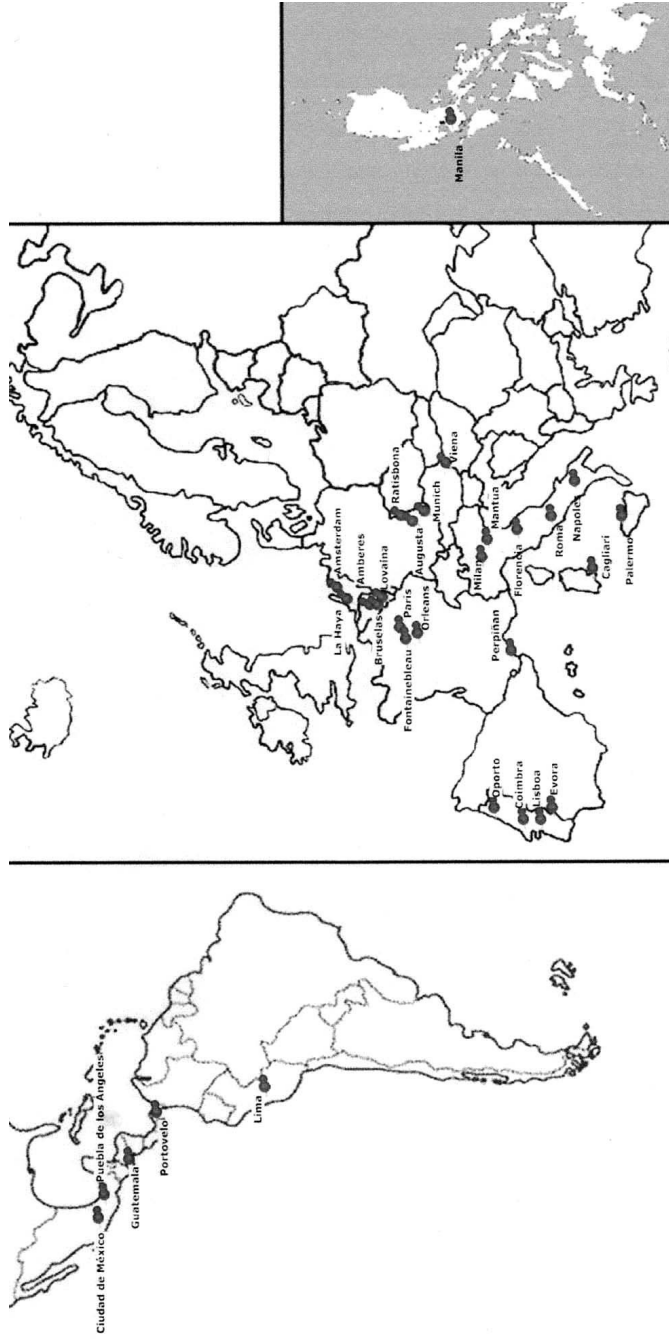


Lámina 6. Centros de producción de relaciones de sucesos extranjeros que constan en CBDRS



Lámina 7. Evolución de la producción de relaciones de sucesos en Lisboa, según los datos que constan en CBDRS

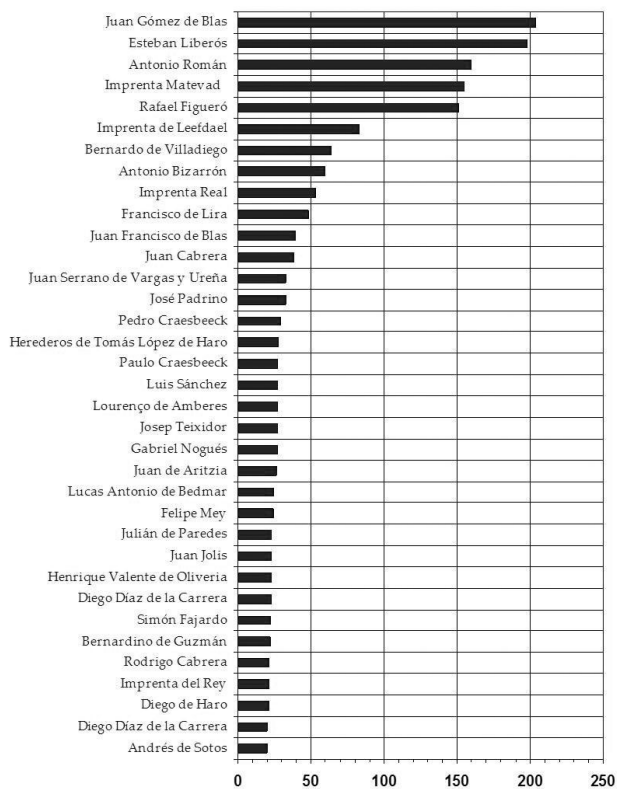


Lámina 8. Impresores y n.º de ediciones de *Relaciones* localizadas, según CBDRS.

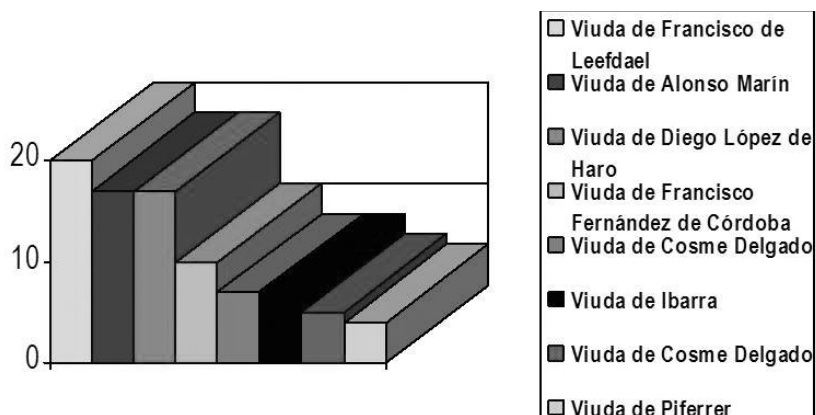


Lámina 9. Volumen de ediciones sacadas a la luz por los talleres de viudas más productivos

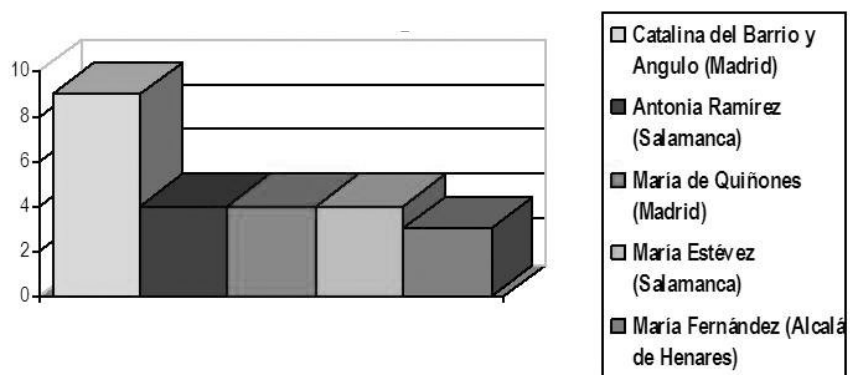


Lámina 10. N.º de ediciones en talleres de mujeres que ponen su nombre al negocio



*ABSTRACT: This work offers a draft of the evolution of the edition of the News Pamphlets written in Spanish during the Early Modern period, focusing on printing locations and printers. It is based on data obtained through the analysis of over 5,100 editions listed in the Catálogo y Biblioteca digital de relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII) <<http://www.bidiso.es/Relaciones>>. The study of data has allowed us to establish the existence of printing houses devoted almost exclusively to the publishing of News Pamphlets, the production displacement between printing locations throughout this period, the growth of the information business, the possible existence of specific themes being tied to specific printing locations and the evolution of editorial aspects. Above all, this study has provided us with new data about printers not listed in the catalogs or common dictionaries who published News Pamphlets.*

*KEY WORDS: Edition, News Pamphlets, printing locations, printers, CBDRS.*

*RESUMEN: Este trabajo ofrece un bosquejo de la evolución de la edición de las relaciones de sucesos en español durante la Edad Moderna, centrándose en los lugares de edición e impresores, a partir de los datos obtenidos del análisis de más de 5.100 ediciones registradas en el Catálogo y Biblioteca digital de relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII) <<http://www.bidiso.es/Relaciones>>. El estudio de los datos nos ha permitido constatar la existencia de imprentas que se dedicaban casi de manera exclusiva a la edición de relaciones de sucesos, el desplazamiento de la producción de unos centros a otros a lo largo de este período, la proliferación del negocio informativo, la posible existencia de temáticas asociadas de un modo especial a lugares de edición concretos, la evolución de aspectos editoriales y, sobre todo, aportar datos nuevos sobre impresores que editaron relaciones de sucesos no recogidos en los catálogos y diccionarios de impresores, etc.*

*PALABRAS CLAVE: Edición, relaciones de sucesos, lugares de edición, impresores, CBDRS.*



---

LA REVUELTA COMUNERA A TRAVÉS  
DE LA IMPRENTA: ARMAS DE TINTA Y PAPEL.  
TESTIMONIOS Y REPERCUSIONES  
DE SU DIFUSIÓN EDITORIAL\*

MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES  
(Universidad Complutense de Madrid)

**Y**A JOSÉ ANTONIO MARAVALL en su estudio clásico dedicado a las Comunidades de Castilla llamó la atención sobre el peso que en la contienda comunera adquirió el intercambio de escritos, cartas, manifiestos y alegatos, cruzados entre los distintos actores y bandos en conflicto, como recurso tanto o más eficaz que las armas en la pugna ideológica subyacente a esa guerra doméstica –como se la denominó en la época– o revuelta civil. Un hecho del que dejará constancia el historiador fray Prudencio de Sandoval, conocedor y beneficiario de primera mano de esa masa ingente de documentación epistolar generada tanto por los comuneros como por los realistas pues, según sus palabras, «como la guerra era entre parientes, amigos y naturales, tantas diligencias se hacían para ganar lugares y voluntades con cartas como con armas» (Maravall 1981, 17), permitiéndonos atisbar bajo esta imagen de guerra de papeles la encarnizada pugna por ganar opiniones y rebatir argumentos que se puso en juego como arma política en esta temprana revolución moderna.

\* Este trabajo se enmarca en los siguientes proyectos de I+D: BIDISO III (FFI2009-08113) e IDEAPROMYR II (FFI2009-08070) y sus respectivas continuaciones.

En efecto, como señaló más recientemente el profesor Augustin Redondo (2000, 248-251), la revuelta comunera supuso uno de los hitos más tempranos del proceso de desarrollo y manipulación de la opinión pública en ámbito urbano, canalizado a través de los diversos cauces de propaganda entonces disponibles, en un circuito que abarcó de la oralidad a la escritura. Tenemos constancia de ello gracias a los testimonios de los historiadores de la época y a los comentarios de escritores coetáneos testigos de los hechos como, entre otros, Juan Maldonado, fray Antonio de Guevara o Pedro de Alcocer<sup>1</sup>, que permiten situar el origen de este proceso de expresión pública de la opinión ciudadana en la circulación oral de rumores de descontento pasados de boca en boca y espoleados por la difusión de noticias verdaderas, tergiversadas o manifiestamente inventadas, desde que llegó a Castilla la corte flamenca del joven Carlos I. Un proceso que se amplificará en seguida con los sermones inflamatorios declamados desde el púlpito por los frailes —que las autoridades del Consejo Real se reconocieron impotentes de atajar ya desde los primeros momentos de la revuelta—, desbordándose en pregones y manifiestos leídos públicamente y copiados para adosarlos en los muros de las plazas y las puertas de las iglesias, en aquellos turbulentos meses del otoño de 1520 (Pérez 1965; Diago Hernando 2007).

Pero junto a estas modalidades de difusión oral y escrita de la opinión, estamos en condiciones de suponer, habida cuenta de que el conflicto comunero fue uno de los primeros en que la propaganda jugó un papel fundamental (Martínez Gil 2002, 319), que la imprenta colaboró también a la propagación de textos y alegatos de uno y otro bando —aunque los testimonios directos e indirectos sean proporcionalmente menores—, desde hojas volanderas con falsas profecías y pliegos de coplas encomiásticas dedicadas a los capitanes comuneros, hasta proclamaciones, cartas de relación y provisiones reales conminatorias para atraerse la lealtad de los súbditos de las ciudades rebeladas, papeles que al ser dados a las prensas vieron acrecentado su efecto propagandístico con la autoridad de la tinta

1. García García 1983, 47-50 recoge los testimonios y analiza el pensamiento comunero y erasmista de Maldonado; para Pedro de Alcocer véase Martín Gamero 1872; sobre la toma de posición de Guevara ante las Comunidades y su testimonio como historiador, véase Redondo 1976, 116-147 y 303-349.

impresa y multiplicado el alcance de su difusión y que, sin embargo, apenas han reclamado la atención de los estudiosos.

Y es que tradicionalmente se ha venido justificando –en buena lógica– la no conservación de testimonios impresos del conflicto por haber sido destruidos una vez fracasada la rebelión, tanto por parte de los representantes del soberano –para borrar los rastros materiales de la sublevación– como por los comuneros, al ser documentos comprometedores del delito de traición y crimen de lesa majestad al que fueron condenadas las cabezas visibles de la revuelta, los 293 exceptuados del *Perdón general*, otorgado en octubre de 1522 tras el regreso del emperador, que se imprimió inmediatamente en el taller complutense de Arnao Guillén de Brocar<sup>2</sup>. Desde luego, la relación de acusaciones imputadas a los comuneros en este documento no deja lugar a dudas de la eficacia atribuida a la imprenta como *revolvedora de opiniones y voluntades* y pone de manifiesto la importancia otorgada como motivo de su condena al hecho de que hubieran dado a imprimir las falsedades con que soliviantaron a los pueblos, al acusarles literalmente de haberles persuadido «por falsas causas e induzidos por algunas personas de dañada intención [...] publicándolo así por escrito y por palabra por todos estos nuestros reynos, haziéndolo empremir de molde por mejor los atraer a su maluada opinión».

Esta imputación, que encontraremos reiterada en otros documentos, permite sospechar además que desde el primer momento fue perseguida la distribución ambulante de estos papeles impresos, siendo otro motivo que explica su desaparición. A este respecto extracta Danvila una interesante declaración de servicios prestados por el capitán y contino de su majestad Diego Pérez de Vargas, en la que declaraba que a 4 de mayo de 1521, poco después de Villalar, «condenó a destierro a Gómez, platero, vecino de Sigüenza, que llevaba por los lugares cartas y Capítulos de la ciudad de Toledo y otros de Valladolid y [del] Obispo de Zamora y unos cuadernos de la figura de Juan de Padilla con ciertas coplas, todo lo cual fue quemado por sentencia, dejando en el proceso una carta y cuaderno de

2. En un pliego en folio de 6 hojas, bien conocido por la edición facsimilar de Romero de Lecea 1959, del que nos han llegado dos ejemplares: Madrid, *Nacional*, R-12650 y San Lorenzo de El Escorial, *Real Monasterio*, 101-II-3, fols. 98-103 o V-II-3. Las citas que siguen, en la h. sign. A2 r.

cada uno»<sup>3</sup>, testimonio precioso del variopinto surtido publicístico comunero —cartas, coplas, estampas y provisiones emanadas de los cabecillas de la revuelta—, además de ser prueba elocuente del destino sufrido por esos papeles, aunque a la par, señuelo para no desistir de la localización de vestigios impresos, algo que solo en ocasiones concede la fortuna a los más perseverantes.

Por ello, entregada a sus veleidades y sin renunciar a la rebusca, he procedido a agavillar los pocos impresos que nos consta se han conservado y las noticias de otros que con bastante probabilidad vieron la luz, pues en general vienen pasando desapercibidos para los historiadores que en los últimos años se han ocupado del tema, instalados en la cómoda certeza de su destrucción en la época<sup>4</sup>, a pesar de que ya Norton sacara a la luz tres de ellos (1978a, n.º 328, 992 y 1367; 1978b, n.º 27) y, desde entonces, hayan ido apareciendo algunos más. Ello me dio ocasión de aproximarme por primera vez al tema en nuestro tercer coloquio celebrado en Cagliari en el año 2001 (Fernández Valladares 2003, 156-160), volviendo hoy a revisitarlo para añadir nuevos datos y testimonios recuperados e identificados al haber aflorado más ejemplares en la actualidad. De modo que la decena de piezas ahora recopiladas creo que pueden ayudarnos a perfilar mejor la función desempeñada por las imprentas castellanas en la campaña de propaganda política emprendida tanto por los comuneros como por los realistas, permitiéndonos delimitar el *corpus* conocido de *impresos comuneros* y su tipología, así como trazar una primera cartografía con los focos de su difusión editorial. Para ello procederé a localizarlos y documentarlos en su contexto tipográfico y temporal —pues lógicamente son todos ejemplares *sine notis*—, ordenándolos en la secuencia cronológica en que pudieron aparecer, que abarca desde los primeros meses de la rebelión, tras las Cortes de Santiago y la salida del rey de la península, a los meses posteriores a la derrota de Villalar, cerrándose la serie con la impresión a mediados de noviembre de 1522 del *Perdón general*.

3. Danvila 1897-98, IV 426, aunque lamentablemente sin indicar su fuente.

4. Véase, como trabajo más valioso y documentado a este respecto, Martínez Gil 2002, 322, que rastrea fundamentalmente las alusiones ofrecidas por Danvila seguidas de este elocuente comentario: «Todos estos panfletos impresos debieron ser destruidos inmediatamente, como se deduce de algunas alusiones de las fuentes, o en todo caso no han llegado hasta nosotros».

## I

En consonancia con el protagonismo que jugó la ciudad de Toledo en los primeros momentos de la revuelta es allí donde se pueden rastrear las noticias más tempranas sobre nuestro objeto de interés: el recurso a la imprenta por parte de los comuneros para difundir y autorizar con la formalidad conferida a los documentos que quedaban fijados mediante letras de molde un texto que, en este caso, tuvo además una especial relevancia simbólica. Me refiero a los capítulos que juraron en el acto protocolario y ritual de su constitución en Comunidad, como asociación juramentada de caballeros, hidalgos y gentes del común, celebrado ante el altar mayor de la catedral el 14 de junio de 1520, festividad del Corpus, juramento que estuvo precedido de una misa solemne y culminando por una procesión con *Te Deum* (Martínez Gil 1993, 152). Efectivamente, por un extracto de cosas notables inserto en uno de los libros de acuerdos municipales ha quedado constancia de que al día siguiente, una vez jurados los capítulos en cada una de las parroquias por el resto de los toledanos, en la reunión del Ayuntamiento «se cometi6 quel juramento de comunidad se ymprima en molde e se cometi6 a Juan Carrillo e a Luys de Villalta que los pongan en buen estylo»<sup>5</sup>. Previamente el texto había sido organizado y presentado para su aprobación en el Ayuntamiento por Juan Gaitán y como fue girado en seguida a los lugares y aldeas de la jurisdicción de Toledo para que se adhirieran a la Comunidad, y después a otras ciudades, podemos suponer con bastante probabilidad que su impresión se llevó inmediatamente a efecto. En este sentido, resulta un indicio precioso el alijo de papeles impresos que le fueron confiscados al platero seguntino, según el testimonio citado arriba, pues entre ellos se mencionan expresamente unos «Capítulos de la ciudad de Toledo» que, de ser estos mismos jurados por la Comunidad a mediados de junio de 1520 y a pesar de no tener constancia de que nos haya llegado ningún ejemplar impreso, bien merecerían ser incorporados al elenco de ediciones post-incunables,

5. Recoge el apunte Martínez Gil 1993, 253 en su transcripción extractada de la *Relación de las cosas notables que paresçen por los libros del ayuntamiento de la çibdad de Toledo del año de veynte e veynte e un años [...]*

dejando de lado –por ahora y a falta de mayor documentación– las otras menciones que completan la información: «y otros de Valladolid y [del] Obispo de Zamora», es decir, emitidos estos últimos por Antonio de Acuña, el prelado comunero.

## II

La incertidumbre por la carencia de testimonios documentales fehacientes queda paliada en el caso de la segunda pieza de nuestro pequeño *corpus* de impresos relativos al movimiento comunero, que podemos situar también en los albores de aquel verano de 1520: se trata de un pliego en folio con *Las dos cartas que el Emperador y Rey don Carlos nuestro señor escriuió a esta noble y siempre leal villa de Valladolid y la respuesta que Valladolid le escriuió y otra carta de suplicación [...] tipológicamente cuatro cartas de relación ordenadas y dadas a la imprenta por el regidor Cristóbal de Santiesteban*<sup>6</sup>. Su contenido nos sitúa de lleno en los preámbulos de la constitución de la Santa Junta y, por lo que se refiere a las dos primeras piezas, las cartas que Carlos I gira desde Bruselas el 24 de junio de 1520, ofrecen posiblemente uno de los testimonios más tempranos de la alarma del monarca ante las noticias de la sublevación y su reacción al requerimiento que Toledo había cursado a los procuradores de las ciudades castellanas para reunirse en Ávila. En consecuencia, en ellas tratará de contrarrestar el intento unificador comunero con buenas palabras y algunas mercedes –enumeradas en una relación adjunta que no se incorporó a la edición impresa–, buscando atraerse a las ciudades

6. Conocíamos su existencia por las referencias de Salvá y Heredia, de modo que cuando hacia el año 2000 afloró un ejemplar en ámbitos bibliofílicos me incliné a asociarlo a esa procedencia; véase Fernández Valladares 2002, 156, nota 20. Lo describió e identificó Martín Abad 2001, n.º 353, a quien agradezco, así como a su poseedor don Luis Caruana, que me facilitara una reproducción. Ya Norton 1978a, n.º 1367 lo había incluido entre las ediciones de lugar e impresor desconocidos al no haber podido consultar un ejemplar, sirviéndose de la información facilitada por Salvá, n.º 3108(2) y después por Heredia, IV, 7332. También lo registró Pérez Pastor 1926, 173. Sin embargo, recientemente Consuelo Gonzalo ha localizado otro ejemplar en las colecciones del duque de T'Serclaes de Tilly, del que amablemente me ha facilitado reproducción y la certeza de su procedencia de la biblioteca de Salvá.



en las que todavía no había prendido con suficiente fuerza la revuelta. Por ello escribe a Valladolid

...para rogaros y encargaros que durante nuestra tornada y vuelta en esos nuestros reynos, que sería tan breue como dicho avemos, vosotros por nuestro seruicio estéys en toda paz y sosiego y obedezcáys y cumpláys los mandamientos del muy reuerendo Cardenal de Tortosa nuestro gouernador... y si [en] ese pueblo o en otros ay alguna alteración, que será por siniestra información de malas personas queriendo turbar la paz y sosiego desos reynos [h. sign. [ ]1 r, lín. 40-45].

Apuntemos ya que la atribución de las alteraciones a la influencia de la manipulación de la opinión que encontramos en este texto se convertirá en el argumento oficial recurrente en todos los impresos realistas hasta el final de la contienda. Conocemos el efecto que tuvieron estas cartas del monarca por una epístola de Pedro Mártir de Anglería dirigida al gran canciller Gattinara, fechada tan solo seis días más tarde en Valladolid, en la que comentaba: «Me han dicho que ha venido una orden a nombre del Rey para que a los de Valladolid se les perdone el donativo, y tengan mercado y feria libres y se venda la pesca, el trigo y cebada sin pagar tributo. *Tarde piache*», apostillaba con sorna, y añadía: «Sin embargo el pueblo se ha sosegado algún tanto con este acto de beneficencia. Ojalá dure!»<sup>7</sup>.

Efectivamente, parece que el concejo de Valladolid acató la llamada al orden y fidelidad real en este primer momento, aunque en sus respuestas no se recatarán de transmitir al rey dos de las demandas más arraigadas entre los castellanos: que se anule el servicio extraordinario logrado tras tenaz forcejeo con las ciudades en las Cortes de Santiago y que Carlos regrese cuanto antes. Así lo entendió también Sandoval, que –a diferencia de Santa Cruz– debió de conocer de primera mano este impreso, pues lo extracta bajo el epígrafe «Lo que de parte del Emperador y Valladolid se había escrito antes que Valladolid se alterase»<sup>8</sup>. De ahí el tono mesurado de

7. La cita Danvila 1897-98, I=XXXV, 412-413 y fue publicada por el Conde de Ataré 1945, 37-38, n.º 677 de 1 de julio de 1520.

8. Prueba su conocimiento directo el que tras extractar las cartas del rey y la primera respuesta de Valladolid, indica «y junto con esta carta suplicaron», añadiendo a continuación la copia literal de varios fragmentos de la carta de suplicación final, respetando el orden del impreso, del que no tendría porqué haber dejado constancia de haber manejado originales o copias manuscritas ; véase Sandoval 1955, libro VI, 1520, § III.

las respuestas y de todo el pliego, que explica que fuera dado a las prensas por el comendador Santiesteban –con harta experiencia en estos menesteres editores y propagandísticos (Cátedra & Rodríguez Velasco 2000, 84)–, aunque tenemos indicios para sospechar que lo hizo a instancias del propio gobernador y del Consejo Real, por entonces establecido en Valladolid, necesitados de buscar la máxima repercusión para las provisiones y argumentos del monarca.

El pliego hubo de publicarse al hilo de los acontecimientos, poco después del 8 de julio en que está fechada la respuesta del concejo, en el taller vallisoletano de Arnao Guillén de Brocar, según comprueba su análisis tipográfico<sup>9</sup>. En una carta dirigida por el cardenal Adriano al Rey, datada dos días antes, le comunicaba que «las letras de Vuestra Majestad con que promete, como es menester, que tomada la primera Corona boluera a estos reynos, embiamos a las ciudades; mas a consejo de todos, nos hauemos abstenido de embiar copia de las mercedes fechas», lo que explica que no figure en el impreso esa lista de concesiones. Pero además resulta de sumo interés la justificación de tal proceder pues, según le indica, «no osamos nombrar merced aquella remisión de treynta mil ducados por cada año, temiendo que el pueblo barruntaría o pensaría desto que no les quissiese Vuestra Alteza guardar lo de los encabeçamientos como les fue prometido en las Cortes, y que todos sobre esto se moverían a rebellión [...]»<sup>10</sup>, una muestra elocuente de la precaución que requería la delicada situación política en el intento de apaciguar los ánimos con la difusión de los documentos remitidos por el emperador –y más si se hacía mediante letras de molde–, recurso del que en lo sucesivo se servirá más de una vez el Consejo Real.

9. Aunque en un primer momento me incliné a pensar que pudiera haber sido impreso en Burgos, pues el tipo principal de su texto, 99 G, es similar en diseño y medida al tipo 5 de Alonso de Melgar (cf. Fernández Valladares 2005, I 237-238), la actitud realista y moderada de las cartas de Valladolid no casa nada con la exaltación revolucionaria que vivía Burgos en aquellos primeros meses del movimiento y además hay razones tipográficas suficientes para considerarlo obra de Brocar, según autoriza la identificación de Martín Abad 2001, n.º 353.

10. Danvila 1897-98, I=XXXV, 416: *Carta original del cardenal de Tortosa al Rey, fecha en Valladolid a 6 de julio de 1520*, en AG Simancas, Estado. Patronato real, Comunidades de Castilla, leg. 1º, fol. 181.

## III

La siguiente pieza nos traslada de nuevo al bando comunero pues contiene *Los capítulos que el rey don Carlos nuestro señor manda que anden por su reyno de los derechos de todas las mercaderías ... Y unas coplas al muy magnífico señor Juan de Padilla capitán general*, es decir, un pliego suelto en verso, impreso también en folio y a tres columnas, precedido de una lista de imposiciones fiscales supuestamente decretadas como nuevos tributos por Carlos I. Aunque su texto fue publicado por Lucas de Torre (1917, 59-65), que lo consultó en la biblioteca del duque de T'Serclaes de Tilly<sup>11</sup>, hasta finales del año 2003 no hemos dispuesto de un ejemplar, adquirido por la Biblioteca Nacional a la casa de subastas El Remate, por lo que se trata sin duda del mismo que perteneció al bibliófilo sevillano<sup>12</sup>. Apenas ha sido citado por los historiadores y solo por alusiones en lo referido al contenido fiscal de la primera pieza, al ser concordante con un testimonio de Juan Maldonado sobre los rumores que circularon alentados por los comuneros desde los primeros momentos de la revuelta:

Cuán vario y cuán diverso fue el rumor que amedrentó y enfureció a todas las ciudades y aldeas, a saber: que en las Cortes de La Coruña se había decretado, y los procuradores de las ciudades habían sancionado, que por siempre, en cada año, se obligase a pagar al pueblo tributos intolerables e increíbles, y, para que más pronto llegasen a manos del Rey, serían exigidos por duros e implacables arrendadores. Que cada hombre y cada mujer había de pagar al fisco una moneda de oro todos los años,

11. En su transcripción de las coplas faltan cinco versos, que indica con puntos suspensivos, posiblemente debido a una lectura ilegible no del impreso sino de la copia sacada por Lucas de Torre, quizá con apresuración. A partir de él lo incorporó Rodríguez-Moñino 1997, n.º 753.5 [+1179], sin localizar ejemplar.

12. Madrid. *Nacional*, R-34183(4). Véase el catálogo de la madrileña casa de subastas *El Remate. Subastas. Libros y manuscritos* (participada por un miembro de la casa condal de Hoochstrate, descendiente de don Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes de Tilly): Subasta del 17 de diciembre de 2003, n.º 689 (con reproducción reducida de la portadilla), precio de salida 1700 €, rematado en 1800 €. De aquí toman la noticia Askins & Infantes 2004, n.º 753.5 [+1179], con la indicación 'S.l., s.i., s.a.; pero: ¿1520?', incluyendo reproducción de la primera plana y la observación 'no localizado'.

y cuantos hijos e hijas tuvieren, otras tantas monedas de oro pagasen al Rey. También se susurraba que habían de tomar cuenta de las tejas, y que según su número se exigiría nuevo tributo [...] A este tenor, corrían muchas voces, con las que los miserables españoles, especialmente los pobres, estaban angustiados. (Maldonado 1840, 76-77).

De seguro esta campaña de rumores debió de ser extraordinariamente eficaz, al hacer crecer la indignación y predisponer a las multitudes a la revuelta con el sensible argumento de las cargas fiscales refrendadas con la autoridad de la letra impresa, tal como señala Martínez Gil (2002, 322) a partir del testimonio de Maldonado. De hecho, sabemos de la alarma producida por esta campaña de agitación entre los gobernadores, pues enviaron cartas en nombre de Carlos a todas las ciudades importantes del reino, asegurándoles de la falsedad de tales medidas e insistiendo en que los concejos proclamasen este hecho en los lugares públicos (Haliczer 1987, 205). Todo ello se trasluce nítidamente en la curiosa anotación manuscrita coetánea que figura a modo de *regesta* en la octavilla inferior de la última hoja del impreso, todavía con los pliegues en forma de billete en *sezavo*, tal como debió de circular de mano en mano en aquellos momentos:

La ympusición que se ponía en Castilla... por la comunidad el año de xx. Algunos dizen que no eran estas las ympusiciones [...] (y debajo:)] e hallose por verdad ser falso todo esto y que las comunidades lo ymventaron y quel rey nunca puso tales ympusiciones e que fue falso e libello formado para induzir al reyno.

Desde luego, podemos inferir también la eficacia de este y otros libellos semejantes por la indignación producida en el Consejo Real, hasta el punto de convertirse en una de las principales acusaciones imputadas a los comuneros por el fiscal en el edicto condenatorio emitido por Carlos V pocos meses después y publicado por el Condestable de Castilla en las semanas previas a Villalar —del que en seguida hablaremos—, cuyos términos y tono merece la pena anticipar:

[El fiscal] dixo que acusaua y acuso a vos los susodichos... [quienes] por dar color a los dichos delitos muchos de vosotros y de vuestros consortes en el principio de vuestro leuantamiento y sedición embiastes por todas las ciudades y villas y lugares destos nuestros reynos frayles y otras personas ecclesiásticas y seglares que falsamente por escripto y por palabra persuadiessen a los officiales y labradores y otras personas

simples de los dichos pueblos, que nos avíamos echado y puesto nuevas imposiciones a toda Castilla [...], y que por mas induzir a los dichos pueblos lo hezistes imprimir de molde: por que indinados nuestros leales vassallos se alborotassen y leuantassen contra nuestra obediencia y fidelidad y se juntassen con vosotros a tiranizar este nuestro reyno, según que luego lo començastes a poner en obra. [*Carta contra los traydores*, h. a6v-a8r].

Por el contenido de las coplas a Padilla, que refieren en quintillas dobles la sublevación de la ciudad de Toledo desde abril hasta finales de julio de 1520, podemos suponer que este pliego *sine notis* fue impreso poco después de la fiesta de Santiago o en los primeros días de agosto, en la imprenta toledana de Juan de Villaquirán<sup>13</sup>, pues recoge la llegada de Juan Bravo enviado por Segovia en solicitud de auxilio y la salida del capitán toledano al mando de las tropas comuneras hacia Medina del Campo, sin abarcar los sucesos inmediatamente posteriores, como tampoco el incendio de esa villa provocado por las tropas realistas:

Luego desde a poco vn día  
vino vn capitán prudente  
el qual Brauo se dezía  
porque Segovia le embía  
que le socorra con gente.  
Y luego en vn continente  
hazen ciertos capitanes  
para que recojan gente

por el mesmo consiguiente  
que toquen los atabales.  
Luego sin más detardar  
bispera de Santiago  
salieron de la ciudad  
porque no les dan vagar  
los de Segouia y el Bravo.  
[h. sign. [ ]2r-v].

A buen seguro estas coplas no fueron una manifestación aislada de la enorme popularidad de Padilla, de acuerdo con las noticias transmitidas por Danvila sobre la nutrida publicística toledana en torno a su figura, aunque sí constituyen el más claro exponente de panfleto comunero que se nos ha conservado. Al parecer, todavía en los coletazos de la revuelta,

13. Según fue identificado por Jaime Moll en el momento de su adquisición y comprueba su tipografía 100-101 G para el texto y c.150 G para la primera línea del encabezamiento y de la rúbrica de las coplas, con una inicial grabada (L<sup>4</sup>) de la que amablemente me indicó que existieron idénticas en los talleres de Valencia y Sevilla, al ser de fundición. Fue descrito por Martín Abad 2007, n.º 349.5, con reproducción reducida de la primera plana, en pág. 62.

en febrero de 1522, volvieron a imprimirse en Toledo «ciertos cartones o coplas en favor de Juan de Padilla, ya difunto, y asimismo otras cartas en que decían que el Rey había mandado echar muchas imposiciones sobre los ganados y mercaderías que se vendiesen y otras cosas muy exorbitantes en estos Reinos, y asimismo se imprimieron otras obras en loor del dicho Juan de Padilla, especialmente una en que decía como Juan Padilla (*sic*) había vencido en el encuentro de Villalar, donde fue preso y vencidos los que con él iban»<sup>14</sup>, una buena muestra de la mitificación popular de una figura que, al decir de Santa Cruz, «lo mejor que tenía era haber caído en gracia al pueblo, porque no son más todas las cosas de cuanto son estimadas» (Santa Cruz 1920, I, 421).

#### IV

Pero retornando a los momentos de consolidación de la revuelta en aquel verano de 1520, el tercer impreso conservado, también emitido por los comuneros, pone de manifiesto el fracaso de los intentos apaciguadores encomendados al papel y a las prensas por el cardenal Adriano y sus consejeros pues, como sabemos, la Junta comunera se constituyó en Ávila con representación de quince ciudades castellanas —entre ellas Toledo, Valladolid, Salamanca y Burgos, que son las que nos interesan a efectos de impresión— y desde sus primeras sesiones comenzó a funcionar como un contragobierno con una cancillería que expedía documentos aceptados como legítimos por las ciudades unidas a la revuelta (Arribas Arranz 1950). Sin duda el más importante de todos fue *La carta y capítulos que los procuradores de Cortes y Santa Junta del reyno embiaron suplicar al emperador*, también conocidos como *Capítulos de Tordesillas*, terminados de redactar el 20 de octubre como proyecto de Ley perpetua en el que daban forma jurídica a sus reivindicaciones políticas que, según una interpretación

14. «...Y se ordenó al Dr. Zumel, Alcalde mayor de Toledo, hiciese pesquisa, prendiese a los culpables y lo remitiese todo al Consejo para proveer lo que fuera de justicia», Danvila 1897-98, V=XXXIX, 69, a partir de un documento del AG Simancas, *Cédulas*, lib. LXI, fol. 20.

reciente, se ha querido ver incluso como un precedente del constitucionalismo hispánico<sup>15</sup>.

Hasta que Ruiz Fidalgo (2000, 34-38) descubrió un ejemplar, solo conocíamos su texto por Santa Cruz y Sandoval, aunque ninguno de ellos tuvo acceso directo al impreso –pues no recogieron el preámbulo explicatorio añadido para su publicación– sino que tomaron su texto de Antonio de Guevara, quien sí debió de transcribirlo de primera mano, al igual que lo hiciera al redactar otros pasajes de su crónica perdida, tomados de relaciones de sucesos según demostró el profesor Redondo (1976, 318-340). No obstante, como al final de la carta de envío los comuneros mencionaban su decisión de dar a las prensas el documento, la aparición del testimonio impreso vino a ratificar la, hasta ese momento, dudosa noticia de su publicación<sup>16</sup>.

Su valor histórico es bien conocido, por lo que recordaré únicamente la función beligerante, de verdadera revancha, que asignarán a su publicación los comuneros, pues señalan que solo se decidieron a darlo a la imprenta después de conocer el apresamiento de su emisario, Antón Vázquez de Ávila, cuando se lo presentó en Worms al emperador en las primeras semanas de diciembre. Lo cuentan muy claramente:

E todos los días y tiempo que al dicho Antón Vázquez, mensajero, dieron para yr y venir con la respuesta de la dicha carta y suplicación, los dichos procuradores se absolvieron en el proueymiento de las cosas necesarias al reyno, esperando la respuesta y remedio de su magestad en ello. E porque en los días que le fueron assignados y muchos más no vino, ni menos respuesta, antes los dichos procuradores touieron nueva cierta y carta como el dicho Antón Vázquez estaua preso en Flandes por auer lleuado la dicha carta y suplicación [...] e también, veyendo cómo el rey auía proueydo de nuevos gobernadores contra voluntad del reyno y contra el thenor de las leyes dél: [...] [...] hizieron y hordenaron unos capítulos a forma de leyes, y con el principio y cabo que les pareció que para la guarda y firmeza dellos hera necessario [...] E porque a estos reynos sean notorios quan útiles y prouechosos les son y cómo se deuen por todo el reyno guardar y complir [...] los mandaron imprimir, su thenor de los quales es este que se sigue. [h. sign. a5r-v].

15. Peralta 2010, 143-180, con transcripción del texto de los *Capítulos del Reyno*, tomados de la historia de Santa Cruz, sin mencionar la existencia de la edición de época.

16. Se encuentra encuadernado en un volumen misceláneo y facticio de la Biblioteca Nacional de España, Mss. 9996, fols. 10-25.

La impresión se hizo en el taller salmantino de Liondedei con algunos materiales pertenecientes también a Juan de Porras<sup>17</sup> y merece la pena resaltar que, a pesar de carecer de pie de imprenta, en la portada figura la mención «Con privilegio» y al final del texto la tasa en dos reales, requisitos legales que —como apuntó Ruiz Fidalgo— podemos suponer autoconcedidos por la propia Junta en su afán legalista, como asunción de las tareas administrativas anejas al ejercicio del poder que se había arrogado; no en vano el peso de los letrados y escribanos fue muy significativo en el contingente social comunero (Haliczer 1987, 205). Por el momento en que los capítulos fueron presentados al emperador, unos días antes del 17 del diciembre en que firmará una carta real declarándoles traidores en respuesta al desacato de sus pretensiones —como veremos más abajo—, no creo que pueda datarse su impresión antes del mes de enero de 1521, pues a los ocho días necesarios para la tirada de sus 16 hojas, hay que añadir un tiempo prudencial para que llegara a Castilla la noticia del apresamiento de Antón Vázquez, que fue lo que desencadenó la réplica de la Junta comunera<sup>18</sup>. Pero desde luego, una vez publicado,

17. Para su asignación tipográfica véase Ruiz Fidalgo 2000, 35-37: «Salamanca, Lorenzo de Liondedei, c. 1520-21»; incluye una reproducción reducida de la portada, su vuelto, la h. a6r con el inicio de los capítulos y la hoja final. Martín Abad 2001, n.º 368 precisa: «Salamanca, Lorenzo de Liondedei conjuntamente con Juan de Porras, después del 20 de oct. 1520». Pero téngase en cuenta que según indico a continuación, casi con seguridad no pudo ver la luz antes de enero de 1521, fecha en la que probablemente Juan de Porras ya había fallecido. Por ello creo recomendable reconducir su asignación de la siguiente forma: «Salamanca, Lorenzo de Liondedei con algunos materiales procedentes de Juan de Porras, no antes de enero de 1521» y, consecuentemente, descartarlo del elenco de post-incunables ibéricos.

18. En efecto, cuando Ruiz Fidalgo descubrió el impreso ya apuntó prudentemente la necesidad de retrasar su datación hasta principios del año 1521, con unos razonamientos que merece la pena reproducir: «Del análisis del texto se deduce que la decisión de mandar a los prelos el texto, no se produce hasta que los miembros de la Junta Santa no tienen conocimiento de que su mensajero ha sido apresado en Flandes. Lo difícil es precisar cuánto tiempo se puede dejar pasar en estos hechos: viaje de Antón Vázquez a Flandes, su apresamiento y la llegada de esta noticia a Castilla, todo ello contabilizado desde la fecha de la firma de la carta, el 20 de octubre de 1520. Por el prestigio romántico que han adquirido los impresos que pueden ser considerados como *nortoniana*, se tiene la tendencia de justificar la impresión de éste que nos ocupa dentro de los límites del año 1520 y, de esta manera, añadir una nueva impresión al catálogo de Norton. Pero, dada la premura con la que habría de haberse producido la secuencia temporal de la decisión de la impresión, quizá ésta haya que atrasarla hasta



el impreso adquirió la consideración de documento oficial pues –según indica Sandoval– fue un ejemplar de molde el tomado como base para el último intento de negociación entre los realistas y los junteros dos semanas antes de Villalar, tal como recoge bajo el epígrafe «Los capítulos que se trataron entre caballeros y comuneros para concordarse [...] que aquí llaman de molde», expresión que confirma el carácter indirecto de la cita de Sandoval a través de una copia manuscrita, o lo que es lo mismo, que él no vio directamente tal impreso<sup>19</sup>.

## V y VI

Pero procedamos a cambiar de bando, pasándonos al campo real y retrocediendo unos meses en la exposición de esta guerra de papeles. Pues una vez constituida la Santa Junta y trasladada en septiembre a Tordesillas, la alarma causada por estos hechos en el cardenal Adriano y desde luego también en Carlos I –que temía ver involucrada a su madre en las aspiraciones comuneras– les impulsará a articular una campaña de opinión como refuerzo de otras medidas políticas, la más importante de las cuales fue nombrar co-gobernadores al almirante Fadrique Enríquez y al condestable, Íñigo de Velasco. Éste, desde el mismo momento en que

---

los primeros días del año 1521» (2000, 36-37). En Fernández Valladares 2003, 157 nota 25, aportaba además una información de Fernández Álvarez 1999, 150, según la cual Antón Vázquez de Ávila solo logró entregarle los Capítulos de Tordesillas al emperador en Worms «entrado ya el año 1521»; pero debe de ser un *lapsus* del eminente historiador, porque sabemos por Foronda que el emperador ya estaba en Worms el 28 de noviembre. Por eso el dato que en verdad nos permite retrasar con certeza la publicación de estos capítulos hasta enero de 1521 es la firma el 17 de diciembre del poder por el que el emperador facultaba a los gobernadores para condenar como traidores a los comuneros, como respuesta inmediata y fulminante a los capítulos presentados por Antón Vázquez. Es a partir de esa fecha cuando podemos empezar a contar la secuencia temporal que decidió la impresión de los capítulos y, obviamente, hubo de ser superior a quince días.

19. Sandoval 1955, I, libro IX, 1521, § XV-XVI; este último epígrafe se inicia con la siguiente precisión, también muy significativa al respecto: «Los capítulos en que están conformes los señores Almirante y el Cardenal y los procuradores del reino, son *todos los capítulos de molde* con ciertas moderaciones en que ambas partes vienen, las cuales por no ser de sustancia no se ponen aquí, esceto las siguientes [...]». El subrayado es nuestro.

aceptó el cargo de corregente, se marcó como objetivo «cobrar Burgos de cualquier manera que sea» y supo maniobrar hábilmente para lograr ya a principios de noviembre una victoria estratégica con la defección de esta ciudad de las filas comuneras, vanagloriándose de que le costara tan poco –y no debemos echar en saco roto su expresión– solo «con tinta y papel» (Gutiérrez Alonso 1991, 60). Lo cierto es que a partir de ese momento la imprenta burgalesa de Alonso de Melgar e Isabel de Basilea se convertirá en un importante bastión realista, a tenor de los testimonios que vamos conociendo: por ejemplo un gran cartel impreso en un pliego de marca mayor por una sola cara, con el texto de una *Proclamación contra los comuneros*, según el título que le diera Norton al localizarlo<sup>20</sup>. En él se recoge un encendido alegato en favor del joven Carlos y, lo que es más interesante, se atribuye el levantamiento de las ciudades a la coacción y manipulación de la opinión por parte de los comuneros, explicando los hechos en términos de una guerra de información y desinformación, algo de lo que reconocen no haberse ocupado suficientemente y que intentarán ahora atajar:

Y de aquí se ha seguido que algunas personas escandalosas han con gran diligencia sembrado en estos reinos falsedades y manifiestos testimonios al Rey nuestro señor y cosas que nunca passaron por el pensamiento; y los que sabíamos la verdad, teniendo por gran liviandad y no pensando que dello viniera tanto mal, no curamos en hazer saber a todos cómo aquellas cosas son ficciones infernales de hombres malos y mentirosos y testimonieros y codiciosos de vanidades y estados mal ganados; y viendo agora cuánto mal se ha seguido dello, acordamos de hazer saber a todos este leuantamiento de testimonios y mentiras y la rayz dello<sup>21</sup>.

El texto hubo de ser impreso –y muy probablemente predicado– una vez conocidos los breves emitidos por el papa León X, con fecha de 11 de

20. Norton 1978a, n.º 328; Martín Abad 2001, n.º 1275, y Fernández Valladares 2005, n.º 108, con descripción pormenorizada del texto.

21. Cito por el original conservado en el Archivo Histórico de la Catedral de Burgos, libro 60, fol. 37. Aducen también este fragmento López Vidriero & Cátedra 1998, 68 como exponente de «la función refrendadora de lo impreso, como vía de transmisión de mensajes auténticos y únicos» frente a la transmisión oral, medio por el que se propalan rumores múltiples y erróneos.

octubre, en los que ordenaba al cardenal Adriano tomar medidas contra los eclesiásticos rebeldes y decretaba la excomunión de los comuneros, pues ya se anuncia al final de la proclamación: «Y assí el Papa que no puede excomulgar sino por peccado mortal, ha embiado excomuniones contra todos estos reuoluedores y contra los que los fauorecen [...]». Por una carta del cardenal Adriano sabemos que para el 13 de noviembre ya se habían recibido, aunque no debió de considerarse oportuno publicarlos de inmediato. Pero su noticia y contenido llegó también a oídos de los comuneros, motivando su rechazo a la misión negociadora del nuncio apostólico que en los primeros días de enero de 1521 intentó ante la Junta de Valladolid, permitiéndole entrar en la ciudad solo después de jurar que no llevaba ninguna bula ni breve del Papa y en caso de ser portador de tales documentos, debía comprometerse a no hacer uso de ellos durante su estancia y a pedir su anulación (Pérez 1977, 289 n.º 78).

Como señalé en el trabajo anterior, la Bula de excomunión fue finalmente publicada, también por la imprenta burgalesa de Alonso de Melgar, ya entrado el año 1521, antes del 31 de enero en que será autenticada en Tordesillas con la firma de Adriano de Utrech al pie. Al único ejemplar localizado entonces podemos añadir ahora dos más, recuperados en el Archivo General de Simancas<sup>22</sup>, con data y autorización idéntica. Se trata de un pliego entero de marca mayor, impreso por una sola cara, que recoge la carta pastoral de Adriano de Utrech —como juez ejecutor delegado por el Papa—, con los breves apostólicos concedidos en favor de los reyes de España y la excomunión general contra los comuneros, expresando sus condiciones de aplicación y la amplitud de la pena, todo ello resumido con rotundidad y en castellano en las tres líneas finales destacadas bajo el escatocolo:

22. AGS, Patronato Real, Leg. 4, Doc. 59(1) [*Ejemp. sin utilizar, con una anotac. ms. marginal*] y Patronato Real, Leg. 4, Doc. 59(2) [*Ejemp. muy deteriorado, utilizado, con los espacios en blanco cumplimentados mss. con el lugar de emisión «la villa de tordesillas», el día «treyn ta e vn» y el mes «henero»; anotac. ms. después del escatocolo: «testigos que estavan presentes pedro de bande? e ¿? comanes»; al terminar el texto, rúbrica y fe de Francisco Gascón, notario apostólico, en Burgos a 12 de hebrero de 1521; a la izda. firma y signo de «A. Cardinaljs deturseñ»]. Joseph Pérez ya había mencionado su existencia en la nota a pie de página de su monografía citada *supra*, pero tal mención pasó absolutamente desapercibida a los investigadores. Incluyo descripción tipobibliográfica a partir del ejemplar del AH Municipal de Burgos, HI-1067 en Fernández Valladares 2005, n.º 130.*

Lo que se contiene en esta carta de nuestro muy sancto padre es: Que su Santidad denuncia por descomulgados a todas las vniversidades y comunidades y personas particulares, assí ecclesiásticas como seglares destos Reynos, si dentro de tres días que della supieren no tornaren a la obediencia y fidelidad a que ante estauan de la Reyna y Rey nuestros señores. Y manda su Santidad poner ecclesiástico entredicho y que a los tales les sea negada ecclesiástica sepoltura, y cessar los diuinos officios en toda España.

Su asignación a las prensas de Alonso de Melgar nos permitió perfilar algo más la función desempeñada por la imprenta burgalesa en la campaña de propaganda para sofocar la revuelta comunera, siendo muy significativo a este respecto que Melgar se apresurara a reflejar en los colofones de sus libros los epítetos con que el rey honró a la ciudad de Burgos por su fidelidad, tras haberle concedido en enero el perdón particular (Fernández Valladares 2005, 148).

## VII y VIII

Pero todavía en aquel otoño conflictivo podemos situar dos impresos más: el primero, bien conocido pues fue estudiado por Redondo (2000, 248-249) contiene una *Carta que el Almirante de Castilla embió a la ciudad de Senilla dándole entera relación de las cosas sucedidas con la Junta de las comunidades [...]*, acompañada del requerimiento que hizo a los comuneros, su respuesta y la carta remitida por él a Toledo y a otras ciudades, es decir, el testimonio de su despliegue propagandístico. En efecto, el pliego se articula como una relación argumentativa y encomiástica de sus actuaciones en favor del bien público, de la unidad del reino de Castilla y de su pacificación, motivos que le llevaron a aceptar la corregencia, a pesar de su edad avanzada, poniendo en evidencia a los rebeldes que se han negado a aceptar todos sus requerimientos y propuestas, reflejadas en las cartas incluidas en el pliego. Su proselitismo queda declarado sin rebozo al sugerir abiertamente a la ciudad de Sevilla —que no se había unido a la rebelión— que actúe de vocera de los argumentos del monarca y sus gobernadores<sup>23</sup>:

23. De hecho Huarte 1950, II, X-XI, que transcribe el texto a partir de un ejemplar incompleto, ve en ello el motivo de su publicación. Por lo mismo no parece casual que

Parescerme-ya que vuestras mercedes deurían embiar todos estos cumplimientos que yo he hecho con los de la Junta y esta carta que embió a vuestras mercedes a todas las cibdades del Andalucía, porque vean que tan engañadas las traen estos males e la gana que han de destruyellos. Aý va la carta que me respondieron los de la Junta.

A este respecto resulta muy elocuente también el párrafo añadido al final del pliego, bajo la data de la última carta, como resumen de sus actuaciones ante los junteros, en el que vuelve a reiterar sus esfuerzos apaciguadores y aprovecha para curarse en salud ante el monarca por el saqueo de Tordesillas a manos de las fuerzas realistas:

Quando aquí llegamos a esta villa: le hezimos [a la Junta] dos requerimientos: que se diessen al Rey y a nosotros en su nombre y que les perdonarían todo lo passado; y si no que los daríamos a saca. No quisieron sino defenderse, y assí sedio (*sic*) la villa. No se pudo acabar con los soldados que saluasen casa. Y entre las otras saquearon algunas de criados de la Reyna. Mas a la ora dimos vn pregón que todos los dichos criados viniessen y les darían su hazienda: y se hizo esto. Dígolo porque allá no digan que vuo excessos.

Que don Fadrique Enríquez logró su propósito se comprueba porque el pliego fue publicado efectivamente en Sevilla, en las prensas de Juan Varela de Salamanca —y no de Jacobo Cromberger, como continúa repitiéndose<sup>24</sup>—

---

sea el impreso del que nos han llegado más ejemplares: a los tres conocidos (Madrid. *Nacional*, R-12649 [Sello de Pascual de Gayangos; múmero de la última hoja]; París. *Nationale*, Rés. Fol. Oc. 150 y Nueva York. *The Hispanic Society of America* (Penney, pág. 183), podemos añadir ahora el de la Biblioteca Alessandrina de Roma, M.d.52.2 Inventario: LA 1007465 procedente de la librería del duque de Urbino, localizado por Consuelo Gonzalo, a quien agradezco la noticia. Existió también un ejemplar en la Real Academia de la Historia (Misceláneas del Marqués de Montealegre), recogido por Pérez Pastor 1926, 172-173, a partir del que Danvila 1897-98, II= XXXVI, 531-556 transcribió cuatro de sus piezas y Martín Gamero 1872, 167-171 la *Carta que el señor Almirante envió a Toledo*. Hoy no se conserva, aunque pudiera ser el mismo que pasó con la colección de Gayangos a la BNE. También Hernando Colón dispuso de un ejemplar comprado en Roma en 1530, *Abecedarium B*, n.º 8252. Tomo las citas siguientes del ejemplar neoyorkino, que conserva la última hoja.

24. Desde Huarte 1950, II, X-XI, a pesar de que ya Norton 1978a, n.º 992 y 1978b, n.º 27, lo asignó a Varela de Salamanca, lo que amablemente me ratifican Clive Griffin y Arcadio Castillejo.

posiblemente muy poco después del 6 de diciembre en que va fechado el envío a sus regidores, remontándose la pieza más temprana de las seis que lo integran al 22 de noviembre, con la respuesta remitida por los junteros.

Merece la pena destacar también un detalle muy interesante a nuestros efectos, ya que la prolija exposición de imputaciones achacadas por el Almirante a los comuneros nos permite recuperar la mención de otro impreso, una de las muchas profecías que circularon en aquellos momentos:

Miren vuestras mercedes qué han agora hecho. Han de saber que han sacado vna prophecía muy autorizada de maldades y trayciones diziendo que vn tal rey Carlos auía de reynar en Castilla: y auía de destruir y abra-sar. Y que vn hijo del rey de Portugal auía de entrar y tomar el reyno: y remedialle. E hanla imprimido y hecho tomar a todos como bula.

Efectivamente por Sandoval sabíamos de la circulación oral de agüeros, pronósticos, juicios e invenciones que declara haber «visto y leído», aunque en su enumeración se abstiene de detallar su contenido salvo, precisamente, en el caso que nos ocupa, lo que lleva a sospechar una vez más que el cronista benedictino, o su fuente, tuvieron a su disposición directamente el impreso<sup>25</sup>:

Particularmente creían los ignorantes en una que decía que había de reinar en España uno que se llamaría Carlos, y que había de destruir el reino y asolar las ciudades. Pero que un infante de Portugal le había de vencer y echar del reino, y que el infante había de reinar en toda España. Y paréceme que ha salido al contrario. Tales obras hace la pasión ciega, y tales desatinos persuade (Sandoval, Libro VI, 1520, § XIII).

## IX

Pero antes de abocar al desenlace de Villalar, debemos referirnos a una pieza fundamental, hasta ahora conocida únicamente a través de una referencia imprecisa de Hernando Colón que recuperé en un trabajo

25. Martínez Gil 2002, 340-341, al referirse a las profecías y teorías milenaristas que «pasaron de boca en boca e hicieron subir la temperatura de la exaltación popular» cita igualmente tanto el texto de la carta del Almirante, tomado de Danvila, como el de Sandoval, pero sin percatarse de su carácter impreso.

anterior, relativa a una *Carta contra los traydores*, registrada bajo el nombre del emperador como documento impreso el año 1521 en Burgos<sup>26</sup>. Al no conocer su texto la puse en relación con la expresión de época transmitida por Santa Cruz –aunque tomada de Guevara– según la cual «los de la Junta llamaban a los del Consejo tiranos y los del Consejo a los de la Junta llamaban traidores», que me sirvió para adscribirla al *corpus* de impresos comuneros<sup>27</sup>. Por fortuna –literalmente, pues ha sido gracias a la ocurrencia de haber tecleado en Google «Carta contra los traydores»–, se me vino a la pantalla una espléndida portada con una majestuosa inicial xilográfica y el siguiente encabezamiento en tipos góticos de gran cuerpo: *Treslado de la carta, original de sus majestades, firmada del Emperador y rey nuestro señor, sellada con su sello real, contra los traydores y rebeldes a su servicio y del proceso que contra ellos se haze*<sup>28</sup>. Recuperada del impacto comprobé, en primer lugar, la certera adscripción tipográfica colombina a la imprenta burgalesa, evidente para nosotros a la simple contemplación de la inicial grabada, pero significativa al formularla casi contemporáneamente y tratarse de un impreso *sine notis*, lo que nos habla de hasta qué punto era consabido en la época el papel desempeñado por la imprenta de Alonso de Melgar como órgano oficial de difusión del Consejo real<sup>29</sup>. En segundo lugar, se me hizo palpable la importancia de su contenido.

26. Aparece bajo el encabezamiento «Caroli imperatoris» en el *Abeceдарium B*, n.º 12275, en col. 259 [cancelado] y en *Supplementum*, fol. 7 r., col. b; y su incipit en col. 1347. Di noticia de ella en Fernández Valladares 1999b, 10; más precisiones en 2005, n.º 128.

27. Santa Cruz 1920, I, 252, al referirse a la reunión de la Santa Junta en Ávila en agosto de 1520. Pero procede, según me indica amablemente el profesor A. Redondo, de las *Epístolas familiares* de Guevara.

28. Digitalizada en el Repositorio Documental Gredos de la Universidad de Salamanca: <<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/48978?mode=full>> [consulta: 10 enero 2010] y curiosamente accesible directamente en Google en aquel momento, aunque solo parcialmente (5 hojas). Agradezco a Oscar Lilao la rapidez con que completaron la reproducción y me facilitaron copia, accesible en <<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/113138>>. Véase también en el registro catalográfico del Opac la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca, BG-41601(8), con los datos de asignación de pie de imprenta ya convenientemente completados: <[http://brumario.usal.es/record=b1476117~S3\\*spi](http://brumario.usal.es/record=b1476117~S3*spi)>.

29. A expensas de la descripción tipobibliográfica detallada que ofreceré en *La imprenta en Burgos, 1501-1600: adiciones* (en preparación), facilito los datos indispensables en los que se sustenta la identificación tipográfica y la asignación de data tópica y crónica: [*Sin indicaciones tipográficas, pero: Burgos, Alonso de Melgar, 1521, post. 16 feb.*].

En efecto, se trata del traslado del poder original suscrito por Carlos I en Worms el 17 de diciembre por el que confería facultad a los gobernadores para castigar a los sublevados, declarándoles traidores y condenándoles a pena de muerte y pérdida de bienes y oficios, sin mediar proceso ni juicio y anulando la posibilidad de casación, todo ello en represalia al desacato político y jurídico que representaban los *Capítulos de Tordesillas*, según se recalca tras la pormenorizada enumeración de acusaciones:

Y agora postrimeramente no contentos de todo lo suso dicho y quasi descendiendo en el profundo de los males, con gran osadía nos embiaron con mensajero propio una carta firmada de sus nombres y sinada de Lope de Pallarés, escribano, por la cual confiesan claramente auer cometido y perpetrado todos los dichos delitos en lugar de pedir y suplicar perdón dello y mandan aprobación de lo hecho y poder para vsar y exercer nuestra jurisdicción real.

El impreso, un pliego en folio de 8 hojas, contiene cuatro piezas, siendo la central la carta real de condenación en la que se expone el desarrollo de la revuelta hasta las actuaciones más recientes de la Junta comunera, se mencionan las concesiones reales para aplacarla, se formulan las acusaciones y se justifica la necesidad de emitir la condena «porque conviene que las personas que en lo suso dicho han pecado y delinquido sean punidas y castigadas... [ya que] disimular y tolerar mas sus notorias traiciones y rebeliones sería cosa de mal exemplo y darles incentiuo para perseverar...», cerrándose propiamente con el poder a los regentes, la expresión de las condiciones de su publicación y la data. Esta carta va seguida de la acusación presentada por el fiscal y del edicto general del Condestable de Castilla, conminando a los comuneros a presentarse en el plazo de nueve días en Burgos, ante el Consejo real, quedando condenados de no hacerlo.

Además, como la carta estipulaba las condiciones de su difusión, se recoge al final la constancia del pregón, que tuvo lugar el 16 de febrero de 1521 en Burgos, ofreciéndonos detalles preciosos sobre los espacios

---

Fol.- a<sup>8</sup> [a<sup>v+3</sup>].- 8 h.- L. gót.- Tipos de 3 fundiciones: M1 c.262 G (título y 1ª lín. encabez. de la carta real); M2 c.160 G (1ª lín. del envío y 2ª de la carta real); M5 c.98 G (texto).- Inic. grab. y lomb.



y formas de publicidad de las provisiones oficiales<sup>30</sup>, pues fue leída y pregonada con trompetas y ballesteros de maza en un cadalso o estrado instalado en la plaza mayor, ante las autoridades del Consejo real y muchos caballeros y gente que lo oía, quedando fijada sobre un paño del estrado custodiada por dos ballesteros hasta la noche.

La fecha del pregón, dos meses posterior a la de emisión de la carta desde Worms, demuestra que los regentes no consideraron conveniente proceder a publicar la condena de inmediato. La demora pudo estar motivada, además de por razones de estrategia militar y política –pues en enero de 1521 se intentó la negociación del nuncio y del embajador de Portugal en medio de una especie de tregua–, por la necesidad de completar los documentos con una pieza inicial, propiamente el envío, en la que recopilaban los nombres de los imputados, todos los comuneros conocidos en aquellos momentos, lo que debió de requerir cierto tiempo, iniciándose así el proceso de elaboración de listas de culpados, que se incrementará de manera notoria tras la derrota comunera. Que recabar esa información no fue tarea fácil se percibe por los frecuentes espacios en blanco dejados en el impreso, para completarlos a mano en un momento posterior con los nombres de pila de muchos imputados, aludidos por su apellido o simplemente por la profesión o el cargo y la ciudad de procedencia.

No puedo detenerme mucho más pero, para valorar el significado de esta lista baste decir que contiene 268 nombres de comuneros, es decir, tan solo 25 menos que la lista de exceptuados del *Perdón general* de 1522, hasta ahora la principal fuente para identificar la base social comunera, tal como lo llevó a cabo Joseph Pérez al estudiar la sociología de las Comunidades (1977, 451-508) y se viene haciendo hasta hoy (Diago Hernando 2001, 117). Pero, conviene señalar que de esos 268 nombres solo 109 concuerdan con los del *Perdón*, de modo que la lista de la *Carta contra los traydores* nos ofrece nada menos que 159 nombres nuevos de comuneros a un mes de Villalar y, además, para 92 de ellos permite conocer su adscripción local y/o profesional. Desde luego la lista del *Perdón* permite completar algunos blancos presentes en la *Carta* pero, a la vez, esta sirve para aclarar algunas lecturas o completar datos sobre la adscripción social

30. Resulta revelador sobre el interés de estos aspectos el estudio de Castillo Gómez 2006, 203-224.

de los exceptuados mencionados en el *Perdón*, pues en él se substituyó en muchos casos la mención de su profesión por el cargo que ocuparon al servicio de la Junta, que es el motivo de su condena.

No obstante, debemos precisar que el contenido de este documento no nos resulta absolutamente desconocido pues, además de haberse conservado varias copias manuscritas parciales en Simancas y en El Escorial<sup>31</sup>, ya Pedro de Alcocer, al final de su *Relación de algunas cosas que pasaron... hasta que se acabaron las Comunidades en la ciudad de Toledo*, lo transcribió completo, dejando constancia precisa, según uno de los manuscritos conservados, de que su fuente de partida eran unos traslados sacados de «los originales de estas provisiones impresas de molde»<sup>32</sup>.

31. La copia de Simancas fue transcrita por Danvila 1897-98, II, 505-512, con error en la lectura de la fecha, como 17 de noviembre de 1520, y de nuevo en II, 777-785 con la fecha correcta de 17 de diciembre, a partir del documento del AGS. Patronato real, Comunidades de Castilla, leg. 2º, fol. 263. Contiene solo la carta real y la acusación del fiscal. En la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial hemos localizado tres copias de la carta real, la acusación del fiscal y el edicto, faltando la pieza inicial con la lista de los comuneros, en un volumen facticio (signatura 101- II-3) cuya primera parte contiene documentos manuscrito relativos a las Comunidades, cerrándose con el impreso del *Perdón general* (fols. 1-103 v). El volumen parece proceder de Antonio Gracián, según se indica en la segunda hoja de guarda anterior, en cuyo vuelto aparece un sumario de su contenido. La primera de las copias, en los fols. 19 r-21 r, presenta una *regesta* de letra posterior: «Poder que se dio a los Gobernadores y consejo para declarar por traydores y proceder contra los comuneros»; la segunda en los fols. 22 r-25 r y la tercera (fols. 58 r-68 r) contiene interpolaciones de otra letra y anotaciones marginales de interés y, según se indica, con un fol. intercalado (el fol. 63) de mano de Francisco de los Cobos. En el último fol. 68 v, en apaisado, figura la *regesta* de letra algo posterior: «Minuta o Borrador del poder que se dio al Condestable para lo de las comunidades» [y de otra mano] «para Vender o empeñar de las rentas destos Reynos el Valor de C.V. ds/».

32. Martín Gamero 1872, 139 indica que Alcocer, al final de su relación, transcribió diez documentos, el primero de los cuales es la *Carta contra los traydores*, el segundo el *Privilegio a Brocar* para imprimir el *Perdón general* y el tercero el propio *Perdón*. Esos diez documentos solo figuran íntegramente en uno de los manuscritos de la *Relación*, el conservado en la Biblioteca Pública de Toledo; la *Carta contra los traydores* aparece además en el ms. de la Biblioteca Colombina, pero extractada, al igual que el *Perdón*. De modo que Martín Gamero se sirve de la copia de Toledo en la que se indica al final la procedencia de «los originales de estas provisiones impresas de molde (de que) después se sacaron estos traslados, [que] están en poder de Hernando de San Miguel, escribano real y vecino de la villa de Valladolid», según hemos citado en el texto. Este ms. toledano es de letra de principios del XVIII pero indudablemente es copia de uno anterior, quizá de que perteneció a Gayangos del siglo XVII, posiblemente hoy en la BNE. Del cotejo

También Santa Cruz (1920, I, 376-399) lo transcribió íntegramente, incluida la lista de comuneros con los espacios en blanco sin cumplimentar, aunque nada diga de la condición impresa de su fuente, posiblemente por haberse aprovechado de nuevo de los materiales guevarianos. Pero sin duda es Sandoval quien, además de transcribir la carta real –aunque sin los nombres de los comuneros «por ser muchos e importar poco a la historia saber los que fueron»– ofrece precisiones muy interesantes para contextualizar su difusión y repercusiones: además de dejar constancia de que la tomó de los papeles en poder de Juan Gallo de Andrada, nieto del secretario del Consejo Real que la despachó<sup>33</sup>, nos cuenta que el edicto apareció fijado en la plaza de Valladolid y alteró mucho al pueblo, exacerbándole los ánimos y voluntades por haber sido publicado antes de terminar la tregua, un detalle muy significativo pues habla del carácter de arma política asignado a estos papeles. De modo que al día siguiente «por satisfacer al enojo y vengar su pasión» apareció fijado un cartel en la puerta de la iglesia de Santa María, «que el pueblo y gente apasionada leyó con grandísimo gusto, y lo celebraron grandemente, enviando copias de él por todo el reino», lo que nos induce a sospechar, vistos los precedentes, que pudo muy bien haberse impreso, si es que las prensas vallisoletanas de Brocar continuaban activas a pesar de la revuelta<sup>34</sup>. Y no contentos

---

de la lista editada por Martín Gamero, que se remonta a un arquetipo impreso, resulta curioso comprobar a efectos de difusión, el tratamiento que se hizo en la época de los huecos en blanco del impreso: permite suponer que ya entonces los posibles lectores conocerían algunos de los nombres omitidos en el impreso y completarían esas lagunas, añadiéndolos a mano a su ejemplar. Pero indudablemente en esa anotación se debieron dar muchas discrepancias de unos ejemplares a otros, algunas de ellas reflejadas por la copia manuscrita de Toledo editada por Martín Gamero, cotejada además con otro manuscrito de su propiedad, también discrepante en algunos casos.

33. Sandoval 1955, libro IX, 1521, § II: «Esta carta se despachó en Burgos y se leyó y pregonó con la solemnidad que ella dice, por Antón Gallo, chanciller y secretario del Consejo Real, que estaba en Burgos; y del registro que está en poder de Juan Gallo de Andrade, su nieto, la saqué, y dejando los que en ella se nombran por ser muchos, y que importa poco a la historia saber los que fueron, dice así...». Resultan fascinantes las noticias ofrecidas sobre el quehacer de este secretario en el reciente estudio de Bouza 2012, 80-82 *passim*.

34. Sandoval 1955, *Ibidem*, § III, transcribe el texto del cartel comunero. Pero, más allá de las cartas dadas a luz por el comendador Santiesteban en julio de 1520 de las que hemos tratado arriba, no tenemos hoy por hoy ningún testimonio fehaciente que permita prolongar la actividad de esta imprenta después de esa fecha.

con ello, los junteros montaron un espectáculo puramente simbólico y propagandístico, en desagravio de su condena como traidores: a imitación de la solemnidad del pregón burgalés, el domingo 17 de marzo levantaron un trono en la plaza de Valladolid y un relator, en presencia de todos los procuradores y diputados de la Junta, con gran acompañamiento de ministriles con música de trompetas y atabales, leyó una declaración de condena por traidores y quebrantadores de treguas contra el Almirante y el Condestable de Castilla, los condes de Benavente, Haro, Alba de Liste, Salinas, el marqués de Astorga, el obispo de Astorga y contra todos los oidores del «mal Consejo», según llamaban al Consejo real<sup>35</sup>.

## X

Merece la pena incorporar también a este pequeño arsenal de impresos comuneros un testimonio que solo conocemos por la reproducción parcial de su primera plana facilitada por Francisco Vindel (1930, n.º 1471), como de costumbre sin indicar su paradero ni la procedencia de la reproducción: se trata de la *Carta mensajera que embió Diego Lopez de Ayala... desde el castillo de Mora a don Antonio de Zúñiga, capitán general por sus magestades*. Con los pocos elementos facilitados por Vindel, ya Norton (1978a, n.º 79) fue capaz de identificarla como producto de las prensas complutenses de Arnao Guillén de Brocar. Gracias a Gallardo, que debió de verla encuadernada en un

35. María Casas del Álamo, que prepara su tesis doctoral sobre la tipobibliografía vallisoletana del siglo XVI, me indica amablemente la existencia en Simancas de una segunda relación de servicios y solicitud de mercedes del capitán Pérez de Vargas, fechada el 22 de agosto de 1521, en la que alude a su solicitud anterior (seguramente la extractada por Danvila con las noticias sobre el platero seguntino) y menciona la circulación de impresos comuneros que podrían estar relacionados con esta ofensiva personalizada contra los gobernadores y sus consejeros: Pérez de Vargas, al referirse a los motivos por los que cree que debe ser premiado, alega «que demás desto prendió a los que llevaban las cartas y capítulos de traición que se imprimieron contra vuestras magestades y contra vuestros gobernadores y contra los de vuestro consejo y quemó las dichas cartas y capítulos públicamente, lo cual en el tiempo que él lo hizo ninguno fuera de vuestra corte lo hizo aunque las dichas cartas y capítulos y pregones andaban públicamente por todo el reino...». AGS, Patronato Real, Leg. 2, doc. 120: solicitud de Diego Pérez de Vargas a SS.MM. 22 agosto 1521 (la cita en el fol. 760 r). Accesible en PARES: <<http://pares.mcu.es/>>.

volumen facticio, sabemos que su texto iba fechado «en el Castillo de Mora, a los 20 de Marzo de 521 años»<sup>36</sup>, por lo que a pesar de los pocos datos disponibles hemos intentado aproximarnos al contexto de su redacción para confirmar la autenticidad de la data indicada por Gallardo –que obliga a descartarla del elenco de los post-incunables–. Su autor, Diego López de Ayala, se presenta como canónigo y vicario de la catedral de Toledo y fue, además de traductor de *La Arcadia* y del *Filocolo*, amigo, confidente y embajador oficioso del cardenal Cisneros ante la corte del príncipe Carlos en Bruselas, retornando a sus funciones en el cabildo toledano a la muerte del cardenal (Gayangos & Fuente 1867, XIX-XXI). Por Danvila sabemos que en los primeros días de febrero de 1521 fue expulsado de Toledo por los comuneros tras sufrir los tumultos y amenazas con los que forzaron al cabildo para lograr la designación como arzobispo sucesor del odiado Guillermo de Croy en favor de un cuñado de Padilla. Esta situación es la que parece reflejar al inicio de su carta, pues indica que se retrajo al castillo de Mora «por me apartar de los desafforados bullicios de algunos pueblos y personas que mas verdaderamente se han buuelto brutos y en ferocidad de leones o basiliscos».

Por lo que se refiere al destinatario de la carta mensajera, don Antonio de Zúñiga prior de la orden de san Juan, en enero de 1521 había sido nombrado capitán general de las fuerzas realistas en el reino de Toledo con la misión de detener a las tropas comuneras mandadas por el obispo Acuña que venía actuando por Alcalá, Madrid y Toledo. De hecho, a mediados de marzo, Acuña lanzará un ataque de improviso en el Romeral, cerca de Lillo, donde se dio una cruenta batalla de la que salió bastante malherido,

36. Gallardo II, n.º 1560: *s.n.* Campo, Pedro del. *Sermón* [...], Toledo. En casa de Juan de Ayala, (s.a.), indica: «Precede carta de D. Diego Lopez de Ayala, vicario de Toledo, al prior de San Juan D. Antonio de Zúñiga, fecha en este Castillo de Mora, á los 20 de Marzo de 521 años», lo que nos hizo pensar que su texto había sido reeditado junto con el sermón del obispo de Útica, publicado en Toledo: por Juan de Ayala, s.a. pero de 1545 (según se precisa en una edición posterior de 1623; véase Pérez Pastor. *Toledo*, n.º 206, a partir de Gallardo, y n.º 510). Sin embargo, consultado el único ejemplar conocido, gracias a la amabilidad de Carmen Morales Mateo, subdirectora de la Biblioteca de Castilla-La Mancha donde se conserva [con signatura 3707(2)], no figura la carta de Diego López de Ayala, por lo que debe de tratarse de una imprecisión de Gallardo, al referirse a un volumen facticio de piezas en 4º, como lo son el *Sermón* y la *Carta*, según supuso Norton y corroboró Martín Abad 1991, n.º 89 y con más seguridad en 2007, n.º 945.

si bien no se pudo establecer con exactitud quién fue el vencedor; ello dio pie a que el obispo comunero lanzara una campaña de propaganda, achacando su salvación a un auténtico milagro, declarándose vencedor y, al parecer, imprimiendo panfletos en los que convertía la derrota en victoria. Pero no todo el mundo dio crédito a esta versión de los hechos y muy posiblemente entre los escépticos se encontraba Diego López de Ayala: efectivamente, se conserva en Simancas una carta del propio prior de san Juan dirigida al conde de Miranda a finales de marzo de 1521 en la que le da cuenta del resultado del choque del Romeral y –lo que es fundamental para nosotros– incluye como fuente el informe remitido por el vicario toledano desde el castillo de Mora, fechado con precisión el 20 de marzo de 1521<sup>37</sup>.

## XI

Finalmente no quisiera dejar de mencionar una última pieza bien conocida: el *Perdón general* otorgado por el emperador el 28 octubre de 1522 tras su regreso a Castilla, que fue pregonado en la plaza mayor de Valladolid el día de Todos los Santos y mandado imprimir inmediatamente por el monarca, según consta en el privilegio concedido a Arnao Guillén de Brocar. Ya me he referido a su contenido, por lo que solo diré que fue publicado en su oficina tipográfica de Alcalá de Henares, en un sexterno en folio, decorado –y esto es lo que me interesa resaltar– con el escudo xilográfico imperial, cuyo diseño, aunque poco logrado estéticamente, presenta la peculiaridad de ser el ejemplo más temprano en que las armas de Carlos V aparecen timbradas por la tiara imperial y sostenidas por el águila bicéfala, eso sí, doblemente acolada y francamente alicorta –lo que trasluce el primitivismo iconográfico del entallador–, con una rudimentaria representación tanto de los eslabones del collar como del toisón –que aparece simplificado en una curiosa forma velluda almendrada– y todavía sin la divisa columnaria del *Plvs Vltra*, trasunto quizá de lo reacias que fueron las imprentas castellanas en estos primeros y conflictivos momentos a incorporar plenamente el aparato gráfico-simbólico carolino (Cornejo

37. Pérez 1977, 335, nota 70 localiza la carta de Zúñiga al conde de Miranda en AGS, Leg. 141, fol. 220 (*sic*).

2009, 124-125), en contraste con lo que a la vuelta de pocos años se generalizará en los flamantes escudos imperiales de las portadas de tantos libros góticos españoles, cuajados de contenido simbólico<sup>38</sup>.

Pero lo rudimentario del diseño no debe desvirtuar la intencionalidad del gesto, máxime ahora que conocemos gracias al estudio de Elisa Ruiz la función y significado que desde época incunable tendrá la incorporación de las armas reales –o, como en este caso, imperiales– en las portadas de los impresos, al potenciar la simbólica del poder, es decir «el efecto del texto gracias a unas imágenes cuya visualización remitía a la idea de poder. La presencia de la simbólica regia otorgaba un marchamo de escrito ‘oficial’ al soporte material y lo convertía en un objeto digno de crédito», con una función validativa complementaria (2011, 60 y 125-126, *passim*). De hecho, salta a la vista que el entallador, para diseñar el nuevo escudo imperial, realizó simplemente una labor de adaptación de las armas de la reina doña Juana a la nueva situación política determinada por la dignidad imperial de su hijo, limitándose a sustentar sobre el águila bicéfala descrita más arriba el campo del escudo de armas reales de su madre –las de la monarquía hispánica– representadas exactamente con el mismo diseño que encontraremos en seguida en las ediciones de los *Capítulos de Cortes* y *Cuadernos de leyes*, esos documentos de capital importancia para las ciudades castellanas en los se que recogían sus inquietudes y necesidades para

38. Sin profundizar en la secuencia cronológica de la aparición de las armas imperiales en los impresos españoles, mencionaré solo que la representación más temprana de alguno de los elementos de la simbólica imperial –concretamente la divisa carolina *Plus Ultra*, el toisón bajo la cruz de san Andrés, un eslabón y la corona real– la encontramos flanqueando las armas reales de la monarquía hispánica en la portada de la *Theórica de virtudes* de Francisco de Castilla (Murcia: Jorge Costilla, 4 ag. 1518-20 en. 1518[=1519?]). Después suele citarse el majestuoso escudo de *Las quatorze décadas* de Tito Livio (Zaragoza: Jorge Coci, 24 mayo 1520), impreso en cuatro colores –negro, rojo, gualda y verde–, rodeado por el collar del toisón, con la cruz de san Andrés y los eslabones, pero sin la divisa columnaria y soportado todavía sobre el águila levógira timbrada por corona real. Será significativamente en la edición de las *Introductiones in latinam grammaticen* de Antonio de Nebrija (Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 15 Jul. 1523) donde encontraremos por primera vez un diseño del escudo imperial con todos los territorios y la totalidad de los atributos carolinos correctamente representados, lo que podría ponerse en relación con el uso intencional de la simbólica regia por parte de Nebrija que detectamos en las ediciones de su gramática latina desde 1496 hasta que obtuvo el privilegio que disfrutará bajo cesión Arnao Guillén de Brocar; véase Fernández Valladares 2012, 28-29.

presentarlas en las Cortes a través de sus procuradores reunidos ante el rey, así como las resoluciones concedidas por el monarca, que desde sus ediciones más tempranas se verán autorizadas con el escudo de armas reales de doña Juana luciendo en sus portadas<sup>39</sup>.

En relación con ello y ya como conclusión, no quisiera dejar de apuntar una reflexión que seguramente requeriría un tratamiento más demorado: si, como hemos visto, las Comunidades fueron decisivas en el proceso de toma de conciencia por parte del poder real de la necesidad de controlar la opinión pública como herramienta política y de la conveniencia de dosificar y oficializar la información, el recurso a la imprenta se reveló como uno de los instrumentos más eficaces para lograrlo, explorando unas posibilidades que, una vez sofocada la revuelta, aplicaron a otros ámbitos que en seguida se mostraron sumamente rentables también desde una perspectiva comercial. Me refiero en particular, además de a la publicación de relaciones de sucesos oficiales y oficiosas, las más de las veces en forma de cartas, a la impresión de documentos de carácter oficial relacionados con el ejercicio del poder, que se convertirán en un verdadero filón editorial controlado directamente mediante la concesión del privilegio de publicación al escribano de Cámara, coincidiendo con el incremento del aparato burocrático y administrativo de la monarquía que reactivó la demanda de impresos jurídicos y legales.

Desde esta perspectiva cobra nueva luz la difusión de los cuadernos con los *Capítulos de Cortes* y *Leyes* que, precisamente, comenzarán a imprimirse de manera sistemática a raíz de las primeras Cortes convocadas tras la derrota de Villalar, las de Valladolid de 1523, una circunstancia que ha pasado desapercibida a los estudiosos que se han ocupado de los cambios en el significado y funcionamiento de las Cortes castellanas tras la derrota de los comuneros en Villalar. Creemos, sin embargo, que

39. Encontramos por primera vez ese diseño en las dos ediciones del *Quaderno de las cortes que en Valladolid touo su magestad del Emperador y Rey nuestro señor este presente año de 1523 años*, impresas en Burgos por Alonso de Melgar, el 19 de septiembre de 1523 (Fernández Valladares 2005, n.º 140 y 141); y tenemos documentada su aparición en 21 ediciones más hasta la más tardía del año 1565, el *Quaderno de las condiciones del encabeçamiento general, que su Magestad concedió a estos reynos por quinze años*, Burgos: en casa de Phelippe de Junta, si bien su uso se concentró fundamentalmente desde la fecha indicada hasta el año 1538.



no fue un hecho casual y viene además a reforzar la interpretación más actual sobre la función de las Cortes a partir de ese momento (Haliczzer 1981, 274, y Fortea, 2008, 80-81) según la cual Carlos V, impresionado por la firmeza con la que los castellanos habían defendido sus tradiciones «constitucionales» durante la crisis de las Comunidades, se habría visto abocado a emprender una política de reconciliación con el reino sirviéndose como instrumento para ello de la negociación con las ciudades en las Cortes. Y como forma de oficializar esa política y garantizar su difusión, su aparato burocrático recurrirá a la eficacia multiplicadora de la letra de molde: no en vano la imprenta que acaparó en estos primeros años mayor número de encargos oficiales de textos jurídicos y legislativos y, en particular, de los *Capítulos* y *Leyes* de las Cortes de Valladolid de 1523 y de Toledo de 1525 –la burgalesa de Alonso de Melgar– tuvo que poner en práctica técnicas de producción masiva verdaderamente innovadoras en el panorama editorial peninsular, como la composición de ediciones simultáneas o duplicadas cuyos detalles no es momento de precisar, pero con las que logró duplicar el volumen de ejemplares puestos a la venta en cada tirada sin prolongar los plazos de publicación (Fernández Valladares, 2005, 102-103).

*ABSTRACT: In spite of the fact that the relevance of the exchange of printed materials, letters and pamphlets by the two factions involved in the \_comuneros\_ revolt is well known, very little attention has been given to the printing press as a tool used for propaganda, because it was thought that there were no printed testimonies. In this article I have been able to collect and describe ten documents that will contribute to better exemplify the role of the Castilean printed presses in the propaganda campaign used by the \_comuneros\_ and by the members of the Royal Council and their role in the development and manipulation of the public opinion in this matter. Through this research we present the corpus of \_comunero\_ printed materials with the aim to better describe their genre, to map their production and to examine the importance of the printed press as a propaganda tool used by the government.*

*KEY WORDS: The Comuneros of Castille, comuneros printed material, sixteenth-century Castilean Printing.*

*RESUMEN: Aunque era conocido el peso que en la revuelta comunera tuvo el desarrollo de la opinión pública y su manipulación a través del intercambio de escritos, cartas, manifiestos*

*y alegatos, cruzados entre los distintos actores y bandos en conflicto, hasta ahora no se había reparado en la función desempeñada por la imprenta como herramienta de propaganda, al considerar que no se habían conservado testimonios impresos. Sin embargo la decena de piezas que se han podido recopilar o documentar en este trabajo ayuda a perfilar mejor la función desempeñada por las imprentas castellanas en la campaña de propaganda política emprendida tanto por los comuneros como por las autoridades del Consejo Real, permitiéndonos delimitar el corpus de impresos comuneros y su tipología, así como trazar la cartografía y apuntar las repercusiones de su difusión editorial.*

*PALABRAS CLAVE: Comunidades de Castilla, impresos comuneros, imprenta castellana siglo XVI.*

---

LA NOVELA SARDA EN LENGUA ESPAÑOLA:  
LA RELACIÓN DE JUSTAS REALES EN BARCELONA  
DE LOS DIEZ LIBROS DE FORTUNA DE AMOR

MARTA GALIÑANES GALLÉN  
(Università degli Studi di Sassari)

EN 1573 DE LAS PRENSAS de Pedro Malo salen en Barcelona *Los diez libros de Fortuna de Amor*. Su autor, Antonio de Lofrasso, militar sardo de la ciudad de Alguer.

Seguramente, la *Fortuna de Amor* no hubiera dejado de ser un libro perdido en la jungla de la producción literaria del siglo XVI de no haber sido objeto de la atención de Cervantes. Es uno de los libros que se salvan del «donoso y grande escrutinio» a que el cura y el barbero sometieron a la biblioteca del hidalgo manchego. No fue esa la única ocasión en que Cervantes se acordó del escritor sardo: lo cita también en el entremés de *El vizcaíno fingido* y en los versos de *El viaje del Parnaso*.

Llama, sin embargo, la atención el poco aprecio que los críticos han hecho de la obra de Lofrasso: para Menéndez Pelayo se trata de una de las obras «más raras y absurdas» de la literatura española (1943, II, 312); para Hurtado & González Palencia «un dechado de pesadez» (1949, 350), para Cabañas «el peor engendro bucólico con que cuenta nuestra literatura» (1952, 62), mientras que Avalor Arce habla de «un mundo pastoril *sui generis*» (1974, 178). Por su parte, la crítica italiana, en especial la de origen sardo, ha defendido a Lofrasso, aunque más por ser un paisano que por poder esgrimir argumentos de peso. Sirvan como ejemplo las palabras de Pilia que considera la *Fortuna de Amor* «il primo frutto del risveglio letterario

sardo» (1926, 13) o las de Alziator para el que «Lo Frasso è il primo Sardo, nei tempi moderni, che sia qualcuno fuori dell'isola» (1973, 15).

Son verdaderamente pocas las informaciones documentadas que tenemos acerca de la vida de Lofrasso y casi todas proporcionadas por sus obras, sobre todo la *Fortuna de Amor*, tan plagada de referencias autobiográficas. Sabemos que nació en la primera mitad del siglo XVI en Alguer, ciudad situada en la costa norte de Cerdeña. Sabemos también que pertenecía a una clase social acomodada y, como él mismo declara en el título completo de su obra principal<sup>1</sup>, que pertenecía al estamento militar, uno de los brazos del parlamento sardo. En el marco de una Cerdeña devorada por las luchas intestinas, nuestro autor fue acusado injustamente de homicidio y pasó dos años en la cárcel. Fue una experiencia durísima, como él mismo narra dramáticamente en el libro quinto de *Fortuna de Amor* (fols. 155v-175v). Al salir de la cárcel, decide exiliarse a Barcelona, ciudad a la que llega tras sobrevivir a una durísima tempestad que pone la nave en la que viajaba al borde del naufragio.

A nuestro modo de ver, estamos ante uno de esos casos en que la intención del autor y el contenido, íntimamente relacionados, determinan inexorablemente la estructura interna de la obra. La *Fortuna de Amor*<sup>2</sup> no es una evasión pastoril al uso, sino que se detecta en ella –y así lo manifiesta paladinamente su autor– una motivación personal, una reivindicación de su buen nombre. La agitada vida del sardo, su encarcelamiento, su exilio voluntario de Cerdeña son los factores que le impulsan a la redacción y que él deja plasmados en la primera parte de su obra. Lofrasso contará una serie de circunstancias dramáticas de su vida en lengua castellana y

1. El título completo de la obra sería el siguiente: *LOS DIEZ LIBROS DE FORTUNA DE AMOR, compuestos por Antonio de Lofrasso, militar sardo, de la ciudad de L'Alguer, donde hallarán los bonestos y apazibles amores del pastor Frexano y de la pastora Fortuna, con mucha variedad de invenciones poéticas historiadas. Y la sabrosa historia de don Floricio y de la pastora Argentina. Y una invención de justas reales y tres triunfos de damas. Dirigido al Ilustrísimo Señor don Luis Carroz y de Centellas, Conde de Quirra y Señor de las Baronías de Centelles.*

2. Para la realización de este trabajo hemos consultado el ejemplar conservado en la Biblioteca Universitaria de Cáller, donado por el canónigo Baille. El ejemplar, que ha perdido la cubierta en pergamino, se guarda bajo la signatura actual SP61022. Contiene en las dos últimas hojas un resumen manuscrito del capítulo sexto del *Quijote*, probablemente realizado por Baille, donde, al final, se declara que los elogios cervantinos son irónicos y se califica la edición como «rarísima».

en estilo pastoril, para lo que tendrá que adoptar un nombre adecuado: Frexano, elaboración poética de su apellido, «fresno».

Son varias las razones que hacían atractiva la estructura pastoril para el poeta sardo. Por una parte, la posibilidad del autobiografismo, unida a la imagen positiva con la que contaba el pastor dentro del género, facilitaba a Lofrasso su rescate social; por otra, el poeta podía explotar los cantos y lamentos amorosos típicos de lo pastoril para defender su causa. A estas razones se añade otra que hemos considerado fundamental: la necesidad del poeta sardo de encontrar un género que tuviera una rápida difusión, necesidad que se ve reforzada por el hecho de que elija componer su obra en castellano. De este modo, y por medio de la historia de amor entre Frexano y la pastora Fortuna, Lofrasso nos presenta la corrupción que impera en Cerdeña y nos explica con detalle su encarcelamiento.

Una vez fuera de la cárcel, perdido todo su patrimonio y finalizada su historia amorosa, Frexano decide abandonar su tierra para exponer al Rey los daños que ha recibido. Este exilio voluntario será la excusa para pasar a la segunda parte de la obra, donde la acción se traslada a Barcelona. Bajo la forma de una novela cortesana Lofrasso se centra en su segundo objetivo: la inserción dentro de un grupo de poder, con la intención de obtener su protección y una serie de privilegios. Si hasta ese momento en su entorno social sardo todo es deprimente y objeto de denuncia, a partir del libro séptimo todo se magnifica. La Barcelona que describe es una Barcelona de palacios y esplendor y los únicos habitantes en los que se fija son los miembros de una aristocracia boyante que, además, posee grandes propiedades en Cerdeña. Esa es la sociedad en la que Frexano/Lofrasso quiere integrarse y en la que ve un modelo a seguir. En la Ciudad Condal tendrá acceso al palacio del comendador mayor de Castilla, don Luis de Zúñiga y Requesens, por aquel entonces gobernador de Milán, y, sobre todo, al conocimiento de su hija, doña Mencía Fajardo y de Requesens. Cuando en la ficción literaria los dos pastores, Frexano y Claridoro, llegan al palacio de los Zúñiga, lo encuentran en el momento de celebrarse en él las bodas de doña Mencía con don Pedro Fajardo, marqués de los Vélez. Aunque pudiera parecer extraño, Frexano y Claridoro se integran en la fiesta, hablan con doña Mencía e incluso, informados los invitados del origen sardo del pastor, piden a Frexano que les recite una composición en esta lengua, algo a lo que él accede gustosamente.

Quizá el espectáculo que más impresión le causó a nuestro autor fue el de las justas reales celebradas en la Ciudad Condal, con la participación de cincuenta caballeros barceloneses de la más alta alcurnia, que se nos relacionan en el libro octavo, al final de la «Historia de don Floricio y de la hermosa pastora Argentina».

La historia es como sigue. Un día de primavera llegan al castillo de don Floricio las noticias de unas justas reales organizadas por don Luis Carroz y de Centellas, conde de Quirra<sup>3</sup>, al mismo tiempo mantenedor de las justas-personaje y destinatario real de la dedicatoria de *Fortuna de Amor*. Las mismas habían de celebrarse en Barcelona durante «los tres días de las fiestas de Pascua de Flores» (fol. 258v). Don Floricio, aunque por deseo de su mujer, no participe en ellas, consigue su permiso para presenciarlas, con el compromiso de informarla de todos los detalles. Don Floricio se convierte así en voz narradora, por medio de una carta dirigida a su esposa, Argentina.

Las justas se celebran en la plaza del Born, junto a la iglesia de Santa María del Mar. En el centro y de lado a lado de la plaza, habían colocado una «tela de madera» (fol. 259v), pintada de rojo, verde y blanco, los colores del mantenedor, y con los escudos y las armas del mismo. A la derecha, un tablado revestido de brocado y terciopelo carmesí, en el que estaban sentados los jueces de las justas: don Fernando de Toledo, virrey de Cataluña, don Pedro de Cardona y de Requesens, que había sido gobernador de Cataluña y que estaba casado con doña María de Eril, siendo padre del cuñado del conde de Quirra, y don Luis de Cardona y Córdoba, duque de Soma.

3. Don Luis Carroz de Centellas y de Pinós, barón de Centellas y conde de Quirra, era hijo de Guillén Ramón Carroz de Centellas y de Juana de Pinós Fenollet. En su persona se concentraron parte de las posesiones de dos importantes familias de origen valenciano, que, unidas, controlaban la mayor parte del territorio sardo: la de los Carroz, condes de Quirra, y la de los Centellas, señores de la Casa de Oliva; véase Floris & Serra 1986, 209. De la figura de don Luis, debido a su corta vida, se sabe muy poco. Solo que en 1572 se casa con doña Francisca de Alagón, hermana de Blasco de Alagón, conde de Sástago, y que poco después de su matrimonio regresa a Cerdeña, donde se establece. Quizá los rasgos más interesantes sobre su persona nos los ofrezca el mismo Lofrasso en *Fortuna de Amor*. En efecto, el poeta sardo dedica su obra a un joven que aún no cuenta con veinte años y al que presenta como un perfecto cortesano y óptimo mantenedor de justas. Don Luis murió en Cerdeña sin descendencia el 21 de octubre de 1586 y el 28 del mismo mes le siguió su mujer, doña Francisca, sucediéndole en el título su primo, don Joaquín de Centellas.

En las ventanas y con la tarea de juzgar la mejor invención y empresa se encuentran doña Jerónima Gralla, mujer de don Luis de Zúñiga; la vizcondesa de Perelada, doña Leonor de Rocaberti, esposa de don Francisco Dalmau de Rocaberti; la vizcondesa de Canet, doña Petronila de Zúñiga, mujer de don Pedro Galcerán de Pinós y Fenollet, vizconde de Illa y Canet, tío del joven conde de Quirra, por ser hermano de doña Juana Pinós y Fenollet, madre de don Luis; y la hermana del mantenedor, doña Violante Carroz, casada con don Enrique de Cardona y Eril, hijo de don Pedro de Cardona y Requesens. En otra ventana, acompañando a doña Mencía de Zúñiga, se presentan las damas que otorgaban el premio al más galán: doña Mariana de Cardona y Eril, hermana de Enrique de Cardona y cuñada de doña Violante Carroz, hermana del mantenedor, con su prima, doña Violante Eril; doña Guiomar de Moncada, condesa de Cocentaina, esposa de don Jerónimo Ruíz de Corella, prima de doña Mencía, e hija de don Francisco de Moncada, marqués de Aitona, y de doña Lucrecia Gralla, hermana de doña Jerónima<sup>4</sup>.

A las dos de la tarde empiezan las justas, en las que se combinarán juego y artificio, de modo que «lo que era un ejercicio militar pasa a formar parte de una ceremonia cortesana más con el consiguiente adorno: el lujo del vestuario, la alegoría, la música y la poesía» (Díez Garretas 1999, 167) y de manera paralela al de las damas<sup>5</sup>, los hombres también tienen

4. Con esta presencia femenina el autor demuestra estar al día en lo que se refiere a los frecuentes cambios de títulos debido a los enlaces matrimoniales entre las distintas casas nobiliarias, como demuestra el hecho de que cite a todas estas damas con su nombre de casadas.

5. Creemos que es necesario recordar que, al principio del libro VII de *Fortuna de Amor*, Frexano se encuentra con otro pastor que resulta ser su viejo amigo Claridoro. Entre ellos inicia un diálogo en el que Claridoro intenta convencer a Frexano/Lofrasso para que se quede en Barcelona y para ello ensalza las excelencias de la tierra catalana y, sobre todo, la de sus mujeres, mediante el elogio a cincuenta damas catalanas, que aparecen citadas con los apellidos de sus maridos, y que se ve encabezado por las cuatro damas más importantes de la familia de los Requesens y de la de los de Quirra: Mencía Fajardo y de Zúñiga, Guiomar Corella de Moncada, Violante de Cardona y Centellas y Mariana de Cardona. A estas se unen otras damas de la nobleza y de la burguesía catalana como Jerónima, Catalina e Isabel de Cardona, Estefanía Palou, Toda de Centellas, Angela Bosch, Dionisia Marimón, Maciana y María Finisterre, María de Eril, Ana Montañans, Francisca Rovira, etc.

su «triumfo», pero, en este caso, ligado en cierta medida al mundo de las armas (Durán 1997, 84). De este modo, entran en campo doce atabaleros negros a caballo, vestidos con los colores del mantenedor, seguidos de otros doce trompetas también a caballo. Tras estos, hace su entrada una compañía de cien caballeros con «sus lanças, cossaletes y celadas y pistoletes en sus arçones» (fol. 260v); vestidos con camisas de seda que, a modo de centellas, se veían salpicadas de los colores del conde de Quirra, comitiva precedida por su capitán, don Jerónimo de Pinós y San Clemente, y por su alférez, don Bernardo D'Espés.

A continuación entra en la plaza un Triunfo de Amor<sup>6</sup>, un carro dorado del que tiraban cuatro caballos blancos que tenían un cuerno artificial, fingiendo ser unicornios. En el carro, doce muchachos, de edad comprendida entre los doce y quince años, disfrazados de ninfas con vestidos de brocado de oro y plata y seda roja, verde o blanca. Las ninfas tañían varios instrumentos, sentadas debajo de un arco que salía del carro en el que también se encontraba una figura del dios Cupido.

Posteriormente, hacen su aparición los veinticuatro padrinos del mantenedor, de dos en dos, y, tras ellos, doce músicos que preceden al segundo carro alegórico: una montaña, con árboles, flores y pájaros «que con hilos de seda verde estavan atados» (fol. 261v). En la cima de la montaña, había un pino, clara alusión al apellido materno del conde de Quirra, Pinós, con estas letras escritas en su corteza: «De un hermoso y alto pinar, | me crió Dios tal centella, | por que huviessse de penar por vos, | mi Diana estrella» (fols. 261v-262r).

Cierra este desfile alegórico un carro tirado por cuatro caballos negros, en el que se divisaba una estatua de la muerte y tres sillas en las que aparecían sentadas las Parcas, Cloto, Quisis y Átropos: «Ya es clara de entender la significación del triunfo, pues –como escribe Lofrasso–, denota que, assí en los plazerres como en los enojos, es bien acordarnos que estamos sujetos a la muerte» (fol. 262r).

6. Para Díez Garretas «la celebración de los juegos cortesanos llevaba aparejada una serie de ingredientes que formaban parte del decorado del lugar donde se celebraban: la riqueza y el contraste de los trajes y pendones, las guarniciones de caballos, la música y adornos, que con el tiempo se fueron llenando de contenido poético y teatral» (1999, 168).



El joven mantenedor es el primero en entrar, acompañado de su tío, don Pedro de Pinós, y su cuñado, don Enrique de Cardona. Tras ellos, en primer lugar, aparece el caballero más importante en ausencia del padre de la novia: don Francisco de Moncada, conde de Aitona, acompañado de sus dos hijos, don Hugo y don Gastón de Moncada, este último virrey de Cerdeña de 1592 a 1595, y de su yerno, don Jerónimo Ruíz de Corella, conde de Cocentaina. De este modo nos cuenta Lofrasso su espectacular entrada:

Y, en este punto, en la delantera del monte se abrió una boca, demostrando ser de alguna profunda cueva, de la qual se vieron salir tres cavalleros armados a cavallo, con sus lanças y viseras caladas con muy lindo aire, los quales conocí muy bien. El que salió primero era el Illustríssimo Conde de Quirra, mantenedor de la justa; el segundo era su tío, don Pedro de Pinós, Vizconde de Canete y de Illa; el tercero era don Enrique de Cardona, cuñado y ayudante del mantenedor. Y, salidos de allí, puestos en medio de sus padrinos, saludaron a los juezes y damas. Llevavan ricas y reluzidas armaduras y libreas y muy buenos cavallos. Rodearon la tela assí como se acostumbra y hizieron alto al un cabo de la plaça [fol. 262v].

Inmediatamente después entran otros cuatro caballeros: el vizconde de Perelada, don Francisco Dalmau de Rocaberti y de Sarriera; su primo, don Antonio de Pau y Rocaberti; su cuñado, don Bernardo de Boxadós, hermano de doña Leonor; y don Berenguer de Castro y de Cervellón, de la familia de origen catalán Cervellón, establecida en Cerdeña desde el siglo xiv. A continuación, entran en escena los personajes relacionados con don Pedro de Cardona y de Requesens: sus hijos, don Jaime y don Juan de Cardona; su nieto, don Luis, hijo de don Jaime y su cuñado, don Pedro de Eril y de Cardona.

Sucesivamente, van apareciendo los nombres de una serie de familias menores que, de un modo u otro, están ligadas a la isla de Cerdeña: los San Clement, que vendieron todas sus propiedades sardas a los Carroz; los Sentmenat, familia que se había trasladado a la isla ya en 1332 y que poseía el feudo de Orosei; los Corbera, que se afincaron en Cerdeña durante el siglo xiv y ocuparon cargos de gran relieve; los Gualbes, que a finales del siglo xv se habían trasladado a Cáller, emparentando más tarde con otra familia de origen catalán, los Bellit; los Eril y Orcau, que se habían establecido en Cerdeña a finales del siglo xiv; los Queralt, cuya familia había

participado en la toma de la ciudad sarda de Iglesias; los Espés, que se habían distinguido bajo el reinado de Fernando el Católico en las batallas que condujeron a la expulsión de los genoveses de la isla de Cerdeña; los Guimerá, cuya familia había ocupado varios cargos importantes en la isla, como el de gobernador de Sácer...

Tampoco faltan en esta lista los estrechos colaboradores de don Luis de Zúñiga en Milán, representados por don Guillén de San Clement y don Luis de Icart, comendador de la Orden de Calatrava, y otros personajes con cargos importantes en Cataluña, como Enrique de Agullana, diputado de esta región, junto con su hermano; Bernardo Codina, tesorero, junto con su primo, Francisco Benet Codina, y algunos miembros de la baja nobleza, como Caldes de Sabadell. Cierra el desfile don Antonio de Cardona, embajador de Felipe II, que heredó de su hermano Luis el título de duque de Soma.

A lo largo de la relación, Lofrasso explica con detalle la suntuosidad de los ropajes de los caballeros, la originalidad de sus invenciones y letras y la riqueza de las guarniciones de sus caballos. Sería interesante tener el tiempo para describir las invenciones y letras de cada caballero; sirvan como ejemplo de todo este boato las entradas de don Enrique de Cardona y de don Jerónimo Ruíz de Corella<sup>7</sup>:

Don Enrique de Cardona llevaba el campo de terciopelo morado sembrado de reluzientes centellas de oro, y por empresa en la cimera tenía una figura de Sol con muchas estrellas. En las puntas de los rayos, demostrando el Sol y estrellas estar nublado, y en el más alto rayo había una çentella muy reluzida con este mote:

En el campo de amor,  
la lumbre de mis centellas  
escuresce Sol y estrellas [fols. 263r-263v].

Don Gerónimo Corella, yerno del dicho Conde, llevaba el campo de damasco tarquino, con unas ondas de brocadillo plateado y encima de las ondas unos coraçones negros relevados, que de ellos salían unas

7. Nótese que en ambas descripciones se cela el nombre de las respectivas enamoradas, doña Violante Carroz y de Centellas en el primer caso y doña Guiomar de Moncada en el segundo.

vanderillas de guiones de plancha de oro. Y en la cimera la misma invención, con esta letra:

Entre el guión y la mar  
 navega mi corazón  
 con tal fuego de afición  
 qual le véis aquí estar  
 convertido ya en carbón [fols. 263v-264r].

Colocados en sus respectivos puestos, los caballeros empezaron a luchar entre ellos con tanto valor, «que los más ganaron ricos precios» (fol. 272r), aunque, como era de esperar, fue el conde de Quirra quien se adjudicó los más importantes: el de más galán y el de la empresa y letra. Del mismo modo, el escritor sardo no duda a la hora de subrayar la maestría demostrada por el joven conde: «Y fue cosa de ver la ardidez que mostró el mantenedor, en mantener los tres días las justas por ser de poca edad, que aún no tiene veinte años» (fols. 272r-272v).

Lofrasso liquida el combate y cierra la relación con pocas palabras, ya que no se trata de introducir en su novela un texto que recoja el sabor de los libros de caballerías tan apreciados en el periodo, sino de conseguir su propósito –la obtención de las gracias de un grupo de poder–, mediante el desfile en toda su magnificencia de los caballeros que representan a las familias más importantes de la época, de ahí que su descripción ocupe la casi totalidad del libro octavo. Esta postura de Lofrasso no era una novedad. La vemos reflejada con anterioridad en obras tan emblemáticas como *El Cortesano*, donde Castiglione ensalzaba los méritos de la corte de Urbino. La novedad es que Lofrasso lo hace sin máscaras, citando a los personajes de esta sociedad con sus nombres y títulos reales y presentándolos como dignos merecedores de regir el destino de la isla sarda. Como podemos ver, ficción y realidad, una vez más dentro de *Fortuna de Amor*, están estrechamente ligadas.

La relación de estas Justas se convierte, de este modo, en eje fundamental de la segunda parte de *Fortuna de Amor*, al ser donde el entorno del joven conde de Quirra cobra vida y se presenta en todo su esplendor. Así, y a pesar de que la situación real de la Barcelona de finales del XVI no era tan idílica como la pinta Lofrasso, debido al enfrentamiento entre nobleza y clero por una parte, y poder real por otra, a causa del pago de tributos que había llevado a la ruina al Consejo municipal, situación que ya en el

siglo xvii desembocará en la Guerra de los Segadores (Durán 1997, 87), la devoción de Lofrasso es total y la ficción se impone descaradamente. Pero no es solo esto. Para completar su propósito el autor, inmediatamente después de nuestra relación, da paso en los dos últimos libros al código de conducta que explica el comportamiento de esa clase privilegiada, analizando las distintas facetas del amor, cuya armonía determina la armonía de la naturaleza, y renovando su fidelidad a la aristocracia de poder en Cerdeña. Esta es la justificación del libro décimo como obsequiosa ofrenda a la joven esposa de su protector, Francisca de Alagón, o de los sonetos dedicados a los condes de Sorres, de Lácano y de Sédilo y a sus respectivas parejas, y los dedicados a la pareja vicereinal.

¿Búsqueda de un refugio, oportunismo, deseo de promoción literaria? Cada lector llegará a sus propias conclusiones, pero lo que está claro es que el sardo aprovecha su estancia en Barcelona para acercarse a los núcleos de poder que desde lejos dominaban en su isla. De ahí, la riqueza de la arquitectura, el lujo de las fiestas, el terciopelo y los brocados de los vestidos, la pompa y el boato de las Justas Reales, la originalidad de las invenciones y de los carros alegóricos, etc., elementos que insisten en la magnificencia de una sociedad regida por un férreo código cortés y donde la función de Frexano dentro de la novela y de Lofrasso en el mundo real, será la de entretener y agradar a sus componentes con el objeto de ganarse sus favores, como demuestra la frase con la que acaba el libro octavo, que define a la perfección la actividad y motivación de Lofrasso en su estancia en Barcelona: «Frexano de cada día procurava principales favores y amistades con su poca habilidad, passando el tiempo lo mejor que podía» (fol. 272v).

*ABSTRACT: To the contrary of how it has been traditionally defined by critics, Fortuna de Amor is not a pastoral idyll, because personal reasons can be detected within it. In this work Lofrasso narrates a series of dramatic circumstances in his life, and for this reason he assumes an appropriate name: Frexano. In this way, and also via a love story between Frexano and the shepherdess Fortuna, Lofrasso presents us with the corruption with which Sardinia is rife.*

*Once out of prison, the love story having ended, Frexano leaves his land. This exile provides an opportunity to move on to the second part of the work, a courtly novel, where the action takes place in Barcellona. Here Lofrasso focusses on a second objective, that of entering one of the power groups. In order to do this, the author introduces, in Book VIII, the report of the Royal Jousting Festival, organised by Count of Quirra.*

*In our study we will examine how this relationship is not presented in isolation within the novel, rather it constitutes a key element for the interpretation of Fortuna de Amor as a result of the Sardinian historical context.*

*KEY WORDS: Pastoral novel, Sardinian Literature in Spanish, reports of jousting festivals, history of Sardinia, Antonio de Lofrasso.*

*RESUMEN: A diferencia de lo defendido por la crítica tradicional, la Fortuna de Amor no es una evasión pastoril al uso, sino que se detecta en ella una motivación personal. Lofrasso contará en ella una serie de circunstancias dramáticas de su vida, para lo que tendrá que adaptar un nombre adecuado: Frexano. De este modo, y por medio de la historia de amor entre Frexano y la pastora Fortuna, Lofrasso nos presenta la corrupción que impera en Cerdeña.*

*Una vez fuera de la cárcel y finalizada su historia amorosa, Frexano abandona su tierra. Este exilio será la excusa para pasar a la segunda parte de la obra, una novela cortesana, donde la acción se traslada a Barcelona. Así, Lofrasso se centra en su segundo objetivo: la inserción dentro de un grupo de poder. Con este propósito, el autor introduce en el libro VIII la relación de las justas reales organizadas por el conde de Quirra.*

*En nuestro estudio veremos cómo esta relación no se presenta de manera aislada dentro de la novela, sino que se convierte en la clave que determina la lectura de Fortuna de Amor como fruto del contexto histórico sardo.*

*PALABRAS CLAVE: Novela pastoril, Literatura sarda en lengua española, relaciones de justas, historia de Cerdeña, Antonio de Lofrasso.*



---

RELACIONES DE SUCESOS MONSTRUOSOS  
Y LAS *HISTOIRES PRODIGIEUSES*  
DE PIERRE DE BOAISTUAU

FOLKE GERNERT  
(Universität Trier)

HACE UNOS 450 AÑOS SE publicaron por vez primera las *Histoires prodigiieuses et mémorables extraites de plusieurs fameux auteurs, grecs et latins, sacrez et profanes* de Pierre de Boaistua, señor de Launay (¿1517?-1566), y otros tantos años después salió por fin, al cuidado de Stephen Bamforth y Jean Céard, la deseada edición crítica de un libro<sup>1</sup> que fue un auténtico *bestseller* de su tiempo, profusamente reeditado, ampliado y traducido a varios idiomas. Dentro del marco de este coloquio sobre relaciones de sucesos nos interesa esta compilación por el parecido que pueden guardar estas historias con noticias difundidas en algunos *canards* franceses<sup>2</sup>, como ya sugirió Céard en 1977 en su famoso estudio sobre los prodigios en el siglo XVI. Tras una breve presentación del autor y de

1. Anteriormente existían dos ediciones sin ambiciones de ser críticas de Florenne 1961 y de Mathieu-Castellani 1996.

2. *Cf.* para los comienzos de la prensa francesa además del estudio y recopilación de Seguin 1964, Chartier 1987, 107-109, y Lever 1993. Mención aparte merece el artículo de Lever 1979 sobre las relaciones entre *canards* y las *Histoires tragiques* de François de Rosset, publicadas a principios del siglo XVII. Es muy esclarecedor el estudio de Döring 2002 sobre cometas en los *canards* de los siglos XVI y XVII que hace particular hincapié en el uso de las metáforas.

su obra, en la que destacaré su importancia para España, quisiera profundizar en los paralelismos entre los varios tipos de obras teratológicas con las relaciones de sucesos europeos del siglo XVI, con particular hincapié en la traducción española de estas *historias prodigiosas* de Andrea Pescioni, publicada por vez primera en 1586 y reeditada en 1596 y 1603<sup>3</sup>.

### 1. PIERRE DE BOAISTUAU, SEÑOR DE LAUNAY (¿1517?-1566).

Para analizar con éxito la cuestión apuntada es preciso no perder de vista la importancia del humanista francés<sup>4</sup> como mediador cultural e ilustrar el alcance europeo del señor de Launay. Prescindiendo de dos obras cuya publicación fue solamente anunciada por su autor —me refiero a una traducción francesa de la *Ciudad de Dios* de San Agustín<sup>5</sup> y a un lapidario<sup>6</sup>, su primera obra era un espejo de príncipes, basado en las autoridades más dispares, titulado *L'histoire de Chelidonium Tigurinus sur l'Institution des princes chrestiens* (1556)<sup>7</sup>. En 1558 Boaistau publica además

3. Manejo el ejemplar de la edición de 1603, conservado en la Bayrische Staatsbibliothek de Munich (Phys.m. 194 m) [en línea] <<http://www.mdz-nbn-resolving.de/urn/resolver.pl?urn=urn:nbn:de:bvb:12-bsb10132892-3>> [consulta: 24 noviembre 2010]. Ejemplares de la *editio princeps* (Medina del Campo: por Francisco del Canto a costa de Benito Boyer, 1586) se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid (R/1187) y en la Biblioteca Pública del Estado de Palma de Mallorca (22424); un ejemplar de la edición madrileña «en casa de P. Madrigal. Acosta de Claudio Curle» de 1596 se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Oviedo (CGR-553).

4. Para la vida de Pierre Boaistau remito al prólogo de la reciente edición crítica de las *Histoires prodigieuses* 2010 en la que se discuten los datos aportados por los biógrafos anteriores: de la Borderie 1870, Carr 1977 y Simonin 1976.

5. Cf. Mathieu-Castellani 1996, 25.

6. Cf. Mathieu-Castellani 1996, 24-25.

7. París: Vincent Sertenas, 1556, reedición en París: Pour Robert le Mangnier Libraire, rue neuve nostre Dame, à l'Enseigne S. Jean Baptiste, & en sa boutique au Palais en la gallerie, par où on va à la Chancellerie, 1578. Una digitalización del ejemplar de la Bibliothèque municipale Vendôme (Fonds ancien Cote: Cb 71) de la edición de 1578 está accesible online en la página <<http://www.bvh.univ-tours.fr/Consult/index.asp?numfiche=588>> [consulta: 7 noviembre 2010]. Simonin 2001c, 156, caracteriza esta obra como «une nouvelle 'institution des princes', supposée traduite du latin, en vérité habile rhapsodie des autorités du genre les plus diverses, voire opposées (Érasme et Clichtove par exemple)». Véase para más detalles Tudor 1983.



de *Le Théâtre du monde*<sup>8</sup> y el *Bref discours de l'excellence et dignité de l'homme*<sup>9</sup> la obra cuentística de Margarita de Navarra con el título *Histoires des Amans fortunéz*<sup>10</sup>. Solo un año después, en 1559, se da a conocer como traductor de las novelle de Mateo Bandello con sus *Histoires tragiques*<sup>11</sup>. Además, el señor de Launay es autor de algunas obras religiosas como la *Institution du Royaume Chrestien*<sup>12</sup>, publicada en 1560, y las *Histoires des persécutions de l'Eglise chrestienne et catholique*<sup>13</sup>, en la que trabaja entre 1560-1566 y que ve la luz en 1572 después de la muerte de su autor. Al hilo de lo dicho, no sorprende que las *Histoires prodigieuses* de 1560 se vean afectadas por las preocupaciones religiosas de su autor, como veremos más adelante.

La labor de traductor y compilador que lleva a cabo Pierre de Boais-tuau es importantísima también para la vida cultural y literaria en España. Recientemente se han analizado tanto la posible influencia de su *Teatro del mundo* en Calderón<sup>14</sup>, como aquella que su compilación y traducción de Bandello habría ejercido en el teatro áureo; por ejemplo, piénsese en el *Castigo sin venganza* de Lope, basado muy probablemente en la versión española de la *novella* I, 44 sobre el amor incestuoso de la marquesa de Mantua con su hijastro, según ha estudiado Küpper (1990, 37-42). Simonin resume en pocas palabras en qué radica el mérito del señor de Launay: «Le plus grand et le plus constant mérite de P[ierre de] B[ois]ta[ua]u est

8. París: Sertenas, 1558. Véase la edición crítica de Simonin 1981. La obra fue traducida del francés al español por Baltasar Pérez del Castillo y publicada en Alcalá de Henares en 1569.

9. París: Sertenas, 1558. Véase la edición crítica de Simonin 1982.

10. París: Par Gilles Gilles, libraire demeurant à la rue S. Jacques à la Concorde, 1559. Se trata de la edición de 67 de los cuentos de Marguerita de Navarra, «largement remaniée» (Mathieu-Castellani 1996, 26) que fueron publicados un año más tarde por Claude Gruget, véase para los dos editores del *Heptaméron* Cazauran 2001.

11. París: Par Benoist Prevost, rue Fremental à l'enseigne de l'Estoille d'or prez le clos Bruneau, 1559. Cf. la edición de Carr de 1977 y los estudios de Stone 1972, 489-499, Carr 1979 y Thomas-Campagne 2006. Véanse también las *Histoires tragiques extraites de quelques fameux auteurs italiens & latins*. A Paris: s.i., 1559 de las que se conserva un ejemplar en la Folger Shakespeare Library en Washington (PQ 4606 Z45 1559 Cage).

12. S.l: s.i., 1560. Un ejemplar se conserva en la Emmanuel College Library en Cambridge (S16 4.8.).

13. Publicación póstuma. París: Par Vincent Norment Libraire, au Palays en la gallerie, par ou on va à la Chancellerie, 1572.

14. Cf. Andrés 2004, y para su recepción en Inglaterra Thomas 2008.

d'avoir avec égal bonheur su sentir et bien souvent pressentir les goûts des lecteurs de son temps» (2001c, 156).

## 2. LAS «HISTOIRES PRODIGIEUSES» (1560) Y LAS «HISTORIAS PRODIGIOSAS» (1586).

Las llamadas «historias prodigiosas» son un subgénero de la cuentística que se inspira por un lado en la cultura clásica y en obras científicas contemporáneas y que, por el otro, recoge también informaciones acerca de sucesos prodigiosos y maravillosos difundidos en la literatura efímera de las relaciones de sucesos. Sabemos incluso que Pierre de Boaistuau viajó a Inglaterra para verificar lo que le habían comentado acerca de unos acontecimientos curiosos cuya veracidad quería comprobar. La estancia londinense del humanista francés nos interesa también porque debe de haberle inspirado la idea de dedicar un manuscrito iluminado de sus historias a la reina británica Isabel I, una joya que fue descubierta recientemente en la Welcome Library en Londres. Los recientes editores de Boaistuau basan su edición crítica tanto en el manuscrito como en la *editio princeps* de 1560, pero desgraciadamente han optado por renunciar a la edición de las continuaciones de la obra que se publicaron junto con ella a lo largo del siglo XVI<sup>15</sup>, toda una serie de ampliaciones escritas en su gran mayoría por François de Belleforest<sup>16</sup> y Claude Tesserant<sup>17</sup>. Lo que sí proporciona la nueva edición es un detallado cotejo de las distintas continuaciones que nos permite averiguar en cuál de ellas se basó la traducción española. Podemos decir con bastante seguridad que Andrea Pescioni traducía una de las ediciones publicadas por Jérôme de Marnef

15. He consultado las ediciones de París: Vincent Sertenas, 1560, París: C. Macé, 1575 [en línea], París: Biblioteca Nacional. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k105062c>> [consulta: 8 agosto 2010], y París: Par la veuve de Gabriel Buon, 1598, [en línea], París: Biblioteca Nacional. <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k53784h>> [consulta: 8 agosto 2010]. Cf. a propósito de las continuaciones Schenda 1960b y Céard 1977.

16. Para vida y obra del polígrafo cf. Richter 1984 y 1986, Simonin 1992 y 2001b, 125-127, Deboffe 1995, así como Soubeille 2002 y 2006; para sus traducciones de Bandello cf. Hook 1948, Stone 1972, Beidatsch 1973 y Thomas-Campagne 2006.

17. Consúltese a propósito de este autor Simonin 2001a, 1111.

y Guillaume Cavellat, o bien la segunda de 1578 en cuatro tomos<sup>18</sup>, o bien, y más probablemente, la tercera de 1582 en cinco tomos<sup>19</sup>. Del traductor español, de origen italiano, sabemos que estaba vinculado con el negocio editorial en Sevilla<sup>20</sup>, un importante centro de producción y difusión de relaciones de sucesos<sup>21</sup>. Podemos agrupar su actividad profesional en tres épocas: entre 1569 y 1573 costeaba algunas ediciones sevillanas impresas por diferentes tipógrafos; entre 1581 y 1584 imprime por cuenta propia unos 15 libros de temática variada; entre 1585 y 1587 colaboraba con Juan de León y publicaban juntos por lo menos otros 12 libros<sup>22</sup>. Entre ellos se halla un importante número de publicaciones

18. En este hipotético caso no se explicaría porque se suprimieron las dos historias añadidas a la primera parte que no aparecen ni en la edición de 1575 ni en aquella de 1582.

19. El quinto tomo que es una traducción francesa de Sorbin, hecha por Belleforest, en la que los monstruos descritos se remontan hasta los tiempos de Constantino. Entre los sucesos más recientes figuran el asno papal (*D'un monstre trouvé à Rome dedans Tybre l'an 1496. ayant son corps couvert d'escaille, la teste comme un asne et le reste de ses membres tout diversifiez*) y la ternera monacal (*D'un monstre nai en Saxe du temps de Luther, ayant la forme d'ung veau enfrocqué comme ung moyne environ l'an de nostre Seigneur 1523*).

20. Cf. para Andrea Pescioni como tipógrafo Escudero y Perosso 1894, 30, así como el diccionario de impresores de Delgado Casado que describe su actividad como impresor «[i]nstalado en la calle Génova» (1996, 532-533) sin mencionar su labor de traductor; a propósito de la imprenta sevillana véanse Cavero Coll & Herrera Morillas 2002, 37-66.

21. Cf. Redondo 2001, Moll 2007, Domínguez Guzmán 2007, y Espejo Cala 2009.

22. Libros financiados son: *De Arte Rhetorica libri tres ex Aristotele, Cicerone & Quintiliano* (1569 & 1573), *Flos Sanctorum La Vida de Nvstro Señor Iesv Christo, y de sv Sanctissima Madre. Y de los otros Santos, segun la orden de sus Fiestas* (1572) y *Inl. Solino de las cosas maravillosas del mundo traduzido por Christoual de las Casas* (1573); los libros impresos entre 1581 y 1584 son: *Triumphos morales de Francisco de Guzman* (1581), *Compendio de la arte de navegar, de Rodrigo Çamorano* (1581), Baltasar Altamirano, *Tractatus de visitatione* (1581), Thomas de Kempis, *Contemptus mundi* (1582), *Obras de Ioachim Romero de Cepeda* (1582), *Églogas pastoriles de Pedro de Padilla* (1582), *Obras de Juan de la Cueva* (1582), *Historia del Gran Tamorlan* (1582), *Algunas obras de Fernando de Herrera* (1582), *Libro de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de Leon* (1582), *El Latino de repente de Lorenço Palmireno* (1583), *Crónica del gran capitán Gonçalo Hernández de Córdoba y Aguilar* (1582), Bernardino de Escalante, *Diálogos del arte militar* (1583), *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana de Christoual de las Casas* (1583) y *Aesopi et aliorum Fabulae: plures quingentis, et latinus, quam antebac editae*. Hispali: excudebat Andreas Pescionius: impensis Antonii Costae bibliopolae, (1584); entre 1585-1587 imprimió otros tantos libros con Juan de León: Antonio de San Román, *Consuelo de penitentes o*

de obras religiosas de varia índole. Son indudablemente una fervorosa fe católica y fines didácticos y doctrinales los que impulsan también su labor traslatoria. En el prólogo «Al christiano lector» Pescioni explica que quería traducir las historias prodigiosas de Boaistuau porque se trata de una obra –cito– «que merecía estar escrita en los coraçones de los fieles, porque con singular erudición, y con vivos y maravillosos exemplos nos enseña y nos doctrina». A pesar de este elogio, el traductor se vio de vez en cuando obligado a censurar su modelo para conformarlo con los preceptos postridentinos:

Assí mismo he encubierto y dissimulado algunos nombres de personas que en el discurso de aquesta obra se citan por no ser católicos; que mi intento ha sido que no aya cosa con que las orejas de los píos puedan ser ofendidas, aunque bien se conoce que el mismo intento tuvieron los autores originarios de aquestas historias, más en su natural patria les es concedido más libertad debaxo de ser católicos, según lo muestran en aquestas historias [...].

Además de la adaptación del modelo francés al nuevo contexto cultural con sus particulares coordenadas doctrinales, el proyecto de traslación se veía dificultado por problemas de índole práctica. Nos cuenta Pescioni que no podía llevar a cabo su labor porque –y cito de nuevo– «hallé que aquel libro estava inperfeto y defetuoso de algunas hojas de que avía tenido culpa la ignorancia de alguno que por no aver conocido aquella joya, se las avía quitado, para deflorarla de algunas pinturas y retratos que en el principio de cada capítulo tenía, que la curiosidad del autor avía hecho retratar para con mayor facilidad representar a los ojos de los letores las historias y casos que en ellos se contenían». Estas mutilaciones de las que se queja el traductor son un síntoma del interés que podía tener para el

---

*Mesa franca de spirituales manjares* (1585), Martín de Azpilcueta, *Compendio y summario de confesores y Penitentes* (1585), *Cronologia y reportorio [sic] de la razon de los tiempos* (1585), Ioan de Arphe y Villafañe, *De varia commensuracion para la escultura y architectura* (1585), Esteban de Salazar, *Veinte discursos sobre el Credo* (1586), *Carta de Nuestro Padre Claudio Aquaviva, Preposito General de la Compañía de Jesús, para los padres i hermanos della* (1586), *Principios de la gramática latina compuestos por Juan Sánchez natural de Córdoba* (1586), *Libro aureo de Marco Aurelio* (1587), *Hispalensium pharmaco-poliurum* (1587), *Historia de Sevilla compuesta y ordenada por Alonso Morgado* (1587) y Pedro de Alcántara, *Tratado de la oración y meditación* (1587).

público español contemporáneo el material iconográfico que posiblemente entraba en circulación como si se tratara de pliegos ilustrados o estampitas<sup>23</sup>. Piénsese al respecto en la comedia lopesca *Los donaires de Matico*, en la que la protagonista encuentra en las alforjas de su amo un breve inventario de los libros, pliegos sueltos y apuntes en el que se menciona la «Forma del monstruo espantable / que de Francia vino aquí» (Presotto 1994, 176). En su propia edición Pescioni se vio obligado a renunciar a las ilustraciones que son parte integrante de todas las ediciones francesas –cito– «por la carestía, assí del artífice como de la obra»<sup>24</sup>. Al hablar de las dificultades con las que se tenía que enfrentar, el prologuista nos proporciona también valiosas informaciones acerca de la circulación de libros franceses en Sevilla a finales del siglo XVI:

[...] procuré que de Francia me fuesse traído otro de aquellos libros, y se passaron muchos meses antes que huviessse podido conseguir mi intento; pero con la mucha diligencia y cuidado que en ello puse, le conseguí y aun aventajadamente, porque me fue traído el original de que he sacado aquesta mi traducción que no solo fue de aquella obra que tanto avía desseado, mas aún tuvo añadidas otras tres partes que tratan del mismo sugeto que han escrito dos eruditos varones, quales son Claudio Tesserant y Francisco Belleforest [...].

Imitando a los continuadores franceses y conforme con la práctica traslatoria de su época, Pescioni se permite incluir tres «historias añadidas» de su propia cosecha que analizaremos más adelante. Lo que me interesa estudiar primero es por un lado la continuidad iconográfica de las representaciones monstruosas y, por el otro, la permeabilidad ideológica que podemos observar en las interpretaciones de un solo monstruo y su vinculación con otras formas textuales que supeditan la noticia a una presentación conforme a cada género. El subgénero de las relaciones de sucesos monstruosos españolas ha sido recientemente objeto de toda una

23. La edición que manejaba Pescioni puede ser o bien la primera edición de 1560 o una de las reediciones que publicaron entre 1561 y 1567 los tres libreros que habían publicado la *princeps* a la limón: Vincent Sertenas, Jean Longis y Robert Le Mangier así como Etienne Groulleau, véase al respecto Bamforth 2010, 200-208.

24. Río Parra 2003, 137, interpreta este párrafo como indicio del escaso valor mercantil de este tipo de publicaciones sin tener en cuenta el éxito de venta que suponía el original francés ni el número de reediciones de la traducción española.

serie de estudios especializados<sup>25</sup>, por lo que reduciré mi análisis a unos pocos monstruos particularmente famosos que recogen los materiales necesarios para llevar a cabo una comparación.

### 3. EL MONSTRUO DE RÁVENA.

La criatura deforme más famosa del siglo XVI es indudablemente el llamado monstruo de Rávena<sup>26</sup>. Los investigadores<sup>27</sup> suelen vincular este ser con otro monstruo alado nacido anteriormente en Florencia, descrito en dos pliegos sueltos alemanes, uno de 1506<sup>28</sup> y otro de 1512<sup>29</sup>. En el primer relato la criatura muere de hambre por orden del Papa. En el segundo pliego, que presenta al monstruo como hijo de una monja haciéndose eco de la misma crítica anticlerical que nutre las famosas representaciones del asno papal y del ternero monacal, se cuenta que este monstruo vivió 40 días alimentándose exclusivamente de azúcar y otras golosinas. Su eco se encuentra tras la noticia de cómo el día ocho de marzo de 1512 nació en Rávena un monstruo que en varios testimonios es presentado como hijo de una monja y de un fraile según cuenta por vez primera Sebastiano di Branca Tedallini. El cronista romano nos informa también acerca de cómo

25. Recuerdo, además del estudio clásico de Ettinghausen 1995, los artículos de Redondo 1996, García Arranz 1999, Marrazzo 2007, Castillo Martínez 2008, Carranza 2009, e Insúa Cereceda 2009, así como –sobre monstruos en la literatura de cordel portuguesa en el siglo XVIII– Ramos 2006. La problemática de los partos monstruosos en los primeros tiempos modernos ha sido recientemente objeto de numerosos trabajos de investigación: Smith 1978, Daston & Park 1981 y 1998, Schenda 1997, Platt 1999, Knoppers & Landes 2004, Bates 2005a y 2005b, Zeller 2005. Para la difusión de la leyenda del *monstruoso* pez Nicolás véase D’Agostino 2006; la importancia de los hermafroditas fue analizada por Morel d’Arleux 1996, y Dyer 2009.

26. *Cf.* a propósito de este monstruo los estudios de Schenda 1960a, Smith 1978, 387-427, y Bates 2005b, 22-27, así como la edición de la obra teratológica de Paré de Céard 1971, 153-155.

27. Véanse Schenda 1960a, 209-210, Smith 1978 y Ewinkel 1995, 227-228.

28. *Cf.* las reproducciones en Schenda 1960a, n.º 1, y Ewinkel 1995, 326 n.º 37. Se conservan ejemplares en la Bayerische Staatsbibliothek en Munich (Einbl. VIII, 18) y en el Germanische Nationalmuseum en Núremberg (Kapsel 1283b/ HB 21997).

29. Véanse las reproducciones en Ecker 1981, n.º 64, y Ewinkel 1995, n.º 38. Se conservan ejemplares en la Bayerische Staatsbibliothek en Munich (Einbl. VIII, 19c) y en el Germanische Nationalmuseum en Núremberg (Kapsel 1283b/ HB 21997).

la noticia y la imagen llegaron a la ciudad papal diciendo: «[l]o governatore dela terra mandàne nella carta a papa Iulio 2<sup>o</sup>»<sup>30</sup>. No puedo detenerme en el trasfondo político ni en las diferentes posibilidades de relacionar este parto monstruoso con la batalla de Rávena<sup>31</sup>, pero sí quiero ocuparme de los canales y medios de difusión de esta noticia, estudiados en un brillante artículo de Niccoli 1986. La investigadora italiana no solo aporta una serie de documentos que comprueban la importancia de la visualización de lo deforme<sup>32</sup> sino que reconstruye cómo la noticia se propagó desde Roma a los distintos países europeos. Particularmente significativa para nuestro contexto es la descripción de uno de esos pliegos ilustrados en una carta de Pietro Martire d'Anghiera desde Burgos al marqués Pedro Fajardo, fechada el 13 de abril de 1512, en la que leemos: «Ex Italia monstri allatum depictum simulachrum Ravennae ortum, ex conjugata»<sup>33</sup>. De ser cierta esta datación<sup>34</sup>, tendríamos un indicio acerca de la rapidez con la que había volado esta noticia<sup>35</sup>. En el mismo año 1512 se publica

30. Cf. el *Diario romano* en la edición de Piccolomini 1911, 327, y al respecto Niccoli 1986, 245 y 248, que identifica al gobernador mencionado con un tal Marco Coccapanè.

31. Cf. Ewinkel 1995, 230.

32. Niccoli cita al cronista florentino Luca Landucci quien describe «como a Ravenna era nato d'una donna un mostro, el quale venne disegnato [...] Lo vidi io dipinto, e chi lo volle vedere, in Firenze» (1986, 248). Cf. la edición del *Diario florentino* de Badia 1883, 314. En el estudio teratológico del cirujano Ambroise Paré encontramos asimismo una descripción detallada de cómo se dibujaban las criaturas deformes nada más nacer: «Ceste annee presente mil cinq cens soixante et dixsept, nasquit un aigneau au village nommé Blandy, une lieuë et demi pres Melun, ayant trois testes en une: [...] Maistre Jean Bellanger Chirurgien, demeurant en la ville de Melun, affirme l'avoir veu et en a fait pourtraire la figure, laquelle a esté creee et vendue par ceste ville de Paris, avec privilege, avec deux autres monstres, l'un de deux filles jumelles et un autre ayant la face d'une grenouille, qui a esté cy devant figuré» (1971, 68); véase al respecto Céard, quien observa a propósito de esta cita: «Le public savant et le public plus populaire n'étaient certes pas, à l'origine, absolument étrangers l'un à l'autre. De même, les deux littératures, populaire et savante, ne s'ignoraient pas. Au temps où Paré compose son livre *Des monstres et prodiges*, il n'hésite pas à emprunter des récits aux canards, qu'il connaît souvent directement» (1977, 470).

33. Véase la epístola CCCCLXXXII (P.M.A.M. Suo Fagiardo) en el *Opus Epistolarum* 1670, 255-256.

34. Niccoli 1986, 249, quien indica curiosamente el 20 de marzo como fecha de la carta, cuestiona con razón la cronología de las cartas de Pietro Martire y remite al respecto al estudio de Gazzero Righi 1980, 261-285.

35. Como observa también Niccoli 1986, 249, la descripción de Pietro Martire coincide con aquella de Andrés Bernáldez en su *Historia de los Reyes Católicos*: «En la ciudad de

también un interesantísimo pliego en prosa latina y versos alemanes<sup>36</sup> cuyo bilingüismo es indicio de la heterogeneidad del público receptor de semejantes noticias<sup>37</sup>.

Aunque también en Francia se imprimieron pliegos sobre el monstruo de Rávena<sup>38</sup>, los modelos tanto textuales como iconográficos de la historia prodigiosa de Pierre de Boaistuau era la teratología culta que renuncia, entre otros cambios, a la condición monástica de la madre. El humanista francés empieza su relato enumerando las autoridades que han tratado el tema empezando por Jakob Rueff, autor de un estudio científico sobre procreación que dedica un capítulo a las deformidades congénitas<sup>39</sup>. Este cirujano suizo acompaña sus disquisiciones acerca del

---

Ravena, en Italia, acaeció, el dicho año de 1512, antes un poco de la batalla de Ravena, que una monja parió un monstruo espantable, conviene a saber: una criatura viva, la cabeza, rostro y orejas y boca y cabellos, como de un león; y en la frente tenía un cuerno como hacia arriba y, en lugar de brazos, tenía alas de cuero, como los murciélagos, y en el pecho derecho tenía una señal de una y griega, así: Y; y en medio del pecho tenía tal letra X, y en el pecho izquierdo tenía una media luna, y dentro una v de esta hechura: V. De todo lo que significaban estas letras y media luna, diversas opiniones y juicios hobo entre las gentes. Tenía más debajo de los pechos dos vedijas de pelos; tenía más dos naturas, una de másculo y otra de fémina, y la del másculo era como de perro, y la de la fémina era como de mujer. Y la pierna derecha tenía como de hombre, y la izquierda tenía tan luenga como a otra, toda cubierta como de escamas de pescado, y abajo, por pie, tenía una hechura como pie de rana o de sapo. El cual dicho monstruo nació en el mes de marzo de dicho año, como dicho es, y vivió tres días, y fue llevado al Papa, el cual lo vido y mandó dibujarle de la manera y forma que era, y tuviéronle en gran maravilla» (2004, ccxxviii).

36. Cf. las reproducciones en Ecker 1981, n.º 21, y Ewinkel 1995, 328 n.º 39. Un ejemplar conserva el Germanische Nationalmuseum en Núremberg (Kapsel 1283b/HB 28432).

37. Harms 1986 estudia estos pliegos bilingües haciendo particular hincapié en su recepción por parte de lectores no solo incultos sino también eruditos.

38. Es otra vez Nicolí 1986, 250-251, quien relaciona la noticia con un pliego impreso en Valence por Iehan Belon el día 18 de septiembre de 1513 cuyo título reza: *Les avertissemens es trois estatx du monde selon la signification de ung monstre ne lan mille. v. cens et xij Par lequels on pourra prendre avis a soy regir a tousioursmais*; el autor era François Inoy. El pliego está descrito en Brunet 1820, I, 137, y Delisle 1892, 92-93, quien menciona una reedición de la que se conserva un ejemplar en la Biblioteca nacional parisina. Carabias Torres 2004, nota 15, remite a un ejemplar en la Biblioteca Capitular y Colombina (top.: 118-5-60).

39. El cirujano suizo Jakob Rueff era también un reconocido autor dramático. La *editio princeps* de su *De conceptu et generatione hominis* fue publicada en Zúrich por Christoph



monstruo de Rávena con una ilustración que según el mismo Boaistuau era el modelo de la suya. En cuanto al texto<sup>40</sup> nos las habemos con una traducción casi literal del *Prodigiorm ac Ostentorum Chronicon* de Conrado Licosthenes<sup>41</sup>, de quien proceden también las referencias a autoridades como Joannes Multivallis<sup>42</sup> y Caspar Hedio<sup>43</sup>, eliminadas por el traductor español que demuestra con erratas –como «Gerónimo Ruof»<sup>44</sup>– su ignorancia de la literatura teratológica erudita.

---

Froschauer en 1554. Manejo el ejemplar de la Universitätsbibliothek Kiel (signatura: Kd 7943). El Münchner Digitalisierungszentrum pone a disposición una digitalización de la edición publicada en Frankfurt en 1580 [VD16 R 3582], [en línea], <urn:nbn:de:bvb:12-bsb00024432-1> [consulta: 19 noviembre 2010].

40. En la reciente edición de las *Histoires prodigienses* de 2010, 856-857, se reproducen en nota los textos de Rueff y de Licosthenes.

41. Licosthenes combina las dos traducciones iconográficas del monstruo, una tradición que continúa Ulisse Aldrovandi en su *Monstrorum historia*, Bolonia: Nicolai Tebaldini, 1642: 369 y 370, [en línea], Service Commun de la Documentation University of Strasbourg <<http://imgbase-scd-ulp.u-strasbg.fr/displayimage.php?album=256&pos=947&visiblePos=948>> [consulta: 19 noviembre 2010]. Cf. al respecto también Céard 1971, 155, quien remite asimismo a otros teratólogos (Marconville, Arnaud Sorbin) que se ocupan del monstruo de Rávena.

42. Joannes Multivallis es un continuador de la *Crónica* de Eusebio, publicada por Henri Estienne en 1512. En su edición de la obra teratológica de Paré Céard reproduce el texto en cuestión: «Ravennae paulo ante natum fuerat monstrum, cornu in capite, alas habebat, brachia nulla, pedem unum, ut avis rapax, oculum in genu, sexum utrumque, in medio pectore Ypsilon et crucis effigiem. Aliqui interpretati sunt, cornua superbiam, alas levitatem et mentis inconstantiam, carentiam brachiorum defectum bonorum operum, pedem rapacem rapinam, usuram et omnimodam avaritiam, oculum in genu solum ad res terrenas mentis defectionem, utrumque sexum sodomiam: Et propter haec vitia Italiam sic bellicis contritionibus quati, regem autem Francia non sua virtute id facere, sed solum esse Dei flagellum. Ypsilon vero et X, signa esse salutatis, nam Y figura est virtutis. Ideo si ad virtutem recurrant, et ad Christi crucem, ab his pressuris et tribulationibus respirationem et pacem conquassationibus sint habituri» (1971, 155).

43. Caspar Hedio (1494-1552) es un predicador reformado de Estrasburgo. Rueff, al igual que Caspar Hedio y Lycosthenes, reproduce el texto de Multivallis y añade «Fiebant autem haec Ludovicum, Gallorum rege, sub Julio II. pontifice Italiam vastante» (Céard 1971, 154).

44. Paré habla del monstruo de Rávena en el tercer capítulo de *Des monstres et des prodiges* de 1573 interpretándolo como ejemplo de la ira divina: «Autre preuve. Du temps que le Pape Jules second suscita tant de malheurs en Italie et qu'il eut la guerre contre le Roy Louys douziesme (1512) laquelle fut suivie d'une sanglante bataille donnee pres de Ravenne, peu de temps apres on veit naistre en la mesme ville un monstre ayant une corne à la teste, deux ailes et un seul pied semblable à celui d'un oyseau de proye, à la

En España no tenemos constancia de pliegos sueltos que difundieran la noticia de un monstruo nacido en Rávena<sup>45</sup>. Sin embargo, como demuestra su mención en el *Guzmán de Alfarache*<sup>46</sup>, la historia se conocía a finales del xvi gracias a la traducción española de las historias prodigiosas de Boaistuau<sup>47</sup>. A propósito del monstruo de Rávena hemos podido ver que es sobre todo una continuación iconográfica que vincula la tradición culta con la popular<sup>48</sup>. En cuanto al texto de la historia prodigiosa de Boaistuau y de su traducción española podemos concluir que se basan en la tradición culta de origen germánico renunciando al enfoque de crítica anticlerical y anticatólica que caracteriza las obras teratológicas del área protestante como ha sintetizado Vega Ramos (1995)<sup>49</sup>.

---

jointure du genoüil un oeil, et participant de la nature de masle et de femelle, comme tu vois par ce portraict» (1971, 7-8).

45. Me refiero a las recopilaciones de Agulló y Cobo 1966, Ettinghausen 1995, Ruiz de Elvira 1996, Bégrand 2004, Pena Sueiro 2005, así como a la base de datos gestionada por el grupo de investigación sobre *relaciones de sucesos* (siglos xvi-xviii) en la Península Ibérica, dirigido por López Poza: <<http://rosalia.dc.fi.udc.es/relaciones/>>, [consulta: 23 noviembre 2010]. Véase en este contexto también las reflexiones sobre el estado de la cuestión de Pena Sueiro 2001. Recientemente se han digitalizado también las relaciones de sucesos conservados en la Biblioteca universitaria de Sevilla, véase: <<http://bib.us.es/relacionesdesucesos/catalogo.htm>>, [consulta: 25 noviembre 2010].

46. Cf. *Guzmán de Alfarache* 1ª, I, 1, en la edición de Rico 1983, 122-124 y la nota 81 que remite a la *Historia de los Reyes Católicos* de Andrés Bernáldez y a la *Officina* (1522) de Ravisio Textor.

47. Véanse al respecto Cros 1967, 135-147, y el comentario de *Guzmán de Alfarache* 1ª, I, 1 en la edición de Micó de 1987. Cuart Moner & Hinojo Andrés 1986, rechazan esta interpretación sin base documental convincente.

48. Véase también Daston & Park quienes estudian el intercambio cultural entre distintos niveles sociales y observan acerca del interés en lo monstruoso: «Monsters figured in literature directed towards more learned audiences in both France and England, as well as in popular broadsides» (1981, 22).

49. Vega Ramos 1995 investiga las formas de lectura de lo monstruoso en el siglo xvi fundadas en el pensamiento analógico. La investigadora presenta un amplio *corpus* de obras teratológicas, en su gran mayoría de origen germánico, en los que la descripción de múltiples deformidades se circunscriben a la propaganda política pero sobre todo religiosa y se vieron supeditadas a interpretaciones tanto proféticas como doctrinales; de allí la popularidad de los siameses o de animales con un solo cuerpo y dos cabezas por la evidente analogía con la iglesia encabezada tanto por el papado como por Jesucristo. Véanse también los estudios de Vega Ramos 2000, y 2002.

## 4. DOS MONSTRUOS ITALIANOS NACIDOS EN ENERO DE 1578.

A diferencia de las historias prodigiosas del mismo Pierre de Boaistuaú así como aquellas de Belleforest y Tesserant que dejan vislumbrar casi siempre la gran erudición de sus autores, las historias recogidas en el cuarto tomo de las ediciones de 1578 se caracterizan por la actualidad de los prodigios descritos, muchos de los cuales tuvieron lugar el mismo año 1578 o uno o dos años antes<sup>50</sup>. Estos relatos nos permiten analizar cómo una noticia difundida en pliego suelto se transforma en historia prodigiosa. Sirvan de ejemplo las dos historias gemelares sobre partos monstruosos sobrevenidos en Italia en enero de 1578<sup>51</sup>. Me refiero a la *Histoire prodigieuse d'un monstre nay à Quiers en Piedmont, ceste presente année mil cinq cens septante et huit*<sup>52</sup> y a la *Histoire prodigieuse de l'horrible et merueilleux Monstre, nay en Italie, l'an 1578*<sup>53</sup>. Permítanme trazar brevemente la historia de la noticia y de su difusión. El nacimiento de un monstruo con siete cuernos ocurrido en enero de 1578 en un pueblo cerca de Turín es descrito por primera vez en un pliego italiano:

Horribil mostro, nato in Cher, Terra del Piamonte della moglie di un Dottor a 10 di gennaio 1578 a hore otto di notte et a la gamba destra rosa e il resto del corpo di color berretin con cinque corni. Quello che li

50. Véanse los títulos de las historias en la edición de Bamforth & Céard de 2010, 264-273. El suceso más reciente parece ser un terremoto en Lyon el 20 de mayo del 1578.

51. Cito las historias en la edición que la viuda de Gabriel Bon publicaba con Jean Pillehotte en 1598, el mismo año que la viuda de Cavellat hacía lo mismo.

52. La historia del monstruo de Piemonte se añade por vez primera en la edición que Marnef et Cavellat publican en 1578 en cuatro tomos como segundo de dos capítulos adicionales de la primera parte que se suprimirán en la edición de 1582: *Figure de l'horrible et merueilleux Monstre, nay ceste presente année en Piedmont. 1578. Chapitre XLII*. No he podido consultar esta edición, conservada en la biblioteca parisina del Arsenal (8° H28003). Véase al respecto la edición de las *Histoires prodigieuses* de 2010, 264-265 y 301-302, donde se añade que los dos capítulos añadidos llevaban «2 gravures, petit format». Schenda 1960b, 74, atribuye la historia del «Modemonstrum des Jahres 1578» a Roderic Hoyer.

53. Asimismo la edición de Gabriel Bon et Jean de Bordeaux de 1578 recoge estas dos historias que se vuelven a imprimir en la edición publicada en 1581-1582: *Histoire prodigieuse d'un monstre nay à Quiers en Piedmont, ceste presente année mil cinq cens septante et huit. Chapitre XVIII* y *Histoire d'un monstre prodigieux né au pays de Neuve Reso en Italie ceste presente année 1578. Chapitre XX [=XXI]*. En esta edición el título de la segunda historia reza: *Histoire prodigieuse de l'horrible et merueilleux Monstre, nay en Italie, l'an 1578. Chapitre XXII*.

pende dala testa è di carne, quello che a attorno la gola è di carne, il qual vien nutrito di latte e vive. Formis. All'Arca di Noe<sup>54</sup>.

Esta noticia se difunde velozmente en otros países europeos. Se conserva un *canard* francés del mismo año que traduce en el título casi literalmente el texto italiano:

Vray pourtraict, et sommaire description d'un horrible monstre, né a Cher, terre de Piedmond, le 10 de Janvier 1578. A huit heures du soir, de la femme d'un docteur, avec sept cornes, celle qui pend jusques a la saincture et celle qui est autour du col sont de chair. Chambéry: François Poumard, 1578<sup>55</sup>.

El pliego francés añade un largo comentario sobre la importancia de los monstruos como presagios de futuras desgracias y una interpretación de este particular monstruo como expresión de la ira divina:

Monstres sont ainsi nommez a cause des difformitez qui sont en eux ou bien pource qu'ils monstrent coustumierement aux pecheurs, les fleaulx preparez de Dieu pour la la punicion de leurs crimes, presaignent le plus souvent quelques malheurs futurs, toutesfois selon Hypocrates, les Monstres s'engendrent, quelques uns par trop abonder en semence, ou bien par deffaut d'icelle, comme ceulx qui ont superfluité de membres, ascavoir deulx testes un bras, trois piedz un oeuil, et autres semblables, ou quelquefois par l'imagination de la femme quant elle conçoit, toutesfois selon mon jugement, je dictis le monstre pourtraict icy dessus, estre une demonstration de lire de Dieu desployee et preste a tomber sur nous a cause de noz pechez, si avec toute humilité nous ne nous retournons a luy de tout nostre cueur, car par cestuy cy qui a sept cornes en la teste sont denotez les sept pechez mortelz, desquelz Dieu est par trop irrité des humains, les mains en forme de griffe, demonstrent la cupidité et ravissement du bien d'autruy, la jambe droivcte estant rouge signifie, meurtres et respandement de sang humain, la jambe gauche qui est bleue avecque

54. Un ejemplar de este pliego se conserva en la Zentralbibliothek de Zúrich (PAS II 15/8), [en línea] <[http://opac.nebis.ch/F?func=find-c&ccl\\_term=wrđ%3DBildmaterial+and+wsl%3Dz02+and+wrđ%3Dwick+not+wickiana](http://opac.nebis.ch/F?func=find-c&ccl_term=wrđ%3DBildmaterial+and+wsl%3Dz02+and+wrđ%3Dwick+not+wickiana)> [consulta: 19 noviembre 2010]. Cf. también la reproducción en Ewinkel 1995, n.º 42.

55. Cf. la reproducción en Seguín 1964, Pl. XXV, n.º 467. Un ejemplar se conserva en la Biblioteca Nacional parisina (Rés., Fol. La<sup>25</sup>. 6 bis); véase al respecto también Céard 1971, 158.

le reste du corps signifie mortalité par corruption d'aier pourritures et infections, Dieu sur tout<sup>56</sup>.

La difusión de la segunda noticia funciona de manera análoga: fue impresa en el mismo taller italiano<sup>57</sup> y reimpresa por el mismo impresor francés que podemos identificar con François Pomar, impresor y librero ducal en Savoya<sup>58</sup>:

Briefz discours d'un merueilleux monstre né a Eusrigo, terre de Novarrez en Lombardie, au moys de Janvier en la presente Annee 1578. Avec le vray pourtraict d'icelluy au plus prez du naturel, Chambéry: François Poumard, 1578<sup>59</sup>.

Gracias a la colección de relaciones de sucesos del cura suizo Johann Jakob Wick (1522-1588), digitalizados por la biblioteca central de Zúrich<sup>60</sup>, tenemos constancia del gran interés que esta noticia tenía en Alemania

56. Cf. la transcripción del pliego reproducido por Seguin 1964, Pl. XXV, n.º 467, en Céard 1971, 158.

57. «Horibile et maraviglioso mostro nato in Eusrigo, Terra del Novarese di una donna vechia con sette teste et sete brace et le gambe da bestia et la testa principale ha un ochio solo nel fronte natto del 1578 nel mese di genaro. Formis: All'Arca di Noe». Un ejemplar de este pliego se conserva en la Zentralbibliothek de Zúrich (PAS II 15/9), [en línea] <[http://opac.nebis.ch/F?func=find-c&ccl\\_term=wrđ%3DBildmaterial+and+wsl%3Dz02+and+wrđ%3Dwick+not+wickiana](http://opac.nebis.ch/F?func=find-c&ccl_term=wrđ%3DBildmaterial+and+wsl%3Dz02+and+wrđ%3Dwick+not+wickiana)> [consulta: 19 noviembre 2010]. Cf. también la reproducción en Ewinkel 1995, n.º 41.

58. Cf. Céard 1971, 158, así como Dufour & Rabut 1877, 44-51.

59. Véase la reproducción en Seguin 1964, Pl. XXIV, n.º 466. Un ejemplar se conserva en la Biblioteca Nacional parisina (Rés. Fol. La<sup>25</sup> 6 bis): «Au mois de Janvier, de la presente Annee 1578 est né d'une femme vieille a Eusrigo du Novarrez en Lombardie, un Monstre lequel a sept testes, et sept bras, et les jambes de beste ayant le pied forchu ainsi qu'un boeufz. En la teste principale il y a un seul oeuil au front, qui nous demonstre l'orgueil et avarice avoir plus de cours parmi les republicques crestiennes que l'amour d'un seul Dieu et que par le vice nous mellons et mentionnons la brutalité avec la raison, meprisant et souillant l'aimage de Dieu qui est en nous suyant plustost nostre sensualité comme bestes bruttes que la vertu, ainsi que devrions faire, qu'est la cause que la nature estant corrompue nous produict telz et semblables monstres que pavez veoir au pourtaict ici dessus tiré au vifz au plus pres du naturel. Dieu par la grace nous veuille preserver des sinistres evenemens que telz monstres nous presaignent. Amen. A Chambéry par François Poumard 1578».

60. Ejemplar [en línea] <[http://opac.nebis.ch/F?func=find-c&ccl\\_term=wrđ%3DBildmaterial+and+wsl%3Dz02+and+wrđ%3Dwick+not+wickiana](http://opac.nebis.ch/F?func=find-c&ccl_term=wrđ%3DBildmaterial+and+wsl%3Dz02+and+wrđ%3Dwick+not+wickiana)>, [consulta: 19 noviembre 2010]. Para la Wickiana cf. los estudios de Fehr 1924 y Mauelshagen 2008.

donde circulaba una copia casi idéntica con el dibujo italiano y una traducción alemana del texto, así como otros pliegos que amplifican la noticia a partir de la misma base iconográfica o que combinan en un solo pliego la noticia de los nacimientos de dos terribles monstruos en lugares distintos de Italia con otros sucesos sensacionalistas<sup>61</sup>. Sin entrar en más detalles acerca de la recepción de estos monstruos y su interpretación en el mundo germánico<sup>62</sup> quisiera analizar cómo esta noticia se retoma con otra ubicación geográfica en España. Muchos años más tarde, en 1654, el impresor madrileño Diego Díaz publica una relación cuyo título reza: «Copia de una carta<sup>63</sup> enviada de la ciudad de Girona, de 20 de octubre, a un correspondiente de esta Corte en la que se da cuenta de un prodigioso monstruo que fue nacido y preso en los montes de Zardaña»<sup>64</sup>. Sobre este acontecimiento informa asimismo un segundo pliego con una ilustración semejante. El llamativo parecido de estas estampas con el monstruo de Eusrigo que repite hasta el detalle de las orejas de burro de esta tradición iconográfica es un indicio de la difusión de esta noticia en la Península Ibérica.

61. Este pliego lleva el título *Wahrhaftige und schreckliche bildnuß und gestalt zweoer neuer leydigen ungewonlichen Mißgeburdt dises gegenwärtige jar aufkommen sampt der beschreibung des erbärmlichen Wassergusses jüngst zu Horb im Land Wirtemberg den 15. tag May dises LXXVIII Jars vorgehen*. Un ejemplar se conserva en la Zentralbibliothek de Zúrich (PAS II 15/33), [en línea] <<http://opac.nebis.ch/F/6D1SURYD6DN22BK7P8H13JAHIDNGQK193VNTUAFVIMMQRPHCAY07303?func=short-jump&jump=000071>> [consulta: 25 noviembre 2010]. Cf. también la reproducción en Ewinkel 1995, n.º 44, que ha estudiado también la recepción de estos monstruos y las diferentes lecturas que han provocado hasta mediados del siglo xvii en Ewinkel 1995, 237-247.

62. Remito a las publicaciones interesantísimas de Schilling 1990 así como de Harms & Schilling 1998 y 2008 sobre la literatura efímera en Alemania.

63. Para la forma epistolar en relaciones de sucesos véanse Cátedra 1996 y García de la Fuente 1996.

64. Véase la reproducción en Carrete Parrondo 1993 quien también transcribe el título del pliego conservado en la Biblioteca Nacional madrileña (MS 2384, n.º 52, fol. 259). Habría que comprobar si las firmas de la Biblioteca Nacional Madrid señaladas por otros investigadores –Bégrand 2004, 373: VE 12-19, y Carabias Torres 2004, VE, 35-8– corresponden a más de un ejemplar. Carabias Torres 2004 conoce además un pliego conservado en la biblioteca universitaria de Salamanca (ms. 2.298, f. 137r-139v).

## 5. LAS HISTORIAS AÑADIDAS DE ANDREA PESCONI.

Antes de terminar quisiera volver muy brevemente sobre las tres «historias añadidas» que Pescioni se permite incluir en su traducción de la colección francesa:

Capítulo primero. De un monstruo que el año de mil y quinientos y cincuenta y cuatro nació en la villa de Medina del Campo.

Capítulo segundo. De un monstruo que el año de 1563 nació en Jaén.

Capítulo tercero. De un prodigio que el año de 1579 se vio en Vizcaya, cerca de la villa de Bilbao.

No hemos podido localizar ningún pliego que contara la misma historia, aunque Jaén es un lugar donde aparentemente solían producirse con frecuencia partos monstruosos como ha estudiado Castillo Martínez (2008, 625-642). Pescioni se había inspirado en el nuevo género francés y adaptaba sus historias prodigiosas a sus propias coordenadas culturales, ubicando los acontecimientos maravillosos en la geografía española actual. Al igual que las relaciones de sucesos insiste en la actualidad («aquestos tres exemplos que de pocos años a esta parte han sucedido en ella», fol. 396v) y en la veracidad de su *narratio* («y es tan infalible verdad que humanamente ninguna cosa lo puede ser más que el ilustre y docto varón, el licenciado Diego Álvarez de Solórzano, corregidor que entonces era de Vizcaya, en Bilbao, hizo d'ello bastante información con mucho número de testigos, toda gente fidedigna», fol. 400v) cuya intención es una vez más didáctica «para mostrar que según tantas vezes queda dicho los monstruos son presagios de Divino castigo y aun algunos d'ellos el mismo castigo».

Con este breve recorrido por las manifestaciones de la fascinación por la teratología en la literatura popular impresa he buscado ilustrar cuán fácilmente se propagaba este tipo de noticia sensacionalista a través de las fronteras genéricas y lingüísticas, así como la abundancia de simples pero efectivas estrategias de manipulación ideológica por parte de tirios y troyanos en un espacio europeo que casi se diría globalizado muy *avant la lettre*.

*ABSTRACT: Pierre de Boaistuau (1517?-1566), editor of the Heptameron and translator of Mateo Bandello, was also famous in his times as the author or, rather, collector of the Histoires prodigieuses which are quite similar to the French canards. This collection of faits divers was widespread in many European countries. It was translated into Spanish by Andrea Pescioni with the title Historias Prodigiosas y Maravillosas de diuersos sucessos acaecidos en el Mundo. According to contemporary translation practice, Pescioni allowed himself to include three «historias añadidas». The aim of this paper is to analyse these ‘marvellous histories’ in Spanish comparing them with the French hypotext and its generic and discursive particularities. They allow us to distinguish these histoires prodigieuses from other similar textual forms such as the canards. It is worth noting that the appendixes written by Pescioni resemble much more the Spanish relaciones de sucesos than is the case of the French texts. With regard to their functionality and ideological implications we should situate them within the teratological discourse, widely spread within mass literature in Renaissance Europe. The report about the famous monster of Ravenna that circulated in many broadsheets in Italy, France, Spain and Germany has been included in Boiaustuau’s Histoires prodigieuses and in the Guzmán de Alfarache. This fact can be interpreted as a sign of these histories’ permeability of generic borders and of the different uses that were made of one and the same monster.*

*KEY WORDS: Pierre de Boaistuau, relationship between Spain and France, translation, monstrous births.*

*RESUMEN: Pierre de Boaistuau (¿1517?-1566), editor del Heptamerón y traductor de Mateo Bandello era célebre en sus días también como autor, o mejor dicho antólogo, de las Histoires prodigieuses que guardan cierto parecido con los canards franceses. Esta colección de faits divers tuvo una gran difusión en toda Europa y fue traducida al español por Andrea Pescioni con el título Historias Prodigiosas y Maravillosas de diuersos sucessos acaecidos en el Mundo. Conforme con la práctica traslatoria de su época, Pescioni se permitió incluir tres «historias añadidas». En el presente trabajo se llevará a cabo un análisis literario de estas historias prodigiosas españolas comparándolas, por un lado, con el hipotexto francés y, por otro, con sus particularidades tanto genéricas como discursivas que permiten diferenciar estas histoires prodigieuses de formas textuales afines como lo son los canards. Es llamativo que en los anexos de Pescioni los paralelismos con las relaciones de sucesos españoles contemporáneos sean más pronunciados que en el caso francés. En cuanto a*



*la funcionalidad y a las implicaciones ideológicas de estos textos, habría que ubicarlos dentro del discurso teratológico, largamente presente en la literatura de masas renacentista en toda Europa. La relación sobre el famoso monstruo de Rávena que circulaba en muchos pliegos sueltos en Italia, Francia, España y Alemania y que fue recogida tanto por Boiaustuan en sus Histoires prodigieuses como en el Guzmán de Alfarache es un indicio no solo de la permeabilidad de las fronteras genéricas de semejantes historias sino también de los usos variopintos que se podían hacer de la misma monstruosidad.*

*PALABRAS CLAVE: Pierre de Boaistuan, relaciones entre España y Francia, traducción, partos monstruosos.*



---

LAS NOTICIAS DE LA GUERRA CONTRA TURCOS  
EN HUNGRÍA Y EN BUDA EN LAS RELACIONES  
ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII

ERZSÉBET HANNY  
(Budapesti Történeti Múzeum)

EL PRESENTE TRABAJO RESUME brevemente los resultados obtenidos durante las investigaciones realizadas en el marco de mi tesis doctoral<sup>1</sup> defendida en 2010 en la Universidad Eötvös Loránd de Budapest. El tema no era desconocido para mí, ya que había realizado varias investigaciones relacionadas antes de la preparación de mi tesis doctoral, tal como demuestra por ejemplo mi Proyecto Final de Carrera que fue publicado en el año 1999<sup>2</sup>. Evidentemente, el volumen del material recopilado es muy amplio y no se puede presentar aquí en su totalidad, pero espero que el tema despierte el interés de mis colegas españoles. Confío en que a través de mi escrito puedan descubrir un pedazo de la historia de estos dos países geográficamente lejanos, pero tan cercanos en el espíritu.

Las colecciones de las bibliotecas húngaras guardan numerosas publicaciones antiguas sobre Hungría, escritas por autores extranjeros y editadas en el extranjero desde los comienzos de la imprenta hasta los principios del siglo XIX. Estos documentos en Hungría se conocen bajo

1. Hanny 2008.
2. Hanny 1999.

el nombre «Hungarika»<sup>3</sup> y tienen un valor inestimable para nosotros, ya que reflejan —aunque no siempre basándose en la realidad— la imagen que las otras naciones tenían de la historia de Hungría, del pueblo húngaro, de su mentalidad y de sus costumbres. Mi trabajo recopila y analiza los impresos editados en español entre 1683 y 1699, relacionados sobre todo con el asedio de la capital del reino de Hungría, Buda, ocupada por los turcos, que concluyó en 1686 con la victoria cristiana y la liberación de la ciudad. A pesar del número no muy elevado de los efectivos, estos impresos ilustran con bastante fidelidad el interés que despertaron las noticias y acontecimientos de las guerras contra los turcos que se estaban librando en Hungría.

Gracias a las investigaciones de Javier Díaz Noci, no es desconocido tampoco para los investigadores españoles el hecho de que en estas guerras participaron soldados de habla hispana provenientes de Castilla, Cataluña y de otros lugares<sup>4</sup>. Los expertos húngaros llevan mucho tiempo estudiando el papel que tuvieron la Liga Santa, el Papa y el emperador austríaco en la Reconquista de Hungría<sup>5</sup>. La composición de las tropas internacionales, la descripción detallada y diaria de las batallas, la vida y las empresas de los voluntarios, incluso la suerte que estos corrieron tras la guerra fue, es y será objeto de numerosas investigaciones. A pesar de que bastantes voluntarios y soldados profesionales españoles lucharon en estas guerras, hasta hoy lamentablemente no se ha dedicado suficiente esfuerzo para reivindicar su papel. No obstante, por suerte, tanto en Hungría como en España existen algunos autores cuyas publicaciones contribuyeron a esclarecer ciertos aspectos relacionados con este tema, los cuales yo misma he utilizado como fuentes en mi trabajo<sup>6</sup>.

Para la última década del siglo XVII, en el Imperio Románico Germánico estar al corriente de las noticias políticas internacionales se convirtió en

3. En Hungría fue el conde Sándor Apponyi quien utilizó primero esta expresión como título de su colección de libros. Apponyi 1903-1927.

4. Díaz 2003, 2–10.

5. Primero Mathias Bel, luego Balanyi 1937, Fraknói 1886, Gyóri 1933, Hangay 1991, Kalmár 2000a y 2000b, Gonda & Niederhauser 1978, Várkonyi 1999 y muchos otros autores.

6. Por ejemplo Bunes Ibarra 1988, Guiu Agilá 1984, Sanchez Ortega 1988, Molas i Ribalta 1996, entre los autores húngaros cabe mencionar a Károlyi & Wellman 1936, a Karl 1937 y 1938, a Fallenbüchl 1977, 1979a y 1979b, a Szakály 1986 o a Anderle 2006.

una necesidad vital. La política impregnó todo, por lo tanto, burgueses, comerciantes, caballeros y nobles tuvieron la necesidad de conocer los acontecimientos actuales. La desinformación se consideró un acto de ignorancia<sup>7</sup>. Seguramente la situación en la Península Ibérica tampoco era distinta.

Las noticias llegaron al reino de España por diferentes rutas de correo. Las noticias sobre los acontecimientos relacionados con el Mediterráneo y Europa llegaron desde Milán, Génova o Venecia a Barcelona primero y luego a Valencia, o siguieron un camino más directo desde Nápoles a Valencia tocando la isla de Mallorca. Las noticias llegaron a Madrid desde estas ciudades, y luego los impresos originales o sus reproducciones fueron distribuidos a otras ciudades de España.

Madrid tuvo una situación muy favorable en la red de tráfico de noticias. Recibió noticias desde Viena, los Países Bajos, Italia, Francia y Portugal. Bruselas-París-Madrid fue otro canal de información muy importante a través del cual circularon noticias sobre los Países Bajos y el Norte de Europa. Sin embargo, las noticias de los acontecimientos ocurridos en Flandes pudieron llegar también por la ruta de San Sebastián-Bilbao-Burgos, o la de San Sebastián-Zaragoza<sup>8</sup>.

San Sebastián se convirtió en un centro importante por estar situado en el cruce de caminos entre las rutas comerciales y las rutas utilizadas por el servicio de correos que atravesaron la frontera española en Irún. Además, entre Madrid y Viena existió una conexión directa. Cabe mencionar que algunas noticias sobre Buda llegaron desde Viena a Barcelona a través de Zaragoza y desde allí fueron enviadas a la capital<sup>9</sup>. Tras la clasificación de las publicaciones –analizadas por mí o por otros autores– según las imprentas donde fueron editadas, se puede constatar que en su mayoría fueron publicadas en Madrid y en Barcelona. Además, no se aprecian grandes diferencias en el número de publicaciones madrileñas y barcelonesas.

7. Etényi 1995, 95-97.

8. Desde Flandes a Zaragoza las noticias solían llegar al menos tres veces al mes, tal como demuestra la colección de impresos antiguos de la Universidad de Sevilla. Catálogo de Relaciones de sucesos en la BUS <[www.bib.us.es](http://www.bib.us.es)>.

9. Sánchez 2000, 19.

La variedad de los impresos demuestra que las imprentas no solo editaron sus propios productos, sino también las traducciones de las relaciones extranjeras y reimpressiones de publicaciones anteriores.

A lo largo de 1600 se puede observar el dominio de las publicaciones ocasionales. Por eso, intentaron recoger las noticias sobre los acontecimientos más importantes. Para obtener estas noticias, adquirieron hojas informativas extranjeras y contrataron informadores profesionales.

En Europa a finales del siglo xvii las noticias de más interés para el lector trataron de las guerras turcas. Las relaciones, avisos y otras publicaciones españolas —que narraron los acontecimientos ocurridos en Hungría, la liberación de Buda y las hazañas de los voluntarios extranjeros— no siempre tuvieron una base real. Muchas veces describieron la geografía y la historia de Hungría basándose en textos históricos medievales o en obras de autores de la antigüedad. En consecuencia, en estas publicaciones proliferaron los estereotipos.

Pero existieron también noticias nuevas. Estas solían llegar con un cierto retraso. En algunas ocasiones las noticias que llegaron por vía diplomática fueron filtradas con la ayuda de los «fabricantes de noticias» y previo consentimiento del Gobierno. Solo en estas ocasiones recibió el público noticias realmente actuales. Los autores de dichas publicaciones no intentaron ni valorar, ni comentar las noticias, por lo cual todos los impresos siguen más o menos el mismo esquema, y siempre están redactados de una manera clara y sencilla.

La cantidad de impresos y el número creciente de los ejemplares publicados año tras año evidencia el gran interés que despertaron en el público.

La estadística elaborada por Pere Molas Ribalta y Montserrat Guiu Aguilá —que se basa en los efectivos del Archivo Municipal de Historia de Barcelona, la Colección Bonsoms, así como la Biblioteca Universitaria de Barcelona— afirma que mientras que en 1640 las noticias que trataron las hojas informativas en su mayoría fueron de carácter local, a partir —probablemente— del asedio de Viena, o sea de 1683, se publicaron cada vez más ejemplares de hojas informativas, libros, poesías, mapas, obras históricas traducidas del alemán o del italiano, cuyo tema estaba relacionado con los acontecimientos centroeuropeos.

Las primeras noticias a partir de 1683 fueron publicadas en Madrid, luego, después de 1685 en Sevilla, Barcelona, Valencia y Nápoles. En el año 1683, el 28 por ciento de las publicaciones habló de las operaciones

militares contra los turcos, la liberación de Viena y las fiestas oficiales celebradas tras la victoria. Un año más tarde, en 1684, se duplicó el número de los impresos relacionados con este tema: en cuanto al volumen, ocuparon el segundo lugar tras asuntos como la guerra contra Francia y el sitio de Gerona. Los relatos que narraron las acciones de los voluntarios españoles –que desde 1683 comenzaron a participar en las guerras de Hungría– incrementó todavía más el interés del público. La adhesión a la Liga Sacra también tuvo un eco importante. En 1685 las guerras de Hungría fueron el tema más importante de las publicaciones, ultrapasando en número todos los demás asuntos: el 44 por ciento de los impresos habló de ello, mencionando principalmente los acontecimientos ocurridos en el norte del país, en Érsekújvár y en Eszék, así como las acciones de Imre Thököli. En 1686 –el año de liberación de Buda– el número de impresos relacionados con las guerras turcas superó el 60 por ciento<sup>10</sup>.

Tras esbozar las estadísticas de las publicaciones que se encuentran fuera de Hungría, procederé a analizar los libros, los avisos y los panfletos más relevantes que se hallan en las bibliotecas húngaras, así como a mencionar a los coleccionistas que los adquirieron en su momento y las instituciones que los guardan actualmente<sup>11</sup>.

El coleccionismo de objetos de arte y de libros antiguos no siempre existió en Hungría. Para su aparición, se tuvo que alcanzar un cierto nivel de conciencia nacional. En el siglo XIX,

en la época en que se fundaron la Academia de Ciencias de Hungría, el Museo Nacional de Hungría y otras grandes colecciones privadas, se empezó también a coleccionar los «Hungarika» antes mencionados. La colección del conde Alexander Apponyi comprende varios centenares de libros y hojas informativas que abarcan toda la historia de Hungría y que fueron publicados en latín, alemán, holandés, francés y otros idiomas mundiales. Entre estos documentos, cincuenta son impresos españoles editados entre 1686 y la Paz de Karlowitz (1699). Este aristócrata húngaro de sentimientos patrióticos donó su colección de libros a su país, pero antes,

10. Guiu 1984, 363-374.; Molas i Ribalta 1996.

11. Por lo que se refiere a los ejemplares que se encuentran en las colecciones húngaras, las conclusiones deberán ser sacadas con mucha cautela, debido al número reducido de fuentes españolas disponibles en el período comprendido entre 1683 y 1690, así como al carácter no sistemático de las colecciones.

financió la publicación del catálogo de su biblioteca. El catálogo consta de cuatro volúmenes e incluye descripciones bibliográficas y anotaciones en alemán. Dado que las descripciones bibliográficas no son completas, todavía hay margen para la investigación<sup>12</sup>.

Hoy estos impresos, cartas y manuscritos se encuentran en la colección de la Biblioteca Nacional Széchényi. Además, provenientes de otros fondos, treinta ejemplares más se encuentran en la colección Budapest de la Biblioteca Municipal Metropolitana, y tres forman parte de la colección de la Biblioteca del Museo de Historia de Budapest<sup>13</sup>. Sumando también las publicaciones parecidas, podemos hablar de un total de cincuenta y nueve noticias diferentes que presentaré y analizaré a continuación.

Los volúmenes editados por Francisco Fabro Bremundán, bajo el título *Floro historico de la Guerra movida per el Sultan de los Turcos Mehmet IV contra el Augustissimo Leopoldo Primero (1683)*, se basan exclusivamente en las noticias de los impresos publicados. Son cuatro publicaciones, editadas anualmente, que narran los sucesos desde 1683 hasta 1688. El volumen 3 trata del sitio de Buda. Bremundán menciona los nombres de numerosos voluntarios españoles y habla de los menestrales barceloneses que llegaron a Buda tras la publicación de la Bula de Santa Cruzada del papa Inocencio XI. Según Bremundán, el contingente catalán contó con cien individuos, la mayoría de los cuales perdió la vida en el ataque general<sup>14</sup>. Bremundán narra emocionado la muerte del duque de Béjar<sup>15</sup>. El 5 de julio las trincheras bávaras fueron golpeadas por la explosión de una mina que provocó la huida de los bávaros. El duque de Béjar se ofreció a ayudar a los bávaros para recuperar las posiciones perdidas con sesenta voluntarios españoles. Su acción provocó el reconocimiento de todo el campamento. Bremundán —quien habitualmente es caracterizado por su esfuerzo de ofrecer noticias fehacientes, por lo tanto, también los nombres y números que aparecen en sus obras se consideran como tales— cuando

12. Salgó 1995.

13. Véase Kelényi 1935, y Hanny 1998.

14. En Hungría se habla de un contingente catalán de trescientas personas, y este es también el número que aparece en la placa conmemorativa situada en la muralla de Buda.

15. Don Manuel Diego López de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza, duque de Béjar.



habla de los voluntarios deja atrás su habitual objetividad y conmemora las proezas de los españoles en tono grandilocuente.

Otra publicación interesante es el *Diario del asedio y expugnacion de la ciudad de Buda* [...] *Dedicado al* [...] *Don Juan de Silva* de Sebastián Armendáriz. Se trata de un libro de enseñanzas elaborado para don Juan de Silva, primogénito de don Gregorio de Silva y Mendoza Sandoval, duque del Infantado. El libro no ofrece muchos detalles de los acontecimientos ocurridos el 13 y 14 de julio, ni del ataque general o de los sacrificios de los voluntarios, solo se limita a nombrar a algunos de los españoles voluntarios (como el marqués de Llaneras, el duque de Escalona o el duque de Valero) sin prestar demasiada atención a sus empresas. Contrariamente a lo que señalan otros autores de publicaciones contemporáneas, Armendáriz afirma que los voluntarios fueron en realidad «aventureros» que no pertenecieron a ninguno de los ejércitos participantes en la guerra y no siempre cumplían con sus obligaciones. De los numerosos voluntarios españoles únicamente dos aristócratas merecen su reconocimiento: el marqués de Llaneras y el duque de Escalona. Según cuenta Armendáriz, el marqués de Llaneras, a pesar de las heridas que recibió en el ataque del 27 de junio, continuó luchando hasta el final demostrando su valentía y entereza. Su actitud llamó la atención incluso del emperador Leopoldo I, quien dio las gracias por las proezas del marqués al rey de España<sup>16</sup>. El duque de Escalona destacó en la guerra por su comportamiento noble y humanitario, llegando a salvar la vida a un niño turco durante las graves atrocidades producidas tras la victoria del 2 de septiembre.

Los diarios publicados en 1686 en Madrid por el impresor Melchor Álvarez y en Zaragoza por los herederos de Diego de Dormer, también merecen una mención especial.

El *Diario puntual de quanto ha pasado en el famoso sitio de Buda* [...] *el día 2 de setiembre del año presente 1686* editado por Melchor Álvarez es sin duda el sumario de otro diario más extenso, titulado *Diario puntual de quanto ha pasado en el famoso sitio de Buda y relacion cumplida de su presa por assalto el día 2 de setiembre del año presente 1686*, publicado por los herederos de Diego de Dormer. Aunque se apoyan en fuentes llegadas de Alemania, Flandes

16. Se sabe que él es José Francisco Vilaragut y Sans Lima i Abreu, marqués de Llaneras y duque de Olocau, quien participó con 29 años en la liberación de Buda. Lloret 2003, 303-313.; Hanny 2007, 9-24.

e Italia, no ofrecen nuevos detalles más allá de las informaciones editadas por otras publicaciones españolas. Hablan del general don Juan Francisco Manrique, herido por una flecha, del papel de Gaspar de Zúñiga en el sitio del mes de julio, comentan la conducta desordenada de los voluntarios españoles y publican una lista con los nombres de los muertos y heridos.

Cabe hacer referencia también a otros dos impresos escritos en forma de diario de sitio. En cuanto a su formato, ambos siguen el mismo ejemplo: el de los *Prodigios de valor inauditos, executados por las armas imperiales [...] en Ungría*, publicado en alemán en 1685<sup>17</sup>.

La obra de Pizarro de Oliveros titulada el *Cesareo Carro Triumphal*<sup>18</sup> y su reimpresión idéntica titulada la *Historia de los successos de Ungría*<sup>19</sup> son volúmenes muy peculiares, ya que reúnen las características tanto de un aviso como de un libro de poesías. Ambos fueron editados en Ámsterdam –en 1687 y en 1690 respectivamente– por la misma persona: el editor de origen sefardí, Jacomo de Córdoba quien con su familia encontró refugio ante la persecución religiosa en esta ciudad. Cada uno de estos libros comprende un panegírico, una introducción escrita al lector, la descripción de los acontecimientos relacionados con Hungría y la historia y geografía del territorio referido, así como una carta que supuestamente los judíos, que se habían quedado atrapados en Buda durante el sitio, escribieron al general Schöning. Los dos tratan extensamente también el sitio y la posterior liberación de Buda. El panegírico de los dos libros titulado *Applauso Harmonico* es obra de Miguel de Barrios y del Valle (1635-1706), por otro nombre Daniel Leví de Barrios, soldado, reconocido representante de la literatura hispano-sefardí y miembro fundador de la Academia de los Sitibundos y de la Academia de los Floridos. Se cree que Rembrandt le inmortalizó junto a su mujer Abigail en su cuadro titulado *La novia judía* (1666). La supuesta carta escrita por los judíos al general Schöning probablemente es obra de los autores, quienes la elaboraron basándose en otro

17. Bán 2000, 16.

18. «*Cesareo Carro Triumphal en que gloriosamente campean por el Orbe las invencibles Armas del Maximo Emperador Leopoldo Primero de este nombre, por [...] la feliz restauracion [...] de Buda [...] 2 de Sept. De 1686. Relacion puntual y verdadera*. En Amsterdam: En Casa de Yacomo de Cordova, Año 1687».

19. «*Historia de los successos de Ungría, en que gloriosamente campean las invencibles Armas del Maximo Emperador Leopoldo Primero [...] en dos de Septiembre de 1686*. En Amsterdam: En Casa de Jacomo de Cordova, Año 1690».

memorando existente. Su objetivo sin duda era despertar compasión en la gente por las personas que tanto estaban sufriendo<sup>20</sup>.

El compendio noticiario de Nicolás de Oliver y Fullana (1625-1695)<sup>21</sup> fue impreso en Colonia y puesto en venta en Bruselas. Oliver y Fullana fue un judío converso («chueta») de Mallorca<sup>22</sup>. Su obra merece ser mencionada solo porque está dedicada a la memoria de un aristócrata español que perdió su vida en la liberación de Buda, el duque de Béjar.

Entre las hojas volantes que podían recibir también el nombre de «relaciones verdaderas» cabe mencionar la publicación del barcelonés Rafael Figuro. La *Relacion verdadera de todo lo sucedido en el Sitio de Segedin y Cinco Iglesias* [...] aprovecha expresiones antiguas, utilizadas durante la reconquista para acercar al público las batallas libradas en Hungría, y ofrece a los lectores información bastante precisa y fidedigna.

En esta época circularon también numerosas cartas de protocolo impresas. Tras la muerte del duque de Béjar se escribieron varias cartas de condolencia. La mayoría de ellas no tiene demasiado interés histórico, pero existen algunas excepciones. La carta escrita por el embajador de España en Viena, Carlo di Borgomanero (Carlo d'Este) al gobernante de Milán, el conde de Fuensalida, contiene una información muy interesante referente a la fecha de la liberación de Buda. Según la carta, la fecha en la que se liberó el castillo fue el día 3 de septiembre de 1686, a las cuatro de la tarde. La carta fue publicada en forma impresa bastante tiempo después, ya que el editor –Rafael Figuro– en su introducción menciona a Leopoldo I como «emperador de gloriosa memoria».

Hay que señalar también dos publicaciones elaboradas con un cierto criterio histórico. Se trata de dos libros que ofrecen información más completa sobre Hungría. El primero es la obra del escritor italiano Sempliciano Bizozzeri que fue traducido al español y editado varias veces en Barcelona. El segundo libro es del fraile Francisco Montalbo. Se trata

20. Hanny 2012, 607-616.

21. «*Recopilacion Historica de los Reyes, Guerras, Tumultos y Rebeliones de Ungría, desde su poblacion por los Hunnos, hasta el año presente 1687... Dedicada al Ex.mo Señor Don Juan Manuel Diego Lopez de Zuñiga y Guzman* [...] *Duque de Béjar. Para funebre Momento el Ex.mo Señor Don Manuel Diego Lopez de Zuñiga y Guzman* [...] *Duque de Béjar su padre, muerto gloriosamente en memorable Sitio de Buda*. Por el sargebto mayor Don Oliver, Cosmographo de su Magestad Catolica. En Colonia: 1687. Se hallan en Bruselas en Casa de Francisco Foppens».

22. Para saber más de su vida véase López Bascuñana 1989.

de un libro de carácter histórico y su publicación fue patrocinada por un miembro de la familia Téllez-Girón<sup>23</sup>.

Los romances y obras teatrales que narran los acontecimientos ocurridos en Hungría no tienen la misma validez histórica que los documentos anteriormente mencionados, que a pesar de sus defectos sí que se pueden considerar fuentes documentales. Estos romances y obras teatrales fueron inspirados por las victorias conseguidas, por los héroes y por las celebraciones posteriores y constan normalmente de pequeñas estrofas de cuatro versos octosílabos o pueden tener la forma de un soneto. Correspondiendo al gusto del Barroco tardío, estos poemas se sirvieron de complejas figuras retóricas y eran bastante sensacionalistas. A este grupo de obras pertenecen también los poemas galantes de tono menos grandilocuente, en los cuales los acontecimientos más importantes se explican a una señorita joven y desinformada. En la mayoría de casos los panegíricos fueron dirigidos al emperador Leopoldo I, al rey Carlos II y a la reina madre Mariana.

En Hungría actualmente se halla una sola obra teatral de las numerosas que fueron inspiradas en las guerras turcas. Esta es *La comedia de la restauración de Buda* [...] de Bances Cándamo, editado en Madrid por Sebastián Armendáriz. La obra fue presentada a la familia real en el palacio del Buen Retiro en el marco de las celebraciones organizadas por la victoria.

Finalmente, me gustaría presentar un manuscrito encuadernado en papel cromado con vueltas pintadas con los colores de la antigua casa real aragonesa. La obra está pintada y escrita a mano, lujosamente decorada en dorado, rojo y azul. Desde 1911 se encuentra en el Museo de Historia de Budapest. Creemos que es un ejemplar único, ya que actualmente no conocemos ninguna otra copia. Todavía no hemos podido descubrir cómo llegó a Hungría. Su título, que se puede leer perfectamente en la portada es: *La Academia literaria de Valencia con Los assumptos del sitio y toma de Buda*. Mas i Usó no lo menciona entre las academias barrocas ni en su

23. El nombre original del autor es Francisco de Albornoz y Cuenca, y está emparentado por su familia materna con la familia Olmo de Valencia. Escribe sobre Buda y sobre la tragedia de los voluntarios españoles ocurrida el 13 de julio en el capítulo quinto de su libro.

tesis doctoral defendida en la Universidad de Valencia, ni en su artículo posterior<sup>24</sup>.

Todos los autores del libro eran personajes ilustres de Valencia. Muchos de ellos son figuras reconocidas de la literatura española, como por ejemplo don Vicente Falcó de Belaochaga y Blanes, cabeza de la Academia. Era ingeniero militar, pero en 1681 aparece entre los autores de la Academia del Alcázar.

Don Josef Ortí y Moles nació en Valencia en 1650. Él también aparece la primera vez entre los miembros de la Academia del Alcázar. Era un escritor polifacético y muy prolífico.

Don Marco Antonio Ortí y Moles, era hermano de Josef y también literato. En 1680 frecuentó las reuniones literarias de la Academia Valenciana.

El valor literario de este manuscrito probablemente no parece muy alto, sin embargo, creo que todavía no ha sido estudiado desde este punto de vista. El libro no contiene datos o informaciones concretas sobre la liberación de Buda, pero en el texto aparecen algunos detalles que demuestran que los autores estaban al corriente de las actualidades referentes tanto a las guerras contra los turcos como a los temas relacionados. Para los valencianos del siglo XVII la celebración de la victoria alcanzada contra los musulmanes en el siglo XIII todavía era una tradición muy viva. Por lo tanto, no solo se interesaban por los acontecimientos por cuestiones religiosas, ni consideraban que la causa era estrictamente del pueblo húngaro, sino que la sentían un poco como suya. Figuerola menciona que la victoria causó un impacto tan fuerte en Carlos II que hasta se olvidó del estricto protocolo de la corte española e interrumpió las plegarias de su madre, la reina Mariana –que estaba conmemorando el vigésimo cuarto aniversario de Felipe IV– para comunicarle la buena noticia. De modo similar a los otros impresos publicados en español, los autores del manuscrito muchas veces identifican a los turcos con los moros («morismas, moros») o les consideran «bárbaros impíos», o incluso se refieren a ellos como «basilisco, dragón oriental». También es frecuente que mencionen el carácter religioso de la guerra, hablando de una cruzada «esta guerra sacrosanta, de Inocencio esta guerra se apellida».

En el manuscrito hay un soneto –inacabado– que está inspirado en un voluntario valenciano. Este soneto es obra de Vicente Olmo y trata

24. Mas i Usó 1991; Mas i Usó 1994, 47-56.

sobre el último miembro de un linaje histórico de Valencia, don José de Vilaragut<sup>25</sup>.

Sin embargo, lamentablemente ningún autor ofrece datos relevantes que podrían cambiar nuestros conocimientos actuales sobre el tema<sup>26</sup>.

Se puede observar, por lo tanto, que las noticias relacionadas con las guerras contra los turcos –impulsadas y apoyadas por el Papa y la Liga Santa– alcanzaron el interés de un amplio público tanto en España como en el resto de Europa. Las calles de las ciudades europeas se vieron invadidas por diarios, hojas volantes, hojas informativas que informaban sobre los acontecimientos de las guerras de Hungría. El elevado número de las publicaciones editadas entre 1684 y 1687, así como las numerosas hojas informativas publicadas en Europa y posteriormente traducidas y reimpresas en España demuestran la gran repercusión que tuvieron estas guerras en la opinión pública.

La visión que transmiten estas hojas informativas (relaciones y avisos) de los hechos y de los personajes indica su rigidez y simplicidad moral. Los acontecimientos históricos se vieron reducidos a una confrontación entre el bien y el mal, entre el cristianismo y el mundo musulmán. Las culpas se repartían, la bondad y la maldad se personalizaba en determinados individuos. La mayoría de estas hojas informativas originalmente se publicó en Francia, Alemania o Italia y llegaron a España por correo o a través de los comerciantes. Aquí tras su traducción al español fueron publicadas. Sus autores, la mayoría de las veces, son desconocidos. A la hora de redactar sus noticias utilizaban símbolos con los cuales el público del siglo XVII estaba familiarizado. Solían destacar un único acontecimiento determinado, preferiblemente una proeza. La mayoría narra el asalto general en el que muchos de los voluntarios españoles perdieron la vida.

En las hojas informativas a veces podemos encontrar incluso explicaciones sobre la historia de Hungría, la etimología de algunas ciudades, así como los estereotipos arraigados en Europa –y también en la opinión pública española– sobre el origen del pueblo húngaro.

Las noticias sobre todo tratan de las empresas de los voluntarios españoles, pero no van más allá de la especificación de sus nombres, o la descripción del asalto general del mes de julio. Hablan del capitán de los

25. Lloret 2005 da a conocer la historia de la familia.

26. Hanny 2002.

voluntarios, el duque Piccolomini (de la rama aragonesa), de don Félix de Astorga, del marqués de Leganés, del capitán de caballería, don Rodrigo de los Herreros Marqués del Castel Moncajo, de Gaspar de Zúñiga, marqués de Valero, del marqués de Llaneras y de algunos más, que entre todos no llegan ni a una docena de personas, muy pocas si tenemos en cuenta que el número de voluntarios eran varios centenares. El duque de Béjar (Vejar, Vexar), muerto en la batalla de la liberación de Buda, aparece casi como un héroe nacional. Sin embargo, las relaciones ni determinan con exactitud el número de los voluntarios, ni hablan de la suerte que corrieron tras la guerra.

No obstante, otras fuentes documentales nos indican que la mayoría de ellos tras la guerra volvió a España y solo una pequeña parte se estableció en Hungría, sobre todo en el Banato y en el condado de Tolna. Se puede seguir la evolución de apellidos españoles (Vázquez, Valero, Vélez) hasta el siglo XIX, pero con el tiempo estas familias fueron «hungarizadas».

Finalmente debo concluir, que el análisis de los efectivos existentes en Hungría de las publicaciones españolas no ha revelado ninguna nueva información de interés sobre las circunstancias que rodeaban las batallas libradas durante la liberación de Buda. Los datos que aparecen en las hojas informativas no modifican ni la cronología de los acontecimientos, ni ningún otro aspecto relacionado con las batallas. Sin embargo, este trabajo no ha sido en vano, ya que nos permite conocer con más profundidad la visión que tenían los españoles de Hungría en el siglo XVII. Además, las noticias evidencian una vez más las relaciones que desde el siglo XII hasta nuestros días siguen existiendo entre los dos países.

## TRIUMPHAL

183

Imperiales con el Agá de los Genizaros, y otros Oficiales Turcos que tomaron tambien prisioneros, presentandofelos al Señor Duque de Lorena. Los Judios se entraron por la Salva Guardia de el General Schooning, quien tocó el Assalto por la parte de aquel Gueto, y proponiendole q̄ su Nacion esparcida por las quatro partes de la Tierra, en todas las que se hallaban, eran siempre Leales à los Principes debaxo de cuyo Cetro vivian; le dieron un Memorial que contenia muchos exemplares, y algunas razones para confirmacion de esta propuesta. El qual traducido de lengua Alemana en el Idioma Español, es como se sigue.

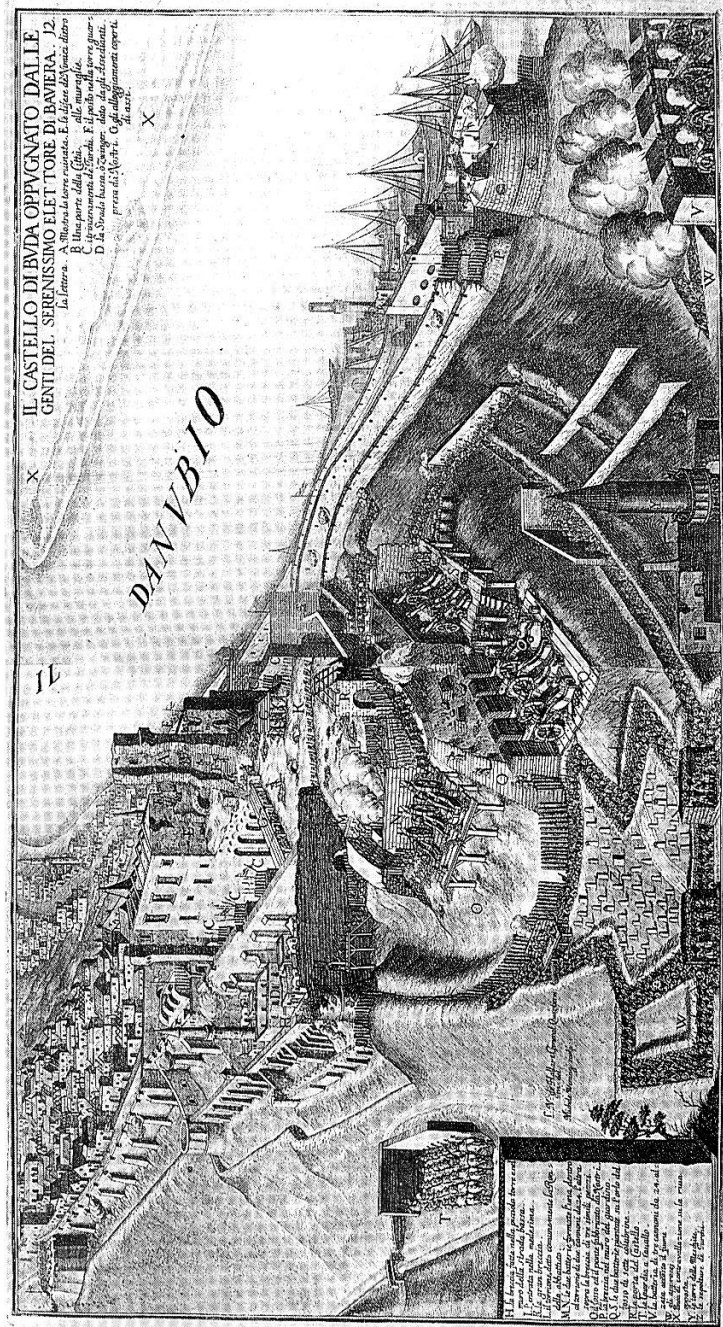
## EXCELENTISSIMO SEÑOR

**L**OS Judios que nos hallamos en esta Real Ciudad de Buda, proponemos à Vuestra Excelencia que nuestra Nacion esparcida por las quatro partes de la Tierra, à sido siempre, y es no solo por razon natural, sino por precepto Divino, muy Fiel, y Leal à todos los Principes en cuyas tierras assisten, porque como consta de el Capitulo veynte y nueve de Hieremias, nos manda Dios por este Propheta que roguemos en nuestras Oraciones por la

*J. M. Eingetro  
as Geador, com  
Ley a  
Creatura*



**ACADEMIA**  
**POETICA**  
**QUE**  
**DEDICA A LA CATHOLICA Magestad**  
**DE LA REYNA MADRE**  
**NUESTRA SEÑORA**  
**DOÑA MARIA ANA DE AVSTRIA**  
**LA**  
**Academia literaria de Valencia**  
**CON**  
*los asuntos del sitio y toma de Buda*  
**CELEBRADA**  
 En casa de Don Vicente Falcon de Belaochaga  
 y Blanes de la Orden de Nuestra Señora de  
 Montesa y San Jorge de Alfama, Presidente  
 de la Academia Literaria  
 En 13. de Octubre 1686.  
**SIENDO**  
**PRESIDENTE**  
 Don Josef Orti secretario del Reyno de Valencia  
**FISCAL**  
 Don Josef Coloma y Borja  
**SECRETARIO,**  
 Don Francisco Figuerola.



*ABSTRACT: The study was made as a summary of the defended PhD dissertation in 2010 at University ELTE. I've been able to describe only a few of the documents from the dissertation in my study but hopefully they will be enough for the spanish researchers' awareness.*

*Several foreign and non-hungarian issues are being kept in the hungarian libraries, wich are called Hungarica since the 19th century. There are a lot of spanish publications among them. In my work I've collected the issues between 1683 and 1699, which contain infarmations about the recapture of Buda. According to my research there are 59 of them, kept in the National Library of Hungary, Library of University ELTE, Municipal Library of Budapest, and the Library of Budapest History Museum.*

*The interest about the fight of international allies against the turks is high in every countries of the christian Europe. Thanks to the work of Prof. Javier Díaz Noci and some other specialists it's no longer unknown among the spanish historians that castilians, catalans and other spanish language ethnics took part in those fights.*

*The news reached the Spanish Kingdom and its provinces. They first arrived in Madrid and Barcelona from Wien, Italy and France. The printed material was various. The prints mostly were dedicated for high ranked patrons high priests, Charles II or the Queen Mother.*

*The fight against the turks was the leading news in the distributinging publishers those days, especially about Hungary and Buda. The resources were'nt always authentic and contained a lots of stereotypes. The annual growth in the quantity and number of the publications shows the wide intrest. Mostly the participating volunteers—high nobles, hidalgos and citizens— were monitored in Spain. Especially Manuel Diego de Zuñiga Duque de Béjar, Manuel de Zuñiga, Prince Escalona, Prince Piccolomini, don Astorga, Marquis Leganes, Marquis Castel Moncajo, don José de Vilaragut Marqués de Llaneras and the 300 barcelonian citizen.*

*The publishers, including proselytes (marannos) have printed their publications in Madrid, Barcelona, Wien and Amsterdam.*

*It used to be popular to organize a poetry competition or to write literary works for one theme. These were called Academies. The result was an outstanding, hand-written and painted, golden volume, made in Valencia, called Academia Poética. The participants were the well known individuals of the town, some of them are known for the spanish history of literature.*

*Unfortunately, the available spanish publications have low source of value. However, they are very valuable in the point of cultural history. It is ascertainable that in Spain as well as in Europe the news of the anti-Turkish wars declared by the Pope and the Holy League were very important. The leaflets printed abroad and translated in Spain afterwards are proves it too, likewise the high nuber of the reprints.*

*We know from reliable archive sources that after the victorious wars, most of the surviving spaniards returned home, but a part of them stayed in Hungary. They settled, started a family*

*and colonized. The spanish surnames and habits (Vasquez, Valero, Velez) can be traced till the 19th centruy in Tolna county and Bánát as well as in other parts of the country. The research helped us to get a closer look at how they knew the hungarians in the 17th century Spanish Kingdom. Furthermore, it could be a new proof of the still maintaining spanish-hungarian connections, started in the 12th century.*

KEY WORDS: Buda, 1686, newsletters, military history.

RESUMEN: *El presente trabajo resume los resultados obtenidos durante las investigaciones realizadas en el marco de mi tesis doctoral defendida en 2010 en la Universidad Eötvös Loránd de Budapest. Por la limitación del espacio solo presentaré una parte del material recopilado.*

*Las colecciones de las bibliotecas húngaras guardan numerosas —exactamente 59— publicaciones antiguas sobre Hungría, escritas en diferentes lenguas extranjeras, entre ellas en castellano. Estas publicaciones a partir del siglo XIX se denominan hungarika. Este trabajo recopila y analiza los impresos editados entre 1683 y 1699, relacionados sobre todo con el asedio de Buda, ocupada por los turcos.*

*En Europa las guerras contra los turcos —o sea, contra los musulmanes— despertaron mucho interés. Gracias a las investigaciones del profesor Javier Díaz Noci y otros no es desconocido tampoco para los investigadores españoles el hecho de que en estas guerras participaron soldados de habla hispana provenientes de Castilla, Cataluña y de otros lugares.*

*Las noticias llegaron también al Reino de España y a sus provincias, sobretodo desde Viena, Italia y Francia a Madrid y a Barcelona. Entre los impresos encontramos publicaciones ocasionales, hojas informativas, romances, obras teatrales, poesías, etc. que normalmente fueron dedicados a personajes de alto rango: a prelados o a reyes como Carlos II o la reina madre, Mariana.*

*En esta época los editores sobre todo publicaban noticias relacionadas con la guerra contra los turcos llegadas desde Hungría (Buda). Sus fuentes no siempre eren fidedignas, muchas veces contenían estereotipos. Estos editores, entre los cuales había judíos convertidos (marranos) trabajaban en ciudades como Madrid, Barcelona, Viena o Ámsterdam.*

*La cantidad de impresos y el número creciente de los ejemplares publicados año tras año evidencia el gran interés que despertaron en el público. En España los editores daban más importancia a las noticias que trataban sobre la suerte de los voluntarios españoles: aristócratas, hidalgos y otros ciudadanos. Cabe destacar entre las noticias que hacen referencia a Manuel Diego López de Zuñiga, al duque de Béjar, a Gaspar de Zuñiga, al duque de Escalona, al duque Piccolomini, a don Félix de Astorga, al marqués de Leganés, al marqués del Castel*

*Moncajo, a don José de Vilaragut, marqués de Llaneras y a las hazañas de los 300 voluntarios barceloneses.*

*La biblioteca del Museo de Historia de Budapest guarda una obra única, un manuscrito pintado y lujosamente decorado en dorado que fue editada en Valencia bajo el título Academia Poética. Todos los autores del libro eran personajes ilustres de Valencia. Muchos de ellos son figuras reconocidas de la literatura española. En esta obra también podemos encontrar menciones sobre el marqués de Llaneras, nacido en Valencia.*

*Lamentablemente los impresos publicados en español que se encuentran en Hungría no nos ofrecen datos importantes desde el punto de vista de la cronología de los acontecimientos históricos, no obstante, hay que destacar que desde el punto de vista de la historia cultural son muy valiosos. Nos revelan que en España –igual que en Europa– las noticias que llegaban sobre la guerra que el Papa y la Liga Santa inició contra los turcos, eran muy importantes. El elevado número de las publicaciones así como las numerosas hojas informativas publicadas en Europa y posteriormente traducidas y reimprimadas en España demuestran la gran repercusión que tuvieron estas guerras en la opinión pública. Fuentes documentales nos indican que la mayoría de los voluntarios españoles supervivientes volvió a España tras la guerra, y solo una pequeña parte se estableció en Hungría. Se puede seguir la evolución de apellidos españoles (Vázquez, Valero, Vélez) y la presencia de costumbres españolas hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, pero con el tiempo estas familias fueron «hungarizadas».*

**PALABRAS CLAVES:** Buda, 1686, hojas informativas, españoles, historia militar.



---

RECREAR LA MANIFESTACIÓN FESTIVA  
«PARA QUE LA VEA QUIEN NO LA VIO Y QUIEN  
LA VIO LA VEA SEGUNDA VEZ».  
CULTURA Y COMUNICACIÓN VISUALES A TRAVÉS  
DE LAS RELACIONES DE FIESTAS PÚBLICAS

GIUSEPPINA LEDDA  
(Università di Cagliari)

**T**RAS HABER SONDEADO EN otro trabajo (Ledda 2006) el tema de la posible transmisión y transposición de las manifestaciones generadoras de visualidad desde el espacio festivo al texto verbal, me interesa aquí volver a este tema para examinar prevalentemente el acto de elaboración del *autor-relator* que dispone y re-compone los elementos de una ceremonia ideada y organizada mediante una serie de dispositivos visuales que requieren ser reconstituidos verbalmente para poder *hablar* a la visión imaginativa del lector. Por otra parte, al ser la relación de fiesta no un texto único sino un *texto de textos*, aproximaré mi análisis a una selección de materiales ajenos que el *autor-editor* incluye y a veces comenta (poesías, jeroglíficos, sermones, etc.), composiciones pensadas para ser leídas, oídas y a menudo vistas.

Tendré en consideración, por razones de espacio y tiempo, el evento festivo en las relaciones del siglo XVII<sup>1</sup>, período en que una infinidad de

1. En el s. XVI las modalidades de la fiesta y su transcodificación verbal en la relación son más lineales. Valga un ejemplo, entre muchos del s. XVI, el de la *Relacion*

imágenes sagradas y profanas, entrelazadas en juegos cromáticos y simbólicos, diseminadas en carteles y tapices, formando escenarios móviles, proliferaban en los muros exteriores e interiores de los templos, de los edificios y de los palacios. Es el período en que las estrategias de apoteosis visual alcanzaron su forma epigonal hasta conseguir, en palabras de Bonet Correa, el marcado interés de *summas* visuales (1990, 15-16); período –permítanme una terminología de ámbito económico– de máxima y proficua inversión, producción y consumo de materiales visuales. Maravall, refiriéndose a su novedad y a las diferencias que presentan respecto a la concepción de las imágenes en la Edad Media y en el Renacimiento, escribe que el hombre barroco «Ya no tiene suficiente confianza en la fuerza de atracción de la pura esencia intelectual y se esfuerza en revestirla de aquellos elementos sensibles que la graben indeleblemente en la imaginación» (1980, 5).

En el mismo período, es notorio, se verifica la máxima difusión y variedad de literatura en forma de relación. El espectáculo visual ha sido en buena parte recuperado en las páginas de anónimos o conocidos relacioneros en una narración detallada con carácter informativo, asumiendo el evento neutral y desapasionadamente, como una realidad dada o –este es el tema que deseo tratar– reconstruyendo el esplendor de lo efímero ausente para hacerlo patente a través de procesos analógicos, selectivos y de comentario<sup>2</sup>. Las dos modalidades no se presentan en términos opuestos, pues incluso en las mismas relaciones pueden darse cambios de registro.

---

*verdadera del Recibimiento que hizo la ciudad de Segouia a la majestad de la Reina nuestra señora doña Ana de Austria, en su felicissimo casamiento que en la dicha ciudad se celebro.* El relator Báez de Sepúlveda anuncia: «El lector accontentarse ha con una relacion senzilla, porque su intencion no es que con artificio haya encarecimiento de palabras [...] que se contara lo que en realidad y de verdad se ordeno e hizo, y el proposito y suceso de todo ello sin curar de amplificarlo, sino solamente advertirle de aquello que pareciere necessario para no quedar oscuros ni defectuosos» (López Poza & Canosa Hermida 1998, 50). Por lo que se refiere al siglo XVIII remito a los trabajos de Bonet 1990 y Rodríguez de la Flor 2002, que señalan la progresiva pérdida del entusiasmo co-participativo y de los efectos lúdico-emocionales en los espectadores. A finales de siglo Jovellanos, a la luz del mundo moderno, problematiza la función de la fiesta, la razón de la riqueza exornativa y de sus galas; considera la alegría colectiva un espejismo.

2. Andrés 1999 destaca muy acertadamente en las fiestas valencianas del s. XVII un itinerario que va de la operación, casi siempre por encargo de «notarios fieles» en las primeras décadas del siglo, a una escritura de mayor complicidad artístico-literaria, con un diverso grado de selección y disposición de los materiales.



Resulta difícil trazar barreras infranqueables, establecer fases de evolución claras e inequívocas, más bien creo prudente hablar de caracterizaciones predominantes en las sucesivas épocas.

#### 1. EL PASO DE UN LENGUAJE A OTRO. PROVOCAR LA PRESENCIA DE UNA AUSENCIA.

El escritor-mediador que recibe o asume el encargo de guardar la herencia visual de la ceremonia festiva tiene que enfrentarse con una operación análoga a la que requiere la moderna *traductología*: el paso de un lenguaje a otro, cuyo éxito se mide no solo en términos de fidelidad o traición, sino de modalidad de expresión y viveza comunicativa. Para convocar y evocar la visión y transmitirla con intensidad y eficacia, con *enargeia*, el autor utiliza el discurso descriptivo que, según la conocida definición de Luciano, «pone el objeto delante de los ojos con vívida claridad». Señala Rodríguez de la Flor: «El texto tiene que hacerse cargo de una descripción en buena medida efrástica» (1999, 358); «una determinación efrástica guía tal conjunto discursivo» (2002, 168). Sagrario López Poza subraya la utilización de procedimientos efrásticos en la presentación y explicación de la poesía mural, de los catafalcos y de los arcos (1998, 50).

No es esta la sede para discutir los problemas relacionados con el complejo tema de la écfrasis. Su tratamiento y sus objetos han variado en el tiempo, en distintas culturas y períodos históricos. El décimo de los doce ejercicios de los *Progymnasmata*, según Hermógenes, podía referirse a «gentes, acciones, lugares y a muchas otras cosas...». Superando el papel de ejercicio retórico, el enfoque de la écfrasis se hizo más específico; su promoción a género, en la segunda sofística y hasta el Renacimiento, redujo su campo a la descripción de una obra de arte, ya sea retrato o pintura real, perdida o imaginaria: «arte de describir el arte». Interpretada en varias formas, relegada en un segundo plano en los siglos que siguieron, en estos últimos años la problemática relación entre la crítica literaria, la historia del arte y los modernos estudios visuales anima nuevas y ambiguas discusiones.

El eminente crítico Michel Baxandall, cuyo inquieto y fértil eclecticismo es bien conocido, J. Mitchell (2008, 75 y 145) y Svetlana Alpers (1959), defensores de la interacción entre arte, literatura y sociedad, comparten

dúctilmente al mismo tiempo la actual problematización de la experiencia visual (de la *cultura* y de los *estudios visuales*), promoviendo el paso desde la historia del arte a la historia de las imágenes. Esta extensión de campo permite acoger un gran número, no solo de objetos de arte, sino de artefactos heterogéneos populares y cultos, incluyendo los que forman parte de la realidad y de la visualidad cotidianas. Se amplía, pues, el abanico de los enfoques de la descripción ecfrástica admitiéndose muchas formas de concreciones plásticas y de prácticas productoras de visualidad, independientemente de su valor estético, en nuestro caso la fiesta. En un ensayo de 1979, Svetlana Alpers afirma que la écfrasis no se limita a evocar exclusivamente pinturas reales e imaginarias, sino que puede considerarse más bien «una representación verbal de una representación visual». No importa el objeto y sus requisitos estéticos<sup>3</sup>, sino la fuerza y la capacidad de la palabra del enunciador de dar presencia a objetos personas y lugares ausentes. Baxandall (1996, 130) desplaza la atención desde el objeto hacia el sujeto que lo percibe y a cómo lo transmite, a su intención, a las motivaciones contextuales condicionantes (históricas, sociales, culturales, morales...). Afirma que la búsqueda de la objetividad de la reproducción fiel está inevitablemente ligada a la subjetividad. La écfrasis, además —recuerda Baxandall 2009, 65-66—, al ser una estrategia del género epidíctico, nunca puede ser neutral. En esta línea Fernando Rodríguez de la Flor llama la atención sobre el papel activo y co-participativo del relator, cuyas páginas «no reflejan la realidad de lo espectacular, sino la re-construyen».

Puede parecer impropio aprovechar, en el análisis de textos del siglo áureo, las sugerencias de la crítica sobre la comunicación visual actual, deudoras en buena parte de las nuevas tecnologías (foto, cine, audiovisuales...) y de las modernas tendencias de las artes plásticas. Nos autorizan a ello los resultados de los análisis de Baxandall y Alpers quienes, cruzando las barreras de tiempo, disciplinas y objetos, nos ofrecen sorprendentes ejemplos de lecturas de Giotto y la pintura italiana del siglo xv, de la pintura flamenca del siglo xvii y de arquitecturas modernas.

3. Sobre la écfrasis clásica y reinterpretada modernamente pueden consultarse: Maffei 1944, Faedo 1985, Riffaterre 2000, Bonfait 2001, Ventura & Farnetti 2004, y Cometa 2004.

### 1.1. LA ESTRATEGIA ECFRÁSTICA.

La operación ecfástica puede tener un alcance diverso: puede impregnar, invadir y caracterizar, en cierto sentido constituir el registro compositivo de un texto, o más bien formar parte de este bajo forma de digresión, paréntesis visual de adorno, con función coadyuvante, puede *hacer ver* en una rápida anotación microecfástica. Numerosas descripciones ecfásticas o pseudo-ecfásticas de mayor o menor medida y calidad quedan necesariamente sacrificadas en la economía del presente trabajo. Centraré mi atención específicamente en tres clases de manifestaciones: a) la intención autorial, la voluntad ecfástica reiteradamente declarada por parte de quien relaciona, confirmada por quien presenta y censura las relaciones; b) las descripciones que consiguen el máximo efecto de evocación figurativa, evocan el objeto con *enargeia* y lo transmiten con viva eficacia; c) algunas construcciones visuales ficticias, «descripciones de realidades irreales» que no corresponden a una exigencia referencial. Por último, daré noticia de algunos textos incluidos en el texto-relación.

### 1.2. LA INTENCIONALIDAD ECFRÁSTICA.

En el momento de la escritura, la *orientación*, la *voluntad ecfástica* aparecen declaradas reiteradamente, independientemente de la realización y del éxito de la descripción, aun en los frecuentes casos en que los autores no logran transformar al lector en espectador. El padre Vicente Gómez, autor de una relación de las fiestas que se hicieron en Valencia a la beatificación de san Luis Bertrán<sup>4</sup>, expresa en el prólogo su alegría por comunicar con «fidelidad y puntualidad» todo lo que ha pasado «para que lo vea todo el mundo». Gaspar de Aguilar, en los versos del aparato paratextual, confirma «que es en vos la descripción mas viua que la verdad».

La voluntad de ofrecer una escritura émula de la pintura se puede leer en las introducciones disfrazadas bajo el tópico acto de humildad,

4. *Los Sermones y Fiestas que la ciudad de Valencia hizo por la Beatificación del glorioso padre San Luis Bertran*. Por el padre maestro fray Vicente Gomez de la Orden de Predicadores, en Valencia: en casa de Juan Crysostoma Garriz, 1609.

cuando al empezar su obra el escritor que pretende ser pintor confiesa los medios inadecuados de la pluma-pincel. En la declaración de *inefabilidad* se lee el deseo de conseguir la *efabilidad* que compite con la pintura. Las luces, los colores, el movimiento –lamentan los relacioneros– pierden o dejan débiles huellas en la escritura. Fray Luis de Santa María, autor de la relación de la *Octava Sagradamente Culta en el Monasterio de San Lorenzo Real del Escorial*<sup>5</sup>, confiesa su desazón al emprender tan difícil empeño, que «los festejos gozados suelen ser gustosos, referidos son tibios»: «Pluma muerta llamaua al pincel un cuerdo y pincel vivo a la pluma. No sabra la mia pintar como fueron estos festejos. Esforçarela empero a darles la viveza menos muerta»<sup>6</sup>. *Esforçarela a darle la viveza menos muerta*: a hacer visibles, dar figura a los objetos ausentes, hacerlos sensibles, transformar la escritura referencial en escritura representacional y *evocadora*.

Los censores y quienes presentan y autorizan las relaciones subrayan el poder efrástico de los textos. En la censura de las fiestas de Lima (1632), Bartolomé Salazar alaba al autor y su obra y declara que su lectura «ha sido lo mismo que ver la fiesta segunda vez»<sup>7</sup>. En las quintillas preliminares al *Siglo IV de la Conquista de Valencia*, Josef Rostoyo se alegra, pues el autor con «su destreza ha sabido | hazer lo vivo pintado; y vivo lo referido»<sup>8</sup>. El padre Francisco de Miranda, en la citada *Aprobación a La Octava Sagradamente Culta en el Monasterio de San Lorenzo Real del Escorial*, celebra la calidad de la relación que fray Luis de Santa María ha escrito «con tal buen estilo, calidad y arte, que sobra la relacion para quitar la pesadumbre a los que no los vieron [los festejos], y sirven a los que se hallaron presentes de objeto festivo, propuesto segunda vez a los sentidos»<sup>9</sup>. Concluyo con la cita que me parece significativa del aprecio que suscitaba la aparición de una relación re-productora del evento. Juan Bautista Ballester, en la

5. *Octava sagradamente culta celebrada de orden del Rey nuestro Señor, en la octava maravilla. Festiva aclamacion: Pompa sacra, celebre, religiosa. Centenario del unico milagro del mundo San Lorenzo el real del Escorial*, por el P.M. fray Luis de Santa María: en la Imprenta Real, 1664, h. 12-13 n.n.

6. *Ivi*, h. 13 n.n.

7. Bartolomé Salazar, *Las fiestas que celebros la ciudad de los Reyes de Peru al nacimiento del Serenissimo Rey don Baltasar de Lima, 1632* (apud Bonet Correa 1990, 9).

8. M. Antonio Ortí y Ballester, *Siglo IV de la Conquista de Valencia*, Valencia: Juan Bautista Marçal, 1640, h. 6v.

9. *La octava sagradamente culta*, cit., fol. 3 n.n.

censura de la relación de fray José Rodríguez que celebra el novenario de san Juan de Mata y de san Felipe de Valois, elogia no lo que el autor ofrece a los oídos, sino lo que presenta a los ojos:

[...] pues la valentía de su pincel, con los colores de la elocuencia, con los airosos golpes de su elegante acierto, tan vivamente retrata con primorosos perfiles lo sucedido, que parece que nuevamente sucede: *que no es copia, sino original: que no tanto es reclamo a las atenciones del recuerdo de lo pasado, cuanto espectáculo plausible, que, en suavísimos immanes arrebatos; sino tiraniza la aplicación de la vista a lo presente*<sup>10</sup>.

A pesar de las alabanzas repetidas insistentemente, las pretensiones de vencer el reto palabra-pincel puedan despertar las sospechas de una circulación de fórmulas laudatorias y autolaudatorias tópicas y recicladas en los aparatos paratextuales, las declaraciones no dejan de imponerse como señal y prueba del papel que en ese tiempo se otorgaba al fomento de la visión directamente gozada o hábilmente reconstruida.

### 1.3. LA DESCRIPCIÓN DE LAS MARAVILLAS.

Sigo aprovechando el material que me ofrece la relación sobre la fiesta que celebra *La octava maravilla*. El programa que diseña la *maravillosa octava en su centenario* es ideado por el mismo autor de la relación festiva, fray Luis de Santa María, quien, buen conocedor de su concreta realización –como vamos a destacar– no renuncia a intensificar y renovar idealizando «lo que nunca se vio». Ya la portada, la vía de acceso al libro, es instrumento de transmisión eficaz y de ostentación. El título del texto, *Octava | sagradamente culta | celebrada de orden del Rey nuestro | Señor, en la Octava | Maravilla | Festiva Aclamación. | POMPA SACRA CELEBRE RELIGIOSA. | Centenario del unico milagro | del mundo San Lorenzo el | Real del Escorial CONSAGRADO | a Felipe Quarto el Grande, Dueño, Señor, Patrono de este Real Monasterio [...]*, utiliza diferentes tamaños y tipos gráficos imponiéndose a la vista para evidenciar y exaltar la maravilla de *la octava maravilla*, al tiempo que el

10. Josef Rodríguez, *Sacro y solemne Novenario. Publicas y luzidas Fiestas, que hizo el Real Convento de N.S. del Remedio de la ciudad de Valencia, a sus dos Gloriosos Patriarcas San Juan de Mata y San Felix de Valois*, Valencia: Imprenta de Benito Macé, 1669, pág. 4 (cursiva mía).

prestigio de los patrocinadores-destinatarios. En la parte central del grabado de la portada interior campea el retrato de Felipe IV; en la parte alta una corona real domina El Escorial. El edificio vuelve a aparecer en la parte inferior. Angelotes, cornucopias, letras en honor de *Philippus IV Magnum*, completan el encomiástico conjunto. Otro grabado de El Escorial, en su perfecta planimetría desnuda y severa, precede a los *Discursos* en los que fray Luis de Santa María evoca las manifestaciones y describe los aparatos. El *Discurso primero* presenta el objeto de la fiesta: el centenario de la *monstruosidad*, «prodigio de la admiracion; este Templo Magestuoso de Laurencio», ideal reconstrucción del Templo de Jerusalén; el *Discurso segundo* contiene la carta dirigida al Rey informando y pidiendo el permiso para la celebración de la solemne Octava; sigue el calendario y la descripción de los actos que nos interesan.

#### 1.4. EL ESPACIO NATURAL Y EL FESTIVO.

Antes de entrar en el interior del templo, donde triunfa la efímera transformación festiva, conviene detenernos en el ámbito espacial que constituye el fondo natural del monasterio. Podríamos definir como microécfrasis la breve descripción de relieve icástico de las breñas que caracterizan a esa localidad, una prueba de cómo una imagen puede ser evocada con viveza con un solo detalle o con pocos, mediante una rápida anotación. «Escuchanse aqui con admiracion, porque lo concauo de estos montes, lo quebrado de estas breñas, bueluen marauillosamente los ecos de la voz, pagando en dulçura admirable, lo que recibieron en admiracion»<sup>11</sup>. En este pasaje el autor deja el tiempo pasado de la narración, pasa a un presente que actualiza. Como si tuviera delante de sus ojos la visión del paisaje, comunica las impresiones recibidas progresivamente y orienta la mirada de quien está leyendo hacia lo salvaje, que contrasta con los efectos acústicos y la dulzura admirable de la voz. La severidad aplastante del granito, así como la rigidez del colosal edificio que, como observara Menéndez Pelayo, produce más fatiga que descanso, aparecen y desaparecen con la armonía de la música.

11. *Octava sagradamente culta* [...], *op. cit.*, pág. 9.

## 1.5. DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL TEMPLO.

Las luces, los cirios, las antorchas y luminarias, disfrazan y al tiempo resaltan las líneas arquitectónicas del monasterio:

Al anochecer *coronaron* de luminarias el cimborio, y las cuatro torres de los ángulos de este edificio. Aquel por tres partes: por el parapeto cuadrado que carga sobre las claves de los cuatro arcos, por el antepecho que le rodea al nacimiento donde se leuanta la media naranja, y ultimamente, por la coronacion en que *descansa* la aguja de la Cruz. Estas luminarias, por estar en parte tan superior fueron muy grandes, y compartidas con tan buena proporcion, *que no parecian menos hermosos los claros que las luzes*. Formauan tres hermosos círculos de fuego, para coronar el templo de Laurenzio, porque no *desconociesse* la materia de su corona el ilustrissimo Martir. Las cuatro torres de los extremos *gozaron*, aun mas vistosas, y menos peligrosas luzes<sup>12</sup>.

La detallada arquitectura y sus adornos se animan. *Coronaron, desconocieron, descansa, gozaron*: de una manera flexible y creativa los verbos, que se refieren a acciones y sensaciones humanas, son atribuidos a los materiales festivos. El tópico de la noche *vencedora* de la batalla con el día es enriquecido por la alegría de las luminarias «que tienen un no se que de simpatia con el coraçon humano, que aun al mas melancolico, le entretienen, *gustosamente diuertido* (y aun olvidado entonces de sus pesares), los clarines, a tiempos, hazian aun mas sonorosamente gustosa la alegría»<sup>13</sup>. Como se puede fácilmente notar, la descripción lejos de ser pasiva anotación de lo visto, muestra en el empleo de las sinestesias y comparaciones la apasionada expresividad emocional de quien disfruta de los efectos luminotécnicos y aprecia la armonía musical que acompaña la manifestación. En las descripciones de los fuegos los detalles reconstruyen exactamente el lugar, el espacio, las medidas, los nombres conocidos y, sin embargo, el autor comenta la realización efímera –cuyo éxito llegó a superar la invención– en una aguda metáfora: «el castillo *abortó aquella preñez de poluora*, tanto rayo de luz, y *tantos penachos de ardores*»<sup>14</sup>.

12. *Ibidem*, pág. 8.

13. *Ibidem*.

14. *Ibidem*, págs. 9 y 10.

## EL TEMPLO.

Sigue el proceso de percepción visual que el relator vivió en el tiempo del evento y que desea transmitir al lector acompañándole desde el exterior hacia el interior del templo. Pasa de una primera rápida percepción cognitiva del conjunto que se le presenta en forma instantánea a sucesivos incrementos perceptivos y, a través de los detalles, completa y ofrece su visión y lectura. El espacio, que refleja la perfección ideal del cielo, se revela y se carga de emociones en etapas sucesivas. Remito y hago propio cuanto señala Michael Baxandall cuando, a propósito de la *simultaneidad del acceso* al objeto visual y de la *linealidad* y *sucesión* de su representación verbal, distingue en el proceso perceptivo un primer momento de *fijación óptica*, en el que el objeto se ofrece *in toto*, y quien lo mira recibe el bosquejo de un conjunto, de una escena, de un cuadro que, a continuación, en la sucesiva observación de los detalles, se precisa con gradual nitidez. En el altar mayor, las estructuras exhiben adornos naturales (flores, ramos), relicarios, piedras preciosas, candeleros, objetos de plata y oro, que hacen «arrodillarse a Dios en la tierra, pues despertaban la consideración de lo que sucede en el cielo»<sup>15</sup>.

La práctica lúdico-decorativa logra que el ornato pierda su característica tradicional de aspecto formal suplementario, de «disfraz» y vestidura, y que los elementos arquitectónicos, columnas, capiteles, oculten su función primaria de soporte. Las formas materiales concretas quedan vestidas y escondidas por las efímeras, que se enlazan, se imbrican en las gradas, circundan las columnas y las puertas; la Custodia de flores «tan vistosas, por la variedad de sedas, y plata que las formaban» crea una «peregrina composición». El Altar «está dispuesto a recibir» y «parece le viene nacido lo que se le sobrepone». *Parece que*, el autor percibe y progresivamente va transmitiendo la visión; el deseo de que el lector *vea* pone en marcha una verdadera dinámica comparativa: la atractiva composición «tuvo veces de una hermosa gargantilla, que usaba esta Esposa del Cordero, el día de su fiesta».

Aumenta el efecto de presencia la simulación de la toma en directo del EVENTO *IN PROGRESS*; la maravilla inmediata al proceso visual de descubrimiento. El autor da voz a un comentario metanarrativo sobre lo que contempla y, sorprendido, invita a mirar con él. Anula la distancia entre

15. *Ibidem*.



lo que vio y lo que los auditores desean ver. Luque Fajardo, en la relación de la fiesta que se hizo en Sevilla con ocasión de la beatificación de Ignacio de Loyola<sup>16</sup>, deja el tiempo pasado y emplea el presente: comenta y anuncia. Después de haber enseñado la estatua de san Ignacio, orienta a los lectores: «Y dexandole ahora, hasta que en su fiesta le veamos en tabernaculo [...] boluemos al puesto de donde salimos»<sup>17</sup>. Lamenta que los admiradores no dejen pasar a los que habían ya gozado la visión de la estatua: «Y porque a nosotros no acontezca lo mesmo, ahora en este discurso, le cerraremos...»<sup>18</sup>; declara que «a los claustros no se le debe defraudar su Parrafo»; «y porque la breuedad de esta Relacion, y el gusto de la justa poetica nos da priessa a passar adelante...», de los fuegos de san Hermenegildo «sera fuerça hablar en la segunda jornada, remataremos este discurso...»<sup>19</sup>. El plural y el presente co-participativo, la abundancia de marcas déicticas temporales y espaciales, marcan el recorrido visual y verbal apostillando y evidenciando, invitando al lector a compartir el espacio colectivo y las manifestaciones que en él se celebran.

## 2. DESCRIBIR LO QUE NO EXISTE.

Vuelvo a la *Octava Maravilla* para señalar la presencia de una descripción que no nace de la observación de hechos ocurridos y presenciados, sino de una *realidad irreal* (el tercer caso de visualidad propuesto en la introducción). Al presentar el certamen y sus relativos temas fray Luis de Santa María manifiesta su entusiasmo y alegría e incluye un romance que se cantó (probablemente de fray Manuel del Valle) en el que se describe la entrada en campo de los poetas. La contienda literaria se transforma en competición bélica entre dos partes: una reelaboración visual y vívida sustituye la visión real. He aquí algunos pasajes de la lucha:

16. Francisco de Luque Fajardo, *Relacion que se hizo en Sevilla a la Beatificacion del Glorioso S. Ignacio fundador de la Compania de Iesus*, Sevilla: Estupiñán, 1610.

17. *Ibidem*, h. 5r.

18. *Ibidem*, h. 6v.

19. *Ibidem*, h. 11r-v.

En Poemas diferentes  
 marcha la mosquetería  
 y de Cabos veteranos  
 junta junta tan luzida.  
 En agudos Epigramas sutil concepto milita  
 y azeros de prodigiosa  
 lança lança, hiere, hiere, enristra  
 [...] Uno, y otro campo es este;  
 en el sitio estamos; sigan;  
 aya de veras (pues se  
 pelea, y riña [...])  
 Ea campeones valientes,  
 sacro furor os incita,  
 suene, no el tambor; sonad  
 cuerdas cuerdas de esta lyra<sup>20</sup>.

Como es fácil de notar, los procedimientos que producen presencia son numerosos: la repetición insistente, la invocación al lector, el tiempo presente que actualiza... A los ojos de la imaginación de quien lee se ofrece una construcción visual ficticia, la descripción de una realidad irreal, de una imagen que no deriva de la aprehensión perceptiva de algo real, que no corresponde a una exigencia referencial y que, sin embargo, permite detectar huellas del gusto y de la cultura visual que caracteriza la comunicación celebrativa de la época.

### 3. LOS TEXTOS EN EL TEXTO RELACIÓN.

Varios son los campos específicos en los que el relator-autor y/o el relator-editor consiguen reproducir lo visual festivo. Me limito a señalar, entre muchos de los ejemplos posibles, el de los emblemas, empresas y jeroglíficos. En esta producción fértil y abundante<sup>21</sup> el autor puede jugar un doble papel: participar describiendo los objetos-cuerpo de los emblemas y jeroglíficos y facilitando su interpretación, o bien limitarse a reprodu-

20. *Octava sagradamente culta...* pág. 34.

21. Cf. Ledda 1996b, Infantes 1996a, Mínguez 1991, Andrés 2010, y especialmente Tanganeli 2011.

cir pasivamente, como editor, los grabados y las palabras, guardando la forma en que se expusieron. Interesante es el caso –que es mi propósito estudiar en otro trabajo– de Francisco de la Torre y Sebil, en *Luces de la Aurora*<sup>22</sup>, que interviene colaborando y creando. Autor-editor al mismo tiempo, no ve las empresas inmovilizadas definitivamente dentro de un pequeño marco gráfico-espacial, interviene en una mediación activo-creadora, dotando al cuerpo reproducido gráficamente, descrito minuciosa y vivamente de un alma distinta de la autorizada convencionalmente: los convierte a lo divino. La fiesta se prolonga así en la relación y el autor protagonista entra en la fiesta.

### 3.1. LOS SERMONES EN LAS RELACIONES DE FIESTAS.

Jean Rousset, al presentar en un pequeño ensayo una feliz revisión de las lecturas convencionales del barroco, formula la siguiente pregunta a propósito de la virtualidad visual del texto teatral: el texto escrito «perd-il toutes ser vertus quand il s'offre a la seule lecture d'un texte, écrit pour vivre sur une scene?» (1998, 7). Admite la capacidad comunicativa y visual del texto teatral fuera de la relativa puesta en escena. Ignacio Arellano (1999, 200) comparte la problemática de la visualización formulada por Pavis (1985); subraya la potencialidad visual del texto teatral que contiene «ya en su calidad de cadena verbal, una serie de peculiaridades que lo distinguen de otros géneros literarios» (1999, 201 y sigs.) La misma cuestión puede plantearse, yo creo, a propósito del género oratorio festivo que con el teatral, como se ha señalado reiteradamente, comparte técnicas y recursos.

¿Pueden las palabras del sermón impreso provocar el engaño de los sentidos, activar una representación visual? La respuesta parece ser, según los relatores, negativa. Al reproducir el texto manifiestan la perplejidad frente al eventual empobrecimiento que podría producirse en las frías letras de la imprenta. La pérdida del movimiento, de los recursos gestuales, de los cambios de tonalidad en la escena sugestivamente iluminada y adornada, todo lo que se produjo en la *actio*, en el momento privilegiado de su enunciación, no se puede traducir en la página blanca. El autor del

22. F. de la Torre y Sebil, *Luces de la Aurora* [...], *op. cit.*, págs. 545-559.

*Oyente convencido y desengañado*, Miguel Pascual, en el *Prólogo* al sermón en la beatificación de san Francisco de Borja, lamenta: «dificilmente puede suplirse en el escrito la eficacia penetrante de la voz, la viveza de la acción, la expresión afectuosa del rostro, y otros referentes que le acompañan»<sup>23</sup>. Y sin embargo, a pesar de que los distintos canales de comunicación lo dificulten, es posible recuperar en parte la potencial eficacia visual del sermón, ideado y planeado –recordemos– en vista de su oralidad en la concertada escenografía del templo.

El texto contiene y prevé su realización. Palabra y acto fueron concebidos expresamente una en función del otro. Recomendaba Caramuel: «se debe procurar que esta actitud corporal externa responda a la disposición de los argumentos de que tratan difusamente los escritores [...]»<sup>24</sup>

Muchas son las estrategias retóricas eficaces que permiten que los valores visuales de la oración puedan parcialmente seguir manifestándose fuera del trasfondo concreto de la iglesia y sin la presencia de sus destinatarios. La hipotiposis, la *demonstratio*, descripciones ecfrásticas incrementadas por los diálogos, las exclamaciones, las interrogaciones, los déicticos temporales y topográficos, la primera persona plural asociativa y la enunciación interpelante, orientan la mirada y permiten imaginar cambios de postura y de voz. Los mismos recursos que hemos señalado en las relaciones extensas colaboran en el texto del sermón de la fiesta «que deleita y suspende».

Me detendré en el tema privilegiado: el frecuente empleo de la descripción (ecfrástica o pseudo-ecfrástica) que los oradores sacros introducían en el sermón bajo la forma de amplificación de pasajes bíblicos, mitoló-

23. Miguel A. Pascual, *El oyente desengañado, convencido y remediado en cinco sermones de misión*, Valencia: 1692, «Prólogo al lector». Otra dificultad, atentamente observada y analizada por G. Pozzi 1997, 266 es la de poder establecer si el sermón escrito y entregado a la imprenta corresponde al sermón pronunciado. El eminente crítico indica una serie de eventuales intervenciones y modificaciones (de supresión, corrección, embellecimiento). Es posible suponer que al acto de la pronunciación, en la puesta en escena, en el sugestivo ambiente de una iglesia gótica o barroca, en una plaza en la hora en que empieza a oscurecer, en presencia de un público animado, el orador, en la *vis concionatoria*, se dejara llevar a multiplicar exclamaciones, interrogaciones, e igualmente es posible admitir una revisión *a posteriori* enriquecedora o correctora del texto originario.

24. Juan Caramuel, *Apparatus philosophicus*, II, Colonia: 1665; *apud* Robledo Estaire 2002, 154.

gicos, de detalladas y admiradas descripciones de las estatuas y pinturas presentes o ausentes.

Preciosos ejemplos del discurso que intento desarrollar me los ofrece la pluma de Pedro de Valderrama. El insigne orador de corte en muchos de sus sermones introduce y señala, indicándolo al margen, una serie de *similes* que constituyen verdaderas pinturas: las descripciones de los monteros, de la comida de los pescadores, del hombre colérico, de la mala hija, de los cortesanos. El símil del volcán que revienta «con impetu y estruendo grimosísimo: (veis) disparar piedras, bombas, truenos de fuego...», pronunciado en Sevilla en la beatificación de san Ignacio merecería una larga cita<sup>25</sup>, pero el tiempo no lo permite y llama mi atención una excéntrica y sorprendente descripción que responde a los requisitos de la écfrasis retórico-clásica, al mismo tiempo que revitaliza un género de pintura que contaba, cuando el autor escribía los *Ejercicios*, más o menos cincuenta años; género seguramente muy poco conocido, funambulesco y artificioso en el que, como en un juego de puzzle, dispone elementos naturales para componer una forma humana: la archimboldesca representación del Juez Supremo *abrasador*, riguroso con los pecadores, amable, agradable con las almas justas.

Aueys visto unas pinturas hechas con tal artificio, agora nueuamente, que miradas desde lexos, tienen una figura con una nariz arriscada, unos ojos turbios, unas barbas mal compuestas, un turbante en la cabeça, que verdaderamente toda ella pone miedo y grima; pero mirad desde cerca toda ella es fruta y flores, la nariz es un cohombro, los hojos son unos higos, los bigotes de la barba sos hauas, las orejas unos hongos, y la cabeça es una cesta; todo ello de comer, todo un canastro de fruta, y algunas cosas son flores<sup>26</sup>.

Resulta frecuente el recurso de la llamada a la mirada que establece una proximidad entre la imagen y el fiel. El autor enfoca un soporte visual concreto y lo comenta pidiendo la co-participación: «veis ahora», «habéis visto», «mirad», «reparemos en [...]». En el primer sermón pronunciado en ocasión del *Centenario de la octava maravilla*, fray Luis de Santa María recuerda cuanto está escrito en los Libros: en el antiguo Templo «*Erant in illu solummodo* (sic) *posita, Altare, Mensa, Thuribulum et candelabrum*», indica los

25. En F. de Luque Fajardo, *Relacion de la fiesta [...]*, *op. cit.*, fol. 5.

26. Pedro de Valderrama, *Ejercicios espirituales*, Barcelona: 1604, pág. 56.

mismos elementos en la Basílica Escorialense: «Altars veisle alli: Mensa no es la del Sacramento? Thuribulum, alli esta el incienso de Laurencio en las brasas: Candelabrum...»; sigue «gran día para este Templo» y, más adelante: «Veis aquí el templo que se erigió a Laurencio [...] ¡O Vitorial! ¡O Trofeo! ¡O Templo de Dios!»<sup>27</sup>. Los deícticos anclan el discurso al *ahora* de la enunciación y al lugar de la contemplación; el templo es contemplado por los fieles que escuchan y evocado para los lectores de la oración. Las exclamaciones repetidas funcionan ellas mismas también como líneas conductoras hacia la imagen. Todos los predicadores, en la ocasión solemne, llaman la atención sobre las maravillas del templo edificado por voluntad de Felipe II, nuevo templo de Jerusalén.

Percibimos la misma sensibilidad hacia los efectos de presencia y actualidad en pasajes en los que *el diálogo interrumpe la oración*. El autor, alternativamente, concede la palabra a varios protagonistas en un diálogo estructurado en forma aparentemente espontánea. La apasionada intención de implicar al público, de interesarle como testigo-espectador, abre el tejido del sermón de Juan Bautista Ballester (Cara 1995), ostentadamente erudito y construido retóricamente, rico en ejemplos y citas, que forma parte de la barroca relación sobre la fiesta de la Inmaculada Concepción, relatada por Francisco de la Torre y Sebil. El predicador simula un acto legal en el que asume el papel de censor y pide cuentas al hijo de las deudas contraídas con su rey. Protagonistas: el orador, Cristo, san Francisco:

¿A ver con que armas sale a hacer guerra al ladron, Francisco con sus hijos? *¿Et conculcabis draconem?* Las armas desta religion son dos braços atravesados en una Cruz [...] ¿Que es esto Serafin mio, Vos a braço partido con Cristo? ¿Vos Redentor? E esso no; quitad a prisa, quitad esse braço de la Cruz. No he de quitarle. Vos no soys Redentor<sup>28</sup>.

La palabra del predicador sigue haciéndose instrumento de desdoblamiento y de multivocidad; preguntas y réplicas dramáticas se alternan acompañadas —es fácil de imaginar— por una eficaz gestualidad: las manos levantadas, unidas en ademán de plegaria, hacia el crucifijo... El predicador-

27. *Sermon del día primero en la dedicacion y Consagracion del Templo de San Lorenzo, el Real* [...], Predicole el P.M. fray Luis de Santa María [...]; *Octava sagradamente culta* [...], *op. cit.*, pág. 175.

28. Francisco de la Torre y Sebil, *Luces de la Aurora dias del sol* [...], *op. cit.*

actor se transforma en sus personajes. Los gestos propios de la expresión verbal no pueden desvanecerse en el acto de lectura. Se verifica algo —según sugiere el padre Pozzi— semejante a «una musica trascritta» que provoca la *impresión* de su ejecución<sup>29</sup>.

*ABSTRACT: Today's discussions on the experience and practice of visualization offer a story of multidimensional and transdisciplinary images capable of including objects and handicrafts belonging to the everyday lives of common as well as cultured people, which have been traditionally excluded from the «esthetic prospect» and from the consideration of humanistic studies. As a result of this enhancement, ekphrasis is now considered a «verbal representation of visual representation» (Alpers 1960 & Mitchell 2008) extending the range of things focused.*

*In the following pages I want to present my reading of a few 17th century Spanish relaciones de fiestas and of the ekphrastic descriptions thereto appended, as the revitalization of ephemeral events, the summing up and triumph of objects, of both major and minor artefacts, of their decorative and natural details. My attention will be focused on the following points: a) intentionality, that is, the intent repeatedly expressed by authors and reaffirmed by presenters, «to visualize or reiterate the feast», and to make use to this end of their «pluma pincel»; b) the ways by which visualization is achieved, through words evoking inner and outer spaces, and their ephemeral metamorphosis; c) some descriptions of «unreal events»; d) finally, I shall briefly inform about analogous procedures, aimed at visualization, in fragments not written by the author relacionero's pen, selected from heterogeneous sources and inserted into the relaciones.*

*KEY WORDS: Ekphrasis, relaciones de fiestas, visual culture.*

*RESUMEN: La problemática actual sobre la experiencia y las prácticas de la visualidad contempla una historia de la imagen multidimensional e interdisciplinar abierta a objetos y artefactos que forman parte de la cotidianeidad, populares y cultos, excluidos tradicionalmente de la «mirada estética» y del interés de los estudios humanísticos. A partir de esta extensión de campo, la ékfrasis viene a ser una «representación verbal de una representación visual» (Alpers 1960 y Mitchell 2008), y amplía el abanico de los objetos que focaliza.*

29. Pozzi 1997, 277. Sobre la *actio* del orador sacro véase Rodríguez de la Flor 1999, 307-45.

*En las páginas siguientes propongo una lectura de algunas relaciones de fiestas españolas del siglo XVII que despliegan descripciones efrásticas para revitalizar las respectivas manifestaciones efímeras, triunfo y compendio de objetos de arte y de componentes decorativos naturales y artificiales. Centraré la atención en los siguientes puntos: a) la intencionalidad, la voluntad reiteradamente declarada y confirmada por los autores de querer «bacer ver o renovar la visión de la fiesta», usando para ello la «pluma-píncel»; b) las modalidades con que se realiza la visualidad mediante palabras reevocadoras de espacios interiores y exteriores, con su metamorfosis efímera; c) algunas descripciones de «realidades irreales»; finalmente, d) daré breve noticia de análogos procedimientos productores de visualidad que emergen en los materiales seleccionados e introducidos en las relaciones, pero no obra de la pluma del autor relacionero.*

*PALABRAS CLAVE: Écfrasis, relaciones de fiestas, cultura visual.*



---

## RELACIONES DE SUCESOS TRADUCIDAS AL ESPAÑOL\*

SAGRARIO LÓPEZ POZA  
(Universidade da Coruña)

**P**ARTIMOS DEL HECHO CONOCIDO de que hubo muchas relaciones de sucesos que se tradujeron de otras lenguas al español antes de que la función de corresponsal de prensa estuviera bien definida. Gracias a los estudios de Mario Infelise (2002) sabemos del negocio que suponía producir avisos manuscritos para personas que se suscribían como receptores en una oficina de noticias de las que existieron en Venecia en los siglos XVI y XVII. Nosotros nos centraremos en las relaciones de sucesos impresas como pliegos sueltos, cuya procedencia en ocasiones sería ese tipo de avisos o cartas que llegaban a manos de un librero avisado que veía el negocio de difundir a gran escala noticias que todos ansiaban recibir.

El *corpus* que he analizado lo forman 165 relaciones de sucesos cuyos datos están insertos en nuestro *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)* –BDRS– <<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/>>. Para la identificación de relaciones, indicamos el número de control de la base de datos, al que preceden siempre las siglas BDRS. Consultando en el enlace indicado arriba, puede accederse

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación «Biblioteca Digital Siglo de Oro IV», código: FFI2012-34362, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

en Internet a la interfaz de consulta; en la aplicación «Búsqueda avanzada» puede copiarse el número que interese en la parte del menú que indica «Número de control» y podrá accederse a la ficha de la relación mencionada.

Conviene aclarar que solo voy a ocuparme de las relaciones de sucesos que expresamente indican que el texto procede de traducción de otra lengua basándome en el *corpus* de la BDRS tal como estaba hasta el 14 de noviembre de 2010, en que registraba 4.922 obras, 5.115 ediciones y 7.140 ejemplares. Innegablemente, otras habrá –y seguramente muchas– que también se han basado en un texto en otra lengua, pero ello no se explicita y no queremos especular, sino presentar datos fehacientes.

Comentaré varios de los aspectos que he analizado, comenzando por la lengua de procedencia de estas 165 relaciones de sucesos.

#### LENGUA DE PROCEDENCIA.

La distribución según las lenguas de procedencia es la que sigue:

<i>Lengua de origen</i>	<i>número</i>
Italiano	69
Francés	33
Latín	16
Alemán	13
Portugués	10
Inglés	7
No especificada	6
Árabe	4
Catalán	4
Chino	1
Napolitano	1
Turco	1
TOTAL	165

La representación en un gráfico nos ayudará a percibir enseguida la importancia en número de relaciones traducidas al español que proceden de unas lenguas frente a otras (véase gráfico 1). El italiano, sin lugar a dudas, fue la lengua de la que más relaciones de sucesos se tradujeron para imprimir en español; 69 de las 165 relaciones analizadas proceden de lengua italiana (a veces denominada toscana). He considerado aparte una relación que indica que fue traducida del «Napolitano». Ello significa que casi la mitad de las relaciones analizadas (el 41,82%) fueron traducidas del italiano.

Conviene tener en cuenta, sin embargo, algunos detalles declarados en las propias relaciones, y que indican que la primera redacción no siempre fue en italiano. Por ejemplo, en la BDRS0002543, se especifica que fue traducida del alemán al italiano y de esta lengua al español. En la BDRS0004750 se dice que del turco fue traducida al italiano y de italiano al español, y en dos casos más (BDRS0005251, BDRS0002204) se indica que fueron traducidas de armenio a italiano y de italiano a español. La segunda de estas gozó de cuatro ediciones (véase lámina 1). Al italiano le sigue en importancia numérica el francés como lengua de la que se traduce al español, pero desciende a 33 relaciones, lo que supone un 20% del total. Traducidas del latín en que se declare expresamente el hecho tenemos 16 (9,70%). Traducidas del alemán hay 13 (7,88%) y del portugués 10 (6,06%), del catalán 4 (2,42%) y otras tantas del árabe. Finalmente, solo hay una procedente del chino, una del turco y otra de «lengua napolitana».

#### IMPRESORES DE RELACIONES TRADUCIDAS AL ESPAÑOL.

Asegurar sin dudas que quien aparece en la portada como impresor fue quien impulsó la publicación de una relación traducida es arriesgado. No tenemos más datos en bastantes ocasiones que el nombre del impresor, y por ello consideraremos a los impresores que se ocuparon de su producción. Sin embargo, en algunos casos es claro que la empresa editorial está desligada de la imprenta, que no hizo más que un trabajo por encargo para un librero al que hay que atribuir la iniciativa de traducir de otra lengua e imprimir en español. Veamos los resultados del análisis:

<i>Imprentas (dos o más)</i>	<i>número</i>
s.i.	58
Esteve Liberós	18
Sebastián de Armendáriz	9
Bernardo de Villa-Diego	5
Juan Gómez de Blas	5
Joan Jolis	3
Rafael Figueró	3
Antonio de la Fuente	2
Antonio Pedrozo Galrão	2
Domingo García Morrás	2
Francesc Guasch	2
Gerónimo Vilagrasa	2
José Teixidó	2
Juan de Aritzia	2
Niccolò Mutio	2
Pedro Tazo	2

El 35% de las ediciones de relaciones traducidas de nuestro *corpus* (58 relaciones) no indican impresor; ya estamos acostumbrados a que muchos pliegos sueltos salieran de las prensas huérfanos, por diferentes razones. El 28% son relaciones cuyo impresor solo aparece una vez, y el 37% de la producción de relaciones de sucesos traducidas al español (61 relaciones) se debe a 15 impresores o libreros que se ocupan de este producto en más de una ocasión, y por ello interesa que los consideremos especialmente.

Destacan Esteve Liberós (que en nuestro *corpus* intervino en la producción de 18 ediciones de relaciones de sucesos traducidas), seguido por Sebastián Armendáriz (que se ocupó de la mitad, es decir, de 9). Con distancia puede considerarse a Juan Gómez de Blas y Bernardo de Villa-Diego. A cada uno de ellos debemos cinco relaciones traducidas. Los demás son Joan Jolis y Rafael Figueró (tres ediciones cada uno) y el resto con dos: Antonio de la Fuente, Antonio Pedrozo Galrão, Domingo García Morrás, Francesc Guasch, Gerónimo Vilagrasa, José Teixidó, Juan de Aritzia, Niccolò Mutio y Pedro Tazo (véase gráfico 2).

Entre los impresores que hemos citado, destaca Esteve Liberós, librero e impresor de Barcelona, instalado en la calle de Santo Domingo, que sin lugar a dudas fue consciente de las posibilidades comerciales de las relaciones como producto de consumo, pues de su imprenta salieron al menos 148 relaciones impresas entre 1615 y 1628. Remito al trabajo de Henry Ettinghausen (2007), que aparte de la mucha información que proporciona, nos da un dato interesantísimo sobre este impresor: una relación impresa por él en italiano para ser exportada en un buque de mercancías al mercado italiano: *Relazione della presa fatta dalle Galere dello Serenissimo gran Duca di Toscana vnite con cinque Galere de Sicilia, di vn Vasello Quadro Turchescho di Corso quales andaua per la Costa di Catalogna rubando*. Consta el nombre del autor —«l'alfiero [sic] Zaccaria Guelfi napolitano»— y el del impresor: «Stefano Liberòs», al cual se sitúa en «la strata San Domingo». Ello confirma el interés de este librero en esta clase de negocio. Liberós atendía a traducciones, como queda claro en alguna de sus impresiones fechadas en 1625 y 1626, cuando él llevaba ya años interesado en la publicación de relaciones y pliegos sueltos de distinta naturaleza.

En cuanto a Sebastián Armendáriz (que era librero de cámara del rey) explotó el negocio de la traducción sin duda. En 9 ocasiones en este *corpus* de traducciones de relaciones aparece su nombre solo, mientras que en 5 casos se menciona como impresor a Antonio Román, y podemos suponer que en todos esos casos el promotor o editor comercial fue él (aunque aquí atendemos a hechos y no suposiciones). Consta que tuvo casa en la Puerta del Sol de Madrid, según el pie de imprenta de libros impresos por él entre 1684 y 1690, como por ejemplo el *Floro histórico* de Francisco Fabro, que imprimieron Bernardo de Villadiego y Antonio Román entre 1684 y 1690. En dicho libro figura como «Librero de Cámara de Su Magestad y curial de Roma», con casa en la Puerta del Sol. También vendía, aunque no se mencione más que como «imprenta del reino», en la calle del Carmen, frente a la iglesia del mismo nombre, muy cerca de la Puerta del Sol. Las relaciones traducidas en que intervino Armendáriz son de los años 1684-1691.

Es evidente que a estas alturas del siglo xvii las noticias impresas habían adquirido carta de naturaleza y gozaban de un público fijo interesado; así lo demuestra la participación de este impresor en relaciones seriadas, como las que daban noticias del progreso del accidentado viaje de la reina Maria-Ana de Neoburgo desde La Coruña a Madrid: *Relacion*

*de lo mas esencial, y cierto, que en esta catolica corte se ha sabido del viage de nvestra angvsta reyna, y señora Doña Maria-Ana palatina del Rhin, Baviera, y Neuburg, Desde las solemnes entregas de su Magestad hasta su llegada à la Coruña. Con los festejos, y demonstraciones de obsequio, y amor que se le hizieron, su recibimiento en las Ciudades de Betanços, y la Coruña, y en el camino.* Publicada el martes 25 de abril de 1690. A él se deben relaciones en que su nombre de impresor no aparece, sino solo «imprensa del reino» o «impresor del reino» (véase lámina 2).

De igual modo se advierte en una serie de noticias sobre los progresos de la liga contra turcos que aparecían aproximadamente cada quince días en la corte entre junio y agosto de 1687 (3 y 17 de junio; 1 y 15 de julio y el 26 de agosto): BDRS0003818, BDRS0003791, BDRS0003806, BDRS0003807 y BDRS0003812.

Del impresor con que colaboró, Antonio Román, tenemos noticias en el magnífico estudio de Mercedes Agulló sobre *La imprenta y el comercio de libros en Madrid* (2009), como por ejemplo que imprimió en Madrid entre 1643 y 1697. Tuvo imprenta en compañía de Bernardo de Villadiego, entre 1648 y 1690, y trabajó en numerosas impresiones para el librero de Cámara de Su Majestad Sebastián de Armendáriz para editar «Diarios», «Noticias» y «Relaciones» entre 1683 y 1693.

Bernardo de Villadiego parece que trabajó en Madrid entre 1665 y 1697 (aunque yo no he hallado nada de él anterior a 1667). Aparece en ocasiones como «Impresor de Su Majestad en su Real Volatería». Según Mercedes Agulló (2009), que aporta información documental de archivos, estuvo casado con Paula del Val, de la familia de los impresores de este apellido<sup>1</sup>. Dictó testamento el 8 de octubre de 1698, en que ordenaba que «todas las matrices que tengo del arte de la ymprenta» se entregasen y adjudicasen a su hijo Francisco por 10.000 reales.

Sobre Juan Gómez de Blas como impresor de relaciones, remito al detallado trabajo de Carmen Espejo Cala 2008a.

1. Según Agulló, tuvo varias residencias: en la calle de la Encomienda, donde vivía en 1668, en la calle de Embajadores, frente a la portería de san Cayetano, donde arrendó en enero de 1673 unas casas «para su biuienda y el exerzio de ympresor» por 1.900 reales al año (D2452). En 1691 (10 de enero) vivía en casas propias en la calle de la Magdalena, según la partida de defunción de Águeda López (1)2454, de quien fue testamentario, lo que parece indicar que había dejado la imprenta de la calle de la Encomienda y las de la calle de Embajadores.

No es fácil determinar cuándo, además de un impresor, hay un costeador o promotor de la edición, pero en algunas ocasiones se encuentra el dato, como es el caso de Sebastià Matevad, asociado a veces con Jaume Matevad. Respecto a esta familia y su producción de relaciones, remito a los trabajos de Ettinghausen 1993a y 2007.

En una pequeña parte de las relaciones analizadas (23) nos consta la existencia de un costeador de la edición, la mayor parte de ocasiones, en una sola relación:

<i>Costeador</i>	<i>número</i>
Sebastià Matevad, Jaume Matevad	4
Sebastián de Armendáriz - Antonio Román	3
Antonio de Zafra	1
Antonio Román	1
Francisco de Robles	1
Herederos de Diego Dormer	1
Herederos de Pedro Lanaja	1
Herederos de Tomás López de Haro	1
Hospital de Nuestra Señora de Gracia	1
Lucas Ramírez - Pedro Tazo	1
Manuel Fernández	1
María Ángela Martí	1
Miguel Sorolla	1
Pedro Tazo	1
Sebastián de Armendáriz	1
Tomàs Piferrer, viuda; Joan Sellent	1
Viuda de Cosme Delgado	1
Viuda de Francisco Leefdael	1

#### LUGARES DE IMPRESIÓN.

Si excluimos las relaciones en que no consta lugar de impresión, las ciudades que destacan por publicar relaciones traducidas al español son Barcelona, Madrid y Sevilla, seguidas a distancia por Valencia, Zaragoza y Lisboa y luego una larga serie de otras.

Barcelona fue desde comienzos del siglo xvii «el principal centro mediático mediterráneo del mundo hispánico» como demostró Ettinghausen (2007). No debe extrañarnos, pues el aliciente de su puerto abierto al comercio era garantía de que los productos de imprenta se difundieran, además de por las vías habituales, por mar. Parte de las relaciones que se imprimían es casi seguro que se produjeron como producto exportable, tanto a posesiones de la monarquía española en Italia como en América. Lo mismo podemos decir de Sevilla en cierto modo.

Que Madrid esté entre las capitales que producían noticias traducidas no puede extrañarnos por su condición de corte, coincidiendo con el momento en que empiezan a producirse de forma frecuente relaciones de sucesos en la imprenta. Todas las capitales que encontramos activas en esta ocupación eran destacadas en el momento, así que no sorprende que el estar al día en las noticias del mundo fuera algo que interesaba a los ciudadanos. Los datos que arroja nuestro análisis es el que sigue, cuya representación puede apreciarse en el gráfico 3.

<i>Lugar de impresión</i>	<i>número</i>
Barcelona	49
Madrid	40
s.l.	27
Sevilla	16
Valencia	7
Zaragoza	6
Lisboa	4
Alcalá	2
Cádiz	2
Milán	2
Roma	2
Bruselas	1
Coimbra	1
Londres	1
Mallorca	1
Murcia	1
Perpignan	1
Valladolid	1
Viena	1
TOTAL	165



## TRADUCTORES.

En pocas ocasiones (solo en 22, lo que equivale a menos del 13,33% de las relaciones analizadas) se explicita el nombre del traductor. No podemos saber prácticamente nada de sus profesiones. A veces se indica su procedencia geográfica: «Traduzida de Frances en Castellano por Bartholome Segarra y Cèna, natural de Bañuls», (BDRS0005119); «traducida Por el Bachill. Don Andres Saà de Avila, natural de la Ciudad de Sevilla»; o se precisa su rango o profesión: «traducida e interpretada en lengua española por el Doctor Andres Catalan [...]», «Traduzida de Italiano en Español por don Iuan de Mantilla y Carauajal Alferez reformado», «Traduzida de portugues en Castellano por el Padre Antonio Colaço Procurador general de la Provincia de Portugal, India, Iapon, y Brasil, de la misma Compañía [jesuita], «Tradvzida de italiano en lengua Castellana, por el Padre Martin de Roa de la Conpañía de Iesvs».

En alguna rara ocasión se precisa que la traducción es legal: «Impressa en Roma con licencia de los Superiores en Toscano, y agora en Barcelona traduzida legalmente por Tomas Terecheto».

El resultado de nuestro análisis arroja estos nombres de traductores:

<i>Traductor</i>	<i>número de control</i>
Abel Messi, interprete de su Magestad de las Lenguas Orientales	BDRS0004694
Alvaro de Veanco	BDRS0002775
Andres Catalan	BDRS0001160
Bartholome Segarra y Cèna	BDRS0005119
Don Andres Saà de Avila	BDRS0003660
Don Juan Antonio Dighero	BDRS0001202
Iacinto Espinell	BDRS0004546
Ioachin Mendez	BDRS0004642
Iochin [sic] Mendez	BDRS0004686
Joseph Alberti, vezino de Barcelona	BDRS0004513
Luis Briceño Fernandez de Cordova, Clerigo	BDRS0002981
Miguel de León	BDRS0004220
Miguel de Santa Cruz	BDRS0004447
Mosquera, Juan	BDRS0000865

Nicolás de Ribera	BDRS0003061
Nicolas Rogier de Orliac	BDRS0004542
Padre Antonio Colaço	BDRS0001678
Pedro de Padilla, Carmelita	BDRS0001444
Pedro Nuñez	BDRS0001839
Roa, Martín de	BDRS0002183
Tomas Terecheto	BDRS0004658
Vesaresar Maldrubec	BDRS0003936

#### AÑOS EN QUE DESTACA LA PRODUCCIÓN DE RELACIONES TRADUCIDAS.

Los límites temporales en que hemos hallado traducciones de relaciones de sucesos son 1530-1796. La producción de relaciones traducidas muestra acumulación en número de ediciones en algunos años, entre los que destacan: 1684 (9), 1631 (7), 1628 (6), 1630 (5); 1623, 1685 y 1690 (4); 1621, 1649 y 1724 (3); 1555, 1598, 1629, 1632, 1635, 1643, 1653, 1665, 1686, 1689, 1692, 1706, 1784 y 1796 (2); en 51 años distintos 1 sola relación (alguna vez con más de una edición como la BDRS0000309, de 1733, con ediciones en Madrid y Sevilla). Hay 33 relaciones en que no se consigna año (véase gráfico 4).

Los años de más producción de relaciones traducidas coinciden con acontecimientos históricos que interesaron sobremanera a la sociedad. Haremos un breve escrutinio de los que reflejan las relaciones en años que arrojan tres o más ediciones traducidas, es decir los años: 1621, 1623, 1628, 1630, 1631, 1649, 1684, 1685, 1690 y 1724.

#### 1621.

Fue un año de grandes acontecimientos para España. El 31 de marzo falleció el rey Felipe III, subió al trono su hijo Felipe IV y se llevó a cabo una persecución y caída de personas de gran relevancia política en los años anteriores, como el ministro Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias (favorito del duque de Lerma) degollado en la Plaza Mayor de Madrid el

21 de octubre de 1621, acusado de enriquecimiento ilícito. Esteve Liberós publicó relaciones en romance sobre el impactante acontecimiento.

También en ese año recogen las relaciones el acceso al papado de Gregorio XV como sucesor de Pablo V, en un momento delicado para la política española en el norte de Italia, por el enfrentamiento entre el duque Carlos Manuel I de Saboya y el rey español Felipe III.

Hay acontecimientos en Francia que merecen la atención de los españoles, o posiblemente de la Iglesia y de quienes ven con malos ojos la prosperidad de la ciudad de La Rochelle, o La Rochella (como se la llama en España), capital francesa del protestantismo desde 1571, en que se firmaron las *Confesiones de Fe de las Iglesias Reformadas de Francia*, y donde se refugiaron los hugonotes. A comienzos del siglo XVII, sus habitantes eran en un 90% de protestantes, se autogestionaba y era próspera<sup>2</sup>, lo que no podía tolerar el rey francés y mucho menos su valido Richelieu con su política de absolutismo. De los enfrentamientos que en estos años previos al asedio a la ciudad al que someterían las tropas del rey francés en 1628 tratan algunas relaciones que llegan a España y se traducen del francés al español, como: BDRS0004430, BDRS0003332 y BDRS0002176.

### 1623.

Es el año memorable de la llegada a Madrid, de forma rocambolésca, del príncipe de Gales para intentar una alianza con España mediante el matrimonio con la hija de Felipe III, la infanta María Ana. Las relaciones dan buena cuenta de los festejos que se realizan en su honor. También de su regreso y llegada a Inglaterra se informó en relaciones, y de cómo liberó a católicos que estaban en la cárcel.

Otros aspectos de política interior tienen que ver con el parto de la reina Margarita, que dio a luz a la infanta Margarita María Catalina, y las fiestas ligadas al acontecimiento (BDRS0002861).

Sobre política internacional, destacan por número las relaciones que informan de las batallas en Alemania de la liga católica contra rebeldes y protestantes (BDRS0000503, BDRS0000513, BDRS0000517,

2. Comercio tradicional del vino y la sal, la pesca del bacalao y el nuevo comercio de las pieles provenientes de Canadá.

BDRS0001996), así como la reducción de las ciudades de Montalvan y La Rochela por el rey francés (BDRS0004270). O la victoria de los portugueses en la ciudad de Macao, en la China (BDRS0000879).

También suscitó mucho interés la elección del nuevo papa, Urbano VIII, sobre la que hay relaciones en español que no declaran si han sido traducidas (como BDRS0004010), y otras en que se especifica autor y que están traducidas del italiano: BDRS0004274.

De acontecimientos de sociedad, como las fiestas que se hicieron en Lyon para recibir a Vitorio Amadeo de Saboya y a su esposa, también se producen relaciones que se traducen del francés (BDRS0004262). Otros sucesos festivos que se plasmaron en relaciones fueron la canonización de santa Teresa y las fiestas por el decreto de Gregorio XV a favor de la inmaculada Concepción.

#### 1628.

De las relaciones traducidas al español del año 1628, predominan las que tratan del conflicto de La Rochela. Los protestantes de esa ciudad, contrarios a la política centralista y represora de Richelieu, e impulsados por el duque de Rohan, pidieron protección a Inglaterra, que accedió de buena gana a ayudarles. Tras 13 meses de asedio, el cardenal Richelieu conquistó la ciudad e impuso serias restricciones a los hugonotes. Tres relaciones traducidas del francés al castellano dan a conocer estos hechos (BDRS0004537, BDRS0005121, BDRS0004542).

De ese mismo año tenemos una relación traducida del italiano que da cuenta de cómo un esclavo consigue una rebelión en la galera capitana de Alejandría y libera a 220 cristianos esclavos (BDRS0004447).

#### 1630.

Nuestra base de datos contiene en este momento 44 ediciones de este año, y seguramente muchas proceden de traducciones, aunque solo lo hacen constar 5. Estas relaciones de 1630 que explicitan que fueron traducidas al español reflejan el conflicto de la guerra de sucesión de Mantua (1628-1631), causado por la extinción de la línea masculina de la Casa Gonzaga en

diciembre de 1627. La guerra enfrentó a Francia con los Habsburgo en una lucha por el control del norte de Italia. Una de las relaciones, traducida del italiano, es copia de una carta del duque de Saboya escrita a los pueblos de sus estados, en que denuncia el movimiento de tropas francesas contra sus posesiones, que se oponen a su derecho al Monferrato (BDRS0004581). En otra, traducida del francés, se nos permite examinar la posición de Francia en esas pretensiones (BDRS0004654), otras informan de hechos de guerra en Piamonte (BDRS0004585) y disponemos de una relación traducida del italiano que refleja la alegría por la toma de la ciudad de Mantua por el ejército del emperador, Fernando II (BDRS0004571). Una curiosa relación de este mismo año, traducida del armenio al italiano y luego al español da cuenta de un milagro que aconteció en Armenia al padre Jacobo de Ambrosi, de la orden de Predicadores (BDRS0002204).

### 1631.

Las relaciones traducidas al español con que contamos del año 1631 reflejan un hecho de gran importancia para los Habsburgo: la paz de Cherasco, que pone fin a la guerra de sucesión de Mantua entre Francia y los Habsburgo. A pesar de que las tropas imperiales habían conquistado Mantua en 1630, fue Francia, tras la entrada de Suecia en la Guerra de los Treinta Años, la que consigue la victoria. El emperador del Sacro Imperio, Fernando II, tiene que reconocer como duque de Mantua al protegido francés, Carlos de Nevers-Gonzaga.

Una de nuestras relaciones, traducida del italiano, refleja acontecimientos un poco anteriores, como un triunfo de las tropas imperiales dirigidas por el conde de Tilly, jefe de la liga católica, que había sustituido a Wallestein a finales de 1630 por imposición al emperador por parte de los príncipes en la asamblea de Ratisbona (BDRS0004658). Una relación, también traducida del italiano, recoge las capitulaciones para ejecución de lo tratado en la paz de Cherasco (BDRS0005123).

Otras relaciones de este mismo año 1631, traducidas del italiano (algunas indican que habían sido traducidas a esa lengua del armenio) se refieren a milagros, conversiones de moros, propaganda religiosa católica contra musulmanes (BDRS0005251, BDRS0004648, BDRS0002204).

1649.

Este año, en que se produjeron acontecimientos nacionales e internacionales tan sonados como el viaje de la reina Mariana de Austria y su matrimonio con el rey Felipe IV, la decapitación de Carlos I, rey de Inglaterra, la coronación de Juan II Casimiro, príncipe de Polonia, por la muerte del rey Vladislao IV Vasa, tumultos en Navarra y Francia, revueltas en Constantinopla tras la muerte del Gran Turco, sucesos de guerra en Portugal y Cataluña, las relaciones de sucesos informan de ello sin indicar si sus fuentes son otras relaciones en lenguas diferentes del español. Tres relaciones lo explicitan en nuestra base de datos: dos de ellas (traducidas del alemán) se refieren a la victoria de los portugueses en Pernambuco –Brasil– (BDRS0000877 y BDRS0000878). Una tercera relación, traducida del italiano, da cuenta de la gran victoria de los venecianos contra la armada turca en el puerto de Foqui (BDRS 0001908). Seguramente algunas relaciones que reflejan las terribles consecuencias de desastres climatológicos en Europa del año anterior (enorme sequía) que hicieron perder las cosechas y provocaron hambruna, enfermedad y epidemias procedieran de traducciones, pero no consta. Tenemos relaciones en español que reflejan los padecimientos por estos motivos en Sácer (Sassari, Cerdeña), así como en Jerez de la Frontera y Sevilla.

1684.

Este año es el más rico en número de relaciones traducidas en nuestro catálogo (9), y se debe principalmente a un acontecimiento impactante en la Europa de entonces: la derrota turca ante Viena, ocurrida en septiembre de 1683. El 14 de julio de 1683, 200.000 turcos, al mando del gran visir Kara Mustafá Bajá asediaron Viena. Tras dos meses de cerco, la situación de la ciudad era desesperada. Una parte importante de sus habitantes habían huido, incluido el rey Leopoldo I. Antes de que los vieneses capitulasen, consiguió llegar un ejército de socorro formado por tropas imperiales, sajonas, bávaras y polacas bajo el mando del rey polaco Juan III Sobieski y del duque Carlos de Lorena. El 12 de septiembre de 1683, a las puertas de Viena, en la batalla de Kahlenberg, se logró vencer a los turcos. La derrota de los otomanos supuso el inicio de su declive en Europa central

y el inicio de la recuperación de Austria como gran potencia europea. El hecho tuvo enorme repercusión mediática, especialmente en relaciones de sucesos polacas y alemanas que se tradujeron a otras lenguas por la importancia del acontecimiento para la cristiandad y la política del momento.

La *Digital Library of Polish and Poland-Related News Pamphlets from the 16th to the 18th Century* refleja muy bien la importancia del suceso en las digitalizaciones que ofrece <<http://cbdu.id.uw.edu.pl>><sup>3</sup>. Del año 1684 contiene 57 registros de relaciones en varias lenguas, y del anterior, con noticias sobre la guerra de los turcos contra la cristiandad, conserva esta biblioteca digital 222 registros.

En nuestro Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII), disponemos de algunas traducciones al español de esos acontecimientos en las siguientes relaciones: BDRS0000815, BDRS0001424, BDRS0001520, BDRS0002326, BDRS0002509, BDRS0003373, BDRS0003373, BDRS0005117. Algunas de ellas da detalles interesantes de su creación:

*Diario, y descripción verídica de lo sucedido en el tiempo que las armas otomanas han tenido sitiada la corte cesarea de Viena. Escrita por vno de los principales cabos del presidio cesareo, que se hallò en dicha Plaza desde el principio del Cerco, hasta el dia que fue socorrida de las Armas Imperiales. Impresa en la ciudad de Ratisbona, en Aleman, y embiada à la Reyna Madre, nuestra Señora; y por orden de su Magestad traducida en Castellano.* Con licencia. En Madrid: Por Antonio de Zafra, Criado de su Magestad. Vendese en casa de Isidoro Cauallero, Librero, en la calle de Santiago. Madrid, Antonio de Zafra 1684 (BDRS0002326).

El interés que suscitaban estas noticias a esta altura del siglo XVII y lo extendida que estaba la producción de estos pliegos sueltos se muestra en que se realizan varias ediciones de una misma relación (BDRS0003251) con ediciones en Barcelona, por Joan Jolis y en Zaragoza, por Herederos de Diego Dormer, así como la BDRS0003373 con ediciones en Barcelona, por Vicenç Surià, 1684 y en [Madrid] Sebastián de Armendáriz, sin año.

3. Ver referencia de esta biblioteca digital en el registro 909 del libro de Consuelo Gonzalo (2010). El recurso electrónico permite realizar búsquedas por título, año, lugar de impresión y lengua en que está escrita cada relación: polaco, alemán, italiano, francés, latín, sueco, español, holandés, checo, inglés y danés. En español conserva 14 registros de relaciones de sucesos. Entre ellas hay relaciones que indican que están traducidas, pero que todavía no tenemos registradas en nuestra base de datos de La Coruña.

Las preocupaciones sobre los acontecimientos se reflejan también en la traducción de pronósticos (BDRS0004686).

Del interés que suscitó en la corte la derrota turca ante Viena y de cómo Sebastián de Armendáriz buscaba información y la transmitía, tenemos muestras en el Archivo de los Duques de Osuna conservado en la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional<sup>4</sup>.

1685.

En 1685, la información que se transmite traducida en relaciones tiene que ver con los progresos de la liga sagrada contra los Turcos. También se hacen eco de las convulsiones de Inglaterra y Escocia. Un fanático clérigo anglicano, Titus Oates, acusó falsamente a Jacobo Estuardo y otros nobles de un *Complot Papista*, el cual tendría como objetivo asesinar al rey Carlos II y poner a Jacobo en el trono. El complot creó una histérica reacción anti católica en todo el reino. Como consecuencia de ello, Jacobo decidió prudentemente salir de Inglaterra rumbo a Bruselas. El rey Carlos II murió el 6 de febrero de 1685 sin descendientes legítimos, y se convirtió al catolicismo romano en su lecho de muerte; fue sucedido por su hermano, Jacobo II.

Nuestra base de datos ofrece cuatro relaciones traducidas de este año: BDRS0002856, BDRS0003393, BDRS0000934, BDRS0001628.

1690.

Las relaciones recogen todavía los ecos del conflicto en Inglaterra debido a las batallas políticas entre el catolicismo y el protestantismo, por un lado, y entre el derecho divino de la Corona y los derechos políticos del Parlamento por otro. El rey Jacobo II, que había heredado el trono en 1685, era católico, y tuvo enfrentamientos importantes con el Parlamento, principalmente por reemplazar por católicos a protestantes

4. «Dos cartas de Sebastián de Armendáriz al Duque del Infantado en las que dice remite algunos papeles que se refieren a la toma de Buda y da cuenta de varios sucesos de la Corte (OSUNA, CT.536, D.5)».



que ocupaban puestos principales de la iglesia y el ejército. Ello, unido al nacimiento de un heredero varón en 1688, que aseguraba la continuidad de un católico en el trono, suscitó una conspiración para deponer a Jacobo y reemplazarle por su hija María Estuardo y su marido, Guillermo Enrique de Orange –ambos protestantes y ambos nietos de Carlos I de Inglaterra–. El holandés, con alianzas diversas, entró en Inglaterra. Fue proclamado Guillermo III de Inglaterra (13 de febrero de 1689) y rey de Escocia (como Guillermo II) el 11 de abril de ese mismo año. El 1 de julio de 1690 se produjo la Batalla del Boyne de la Guerra Guillermita de Irlanda, en la que Jacobo II es derrotado definitivamente por Guillermo de Orange. Los acontecimientos producen relaciones que se traducen a varias lenguas, como una relación de 1690, traducida del francés, que informa de las «demonstraciones disparatadas de alegría, que han hecho en Paris, y otras partes de aquel Reyno, por la muerte imaginaria del Rey de la Gran Bretaña, Principe de Orange [...] Con otra carta, en que se refiere la buelta de Irlanda del Rey de Inglaterra, y su entrada Triunfante en la Ciudad de Londres a 20 de Setiembre». (BDRS0000472).

Otras relaciones traducidas se ocupan también de conflictos que ocupaban a varios estados europeos. Sebastián de Armendáriz encarga a Antonio Román la impresión de una relación en que se indica que es traducción de unas cartas –una de Viena, otra de Liorna [Livorno]– que seguramente a su vez reflejaban el contenido de relaciones escritas en lengua alemana e italiana (BDRS0001521). Se hace eco de toda noticia exterior que le parece importante, en un momento en que ya hay una costumbre de consumo periódico de este tipo de información:

Noticias extraordinarias De los vltimos inauditos progressos de las Armas Imperiales en Levante, Contenidas con particular claridad, distincion, y certeza, en una Carta de todo credito, traducida de la Lengua Alemana, y escrita de Viena à 11. de Diziembre 1689. Otra carta de Liorna, en que se refieren los Articulos del Tratado de Paz hecho por el Govierno de Francia con los Moros de Argel. Mas otras noticias de la Corte Imperial, y Dieta de Augusta, llegadas la semana passada à esta Catolica Corte, à cuyo publico conocimiento no ha parecido dilatarlas, por tan importantes como curiosas. Añadense las de Italia, que no cupieron en la Relacon de 10. del corriente, y se dàn à luz el Martes 17. de Enero 1690.

El mismo Armendáriz se ocupa de producir relaciones seriadas del azaroso viaje de la reina Mariana de Neoburgo, segunda esposa de

Carlos II, desde el lugar donde fue a dar el barco que la traía a España (Mugardos, La Coruña, 6 de abril de 1690) hasta su entrada en Madrid. La reina invirtió ocho meses en su viaje completo, desde su partida de Baviera el 3 de septiembre de 1689 hasta su entrada real en la corte española el 22 de mayo de 1690 (Casás 2002), de la que informa una relación escrita por Francisco Fabro Bremundán a costa también de Armendáriz (BDRS0000131).

1724.

Las relaciones traducidas registradas en nuestro catálogo tienen que ver con acontecimientos religiosos. Tras el fallecimiento del papa Inocencio XIII (el 7/3/1724) es elegido como pontífice el padre dominico Pietro Francesco Orsini, quien adopta el nombre de Benedicto XIII. De ello dan noticias las relaciones BDRS 0003131 y BDRS 0000797; fragmento de un discurso del papa (BDRS 0005680) y un relato de un milagro de san Felipe Neri obrado en el cardenal Vicente Maria Orsini, que logró salvarse tras ser sepultado en su cuarto por las ruinas provocadas por un terremoto.

#### TIPOLOGÍA.

Atendiendo al asunto tratado, hallamos un notable predominio de las relaciones de acontecimientos políticos y religiosos (18) frente a las 2 relaciones traducidas sobre sucesos extraordinarios y otras 2 de ceremonias y festejos y solo 1 de viajes. No es extraño, pues los potenciales compradores serían muchas veces comerciantes, nobles con intereses económicos fuera de nuestras fronteras, militares a quienes interesaría estar bien informados el estado de los asuntos exteriores de España.

## CONCLUSIONES.

Del análisis de este *corpus* podemos deducir que el auge de relaciones traducidas al español se produjo entre los años 1623 y 1690, con una representación importante en 1628, 1630 y 1631 y una representación mucho menos importante luego hasta el año 1684, que produce el mayor número de relaciones traducidas, por la importancia internacional de la derrota turca ante Viena. Los asuntos que más traducciones atrajeron eran de naturaleza política, especialmente de política internacional y en especial de asuntos militares o bélicos, seguidos de los religiosos, ceremonias y festejos y sucesos extraordinarios. La producción guiada por propaganda (ya política, ya religiosa) se hace evidente, pues no hallamos relaciones que den noticia de sucesos adversos a la corona española y que sin duda tuvieron mucha repercusión mediática; por ejemplo, no hay rastro de un acontecimiento de máxima importancia para España: la derrota de nuestras tropas en Rocroi (a las órdenes del portugués Francisco de Melo, Capitán General de los tercios de Flandes) y la expulsión de los españoles de las fronteras francesas del norte por Luis II de Borbón-Condé, duque de Enghien (19 de mayo de 1643).

La lengua de origen predominante es el italiano (41,82%), seguida del francés (20,00%), latín 9,70%, alemán 7,88%, portugués 6,06%, inglés (4,24%). El resto (árabe, catalán, chino, napolitano y turco) tiene proporciones muy pequeñas.

Muchas de las relaciones traducidas (al igual que las que están en lenguas originales) no llevan lugar de impresión (en este caso el 16,36%). Cuando se indica, predomina Barcelona, con una representación del 29,70%, seguido de Madrid, con un 24,24% y Sevilla con el 9,70%. El resto de lugares de impresión no tienen tanta relevancia en producción.

Entre los impresores que realizaron este tipo de productos noticieros traducidos de otras lenguas al español, destaca sin duda Esteve Liberós, en Barcelona, ciudad en que Sebastià Matevat y Jaume Matevat se llevan la palma como costeadores de relaciones traducidas. En Madrid destaca (de manera mucho menos notable) la imprenta de Antonio Román, en asociación con Sebastián Armendáriz (librero y costeador).

Indicar el nombre del traductor parece excepcional, y por lo común parecen personas que realizan este trabajo ocasionalmente, no de manera profesional. Con cierta frecuencia son personas vinculadas a órdenes religiosas.

COPIA  
**DE VNA CARTA  
 QVE ESCRIVIO EL MVY**

**REVERENDO PADRE FRAY IACOBO  
 DE AMBROSI, PROVINCIAL DE LA PROVINCIA  
 de Armenia, de la Orden de nuestro Glorioso Patriarcha Santo Domin  
 go, al Reverendissimo Padre Fray Niculas Rodulfi, Maestro general de  
 toda la dicha Orden: en la qual le haze relacion de un maravilloso caso,  
 que (mediante la Virgen Santissima nuestra Señora del Rosario) le suce  
 dio con mucha cantidad de Turcos y Moros que habitan aquella tierra,  
 y como se han reduzido y reduzen muchísimos cada dia a nuestra San  
 ta Fee Catholica. Y así mismo le avisa, de como se hundio el arca e que  
 citavan los huesos de falso Profeta Mahoma, y como no pare  
 y otras cosas milagrosas que declara esta relació. Su data en  
 Chavioli a 15 dias del mes de Octubre,  
 deste año de 1630.**

*Traduzida en Italiano y después en Español.*



**CON LICENCIA**

**Del señor Governador, y del señor Alcalde Don Alonso de Bolaños, im  
 pressa en Sevilla por Juan de Cabrera, junto al Correo Ma  
 yor, en este año de 1631.**

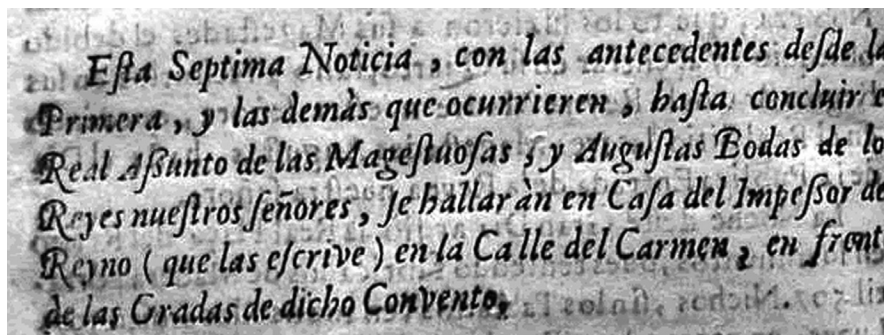


Lámina 2

## Lenguas

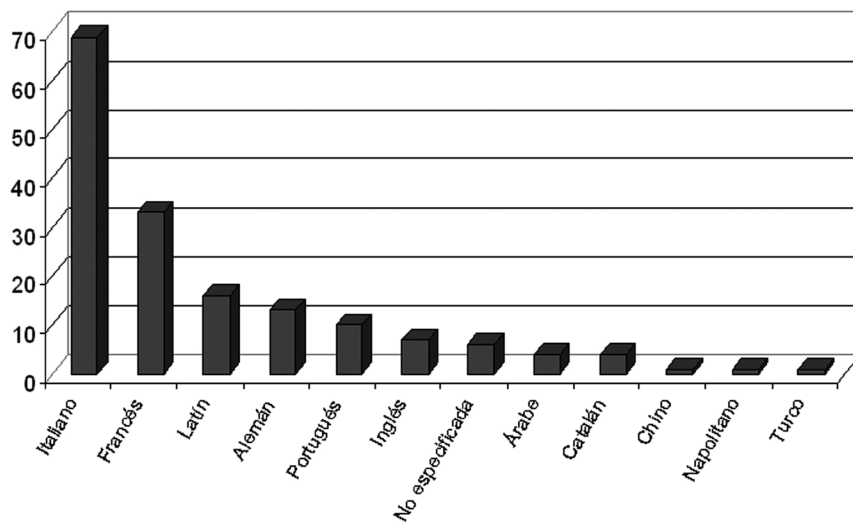


Gráfico 1

### Imprentas

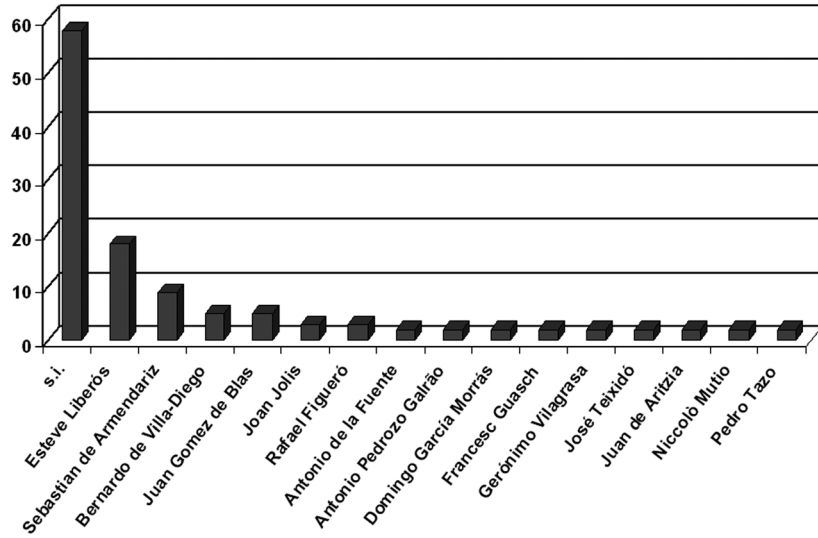


Gráfico 2

### Lugar de impresión

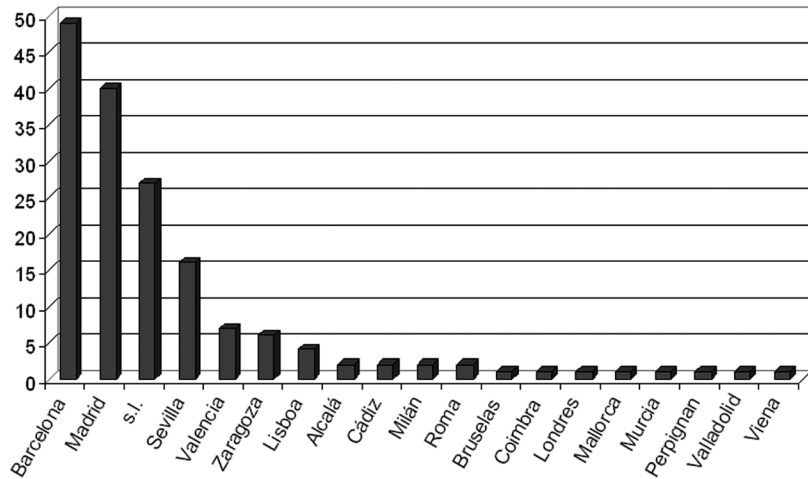


Gráfico 3

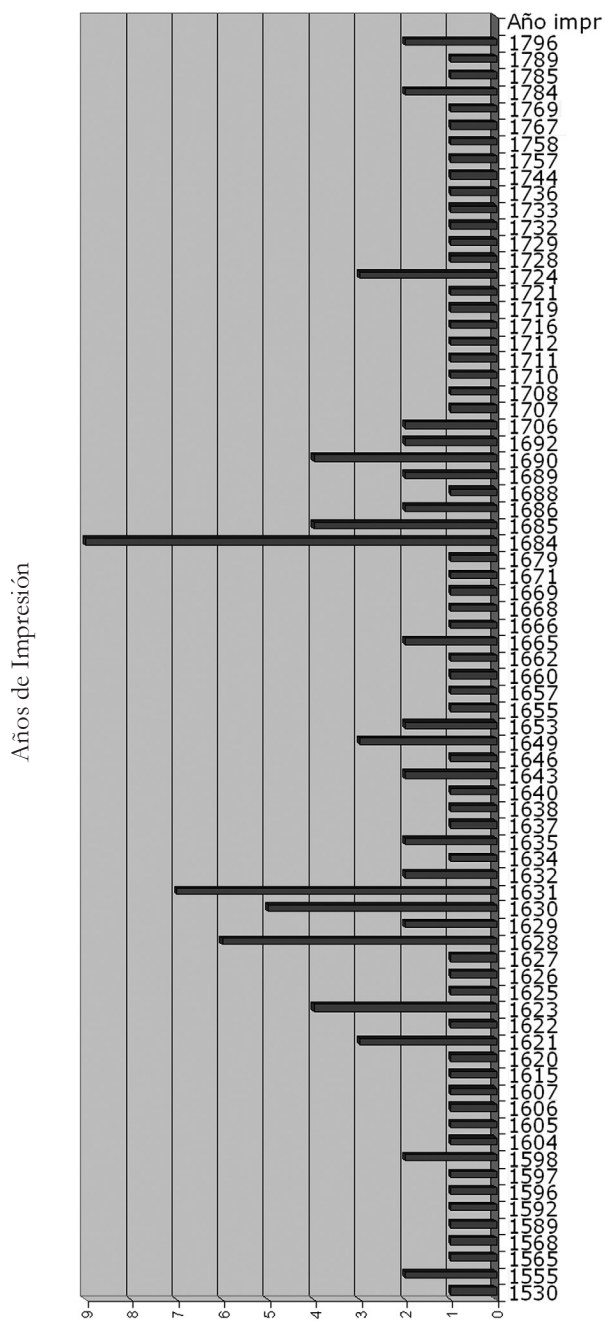


Gráfico 4

*ABSTRACT: The aim of this paper is a better knowing of translated production of news pamphlets in Spain. For it, we have subjected to analysis 165 News Pamphlets translated into Spanish from other languages (years 1530 to 1796) registered in the Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII) del SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española). The studied aspects have been the source languages, printers or promoters of the translated news pamphlets editions, printing places, translators, highlights years of the production of this type of press product and predominant topics of interest. This study offers the resulting concrete data of the analysis, which leads to the conclusion that the boom of news pamphlets translated into Spanish occurred between the years 1623 and 1690, with significant representation in 1628, 1630 and 1631 and a smaller one until the year 1684 in which there was most. The matters that more translations attracted were those of international politics (military or warlike matters) followed by the religious. The predominant source languages were Italian and French. As printing locations, highlights Barcelona, followed by Madrid. The main printers and editorial promoters were Esteve Liberós, Sebastià Matevat and Jaume Matevat (Barcelona) and Antonio Román and Sebastián de Armendáriz (Madrid). The translators used to perform the task occasionally, not as professionals.*

*KEY WORDS: Spanish Early Modern News Pamphlets, Early Modern News Translation, Early Modern News Papers Production, History of Spanish Journalism.*

*RESUMEN: Con el fin de contribuir a un mejor conocimiento de la producción de relaciones de sucesos traducidas, se han sometido a análisis 165 relaciones de sucesos traducidas al español desde otras lenguas (entre los años 1530 y 1796) registradas en el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII) del SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española). Los aspectos estudiados son las lenguas de procedencia, los impresores de las relaciones, los costeadores o promotores de las ediciones, los lugares de impresión, los traductores, los años en que destaca la producción de este tipo de relaciones y la tipología dominante según el contenido. Se ofrecen los datos concretos resultantes del análisis, que lleva a la conclusión de que el auge de relaciones traducidas al español se produjo entre los años 1623 y 1690, con una representación importante en 1628, 1630 y 1631 y menor hasta el año 1684 en que se produce el mayor número. Los asuntos que más traducciones atrajeron fueron los de política internacional (asuntos militares o bélicos) seguidos de los religiosos. Las lenguas de origen predominantes fueron el italiano y el francés. Entre los lugares de impresión destacan Barcelona, seguida de Madrid. Los principales impresores y costeadores fueron Esteve Liberós, Sebastià Matevat y Jaume Matevat (Barcelona) y Antonio Román y Sebastián de Armendáriz (Madrid). Los traductores realizan la tarea ocasionalmente, no como profesión.*



*PALABRAS CLAVE: Relaciones de sucesos españolas siglos XVI-XVII, Traducción de noticias siglos XVI-XVII, Difusión de noticias siglos XVI-XVII, Historia del periodismo español.*



---

PRIMERO INFORMAR, DESPUÉS RELATAR:  
NOTICIAS Y RELACIONES EN LA *GAZETA DE LISBOA*

ANA MARTÍNEZ PEREIRA  
(Universidad Complutense de Madrid)

**D**URANTE TODA LA PRIMERA mitad del siglo XVIII y de forma ininterrumpida, la *Gazeta de Lisboa* se mantuvo como la principal fuente de noticias para los habitantes de la capital portuguesa. Su director durante ese periodo de tiempo, de 1715 a 1760, fue el historiador José Freire Monterroio Mascarenhas<sup>1</sup>, quien además de redactar todo el contenido de la *Gazeta* escribía Relaciones que editaba de forma exenta y en las que podía desarrollar algunas de las noticias que aparecían en la *Gazeta*.

En un trabajo anterior, presentado y publicado en A Coruña, hablamos de la relación de Mascarenhas con la *Gazeta de Lisboa*, la estructura de la publicación y su forma de trabajo<sup>2</sup>. La estructura no era diferente de la que presentaban otras gacetas europeas: una selección de noticias extranjeras, con gran preeminencia de las noticias europeas, que se cerraba con un breve repaso a lo sucedido en el propio país; en la *Gazeta de Lisboa*

1. Este prolífico historiador lisboeta nació en 1670, y tras su participación en la Guerra de Sucesión española, se instaló en Lisboa, dedicándose con especial intensidad a la difusión y redacción de la *Gazeta de Lisboa*. Belo 2001 nos ofrece numerosos datos biográficos del personaje. Con anterioridad, dedicaron a él algunas páginas, Machado 1747, II, 853; Silva 1860, IV, 343-344.

2. Martínez Pereira 2007, 149-156, y Belo 2004.

las noticias nacionales se reducían casi en su totalidad a una recopilación de notas de sociedad, ya que la difusión de la información política estaba muy controlada y censurada desde el propio Estado (Belo 2001, 49-51).

El modo de trabajar sí podía ser diferente al resto de gacetas europeas, al menos en lo que se refiere a la redacción de la misma, ya que la *Gazeta de Lisboa* es obra de un solo autor. Mascarenhas recibía, seleccionaba, traducía y redactaba las noticias que le llegaban a Lisboa desde toda Europa, en forma de avisos, cartas, relaciones, gacetas extranjeras o documentación oficial (manifiestos, testamentos, decretos, declaraciones de guerra, etc.), y a partir de toda esta información él mismo redactaba todas las semanas la publicación<sup>3</sup>.

Desde el primer año de vida de este opúsculo se dedicó un espacio al final de la última página para incluir diversos anuncios. El primero aparece en el n.º 4 de la publicación, el 31 de agosto de 1715, y se trataba de una oferta de clases de francés. A partir de ese momento es raro el ejemplar en el que no aparece algún anuncio sobre la venta de diferentes productos, desde flores o semillas hasta bibliotecas enteras, pasando por denuncias de robos o huidas de esclavos por cuya noticia o devolución se ofrecía una recompensa<sup>4</sup>.

Entre estos anuncios sobresalen los que avisan de la edición y venta de nuevas publicaciones: libros, *livrinhos* (cuando su formato es menor de 8º), sermones, sonetos, almanaques, y por supuesto, cartas, relaciones y «papeles», término con el que el editor suele referirse a folletos que hoy estudiamos entre el grupo de las «relaciones» pero cuyo contenido no histórico y tratamiento literario ligero los alejan del género histórico que tiene su origen en las «cartas de relación» de los siglos xv y xvi<sup>5</sup> (*papeles* se denominan, por ejemplo, todas las relaciones en verso, o las de contenido burlesco y/o «falso» que no encabezan su título con el término «relación»).

En el libro ya mencionado del profesor André Belo, se analizaban los anuncios de libros que aparecieron en la gaceta lisboeta entre 1715 y

3. En Belo 2004, se habla con detalle de las fuentes de la *Gazeta* y del modo de proceder de Mascarenhas.

4. Soares 2007, 59-60 y 65-98 nos ofrece una tipología de estos anuncios, que clasifica en «Impresos», «Bienes» y «Servicios», con varias subdivisiones internas.

5. Ver Espejo Cala 2008b, 26-37 y Espejo Cala 2008c, 38-49, que a pesar de estar centrados en el ámbito sevillano, sus observaciones sobre el nacimiento y evolución del género periodístico son extensibles a toda la península.

1760. El autor se ocupaba únicamente de los libros, y de otros aspectos relacionados con la edición de la propia gaceta, pero no de los impresos menores también anunciados.

En estas páginas vamos a recuperar esas relaciones anunciadas en la *Gazeta de Lisboa* a lo largo de 45 años. Hemos realizado un vaciado exhaustivo de todos los anuncios de relaciones aparecidos en el periodo Mascarenhas (1715-1760) y aún estamos intentando establecer una clara tipología en la que acomodar la variedad de impresos breves y folletos que se mencionan con diferentes nombres en estos anuncios. Nos detendremos en algunos de los mecanismos publicitarios puramente mercantiles que se observan en la selección y redacción del anuncio, y queda para otra ocasión establecer las conexiones observadas entre estos textos informativos exentos y las propias noticias de las gacetas, así como la lista completa de los anuncios y de sus correspondientes relaciones<sup>6</sup>.

En primer lugar habría que recordar que los anuncios al final de la gaceta no son exclusivos de la publicación lisboeta, los encontramos en otras publicaciones similares de otros lugares de Europa. De hecho la *Gazeta de Lisboa* presenta una estructura casi idéntica a la que vemos en la *Gaceta* de Madrid, y también esta incorporaba anuncios en el cierre de su última página<sup>7</sup>.

En el caso de la *Gazeta de Lisboa* hemos encontrado 290 anuncios de relaciones que corresponden a 195 de estos textos<sup>8</sup>. La diferencia de cifras se debe a que algunos textos eran anunciados varias veces: se informaba

6. Disponemos de esa información pero no es este el lugar para publicarla.

7. No hemos hecho un vaciado completo de los anuncios de esta publicación de Madrid, pero una mirada general es suficiente para percibir que el contenido de relaciones en estos anuncios de Madrid es escaso: son más numerosos los libros anunciados que cualquier tipo de impreso menor (exceptuando los pronósticos, de cuya publicación y venta eran puntualmente informados los lectores). Actualmente se pueden consultar todos los números de esta publicación, digitalizados, en la página del BOE, evolución de la antigua *Gaceta*: <<http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>>.

8. Soares 2007, 76-77 y 87-88. Dice esta autora que «As relações revelaram pouca importância anunciativa» (2007, 87) y da la cifra de 151 anuncios de relaciones, entre 580 dedicados a impresos menores en general (folletos, relaciones, cartas). Nuestra cifra de anuncios de relaciones casi duplica la que ofrece esta autora, quizá porque hemos incluido aquellos anuncios que no se encabezan por *relación* pero sabemos con certeza que los textos que anuncia son relaciones.

de su proceso de redacción, de que se estaba imprimiendo, y una vez editada se indicaban los puntos de venta en la ciudad.

Hay que tener en cuenta, además, que la vinculación de las relaciones anunciadas en la gaceta de Lisboa con la propia *Gazeta* era mucho más intensa, personal podríamos decir, ya que el editor y redactor Mascarenhas era en muchas ocasiones redactor de las relaciones anunciadas<sup>9</sup>. En cualquier caso, fuera o no el escritor de las relaciones, a través del anuncio la *Gazeta* implicaba al lector en el seguimiento de una noticia determinada mediante el uso de algunas técnicas publicitarias muy básicas aún, y este seguimiento podía hacerlo el lector a través de una relación exenta o a través de sucesivas gacetas<sup>10</sup>. Porque no siempre el desarrollo de una noticia se produce en la relación. Por ejemplo, al final de la gaceta n.º 18 del 23 de abril de 1722, en las noticias de Portugal se informa sobre el naufragio de una nave que se dirigía a Goa, y termina con la frase «(A continuação desta noticia se dará na semana proxima)»; efectivamente, la semana siguiente, en las noticias de Portugal se continúa con este relato antecedido de la frase: «Continuação da noticia da nao da India».

La lectura de la *Gazeta* nos da mucha información sobre su propio proceso de creación textual, y los anuncios ayudan a completar ese proceso de formación. En algún caso se informa en la parte de los anuncios de que no se ha podido dar una noticia porque ha llegado a última hora pero que se dará en la próxima gaceta. Leemos en la gaceta 36 del 4 de septiembre de 1738: «Pelo Paquebote de Inglaterra se recebeu noticias de duas grandes acçoens entre os Russianos, e Turcos, que se dará na semana próxima». Este tipo de información suele formar parte de la propia noticia, pero en este (y otros) casos se ofrece entre los anuncios, quizá porque finalmente se trataba de dos noticias llegadas en sendas relaciones, que se tradujeron y pusieron a la venta (se anuncian como relaciones en la gaceta del 11 de septiembre de 1738)<sup>11</sup>.

9. Silva 1860, IV, 344-353, le atribuye la autoría de 128 opúsculos, cifra que habría que matizar, ya que de muchos de ellos solo fue traductor.

10. Soares 2007 dedica su tesis a la publicidad en la *Gazeta*, pero solo de forma estadística, sin abordar los procedimientos estilísticos propios de la publicidad.

11. *Gazeta* n.º 37, 11 de septiembre de 1738: «As duas Relações dos progressos das Armas Russianas, huma na Peninsula da Krimea pelo Feld-Marchal Lasey, na conquista da Praça de Perecop, nos dias 7 e 10 de Julho; e outra da batalha que o Feld-Marchal Conde de Munick alcançou dos Turcos entre os Rios Bog, e Kodima na Podolia, se

La relación cubre otras necesidades y atiende a otras expectativas, aunque las fuentes de las que se nutren ambos textos pueden coincidir y ambas pueden convertirse también en fuentes en determinadas ocasiones.

La gaceta se nutría, principalmente, de los avisos, cartas y documentos llegados desde toda Europa, bien a través del correo ordinario o vía corresponsales privados. También las gacetas ya impresas en otros países eran leídas y parcialmente traducidas para elaborar una noticia en otro lugar: así lo reconoce el propio Mascarenhas en muchas ocasiones. El Suplemento a la *Gazeta* n.º 47, publicado el 22 de noviembre de 1742 (desde el n.º 37 de 1742 hasta 1752 se publicó también un *Suplemento à Gazeta de Lisboa*, que por tanto aparecía dos veces por semana), se inicia con una declaración que explica bien el principal origen de las noticias de las que se nutre la publicación:

Como neste correio geral nao chegaram cartas da Corte de Viena, nem do Exército Austriaco de Bohemia, todas as noticias que temos das suas operações são colhidas das cartas de Dresde, Nurenberg, Amberg, Egra, e Ratisbona; e já desta ultima Cidade se queixavam a 18 de Outubro, de lhe faltarem dous correios com o Diario das operações de Bohemia, por não haver chegado a posta de Viena, o que se atribue à entrada que fizeram na Baviera as Tropas do Imperador, e ao rompimento das pontes do Danubio; porém o que se pode colher das referidas cartas, he o que se segue,

y comienza la gaceta con las noticias llegadas de «Alemanha».

Es frecuente que los propios avisos y cartas se incorporen a la gaceta sin ninguna alteración, entrecomillados o en cursiva para indicar al lector que el editor de la gaceta no es el responsable de la redacción de ese texto. También las relaciones podían convertirse en material primario para la redacción de una noticia: esta situación es frecuente cuando se trata de informar de casos horrorosos, milagros, desastres naturales, cuya noticia llegaba por primera vez a la redacción en forma de relación. No es extraño encontrar en el cuerpo textual de la gaceta menciones e incluso resúmenes de relaciones de otros países, que no aparecen en los anuncios

---

acharám aonde se vendem as gazetas». El día 18 vuelven a anunciarse, junto a otra que «se fica imprimindo».

porque el interés de estos es comercial, y solo se anuncia lo que se va a distribuir y vender<sup>12</sup>.

Pero es más frecuente que el sentido de influencia sea el contrario: de la gaceta a la relación. O más que de influencia, sería más correcto hablar simplemente de cronología, ya que la mera aparición de una noticia en la gaceta difícilmente podría dar lugar a una relación, pero sí podría transformarse en una relación al incorporar elementos más «literarios»<sup>13</sup>. Se podría decir que a partir de las mismas fuentes, una información puede convertirse en noticia o en relato (o en ambas cosas, claro está).

La relación, sin dejar de ser un género informativo, es más expresiva y subjetiva: los elementos que enriquecen literariamente el texto para convertirlo en «relato» lo alejan de la realidad. No es que sea mentira lo que se cuenta en una relación, pero tampoco es la verdad: es una interpretación de un hecho real.

Esta dependencia de la relación respecto al suceso y su información escueta está presente en la mente del lector, y es por ello que la forma más habitual de presentar las relaciones en estos anuncios sea vinculándolos con la noticia ya conocida por el lector. Sirvan de ejemplo los varios relatos de la muerte del rey Luis XIV de Francia. En un anuncio publicado al final de la gaceta n.º 9 del 5 de octubre de 1715, se lee: «Como a morte del Rey Chr. Luis XIV & as circunstancias da sua doença não puderão ter lugar na presente gazeta, se dará esta noticia em relação particular». Sin embargo, unas líneas más arriba, en las noticias de Francia, sí se informa de esta muerte, con estas palabras:

Com universal sentimento de toda a Monarquia Franceza faleceo em Versailles no primeyro do corrente pelas 8 horas da manhã El Rey Chr. Luis XIV. No dia seguinte o Duque de Orleães acompanhado do Duque de Bourbon, do Conde Charolois, do Príncipe de Conti, do Príncipe de Combes, do Duque de Maine, & do Cónde de Tholoza, passou ao Parlamento, & na grande sala em presença de muytos Duques, &

12. Como ejemplo se puede citar la mención de dos relaciones, con breve comentario de su contenido, entre las noticias de Bruselas que se publicaron en el suplemento a la gaceta n.º 13, del 1 de abril de 1745.

13. Ver Sola 2008, magnífico trabajo en el que se muestra el recorrido de la noticia y sus sucesivas transformaciones desde el «aviso» o «noticia» inicial. Esta información genera la noticia publicada en las gacetas y sigue transformándose en las relaciones que van incorporando elementos más literarios a la historia.



Pares, expoz a disposição do Rey difunto; & depois de ponderada a sua proposta, foy declarado por todos a uma voz, Regente do Reyno, pendente a menoridade do novo Rey, a quem beijarao a mão no dia 4 do corrente o Clero, o Parlamento, o Tribunal dos Contos, & outros Tribunaes. Nas rendas do Reyno ficou uma tal confusão & desordem com a morte de S. Mag. que tem causado uma quebra universal nos homens de negocio.

La relación anunciada apareció inmediatamente, con el título de *Relaçam Historica da enfermidade, morte, & Enterro do cristianíssimo Monarca Luis XIV. Rey de França, e Navarra, chamado o Grande; Com a cópia do seu Testamento, & outras circunstancias dignas de memoria* (Lisboa: Na Officina Real Deslandesiana, MDCCXV). En una gaceta posterior se informa de su publicación y distribución (Gaceta del 9 de noviembre 1715, n.º 14).

Es un texto de 38 páginas en el que se desarrollan tanto las circunstancias más personales de la muerte del rey, con todo tipo de detalles sobre su alimentación, su pérdida de peso, la debilidad de sus piernas, los últimos consejos a su hijo, la despedida de sus hijas, las lágrimas de toda la corte, el luto posterior, y también las consecuencias políticas y económicas tras su fallecimiento. Se incluyen además algunos sermones pronunciados en sus exequias y documentos de valor político, como el testamento y varias cartas del regente, duque de Orleans, a los Estados aliados (Holanda).

Esta promesa de información ampliada es uno de los recursos más frecuentes para que el lector se interese por la relación. De nuevo lo vemos en la gaceta n.º 1 del 4 de enero de 1716: «Como na notícia que se de uma Gazeta de 23 de Novembro, da trasladação das Santas Infantes D. Teresa, & D. Sancha, se omitirão a algũas individuaçoens daquella celebridade por falta de informação, se dará brevemente à estampa hũa relação exacta».

Esta relación no se publicó tan «brevemente»: tardó cuatro años en ver la luz, y cuando lo hizo volvió a anunciarse en la *Gazeta*<sup>14</sup>: el 6 de junio de 1720, y entonces se dice expresamente que el autor es Mascarenhas. (Sabemos que es autor de otras mencionadas antes, pero es la primera vez que se dice. No será la última).

14. *Trasladaçam solenne das gloriosas Rainhas Santa Teresa, & Santa Sancha, Infantes de Portugal, beatificadas pela Santidade de... o Papa Clemente XI. com a noticia da magnificencia, & ceremonias com que se celebrou este acto no Real Mosteyro de Lornaõ [...]*, Lisboa Occidental: na Officina de Pascoal da Sylva, Impressor de Sua Magestade, 1720, 40 págs.

Hay relaciones que se anuncian varias veces. Se dice que se está imprimiendo, y después se informa de su aparición y lugares de venta. En algunas se percibe una gran implicación del editor, que llama la atención sobre la veracidad y actualidad de lo narrado. El 3 de octubre de 1716 (gaceta n.º 40) se dice:

O desejar-se dar aos curiosos das noticias publicas, huma relação individual, & exacta da batalha de Hungria, tem feyto retardalla por ser raras vezes seguro o partir com os primeiros brados dos sucesos. Agora se fica imprimindo, para se publicar na semana que vem, com todas as circunstancias, que se poderão colher de hum grande numero de papeis manuscritos, & impresos, que vieraõ de varias Cortes.

En la gaceta siguiente, del 10 de octubre de 1716, se recuerda al lector que «A Relação da batalha com todas as circunstancias individuaes do successo se publica hoje». La semana siguiente vuelve a anunciarse, ya con su título completo y lugares de venta<sup>15</sup>.

Otras veces lo que se destaca son algunos aspectos morbosos que atraerían a un determinado tipo de lector. Pueden ser comentarios que prometen más que dicen, como en la gaceta 26 del 29 de junio de 1730, donde se informa de que «Também se imprimio huma Relação de huma Procissão de preces, que os Turcos fizeraõ na Cidade de Meca, com extraordinarias penitencias; acharse ha onde se vendem as gazetas; a segunda parte se publicará a semana próxima». O en el anuncio de 29 de enero de 1733, que dice que se imprimió «Outra Relação intitulada X, dato afeminéis, que trata de duas crianzas monstruosas que nasceraõ pegadas desde a cruz das cadeiras ate as curvas; tem circunstancias raras, como poderá ver o curioso Leitor<sup>16</sup>».

15. Se anuncia en las gacetas de los días 14, 21 y 28 de noviembre, dando cuenta del momento editorial en el que se encontraba, como vemos en el anuncio del día 21: «A Relação Diaria do sitio de Corfu, com a descripçam da Praça & da Ilha em que esta situada: Operaçoens dos sitiados, & dos Turcos com todos os successos que nelle houve, até estes se recolherem destruidos à sua Armada; expugnação & rendimento do Castello de Butrinto, se não pode acabar de imprimir para se fazer hoje publica, o que se fará a semana que vem».

16. Se publicó con el siguiente título: *Vida, nascimento, e morte de X, Dato Faemineis: Offerecida ao muito generoso senhor Cartapacio de Generos [...] por Vasco de Mendanha Coelbo, natural de cabeça Carneiro, termo da Villa de Mucate, Comarca da Douroana, e morador nas Varandas do Loreto nesta Cidade de Lisboa Occidental, Lisboa Occidental: na Officin. de Pedro Ferreira, Impressor da Augustissima rainha N.S., 1733, 20 págs.*

En ambos casos se anuncian destacando las «extraordinarias penitencias» o las «circunstancias raras» es decir, el lado más morboso del relato que podría atraer a nuevos compradores (que después comprarían también la segunda parte en el caso del primer anuncio).

Mayor intervención se percibe en el anuncio aparecido en la gaceta del 23 de enero de 1744, donde leemos: «Sahio também impressa huma Relaçam da navegaçam prodigiosa da nau S. Pedro e S. Joam da Companhia de Macau, com a noticia da grande cobra que se achou nella. Vende-se (...)». Vemos cómo en la *Gazeta* destacan la presencia de la cobra, elemento que aunque ya estaba presente en el título de la relación aparecía en letra menor y tras un título y un subtítulo, pero sin duda era un dato que resultaba atractivo por su peligro exótico<sup>17</sup>.

Sin embargo, esta selección interesada del contenido, no va mucho más allá, y son extraños los anuncios en los que se hace una valoración crítica y subjetiva de la relación. La primera vez que ocurre esto es en la gaceta del 16 de mayo de 1743, suplemento al n.º 20:

Na logea de Guilherme Diniz à Cordoaria velha se vende o papel intitulado Demonstarcion do horrible, e barbaro desacato, que em huma Freguezia do Bispado do Porto se fez ao Santíssimo Sacramento. Na mesma, e nas mais partes, onde se vendem as gazetas se achará o Poema Sentimento inconsolavel, Saudade penosa, e Contentamento plausivel: obra curiosa, e de muita elegancia, e que merece ser aplaudida entre as dos mais engenhosos Poetas do nosso seculo<sup>18</sup>.

No suelen incluirse estas valoraciones subjetivas sobre el contenido del texto anunciado y solo en una ocasión se repite este estilo.

La forma quizá más eficaz para atraer compradores radique en la propia evolución del género de las relaciones, relacionado con la explotación del afán coleccionista propio del ser humano. Se informa por ello de las series de textos editados sobre un mismo suceso, como las referidas a los avances del ejército portugués en la India, en 1716, cuya primera relación lleva un prólogo en el que se dice expresamente

17. Salió con el título de: *Relaçam da prodigioza navegaçam da nao chamada S. Pedro, e S. Joam da Companhia de Macao por merce da milagroziissima imagen de N. S. de Penha de França*, Lisboa: Jozé da Silva da Natividade, 1743.

18. Se trata de una relación algo extensa, de entre 60 y 80 páginas.

que se podrán coleccionar<sup>19</sup>, y se va anunciando en la gaceta la salida de cada una de ellas; o el 20 de noviembre de 1738, cuando leemos: «As seis Relações dos progressos Russianos se acharám aonde se vendem as gazetas».

Se anuncian también las series temáticas publicitadas de este modo formadas por relaciones que en su origen no surgieron vinculadas y que solo más tarde son agrupadas por el instinto comercial de un librero: el 29 de julio de 1734 se dice que en la tienda de Joam Rodrigues se encontrarán algunas relaciones de naufragios de navíos portugueses, editadas entre 1552 y 1649.

A veces se aprovechan algunos anuncios de nuevas relaciones para recordar la venta de otras, generalmente sobre el mismo tema. Interesante es la estrategia comercial empleada tras el terremoto sufrido en la ciudad de Nápoles en 1733. El 19 de febrero de ese año leemos este anuncio: «Sahio impressa huma Relação intitulada Prodigios admiraveis, vistos, e examinados repetidas vezes na Hostia Consagrada, exposta à devoçãõ dos fieis na Cidade de Escala no Reyno de Nápoles. Vende-se na logea de Manoel Diniz à Cordoaria velha, e a do Terremoto da mesma Cidade». Aprovechan que la ciudad de Nápoles estaba en boca de todos debido al terremoto sufrido para recuperar un suceso milagroso acaecido en la misma ciudad; incluso la gente podría relacionar ese milagro con el terremoto, aunque en un anuncio posterior se especifica que el milagro sucedió antes que el terremoto.

Cerca ya el medio siglo surgen también publicaciones periódicas de tema diverso y generalmente crítico/burlesco, cuya edición se rodea de un cierto halo de misterio y peligro, amparadas en el anonimato. En la *Gazeta* vemos cómo se anuncia cada entrega de estos folletos, y de vez en cuando se recuerda el número de ejemplares publicados y su venta conjunta: 28 de septiembre de 1752, n.º 34: «Sahiu novamente impresso hum papel, com o titulo de Anonimo, que se promete continuar todas as semanas, para divertimento, e utilidade do Publico. Vende-se [...]». Entre

19. La primera salió con el título de *Relaçam dos progressos das armas portuguezas no Estado da India, No anno de 1713 [...] Parte I*, Lisboa: Na Officina de Pascoal da Sylva, Impresor de Sua Magestade, 1716, 24 págs. Se trata de una reimpresión, pero se añade un interesante prólogo en el que se dice que se imprime esta historia en relaciones para que salga más barata la impresión, y que se podrá coleccionar; solicita, además, la colaboración de quien le pueda facilitar noticias sobre estos sucesos de la India.

1752 y 1754 salieron 16 números de este «O Anónimo», que trataba de forma crítica y burlesca diferentes temas. Lo mismo ocurrirá con la serie publicada bajo el título *Sonho lembrado, Sucesos do Mundo*, que se empezó a publicar en julio de 1754.

En ocasiones, y sobre todo a partir de los años 30, las relaciones dejan de anunciarse de forma aislada para unirse en una publicidad conjunta que reúne varios textos de temática diversa. Lo vemos el 5 de febrero de 1733, n.º 6:

Na logea de Manoel Diniz (...) se acharaõ as Relaçoes seguintes: Fénix das Tempestades, sucedida em dia de Santa Thereza 15 de Outubro; he hum compendio de todas as que tem sucedido neste Reyno, e em diversas partes do Mundo desde o tempo do diluvio. Outra intitulada X, dato afeminéis, que trata de duas crianzas monstruosas que nasceraõ pegadas desde a cruz das cadeiras ate as curvas; tem circunstancias raras, como poderá ver o curioso Leitor. Tambem a primeira, e segunda parte de Oran Conquistado, e Defendido. Outra do fatal Terremoto sucedido no Reyno de Nápoles em 29 de Novembro de 1732.

En este anuncio no se destaca la actualidad de una relación, o un tema concreto, sino el propio género de las relaciones, y por supuesto la librería de Manuel Diniz. Serán cada vez más frecuentes estos anuncios en los que se insiste en la venta de relaciones, como si el propio género fuera suficiente para atraer compradores.

Es interesante destacar un elemento presente en todos los anuncios: los lugares de venta de estos textos. A veces solo se dice que «se hallarán donde se venden las gacetas»; en otras se define cuál es este lugar, y se añaden otras librerías. Por razones comerciales y prácticas evidentes, estos puntos de venta se encuentran en Lisboa, ciudad en la que se distribuía casi en su totalidad toda la tirada de la *Gazeta*. Solo en una ocasión hemos encontrado la indicación de una librería en Coimbra como lugar posible en el que adquirir una relación que, naturalmente, relataba un suceso acaecido en esa ciudad<sup>20</sup>.

20. «Imprimiu-se em Coimbra hum papel curioso, intitulado Monstruoso parto da famosa gigante de Coimbra Guliasia Tumbra. Vende-se na mesma Cidade na loja de Joam Ignacio, defronte de S. Joam do Bispo; em Lisboa na (... da quatro librerías en Lisboa)», 6 de julio de 1741, n.º 27.

Y a partir de 1742, concretamente en la gaceta n.º 6 del 6 de febrero, encontramos la primera mención a los «papelistas do Terreiro do Paço» como distribuidores mayoritarios de todo lo que se denomina *surtido* editorial<sup>21</sup>. A partir de entonces su mención es continua, casi obligada. Más raro es el dato del precio, que aparece pocas veces y solo a partir del mismo año de 1742<sup>22</sup>.

Como ya indicamos al principio, son muchos los estudios pendientes en torno a esta publicación que, sin ser muy diferente a otras del mismo género en Europa, sí es extraordinaria por la personalidad de su director más emblemático, protagonista absoluto del mercado noticioso en la Lisboa de la primera mitad del siglo XVIII.

*ABSTRACT: Throughout the first half of the 18th century and uninterruptedly, the Gazeta de Lisboa remained as the main source of news for residents of the Portuguese capital. Its director during this time period was the historian José Freire Monterroio Mascarenhas, who in addition to writing all the content of the Gazeta wrote Relaciones where he could develop some of the news that appeared in the Gazeta.*

*The last page of this periodical publication, included a section of ads. We have stood out the ones dedicated to the relaciones of news that were published as a supplement to the Gazeta. Our reading is a first approximation to the contrastive study of the style employed by each of the news genera, as well as emerging advertising methods observed in the ads for the gazette to make the reader buy the Relación.*

*KEY WORDS: Gazeta de Lisboa, José Freire Monterroio Mascarenhas, advertising.*

*RESUMEN: Durante toda la primera mitad del siglo XVIII y de forma ininterrumpida, la Gazeta de Lisboa se mantuvo como la principal fuente de noticias para los habitantes de la capital portuguesa. Su director durante ese periodo de tiempo fue el historiador José Freire*

21. De este surtido genérico habló Moll 1990.

22. 14 de agosto de 1742, n.º 33: «Sahio impressa huma Relaçam com a noticia da viagem, que fez segunda vez ao Estado da Índia o Ilustríssimo, e Ecelentíssimo Señor Marquez do Louriçal, e primeiros progressos do seu governo, composta por J. F. M. M. Vende se na logea [...] por preço de tres vintens». Se publicó con el título de: *Noticia da viagem que fez segunda vez ao Estado da Índia o ilustrissimo e excelentissimo Senhor Marquez do Louriçal* por J. F. M. M., Lisboa: Na Officina de Luiz Joze Correa Lemos, 1742, 24 págs. Es extraño que se indique el precio en una relación. Podría pensarse que sería un texto más extenso, pero no pasa de tres pliegos.

*Monterroio Mascarenhas, quien además de redactar todo el contenido de la Gazeta escribía Relaciones que editaba de forma exenta y en las que podía desarrollar algunas de las noticias que aparecían en la Gazeta.*

*En la última página de esta publicación periódica lisboeta se incluía una sección de anuncios entre los que nos ha interesado rescatar los dedicados a las relaciones de noticias que se publicaban como complemento a la Gazeta. Nuestra lectura supone una primera aproximación al estudio contrastivo del estilo empleado por cada uno de los géneros noticieros, así como a los incipientes métodos publicitarios observados en los anuncios de la gaceta para llevar al lector hacia la adquisición de la Relación.*

*PALABRAS CLAVE: Gazeta de Lisboa, José Freire Monterroio Mascarenhas, publicidad.*





---

NOTICIAS DE ESPAÑA:  
RELACIONES DE SUCESOS EN LA COLECCIÓN  
ELIOT-PHELIPS DE LA BIBLIOTECA SENATE  
HOUSE DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES

EVA NIETO McAVOY  
(University of London)

LA FINALIDAD DEL PRESENTE artículo es presentar el conjunto de relaciones de sucesos contenidas en la colección Eliot-Phelips, de la biblioteca Senate House de la Universidad de Londres.

La colección Eliot-Phelips está formada por unos 3.500 libros, impresos menores, documentos manuscritos, mapas y grabados españoles (impresos en España, escritos en español o que tratan sobre España), adquiridos durante el final del siglo XIX y principios del XX por el coleccionista inglés Edward Phelips. Los fondos contienen una rica variedad de ejemplares representativos de la historia cultural, económica y social de España (sobre todo de Madrid) y de la historia de la imprenta y del libro español desde principios del siglo XVI.

En 1998, se organizó la exposición *Grandes de España* y una conferencia para celebrar la catalogación de «a unique collection of early Spanish books (una colección única de libro antiguo español)»<sup>1</sup>. De los seis artículos

1. «The Eliot-Phelips Collection: A Symposium to Celebrate the Cataloguing of a Unique Collection of Early Spanish Books», organizado por University of London Library, Institute of Romance Studies y por el Department of Spanish and Spanish-

publicados como consecuencia de este simposio, dos tuvieron como tema las relaciones de sucesos: Barry Taylor<sup>2</sup> que analiza un conjunto de 14 relaciones festivas sobre la familia de Felipe IV; y el artículo de Geoffrey West sobre las relaciones en verso de la colección. Este último señaló que el catálogo automatizado revelaba la presencia de un número significativo de relaciones en prosa que «merecería la pena estudiar» (West 1999, 30). Doce años después, este estudio es un primer acercamiento al conjunto de relaciones de sucesos de esta colección. Se trata de un trabajo en vías de desarrollo que pretende abordar la localización, catalogación y descripción de relaciones de sucesos, dentro de un marco más general del estudio del patrimonio bibliográfico español fuera de España, en este caso en Londres.

El coleccionista Edward Phelips (1882-1928) tenía, a la vista está, un interés especial en España. Desde que empezara su colección, viajó por la Península durante seis meses al año casi todos los años con, entre otros motivos, la intención de adquirir nuevos ejemplares (Noble 1999, 13). La colección, por tanto, contiene unas 250 ediciones de libros de viaje, guías del forastero y mapas de España y de Madrid (aproximadamente un 7% de los fondos), así como diversas bibliografías y catálogos de bibliotecas como los de Heredia y Salvá (Noble 1999, 13). No era infrecuente la fascinación de los ingleses por los países del sur de Europa, pero parece que la fijación con España de Edward Phelips podría haber estado inspirada por una conexión histórica y familiar. Un antepasado suyo, Sir Robert Phelips (1586-1638) viajó a Madrid en 1615 con la intención de negociar la posible boda entre el príncipe de Gales —el futuro Carlos I de Inglaterra— y la infanta María de Austria, hermana de Felipe IV (Barnes 2004). El acontecimiento, que la historiografía inglesa ha denominado «The Spanish Match», tuvo como hecho principal la visita a Madrid del príncipe de Gales en 1623, y fue representado profusamente en la mayoría de las relaciones de sucesos de la época como ha analizado en profundidad el profesor Ettinghausen<sup>3</sup>. El retrato de Sir Robert Phelips tuvo durante

---

American studies de King's College London y celebrado en la School of Advance Studies el 9 de marzo de 1998. Como consecuencia, se publicó un número especial del *Journal of the Institute of Romance Studies of the University of London* (1999).

2. Taylor 1999.

3. Véase Ettinghausen 1987.

algún tiempo la inscripción «Otros tiempos, otros cuydados» en español (Noble 1999, 14).

En 1928, a su muerte, Edward Phelips legó la colección, que fue descrita en un artículo en el *Times* como «unrivalled outside Spain» (1928, 13), a la Guildhall Library de Londres en memoria de su hermana, Clare Eliot (Noble 1999, 12). Su marido, el honorable Edward Granville Eliot, era descendiente de otro Edward Granville Eliot (1798–1877), autor del «Convenio Lord Eliot» (1835) que puso fin a las represalias contra los prisioneros de los dos bandos de la contienda durante las guerras carlistas (Smith 2008), hecho que añade otra conexión familiar con España. Fue en 1950 cuando la colección fue depositada en préstamo permanente en la biblioteca Senate House y solo desde finales de los noventa pudo ser sistemáticamente catalogada bajo el «The Eliot-Phelips Collection Project» de la Universidad de Londres (Noble 1999, 17).

Para mantener unos criterios bibliográficos comunes, la selección de las relaciones analizadas en este artículo se ha hecho según los establecidos por el grupo de investigación SIELAE<sup>4</sup>. Las relaciones seleccionadas cumplen, por tanto las siguientes características:

- Relaciones impresas.
- En español<sup>5</sup>.
- Entre 1500 y 1800, ambos años incluidos.

El conjunto de relaciones resultante de la selección según estos criterios queda formado por 201 ediciones (de las cuales hay 122 números de la *Gaceta de Madrid*) de 199 relaciones de sucesos, con un total de 204 ejemplares. La metodología de búsqueda ha sido un poco más rudimentaria de lo que las nuevas tecnologías parecen sugerir y la consulta de todas las entradas del catálogo y casi todos los ejemplares ha sido necesaria para asegurar que la selección de relaciones estaba completa. Sustos constantes fueron ampliando el número de 40 a 79 relaciones, a 201 tras encontrar los dos volúmenes de *Gacetas de Madrid*. Bien es verdad que la variedad tipológica, temática, de títulos, e incluso de formato del género no facilita

4. Tomados del trabajo de Fernández Travieso 2008, 141-156.

5. Quedan fuera por tanto tres relaciones sobre hechos acontecidos en Madrid, pero no escritas en español: dos están escritas en portugués, una impresa en Madrid y otra en Lisboa, y una en italiano impresa en Milán.

la labor ni del catalogador ni del investigador. Por lo que a continuación, a la vez que se señala esta pluralidad de características se pretende dar cuenta de algunos rasgos generales del conjunto de relaciones de sucesos de la colección Eliot-Phelips.

En cuanto a la distribución cronológica, la mayor parte de las ediciones de las relaciones de sucesos, 143 (incluidas las 122 *Gacetas de Madrid* y otro volumen con cinco gacetas más), pertenece al siglo XVIII. Hay tan solo una relación del siglo XVI y 57 del siglo XVII (en realidad el siglo más representado si consideramos solo las relaciones)<sup>6</sup>. La relación de sucesos más antigua es de 1598 y relata el recibimiento que la villa de Madrid hizo a Felipe III. Marca, como veremos enseguida, una temática en la colección, en la que las entradas y otras ceremonias y festejos de la monarquía hispánica ocupan un lugar importante. Del siglo XVII el mayor número de relaciones se concentra en la década de los 20, en concreto en 1621 (9), 1623 (11) y 1624 (5), que acumulan el 42% de las relaciones de este siglo, muchas de ellas sobre el «Spanish Match». En el siglo XVIII el mayor número de relaciones y gacetas (144 o el 72 % de la colección) se concentra en las primeras dos décadas del siglo (en torno a la Guerra de Sucesión Española y Felipe V).

Para clasificar las relaciones temáticamente, he seguido la tipología propuesta para el «Catálogo y Biblioteca Digital de *Relaciones de Sucesos* (siglos XVI-XVIII)». Los «Acontecimientos políticos y religiosos» (APR) son los más representados en la colección, en 144 relaciones (de las que 127 son gacetas). Los «Acontecimientos militares», en concreto las noticias sobre la Guerra de Sucesión Española, son el tema principal de estas gacetas (64%), mientras que los «Acontecimientos políticos» son algo menos numerosos, con un total de 18 ediciones entre las que destacan un conjunto de cartas de Almansa y Mendoza. El subgénero de «Acontecimientos religiosos (no festivos)» consta de un conjunto de seis relaciones que describen todas ellas autos de fe. Merece la pena destacar un ejemplar: José del Olmo, *Relacion historica del auto general de fe, que se celebró en Madrid este año de 1680*, Madrid: Roque Rico de Miranda, 1680. Contiene unas anotaciones manuscritas, posiblemente de don Sebastián de Miñano y Bedoya, periodista afrancesado del XIX, quien pudo haber

6. Esta distribución coincide con la que señala Noble 1999, 15 para el conjunto de la colección.

sido, según un estudio de Patricia Noble, el editor de una nueva edición de 1820, de la que también hay tres ejemplares de dos emisiones distintas en la colección (2001, 26).

Encontramos también 34 relaciones que pertenecen al conjunto de «Ceremonias y festejos» (CER) (en realidad la tipología más numerosa si no se tienen en cuenta las gacetas). La mayoría de relaciones festivas hacen referencia a nacimientos, bautizos, bodas, entradas y exequias de los miembros de la Corte de los Austrias<sup>7</sup>. Otro grupo importante en la colección es el de las relaciones de la visita del príncipe de Gales a Madrid en 1623, impresas todas en Sevilla. Estas nueve ediciones están encuadradas en un solo volumen y son un testimonio de la observación hecha por el profesor Ettinghausen sobre la ubicuidad de las relaciones sobre este tema desde marzo a septiembre de ese año (1987, 4). Según su clasificación en «King Charles and the King of Spain's sister, what the papers said», encontramos en la colección ejemplos de relaciones de la llegada a Madrid del príncipe de Gales, de las festividades durante su estancia en la corte y de su partida (1987, 4-6). Además del interés histórico, parece haber influido en la selección de estas relaciones el vínculo familiar de Sir Robert Phelps, que tras una primera participación en las negociaciones, acabó por oponerse públicamente al enlace hasta el punto de ser encarcelado por ello en 1622<sup>8</sup>. En este mismo volumen hay además dos relaciones sobre la muerte de Rodrigo Calderón de 1621. Por último, destacan cuatro relaciones sobre celebraciones religiosas en Nuestra Señora de Atocha de Madrid de principios del siglo XVIII.

Además de las gacetas sobre la Guerra de Sucesión, los grandes grupos temáticos (las cartas de Almansa y Mendoza, la muerte de Rodrigo Calderón y la visita del príncipe de Gales) parecen haber estado concebidos como tal por el coleccionista, pues se conservan encuadrados (quizá por el propio Edward Phelps) en cinco volúmenes facticios (un volumen incluye las relaciones sobre Calderón y el príncipe de Gales, otro las cartas de Almansa y Mendoza y en tres colecciones se agrupan las gacetas sobre la Guerra de Sucesión). El interés por la historia de España parece ser el denominador común de la selección de estas relaciones de sucesos, y la

7. Muchas de ellas analizadas por Taylor 1999.

8. Véase Barnes 2008.

presencia en la colección de otros impresos, cartas y algunos manuscritos que aluden a estos mismos temas parece corroborarlo<sup>9</sup>.

Por último, los «Sucesos extraordinarios» (EXT) aparecen en una proporción considerable: hay 12 relaciones que tratan, sobre todo, de fenómenos naturales e incendios. Por último, encontramos tan solo una relación de un viaje y cuatro en la categoría «Otros temas».

Todas las ediciones fueron impresas en España, excepto una en Roma y una en Lisboa. 149 fueron impresas en Madrid, por Julián de Paredes, Bernardino de Guzmán, Francisco Martínez o Joaquín Ibarra, entre otros. *La Gaceta de Madrid*, así como algunas relaciones, fueron impresas por Antonio Bizarrón y, a partir de enero de 1711, por Juan de Ariztia. Además, se imprimieron en Sevilla 14 relaciones, incluyendo las nueve de la visita de Carlos de Inglaterra, casi todas ellas por Francisco de Lyra.

Los hechos que describen las relaciones tienen lugar, en su mayoría, en España y en concreto en Madrid, sobre todo en aquellas referentes a celebraciones y festejos de la monarquía. Otras ciudades europeas como Viena, París, Londres, Génova o la Haya son los centros de las noticias de las gacetas. Solo la Isla de San Miguel en las Azores, Goa y las Filipinas son escenarios algo más exóticos.

Tan solo 30 de las relaciones tienen autor conocido (14,9%), siendo nueve de ellas de Andrés Almansa y Mendoza. Otros autores destacables son Francisco Fabro Bremundan y los dramaturgos Juan Matos Frago y Álvaro Cubillo de Aragón. De finales del XVIII hay un conjunto de relaciones de sucesos extraordinarios entre los que destaca: Eugenio Ximenez de la Tarfal, *Discurso del globo de luz, que se vio en la esfera celeste, assi en esta Ciudad de Salamanca, como en la Corte de Madrid, la noche de el dia diez y nueve de Octubre proximo passado de mil setecientos y veinte y seis*, Madrid: 1726. Parece que el autor de esta relación podría haber sido don Diego de Torres Villarroel, y así figura en la bibliografía que sobre el mismo elaboró Mercadier 1978. En este grupo de relaciones sobre astronomía, encontramos una relación traducida del inglés del astrónomo real Nevil Maskelyne de 1787. La otra traducción de la colección es la relación sobre el juicio, sentencia de muerte y ejecución del ya rey Carlos I de Inglaterra

9. Los fondos manuscritos de la Eliot-Phelips Collection incluyen documentos relacionados con la vida y muerte de don Rodrigo Calderón y documentos de 1509 a 1750 relacionados con la iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

en 1649: *Relacion del modo con que ha procedido la corte de justicia, que se formo para juzgar los cargos q[ue] se hicieron al Rey de Inglaterra, hasta la pronunciacion de la sentencia de muerte contra su Magestad de la gran Bretaña, y de la execucion della, que se hizo en 9. de Febrero de 1649, a las dos de la tarde, / traducida de las relaciones que han salido en Ingles, &c.*, 1649.

La mayor parte de las relaciones están en prosa. Las tres relaciones en verso, curiosamente de las más tempranas de la colección, fueron descritas en el artículo de West 1999. Algunas relaciones, sobre todo las festivas, mezclan la prosa y el verso.

En cuanto al formato, la colección consta de aproximadamente el mismo número de relaciones en folio (40) que en 4º (35), aunque las 122 gacetas de Madrid en cuarto inclinan la balanza. La mayor parte de las relaciones en folio constan de 2 hojas (30) y las relaciones en 4º tienen casi todas un formato o bien de 2 (todas las gacetas) o 4 hojas (por ejemplo, las tres relaciones en verso). Hay tan solo dos relaciones en 8º y una en duodécimo. En la colección encontramos un total de cinco relaciones de más de 20 hojas (2,5%): las obras más largas son una edición de *Relaciones de Antonio Perez* de 1624 y la ya citada relación del auto de fe de José del Olmo.

En cuanto a los títulos, podemos encontrar las variantes más comunes en las relaciones de sucesos: 40 comienzan con la palabra *relación*, en ocasiones acompañada de adjetivos como *verdadera* o *puntual*. Hay cinco *noticias*, ocho *cartas*, con tres *copias* y dos *respuestas*. La primera *gazeta* de la colección la encontramos en 1695 y es todavía una *relación* y *gazeta*. La evolución hacia la periodicidad queda reflejada en la colección, pues la aplastante mayoría de gacetas del siglo XVIII convive con alguna edición ocasional de *relaciones diarias* o de *noticias*.

Abundan en estas relaciones los adornos tipográficos (filetes, orlas) y los escudos en la portada o el colofón. Las tres relaciones en verso están ilustradas con grabados, así como algunos de los sucesos extraordinarios y de los autos de fe.

Además de los cinco volúmenes encuadernados de relaciones y gacetas, el resto de las relaciones de la colección (54) están sueltas, algunas con ornamentadas encuadernaciones en piel. Una de las encuadernaciones más interesantes es la del volumen de las relaciones de 1623, para la que se reutilizaron las tapas de madera de una encuadernación de, probablemente, el siglo xv.

Algunos lectores de estas relaciones (o por lo menos bibliófilos por cuyas manos pasaron) han sido Cánovas del Castillo o Henry Huth. Y como hemos visto brevemente, varios de estos volúmenes tienen anotaciones manuscritas, además de sellos de librerías y bibliotecas y ex-libris, que podrían ayudar a rastrear la difusión y recepción de algunos ejemplares concretos.

El estudio de las relaciones de la colección Eliot-Phelips permite por tanto constatar algunas de las características de la colección en su conjunto. Según las observaciones de Patricia Noble<sup>10</sup> las anotaciones en algunos ejemplares sugieren un plan meticuloso de construcción de la colección, y la selección de algunos grupos de las relaciones parece corroborarlo. Parece haber sido el interés por la historia de España y la de Madrid el motivo de la selección de las relaciones en la colección de Edward Phelips. Como hemos visto, la muerte de don Rodrigo Calderón, la visita a Madrid del príncipe de Gales y la Guerra de Sucesión son los tres grandes temas de las relaciones.

Trevor Dadson (1999, 55-62) comparó los fondos de los siglos XVI y XVII de la colección Eliot-Phelips con los resultados de su anterior libro (1998). La comparación resalta que el contenido de la Eliot-Phelips, lejos de ser representativo de una biblioteca o fondo áureo, refleja los intereses de lectura, académicos y bibliófilos de su coleccionista (1999, 55-62). Además, Dadson concluyó que se trata de una colección «española» en el sentido más estricto, con textos escritos en su gran mayoría en español e impresos en España, sobre todo en Madrid (1999, 55-62). Por un lado, el conjunto de relaciones confirma algunas de las características de la colección de Edward Phelips en su conjunto como su interés por la historia y por las relaciones de Inglaterra (y de su familia) con España o este carácter «español» de la colección al que hace referencia Dadson. Por otro, el análisis de estas relaciones permite explicar otros impresos, manuscritos, grabados y mapas presentes en la colección, por su vinculación temática con las mismas. Las relaciones de sucesos de la colección Eliot-Phelips, por tanto, contribuyen a dibujar un mapa bibliográfico de una importante colección de libro español fuera de España, a la vez que su presencia en esta colección ayuda a comprender la difusión y la recepción de las relaciones españolas en Europa, y su valor como documento histórico.

10. Noble 1999, 12.



*ABSTRACT: This article describes the relaciones de sucesos present in The Eliot-Phelips Collection, held in the Senate House Library, University of London. It does so by following the criteria given in the «Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)» established by the research group SIELAE. The description of the relaciones de sucesos is contextualized within the collection and related to the collector Edward Phelips' interests, with the objective of contributing to draft a bibliographical map of an important collection of Spanish books outside Spain and understanding the distribution and reception of Spanish relaciones de sucesos in Europe and their value as historical documents.*

*KEY WORDS: Relaciones de sucesos (printed news pamphlets), The Eliot-Phelips Collection, Edward Phelips, libraries, bibliophilia.*

*RESUMEN: El artículo describe el conjunto de relaciones de sucesos de la colección Eliot-Phelips de la Biblioteca Senate House de la Universidad de Londres. El análisis de las relaciones sigue los criterios establecidos en el «Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)» del grupo de investigación SIELAE. Su descripción se relaciona además con los intereses del coleccionador Edward Phelips, con el objetivo de contribuir a dibujar un mapa bibliográfico de una importante colección de libro español fuera de España, y de comprender la difusión y la recepción de las relaciones de sucesos españolas en Europa y su valor como documento histórico.*

*PALABRAS CLAVE: Relaciones de sucesos, The Eliot-Phelips Collection, Edward Phelips, bibliotecas, bibliofilia.*



---

## EL JARDÍN ENGAÑOSO DE MARÍA DE ZAYAS: DE LA NOVELA A LA RELACIÓN DE SUCESOS

ANTONINA PABA  
(Università degli Studi di Cagliari)

VARIOS ESTUDIOS HAN DEJADO ya claro cómo la relación de sucesos tiene puntos de contacto con otros géneros o subgéneros, tales como el teatro, la novela pastoril, el sermón, el *exemplum*, etc.<sup>1</sup> Desde una diferente perspectiva, también se ha demostrado que el público destinatario de las relaciones ya no es, como una simplificación socio-literaria ha hecho creer durante tiempo, un público popular e inculto, sino más bien un público compuesto tanto por oyentes analfabetos como por refinados lectores que sabían apreciar esta peculiar producción<sup>2</sup>. Aun así, estos textos persiguen una eficacia comunicativa y por lo tanto –lejos de ser formalmente pobres– han revelado una «retórica menor» subyacente con fines persuasivos (García de Enterría 1999, Sánchez Pérez 2008).

El ámbito de mi trabajo será, al mismo tiempo, la novela corta o cortesana (González de Amezúa 1929, y Palomo 1976), género que, como es sabido, al par de la comedia, inundó el mercado editorial en el siglo XVII llegando a todo tipo de público y condicionando su imaginario, vehículo innegable de valores morales e ideológicos (Maravall 1998). En este breve estudio me propongo comprobar eventuales vínculos entre

1. Cf. Ledda 1995, Galiano 1996, Gonzalo García 1996c, y Redondo 1998.

2. Cf. Frenk 1982, García de Enterría 1983, y Cátedra 2002.

novela corta y pliegos de cordel a través del examen de las estrategias discursivas adoptadas al tratar un mismo «caso» o «casos» parecidos y, simultáneamente, verificar hasta qué punto una relación de sucesos puede ser inspirada (o inspiradora) de una novela corta y, sobre todo, si entre los dos géneros se crea un territorio común en cuanto a técnicas narrativas o, dicho de otro modo, qué pierde o gana un mismo «caso» al pasar de un género a otro.

Aclarados los objetivos, deseo precisar que la formación del *corpus* de estudio ha presentado no pocas dificultades, quizás por haber pretendido engarzar casos tratados tanto en las novelas como en las relaciones de sucesos, convencida de que del cotejo entre los dos géneros destacarían más nítidamente las estrategias discursivas si estas se referían a un mismo «caso». Y ya que el tema de la honra resulta ser, como en el teatro, uno de los más divulgados en los centenares de novelas cortas que llegaron a manos o a oídos del público español en el siglo XVII (Formichi 1973, Laspéras 1987, Rodríguez 1988, y Colón Calderón 2001), a este hubiera querido ceñir mi atención si no fuera porque la cosecha de relaciones del mismo sujeto se reveló finalmente muy pobre.

De todas formas, basándome en el *microcorpus* reunido para este estudio, puedo afirmar que los casos averiguados trazan un recorrido que va de la novela al texto breve y de la prosa al verso. De hecho, no he encontrado ninguna relación en prosa con el mismo sujeto de una novela corta. Tal vez pueda inferirse de esto que primero llegaba al público la novela y, posteriormente, una versión poética que remitía a ella seleccionando motivos y pasajes.

Aunque para mi propósito he conseguido unas cuantas relaciones que manifiestan estrecho parentesco con novelas del mismo título o asunto<sup>3</sup> –no alcanzan sin embargo la decena–, limitaré en esta ocasión mi examen a una novela de María de Zayas y a la relación que en ella se inspira o parece inspirarse. Se trata de la novela *El jardín engañoso* (contenida en sus *Novelas amorosas y ejemplares*, 1637) que comparte el título con la relación<sup>4</sup>,

3. Entran en este *corpus* textos de Miguel de Cervantes, Juan Pérez de Montalbán, Gaspar Lozano Montesinos, otra novela y algunos «desengaños» de María de Zayas y Sotomayor. De ellos me ocuparé más detenidamente en un próximo estudio.

4. JARDIN ENGAÑOSO. | NUEVA RELACION, Y CURIOSO ROMANCE | en que se refieren los amores de Don Fadrique de Alvára, Don | Joseph de Alvára, Doña Constanza, y Doña Theodosia. Dase | cuenta, como Don Fadrique dió muerte

de la que nos ha llegado también una «Segunda parte»<sup>5</sup>. Empezaré mi análisis por la relación en verso, de la que se conserva copia en la Biblioteca Valenciana [signatura: XVIII/1106 (115)], ofreciendo primeramente a la atención unos cuantos elementos relativos a su arquitectura textual.

Es uno de los casos en que un título sintético precede a la exposición del contenido. *Jardín engañoso*, en efecto, campea en el pliego, sobre un grabado que en la parte central reproduce la imagen de la Virgen del Rosario<sup>6</sup> y a sus pies, de rodillas, santo Domingo y santa Catalina de Siena. Por debajo del título la amplia rúbrica: *Nueva relación y curioso romance* [...] (que más bien sirve aquí de subtítulo), en la que se expone al lector el objeto de la narración adelantando el final del suceso. La evocación en el título del «jardín engañoso» actúa como reclamo para un público que tal vez desconocía la paternidad de la novela, es decir ignoraba que su autora fuese «María de Zayas la madrileña», pero en cuya memoria sobrevivía la emoción del «caso».

Escribe Robert Jauss que una obra literaria

aun cuando aparezca como nueva, no se presenta como novedad absoluta en un vacío informativo, sino que predispone a su público mediante anuncios, señales claras y ocultas, distintivos familiares o indicaciones implícitas para un modo completamente determinado de recepción. Suscita recuerdos de cosas ya leídas, pone al lector en una determinada actitud emocional y, ya al principio hace abrigar esperanzas en cuanto al medio y al fin que en el curso de la lectura pueden mantenerse o

---

a su hermano, y lo echó | en un pozo, y le entregó la alma al Demonio, por gozar de | Doña Constanza: y como casó con Doña Theodosia: Con | todo lo demas que verá el | Curioso en esta | PRIMERA PARTE. Con licencia: en Madrid: en la Imprenta y Librería de Andrés de Sotos, calle de Bordadores, frente de San Ginés, donde se hallará, [s.a.]

5. *SEGUNDA PARTE* | *DEL JARDIN ENGAÑOSO*. Con licencia: en Madrid: en la Imprenta y Librería de Andrés de Sotos, calle de Bordadores, frente de San Ginés, donde se hallará, [s.a.]

6. Redondo pone de relieve el afán milagrero que caracterizó a la época posterior al Concilio de Trento y el poder de la imagen como soporte milagroso de la devoción, imagen «que tanta importancia ha logrado como medio predilecto de difundir la ideología contrarreformista. En particular, permite la exaltación de las potencias mediadoras, los santos y la Virgen, lo que conduce paralelamente a la gran difusión de estampas que representan a esas potencias [...] A la Virgen, se le rinde un culto muy llamativo. Varios pliegos exaltan a Nuestra Señora del Rosario –verdadero símbolo éste de la Contrarreforma» (1995, 56).

desviarse, cambiar de orientación o incluso disiparse irónicamente, con arreglo a determinadas reglas de juego del género o de la índole del texto (Jauss 1976, 171-172).

Esto resulta más fecundo todavía si se refiere a un lector culto, ya que el texto examinado parece combinar varios motivos y temas sacados del rico *corpus* literario y folclórico tradicional además de ser re-escritura de una *novella* de Boccaccio, la quinta de la décima jornada, en la que se trata de un «meraviglioso giardino» aparecido en una noche gracias a la intervención de un nigromante. Queda patente, pues, cómo la literatura de cordel se alimenta de otra literatura, llevando a cabo, en este caso, una especie de re-utilización y re-actualización de materiales precedentes. Pero sigamos con el examen.

Con respecto a la novela de María de Zayas hay que tener en cuenta que este pliego es más de un siglo posterior. Al no estar fechado, solo podemos situarlo en el período de actividad del impresor y librero madrileño Andrés de Sotos, es decir en el último tercio del siglo XVIII. Si bien no he podido localizar otros ejemplares anteriores, no puedo afirmar con certidumbre que antes no hubiera publicación de textos inspirados en el mismo suceso que cuenta la novela, quiero decir que el pliego en mi poder podría ser un eslabón de una cadena cuyos cabos desconocemos. El ejemplar que he analizado consta, como ya he dicho, de una primera y de una segunda parte.

Ateniéndome a los géneros del discurso, puedo decir que el texto presenta recursos propios del género demostrativo o epidíctico. Con respecto a la urdimbre retórica hay que destacar un exordio extenso (vv.1-36) que constituye una especie de invocación a las Musas *a lo divino* en la que el yo poético pide protección a la Virgen del Rosario, intercesora entre el hombre y su hijo Jesucristo. Este amplio *probemium* contiene, en obsequio al esquema canónico, el anuncio del tema y los propósitos que impulsan al Poeta: «porque explique a los oyentes, | que en mi auditorio se hallan, | a quanto el amor obliga, | la pena que de Amor pasan; | pero para qué me canso, | si todo Amor lo avasalla».

El objeto de la relación, parecería, por lo tanto, consistir en un caso de «amor loco» y en los efectos de su fuerza destructora.

Si «todo discurso retórico es una estructura textual-pragmática [...] cuya finalidad es persuadir al auditorio» (Pujante 2000), nos encontramos aquí con una disposición funcional del texto según los conocidos

preceptos de claridad, brevedad y verosimilitud. Tratándose de *genus humile*, de hecho, hay que captar la atención del auditorio prometiendo hablar de cosas interesantes («Oygan, pues aquesta historia | que admira en sus circunstancias»), conseguir la docilidad con una exposición breve («Sus perfecciones no digo por no hacer la historia larga») y obtener la benevolencia partiendo de los hechos.

La argumentación se sirve, sobre todo, de lugares relativos a la persona. La historia se desarrolla en Lisboa (patria) y tiene por protagonistas a dos jóvenes hermanos (edad y sexo) de la noble familia de los Alvara (condición social), quienes –huérfanos desde niños– gracias a la rica herencia (fortuna) «pudieron con Maestros | aprender buena enseñanza» (educación y disciplina). A los méritos que les derivan de una buena educación se acompañan el valor en las armas y el respeto general: «Eran en suma, bien quistos | políticos, que admiraba | de todos muy estimados | por su riqueza y prosapia». También las protagonistas femeninas aparecen connotadas positivamente, de noble linaje y, naturalmente, hermosas y llenas de toda virtud: doña Constanza «tan solo con su vista | los corazones robaba» y su hermana Theodosia «tan hermosa, y tan bizarra, | que si Constanza era bella, | era mas bella la hermana».

Si no fuera que ya por el paratexto el lector/oidor sabe que se trata de un caso sangriento, en el que se anuncian un crimen cainita, una morbosa concupiscencia<sup>7</sup> y un pacto con el Diablo, de premisas parecidas no deberían sino proceder acciones coherentes con tal abolengo. Pero, introducida por las palabras de Constanza «por hermosa, | tengo que ser desgraciada», la narración empieza con la referencia a unas complejas relaciones amorosas entre dos hermanas y dos hermanos que podríamos resumir de esta manera: doña Constanza corresponde a las atenciones amorosas de don Joseph pero no a las de su hermano menor don Fadrique, de quien está prendada doña Theodosia, hermana de ella.

La franca admisión por parte de doña Constanza del sentimiento que la une a don Joseph, desencadena los celos de don Fadrique, quien mata

7. Caro Baroja 1990, 527: «El nexa existente entre la lujuria a secas y las mil historias de amor desenfadado que han cantado los ciegos, puede ser de muchas clases; pero lo que no cabe duda es que el amor, tal y como se entiende en la mayoría de los pliegos de cordel es un amor carnalísimo, una pasión devoradora, que hace cometer a hombres y mujeres mil desmanes y disparates».

al hermano, se adueña de sus riquezas y huye a Italia, donde permanecerá catorce años.

Pero el rico entramado retórico se manifiesta aún en la peroración (parte final de esta primera parte) donde encontramos una evidente proposición múltiple en la que se recapitulan las principales cuestiones expuestas en la narración: «El Rey se tomó la hacienda, | quedó perdida la casa, | Don Joseph Alvara muerto, | y Don Fadrique en Italia, | Lisboa en gran sentimiento, | llena de pesar Constanza, | triste, afligida Theodosia».

La conclusión, en estrecha relación con lo anunciado en el exordio, reitera los efectos nefastos del amor desordenado y a través de una división (*partitio*) anticipa el contenido de la segunda parte: «En el segundo Romance | diré lo demas que falta; | como bolvió Don Fadrique | de la Provincia de Italia, | el Rey le bolvió su hacienda, | y por gozar a Constanza | entregó el alma al Demonio | y se casó con la hermana». «Tanto la proposición como la división tienen un especial sentido en la civilización oral en la que nace el discurso retórico [...]. Son remaches para la memoria del auditorio. Sobre la claridad y la verosimilitud narrativa, ayudada por la brevedad, la proposición quintaesencia lo expuesto por la narración y lo subraya» (Pujante 2000). Entre las marcas de la oralidad hay que colocar también otras expresiones del narrador tales como: «Dexemos a Don Fadrique, | y bolvamos a Constanza», —en la que el sujeto plural parece reducir las distancias entre emisor y destinatario—, y el verbo «decir» para indicar el acto de narrar.

El anónimo relacionero demuestra conocer bien las leyes de la exposición narrativa no solo a nivel inventivo y dispositivo sino también a nivel elocutivo. Fiel al propósito del *delectare* y del *movere* interviene a menudo con exclamaciones y figuras de la repetición cuyo objetivo es acrecentar la emoción del auditorio, destacando los momentos de mayor tensión y anticipando los efectos de una conducta o de una acción del protagonista: «Quien dixera, quien dixera, | que amor le precipitara | a dar la muerte a su hermano?».

La *Segunda parte del Jardín engañoso* presenta la misma densidad retórica que la primera. No sabemos si fue puesta a la venta al mismo tiempo que la anterior o sucesivamente, pero el *incipit* enlaza con el pliego ya examinado a través de otra proposición, es decir un breve resumen de lo



acaecido y contado en él: «Ya dexa el primer Romance | casada a Doña Constanza, | Don Joseph de Alvara muerto | y a Don Fadrique en Italia».

Se narra luego la vuelta de Italia de don Joseph quien, pese a estar enterado del nuevo estado de Constanza, que en su ausencia se ha casado con un noble caballero, sin embargo «quiso seguir | sin freno su depravada | pretensión, por ver si acaso | puede llegar a gozarla».

Además de manifestar su punto de vista de forma indirecta («sin freno», «depravada») en alguna ocasión, el narrador se introduce en el relato con comentarios explícitos enjuiciando a los personajes y lamentando sus errores: «O fiero, horrible apetito! | O pasión desordenada! | que asi privas a los hombres | las tres potencias del alma, | sin que puedan del discurso, | tomar su buena enseñanza». Disentimiento reiterado, todavía, en los versos siguientes: «Asi Fadrique seguia, | sin mas rienda a su dañada intención», en los que señalo otra vez la negatividad del atributo y el descontrol de la voluntad.

Tras un coloquio en el que Constanza, defendiendo su honra, quita toda esperanza a don Joseph acerca de las posibilidades de este de ver su amor correspondido, pensando terminar para siempre la disputa, le impone una condición que ella cree no realizable: «Cuando tu hagas | de la noche a la mañana, | enfrente de este balcon, | en esta espaciosa plaza, | un jardín de cuantas flores | por todo el mundo se hallan, | con pajarillos que alegren | con sus dulces consonancias | entonces conseguiras | tu intento, y aquesa vana | pretension de tu locura». Pero, *omnia vincit Amor*. El amor lo vence todo. El protagonista, «como tan ciego estaba», invoca al diablo y, firmando con su propia sangre, estipula un pacto, según el cual le cederá su alma si logra satisfacer la condición puesta por Constanza consintiéndole a él gozar de sus favores.

El prodigio se realiza; al despertar Constanza explica todo a su marido, admitiendo que ha sido liviana por «poner precio» a su honor mereciendo por esto la muerte. La relación, sin embargo, gracias a la intervención de la Virgen del Rosario (de quien don Joseph se declara devoto) tendrá un final feliz. El demonio renuncia al alma del caballero desesperado devolviéndole su libertad. Theodosia, finalmente, podrá realizar el sueño de casarse con don Joseph: «Algunos años vivieron | con mucha paz en su Patria. | Portugal quedò asombrado, | Lisboa quedò admirada [...] y del jardín engañoso | aqui la historia se acaba».

Lo resaltado hasta aquí nos permite unas cuantas consideraciones, la primera de las cuales atañe necesariamente a la ejemplaridad de la relación que acabamos de comentar. Varios estudiosos han subrayado ya la clara finalidad didáctica de este tipo de producción literaria<sup>8</sup>, especialmente cuando se refería a casos sangrientos y espantosos.

Tal vez por el hecho de entretrejer vínculos temáticos con la novela de María de Zayas, cuyo sentido de ejemplaridad dista mucho de poner de acuerdo a sus estudiosos (Amezúa 1948, Goytisolo 1978, Cotoner & Riera 1997) nos encontramos ante un texto que, contradiciendo los propósitos anunciados en el exordio, no cumple con sus premisas. Es decir, que los objetivos declarados por el poeta en el *incipit* no encuentran desarrollo coherente ni en la *narratio* ni siquiera en la *conclusio*. Mejor dicho, la finalidad ejemplar que parece justificar la narración de un «caso» tan sorprendente no aparece oportunamente conjugada y llevada a sus máximas consecuencias en el desenlace final. Se diría más bien una declaración convencional. Si bien la intervención milagrosa de la Virgen ha evitado la consecuencia más temida, la condena del alma, no hay que olvidar que el protagonista de la feliz unión con que se cierra el relato para satisfacer sus propios instintos no ha dudado en dirigirse al diablo y antes había matado, por celos, a estocadas<sup>9</sup> a su propio hermano. Dicho de otro modo, nos encontramos con que un crimen permanece sin castigo en cuanto nadie emprende acciones con el fin de hacer justicia.

Veamos, ahora, aunque de forma más somera, la novela de la escritora madrileña, *El jardín engañoso*, cuya complejidad argumental y cuyo epílogo la han dejado hasta hoy al margen del interés de estudiosos y críticos. En efecto, la lección moral que el lector o la lectora debería sacar de la novela

8. Redondo 1995, 51 cree que «[...] la mayoría de los pliegos se acaban por un desenlace que pone de relieve la lección moral [...] que hay que sacar del ‘caso’, manera de adoctrinar –según las normas de la ideología dominante– a lectores y oyentes». Y Baena Sánchez 2008, 79 es del parecer que «la llamada *imprenta del miedo* tenía una finalidad didáctica y servía de escarmiento público; de las noticias que difundía siempre se podía extraer una lección o una moraleja. Los casos relatados, ya fueran sucesos naturales o sobrenaturales, se presentaban fundamentalmente como signos a través de los cuales Dios mostraba, enseñaba y dirigía a los cristianos. Los asesinos y los adúlteros recibían castigos duros y ejemplares por su transgresión».

9. Constanza lo confiesa públicamente a don Carlos, su marido («Por mi dio muerte a su hermano»).

no salta a la vista, la positividad o negatividad no es privativa de los personajes femeninos o masculinos, más bien, lejos de todo maniqueísmo, la comparten a medias los protagonistas: dos buenos y dos malos, diríamos simplificando al máximo. Sin embargo algunos rasgos aparecen tratados de forma diferente: en la novela se acentúa la responsabilidad de la hermana de Constanza, cuyo falso testimonio (cegada por los celos refiere a don Jorge que su enamorada corresponde secretamente al amor del hermano menor de él) determina el asesinato que mueve toda la acción y su desarrollo. Gracias al silencio de esta mujer<sup>10</sup> —guardado durante su vida— y que solo al borde de la muerte decide dejar escrita la historia que estamos leyendo, ha sido posible el desenlace feliz de la novela. También por lo que se refiere al papel del diablo, hay que subrayar cómo la relación carga de mayor responsabilidad al personaje, quien lo invoca adrede pidiéndole ayuda para sacarle del apuro, mientras que en la novela se le aparece de forma espontánea.

La novela, más que el texto poético, se nos revela rica en situaciones y motivos, aunando y conjugando una pluralidad de pistas interpretativas ofrecidas sin aparente orden jerárquico. Quiero, a este propósito, recordar que *El jardín engañoso* cierra el ciclo de las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas. Creo, por esta razón, que su final ambiguo pueda aclarar algo la exhibida «ejemplaridad» de la entera colección. No es por casualidad, de hecho, que la narradora, al terminar su novela, se dirige concretamente al auditorio para que con su responso disipe la duda acerca del significado que hay que atribuir a su narración. Así como en la obra pictórica barroca el marco entra a veces en la pintura, aquí se engloba al destinatario dentro de lo narrado cargándole con la responsabilidad de dar su opinión sobre quién de entre los personajes se lleva la palma de discreto: «Dio fin la noble y discreta Laura a su maravilla, y todas aquella damas y caballeros principio a disputar cuál había hecho más, por quedar con la opinión de discreto, y porque la bella Lisis había puesto una joya para el que acertase. Cada uno daba su razón: unos alegaban que el marido,

10. Olivares 2000: «Vivieron muchos años con hermosos hijos, sin que jamás se supiese que don Jorge hubiese sido el matador de Federico, hasta que después de muerto don Jorge, Teodosia contó el caso como quien tan bien lo sabía. A la cual, cuando murió, le hallaron escrita de su mano esta maravilla».

y otros que el amante, y todos juntos que el demonio, por ser en él cosa nunca vista el hacer bien» (Olivares 2000, 574).

Me parece, pues, que estamos lejos de la univocidad incontrovertible del *exemplum* del que el lector sacaba una certera *lectio moralis*. Más bien se trata aquí de una ejemplaridad abierta, plural, de un abanico de vectores interpretativos dejados al alcance de un lector a quien, con un guiño de ojo, se le hace entender que puede ser capaz de elegir para sí mismo lo que más le agrada o le convenza<sup>11</sup>. Un lector, en resumidas cuentas, digno de una obra antes que nada literaria, una obra que no cuente una historia para comunicar «otra cosa» (como durante siglos habían hecho y dicho predicadores y moralistas) sino que tiene valor en sí misma, es decir que ha subordinado, cuando no perdido, su finalidad didáctica.

Nos encontramos ante un final que no indica claramente al lector qué lección debe extraer del relato. De los tres niveles del texto jerárquicamente entrelazados –narrativo, interpretativo, pragmático–, el tercero aparece aquí como el anillo más débil, pues el destinatario no es capaz de deducir para sí mismo una regla de comportamiento clara. Pareciera disolverse el sistema de valores binario «ou l'on sait toujours distinguer le bien du mal, la bonne voie de la mauvaise» (Suleiman 1977, 487), que en consecuencia permitía afirmar la necesidad de seguir el primero (el bien) rehuyendo el segundo.

Este diseño, que tal vez puede parecer más propio del género novela corta, cuyo público podía contar a la hora de la recepción con más instrumentos y recursos con respecto a la mayoría de los lectores/oidores de los pliegos de cordel, lo vemos compartido, aunque solo en parte, por la relación de sucesos. Debemos detectar aquí, por lo tanto, o la ya destacada plasticidad de este género que acoge en su cauce formas y motivos de lo más dispares, aun en manifiesto desorden<sup>12</sup> o, una vez más, la gran

11. Suleiman, 1977, 474: «Les récits didactiques contiennent, d'une façon plus ou moins évidente, leur propre interpretation, qui fixe le sens de l'histoire en eliminant la possibilité d'interpretations –et de sens– multiples».

12. Caro Baroja 1990, 531: «[...] el pueblo en su selección se manifiesta pasional, vitalista si se quiere, poco amigo de razonamientos largos o de análisis complicados (aunque guste del concepto y de la frase alambicada). Queden la medida, el orden, la claridad para otras gentes».

consideración —puesta de relieve por Julio Caro Baroja y no solo— en la que los autores y vendedores de estos productos tenían el gusto del público<sup>13</sup>.

Con esto quiero decir que el anónimo relacionero para la elaboración de su texto ha tenido en cuenta criterios de gusto literario y se ha dejado conducir por el deseo de complacer a su público, privando a la relación de una de sus señas de identidad, la moralidad explícita, es decir ese valor añadido que durante largo tiempo había sido su característica más peculiar.

En este caso, quizás, la clave del éxito tanto de la novela de María de Zayas como de la relación estribe justamente en la victoria final de la parte que la escritora indicaba como propia de *un caso que ni fue ni pudo ser*, es decir el *entretenimiento*, y tal vez habrá que leer la premisa antepuesta a sus *Desengaños* como una provocación en favor del esfuerzo inventivo hecho por el artista<sup>14</sup>. Recordemos, a este propósito, lo que escribe Pedro Cátedra: «La literatura de cordel [...] es [...] un producto de esa sociedad fascinada por la noticia y, al tiempo, condicionada por la necesidad de evasión, que también se consigue dando el salto hacia lo terrorífico o lo extraordinario» (Cátedra 2002, 219).

Me encamino, pues, hacia las conclusiones, resumiendo unos cuantos datos —por lo que a técnicas narrativas se refiere— acerca de las conexiones entre *relación de sucesos* y novela corta.

He podido comprobar cómo los dos géneros comparten algunas modalidades expositivas que son:

- aprovechar el eficaz y seguro entramado retórico que, tal vez de manera inconsciente, predisponía al destinatario de la obra a la aceptación de lo que leía o escuchaba;
- anticipación de hechos futuros por parte del narrador para mantener despierto el interés y la atención del lector/oidor;
- intervención frecuente del narrador con miras a obtener la coparticipación emotiva del auditorio (mediante apóstrofes directas y

13. *Ibidem*: «Los impresores y vendedores de libros de cordel parece que seleccionaron su mercancía a causa de una sencilla ley de oferta y demanda. Han reimpresso más lo que se vendía más».

14. Yllera 1983: «Diferente cosa es novelar solo con la inventiva un caso que ni fue ni pudo ser —y esse no sirve de desengaño, sino de entretenimiento—, a contar un caso verdadero, que no solo sirva de entretener sino de avisar».

comentarios explícitos o implícitos sobre la conducta moral de los personajes y los efectos de sus acciones);

Junto a ello hay que subrayar unos procedimientos que atañen tanto al nivel de la *inventio* como de la *dispositio* y que, en cambio, marcan una distancia entre los dos géneros. En el pliego examinado, por ejemplo, notamos que hay:

- selección de un solo motivo central sobre el que construir el relato. De la pluralidad de núcleos temáticos presentes en una novela (en las de María de Zayas se da a menudo una estructura bímembre) la *relación de sucesos* escoge uno; en el caso que nos ocupa, por ejemplo, el anónimo poeta del pliego selecciona el mito fáustico, dejando el del matrimonio fraudulento contraído antes de morir;
- contracción del número de los personajes, que suelen limitarse a los que resultan funcionales al desarrollo de la acción narrativa;
- síntesis en tercera persona de enteros pasajes y reducción de las porciones de texto en estilo directo.

Espero que el análisis de este pliego poético pueda sugerir pistas para el estudio de fenómenos de más envergadura. De hecho, la lectura de esta *relación* pone de manifiesto cómo, aun en sociedades y épocas cultural e ideológicamente «dirigidas», pueden crearse en el terreno literario espacios de relativa libertad o más bien «fallas», a través de la cuales se introducen visiones del mundo y de la vida no necesariamente sistemáticas y bien articuladas, como acabamos de ver, aunque sí en clara distonía con algunos de los valores dominantes<sup>15</sup>.

15. Romero Tobar 1995, 26: «Durante el siglo XVIII se amplían y complican los problemas relativos a los consumidores de relatos populares, tanto desde las intervenciones de la clase dirigente con su pretensión de dirigismo educativo, como desde las expectativas de un público abierto ahora a nuevos intereses y a valores morales que anuncian la modernidad».

*ABSTRACT: By comparing María de Zayas's short story El jardín engañoso, included in her collection Novelas amorosas y ejemplares (1637) and a relación dealing with the same topic, we intend to highlight the existing links between the two genres, especially as regards narrative techniques and discursive and rhetorical strategies. The transition from one genre to the other, supposed here from the novela corta to the relación, leads to a series of changes and adjustments, depending on the selection of themes and motives, adopted in the short form of the pliego de cordel. Besides, we wonder around the significance of the moral and exemplary expectations that two texts convey. An open and plural exemplarity, not more unique, in María de Zayas's novela, underlining that way the weight that the pole of entretenimiento and aesthetic-literary enjoyment begins to have in the reader's (and therefore also in the writer's) horizon of expectations; and a limited exemplarity, much more oriented towards the escarmiento, and the religious and moral pole in the relación.*

*KEY WORDS: exemplarity, rhetorical strategies, XVII century literature.*

*RESUMEN: A partir del cotejo entre la «novella» El jardín engañoso, de María de Zayas, reunida en el volumen Novelas amorosas y ejemplares (1637), y una relación que trata el mismo asunto, se pretenden evidenciar los vínculos existentes entre ambos géneros, sobre todo respecto al dispositivo narrativo y a las estrategias discursivas y retóricas. El paso de un género a otro, como se propone aquí en el caso de la novela corta a la relación, determina ciertamente una serie de ajustes y modificaciones que afectan a la selección de temas y motivos condicionados por la forma breve del pliego de cordel. Se indaga, además, sobre el alcance de la instancia moral y ejemplar que despliegan los dos textos; una ejemplaridad plural, abierta, no unívoca en la «novella» de María de Zayas, demostrando el peso que empieza a tener, por una parte, el entretenimiento y el disfrute estético-literario en el horizonte de expectativa del lector (y por tanto también del autor), y por otra una ejemplaridad más acotada y limitada en el caso de la relación, orientada en mayor medida hacia el escarmiento y hacia el lado religioso-moral.*

*PALABRAS CLAVE: ejemplaridad, estrategias retóricas, narrativa Siglo de Oro.*





---

«CASO GUSTOSÍSSIMO Y AGRADABLE SUCEDIDO  
EN...», O CUANDO LA RELACIÓN DE SUCESOS  
DEJA DE SER SERIA. DE LA «FABLIELLA»  
MEDIEVAL AL PLIEGO SUELTO POÉTICO  
(SIGLO XVI)\*

LAURA PUERTO MORO  
(Universidad Complutense de Madrid)

**A**MALGAMO, BAJO LA FALSA disyunción presentadora, un conjunto más o menos heterogéneo de obras transmitidas en pliegos poéticos del siglo XVI, al que cohesionan el usufructo de la fijación retórica y formal de la «relación noticiera» para dar cabida a contenidos jocosos muy alejados de la idiosincrática solemnidad y carga ideológica del género.

Tras un exhaustivo rastreo del *Nuevo diccionario de pliegos sueltos poéticos del siglo XVI* (Rodríguez Moñino, Askins & Infantes 1997), son aislables hasta cuatro textos que, bajo la característica presentación de «caso nuevamente acontecido», «caso gustosísimo» o «suceso» nos sitúan en un camino flanqueado por la que es, a todas luces, una fosilizada –y ya parodiable por tanto– retórica de la relación; para continuar nuestra andadura, veremos,

\* Este trabajo se enmarca en un contrato de investigación postdoctoral «Juan de la Cierva» subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad y desarrollado en el Departamento de Filología Española II de la Universidad Complutense de Madrid. Agradezco desde aquí el enriquecimiento que para el presente estudio supuso la correspondencia mantenida con el Prof. Henry Ettinghausen tras la celebración del IV Simposio de la SIERS.

por el intricado bosque de la transmisión áurea de cuentecillos y «fablillas» –en la discutida terminología de Soons– de raigambre medieval<sup>1</sup>.

Nada extraño, por otra parte, en esta confluencia genérica: los casos horribles y espantosos que menudean desde finales del siglo xvi por nuestras letras –y calles– comparten con el tipo de relatos risibles aquí analizados idéntico fondo narrativo de ambientación realista y filtro folclórico; más allá, por supuesto, del margen de separación marcado por la tópica truculenta del caso horroroso y su trascendencia tropológica. Al fin y al cabo, no debe de ser casual que cuentecillos jocosos y noticias de toda clase y credibilidad se den la mano en el cajón de sastre de misceláneas y florestas renacentistas<sup>2</sup>.

Los textos considerados se recogen hasta en tres pliegos sueltos poéticos de las postrimerías del Quinientos (años 90), correspondientes a los números 95, 720 y 768 del *Nuevo Diccionario*. La comunidad de fechas no es en absoluto azarosa, dada su vinculación con el despegue de la relación de sucesos como género editorial<sup>3</sup>; como tampoco cabe atribuir a la suerte la común temática adúltera compartida, sobre la que habré de volver detenidamente.

Pasemos al análisis del primero de estos pliegos, el RMND 95<sup>4</sup>, con un texto del prolífico Benito Carrasco, tan desmesurado en sus casos espantosos, como ocasionalmente «*sutil, burlón y crítico* con las creencias y actitudes de ese mismo pueblo que oye [...] sus relaciones [la cursiva es

1. Conscientemente no entro en disquisiciones terminológicas, sobre ellas me remito a la valiosa síntesis de Baranda 1989, 210-211; y, más recientemente, a Ruiz & Infantes 2012, 75-80.

2. En este sentido recordaba Ynduráin 1978, 128 que «en el afán inmoderado de compilaciones renacentistas se revela un fenómeno no suficientemente subrayado en mi opinión. Me refiero a que junto a los dichos más o menos memorables y a los cuentecillos risibles, jocosos o ejemplares, aparece también un desmedido interés por los datos, por las noticias de tierras ignotas o lejanas, por costumbres ajenas, fenómenos naturales, apreciaciones personales, etc.»

3. Despegue que ha de cifrarse, esencialmente, en el último tercio del Quinientos. Véanse ahora los valiosos porcentajes sobre la cronología de las relaciones en pliegos poéticos del xvi arrostrados por el estudio de Sánchez Pérez 2012, 336-368.

4. En adelante, utilizo las siglas RMND seguidas del número correspondiente del pliego en el *Nuevo Diccionario*, de acuerdo con la convención terminológica entre los especialistas.

mía]», en palabras de Izquierdo Villaverde (1998, 868). La mejor muestra de tal postura, la obra aquí estudiada:

Caso gustosísimo y agradable sucedido en la ciudad de Toledo a una graciosa dama, la qual porque un esclavo suyo le hizo cierta afrenta, ella se burló de un galán que era su requiebro. Es obra muy graciosa, compuesta en verso castellano por Benito Carrasco, vezino de Ávila. Vistas y examinadas. Impresa con licencia en Gúesca por Julián Floret. Año de 1599<sup>5</sup>.

Se trata de la única pieza de las analizadas en la que el nexo con el género de la relación comprende no ya una filiación retórica y formal, sino la parodia temática, con clara burla del encadenamiento de violencia criminal y sexual propia de un importante subgénero de noticias sensacionalistas<sup>6</sup>. Nos encontramos, así, con la violación de la protagonista por su esclavo, al que matará en venganza, el asesinato posterior del enamorado que la ayuda a deshacerse del cadáver, y, por fin, el de la doncella que ocupa su lugar en la noche de bodas para encubrir que no llegó virgen al matrimonio.

Lejos, sin embargo, del aparente horror de los sucesos, la jocosidad tamiza constantemente la obra, ya desde su presentación bajo la rúbrica de «graciosa»; un humor que alcanza máxima expresión con el llevadero castigo final para nuestra asesina en serie: este se limitará al pago de una multa de mil reales, y por un solo hecho entre los enumerados, el haber utilizado el pozo público para arrojar el cadáver de la criada<sup>7</sup>.

No puede ser, pues, más evidente la ironía de un autor, Benito Carrasco, que conoce hasta la saciedad el género. Ahora bien, esa ironía no subvierte, en absoluto, el orden moral y social fomentado desde las relaciones noticieras: si la protagonista ha sido tan piadosamente juzgada

5. Reproduzco la rúbrica sobre el facsímil del ejemplar custodiado por la Biblioteca Universitaria de Gotinga, en García de Enterría 1974, n.º 5.

6. Sobre esta modalidad noticiera en pliegos del Siglo de Oro, me remito, en primer término, al ya clásico trabajo de Ettinghausen 1993b.

7. Termina así la relación: «Pues la echó en el sumidero, | por esto la condenaron | en mil reales de dinero, | los quales luego pagaron | con semblante plazentero; | y assí biven con plazer | en Valladolid oy día, | do claro podréis creer | los enredos a porfía | que rebuelve una muger» (RMND 95 [1], vv. 321-330).

es porque su conducta ha tenido como único móvil el deseo de preservar honor y honra social.

Final así de benévolo no puede dejar de contemplarse, por otro lado, a la luz de la intersección de la trama con la desenfadada tradición cuentística sobre las mentiras y manipulaciones de mujeres, sancionada desde el *Sendebar* hasta el núcleo argumental de un considerable número de *fabliaux* y relatos afines. De hecho, fácil es reconocer en esa cadena de acontecimientos una impronta folclórica que reduce a su mínima expresión episodios de amplia difusión dentro de esta tradición cómica: así, el ruego o coacción de la señora hacia su criada para que, con nocturnidad y alevosía, la sustituya ante el pretendiente o marido, motivo que, con variantes, rastreamos ya en los *fabliaux* *El preste y Alison*, de Guillermo el Normando<sup>8</sup>, o en el conocido como *Las trenzas*, por ejemplo<sup>9</sup>.

Sobre el subgénero cómico francés habremos de volver. Pasemos, por el momento, a nuestro segundo pliego, el RMND 768:

Caso nuevamente acontecido en una ciudad de Alemaña llamada Aitleven a un cavallero que, pidiendo a un quiromante que le dicesse su

8. El *fabliau* nos narra cómo un preste se encapricha con una joven de doce años y ofrece gran ganancia a su madre si le permite pasar con ella una noche; tras el rechazo inicial de la oferta, la madre termina por aceptar; sin embargo, buscará a una conocida –y menuda– prostituta de la villa, Alison, *como sustituta de su hija en esa noche*. El relato termina con un preste desnudo y huyendo de los golpes del vecindario que acude ante la alarma de fuego de la criada, el que ella misma había provocado en el dormitorio como parte de la trama final para la vejación del protagonista. Véase Noomen & Boogaard 1983-, VIII, 185-206.

9. Conservamos dos versiones de este *fabliau*. Más allá de las variantes, el núcleo argumental nos sitúa ante el encuentro de una dama y su amante en la habitación conyugal de ella; el marido percibe la presencia de una tercera persona, y, tras reducirla, la introduce en una gran cuba, que habrá de custodiar su mujer mientras él va a buscar una candela. La esposa aprovecha el momento para dejar escapar a su amigo, sustituyéndolo por un ternero o una mula. La sustitución será notada por el marido, y ella abandona inmediatamente el hogar. Con el fin de no levantar sospechas ante el esposo, *nuestra protagonista convence a una vecina para que ocupe su lugar al lado del marido esa noche*; el esposo, creyendo que es a su mujer a quien vuelve a tener al lado, la golpea y le corta las trenzas. Tras la huida de la vecina, la auténtica esposa vuelve a casa, busca las trenzas mientras su marido duerme y las cambia por la cola de un caballo. Al día siguiente, el marido no cabe en su asombro al hallar a su mujer al lado sin ningún signo de violencia y con las trenzas; ella le hace creer que ha sido víctima de una alucinación o de una enfermedad nerviosa. Las dos versiones están recogidas en Noomen & Boogaard 1983-, VI.

ventura, y reusándolo qua[n]to pudo por ver señales en el cavallero de cornudo, se lo uvo de dezir por su importunación; y como hizo hazer una torre muy fuerte para encerrar en ella a su muger por estar seguro; y lo que dello sucedió la historia lo dirá muy por estenso. Traduzida en verso castellano. Véndese en casa de Juan Bautista Timoneda, junto a la Merced [S.f., pero: ca. 1590]<sup>10</sup>.

En este caso –nunca mejor dicho–, el burlesco remedo retórico no puede ser más explícito desde la rúbrica misma, con protocolo de veracidad inmediatamente subvertido bajo la presentación de un relato con un componente arquetípicamente novelesco –dama encerrada en torre–, y barniz específicamente irrisorio en la predicha ventura del marido cornudo<sup>11</sup>.

Por si alguna duda nos quedase sobre el encuadre paródico de la composición, el exordio inicial resulta absolutamente orientador en su acento sobre la singularidad del caso, veracidad, y remisión en diferido a la ejemplaridad sermonaria de la prototípica relación de sucesos<sup>12</sup>:

Muchas cosas se me offrecen  
todas juntas a la par,  
solamente diré un caso  
digno de se publicar;  
que aconteció a un cavallero  
cuyo nombre he de callar,  
aquel que no lo creyere  
no hará peccado mortal,  
pero a mí me lo contaron  
y affirmaron por verdad [vv. 1-10].

10. La transcripción de la rúbrica se realiza sobre el facsímil del pliego conservado en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, en García de Enterría 1973, n.º 22. Me baso para la datación del ejemplar en su formato *in-8º* e impresión en Valencia, circunstancias idiosincráticamente ligadas con las fechas y contexto de producción de las *Series valencianas del Romancero nuevo*.

11. Cf. Thompson, M372: «Confinement in tower to avoid fulfillment of prophecy»; T50.1: «Girl carefully guarded from suitors».

12. Sobre la presencia de la «retórica menor» en el ámbito de la literatura popular impresa y su fuerte dependencia con respecto a técnicas sermonarias, véase el clásico trabajo de García de Enterría 1988; más las investigaciones de Sánchez Pérez a partir del 2005.

A partir de ahí, un relato derivado en la relación adúltera –y nunca descubierta– de la protagonista con un «escolán» que consigue infiltrarse en la torre. Dentro de los parámetros de la más genuina cuentística medieval, cierra la narración un didáctico «quien bien tiene y mal escoge, | por mal que le venga no se enoje» (vv. 161-162), introducido como cancioncilla en boca de la dama. Refranes y canciones dramáticamente funcionales aderezan, de hecho, todo el texto, a buen seguro conocidas por un público que no es extraño que las repitiese en sus estribillos.

Es este el mismo público que ha captado desde un inicio el tono festivo del pliego y que habría de disfrutar con el desenfadado distanciamiento con respecto al andamiaje de un subgénero, el de la relación de sucesos, perfectamente definido por entonces en su tónica, retórica y medios de edición-difusión; sin que quepa pasar por alto la peculiaridad del formato *in-8º* de nuestro impreso, frente al *in-4º* propio del caso noticioso en verso. La circunstancia, unida a la procedencia valenciana del pliego, nos transporta inmediatamente al universo de las *Series valencianas del Romancero nuevo* y sus peculiaridades de producción y recepción (Rodríguez-Moñino 1963).

Si, frente al esquemático zurcido de episodios folclóricos de Carrasco, el «Caso en Alemaña» se nos ofrece ya como auténtico cuento en su progresión narrativa, ninguna duda cabe, por fin, de la filiación con el género breve de los dos casos recogidos en el último de nuestros cuadernos, el RMND 720, desde su clara remodelación de ejemplos y fabliellas de amplia tradición:

Aquí se contienen dos sucesos muy graciosos, el uno trata de las marañas y enredos que una muger urdió por interés de un vaquero y cómo le cortaron las narizes por no saberse dar maña. El segundo de la invención que tuvo una señora para gratificar el amor que un su criado le tenía y de lo que le sucedió, con unas endechas al cabo de la Hiralda muy gustosas. Impreso con licencia en Çaragoça por Laurencio de Robles. Año 1595<sup>13</sup>.

Relata el primero de estos sucesos la «milagrosa» sanación de una adúltera a la que su marido cortó las narices tras atar al pilar de la casa<sup>14</sup>.

13. Título transcrito a partir del facsímil del ejemplar perteneciente a la Biblioteca Universitaria de Gotinga, en García de Enterría 1974, n.º 15.

14. Cf. Thompson, K1512: «The cut off nose».

Curación no tan extraordinaria si consideramos que la auténtica receptora del castigo fue una vecina-cómplice, sustituta nocturna de la protagonista durante su tiempo de «recreo»<sup>15</sup>. La anécdota parte, en castellano, de un conocido cuentecillo recogido en el *Calila e Dimna*, recuperado para el Renacimiento a través de la formulación impresa de aquella obra en el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* (Zaragoza: Pablo Hurus, 1493, en edición *princeps* que conoce multitud de re-ediciones hasta bien entrado el siglo XVI)<sup>16</sup>.

Ahora bien, el serio sentido ejemplificador medieval es aminorado en su posterior transmisión en colecciones del quinientos, tal el *Patrañuelo* de Timoneda (1567, relato X), en pro de claros acentos humorísticos, los mismos que sazonan nuestra versión, de cuya proximidad con la de Timoneda se podría sospechar una remodelación más o menos directa sobre ella<sup>17</sup>. Aun así, la convencional apertura moralizante del pliego –sin ninguna relación con la trama– intenta recuperar una ligera pátina de

15. El argumento detallado del «suceso» en pliego es el siguiente: la mujer de un barbero, seducida por la promesa de un sayo baquero que no logra de su marido, actúa como medianera en los amores de un galán por una vecina casada, logrando que la pareja se encuentre en una noche en que el marido se ausenta. Sin embargo, él regresará inesperadamente, lo que obliga al galán a huir, mientras que la esposa, como sospechosa, es atada por su marido a un pilar de la casa. La mujer del barbero, deseosa del sayo baquero, se presta a sustituir a la adúltera y a hacerse atar al pilar mientras dure la entrevista entre los amantes. En este tiempo, el marido engañado pregunta a su supuesta mujer cómo se encuentra, sin obtener respuesta por temor a ser reconocida; ante el silencio, él se enfurece y le corta las narices. Vuelve su auténtica esposa, se hace atar de nuevo al pilar y, astutamente, ruega en voz alta a la Virgen que le pegue la nariz, puesto que es inocente. El marido, al verla sana de nuevo, cree que es una santa. Entre tanto, la mujer del barbero regresa a casa y, debido al corte, responde gangosamente a las preguntas de su esposo, quien tenía el habla naturalmente gangosa, de manera que se piensa objeto de burla, arrojándole, por ello, su caja de herramientas a la cara. Ella aprovecha el golpe para acusarle de haberle cortado la nariz. Ante los gritos, acude todo el vecindario y la justicia, recibiendo finalmente el barbero en castigo «un jubón» –es decir, azotes–.

16. El texto del *Calila e Dimna* puede consultarse en Cacho Blecua & Lacarra 1984, 139-141. Para un exhaustivo estudio y edición del *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, véase Haro Cortés 2007, con edición de nuestro cuentecillo en las págs. 98-100. Téngase en cuenta que la traducción castellana del *Calila e Dimna* del siglo XIII proviene de una versión oriental, mientras que *El Exemplario* toma como base el texto latino de Juan Capua (ca. 1262-1268), difundido en toda Europa.

17. El relato lo reproduce Chevalier 1983, 225-227.

ejemplo y enseñanza en confluencia con el exordio aleccionador de las relaciones de sucesos:

El que descubre el secreto,  
según el vulgar refrán,  
suele hazerse sujeto,  
y así nunca lo verán  
que lo descubre el discreto [RMND 720[1], vv. 1-5]<sup>18</sup>.

Del siempre interesante estudio comparativo entre las diferentes versiones, cabe poner de relieve, por lo que concierne a nuestro objeto de estudio, que la obra en pliego se preocupa por un acercamiento y encuadre geográficos propios del realismo compartido entre la relación de sucesos y el cuentecillo tradicional del Siglo de Oro<sup>19</sup> —«En la ciudad de Almería / habitaba un caballero...» (RMND 720[1], vv. 11-12)—, localización ausente tanto del texto medieval como de los parámetros italianizantes de Timoneda.

Por lo demás, es notable el nivel hipodiegético del relato en el *Calila e Dimna* y en el *Exemplario*, frente a la autonomía de las versiones quinientistas consideradas, así como el móvil económico que la intervención de la vecina-cómplice adquiere en los relatos renacentistas y la novedad en ellos del cómico castigo para el marido de la medianera (sin querer entrar en un mayor análisis contrastivo, para el que remito a la nota al pie de página)<sup>20</sup>.

18. Compárase este arranque con la festiva redondilla inicial en la que Timoneda sintetiza el cuentecillo —y su «moralaja»—: «Por causa de un cadenón, | a Marquina maltrataron, | las narices le cortaron, | y a su marido un jubón», *apud* Chevalier 1983, 225.

19. Chevalier 1975, 41 nos da del cuento tradicional del Siglo de Oro la siguiente definición: «Es un relato breve, de tono familiar, de intención jocosa, en general de forma dialogada y de aspecto ‘realista’. Quiere significar tan polisémico adjetivo que *estos relatos se presentan como casos ocurridos en cualquier pueblo o ciudad de España* [la cursiva es mía]. Añadamos que la réplica final frecuentemente tiene, o vino a tener, carácter proverbial».

20. La distancia más obvia entre el relato del *Patrañuelo* y la del pliego es la sustitución en Timoneda del «suyo baquero» (me remito al detallado resumen del «suceso» en nota anterior) por un «cadenón» como recompensa para la medianera —circunstancia que no deja de recordarnos la «cadenilla» recibida por Celestina—. La brecha de separación se amplía enormemente en la comparación con las versiones medievales: tanto en el *Calila e Dimna* como en la reformulación del *Exemplario* el cuentecillo aparece inserto en la trabazón de sucesos contemplados por un religioso cuya historia habrá de relatar Calila a Dimna a modo de «ejemplo», el mismo religioso que, en el *Calila*, entendemos que salva del castigo final al marido de la vecina-cómplice al relatar a la justicia todo lo verdaderamente acontecido. Es, asimismo, relevante el que en las versiones medievales



Añado, saliéndonos ya de tierras peninsulares, y dentro de la larga tradición de este cuento, que en el mencionado *fabliau Las trenzas* el corte de narices es sustituido por el del cabello, línea temática seguida también en el *Decamerón* (VII, 8), y que responde a la oposición entre las versiones orientales y occidentales del motivo<sup>21</sup>.

«El segundo caso» –según expresa rúbrica presentadora– recoge una ampliación narrativa del proverbial «cornudo y apaleado»<sup>22</sup>, o, según Correas, «sobre cornudo, apaleado, y ambos satisfechos»; quien, además, nos ofrece una perfecta síntesis del argumento de nuestro pliego:

Sabido es el cuento: que el amo con los vestidos de la mujer esperaba su mozo en el corral; entretanto estuvo con su ama, y luego fue a apalearse el amo, como que era ella y volvía por la honra del amo; quedó el amo satisfecho de mozo y mujer, y el mozo de su ama [Correas, *Vocabulario de refranes*, pág. 294]<sup>23</sup>.

la relación entre los amantes se nos presente como ya avanzada, sin que sepamos cuál fue el motivo primero que llevó a la «alcahueta» a intervenir en ella; en aquellas, además, la tercera ha de ser rogada por la adúltera para prestarse a la sustitución, en oposición a su ofrecimiento en los relatos posteriores, a la sombra de la codicia. Otros detalles menores, como el hecho de que en la versión del *Calila e Dimna* la adúltera sea atada al pilar de un «palacio», frente a las «casas vecinas» del pliego; el que en este se cambien los ruegos de la amante a Dios para la restitución de su nariz por una oración a la Virgen María; o la confesión y penitencia del marido cornudo en el *Exemplario* por su supuesto yerro, serían sumamente interesantes en la observación de la andadura del relato y sus diferentes contextos de creación y público receptor.

21. La explicación sobre esta sustitución la ilumina meridianamente Galmés de Fuentes al recordarnos que «la tonsura del cabello es, en el mundo occidental, un rasgo infamante de acuerdo con el derecho germánico, que se aplicaba a la mujer adúltera, tal y como nos recuerda Tácito», frente a la ausencia de sentido penal del corte de nariz, muy significativo, sin embargo, en el mundo islámico; véase Galmés de Fuentes 2000, 140. Para un resumen del *fabliau Las trenzas* re-entó a la nota 9 de este trabajo. En cuanto al relato del *Decamerón*, se trata de la Novela octava de la Jornada séptima: «Uno siente celos de la mujer, y ella, atándose una cuerda a un dedo por la noche, siente llegar a su amante, el marido se da cuenta, y, mientras persigue al amante, la mujer pone en el lugar suyo en la cama a otra mujer, a quien el marido pega y corta las trenzas, y luego va a buscar a sus hermanos; los cuales, encontrando que aquello no era verdad, le injurian»; puede leerse su traducción al español en Hernández Esteban 2007, 797-806.

22. Cf. Thompson, K 1514.4.1: «Husband beaten by paramour».

23. *Apud* Chevalier 1975, 227. Concretando, el argumento detallado de nuestro pliego es el siguiente: un escudero, enamorado desde hace largo tiempo de su señora (casada), le expresa el deseo de estar con ella, lo que provoca un enfurecimiento inicial

Esta es la base de la novela séptima de la jornada séptima del *Decamerón*<sup>24</sup>, con una versión mucho más burda en la *Sobremesa y alivio de caminantes* de Timoneda (1563) y elaboración muy cercana a la nuestra en un texto recogido en la novena parte de la *Flor de varios romances* (1597), al que el «suceso» es especialmente cercano –tal vez reescritura, si bien no hay que descartar una dirección de influencias inversa ni la recurrencia de ambas obras a un testimonio previo, ya que el pliego es anterior en dos años a la publicación del romance–<sup>25</sup>. De nuevo, «suceso» y romance acercan la localización de los hechos a la geografía del auditorio, frente a las versiones en prosa aludidas, y le otorgan su barniz de «caso ocurrido» en tierras de España:

---

de la dama, rápidamente convertido en asentimiento. Acuerdan que el mozo entre en el dormitorio cuando duerma su esposo. En el momento en el que se introduce en el cuarto, la adúltera despierta a su marido, y, bajo la argucia de que el criado la espera en el jardín, le hace salir con vestidos de ella, ausencia aprovechada para el encuentro entre los amantes. Termina el «suceso» con la conocida escena del criado apaleando al señor portando el traje de su mujer, con lo que estaría probando su fidelidad hacia él.

24. ¿Habrá de atribuirse a la simple casualidad el que los dos «sucesos» del pliego que ahora nos ocupan se correspondan con relatos contiguos en el *Decamerón* (VII, 7 y VII, 8)? ¿Podría pensarse en una tradición de transmisión conjunta de estos dos relatos?

25. La diferencia esencial entre una y otra versión en verso radica en el aumento del detallismo descriptivo del romance y su amplificación de diálogos entre señora, amo y criado –que no escudero, como en el pliego (véase nota *supra*)–; así como en la mayor insistencia del «suceso» sobre aspectos humorísticos, ya desde la alabanza del escudero hacia la señora por su frente y nariz –«Y esa frente tan hermosa/ con essa narís tan bella,/ pregunto, divina diosa,/ ¿abrá alguna como ella,/ de parecer tan graciosa?» (RMND 720[2], vv. 50-55)–, en contraste con los términos petrarquistas empleados por el romance en el mismo contexto (puede leerse este último texto en Chevalier 1975, 221-227). En una y otra obra nos encontramos con un mozo enamorado de su señora que, tras expresar su deseo, obtiene el favor de ella la misma primera noche en que se urde la astucia; en esta línea, siguen ambas el texto del *Decamerón* y se distancian del breve relato de Timoneda (léase en Chevalier 1975, 220), donde señora y criado se frecuentan desde hace tiempo, respondiendo la trama creada por la esposa a la necesidad de disipar las sospechas nacidas en el marido; es destacable, además, que, en la versión de la *Sobremesa*, la protagonista y su esposo sean aldeanos, frente al rango de mercader que este posee en los textos en verso, y el de gran señor en el *Decamerón*. Por lo demás, el grado de elaboración narrativa de la novela italiana poco tiene que ver con el resto de versiones aquí consideradas: allí el criado no es tal en realidad, sino un noble llegado a la ciudad de Bolonia tras haber oído hablar de la belleza de la protagonista, y que adopta el papel de servidor para poder estar cerca de ella. Me remito a Hernández Esteban 2007, 788-796 para una consulta del texto de Boccaccio en versión castellana.

Un famoso mercader  
 en Valladolid vivía  
 de gran riqueza y aver,  
 y este mercader tenía  
 una hermosa muger

[RMND 720[2], vv. 1-5].

Hubo un cierto mercader  
 que en Valladolid vivía,  
 el cual mercader tenía  
 una hermosa mujer

[*Flor de varios romances.*

*Novena parte*, fol. 92r, vv. 1-4]

Al margen de estos testimonios, el motivo cuenta con un amplísimo recorrido áureo y posterior, en el que no entro.

Concluyo con unas reflexiones finales sobre los dos últimos relatos: soy perfectamente consciente de que nos alejamos de los resortes de la relación noticiera para bascular, definitivamente, hacia el meollo de la cuentística medieval y renacentista, asombrosamente recuperada ahora al abrigo nominal de «relación» o «caso» que viene a multiplicar los escasos ejemplos conocidos sobre la andadura exenta del cuento durante nuestro Siglo de Oro<sup>26</sup>.

Estas «relaciones» en verso, bien lo hemos comprobado, parecen tener como telón de fondo la *fabliella* previamente recogida en prosa e imbricada o sumada en volúmenes colectivos, siendo nula, particularmente, la circulación independiente del cuento en su forma prosística —al menos bajo difusión impresa—, más allá del constantemente aludido por

26. El *corpus* fijado por Infantes en 2004 lo constituían tres obras: dos en verso y una en prosa. Hablamos del *Cuento de cómo un rústico labrador astucioso con ayuda de su mujer engañó a unos mercaderes* —en prosa—, del que damos detenida cuenta en los párrafos y notas siguientes; más el *Cuento muy gracioso que sucedió a vn arriero con su muger, y fue que porque no se santiguana de las mugeres, quando ya fuera, su misma muger le hizo vna burla, dándole vn mal rato, auiéndole primero embriagado, y rapado la barua toda, y hecho la corona. Y de vna venganza que tomó el marido de su muger por la burla que dél hizo* —en verso, con ediciones de principios y finales del siglo xvii por lo que a la época áurea se refiere—; y el *Gracioso cuento, y ardid, que tuvo vna muger para engañar a tres demonios, por librar a su marido de cierta promessa que les avía hecho; y la traza que dio para salir de su intención, es de mucho aviso y curiosidad [...]; y lleva al fin vn Romance, de cómo el Rey Don Alfonso ganó a Toledo* —en verso, con primera edición conservada de finales del siglo xvii—. En 2012 aumenta Infantes la nómina añadiendo la *Obra nueva, donde se contienen tres Romances, con un gracioso cuento, que le sucedió a un casado con su muger*, Sevilla: Juan Cabezas, 1680; cf. Ruiz & Infantes 2012, 99. Constatamos que el conjunto aumenta —aunque no en demasía— tras una nueva revisión de los catálogos de pliegos sueltos poéticos del siglo xvii.

su excepcionalidad *Cuento de cómo un rústico labrador astucioso con ayuda de su mujer engañó a unos mercaderes*<sup>27</sup>.

Por otra parte, conocemos a ciencia cierta que el *Cuento del rústico labrador* circuló en verso en su versión italiana del quinientos y seiscientos<sup>28</sup>; una modalidad discursiva que tal vez conoció también en la Península Ibérica, si es que recordamos los pliegos de finales del siglo xvii en que se nos presenta como «*Verdadera relación* –subrayo–<sup>29</sup> de cómo un rústico labrador (aunque en este negocio no lo mostró) con su buena astucia, y prompto consejo de su Muger, engañó a dos Mercaderes por muy gentil y gracioso estilo, *ahora nuevamente puesto en prosa*» –subrayo de nuevo–; con nuevas ediciones en el siglo xviii<sup>30</sup>.

Como fuere, el curioso sub-epígrafe no deja de recordarme, en otro orden de interés, la nada extraña insistencia de los *fabliaux* franceses sobre su «puesta en verso»<sup>31</sup>. Un género con el que nuestras relaciones

27. Sabemos, actualmente, de cuatro ediciones quinientistas de este cuento, en pliego suelto de cuatro hojas: las bien conocidas desde hace tiempo de «Burgos, Fadrique de Basilea o Alonso de Melgar, ca. 1515-1519»; y «Sevilla, Jacobo Cromberger, ca. 1528-1530»; más las posteriormente dadas a conocer por Fernández Valladares & Mendoza Díaz-Maroto 2007 de «Burgos, Juan de Junta, ca. 1535-1536», y por Ruiz & Infantes 2012 de «Cuenca, s. i. [pero: Juan de Cánova], 1557». Véase ahora la magnífica edición y estudio del relato en Ruiz & Infantes 2012, 75-139.

28. Se trata de la *Historia de Campriano contadino*, poema anónimo en 80 octavas, con más de una docena de impresiones entre los siglos xvi y xvii. Véanse Ruiz & Infantes 2012, 82-85.

29. Bajo la nomenclatura de «Verdadera relación» hallamos nuestro cuento ya en la edición de Cuenca de 1557; cf. Ruiz & Infantes 2012, 108-109.

30. En el siglo xvii encontramos el pliego atribuido al «Maestro Juan Hernández de Tornon» en publicación de «Zaragoza, Herederos de Diego Dormer, año 1676»; imprenta donde, sin embargo, en 1694, el cuento era editado bajo la autoría del «Bachiller Manuel Sabio, natural de Albarrazín». Conocemos, además, tres ediciones del Setecientos salidas de la barcelonesa casa de Juan Solís, siempre con la atribución a Juan Hernández, cf. Ruiz & Infantes 2012, 110-113. Infantes 2004, 1068-1069 insistía, a partir de la rúbrica de los ejemplares, en la probable circulación en verso del cuentecillo; postura sobre la que se muestra más cauto en 2012, señalando un posible origen meramente comercial para el sub-epígrafe «ahora nuevamente puesto en prosa» (2012, 97). En este sentido, hay que considerar la posibilidad de que fuera la excepcionalidad de la prosa en estos pliegos lo que llevase a resaltar su modalidad discursiva.

31. *V. gr.*: «Seignor, se vous volez atendre | Et. I. seul petitet entendre, | Jà de mot ne vous mentirai, | *Mês tout en rime vous dirai* | D'une aventure le fable» (*Des trois Boçus*, vv. 1-5); «A cest mot fenist cis fabliaus | *Que nous avons en rime mis* | Pour conter devant

comparten, parece obvio, no solo forma discursiva, sino unos contenidos que, más allá del realismo ambiental, se concretan en el repetido triángulo adúltero en un número muy compacto de ellos, y en su facturación sobre las argucias y engaños de las mujeres<sup>32</sup>.

Si a esos elementos unimos comunidad de motivos concretos, más similitudes de extensión<sup>33</sup>: ¿estaremos arriesgando mucho al afirmar que la eclosión del mundo del pliego suelto y auge de la relación de sucesos en verso contribuye, desde los puntos de intersección narrativa, al asomo impreso de una tradición en vaso comunicante con un género anterior hasta en cuatro siglos? En definitiva, sobre la remodelación y renovación de tradiciones cerradas nos movemos, esencialmente, en la historiografía medieval. Y a textos medievales he acabado remitiendo.

---

noz amis» (*Du preste qui ot mere a force*, vv. 200-202); «Qui près de moi se vorroit traire, .I. beau conte m'orroit retraire | *Dont ge me sui mult entremis*, | *Qu'autresi l'ai en rime mis*» (*D'Auberée la vielle maquerelle*, vv. 1-4). Véanse estos fragmentos en Casas 1994, 136, 192 y 194. La cursiva es siempre mía.

32. Un breve resumen de esos móviles argumentales en Casas 1994, 57-59. Citando el pionero estudio de Bédier 1964 [1894], 319, sus cálculos y expresivas palabras, «un cinquième des fabliaux détourneraient Panurge du mariage, –ce qui n'est pas dire que les quatre autres cinquièmes l'y encourageraient–».

33. Con evidentes excepciones, es característica propia de los *fabliaux* su brevedad, sin que tres cuartas partes del *corpus* lleguen a pasar los trescientos versos, de acuerdo con la estadística recogida por Casas 1994, 44. Los 205 y 160 vv. de nuestros dos «sucesos» encuadran perfectamente en estos parámetros, no siendo raro leer *fabliaux* de extensión muy similar.

*ABSTRACT: This paper analyzes a group of texts compiled in Sixteenth-century poetic chapbooks where, under the structure of relación de sucesos, we find a humorous content, quite atypical for the solemnity of this genre. The variety of the corpus goes from a parody of the relación—showing its maturity for the moment, at the end of the 1500—to the account of fabliellas and short medieval stories hidden under the structure of truly happened sucesos or casos.*

*From the study of this subgroup of fabliellas, and under the Medieval and Renaissance tales point of view, we can add new testimonies to the small Spanish corpus of Golden-Age independent tales. Besides, the analysis of its characteristics linked to the discourse, plot and motifs—including a storyline based on the women cheating, love triangle, the short extension of the tales and its form in verse—, force us to wonder if these tales could not be associated to a long and traditional narrative which would tie up with the universe of the French fabliaux.*

*KEY WORDS: Spanish Poetic Chapbooks, Narrative Ballads, Parody, Tale Tradition, Fabliaux.*

*RESUMEN: Este trabajo analiza un conjunto de obras recogidas en pliegos sueltos poéticos del siglo XVI en el que, bajo la forma de relación de sucesos, encontramos contenidos jocosos muy alejados de la solemnidad del género. La variedad del corpus incluye desde la imitación paródica de la Relación—lo cual indica su grado de madurez a finales del quinientos—, hasta la narración de fabliellas y cuentecillos medievales con la apariencia de sucesos o casos realmente acaecidos.*

*El análisis de ese subconjunto de fabliellas desde los parámetros de la cuentística medieval y renacentista permite sumar nuevos testimonios al pequeño corpus castellano de cuentos áureos de circulación independiente. Además, la investigación sobre sus características discursivas, argumentales y de motivos—los engaños de la mujer como trama principal, los triángulos adúlteros, su corta extensión y forma en verso— nos hacen preguntarnos por el grado de proximidad de esos relatos a una larga tradición narrativa que enlaza con el universo de los fabliaux franceses.*

*PALABRAS CLAVE: Pliegos poéticos, relación de sucesos, parodia, tradición cuentística, fabliaux.*

---

DEL ESPLENDOR Y ALBOROZO  
DE LAS FIESTAS A LA CONSTERNACIÓN  
POR LOS CAPRICHOS ATMOSFÉRICOS:  
LA CIUDAD DE SASSARI EN 1640-48

MARINA ROMERO FRÍAS  
(Università di Sassari)

LA DÉCADA DE 1640 comienza en Cerdeña bajo los mejores auspicios. El proceso de castellanización de la sociedad sarda, iniciado con Felipe II, llega a plena maduración. Los sardos, «súbditos fidelísimos», se implican en la causa de la monarquía, participando activamente en los acontecimientos bélicos europeos del momento. De todas formas la isla, tras haber sido coprotagonista –si bien marginal– en los acontecimientos de la gran historia europea, despierta con brusquedad de esos sueños *triumfales*. La guerra determina compromisos gravosos, que ponen a prueba el ardor legitimista de las clases privilegiadas, haciendo vacilar esa «innata fidelidad» al rey Católico<sup>1</sup>, pero son las clases populares, al límite de la supervivencia, las que pagan el precio mayor: el poco trigo sirve, en gran parte, para avituallar las tropas de la monarquía y, encima, una plaga de langosta destruye las cosechas en 1647; además, por si fuera poco, se asoma el espectro de la gran pandemia que asolará la isla al cabo

1. Para todo lo concerniente a los acontecimientos históricos de la época de que se trata: Manconi 2010, y Aleo 1998.

de pocos años<sup>2</sup>. Todo ello contribuye a que se presente el clásico «ciclo infernal» de carestía, hambre, guerra y peste, que suscita temor entre la gente del campo y, también, entre la de las ciudades (Sortes 1987, 10-11).

Por otro lado, sigue viva aún la lacerante contienda entre Cagliari y Sassari que afecta tanto al ámbito político e institucional como al cultural y religioso, y en la que se ven implicadas todas las clases sociales<sup>3</sup>.

O sea que la década de los cuarenta oscila entre la exaltación y el abatimiento, según las circunstancias y, para ejemplificarlo, nada mejor que dos relaciones, cuya protagonista principal es la ciudad de Sassari en dos momentos no muy distantes —ocho años separan los acontecimientos narrados— y, pese a ello, opuestos: la alegría de la fiesta en una, la desesperación por una calamidad natural, en la otra. Como diversas son (o podrían parecerlo) las dos relaciones tanto en su forma como en su difusión. La primera, impresa en Barcelona, es la *Relación de las fiestas que la [...] Ciudad de Sácer [...] ha celebrado en el grandioso Templo de la Casa Professa de la Compañía de Jesús, al primer Siglo de su fundación [...]*, escrita por el capellán de la diócesis turrítana Florencio del Campo<sup>4</sup>; la segunda, publicada en Sassari, es la *Relación verdadera de las cosas maravillosas que sucedieron en la ilustre y noble Ciudad de Sácer en el año 1648 [...]*, cuyo autor es el capuchino sassarés Antonio Sortes<sup>5</sup>.

2. En 1652 irrumpe en la isla la gran peste mediterránea, procedente del levante ibérico donde arrasaba desde 1647. Para este tema remito a Manconi 1994.

3. Sobre este espinoso argumento: Manconi 2008.

4. El título completo es: *Relación de las fiestas que la antiguíssima y nobilíssima Ciudad de Sácer del Reyn[o de] Cerdeña ha celebrado en el grandioso Templo de la Casa Professa de la Compañía de Jesús, al primer Siglo de su fundación dichosa, y gloria inmortal de su gran Patriarca y Fundador, San Ignacio de Loyola*. Dedicála el Licenciado [...] al ilustríssimo y Reverendíssimo Señor Don Andrés Manca Obispo de Ampurias y Civita del Consejo de su Magestad, etc. Con Licencia, En Barcelona: Por Gabriel Nogués, Año 1640, 21 fols. sin numerar, sign. A, B, B2, C, C2, D, D2, E, E2, F con reclamos [Bibliotheca Institutii Historici Societatis Iesu]. Escrita en prosa, tras esta primera edición no ha vuelto a publicarse. Quiero, por consiguiente, agradecer a Raimondo Turtas la cortesía que ha tenido para conmigo, pues su amable y desinteresada ayuda, pero, sobre todo, su amistad me han permitido conocerla y utilizarla.

5. Se trata de la *Relación verdadera de las cosas maravillosas que sucedieron en la ilustre y noble Ciudad de Sácer en el año 1648. Que nos dize la sequedad, esterilidad, y hambre que se padecía, y se temía el año venidero, y las processiones, peninten[c]ias, y mortificaciones que se hizieron p[ara] a[placa]r la ira de N. S. Dios, y cómo [se logró la] gracia de tener la ll[uvia] en abundancia*. Por Quirigo Rogio y [Figoni]. Dedicada a la Emperatriz María de Itria. con licencia del Superior.



Entrambas (de ahora en adelante, A: *Relación de las fiestas* [...] y B: *Relación verdadera de las cosas maravillosas* [...]) son textos breves de tema histórico determinado, son editados y presentan todos los elementos que caracterizan una relación<sup>6</sup>. De entrada, el acontecimiento, si bien uno de dimensión universal y el otro *local*, es puntual y tiene fecha precisa: en A, como reza el título, se cumple el primer siglo de la «fundación dichosa» de la Compañía de Jesús (1640) y en B, «corriendo el año de mil seiscientos | quarenta y ocho, en mes de Abril florido [...]» [vv.41-42] una sequía se abate sobre Sassari; en esta última se combina, además, el elemento extraordinario y/o sobrenatural.

En segundo lugar, la intención básica de las dos relaciones es informar de lo sucedido: «para que entienda y deje declarado | lo que este año en Sácer ha pasado» [vv. 7-8] escribe Sortes y otro tanto hace Campo: «Esta es, Ilustríssimo señor, vna senzilla y compendiosa narración de las fiestas que se me han mandado referir [...]» y, no solo dar noticia sino hacerlo de inmediato, pues añade: «obra solo hecha en pocas horas al veloz curso de la pluma, por no entretener la curiosidad de los ausentes que esperan alguna noticia dellas». Por consiguiente, el tiempo de la narración coincide con el de la escritura. El octavario se celebra «en el grandioso Templo de la Casa Professa» de la Compañía de Jesús en Sassari entre el domingo 29 de julio y el martes 7 de agosto de 1640 como homenaje al primer siglo de la Compañía y a su fundador san Ignacio de Loyola y la relación se publica ese mismo año en Barcelona. La lluvia milagrosa que, por intercesión del santo Cristo de la iglesia de san Apolinar, cae finalmente sobre la ciudad y sus alrededores tras una sequía tan terrible «que la tierra mostrava que se ardía» se verifica en la primavera de 1648, más o menos entre el 25 de abril y el 8/9 de mayo y la edición del texto es del año siguiente.

La autoría no plantea problemas, sobre todo en A pues el nombre del relacionero –Florencio del Campo– aparece en la portada y su firma en la dedicatoria que le hace al obispo de Ampurias y Civita destinatario de la relación –pero también quien se la solicita–, pues en el *incipit* de la misma

---

En Sácer: En [la i]mprenta de doña Margarita [Sc]ano de Castelú. [Por Ga]vino Seque. [1649]. Se conserva en el Fondo Bayle de la Biblioteca Universitaria de Cagliari y es el único ejemplar conocido. Escrita en verso, ha sido publicada (y traducida) en varias ocasiones: Sortes 1986 y 1987; Bullegas 1995. Y también estudiada por: Marcellino & Ruju 1946; Maninchedda 1987.

6. Para el cotejo sigo las propuestas de Infantes 1996b.

le recuerda, en un raptó de humildad autorial, que se trata de una escritura por mandato; por consiguiente lo que ha movido «su tosca y mal cortada pluma» ha sido «la poderosa fuerza del obedecer superiores órdenes...» y que esa es la única razón por la que describirá estas fiestas «consagradas a los primeros estípidos militares, merecidos en cien años en esta milicia Sacrosanta». Por lo que respecta a B, en el frontispicio no consta el nombre del autor, pero el prologuista (cuyo nombre sí aparece pues probablemente es quien encarga la relación) declara en la dedicatoria que los versos están «compuestos por el R. P. Fr. Antonio de Sácer predicador Capuchín», o sea Antonio Sortes, quien explícitamente declara haber vivido los hechos narrados, pidiendo al Todopoderoso: «regid mi pluma, pues me hiciste | testigo de aquel bien que a ver me diste [...] y diré del milagro que hemos visto, | nacido del amor del Santo Cristo» [vv. 15-16 y 23-24].

En cuanto a la forma, el texto A sigue la pauta marcada por las relaciones, por consiguiente está escrito en prosa, y la narración es en tercera persona, mientras que el texto B que, a pesar de lo que sostiene Infantes, no es «una remodelación literaria sobre el suceso» (1996b, 210) sino una creación versificada. Además, no sigue el patrón métrico establecido por los pliegos sueltos poéticos dado que utiliza una estrofa culta –la octava real– que, como el soneto, no suele ser habitual en ese tipo de composiciones, no obstante también «es cierto que, en ocasiones, se insertan este tipo de estrofas para celebrar [...]; para expresar la aflicción ante la muerte [...] para ensalzar las excelencias de la ciudad de [...] para alabar a algún santo [...]» (Sánchez-Pérez 2008, 6). De todas formas, en nuestro caso el capuchino utiliza ese cultivo métrico para toda la obra y no solo cuando celebra, expresa aflicción, alaba o ensalza.

Solo me resta decir que, por lo que concierne a la impresión, ambas se acoplan a las características generales de muchas relaciones de la época tanto en el formato: A en 4° y B en 8°; como en su extensión: A 21 hojas (sin numerar) y B 38 hojas (numeradas); las dos tienen portada y su título resume los datos principales del contenido: en B el título es casi un *abstract* exhaustivo de los temas que se van a tratar en ella: *Relación verdadera [...] que nos dice la sequedad, esterilidad, y hambre que se padecía y se temía el año venidero, y las processiones, penitencias, mortificaciones que se hicieron [...]*. Por último, la disposición tipográfica de ambas es ya más compleja: la edición de Barcelona muestra todas las páginas orladas y algunos adornos florales y la de Sassari un friso tipográfico en la dedicatoria.

En relación a la estructura o mejor dicho, a la construcción narrativa de las mismas<sup>7</sup>, cabe decir que también por lo que a este punto se refiere, entre A (*Relación de las fiestas*) y B (*Relación verdadera*) son más las semejanzas que las desemejanzas, a pesar de que la primera (A) narra los fastos religiosos y profanos que la ciudad dedica a la Compañía de Jesús o sea los momentos de «splendor y alborozo» de rigor en este tipo de celebraciones (solemnas procesiones, largas prédicas, engalanamiento de plazas e iglesias, luminarias, fuegos artificiales, carros alegóricos, juegos ecuestres [estafermo], revuelo de campanas...) que conforma la fiesta turritana a otros octavarios similares<sup>8</sup>. O iguales, pues estas celebraciones ignacianas estaban aseguradas como advierte Florencio del Campo al principio, «con los avisos de su Reverendísimo General [...] y con el remitido padrón y prototipo de las fiestas que había que hacer [...]» [§ 1]<sup>9</sup>, reiterándolo más adelante: «se procurasse lo que fuesse posible acomodar el luzimiento desta fiesta al Padrón y modelo (quanto a la manera de las acciones) que de Roma se tuvo» [§ 2]<sup>10</sup>, pese a las dificultades que se pudieran presentar «por alguna

7. Para ello me parece oportuno seguir la pauta marcada tiempo atrás por Ledda 1996a.

8. También la ciudad de Cagliari celebra «el primer siglo» de los jesuitas con una fiesta prácticamente igual: «In quel tempo cadde il primo centenario della fondazione della Compagnia di Gesù. Per ringraziare la Divina Maestà quei Religiosi celebrarono la ricorrenza in tutte le sedi dell'Ordine con particolare dimostrazioni di festosità, in particolare nei Collegi della Sardegna e specialmente a Cagliari. In quella città celebrarono un solennissimo solenne *octavario* con sermoni pronunciati dai migliori Predicatori. L'addobbo della Chiesa fu costosissimo, le luminarie, i fuochi d'artificio che vennero sparati in quelle notti furono molto vistosi. Su tutto prevalse però la processione che fecero i Gesuiti portando i Santi del loro Ordine già canonizzati dal Collegio costruito dentro il Castello alla Casa del Noviziato che hanno nel quartiere di Estampache. Questa processione fu la più spettacolare e carica di devozioni che si fosse vista in città. Anche la somma fu ingente ma ben impiegata perché grande è il beneficio che Cagliari e tutta l'Isola hanno ricevuto da quel Santo Ordine religioso» (Aleo 1998, 100).

9. La cursiva es mía y de ahora en adelante todas las cursivas de las citas lo son.

10. Sobre la existencia de un *patrón jesuítico* de fiestas no creo que haya dudas (la nota 8 parece confirmarlo). Pero si no fuese suficiente baste pensar en toda la serie de fiestas que se celebran, con pocas variantes, tanto en la península como en el Nuevo Mundo para la canonización de los primeros santos de la Compañía. Por mi parte me limito a citar un ejemplo sardo: la relación de las fiestas que Sassari dedica a las canonizaciones de san Ignacio de Loyola y de san Francisco Javier; véase Turtas 1995, 258-272.

estrechez en que se halla esta Ciudad y reyno, por haver servido con tan larga mano como franco pecho a las guerras de su Magestad» [*ibid.*]<sup>11</sup>.

Mientras que B (la *Relación verdadera*) describe las manifestaciones procesionales, las disciplinas, súplicas, penitencias y sermones con que la ciudad «consternada» trata de aplacar la ira divina que se ha abatido sobre ella implorando la ayuda, intercesión y tutela a sus advocaciones:

Ni por esso el Cabildo Ilustre y claro  
dexó de hazer toda diligencia,  
de buscar de sus santos el amparo,  
exortando la gente a penitencia:  
Que la oración del justo es un reparo  
del castigo de Dios y la indulgencia  
nos alcança de culpas y pecados  
y nos dexa con Dios apasiguados [vv.193-200].

Tanto en A como en B predomina una operación de tipo cualitativo-cuantitativo, o sea que ni Campo ni Sortes no excluyen sino que dan noticia de los aparatos y celebraciones o de las procesiones y cultos, amplificando y enfatizando las partes que más les interesan. Florencio del Campo detiene su «tosca pluma» en la originalidad del carro alegórico, en la música que acompaña los ritos, en las primeras Vísperas y solemne procesión «hasta ahora no vista tal en estas partes», en todas y cada una de las misas y de las vísperas que se celebraron y los sermones que se predicaron, el tema de cada uno y quién lo pronunció, etcétera.

Y lo mismo hace Sortes con las prédicas de inicio o final de las procesiones que salen diariamente encabezadas por una u otra orden religiosa: «des predicó vn Observante | de sus más do[c]tos Padres santamente, | que como un otro Elías muy zelante les dixo lo más era decente...» [vv. 393-6], los simulacros de santos, las vírgenes que se llevan en andas, los estandartes de las cofradías: «Sale la processión y caminando, | y van con sus tambores y atabales | las banderas, después las cofradías | de religiosos y otras compañías...» [vv. 373-6] destacando en especial modo la entrega

11. De todas formas, no creo que se trate de una velada indirecta a la política de la Monarquía, aunque podría parecerlo, sino todo lo contrario. El orgullo de los sardos de formar parte de la Unión de armas es evidente pese a que se están apretando el cinturón.

de sus hermanos en religión «y pide *Capuchines de su parte*, | *que son muy verdaderos penitentes* | y ellos los siguen obedientes» [vv. 246-8].

Sobre la *dispositio*, el texto A sigue las coordenadas temporales y topográficas. Predomina la descripción cronológica de los acontecimientos que empiezan dos días antes del octavario, cuando toca al colegio de la Compañía organizar la primera fiesta en la que desfila un «artificial y elevado carro triunfal forjado a la traça de los antiguos» que celebra los fastos de la Compañía, sigue un carro con los músicos, los estudiantes inferiores portando una «curiosa e iluminada tarja» con la inscripción «que servía [...] para publicar las fiestas», lanzamiento de cohetes que hacen «el principio de la noche remedo del claro día» y que acaba donde había comenzado: en la plaza del colegio. En los días sucesivos, siguen los actos propiamente religiosos de vísperas y misas solemnes cuya organización corre a cargo, alternativamente, del colegio, de la casa profesa, del seminario Canopolitano, del arzobispo y cabildo Turritano, de la nobleza; procesiones, homilías no solo de los padres de la Compañía sino también de otras religiones (dominicos, servitas, franciscanos...) y así hasta el último día en que «Tocavan [...] a la devota y noble junta de hijas espirituales de Ignacio, que llaman beatas, que en esta ciudad no son en poco número». Además, el sábado «por la tarde, después de Vísperas, y a las quatro se avía dispuesto la plaça mayor de la ciudad para una de las más regocijadas y entretenidas acciones que ha avido en toda esta célebre octava», pues el domingo se correrá un «estafermo y lanzas», como complemento de las fiestas religiosas:

Porque no contentos los señores cavalleros de averla honrado [a la Compañía] de tantas maneras como hasta a[h]ora se ha narrado y en lo restante se verá, se quisieron particularizar con una demostración que lo fuesse de los moços y ella, de todas las circunstancias de luzida y generosa» [§ XI-X].

Al mismo tiempo y sin perjudicar el orden cronológico, la relación se configura como un recorrido a través de los espacios de la celebración: la iglesia de la casa profesa que acoge la misa y los sermones que describe con todo lujo de detalles<sup>12</sup>; las calles y plazas de la ciudad (Carra, Larga,

12. Se detiene sobre todo en el retablo (a este propósito cabe precisar que la estructura del mismo se ha perdido), dando también noticias del artista que lo realizó; en los cuadros y las estatuas adornaban la iglesia, en los ornamentos de los altares

del Castillo...) que acogen el desfile del carro alegórico, de la procesión o de la fiesta profana (plaza Mayor) y en donde cada participante dispone de un espacio y un lugar propio y cada persona sabe donde tiene que estar en todo momento: es una «fiesta para todos pero jerarquizada»<sup>13</sup>.

La relación B, en cambio, sigue la *dispositio* retórica clásica, o sea un exordio con la invocación a Dios y la exhortación al lector destinatario, una parte central narrativo-descriptiva dispuesta según la sucesión cronológica de los acontecimientos y un epílogo en el que se resume el argumento tratado, dirigiéndose de nuevo a los lectores (Bullegas 1995, 97). De todas formas, hay momentos en que la disposición se delinea como un itinerario por la ciudad en el que el autor acompaña al lector para que, con los ojos de la mente, siga las procesiones y los ritos litúrgicos que «el Cabildo Illustre y honrado [...] ha ordenado, | por alcançar del Padre Omnipotente | el perdón de sus culpas y errores, [L]uvia del Cielo, gracias y favores» [vv. 153-60]<sup>14</sup>.

En lo que atañe al nivel del discurso, el grado de implicación del autor es elevado, principalmente en A. En realidad, y pese a que tanto al principio como al final Florencio del Campo hace una *recusatio* en toda regla pues no se considera dotado para dicha tarea («mi tan corto talento y caudal»), no solo se maravilla o se emociona frente al evento que está relacionando, sino que interviene activamente con opiniones, comentarios y valoraciones que a veces resultan hiperbólicas: «Es la Iglesia de aquella Casa, como lo confessan quantos la han visto y ven, de los más hermosos y capaces vasos de quantos el Reyno tiene con tan notable arquitectura y artificio que parecería relevante aun en otras Prouincias más dilatadas de Italia y España» [§ III]; pero que, normalmente, tienden a encomiar la generosidad de sus rumbosos paisanos: «ya estas Vísperas del Miércoles en la tarde y Missa del siguiente Jueves con su luminaria se hazía con una buena limosna del señor Inquisidor don Miguel de Cardona, con que fue tan luzida y de número que passava de ciento y quarenta de velas gruessas y muchos cirios» [§ IX]. O expresa dudas y temores, por ejemplo: «El Martes por la mañana començava la fiesta, fin dichoso y gloriosa coronide de tan

---

(candeleros, frontales, relicarios, encajes), las telas preciosas de las colgaduras (brocados, tafetanes, terciopelos...).

13. Como lo son y lo serán todas las fiestas jesuíticas; cf. Bravo Lozano 2000, 120.

14. Para una descripción puntual de las ceremonias religiosas: Bullegas 1995, 107-24.

sagrado octavario» no las tiene todas consigo, pues «Estava yo (confesso) con alguna perplexidad y duda qué circunstancias ternía particulares este día que dixessen devida consonancia y proporción con los demás y cuál para la particular de postrero y fin de todos» [§ XIII], sin embargo pronto se tranquiliza dado que el adorno del altar que hacen las hijas espirituales de san Ignacio «fue tan luzido, como se ha dicho, y del gasto de la cera y luzes; uno y otro, sin agravio alguno de los passados días, fue tan excelente como qualquiera dellos de número de más de do[s]cientas velas y doze grandes hachas» [§ XV].

De todas formas, lo más interesante es que el capellán se *compromete* políticamente. En práctica la política permea toda la *Relación de las fiestas* y el relacionero se significa ya desde las primerísimas líneas de la dedicatoria, con la alusión a las «grandiosas y alborozadas fiestas dedicadas *por esta fidelíssima y nobilíssima ciudad de Sácer, patria suya y mía* a la erección del primer Trofeo para inmortal gloria de lo que lo fue de España y Orbe todo, Ignacio de Loyola»<sup>15</sup>. No cabe duda de que lo que está por narrar es que las fiestas de Sassari han sido de las mejores, ya que «los ánimos de todos los deste Reyno *y con no poca particularidad los desta Inclita y nobilíssima Ciudad* se vistieron de nuevo júbilo y resoluciones generosas...» [§ I]. O sea que los tiros van en una sola dirección: ensalzar a Sassari contraponiéndola a Cagliari, siguiendo la pauta de la plurisecular rivalidad entre ambas que en la primera mitad del siglo XVII ha llegado a un nivel de conflictividad extrema. La cuestión es que habiendo perdido Sassari (si alguna vez la tuvo) la preeminencia en el campo económico a favor de Cagliari lo único que le queda es perseverar en sus reivindicaciones de equiparación burocrática y contender el primado eclesiástico, civil y, sobre todo, cultural. Y nada mejor, pues, que la celebración del «primer siglo de la Compañía» para hacer una serie de reivindicaciones, ya que entre los motivos de *roce* está la cuestión universitaria –muy sentida– que se coloca en segunda posición detrás de la *guerra de los cuerpos santos* que en los mismos años involucra a las autoridades eclesiásticas y no solo a estas (Manconi 2008, 40)<sup>16</sup>.

15. Recordemos que por entonces la ciudad es la patria por antonomasia, el espacio político social en el que se reconocen los hombres de la época. Casi nunca la patria es el reino que el hombre moderno percibe como una entidad abstracta, compleja, distante e incluso hostil. Cf. Manconi 2008, 10-11.

16. En cuanto a las relaciones que tienen como objeto dicha invención de los cuerpos santos véase –entre otros– Ledda 2003.

La tensión entre las dos universidades sardas llega a su punto álgido cuando parece que solo Cagliari podría obtener el reconocimiento de derecho regio al que ambicionaban ambos colegios jesuíticos<sup>17</sup>. ¿Qué hace Sassari para contrarrestar esta ofensiva? Pues, valerse de su mejores recursos, en particular del prestigio de su colegio (el más antiguo de la isla), de una numerosa clase estudiantil (no inferior en número a la de Cagliari) y de la firme adhesión de los ciudadanos a la causa de promoción del colegio a universidad<sup>18</sup>. Y todo esto se plasma en la *Relación de las fiestas*.

Para empezar, Florencio de Campo resalta ya desde el primer párrafo de su *Relación* que el colegio de Sassari (1559) se funda antes que el de Cagliari (1564) por lo que su importancia es mayor, afirmando que la ciudad no se amilana ante la celebración del centenario, sino todo lo contrario, es consciente de que tiene «especiales obligaciones *de hija primogénita* desta gran Madre, la Compañía, y ha sido tan servida y beneficiada della» por lo que «determinó gozosa reconocerla y honrarla como tal con el afecto grandeza y luzimiento [...]». El concepto de primogenitura lo repite en el siguiente párrafo al referir que se da parte de las fiestas a la «*ínclita y Primaria Universidad deste Reyno*, feliz renuevo y ramo de la Compañía», lo reitera en el IV, transcribiendo integralmente la inscripción latina del cartel con el que se publican las fiestas: «*Primaria Vniversitas Turritana Patrono meritissimo* [...]» y, más adelante, cuando nombra a los que participan en la procesión: «A estas familias de Ignacio seguía la que con tanta razón también es suya, la de la *insigne y doctíssima Uniuersidad primaria y la primero*

17. Cagliari, en 1603 presenta la candidatura a única sede universitaria de Cerdeña proponiendo un modelo de diferente: una universidad controlada por la municipalidad y desvinculada de la herencia organizativa y cultural del colegio jesuita, lo que la igualaría a la mejor tradición universitaria de la península; cf. Manconi 2008, 36-7. Aunque a decir verdad, en más de una ocasión Cagliari había tratado de confiar la gestión a la Compañía; véase Turtas 1995, 237-240. Por otro lado, el colegio jesuita de Cagliari había contado siempre desde su apertura con financiación pública, o mejor dicho, municipal. Mientras Sassari se financiaba sobre todo con el mecenazgo (Fontana, Alepús, Canopolo) lo que no bastaba ni siquiera a hacer frente a los gastos corrientes y no garantizaba la cobertura de las innovaciones académicas que requería la conversión de los colegios en universidades; véase Manconi 2008, 38.

18. Es verdad que a finales del xvii, el colegio Turritano alcanza la calificación de *maximum* entre los colegios sardos; sin embargo ya desde las primeras décadas del siglo el número de estudiantes del de Cagliari es bastante superior.



*instituida y fundada en este Reyno*», momento que aprovecha para hacer una auténtica apología de la misma:

llámola suya [de S. Ignacio], no solo porque los luzidos astros que como cielo de sabiduría la ilustran son hijos de los suyos y discípulos de sus maestros, pero también porque está erigida y fundada con privilegio Real y Pontificio en este Colegio de la Compañía, cuyo Rector lo es de la Uniuersidad y su Prefecto de estudios mayores, cancellario della. Salieron en esta ocasión de los gravísimos Catedráticos y Do[c]tores de fuera, incorporados (que son mucho[s] más en número) hasta el de veinte y cinco de todas facultades, Dignidades y Canónigos de diferentes Iglesias Catedrales; doctísimos Religiosos y maestros de otras Órdenes y Do[c]tores seculares, sintiendo lo restante por impedido y ocupado no poder acompañar acción tan decorosa. Llevavan todos sus insignias, según las facultades diferentes, y gruessas hachas en las manos, precediendo y cubriendo los lados al Santo [§ VII];

Pero no contento con ello poco después lo encarece aún más: «con tan grande concurso de nobleza y *letrados de todas facultades que pudiera parecer lustroso a cualquiera otra Universidad*» [§ X].

Asimismo destaca los prestigiosos mecenas que han tenido el colegio «noble fundación de aquel generosísimo Cavallero Alexo Fontana, criado y gentilhombre de la Magestad Cesárea del invi[c]tísimo Emperador Carlos Quinto» y el seminario Canopolitano, «memorable fundación y obra de aquel insigne Prelado [...] don Antonio Canópolo, Capellán que vn tiempo fue de la gloriosísima memoria del emperador Carlos Quinto»<sup>19</sup>; haciendo hincapié en todos los hombres ilustres (y sasareses)

que de Casa tan Augusta y Cesárea han salido, sugetos aventajados desta ciudad para lustre della, como de la de su hijo y nietos, las Magestades de Felipe el Sabio, el pío, y el magno, dos ilustrísimos Obispos de casa de los Manca, el uno de Ales y el otro de Ampurias que oy es; el Doctor don Gavino Díaz, Canónigo de la santa Iglesia de Cállor, y el Doctor Antonio de Liperi, Arcipreste Ampuriense, que a personajes tan mayores han servido los hijos desta patria con satisfacción y medras, como de muchos otros pudiera texer, y componer largo aranzel si este fuesse su lugar [§VII].

19. En realidad lo fue de la emperatriz María.

Es más, ese tono encomiástico lo utiliza también para ensalzar a la *patria*, es decir a la ciudad de Sassari y a sus fuerzas vivas. Por consiguiente la noble cuadrilla de caballeros que corren el estafermo y lanzas es

tan vistosa y bizarramente puesta quanto podía desear el gusto y esperar la curiosidad. El adereço de vestidos, riquíssimo, los unos con cabos dorados, otros negros. Los cavallos poderosos y valientes *que pueden hazer envidia y ostentación en qualquier parte*. Sus adereços extremados todos... [y lo corren con tanta] bizarría y gala, seguridad en la carrera, acierto, donaire y brío en los golpes y romperlas que *personas, que avian visto semejantes entretenimientos en puestos mayores y en la Corte, lo alabaron todo con extremo* [§ XII]<sup>20</sup>.

Si son las damas nobles y principales «desta ciudad, que si lo son en la calidad y sangre no lo son menos en la religión y piedad» las que se encargan de organizar la fiesta ese día

el altar y número de candelas fue grandioso [...] Pero tuvo demás diez muy grandes hachas de quatro pávilos, que repartidas en dorados baldones, pusieron el altar y retablo, que de suyo estava tan luzido, tanto más luminoso y resplandeciente de quanto se dexa considerar. A tanto lustre no avía de faltar esmalte que le realçasse y mejorasse» [§ x].

Y si alguna vez pudiera parecer que mientras en la procesión llevan el palio «a tandas de los más principales cavalleros y señores y con gesto y postura verdaderamente de triunfante» no están a la altura de la situación ello no es por culpa propia, así que «sintieron estos no averlos conbidado en particular para esta acción que, a averlo sido, la huvieran luzido assí con afecto como gala y gasto de hachas» como suelen hacer en ocasiones importantes como «*en la de sus ilustrísimos y gloriosos Patrones ínclitos mártires Turritanos, san Gavino, Proto y Januario*», pues si por ellos hubiera sido «el número de hachas [...] passara de centenares, pero como esta acción se hizo propria de los señores de la Uniuersidad (como se ha dicho) no pudieron hazer particular demostración, sin embargo acudieron todos tan ganosamente» [§ vii].

Por último, deja siempre bien clara la pertenencia hispánica de Cerdeña:

20. Fórmula tópica, recurrente en muchas otras ocasiones.

Los sacerdotes, todos con sobrepellices y estolas, y los hermanos escolares y alumnos con buenas y costosas sobrepellices, y todos con velas encendidas y gruesas en las manos; determinación prudente para que, haziéndose en esta forma, fuesse con conformidad a las que la Compañía ha hecho en otras ocasiones y *haze en España, [de] cuya filiación es esta Provincia*, aunque en Italia se disponga de diferente manera [§ VII].

Asimismo puede decirse que el padre Sortes, en cuanto a la implicación autorial, no se le queda en zaga<sup>21</sup>. En primer lugar, el protagonismo de la orden a la que el relacionero pertenece es casi absoluto: los capuchinos predicán muchos más sermones que otros religiosos, participan en todas las procesiones que se realizan (muchas las organizan) y la primera de todas es la que se dirige a su iglesia a pedir la intercesión de la imagen que allí se venera: «La processión fue bien encaminada | a la que al hombre todo el bien procura, | la Virgen de Valverde fue abogada, | para que vuelva al campo su verdura» y parece que todo deba resolverse con prontitud pues la octava continua: «Y no quedó la gente mal lograda, | *porque del agua cristalina y pura | le dio un poco*, y le dio esperanza | de darles otra que ella el todo alcanza» [vv. 161-8]. Pese a no haber tenido el éxito deseado, el simulacro de Nuestra Señora de Valverde es uno de los que más salen y participan en los ritos propiciatorios para la lluvia: recibe la visita de los tres Mártires y de santa Victoria, abraza al santo Cristo (y, en esa ocasión, el cielo se nubla). Pero ni ella ni ninguna de las advocaciones interpeladas consiguen que llueva lo suficiente. Tampoco lo logra la Virgen de Gracia: «también les dio del agua esta Señora, | pero no tanta como la querían...» [vv.177-8], ni santa Anatolia «En acabar tomáronse a la santa | y descalços se ponen en camino, [...] La lluvia empeçó, pero no es tanta | que baste y ansí de nuevo les conuino | llevar la santa a Sácer y dexarla | que venga allí la gente a visitarla» [vv.793-800]. ¿Qué se puede hacer si ni siquiera el «Santo Christo milagroso | que en san Apolinar haze morada» [vv.377-378] lo ha logrado? En resumidas cuentas, cabe encauzar las súplicas en otra dirección.

21. Cabe señalar que tanto Antonio Sortes como Florencio del Campo transforman su «discurso en apariencia meramente informativo en el vehículo perfecto para la manipulación de los datos y la intención persuasiva [...] con el fin de conducir al lector u oyente hacia la asimilación de una determinada ideología»; cf. Porteiro Chouciño 2006, 354.

Y aquí entra en escena la ya citada guerra de los cuerpos santos, la cuestión primordial de la disputa entre Cagliari y Sassari: la del primado eclesiástico que ambas se contienden (Manconi 2008, 113 y sigs.) Por consiguiente ¿dónde mejor que ir en peregrinación al lugar de la invención de los cuerpos santos turritanos? o ¿quién mejor que los tres mártires: Gavino, Proto y Januario puede ayudar a los sasareses? Y así:

Inspira aquí, de nuevo, el Dios piadoso  
la cofradía noble y más antigua  
de Santa Cruz que vaya al generoso  
Cabildo y que, de nuevo, allí le diga  
*cómo han pensado de ir al milagroso*  
*templo de San Gavino* y que él la siga,  
se digne por piedad y que se le ordene  
de hazer la processión que más conviene [vv.1040-8].

Es verdad que ya se ha pedido ayuda a los tres *santos gloriosos*:

Quando la Luna a la noche le dava  
las plateadas luzes de su esfera,  
la cofradía de Gavino andava,  
qual Águila que buela, alta y ligera.  
Que con los Capuchines caminaua  
y, llevando los Mártires afuera,  
van a Valverde a ver la gran Princesa  
que tiene de la mar, agua y riqueza [vv. 417-24].

Pero una cosa es llevar en procesión los simulacros y otra muy distinta rendir pleitesía a las reliquias *in situ*. Y lo es todavía más si todos juntos (caballeros, cabildo, señoras damas, gente plebeya) con gran devoción, marchan a pie hacia la iglesia de los tres mártires llevando al Cristo de san Apolinar y a su Madre cubierta con un paño negro:

Y deste modo todos bien unidos,  
el Cabildo, los Juezes y Jurados,  
sin peligro de mal y sin ruidos,  
toman el Cristo y danlo confiados.  
A los que estaban siempre apercebidos  
que como Ángeles buelan bien alados,  
que alas llevan de amor de Serafines,  
llevando el Cristo aquí los Capuchines.

O cómo arremetieron el camino  
 sin capucho y descalços caminando,  
 bien se vio claro que de amor divino  
 eran movidos, mientras que llevando  
 el Cristo santo, van por san Gavino  
 que mostravan ser Ángeles volando,  
 y quando más cansados, más volavan,  
*porque en llegando allí el agua esperavan* [vv. 1057-72].

Y eso es justo lo que sucede: triunfantes las fuerzas del bien sobre las del mal que habían intentado que el simulacro milagroso no llegara a la basílica de san Gavino, la lluvia que con tanta vehemencia y perseverancia se ha implorado, cae por fin copiosa: «Y luego allí se vio lloverse tanto | que la tierra bien arta se veía, | *dieron gracias luego al Santo Christo | por el milagro grande que se ha visto*» [vv. 1309-12]. Pero, de inmediato, Sortes deja claro que el mérito no es solo del Cristo sino que se trata de un *milagro compartido*, aconsejando a su patria —o sea a la ciudad de Sassari— en las octavas que concluyen la *Relación*:

Reconoce a tus fieles Abogados,  
*a tus Mártires Santos Turritanos*  
*que por esso de Christo han sido honrados,*  
 como sus más queridos cortesanos,  
 porque con esto queden avisados  
 de aquello que han de hazer tus Çiudadanos,  
*que es frequentar aquel Divino Templo,*  
*como Christo nos dio tan digno exemplo.*  
 Si Christo para darte el agua quiso  
 que su Santa Figura allí llevasses,  
 es porque tú con este Santo aviso,  
 aquella Santa Iglesia visitasses.  
 Y allí te dio la lluvia, todo lo hizo,  
 porque a sus Santos Mártires honrasses,  
*que çierto si estos Santos visitavas*  
*de antes tenías la lluvia que rogavas* [vv. 1640-56].

Por consiguiente, conforme con cuanto formulado por Bégrand (2003 49-51), el discurso de la *Verdadera relación* es «promocional» con una finalidad pragmática que, en este caso, resulta clarísima: ratificar la primacía

o, mejor, la superioridad religiosa y cultural de una ciudad, Sassari (y de sus *cuerpos santos*), respecto al resto de la isla:

Escucha, o Ciudad noble, [que a Sardaña]  
 has dado lustro y ser esclarecido  
 que *como un candelero en alta peña*,  
 su clara luz por todo has estendido.  
 Y quién su ciencia muestra y nos enseña  
 tres Mitras dan a ver los que has luzido,  
 tú sola con tus Mitras nos espantas  
*que en Sardaña no vemos otras tantas.*  
*A tus hijos ha dado al Padre Eterno*  
*que villas y ciudades governassen*  
 en el espiritual y buen gobierno,  
 para que muchas almas se salvassen.  
 Qué mucho, si quexoso es el infierno,  
 qué pocas de tus almas allí passen,  
 si tu con tu ciencia y gran dotrina  
 dan a las almas tanto luz divina [vv. 1600-1616].

La misma Sassari que, ocho años antes, para Florencio del Campo era una ciudad de:

Illustrísimos Prelados, *hijos, gloria y corona de su Patria que de ella tan justamente se ufana* y precia, quanto en su proporción pueda Provincia o parte del Orbe todo que reconoce y reverencia sagradas ínfulas y Mitras, pues puede ostentar tan larga serie de propias; y tanto más quanto más es antigua possessión suya, el verse y averse visto por muchos siglos rodeada destos sagrados olivos que con *el óleo sacro de su virtud, erudición y letras honran la mesa del celestial candelero*, la Iglesia santa [§ 1].

Resumiendo, para uno, la ciudad que, cual «*candelero en alta peña*», esparce por doquier su luz y, para el otro, la ciudad rodeada de olivos sagrados que con su virtud, erudición y letras honra «la mesa del celestial *candelero*»<sup>22</sup>.

22. En ambos aparece la misma metáfora bíblica: «Y volvió el ángel que hablaba conmigo, y despertome como un hombre que es despertado de su sueño. | Y díjome: ¿Qué ves? Y respondí: He mirado, y he aquí un *candelero todo de oro*, con su vaso sobre su cabeza, y sus siete lámparas encima del candelero y siete canales para las lámparas que están encima de él | Y sobre él dos olivas, la una a la derecha del vaso, y la otra a su izquierda [Zacarías, Cap. 4, vv. 1-3]».

Para ambos la ciudad, o mejor dicho, la *patria* que celebrar, ensalzar, alabar, aclamar, magnificar. En definitiva, Sassari la *ciudad gloriosa*, la ciudad ónfalo de la isla.

*ABSTRACT: Throughout the decade of the forties, Sassari alternates enthusiasm and discouragement, according to the circumstances. To exemplify it nothing better than two relaciones, whose protagonist is the city itself. Both show Sassari in two not very distant moments (only eight years separate the narrated events) but, nevertheless, antithetical. And the two relaciones are also antithetical in their form and content. The first one, in verse, relates, the famine that the city suffered in 1648 and the second, in prose, describes the festivities for the first centenary of the Society of Jesus (1640).*

*KEY WORDS: Relaciones, XVIIth century, Sardinia, festivities, famine.*

*RESUMEN: A lo largo de la década de los cuarenta, Sassari oscila entre la exaltación y el abatimiento, según las circunstancias y, para ejemplificarlo, nada mejor que dos relaciones cuya protagonista es la ciudad. Ambas la muestran en dos momentos no muy distantes (solo ocho años separan los acontecimientos narrados) y pese a ello, antitéticos. La primera, escrita en verso, se refiere a la carestía que azotó a la ciudad en 1648 y la segunda, en prosa, describe los festejos en ocasión del primer centenario de la fundación de la Compañía de Jesús (1640).*

*PALABRAS CLAVE: Relaciones, siglo XVII, Cerdeña, fiestas, carestía.*





---

PROLEGÓMENOS A LA EDICIÓN  
DE UN PLIEGO SUELTO:  
*LA RENEGADA DE VALLADOLID*

MARCIAL RUBIO ÁRQUEZ

(Università degli Studi «G. D'Annunzio» di Chieti-Pescara)

COMO SABE CUALQUIER ESTUDIOSO de la literatura de cordel, *La renegada de Valladolid* es una de las más exitosas relaciones de sucesos que jamás se haya escrito. Su enorme descendencia literaria, su ininterrumpida pervivencia editorial durante más de cuatro siglos, las distintas versiones teatrales que, a partir del pliego suelto, realizaron diversos autores<sup>1</sup>, así como su obligada cita en cualquier panorama que intente describir el mundo de la literatura de cordel nos hablan bien a la claras de la importancia de esta narración<sup>2</sup>. Con este trabajo intento, al menos para los siglos XVI y XVII, describir ese paisaje y plantear –y ojalá resolver– algunas dudas que surgen en la elaboración del mismo.

El primer problema quizá sea el complicado panorama editorial de este pliego suelto. Piénsese, por dar una mínima idea de en qué mares navegamos, que las ediciones van de 1584 hasta principios del siglo XX,

1. El primer trabajo específico sobre el tema se lo debemos a Juliá Martínez 1929, 672-679; después será Alonso Cortés 1955, 161-167, quien tratará tanto la vertiente teatral como la de los pliegos sueltos; añádanse también los trabajos de Crooks 1934, 45-52, Kennedy 1937, 122-134, y los dos trabajos de Serralta 1970 y 1988.

2. Por citar solo un ejemplo, en el magnífico estudio de Cátedra 2002 sobre el género la obra que estudiamos ocupa un considerable número de páginas.

concretamente, si hacemos caso, y debemos hacérselo, a los dos eruditos que la mencionan, hasta 1908<sup>3</sup>. Si, a partir del cálculo aproximativo de Rodríguez Moñino, se pensaba en más de cuarenta ediciones, el exhaustivo trabajo de Cátedra demuestra palmariamente que estas son, al menos, sesenta y nueve<sup>4</sup>. Para la edición, claro, interesan sobre todo los primeros testimonios, esto es, las ediciones de los siglos XVI y XVII.

Conviene aclarar antes, sin embargo, que aunque la formulación de su título, sobre todo a partir del estudio de las versiones teatrales, podría hacer pensar que *La renegada de Valladolid* es una única obra o, si se quiere, un único pliego suelto, a la formación del tema contribuyeron dos obras, dos pliegos sueltos, quizás no del todo independientes en cuanto a sus autores y fortuna editorial, ni tampoco, claro está, al argumento de la obra<sup>5</sup>. En efecto, y respetando la cronología de las ediciones que conocemos, la primera en publicarse fue la segunda parte, de Valladolid 1584 y atribuida a Mateo de Brizuela:

*Relacion verissima y notable de la/ sancta penitencia que en el monte Arsiano junto a Roma/ hizo vna muger natural de Valladolid, la qual auia/ sido renegada en Turquia y como conuirtio a dos hijos sin co/ nocer los hijos a la madre, y su buen fin, Agora nueuamen/ te compuesta por Matheo de Briçuela natural de la Villa/ de Dueñas impressa Con licencia/ en Valladolid Año de MDLxxxiij<sup>6</sup>*

3. Se trataría de un pliego suelto, hoy todavía no localizado, que editaría las dos partes. Sabemos que se editó en Valladolid, en la, en tantos aspectos, emblemática casa de Fernando Santarén, gran editor de pliegos sueltos en la segunda mitad del siglo XIX. Seguramente, a juzgar por otras ediciones de la época, se editara como anónimo. La fecha concreta la da Alonso Cortés 1955, 166, nota 3: «Todavía en 1908 reimprimía la Casa Santarén este pliego» y en su apoyo viene la autoridad de Rodríguez-Moñino 1968, 53 quien, al hablar de los ejemplares que él posee, dice que la edición más moderna es «posterior a 1900». Se remite, por lo demás, a la tabla final que acompaña este trabajo para un panorama sobre las ediciones del pliego.

4. De «más de cuarenta ediciones» había hablado Rodríguez-Moñino 1968, 53 y lo repiten Cátedra & Infantes 1983, pero hoy, como ha demostrado Cátedra 1982, 303-357, se pueden contabilizar bastantes más.

5. Cátedra 2002, 201-217 arroja bastantes y sopesadas sospechas biográficas y textuales para poder afirmar que ambos autores son, en realidad, uno solo. Estaríamos, como declara el citado estudioso, ante «el poeta y su posible heterónimo».

6. Su reciente hallazgo se debe a Moll 1984, 915-920. No aparecía, por lo tanto, en la «primera edición» del *Diccionario* de Rodríguez-Moñino, aunque sí, claro, en la nueva: Rodríguez-Moñino 1997, n.º 75.5. Cátedra 2002, n.º [6], 307, que la edita en 393-402.

A esta primera edición le siguieron la de Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1611<sup>7</sup>; Madrid: Francisco Xavier García, sin año (pero 1645-70)<sup>8</sup> y; última en el siglo xvii, Valencia: Francisco Mestre, 1678<sup>9</sup>. Doy solo las referencias de las ediciones localizadas, porque aquellas de las que se sospecha con mayor o menor fundamento su existencia, haría mayor el número de las mismas<sup>10</sup>.

Un año posterior a la primera edición de la segunda parte, es decir en 1585, y de las prensas barcelonesas de Hubert Gotart es la edición del primer pliego que conocemos de la primera parte, que atribuye la obra a Mateo Sánchez de la Cruz:

*Aqui se contiene vn dulce tratado/ de como vna muger natural de Valladolid siendo/ captiua quando lo de Bugia nego la ley de nuestro señor, y se caso con/ vn rico moro do estuvo veynte y seys años en la seta de Maoma. y fue/ Dios seruido que acauo deste tiempo captiuaron a vn clerigo hermano/ suyo el qual seruió a su hermana tres años de su esclauo sin se conos/ cer y como fue Dios seruido, que al cauo de los tres años se conocier-/ ron por ciertas preguntas y el arrepentimiento de la renegada, y las sen-/ tidas lamentaciones que hizo y como tuuieron lugar de venir a Ro-/ ma y reconciliarse con el santo Padre. Compuesto por Matheo Sanchez dela cruz. Año de M.D.Lxxxvi<sup>11</sup>*

Al año siguiente, en Valencia e impresa por la Compañía de Libreros, se vuelve a editar<sup>12</sup>. A esta segunda edición conocida le siguen las siguientes: Barcelona: Viuda Hubert Gotart, 1590<sup>13</sup>; Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1608<sup>14</sup>; Madrid: Francisco Xavier García, sin año (pero 1645-1670)<sup>15</sup>;

7. *Vid.* Durán 1945, I, págs. Lxxxiv; Alonso Cortés 1955, 164-165; Wilson 1956, 237; Serralta 1968, 183; Cátedra & Infantes 1983, I, 147; Cátedra 2002, n.º [14], 312-313.

8. Hay ejemplar en la British Library, sign. T.1958 (34); *vid.* Wilson 1956, 238; Aguilar Piñal 1972, n.º 895.

9. Hay ejemplar en la British Library, sing. 11450.h.6 (31); *vid.* Rodríguez Joulíá Saint-Cyr, 1977, n.º 888; Wilson 1956, 238.

10. Cátedra 2002 da bastantes más, pero sin localizar o considerándolas de dudosa existencia.

11. *Vid.* Rodríguez-Moñino 1997, n.º 516.5.

12. *Vid.* Rodríguez-Moñino 1997, n.º 517.

13. *Vid.* Rodríguez-Moñino 1997, n.º 518.

14. *Vid.* Mello 1946, n.º 136977; Palau 1948-1977, n.º 295267; Cátedra & Infantes 1983, I, 147.

15. Hay ejemplar en la British Library, sign. T.1958 (34); *vid.* Wilson 1956, 238; Aguilar Piñal 1972, n.º 894. La fecha en este como en los demás casos que siguen la deduzco del trabajo de Gutiérrez del Caño 1899-1900.

Valencia: Bernardo Nogués, 1647<sup>16</sup>; Madrid: Gaspar González, 1656<sup>17</sup>; Valencia: Bernardo Nogués, 1657<sup>18</sup>; Madrid: Francisco Sánchez, sin año (pero 1671-99)<sup>19</sup>; Barcelona: Juan Jolís, sin año (pero 1672-1735)<sup>20</sup>; Sevilla: Juan Cabezas, sin año (pero 1675-1681)<sup>21</sup> y, por último, una edición sin lugar, ni editor, ni año, pero seguramente del siglo xvii<sup>22</sup>. También en esta ocasión, claro, indico solo las ediciones con ejemplar localizado<sup>23</sup>.

Como se ve, las primeras ediciones de las dos partes de *La Renegada* nada indican sobre partes o continuaciones. Será solo a finales del xvii y, sobre todo, en el siglo xviii, cuando las obras aparecerán con el claro encabezamiento de «Primera» o «Segunda» parte. Esta carencia de indicaciones al respecto en las primeras ediciones debemos atribuirla a motivos comerciales, los mismos que, en el xviii, harán que las dos obras se editen conjuntamente. Salvo que se ponga en duda la sucesión de los acontecimientos narrados, parece claro que la segunda parte es la escrita por Mateo de Brizuela y que la misma es la «continuación» –volveremos después para aclarar el término– de la primera de Mateo Sánchez de la Cruz.

Existen, claro, ediciones en las que no aparece ninguno de los dos autores. De este modo podemos encontrar ediciones anónimas, caso de las dos de Madrid, Francisco Xavier García, [1645-70?], o atribuidas a otros autores, como la de la primera parte de Madrid, 1656, atribuida a Juan Garay, mientras que a Carlos Muñoz se le atribuyen la edición de Madrid [1671-99?] y otra de la que, como ya hemos indicado, solo

16. *Vid.* Palau 1948-1977, n.º 295268; Cátedra & Infantes 1983, I, 155, nota.

17. *Vid.* Gallardo 1863, III, n.º 2287; Palau 1948-1977, n.º 97660; Simón Díaz 1959-1993, VII, 4045.

18. *Vid.* Palau 1948-1977, n.º 295269; Wilson 1956, 237.

19. Hay ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Cagliari, sign. Misc. 1163/13; *vid.* Ledda & Romero Frías 1985, n.º 105.

20. Palau 1948-1977, n.º 295272; Wilson 1956, 238. No se ha localizado ningún ejemplar, pero existe facsímil de la Hispanic Society of America.

21. *Vid.* Wilson 1956, n.º 23/163; Palau 1948-1977, n.º 295270 aventura la fecha de 1680.

22. Digo seguramente porque el texto se atribuye a Carlos Muñoz, como el de Madrid, Francisco Sanz [1671-99], aunque no cabe confundirlos ya que la inexistencia del colofón en el primero deshace cualquier equívoco. Hay ejemplar en Madrid, Biblioteca Nacional, VE 100-28; *vid.* García de Enterría 1970, n.º 228; García de Enterría *et al.* 1998.

23. Cátedra 2002 da bastantes más, sin localizar o considerándolas de dudosa existencia.

sabemos con certeza que es del siglo xvii. En cualquier caso, siendo práctica común en la literatura de cordel el cambio de autorías con el pasar del tiempo, no creo que tengan suficiente fuerza como para hacer dudar de la autenticidad de las atribuciones.

Aclarado esto, volvamos a nuestras dos partes. La lógica más elemental nos dice que, dado que la primera edición de la «Segunda parte» es de 1584, mientras que la primera conocida de la «Primera parte» es de 1585, tuvo que existir una edición anterior de esta última. ¿Qué fecha tendría esta edición hoy perdida?, o, si se quiere, ¿cuál es la fecha de la primera edición de la «Primera parte»? Diversos estudiosos han avanzado algunas hipótesis, y así se ha hablado, aportando diversos razonamientos, de que el autor la habría escrito a mediados del siglo xvii, en 1586 o uno o dos años antes o, por último, antes de 1584<sup>24</sup> y, la última hipótesis en el tiempo, alrededor de 1581<sup>25</sup>.

Quizá la clave para averiguar la fecha de la primera edición esté, no obstante, en el propio texto. En efecto, tal y como ha notado gran parte de la crítica, la narración de las aventuras y desventuras de Águeda de Acebedo está llena de factores temporales que, debidamente interpretados, nos permiten aventurar, con un margen de error mínimo, la fecha posible de esa primera edición hoy perdida.

Veamos esos datos. El primero se refiere al seductor de Águeda. De este se nos dice que era «un capitán que eligió | nuestro Rey para Bugía» (vv. 35-36). Como se recordará, la plaza africana cayó en manos musulmanas en 1555, pese a los refuerzos que el rey castellano mandó para su defensa. Estamos, pues, en el año 1554 o alrededores. Posteriormente se nos dice que «[...] los moros cercaron | a Bugía con presteza, | y en la fuerza que entregaron, | entre los presos hallaron | esta dama de lindeza» (vv. 72-76). Debemos entender, pues, que Águeda cae en manos de los turcos tras la caída de la ciudad, es decir, 1555. Más adelante se nos dice que «veinte y tres años estuvo | metida en la mala seta» (vv. 112-113), pero debemos pensar que no renegaría de su fe inmediatamente, por lo que si fue capturada en 1555 y sufrió cautiverio al menos por un año, esos veintitrés que se indican nos ponen ya en 1579. En efecto, esta fecha

24. *Vid.* Kennedy 1937, 129; Serralta 1970, 14-15; y Cátedra & Infantes 1983, I, 149, respectivamente.

25. Cátedra 2002, 307, n.º [5].

aparece literalmente en el texto, «En el año setenta | y nuevo con gran recreo» (vv. 182-183), porque es el día en el que la renegada Águeda pide información a su desconocido hermano. Antes de esta escena se nos ha dicho que el hermano sacerdote sirvió a la hermana durante tres años («Tres años y ciertos días | sirvió el clérigo a su hermana», vv. 162-163), pero estos deben entenderse como incluidos en los veintitrés que la hermana manifiesta haber sido mahometana ya que, de no ser así, no coincidiría el hecho del reconocimiento de los hermanos con la fecha que indica el texto. Por lo demás, la hermana vuelve a repetir la cifra cuando ya se ha producido el reconocimiento mutuo: «Veinte y tres años cabales | ha mi Dios que te negué» (vv. 306-307), por lo que la inclusión de estos tres dentro del cómputo general parece innegable. A partir de esta fecha debemos pensar que el cautiverio duraría algún año más, hasta que logran escapar, yendo primero a Roma y después regresando finalmente a Valladolid. Es fácil hipotizar que en todo esto tardaran, como mínimo, cinco años, lo que nos situaría en 1584. Si se acepta lo anterior, se puede afirmar que la primera edición es 1584.

Así lo manifiesta también los datos de la «portada», todavía más claros y concluyentes que los que nos proporciona el texto. En la misma se nos dice que Águeda fue «captiva cuando lo de Bugía» —es decir, como ya hemos visto, 1555— que estuvo «veintiséis años en la seta de Mahoma» y que «fue Dios servido que a[] cavo deste tiempo», es decir, tras los veintiséis años anteriores —estamos pues en 1581— su hermano fue hecho también cautivo, y que este «servio a su hermana tres años de su esclavo sin se conoscer» y que «al cavo de los tres años se conocieron»; estamos, entonces, en 1584. Evidentemente, los datos de la «portada» son más toscos, con menos detalles que los del texto, donde se nos informa del progresivo avanzar del tiempo y de los acontecimientos. Se cae incluso en contradicciones flagrantes y para comprobarlo solo basta comparar lo anterior con el cálculo cronológico que el texto explica. Recuérdese, sin embargo, que generalmente los títulos de los pliegos, al menos en las primeras ediciones, ya que después venían perpetuados por el comercio y la fama editorial, los ponían los editores, por lo que es fácil pensar que en la redacción del mismo hay un deseo de cuadrar la cuenta, esto es, de llegar desde una fecha inolvidable para los lectores del momento —la caída de Bugía en manos musulmanas— a la actualidad más contemporánea a ese mismo lector, esto es, a la edición del texto en 1584.

En nada contradice lo anterior el que la segunda parte aparezca ese mismo año. Como es sobradamente conocido, la composición de un pliego suelto de apenas cuatro hojas no comportaba un gran dispendio económico ni de tiempo aunque, eso sí, la divulgación del mismo sí podía suponerlo. Quiero decir que un pliego editado en Valencia quizá tardara algún tiempo en llegar, digamos, a Madrid. Por ello, me aventuraría a arriesgar la hipótesis de que esa primera edición de la primera parte no solo es de 1584, sino que además, al igual que la segunda edición, única de la que conservamos ejemplar, se editaría también en Valladolid. Téngase en cuenta que esta hipótesis, además de facilitar más, si cabe, la contemporaneidad de ambas partes, viene avalada por el hecho de que si la primera parte vio editar su primera edición en Valladolid por ser la protagonista de dicha ciudad y, con ello, asegurarse un cierto mercado, el mismo razonamiento vale para la continuación, máxime cuando, como ya hemos visto, eran muchas e importantes las lagunas que la primera parte había dejado.

Aclarado este punto, creo que es interesante analizar las motivaciones de esta continuación. En principio, parece claro que una de las principales razones sería la comercial. Los ejemplares de la primera parte se debieron vender bien y pronto y ello debió mover al desconocido editor vallisoletano a aprovecharse de dicho éxito. Aunque hoy, con los datos sobre la mesa, sepamos que esta edición de la segunda parte fue un fiasco, pues no se volvió a reeditar hasta 1611 y solo conoció otras dos ediciones en el siglo XVII, es evidente que un editor, con una mentalidad empresarial, pensaría que la segunda parte sería un buen negocio. No debió ser esta, sin embargo, la única motivación que llevó al editor a mover sus prensas. Existe, además de la económica, una razón, por decirlo así, literaria para la continuación<sup>26</sup>.

Para explicarla, me permitirán recordar, aunque sea brevemente, el argumento de la obra en su primera parte. Estamos en Valladolid, donde vive una joven —Águeda de Acebedo— en la que naturaleza quiso unir belleza y sabiduría. A esta ciudad castellana llega un apuesto capitán que anda reclutando tropas para la plaza de Bugía. Quiere el destino que el capitán —cuyo anonimato es constante a lo largo de toda la obra— se hospede enfrente de Águeda y que, viéndola, se enamore perdidamente de ella. Le escribe, le regala, pero nada consigue. Finalmente la joven consiente, no sin antes

26. Cátedra 2002, 294.

haberse asegurado la palabra de matrimonio. Escapan de noche a Peñafiel y de allí a Bugía. Nada se nos dice –y el silencio parece culpable– de si el matrimonio llega a efectuarse. El caso es que su ventura poco dura, ya que los «moros» asedian la plaza y la conquistan y, con la ciudad, a la bella vallisoletana. Evidentemente sus dones no pasan desapercibidos para el jefe de los vencedores que, enamorado de los mismos, la lleva consigo a su ciudad, Irmar. Sus muchos dones nada consiguen hasta que le pide ser su mujer para lo que, si bien habrá de renegar de su fe, conseguirá enormes riquezas. Águeda «codiciosa de riqueza» (v. 107)<sup>27</sup> accede. Pasan veintitrés años. Nuestra heroína vive como «mora» y ha tenido dos hijos de su unión. Pero «como el juez soberano | se puso en la cruz por todos | por dar remedio al christiano», del mismo modo hace que el hermano de Águeda, del que ya se nos había dado sospechosamente algunos datos al principio de la narración, diciéndonos que era «sabio, cortés y prudente», hecho ahora sacerdote es atrapado por los árabes y vendido como esclavo. La casualidad quiere que lo compre el marido de Águeda y lo ponga a su servicio. Así llegamos al 20 de septiembre de 1579 –«En el año setenta | y nueve con gran recreo, | víspera de sant Mateo» (vv. 182-184) nos indica taxativamente el texto– los dos hermanos, tras un sutilísimo juego de preguntas y respuestas, se reconocen como tales, tras más de tres años en los que el hermano ha servido a la hermana como esclavo. A partir de aquí los acontecimientos se producen rápidamente. Águeda recobra la fe perdida y, junto a su hermano y ayudados ambos por un mercader que está en aquellas tierras para liberar a un hijo suyo, huyen aprovechándose de la ausencia del marido, elegido para mandar el ejército «muy lexos de aquella tierra». Llegan a Roma y allí la renegada pide perdón al Papa, que la perdona tras confesarla. Con esto vuelve junto a su hermano a Valladolid. Aquí, tras una pequeña invocación religiosa, termina la narración.

Evidentemente, la necesaria brevedad de la obra, delimitada por el cauce editorial elegido, dejaba muchas lagunas que el lector, especialmente el piadoso, necesitaba rellenar para completar todo el cuadro. Faltaban algunos datos que dieran cabal cuenta del arrepentimiento de Águeda. Como buena relación, se contaba lo sustancial, los datos precisos para que se entendiera *grosso modo* lo acontecido. Lo importante era contar un

27. Todos los números de versos se refieren a la primera edición conocida, Barcelona: Hubert Gotart, 1585.



hecho extraordinario que, como en este caso, podía servir para adoctrinar a las gentes. Aun así, incluso cuando la leemos hoy, nos damos cuenta de que la historia está incompleta. Por ejemplo, ¿qué fue de los hijos de Águeda? ¿Cómo es posible que en su recobrada fe no comprenda que los ha abandonado? ¿Acaso esto no supone dar cierta palidez a su arrepentimiento? Por lo demás, su pecado es perdonado con excesiva rapidez y nada se nos dice de la penitencia que debió cumplir para que, de acuerdo con la fe católica, su supremo pecado fuera perdonado. Quizá, si hicieran falta más razones, valdría pensar que todo lector querría saber qué fue de Águeda tras su vuelta a Valladolid. Estas elementales preguntas, estoy seguro, también se las hacía el lector que a finales del siglo xvi leía la maravillosa historia. Quizá incluso el propio editor, al trabajar en la impresión del pliego, ya se dio cuenta de las lagunas narrativas y, también, del aprovechamiento económico que dichas lagunas le podían suministrar editando un pliego que subsanase dichas «omisiones».

Y, en efecto, la segunda parte subsana estas lagunas. Tras un resumen de lo acontecido, narrado en forma casi adivinatoria, nos sitúa a nuestra heroína de nuevo en la basílica de san Pedro y, de nuevo, siendo perdonada por el Papa. Aquí la segunda parte se extiende un poco más y nos cuenta la vergüenza y el pesar que Águeda siente al considerarse indigna del sagrado lugar. Pero es a partir de aquí donde las diferencias se acentúan. Si en la primera parte los dos hermanos vuelven a Valladolid, ahora es solo el hermano el que retorna a la ciudad del Pisuerga, ya que la hermana se retira al monte Arsiano, cercano a Roma, para cumplir la penitencia que ella misma se ha impuesto. Y allí, como nos cuenta, ahora sí, prolijamente el pliego, lleva una vida de anacoreta, azotándose, rezando y exponiendo su cuerpo desnudo al sol y al viento. Solo vuelve a la civilización, a Roma, por Semana Santa: confiesa, comulga y vuelve a su refugio. Pese a esta vida de santidad, su alma no encuentra descanso. Un pensamiento le obsesiona: los hijos que ha dejado en Turquía, abandonados a su suerte y a la fe de Mahoma. En un sueño premonitorio de su posterior estado de casi beatitud, una voz le dice que vaya a buscar a sus hijos, que nada ha de temer y que conseguirá el fin que se propone. Vuelta a Turquía establece con los hijos un diálogo que es en todo similar al que, en la primera parte, establecieron los dos hermanos. A través de adivinanzas, de coincidencias y de juegos encubiertos, la madre, no reconocida todavía por sus hijos, hace que estos la sigan para reunirse con su añorada madre. Solo cuando

llegan a Roma, ya a salvo, la madre descubre su identidad. Aquí parece que hemos llegado al típico final feliz, pero el narrador nada quiere dejar para una posible y probable tercera parte. Rápidamente, en apenas una docena de versos, hace que los hijos se conviertan y se bauticen, de mano del propio Papa. La última parte de la narración nos cuenta el retiro de Águeda al monasterio de santa Clara, enferma y cansada, y cómo llama a sus hijos antes de morir para bendecirlos. Por fin, la noche de Navidad, cuando Águeda cuenta la avanzada edad de ochenta y seis años, «su ánima presentó | a Jesu Cristo piadoso». Tras su muerte, «un olor que confortaba» salía de su cuerpo y su historia, narrada por los padres que la habían oído en confesión a través del púlpito, sirve de ejemplo para otros.

Como se ve, no se deja ni un cabo suelto y se completan una a una las lagunas de la primera parte<sup>28</sup>, aunque ello le lleve al autor a caer en flagrantes faltas contra la crónica histórica, intentadas sabotear a través de la omisión de cualquier dato histórico que sirva para encuadrar la narración. Apenas esos «veinte y siete años cabales» que se nos dice que Águeda «sirvió a Mahoma» –paráfrasis cronológica de los veintiséis años «y ciertos días» de la primera parte– y la edad de su muerte, acotan el relato cronológicamente, pero hacen imposible, al contrario que en la primera parte, su adecuación al tiempo histórico. Este último dato, la muerte de la protagonista, creo que quita a la historia toda sospecha de hecho real, como en alguna ocasión se ha apuntado<sup>29</sup>, ya que no podía estar en Valladolid en 1585, tal y como nos indica la primera parte, y morir en Roma en 1584 o antes, tal y como nos indica la segunda.

He intentado en estas páginas reconstruir la historia bibliográfica de uno de los pliegos sueltos más exitosos de la literatura de cordel, centrándome en el intento de resolver algunos de los aspectos todavía no suficientemente claros como, por citar el ejemplo más evidente, el de la

28. De hecho, muchas de las adaptaciones teatrales posteriores, especialmente las que remarcaban la visión religiosa del tema, toman muchos elementos de esta segunda parte y no de la primera. Véase, para comprobarlo, los detalles argumentales que da Serralta 1970, 25 y sigs. sobre dichas adaptaciones.

29. Alonso Cortés 1955, 161 dice que la historia, «a no dudar tenía algún fundamento histórico». Serralta 1970, 19-22, por su parte, hizo algunas pesquisas en crónicas y archivos sin encontrar ninguna referencia histórica a los hechos. Otra cosa es, claro, que la narración, como también indica Serralta, pudiera inspirarse en historias parecidas ocurridas realmente.

fecha de la primera edición o la relación entre ambas partes. El texto, claro, tiene su intencionalidad, por más que se nos presente con una meditada ingenuidad que intenta hacerlo pasar como una «caso extraordinario» o, como reza la portada de la segunda parte, «un dulce tratado». Sobre este aspecto, el de la interpretación del texto, se han vertido diversas y a veces no coincidentes opiniones. Por mi parte creo que el análisis más inteligente y certero es el que hace Cátedra (2002, 292-300) cuando hace de la «reconstrucción hagiográfica» el eje central del argumento, más allá de cautiverios, naufragios y reencuentros.

Ediciones de *La Renegada de Valladolid* (1584-1908)<sup>30</sup>

n.º	AÑO	LUGAR	EDITOR	AUTOR	Par.	Ejemplares	CÁTEDRA (2002)	REFERENCIAS
1	1584	Valladolid	s.i.	Brizuela, Mateo de	2	MP I-C-175 (1)	[6]	Serralta 1968. Serralta 1970, 13-15. García de Enterría 1977, 153-154. Askins 1981, n.º 3. Cátedra & Infantes 1983, I, 147. Moll 1984, n.º 1. Rodríguez-Moñino 1997, n.º 75.5.
2	1585	Barcelona	Hubert Gotart	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	BU B-59/3/42-14	[7]	Serralta 1970, 13-16. Cátedra & Vaíllo 1988, n.º 10. Rodríguez-Moñino 1997, n.º 516.5.
3	1586	Valencia	Cia. Libreros	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	Sin localizar	[8]	Rosenthal 1903, n.º 43. Wilson 1955-57, 237. Cátedra & Infantes 1983, I, 147. Rodríguez-Moñino 1997, n.º 517.
4	1590	Barcelona	Vda. Hubert Gotart	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	MRAE, RM.	[9]	Mello 1946, n.º 1368. Palau 1948-77, XIX, 295266. Rodríguez-Moñino 1968, 53. Askins 1981, n.º 6. Millares Carlo 1981, 100. Cátedra & Infantes 1983, I, 147. Rodríguez-Moñino 1997, n.º 518.

30. Este cuadro intenta exponer de forma sucinta, aportando alguna novedad quizás interesante, lo ya dicho más por extenso por Cátedra 2002, a quien agradezco su autorización para utilizar su excelente trabajo.

5	1608	Barcelona	S. de Corme- llas	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	BBC, F. B 10889	[13]	Mello 1946, n.º 136977. Palau 1948-77, XIX, 295267. <i>Catálogo Bonsoms</i> , n.º 2452. Cátedra & Infantes 1983, I, 147.
6	1611	Barcelona	S. de Corme- llas	Brizuela, Mateo de	2	Sin localizar	[14]	Durán 1945, I, lxxxiv. Wilson 1955-57, 237. Alonso Cortés 1955, 164-165. Serralta 1968, 183. Cátedra & Infantes 1983, I, 147.
7	1645-70	Madrid	Fco. Xavier García	Anónimo	1	LB, T.1958 (34)	[58]	Wilson 1955-57, 238. Aguilar Piñal 1972, n.º 894.
8	1645-70	Madrid	Fco. Xavier García	Anónimo	2	LB, T.1958 (34)	[59]	Wilson 1955-57, 238. Aguilar Piñal 1972, n.º 895.
9	1656	Madrid	Gaspar González	Garay, Juan	1	Sin localizar		Gallardo 1863, III, 2287. Palau 1948-77, VI, 97660. Simón Díaz 1959-1973, VII, 4045.
10	1657	Valencia	Bernardo Nogués	Sánchez de la Cruz, Mateo	1		[24]	Palau 1948-77, XIX, 295269. Wilson 1955-57, 237.
11	1662	Barcelona	S. de Corme- llas	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	BCA Sec. Gráf. BAR. COR. 3	[26]	
12	s. XVII	s.l.	s.i	Muñoz, Carlos	1	SCP MN VE 100-28	[60]	Simón Díaz 1959-1973, XV, 4303. García de Enterría 1970, 228. Rodríguez Jouliá 1977, 240. García de Enterría <i>et al.</i> 1998, n.º 1107.

13	1671-99	Madrid	Francisco Sanz	Muñoz, Carlos	1	Cagliari, Misc. 1163/13		Leda y Romero 1985, 105.
14	1672-1735	Barcelona	Juan Jolis	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	LA RC BBC Ro/440 NYHS	[65] [66] [67]	Palau 1948-77, XIX, 295272. Wilson 1955-57, 238. Rodríguez Cepeda 1984, I, 55-58.
15	1675-81	Sevilla	Juan Cabezas	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	CMC SP 23/163	[33]	Palau 1948-77, XIX, 295270. Wilson 1955-57, n.º 23/163.
16	1678	Valencia	Francisco Mestre	Brizuela, Marco de	2	Sin localizar	[29]	Rodríguez Jouliá 1977, n.º 888. Guastavino 1957, n.º 34.
17	1694	Barcelona	Antonio Lacavallería	Brizuela, Mateo de	2		[31]	Torre 1916, 351.
18	1735-88	Valencia	Agustín Laborda	¿?	¿?	LB 12330.1.1 (15) LB 1072.g27 (11) OB Douce KH 288 (32)	[77] [102]	Wilson 1955-57, 238.
19	1762-63	Barcelona	Hdos. Juan Jolis	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	LB 12330.1.22. v (70) BC Ro/695 SCP	[69] [70]	Wilson 1955-57, 238.
20	1762-63	Barcelona	Hdos. Juan Jolis	Brizuela, Mateo de	2	MN VE 316-20 LB 12330.1.22. v (70) BC Ro/897 SLGP	[71] [72] [74]	Wilson 1955-57, 238. Simón Díaz 1959-1973, VI, 5503. Serralta 1968, 183.

21	1762-63	Barcelona	Hdos. Juan Jolis	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	LB 12330.I.10. (75) BC Ro/447	[73]	Wilson 1955-57, 238. Marco 1977, II, 402.
22	1762-63	Barcelona	Hdos. Juan Jolis	Brizuela, Mateo de	2	LB 12330.I.10. (75)	[61]	Palau 1948-77, II, ¿36057-58? Wilson 1955-57, 238. Serralta 1968, 184.
23	c. 1780	s.l.	s.e.	Sánchez de la Cruz, Mateo Brizuela, Marcos	1 2	LB 11450.h.6 (31)	[64]	Whitehead 1994, n.º B224.
24	1834	Barcelona	Hdos. Vda. Plá	Brizuela, Mateo	2		[38]	Palau 1948-77, XIX, 295272.
25	1834	Barcelona	Hdos. Vda. Plá	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	BBC, F. B 4427	[38]	Palau 1948-77, XIX, 295271. Wilson 1955-57, 238. Alonso Cortés 1955, 162, nota. Rodríguez Joulíav 1977, 256. Marco 1977, II, 402.
26	1844	Madrid	Im de Marés	Sánchez de la Cruz, Mateo Brizuela, Mateo de	1 2	Sin localizar	[40]	Serralta 1968, 185.
27	1846	Madrid	José M. Marés	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	LB 11450.f.23 (19)	[39] [41]	Wilson 1955-57, 238.
28	1846	Madrid	José M. Marés	Brizuela, Mateo de	2	LB 11450.f.23 (19)	[39] [41]	Wilson 1955-57, 238.

29	1853	Madrid	José M. Marés	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	LB 11450.f.24 (85)	[42]	Wilson 1955-57, 238.
30	1853	Madrid	José M. Marés	Brizuela, Mateo de	2	LB 11450.f.24 (85)	[42]	Wilson 1955-57, 238.
31	1853	Barcelona	Hdos. Vda. Plá	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	BBC, F, B Ro/607 BCA BAR. PLA. 27 CUL S743.3.c.8.2 LB X.909/5857 SC BB T. 2-II- 147 Wilson (part.)	[43]	Wilson 1955-57, 238. Azaustre 1982, n.º 276.
32	s. XIX	Barcelona	Hdos. Vda. Plá	Sánchez de la Cruz, Mateo	1	BBC Ro/608 CUL LA RC MN SCP VBC	[82]	Wilson 1955-57, 238. Rodríguez Cepeda 1984, 138-139. Rodríguez Juliá 1970, n.º 256.
33	1853?	Barcelona	Hdos. Vda. Plá	Brizuela, Mateo de	2	LB G.11303 BBC Ro/520 BBC, F.B. BCA, BAR. PLA. 29	[83]	Wilson 1955-57, 238. Alonso Cortés 1955, 165, nota. Serralta 1968, 185. Azaustre 1986, n.º 1086.
34	s. XIX	Barcelona	F. Vallés	Brizuela, Mateo de	2	BCA BAR. VALL. 105	[84]	Azaustre 1986, n.º 1087.



35	1857	Madrid	s.i.	Sánchez de la Cruz, Mateo Brizuela, Mateo de	1 2	LB 11450.f.24 (84)	[45]	
36	1859	Barce- lona	José Tauló	Anónimo	1 2	LB 11450.f.27 (99) BCA BAR.JLLOR. 36 y 146	[47] [48]	Wilson 1955-57, 239. Azaustre 1986, n.º 466 y 467.
37	1861	Barce- lona	José Tauló	Anónimo	2	BBC, Ro/554	[49]	
38	1862	Vallado- lid	Fernando Santarén	Anónimo	1 2	LB 12330.1.9 (38)		Wilson 1955-57, 239.
39	1862	Barce- lona	Juan Llorens	Anónimo	1 2	BCA BAR.MJLLOR. 37 y 147	[50] [51]	Azaustre 1986, n.º 578 y 579.
40	1862	Vallado- lid	Fernando Santarén	Anónimo	1 2	LB 12330.1.9 (38)	[52]	
41	1865	Madrid	Marés y Cia.	Anónimo	1 2	MN V.E. 1025- 20	[53]	
42	s. XIX	Córdoba	Rafael García Rodríguez	Anónimo	1	MN R-18957 (35) LB 11450.h.5 (61)	[85] [87]	Durán 1945, xcii. Wilson 1955-57, 238. Aguilar Piñal 1972, n.º 896.

43	s. XIX	Córdoba	Rafael García Rdez.	Anónimo	2	MN R-18957 (34)	[86] [88]	Durán 1945, xcii. Aguilar Piñal 1972, n.º 897.
44	s. XIX	Valladolid	Fernando Santarén	Anónimo	1	MN R-18957 (32)		Alonso Cortés 1955, 166, nota. Aguilar Piñal 1972, n.º 898.
45	s. XIX	Valladolid	Fernando Santarén	Anónimo	2			Alonso Cortés 1955, 166, nota.
46	s. XIX	Barcelona	Ignacio Estivill	Anónimo	1	BCA PN, Yg. 1142 LB 11450.h.5 (42) Pau Vila (part.)	[91]	Wilson 1955-57, 239. Aguilar Piñal 1972, n.º 899. Marco 1977, II, 402. Azaustre 1982, n.º 850.
47	s. XIX	Barcelona	Ignacio Estivill	Anónimo	1	BCA BAR. EST. 81	[92]	Azaustre 1982, n.º 1086.
48	s. XIX	Barcelona	Ignacio Estivill	Anónimo	2	LB 11450.ec.6 (37)	[93]	Wilson 1955-57, 239.
49	s. XIX	Barcelona	Ignacio Estivill	Anónimo	1	LB 11450.f.27 (29)	[94]	Wilson 1955-57, 239.
50	s. XIX	Madrid	Marés y Cía	Anónimo	¿	LB 12330.l.2 (21) BBC Ro/1391	[103]	Wilson 1955-57, 239. Marco 1977, II, 403.
51	s. XIX	Reus	Rafael Compte	Anónimo	1 2	BBC RO. 954	[89] [90]	Wilson 1955-57, 239. Marco 1977, II, 403.

52	s. XIX	Barcelona	Impr. de Llorens	Anónimo	1	BBC Ro/1388 BCA BAR. A. LLOR 34 SCP	[95]	Marco 1977, II, 403. Azaustre 1982, n.º 1295.
53	s. XIX	Barcelona	Imp. de Juan Llorens	Anónimo	2	BBC Ro/1390 BCA BAR. A. LLOR 115, 116 y 123	[96]	Marco 1977, II, 403. Azaustre 1982, n.º 1296.
54	s. XIX	Barcelona	Vda. A. Llorens	Anónimo	2	CUL Serralta (part.) BC Ro/928 y 1389	[97]	Wilson 1955-57, 239. Serralta 1968, 185. Marco 1977, II, 403. Azaustre 1982, n.º 1296.
55	s. XIX	Reus	Juan Bautista Vidal	Anónimo	1	BCA	[99]	
56	s. XIX	Barcelona	Im Hospital, 19	Anónimo	1	CUL MGEP	[100]	Wilson 1955-57, 239.
57	c. 1900	Valladolid	Fernando Santarén	Anónimo	1 2	BCA MN R-18957 (32)	[98]	Marco 1977, II, 402.
58	1908	Valladolid	Fernando Santarén	Anónimo	1 2			Alonso Cortés 1955, 166, nota. Rodríguez-Moñino 1968, 53.

EDICIONES FANTASMAS							
c. 1581	Barcelona	S. de Cormellas	Brizuela, Mateo de	1		[5]	Cátedra supone esta la primera edición, pero por lo dicho en las páginas anteriores se entenderá que no comparto su docta opinión.
1617	Barcelona	S. de Cormellas	Brizuela, Mateo de	2		[15]	El único testimonio de la existencia de esta edición lo da Torre (1916, 351), quizá, como señala Cátedra, por haberla confundido con la n.º 6.
1647	Valencia	Bernardo Nogués	Sánchez de la Cruz, Mateo	1		[22]	Palau 1948-77, XIX, 295268. Cátedra & Infantes 1983, I, 55, nota.  En su n.º [24] (Valencia: B. Nogués, 1657, dice Cátedra: «Edición fantasma, confundida con la n.º 22 o aquella con ésta». Por nuestra parte pensamos que es esta, la [22] la que es fantasma.
s. XVIII	s. l.	s. i.	¿?	1 2		[62] [63]	Salvá 1872, n.º 45.  Cátedra con gran inteligencia considera que estas ediciones son en realidad la misma que la número [64]
1859	Madrid	s. i.	¿?	¿?		[46]	Cátedra da como ejemplar LB 11450.f.27 (99), que en realidad es el ejemplar de [47]: Barcelona, José Tauló.

## ABREVIATURAS

BBC	Barcelona, Biblioteca de Cataluña.
BBC, F. B	Barcelona, Biblioteca de Cataluña, Fondo Bonsón.
BCA	Barcelona, Casa del Arcediano (Instituto Municipal de Historia).
BU	Barcelona, Biblioteca Universitaria.
CMC SP	Cambridge, Magdalene College, Samuel Pepys.
CUL	Cambridge, University Library.
LA RC	Los Ángeles, Biblioteca particular de Enrique Rodríguez Cepeda.
LB	Londres, British Library.
MGEP	Madrid, García de Enterría, biblioteca particular.
MN	Madrid, Biblioteca Nacional de España.
MP	Madrid, Biblioteca de Palacio.
MRAE, RM	Madrid, Real Academia Española, legado Rodríguez-Moñino.
NYHS	Nueva York, Hispanic Society.
OB	Oxford, Bodleiana.
SC BB	San Cugat, Biblioteca Borja.
SCP	Salamanca, Pedro M. Cátedra, biblioteca particular.
SLGP	Sevilla, López Grigera, biblioteca particular.
VBC	Valencia, Biblioteca de Luis Caruana.

*ABSTRACT: La renegada de Valladolid (1584) is one of the most successful «relaciones de sucesos» that has ever been written. Its enormous literary offspring, its uninterrupted editorial survival for more than four centuries, the theatrical releases which, since the «pliego suelto», carried out various authors, as well as its required appointment on any scene that attempts to describe the world of the cordel literature speak clearly about the importance of this narration. This work deals with some fundamental and preliminary aspects during the edition of the cordel literature and which, in the case of the studied «pliego», have a very specific problem: author/authors, parts, dating of the first known edition, justification of the second part and, basically, a reevaluation of the editorial history.*

*KEY WORDS: Renegada de Valladolid, editions.*

*RESUMEN: La renegada de Valladolid (1584) es una de las más exitosas relaciones de sucesos que jamás se haya escrito. Su enorme descendencia literaria, su ininterrumpida pervivencia editorial durante más de cuatro siglos, las distintas versiones teatrales que, a partir del pliego suelto, realizaron diversos autores, así como su obligada cita*

*en cualquier panorama que intente describir el mundo de la literatura de cordel nos hablan bien a las claras de la importancia de esta narración. Este trabajo versa sobre algunos aspectos fundamentales y preliminares a la hora de editar la literatura de cordel y que, en el caso del pliego tratado, presentan una problemática muy específica: autor/autores, partes, datación de la primera edición conocida, justificación de la segunda parte y, fundamentalmente, una revaluación de la historia editorial.*

*PALABRAS CLAVE: Renegada de Valladolid, ediciones.*

---

DEMONIOS, MONSTRUOS, MILAGROS  
Y OTROS SUCEOS EXTRAORDINARIOS  
EN EUROPA(1601-1684)

ALICIA SÁNCHEZ IGLESIAS  
(Universidade da Coruña)

A CONTINUACIÓN TRATARÉ DE LAS relaciones de sucesos extraordinarios sobre monstruos y prodigios que se conservan en la colección de jesuitas de la BRAH. Como todos saben, la BRAH es especialmente rica en relaciones de sucesos, tanto impresos como manuscritos, aunque ahora solo me ceñiré a los impresos entre 1600 y 1685. Este trabajo se enmarca en un proyecto más amplio para mi tesis de licenciatura, en el que pretendo realizar un *Catálogo de relaciones de sucesos en la colección de jesuitas y la BRAH (1600-1650)*.

Los textos que nos ocupan se publican en España durante el siglo XVII bajo la forma editorial de relaciones de sucesos y su temática se centra en casos maravillosos acontecidos en diversos lugares de Europa, entendiéndolo por maravillosos<sup>1</sup> los fenómenos extraordinarios que engloban prodigios, nacimiento o aparición de monstruos y milagros.

El gusto por este tipo de textos se constata ya a finales del siglo XVI, pero es realmente en el siglo XVII cuando se documentan más testimonios (Carabias 2010, 5):

1. Según *Auts.*, maravilla es «sucesso extraordinario que causa admiración y pasmo».

Monstruosidades, transformaciones y deformaciones alentaban en muchos el interés por los tratados de la Antigüedad en los que se describían seres o hechos imposibles, casi siempre de carácter negativo, que la avidez renacentista por lo antiguo rescató del olvido. El resultado fue la proliferación de copias manuscritas y de ediciones de obras como *La Metamorfosis* de Ovidio (...). Alentado el ambiente por el gusto de estas lecturas, se recibían con avidez las noticias sobre nuevas apariciones. Este tipo de noticias sobre seres fantásticos adquirieron muchas veces en España la forma de «relaciones de sucesos» que salpicaban tanto el mundo editorial y los corrillos<sup>2</sup>.

En esta ocasión me centraré en 7 relaciones de casos extraordinarios: de ellas, 3 cuentan la aparición de monstruos (uno aparecido en Turquía, otro en Francia y otro en Polonia) y otras 3 relatan milagros acontecidos en Madrid (dos) y Madridejos (una). Creo importante señalar que únicamente una de ellas está escrita en verso, mientras las demás, están en prosa; 3 incorporan un grandioso grabado en portada (ya sea completando prácticamente la hoja completa de la portada o inserto en un texto mayor) que serviría como reclamo y llamaría la atención moviendo a quienes la vieran a comprarla. Estas ilustraciones representan seres maravillosos que comparten unas características que permiten asociarlos con el demonio, como explicaremos más adelante. Podemos observar de qué manera los autores de los relatos de estos sucesos, presentados como verdaderos, escritos y contados como verosímiles (aunque no podían ser probados por nadie, exceptuando quizás el exorcismo) manejaban hábilmente el lenguaje para transmitir ciertos mensajes, y pretendían, de este modo, conseguir un mayor fervor religioso, hacer llegar a la conclusión del receptor de la relación de que solo puede eliminarse la producción de monstruos no pecando, para no alimentar la ira de Dios.

Veamos, una por una, las relaciones en cuestión. En primer lugar abordaré las relaciones de monstruos y prodigios (4 relaciones) y luego me ocuparé de las de milagros (3 relaciones).

2. Carabias 2010, 5.



## RELACIONES SOBRE MONSTRUOS Y PRODIGIOS.

El *Prodigioso suceso que en Ostraviça, tierra del turco, ha sucedido este presente año de 1624, de que estén los turcos muy atemorizados por las declaraciones que entre ellos sacaron de este presagio, en que hallan estas señales y otras muchas que han sucedido años antes (que en otra relación segunda se verá), la ruina y perdición que se espera en la casa otomana y sus secuaces; en aumento de nuestra tanta fe, con el favor de Dios Nuestro Señor, de su santidad el Papa Urbano VIII y el católico Rey Felipe IV, columna y defensa nuestra* publicada en Sevilla: por el impresor Juan Cabrera, en 1624, en formato de gran folio, (como un cartel actual) relata el nacimiento de un niño con las articulaciones propias de un diablo, esto es, pies retorcidos y solo un agujero en la nariz; también tiene tres ojos, orejas de burro, y «todas las características para vivir largamente», manifestando con esto la naturaleza demoníaca del muchacho (véase lámina 2). Según señala el título:

Están los turcos muy atemorizados por las declaraciones que entre ellos sacaron de este presagio, que hallan por estas señales, y en otras muchas que han sucedido años antes (que en otra relación segunda de esta se verá) la ruina y perdición que se espera de la casa otomana

Con lo que están claras las intenciones de la noticia: primeramente, vemos cómo publicitan la compra de la segunda relación en la que ampliarán esos sucesos demoledores que han pasado en Turquía, y además recordar el paganismo de los enemigos. Con este suceso, del que nadie puede ser testigo, ya que se publica en Sevilla, bastante lejos del país en donde tiene lugar, la gente daba por hecho que los españoles serían los ganadores de la guerra contra los turcos. Se alega en la hoja presente que este niño-demonio es un presagio de la futura derrota, debido a la interpretación que se hace de sus pies retuertos:

Por los pies y las piernas se manifiesta la perdición del estado otomano, porque así como hasta ahora ha tenido el feliz progreso, así con los pies vueltos, ha de tornar hacia atrás, comenzando esta vuelta, después que naturalmente habrá acabado sus días el niño.

Además, se interpretan otros miembros del niño, como sus orejas («el animal está dotado de una ruda naturaleza»), su rebuznar imita la trompeta, «con la piel se hace tambor». Trompeta y tambor significan «cosas

de guerra», e ignorancia de letras. Al leer esta relación era fácil formarse una descripción imaginaria de los turcos como seres horribles a los que los cristianos habían de ganar la batalla. Como vemos, toda la noticia gira en torno a la figura del niño, por eso, en este caso es bastante interesante agregar un grabado en la noticia. Por ser el hecho espectacular, la visión del monstruo capta la atención del público lector y otorga verosimilitud a la relación.

Es curioso contrastar esta edición con otra de la misma relación de la que se conserva un ejemplar también en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (véase lámina 1), además de otro ejemplar en la Biblioteca Braidense de Milán. En este caso se publica en Alcalá, por Juan García en 1624, en formato folio (30 cm.), ocupando dos hojas y con variaciones en el título *VERDADERA Y NOTABLE RELACION, EN LA QVAL SE CONTIENEN los mas notables y espantosos sucessos que hasta oy se han visto, sucedidos en Turquía, y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero successo, y de mas admiracion entre los Turcos, fue este presente año de 1624. en el mes de Abril, de vn niño que nacio en Ostrato, la nariç de vna ventana, y los pies, y piernas retuertos al reues*. El grabado, aunque es muy similar, presenta algunas variaciones muy significativas: basta fijarse en el sexo del niño, que se muestra en la edición de Alcalá, pero en la de Sevilla se tapa con una hoja, y en el semblante jovial, alegre incluso en ambas; además, se añade una planta a lo lejos en la de Alcalá para darnos una idea de su tamaño. Es más detallado el grabado de Sevilla (esto es, el de la edición que presentamos primero) que el de Alcalá (la que analizamos ahora).

Con respecto a esta relación el profesor Ettinghausen, que recoge esta misma edición de Sevilla en su antología de relaciones de sucesos extraordinarios<sup>3</sup>, señala: «A pesar de ser totalmente increíble, la relación se publicó con licencia» e indica que hubo dos ediciones más publicadas en España, una en Alcalá de Henares (de la que hemos hablado) y otra en Granada en 1626; además, apunta el itinerario que seguramente, nos lleve a la edición original: «Es de suponer que la edición sevillana, de una sola página, se extrajera de la francesa, de 16 páginas, o bien del original de este último impreso en Roma». A estas noticias de ediciones tengo que añadir otra más tardía, de la que hay un ejemplar también en la BRAH, pero ya no en la colección de los jesuitas, que se publicó en 1660 (44 años

3. Ettinghausen 1995, 48.

después de la primera edición conocida en español) en Madrid por Julián de Paredes, en tamaño 4º, 2 h., *Relación de un monstruoso portento que nació en Ostraviza, tierra del Turco, donde se da cuenta de las espantosas señales de este prodigioso monstruo* también con grabado en la portada, que reproduce el monstruo en actitud jovial, caminando, con los pies torcidos y un brazo extendido, con una casa al fondo y una planta.

La siguiente relación que les voy a mostrar es la *Verdadera relación del monstruoso pescado que se halló en Alemania, en un río del reino de Polonia*, Sevilla: Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1624, que ocupa un gran folio y está escrita en verso (véase lámina 3). Al comienzo de la misma, el autor señala: «En el retrato que pinto | no vista monstruosidad | las maravillas de Dios | puedes lector contemplar». Realmente la relación es una explicación del monstruo, completando la imagen que se incorpora en un grabado. En ella vemos un monstruo con cabeza de hombre, pata de águila y una pezuña de león, una corona sobre la misma, una cruz tragada en su boca y varios símbolos que se esparcen por las escamas: un cañón, unas cuantas calaveras en círculos rodeando una mayor, varios rifles y espadas. Se intenta dar explicaciones a estos símbolos y se dice que fue retratado por el emperador alemán, y entregado al Papa de Roma, que a su vez, fue reenviada a Madrid. Se dice, asimismo, que la cruz de su boca la porta con «alegre faz». Realmente podemos interpretar esta relación como una sátira contra el protestantismo ya arraigado en Alemania. La gente que leía esta relación conocía muy bien la simbología que plaga la figura de este pescado: la pezuña y la pata de águila representan al rey, la cruz en la boca la religión, etc. Sabemos que de esta relación se hicieron otras ediciones con leves variantes, como constatan Ettinghausen y otros<sup>4</sup>. Es curioso constatar que en esta relación se cita al pez Nicolás

4. Carabias 2010 conoce dos ediciones sevillanas: *Declaración de las prodigiosas señales del monstruoso pescado que se halló en un río de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embió a España este año de 1624 [...] por Iuan Baptista de Morales su autor*, Sevilla: Francisco de Lyra, 1624 y otra edición, también en Sevilla: por Simón Fajardo, en el mismo año. Del mismo modo, Ettinghausen 1995 incluye esta edición en su obra, pero además existe una edición impresa en Lima: *La prometida declaración venida de España, de las prodigiosas señales del monstruoso Pescado que se halló en un río de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embió a España, este año de 1624. A Don Francisco de Toledo y Solier. Por Juan Baptista de Morales, su Autor*, 2 folios, Lima: Jerónimo de Contreras, 1625, y afirma que la de Sevilla es una copia de la relación de Lima.

Unos afirman por cierto  
que es el pez Nicolás,  
otros, que sin duda es  
la sirena de la mar

Debemos puntualizar que este pez tiene una tradición arraigada en las relaciones de sucesos. Existen muchas (*Relación de cómo el pece Nicolao se ha aparecido de nuevo en el mar, y habló con muchos marineros en diferentes partes, y de las grandes maravillas. Este pece Nicolao es medio hombre, y medio pescado [...] Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1608*)<sup>5</sup>, en las que se habla de la aparición de este monstruo marino: «Representado como ejemplo de destreza marítima, el romance del pez Nicolás presenta a un niño cuyo vicio es estar dentro del agua. La historia toma un cariz novelesco conforme se desarrolla, y el monstruo termina por ser una construcción cultural» (Ettinghaussen 1995, 46). Existe una letra de canción del cantante Paul Gillman, sobre este tema.

Paré nos dice que tenemos un largo bestiario de monstruos marinos: desde sirenas pasando por tritones, ballenas, y combinaciones de partes de cuerpo de peces con cabeza de fraile, o con cuerpo de hombre, o cabeza de jabalí, brazos de simio... (Paré 1987, 93-118).

La tercera y última relación de monstruos que vamos a tratar aquí es la *Relación verdadera traducida de francés en castellano, impresa en París, en que se da cuenta de la presa que se ha hecho de un animal monstruoso en el foso del lugar de Loyes, de la Isla de Rey, junto a la villa de la Rochela. Y el maravilloso descubrimiento de cuatro centurias, que se han hallado escritas en una plancha de cobre, debajo de una piedra, que los vientos recios de este año de 1645 arrancaron de la torre de Garot de la dicha Rochela, todo a un tiempo: que pronostican el descubrimiento de este animal*, publicada en Madrid: por Juan Sánchez, en 1645, ocupando tan solo dos hojas. En el título se nos indica que está traducida al francés, y como las anteriores, el suceso, la aparición de un pájaro de extrañas características, se ubica fuera de España en Loyes. En esta ocasión el grabado llega a ocupar prácticamente toda la portada (véase lámina 4).

Si vamos más allá del grabado, y nos centramos en el texto de la relación, encontramos muy interesante las referencias religiosas iniciales. En

5. Ettinghaussen 1995, 46.

lugar de esperarnos una noticia que se centre en la aparición del monstruo, que es lo que se anuncia, rescatamos frases como las siguientes:

Nosotros hemos de temer la justicia de Dios, y recelar sus justos castigos, tambien nos hemos de asegurar, y confiar en su bondad y misericordia: si la bara de su ira nos amenaza, despues de tanto tiempo de peste, hambre, y guerras continuas; estas son señales infalibles de su amor, pues se retira de nosotros quando estamos sepultados en los deleytes del mundo.

Todo este proceso maravilloso se debe al poder divino de Dios, como se indica también en la relación:

Como la Rochela, y las Islas cercanas son las partes donde estas tempestades han hecho el mayor daño, Dios ha permitido que debaxo de una piedra, que la fuerça de los vientos arrancaron de la torre de Garot de la dicha villa (como se ve en esta figura) se han hallado en una plancha de cobre las centurias abaxo puestas, en letra gotica, que pronostican la presa deste animal.

Al igual que sucedía con el pescado-hombre, este pájaro tiene atributos de humano y el texto intenta darle una explicación a cada uno de ellos:

Primeramente por lo alto de la cabeça de hombre, que todos los humanos deuen confiar en la bondad de Dios, que despues de auer mostrado su justicia, y justo enojo a todas las naciones de la tierra, los que le amaren [...] El pico, el cuello, y las alas de Aguila. Que los pecadores dexando sus vicios, se inclinaràn mas al bien, y que en lugar de detenerse (como el cuervo, que no se sustenta sino de cuerpos hediondos) en las suciedades de la tierra, de la misma manera que el Aguila llevaràn su vuelo al cielo [...] Y el cuerpo y piernas de dragon, y los pies en forma de manos: demuestra que el demonio, que por las malas obras entiende de conquistar a todo el mundo, quedará vencido.

Ettinghausen también incluye esta relación señalando que «aquí no se trata de calumniar el enemigo francés y de prever una victoria española, sino sencillamente de acabar con la guerra. En cuanto al grabado, es muy posible que esté basado en un impreso francés» (1995, 49). Nos hallamos, por tanto, ante la figura de un grifo. Izzi (1996, 213) indica que:

Parece en realidad que la enorme difusión iconográfica de este animal se debe en su mayor parte precisamente a su aspecto formal, que por

su elegancia y su vigor se presta particularmente bien a desempeñar un papel emblemático o alegórico (...) El grifo está compuesto por dos animales representativos del poder y la nobleza: el león y el águila (...) El hecho de estar compuesto de los exponentes más representativos del cielo y de la tierra se prestaba muy bien a hacer alegoría de la doble naturaleza de Cristo; divina y humana, y eso explica la popularidad de este tema en el simbolismo cristiano.

Por último, una edición más tardía también de casos prodigiosos, de 1684 publicada en Madrid por Lucas Antonio de Bedmar, titulada: *Relación verdadera sacada de diferentes cartas [...] Refiere en ella el admirable Prodigio, pasmoso, y nunca visto Caso, que ha sucedido en Roma, poniendo una Gallina en el Castillo de Sant-Angel un Huevo, con una estrella de Primera Magnitud, en forma de Cometa redondo, en la parte superior del, y diez y siete Estrellas, repartidas por todo su ovalado circulo, en tres Cometillas, que las dividen. Y al mismo tiempo otra Gallina de un Cochero del Noble Cavallero Maximo (de los mas Ilustres de Roma) puso otro Huevo con una Esfera, del color de la yema, en la parte superior, y en la inferior una culebra viva, como parece por el Disseño presente* que incorpora una ilustración del huevo con las estrellas (véase lámina 5). Comienza la relación a modo de sermón, con un estilo semejante a otras que hemos visto anteriormente:

INCOMPREHENSIBLES son los juizios del Altisimo, y sus obras en todo Maravillosas, pues como todopoderoso, sabe, y puede todo lo que quiere, y siempre quiere lo justo, Santo, y recto. Las Maravillas que Dios obra cada dia; para nuestra enseñança, y correccion de costumbres, yà por medio de los Cielos, Astros, y Planetas; yà por los Elemêtos, Animales, y aun cosas insensibles, son tantas y tan admirables, que ni la corta capacidad humana las puede percibir, ni nuestra rudeza explicar.

En primer lugar se habla de la grandeza de Dios y de sus obras para dar paso luego al relato del prodigio en un estilo bastante literario y cuidado. Se cierra la relación con las mismas alusiones a la misericordia divina. Ettinghausen no la incluye en su obra.

## RELACIONES QUE RELATAN ACTOS MILAGROSOS.

Las tres relaciones de sucesos extraordinarios de que voy a hablar ahora relatan actos milagrosos. Todas presentan el mismo formato (30 cm., o tamaño folio, variando en su extensión entre dos hojas o cuatro), están escritas en prosa, y no se incorporan grabados.

La relación de los milagros del bendito padre Ignacio, sin lugar, ni año, ni editor, 30 cms., cuatro hojas, publicada en 1601 recoge los sucesos extraordinarios del mismo: *Relación de diez milagros que nuestro Señor ha obrado en Gandía, desde veinte de Agosto del año 1600. hasta ocho de junio, de 1601. por la intercesión del Bieauêturado Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Iesus: escrita por los Padres de la Compañía de aquel Colegio al Padre Pedro de Ribadeneyra en Madrid, a dos de Iulio, de mil y seiscientos y uno.* Como podemos ver, el título advierte que fue enviada por el padre Miguel Julián, al padre Pedro de Ribadeneyra. En la colección de jesuitas se conservan un total de tres ediciones ejemplares iguales en el mismo tomo de la colección de los jesuitas. El texto, que ocupa dos hojas, transcribe el testimonio de Iván Baptista Pujadas, quien cuenta que sufría de una herida en el pecho y, tras hacer la señal de la cruz sobre el mismo, el dolor le desapareció. Su mujer, parturienta, dejó de sufrir dolores del parto tras rezar, al igual que Ana Môroig (y se añade «mujer de Jayme», para así puntualizar más la autenticidad del testimonio). De este modo, tenemos aquí una larga hilera de casos de personas que se encomendaron al padre Ignacio y consiguieron aliviar sus dolores. Debemos señalar que en esta edición se han añadido notas marginales que apuntan los títulos de cada caso, como una especie de índice adjunto durante la extensión de la relación, para facilitar al lector guiarse en la lectura.

La siguiente relación de milagros, titulada la *Relación de un caso raro en que fueron expelidos muchos demonios*, sin lugar de publicación, ni editor, 26.5 cms. de tamaño, 10 h., describe un exorcismo realizado por el padre Luis de la Torre de la compañía de Jesús en Madrideojos. Puede notarse aquí la influencia de la compañía en asuntos religiosos del pueblo: los clérigos tenían acceso a las imprentas y fabricaban o manipulaban las relaciones que se iban a repartir. La relación nos introduce un poco en el mundo de lo fantástico cuando se revela cómo fue esta mujer endemoniada:

Una mujer, llamada María García, de edad de 43 años, casada con Matías Rodríguez de Gutierre, era poseída y gravemente afligida de unos

demonios, los cuales le entraron en el cuerpo, por un hechizo que le dio otra mujer en una naranja [...] en todo este tiempo, nunca su marido ni las demás personas que la trataron, conocieron que estuviere endemoniada, y falta de su libre y entero juicio, porque el demonio se disimulaba de tal manera, que jamás faltó a las cosas necesarias [...] aunque advertían que era mujer bulliciosa [...] hacía tratos y contratos, compras y ventas a escondidas de su marido, con gran pérdida de su hacienda [...] fueron marañas del demonio encubierto.

Podemos comprobar cómo se creía que el demonio, el mal, se escondía en cualquier esquina, y nadie podía siquiera ser consciente de estar en posesión del mismo, o de conocer las malas artes de un vecino o familiar. Con esta noticia, se pretende ensalzar al católico Luis de la Torre.

Además de los comentarios de tipo textual que darían para mucho más, no puede pasarse por alto algunos datos que afectan a la materialidad del texto, como la E inicial grabada, de gran belleza, con la que el impresor ornamenta esta edición.

En la relación donde se avisa del «niño hermosísimo que fue visto en la víspera de la fiesta del Corpus, en la Iglesias del seráfico padre san Francisco», publicada en 1649, en Madrid por Julián de Paredes (30 cms., dos hojas) se especifica el pueblo donde sucede el milagro «a siete leguas de la ciudad de Saña del obispado de Trujillo, en el pueblo de la Magdalena de Etem». Se aclara a la perfección dónde se ubica este supuesto milagro, y de este modo, se publicita el pueblo y se ensalza la religiosidad del mismo, pues ha sido este el elegido para que se proyecte la imagen de ese niño santo. El autor del texto concede especial importancia al número de gente que testimonia el suceso, y relata, de forma muy minuciosa, el atuendo del niño:

Vestia el Niño una tunica morada, estando todo lo demas de la Hostia muy blanco, de manera, que hazia distincion de un color a otro. Los cabellos de la cabeça eran rubios y llegauan cerca de los ombros, retorcidas las puntas dellos graciosamente. Tenialos partidos por la frente, la mitad a un lado, y la mitad a otro. La cara y carnes eran de cuerpo humano, que se distinguia de la Hostia. Todo lo qual fue visto clara, y distintamente de todo el pueblo, hombres y mugeres, que mouidos de tan grande marauilla, dauan gritos, y voces, vertiendo debotas lagrimas de sus ojos de gozo espiritual, que sentian en sus almas, pidiendo misericordia



al Señor, que se huuiesse dignado por un modo tan admirable, y raro de manifestarse para que le viesen, y gozasen con sus ojos corporales.

Y el efecto que produce esta visión en los fieles:

Se llenaron de gozo, y alegría espiritual: y en todos ellos se han hecho grandes fiestas en honra de este diuino Sacramento, y los de Etem con todas demonstraciones de su feruor (que es grande) no salieron de la Iglesia los ocho dias de la octava en que estuuo descubierto.

La visión se considera un premio a la lealtad y fidelidad de los habitantes de Etem, a los cuales el Señor obsequia con una visión divina.

Al igual que acontecía con el monstruo de Ostraviza, que era una clara señal de que los fieles a la religión católica vencerían contra los turcos, o la relación del monstruoso pájaro en donde nos relatan todo un tratado moralista sobre el buen comportamiento cristiano, aquí tenemos que los que sigan la ley de Cristo serán recompensados. Por tanto, no se aleja mucho el objetivo de la relación de las relaciones de monstruos anteriores ya vistas.

Además de las relaciones apuntadas, me ha parecido interesante incluir otra que se conserva en esta colección de jesuitas. Se trata de una relación de avisos, que incluye noticias diversas, entre ellas el nacimiento de dos niñas pegadas con dos cabezas, cuatro pies y cuatro brazos, que murieron tras recibir el agua bendita. La *Relación embiada a un personaje de esta ciudad avisándole de algunos ordinarios que de Italia y otras partes an venido a la corte de su Magestad, y de la muerte de Iacobo rey de Inglaterra* se publicó en Madrid por Diego de Flamenco, en 1625, ocupando cuatro hojas, y se presenta con una portada en la que se incluye, bajo el título, un grabado de un caballero en pequeño tamaño, que nada tiene que ver con la noticia en sí misma. Me ha parecido interesante incluir esta relación porque constata que estos sucesos prodigiosos eran presentados como verdaderos, hasta el punto de incluirlos entre las relaciones de avisos, que, a manera de los periódicos actuales, compendiaban noticias breves de los sucesos más diversos de que se tenía noticia en Europa (sobre todo, noticias de tipo histórico-político).

## CONCLUSIONES.

A partir del estudio y análisis de 8 relaciones de sucesos extraordinarios, milagrosos y de prodigios, podemos extraer algunas conclusiones:

- Las relaciones que hemos tratado son, en su totalidad, anónimas. Muchas de ellas se deduce que fueron escritas por padres jesuitas, sobre todo las de milagros, y es sabido que fueron prolíficos autores de relaciones de sucesos.
- Por lo que se refiere a los lugares del acontecimiento relatado, hay que señalar que, las de nacimiento de seres extraños, monstruos, que se centran en sucesos acaecidos fuera de España, (y por lo tanto difícilmente comprobables) por ejemplo, el niño de Ostraviza, el pescado extraño capturado en Polonia, o el pájaro con rasgos humanos de Francia, o los huevos hallados en Italia, en Roma. Sin embargo, las que cuentan milagros suceden más cerca (de tal manera que se podría peregrinar al santuario en cuestión para dar limosna o pedir más milagros) y no incorporan grabados.
- Los lugares de edición de estas relaciones: Madrid (cinco), Sevilla (dos) y Alcalá (una) son muestra de los principales centros de producción peninsular del siglo.
- Todas comparten el afán por verificar que el suceso que se relata es auténtico, ya sea por medio de alusiones a gente conocida o prestigiosa (en su mayoría religiosos, o nobles) que lo atestiguan, o ya sea por medio de adjetivos redundantes e hiperbolizados (la grandísima y verísima... la increíble y cierta relación...) en el título. Y también las referencias constantes a la moral cristiana, que hay que seguir, o al poder divino de Dios. Cabe decir, como recogemos en una cita de Bovey que trata los monstruos en los manuscritos medievales (2002, 7):

A través de fuentes muy antiguas llegaron a la Edad Media relaciones acerca de criaturas monstruosas y razas humanoides que habitaban en tierras lejanas. Se decía que en lugares remotos como Etiopía o la India habitaban criaturas deformes con rasgos humanos. Los antiguos autores griegos describían criaturas que vivían en África y en el continente indio.

- Las relaciones de milagros y las de monstruos difieren en pocas cosas. Ambas aluden a la importancia de tener un buen comportamiento cristiano, pero las de monstruos están más cargadas

de simbología. Esto es, con ellas siempre hay un doble sentido, mientras que con los milagros claramente sabemos que o bien se pretende premiar la fidelidad de un pueblo, o demostrar la de alguien en concreto, o bien se rescata a alguien de las manos de Satán. Con los monstruos, hay algo más: presagios, augurios...

- Hay cierta evolución en los textos desde principios hasta finales del siglo XVII, sobre todo en lo que se refiere a la materialidad: las relaciones con grabados son las más espectaculares y datan de principios de siglo (década de 1624-34), mientras que a mediados y finales el papel es cada vez de peor calidad y los textos se presentan abigarrados para aprovechar el papel.

Para finalizar, tomo una cita de Del Río (2003, 16), con la que coincido, en considerar que lo extraordinario es

Lo que está fuera de la taxonomía y es ajeno a cualquier orden. Pero, según se demostrará, su presencia en el siglo XVII no sólo no es amenazante, sino que está deliberadamente sancionada porque existe la necesidad de mantenerla así, ya que la atracción por lo excéntrico y lo deforme es una vía de escape tanto para evitar la realidad, como para nombrarla.

67  
21

## VERDADERA, Y NOTABLE

RELACION, EN LA QVAL SE CONTIENEN los mas notables, y espantosos sucesos q̄ hasta oy se han visto, sucedidos en Turquía y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero suceso, y de mas admiracion entre los Turcos fue este presente año de 1624. en el mes de Abril, de vn niño q̄ nacio en Otrabiza, Fortaleza del Turco, cō tres ojos, tres cuernos, las orejas de j. mōto, la nariz de vna vctana, y los pies y piernas retuertos al reves. Impreso en Roma, por Ludouico Grignani, y traduzido de lengua toscana en Español.



**S**OS No acostumbrados, y estranos sucesos, obrados en diversos tiempos, y partes del mundo, ordinariamente han sido tratados por monstruos, y prodigios de nouidades sueltas, y así la antigüedad enredada con nombres de prodigios, y monstruos, que finalmente con diversidad de no sabros como a vren todos en vna misma significacion, siendo los semejantes sucesos ordinariamente sinus de alteraciones, nouidades, y mutaciones entre las mortales, como la larga obsequancia de todas las edades passadas, y presentes lo testifican.

Y por

Lámina 1.

## PRODIGIO QUE EN OSTRAVI TVRCO A SVCEDIDO ESTE

DE QUE ESTAN LOS TVRCS MUY ATE  
que entre ellos facien de este prodigio, en que hallan por  
que en esta fablecion figura de ella se vea la Reyna  
Iscariotes, en asomero de nuestra Santa Fe, con  
nuestro Papa Urbano VIII. Y el Catolico



## SO SVCESO ZA TIERRA DE EL PRESENTE AÑO DE 1624.

MORIZADOS POR LAS DECLARACIONES  
de los Reales, y otras muchas que an sacado adon agra  
y perdicion que se espera en la Casa Otomana, y en  
el favor de Dios nuestro Señor, de la Santidad  
Rey Filipo 4. Colona y de esta Reyna.

**E**N OSTRAVIA FORTALEZA DE DALMACIA que antiguamente fue de los Cavalleros, y después de la Ciudad de Solimica, y a millas de tierra 7 dos años acá poseyda del Turco, en el año presente de 1624. en el mes de Abril próximo pasado, le nació a un Hossé, qd así llaman los Turcos a los sacrodores, este niño que tiene mas de prodigio q de monstruo, tiene todos los miembros necesarios para poder vivir largamente. En la cabeza tiene tres cuernos, de baxo la frente tres ojos repandidos como borlas. Los cuernos de sola una ventura, las orejas de asno, las piernas, y los pies, lo de algunas adaltes. De este tan maravilloso parto se espanto la fama por todo aquel reyno. Van muchos christianos que lo querían comprar, y pagar todo el precio que quisieran poderlo tener, para traerlo a Italia, pero vendido a noticia del Bey de Bosnia el nacimiento de este niño, mandó que se le llevasen de mano con gran diligencia. Llegado que fue, lo vio con no menor alegría q maravilla, para poder dar cumplida relación a Mahometo su gran Señor. Hizo llamar los adaltes, a los quales los Turcos hacen dar gran fe, y segun sus dichos, govanar, y venden, dos de los principales adaltes, y considerado q verán el prodigio de monstruo, en presencia del Bey, y de algunos de los mas intimos de su Corte, dixeró q es este un aviso enviado del cielo, y señal de la señal de todo lo q deberá ser. El cuerpo humano, derecho en su casto, y no obstante la señal de todo lo q deberá ser. El cuerpo humano, derecho en su casto, y no obstante la señal de todo lo q deberá ser. El cuerpo humano, derecho en su casto, y no obstante la señal de todo lo q deberá ser.

Impreso con licencia, en Sevilla por Juan de Cabrera, frontero del Colegio Mayor, en la calle de Martin Cortes.

Lámina 2.

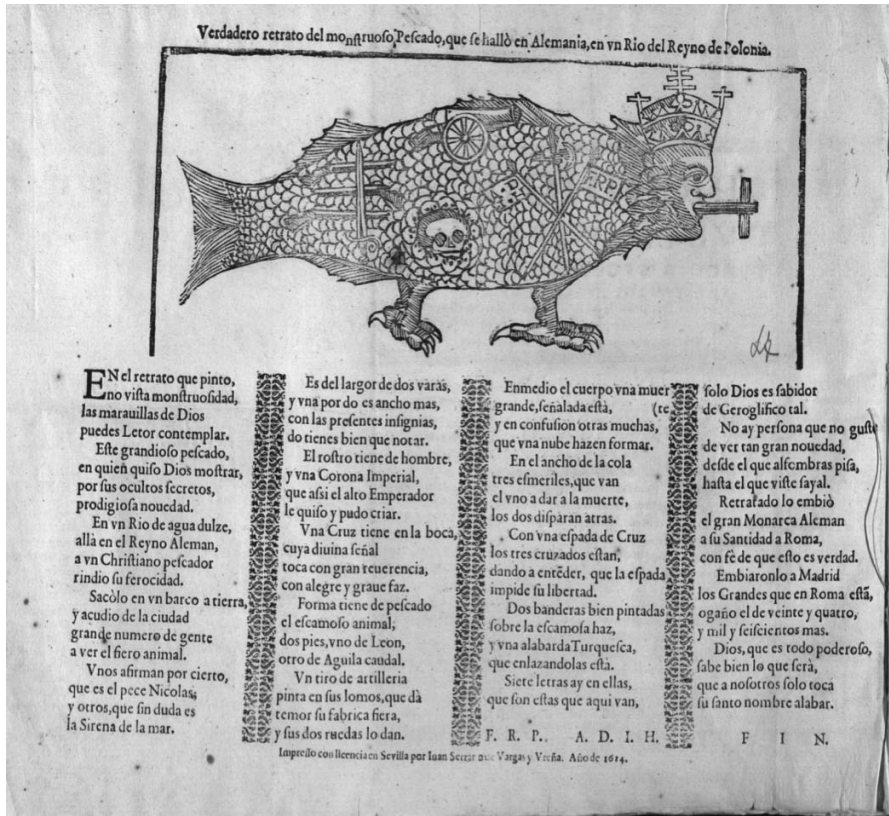


Lámina 3.



Lámina 4.



Lámina 5.



*ABSTRACT: Throughout seven relations of events I intent to approach to the similar characteristics of these documents. So, we can observe the huge social, historical and literary importance that these relations of events have to increase our knowledge about the Spanish Golden Age. People in this period read or listen a lot of these documents. Monsters and miracles are the thematic that I analyze to show how this fantastic news tradition was strengthened in that society.*

*KEY WORDS: Relation of events, monsters, miracles, Spanish Golden Age.*

*RESUMEN: Este artículo se centra en el estudio de siete relaciones de sucesos. Sus temas abordan los fenómenos extraordinarios, monstruos y milagros. Para ello, he acudido a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid) y allí he procedido a consultar los impresos originales.*

*A través de este análisis podemos contemplar las semejanzas que albergan estos documentos de gran riqueza histórica, social e incluso literaria que son las relaciones de sucesos. Así, se observa cómo la gente consumía relaciones como estas, cuyo tratamiento es muy similar. Del mismo modo, la importancia de los grabados es esencial, sobre todo a la hora de presentar descripciones de monstruos que se anuncian o se han avistado. Se ofrecen ejemplos también de relaciones que comparten la misma noticia pero se encuentran impresas en diferentes puntos del mundo y en fechas discordes.*

*Este tipo de relaciones de sucesos resultan ser la clave para comprender la sociedad de los siglos de oro, sus miedos, sus preferencias (la temática de los monstruos, milagros, etc.) y su pensamiento.*

*PALABRAS CLAVE: Relaciones de sucesos, monstruos, milagros, siglos de oro.*



---

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguilar Piñal, F., *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1972.
- Agulló y Cobo, Mercedes, *Relaciones de sucesos, I. Años 1477-1619*, Madrid: C.S.I.C., 1966.
- Agulló y Cobo, Mercedes, «Relaciones de sucesos (1620-1626)», en *Homenaje a Don Agustín Millares Carló, I*, Gran Canaria: Universidad, 1975, págs. 349-380.
- Agulló y Cobo, Mercedes, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid (siglos XVI-XVIII)* [en línea], Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2009. Bibl. Digital Complutense: <<http://eprints.ucm.es/8700/1/H0006301.pdf>>.
- Alenda y Mira, Genaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Aleo, Jorge, *Storia cronologica del Regno di Sardegna dal 1637-1672*, introducción y traducción de Francesco Manconi, Nuoro: Ilisso, 1998.
- Alonso Cortés, N., «La renegada de Valladolid», *Miscelánea Vallisoletana. Quinta serie*, Valladolid: Miñón, 1955, págs. 161-167.
- Alpers, Svetlana L., «Ekphrasis and Aesthetic Attitudes in Vasari's Lives», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 23: 3/4 (jul.-dic., 1960), págs. 190-215.
- Alziator, Francesco, «Introduzione», en Luigi Spanu, *Antonio Lo Frasso. Poeta e romanzziere sardo ispanico del Cinquecento*, Cagliari: Ettore Gasperini Editore, 1973.
- Anderle, Ádám, *A magyar-spanyol kapcsolatok ezer éve*, Szeged: Egyetemi, 2006.
- Andrés, Christian, «La metáfora del *theatrum mundi* en Pierre Boaistuau y Calderón (en *La vida es sueño* y *El gran teatro del mundo*)», *Criticón*, 91 (2004), págs. 67-78.
- Andrés, Gabriel, «Relaciones extensas de fiestas públicas: itinerario de un 'género' (Valencia s. XVII)», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, edición de Sagrario López Poza & Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, págs. 11-17.

- Andrés, Gabriel, «Estrategias de emblemización de los componentes del ciclo festivo del Barroco valenciano», en *Emblemática y religión en la Península Ibérica (Siglo de Oro)*, edición de Ignacio Arellano & Ana Martínez Pereira, Porto-Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2010, págs. 9-25 (reedición en G. Andrés, *Relaciones de fiestas barrocas: Valencia. Textos y estudios*, Saarbrücken: EAE, 2011, págs. 101-111).
- Andrés, Gabriel, ed., *Verdadera Relacion de Arjel (1603) del cautivo Juan Ramírez, auctor teatral* [en línea], Alcalá de Henares: Archivo de la Frontera, 2012. <<http://www.archivodelafrontera.com/archivos/verdadera-relacion-de-arjel-1603-del-cautivo-juan-ramirez-auctor-teatral/>>.
- Anghiera, Pietro Martire d', *Opus Epistolarum*, Ámsterdam: Leonard, 1670.
- Apponyi, Alexander, *Hungarica. Ungarn betreffende im Auslande gedruckte Bücher und Flugschriften*, 1-4, München: Rosenthal, 1903-1927.
- Arblaster, Paul, «Post, Newsletters, Newspapers: England in a European system of communications», *Media History*, 11: 1 (2005), págs. 21-36.
- Arellano, Ignacio, *Convención y recepción. Estudios sobre el teatro del Siglo de oro*, Madrid: Gredos, 1999.
- Arribas Arranz, Filemón, «La organización de la cancillería durante las Comunidades de Castilla», *Hispania*, X (1950) 38, págs. 61-84.
- Asensio, Eugenio, «Góngora en pliegos de cordeel», *Bibliografía Hispánica*, VIII (1949), n.º 12, págs. 165 y sigs.
- Askins, A L.-F., *Pliegos poéticos del siglo XVI de la Biblioteca Rodríguez-Moñino*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1981.
- Askins, Arthur L.-F. & Víctor Infantes, «Suplementos al *Nuevo Diccionario*. Olvidos, rectificaciones y ganancias de los pliegos sueltos poéticos del siglo XVI (VI)», *Criticón*, 90 (2004), págs. 137-152.
- Ataré, Conde de, *Cartas de Pedro Mártir sobre las Comunidades*, trad. José de la Canal, [introd. Ángel Custodio Vega], El Escorial: La Ciudad de Dios/ Imprenta del Real Monasterio, 1945.
- Avalle Arce, Juan Bautista, *La novela pastoril española*, Madrid: Istmo, 1974.
- Azaustre, María del Carmen, *Canciones y romances populares impresos en Barcelona en el siglo XIX*, Madrid: CSIC, 1982.
- Badia, Jodoco del, ed., Luca Landucci, *Diario Fiorentino dal 1450 al 1516 di Luca Landucci continuato da un anonimo fino al 1542 pubblicato sui codici delle comunale di Siena et della Marucelliana*, Florencia: Sansoni, 1883.
- Baena Sánchez, Francisco, «Entre quality papers y prensa amarilla: los 'casos espantosos'», en *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008, págs. 72-81.
- Balanyi, György, *A Szentszékek és a magyarság szerepe Buda visszafoglalásában*, Budapest: 1937.

- Bamforth, Stephen, & Jean Céard, eds., Pierre Boaistuau, *Histoires prodigienses. Édition de 1561*, Ginebra: Droz, 2010.
- Bán, Mónika, *A madridi nemzeti könyvtár kézírattárának magyar vonatkozású anyagai Buda visszavételével kapcsolatban, Magyarország és a hispán világ, Kutatási közlemények 2*. Szeged: Hispánia, 2000.
- Baranda, Nieves, «Noticias sobre el primer cuento impreso de la literatura española: Cómo un rústico labrador engañó a unos mercaderes (c. 1515)», en *Congreso Internacional sobre Literatura Hispánica en la época de los Reyes Católicos y el Descubrimiento Literatura hispánica, Reyes Católicos y descubrimiento*, dirección de Manuel Criado de Val, Barcelona: PPU, 1989, págs. 359-364.
- Barella, Julia, «María de Zayas. Desengaños de la vida contados por una mujer», *Edad de Oro*, XXVI (2007), págs. 51-65.
- Barnes, Thomas G., «Phelips, Sir Robert (1586?-1638)» [en línea], *Oxford Dictionary of National Biography*, ed. H. C. G. Matthew & Brian Harrison, Oxford: Oxford University Press, 2004; edición en línea de Lawrence Goldman, 2008. <<http://www.oxforddnb.com/view/article/22090>>.
- Barrionuevo, Gabriel de, *Panegyricus*, Napoli: T. Londo, 1616.
- Basile, Giovanni Battista, *Madrigali et Ode*, parte II, Mantova: Osanna, 1613.
- Bates, Alan W., *Emblematic monsters: unnatural conceptions and deformed births in early modern Europe*, Ámsterdam: Rodopi, 2005.
- Batlle, Joan Baptista, «La estampa de Rafael Figueró y la de Joan Jolis en Barcelona 1666-1770», *L'Arxiu* (junio 1927), s.p.
- Baxandall, M., *Giotto y los oradores*, Madrid: Visor, 1966.
- Baxandall, M., *Parole per le immagini. L'arte rinascimentale e la critica*, Torino: Bollati Boringhieri, 2009.
- Bédier, Joseph, *Les Fabliaux. Etude de littérature populaire et d'histoire littéraire du Moyen Âge*, París: Libraire Honoré Champion, 1964, 6ª. ed. (Original, París: E. Bouillon, 1893).
- Bégrand, Patrick, «Propaganda teológica y veridicción en las relaciones de milagros del siglo XVII» en *Encuentro de Civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar celebrar. Actas del tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Cagliari, 5-8 sept. 2000)*, edición de Antonina Paba & Gabriel Andrés Renales, Alcalá de Henares: 2003, págs. 49- 51.
- Bégrand, Patrick, *Signes et châtements, monstres et merveilles. Stratégies discursives dans les «relaciones de milagros» publiées en Espagne au XVII<sup>e</sup> siècle*, París: Presses universitaires franc-comtoises, 2004.
- Beidatsch, Ulrich, *François de Belleforest: «Histoires tragiques»: eine Untersuchung der Geschichten «de l'invention de l'auteur»*, Marburg: Diss., 1973.
- Beltrán y Rózpide, Ricardo & Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, ed., Alonso de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, Madrid: RAH & Imp. del

- Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920-25. 5 vols.
- Belletini, Pierangelo, «Le più antiche gazzette a stampa di Milano (1640) e di Bologna (1642)», *La Bibliofilia*, 100 (1998), págs. 465-494.
- Belo, André, *As Gazetas e os Livros. A Gazeta de Lisboa e a vulgarização do impresso (1715-1760)*, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 2001.
- Belo, André, «Notícias impressas e manuscritas em Portugal no século XVIII: horizontes de leitura da *Gazeta de Lisboa*», *Horizontes Antropológicos*, vol.10, 22 (2004), págs.15-35.
- «Bequest to Guildhall Library: A Collection of Books on Spain», *The Times*, 12 de octubre de 1928, pág. 13.
- Bizozeri, Sempliciano, *Ungría restaurada compendiosa noticia de dos tiempos del pasado [...] Escrita en la lengua toscana por Smpliciano Bizozeri [...] traducido en Español por un Curioso*. En Barcelona, en la imprenta de Martin Gelabert, año 1687.
- Bleuca, José Manuel, ed., *Rimas de Bartolomé y Lupercio Leonardo de Argensola*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1951. 2 vols.
- Boaistuau, Pierre, *Histoires prodigieuses les plus mémorables qui ayent esté observées depuis la Nativité de Jesus Christ jusques à nostre siècle, extraites de plusieurs fameux auteurs grecs & latins, sacrez & profanes*, París: Vincent Sertenas, 1560.
- Boaistuau, Pierre, *Histoires prodigieuses extraites de plusieurs fameux auteurs grecs et latins, sacrez et prophanes, mises en nostre langue par P. Boaistuau, surnommé Lannay. Augmentées de six histoires advenues de nostre temps, adjoustées par P. de Belleforest*, París: C. Macé, 1575.
- Boaistuau, Pierre, Claude Tesserant & François de Belleforest, *Histoires prodigieuses et mémorables extraites de plusieurs fameux auteurs grecs & latins, sacrez & profanes, divisées en six livres*, París: Par la veuve de Gabriel Buon, 1598.
- Boaistuau, Pierre, *Historias Prodigiosas y Maravillosas de diversos sucessos acaecidos en el Mundo. Escritas en lengua francesa por Pedro Bouistau, Claudio Tesserant y Francisco Belleforest. Traduzidos en romance castellano por Andrea Pescioni, vezino de Sevilla*, Madrid: Sánchez, 1603.
- Bonet Correa, Antonio «La fiesta barroca como práctica de poder», *Divan*, 5-6 (1979), págs. 53-85.
- Bonet Correa, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*, Madrid: Akal, 1990.
- Bonfait, Olivier, dir., *La description de l'oeuvre d'art. Du modèle classique aux variations contemporaines*, París: Somogy, Collection d'Histoire de l'art de l'Académie de France à Rome, 2004.
- Borderie, A. de la, «Pierre de Boaistuau», *Revue de Bretagne et de Vendée*, 7 (mayo 1870), págs. 359-371; (julio 1870), págs. 3-75; y (agosto 1870), págs. 111-116.

- Bouza, Fernando, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid: Marcial Pons, 2001.
- Bouza, Fernando, «Dásele licencia y privilegio». *Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Madrid: Akal, 2012.
- Bovey, Alixe, *Monstruos y grotescos en los Manuscritos Medievales*, Madrid: AyN Ediciones, 2002.
- Branca Tedallini, Sebastiano di, «Il Diario della Città di Roma di Sebastiano di Branca Tedallini (1485-1517)», en Paolo Piccolomini, ed., *Rerum Italicarum scriptores*, vol. XXIII, iii, Città di Castello: Lapi, 1911.
- Braudel, Fernand, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París: Armand Colin, 1949.
- Bravo Lozano, Jesús, «Canonización y canalización. Las fiestas en honor de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao de Kostka en Salamanca», en *España Festejante. El siglo XVIII*, edición de Margarita Torrione, Málaga: Centro de ediciones de la Diputación, 2000, págs. 117-125.
- Bremundan, Fabro Francisco, *Floro historico de la Guerra movida per el Sultan de los Turcos Mehmet IV contra el Augustissimo Leopoldo Primero ... 1683. Traducido de italiano en Castellano y añadido de los sucessos posteriores a la liberacion de Viena...* Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1684. A costa de Sebastian Armendariz.
- Brunet, Jacques-Charles, & Gustave Brunet, *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, París: De l'imprimerie de Crapelet, 1820.
- Buescu, Ana Isabel, «Aspectos do bilingüismo português-castelhano na época moderna», *Hispania. Revista española de Historia*, 216 (2004), págs. 13-38.
- Bullegas, Sergio, *L'effimero barocco: festa e spettacolo nella Sardegna del XVII secolo. Il Santuario de Caller de Serafino Esquirro e la Relación verdadera di Antonio Sortes*, Cagliari: Cucceddu Editrice, 1995.
- Bunes Ibarra, Miguel Angel, «La conquêt et libération de Buda dans les pensées des Espagnols», *Acta Historica*, 34 (1988), págs. 47-56.
- Bunes Ibarra, Miguel Á. de, «La creación de una nueva frontera humana», en *Renegados, viajeros y tráfugas. Comportamientos heterodoxos y de frontera en el siglo XVI*, Madrid: Fugaz Edics., 2000, págs. 11-20.
- Burgos, Javier, *Imprenta y cultura del libro en la Barcelona del setecientos (1680-1808)*, tesis doctoral dirigida por Ricardo García Cárcel, Barcelona: UAB, 1993. 2 vols.
- Burgos, Javier, «Privilegios de imprenta y crisis gremial. La imprenta y librería barcelonesa ante el privilegio de impresión de los libros de enseñanza de la Universidad de Cervera», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, 15 (1997), págs. 257-298.
- Cabañas, Pablo, «Garcilaso de la Vega y Antonio de Lofrasso (un soneto conocido y una glosa olvidada)», *Revista de Literatura*, I (1952), págs. 57-65.

- Cacho, María Teresa, «El Duque de Lerma: consecuencias literarias de una estrategia de poder», *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Monterrey: Universidad Autónoma de Monterrey, 2007, II, págs. 39-54. 2 vols.
- Cacho Blecua, José Manuel & M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra, eds., *Calila e Dimna*, Madrid: Castalia, 1984.
- Calhoun, Craig, *Habermas and the public sphere*, Cambridge: The Mit Press, 1992.
- Camamis, George, *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Madrid: Gredos, 1977.
- Campabadal, Mireia, ed., *Diario del sitio y defensa de Barcelona. [El setge de Barcelona, 1713-1714]*, Valencia: Tres i Quatre, 2009.
- Capaccio, Iulio Cesare, *Pro novorum Gymnasiorum auspiciis quae illmus. excellmus d. petrus et castro neapoli crexit*. BNN ms. XIX. 99.
- Capaccio, Iulio Cesare, *In aduentu illustriss. et excellentiss. D. Petri Ferdinandi e Castro neapolitani Proregis Panegyricus a [...] Neapolitanae urbi a Secretis conscriptus*, Nápoles: Iacobi Carlini & Connstantini Vitalis, 1610.
- Capaccio, Iulio Cesare, *In nuptiis Serenissimorum Philippi Hispaniae Principis cum Cristina Borbonia et Annae Austriae cum Ludovico XIII Gallorum Rege. [...] neapolitanae urbi a secretis. Panegyricus*, Nápoles: Dominici Roncalioli, 1612.
- Capaccio, Iulio Cesare, *Relatione dell'apparato fatto dal popolo napolitano nella festività del glorioso San Gio. Battista all'Eccellenze de Don Pietro di Castro e Donna Caterina Sandoval nell'anno 1614 del felicissimo lor gouerno del Regno di Napoli*, Nápoles: G. Giacomo Carlino, MCDXIII [sic].
- Capaccio, Iulio Cesare, *Pomposa allegrezza fatta in Napoli per le reali nozze tra i Sereniss. Filippo d'Avstria con Cristina di Borbone e Ludovico XIII Re di Francia con Anna d'Avstria, ordinata dall'Eccellenza di Don Pietro di Castro Vicerè in questo Regno e favorita dall'Eccellenza di Donna Caterina Sandoval sua moglie*, Nápoles: Stamperia di Tarquinio Longo, 1616 [sic].
- Caputi, Oreste, *Exequie della Serma. Regina Margherita d'Austria*, Nápoles: T. Longo, 1612.
- Cara, Giovanni «La oratoria en el contexto de la fiesta barroca: un sermón de Juan Bautista Ballester», *Salina*, 9 (1995), págs. 51-56.
- Carabias Torres, Ana María, «El espacio imaginado en la España del Renacimiento y del siglo de oro», en *Sardegna, Spagna, Mediterraneo e Atlantico. Dai Re Cattolici al Secolo d'Oro*, edición de Bruno Anatra & Giovanni Murgia, Roma: Carocci, 2004, págs. 373-392.
- Carabias Torres, Ana María, «Cosmografía y literatura fantástica en el siglo XVII» [en línea], *Archivo de la Frontera* (2010), págs. 1-10. <<http://www.archivo-delafrontera.com/wpcontent/uploads/2011/08/CLASICOS032.pdf>>.



- Caracciolo, Carlos H., «Notizie false e pratiche editoriali negli avvisi a stampa di antico regime», *L'Archiginnasio. Bollettino della Biblioteca Comunale di Bologna*, 96 (2001), págs. 95-150.
- Caro Baroja, Julio, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid: Revista de Occidente, 1969.
- Caro Baroja, Julio, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid: Istmo, 1990.
- Carr, Richard A., ed., Pierre Boaistuau, *Histoires tragiques*, París: Champion, 1977.
- Carr, Richard A., *Pierre Boaistuau's Histoires tragiques: a study of narrative form and tragic vision*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1979.
- Carranza, Claudia, «Serpientes y castigos: las relaciones de sucesos y la tradición oral: supervivencias de una historia maravillosa», *Revista de literaturas populares*, 9 (2009), págs. 97-136.
- Carrera i Pujal, Jaume, *La Barcelona del segle XVIII*, Barcelona: Bosch, 1951. 2 vols.
- Carrete Parrondo, Juan, «Estampas fantásticas: imágenes y descripciones de monstruos», en *Art and Literature in Spain: 1600-1800: Studies in Honour of Nigel Glendinning*, Londres: Tamesis, 1993, págs. 55-67.
- Casas, Felicia de, *Fabliaux. Cuentos franceses medievales*, Madrid: Cátedra, 1994.
- Casás Ferreño, M<sup>a</sup> Beatriz, «A viaxe da raíña Mariana de Neoburgo (1689-1690). Festas e relacións de sucesos», *Cátedra. Revista eumesa de estudos*, 9 (2002), págs. 305-336.
- Castillo Gómez, Antonio, «Del oído a la vista. Espacios y formas de la publicidad del escrito», en *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*, Madrid: Akal, 2006, págs. 203-224.
- Castillo Martínez, Cristina, «Partos asombrosos: a propósito de dos relaciones de sucesos acaecidos en Jaén (siglos XVI-XVII)», *Bulletin hispanique*, 110 (2008), págs. 625-642.
- Catálogo de la colección de folletos Bonsoms*, Barcelona: [Casa Provincial de Caridad], 1959-1972.
- Catálogo de Relaciones de Sucesos en la BUS* [en línea] <[www.bib.us.es](http://www.bib.us.es)>.
- Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)* [en línea] <<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/>>.
- Cátedra, Pedro M., «En los orígenes de las epístolas de relación», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1700). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, París & Alcalá de Henares: Publications de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, págs. 33-64.
- Cátedra, Pedro M., *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.
- Cátedra, Pedro M. & Víctor Infantes, *Los pliegos sueltos de Thomas Croft (Siglo XVI)*, Valencia: Albatros, 1983. 2 vols.

- Cátedra, Pedro M. & Jesús D. Rodríguez Velasco, *Creación y difusión de «El Baladro del sabio Merlín» (Burgos, 1498)*, Salamanca: SEMYR, 2000.
- Cavagna, Anna Giulia, «El sistema editorial y el libro español del siglo xvii en el Estado de Milán», *Quaderni di letteratura iberiche e iberoamericane*, 24 (1995), págs. 81-123.
- Cavazza, Marta, «*Between modesty and spectacle: Women and Science in Eighteenth Century Italy*», en *Italy's Eighteenth Century. Gender and Culture in the Age of the Grand Tour*, edición de Paula Findlen, Wendy W. Roworth & Catherine Sama, Standford: Standford University Press, 2009, págs. 275-302.
- Cavero Coll, Juan Pedro & José Luis Herrera Morillas, «Libros impresos en Sevilla durante los siglos xv al xviii, conservados en las bibliotecas universitarias de Andalucía», *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 68 (2002), págs. 37-66.
- Cazauban, Nicole, «Boaistuau et Gruget éditeurs de *L'Heptaméron*: à chacun sa part», *Travaux de littérature*, 14 (2001), págs. 149-170.
- Céard, Jean, ed., Ambroise Paré, *Des monstres et prodige*, Ginebra: Droz, 1971.
- Céard, Jean, *La nature et les prodiges: l'insolite au XVIe siècle, en France*, Ginebra: Droz, 1977.
- Chartier, Roger, *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*, París: Seuil, 1987.
- Chartier, Roger & Carmen Espejo, eds., *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2012.
- Chevalier, Jean-Claude & Lucien Clare, eds., José Pellicer de Tovar, *Avisos. 17 de mayo de 1639, 29 de noviembre de 1644*, París: Éditions Hispaniques, 2002. 2 vols.
- Chevalier, Maxime, *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Madrid: Gredos, 1975.
- Chevalier, Maxime, *Cuentos folklóricos en la España del Siglo de Oro*, Barcelona: Crítica, 1983.
- Ciasca, Raffaele, *Bibliografía sarda*, ed. facs. [Roma: 1931-34], Bologna: Forni Ed., 1969-1977. 5 vols.
- Ciuccarelli, Cecilia, «Ghiselli, Antonio Francesco» [en línea], *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2000, vol. 54. <[http://www.treccani.it/enciclopedia/antonio-francesco-ghiselli\\_%28Dizionario-Biografico%29/](http://www.treccani.it/enciclopedia/antonio-francesco-ghiselli_%28Dizionario-Biografico%29/)>.
- Clamors de Barcelona al tyra govern de Velasco*, Gerona: Gabriel Brò y Rafel Trellas llibrater [1705 o post.]
- Colón Calderón, Isabel, *La novela corta en el siglo xvii*, Madrid: Ediciones del Laberinto, 2001.
- Cometa, M., *Parole che dipingono*, Roma: Meltemi, 2004.

- Copia de Carta, escrita por el Serenissimo Duque de Lorena, [...] a la Magestad del rey nuestro señor Don Carlos Segundo, en la ocasion de [...] muerto duque de Béjar [...] en la expugnacion de Buda*, [S. l.: s. t., 1686].
- Copia de la Carta que escribe el Excelentissimo Señor Marques de Burgomaine, Embajador de España con el aviso de la Toma de Buda [...] á los 3. de Setiembre, al Excelentissimo Señor Conde de Fuensilada, Governador de Milan*, En Barcelona: en Casa de Rafael Figueró, 1686.
- Copia de la Carta, que el Serenissimo Señor Emperador Leopoldo escribió a el marquis de Valero [...] con la ocasion de [...] muerto el Duque de Béjar Don Manuel su Hermano [...] sacrificado su vida en la expugnacion de Buda, en defensa de la religion catholica*, [S. l.: s. t., 1686].
- Copia de una carta que lo Rey N.S. (que Deu guart) ha enviada als Illust. Deputats del Principat de Cathaluña, y Comptats de Rossello, y Cerdanya. Y tambe se dona noticia de una carta que ha enviada lo Eminentiss. Cardenal Mazerini*, Barcelona: Jaume Mathevat, 1644.
- Copia de una carta escrita por un cavallero que sirve á la armada de su Magestad Catholica en Cataluña, á un su amigo, en respuesta de otra que se le avia enbiado*, Barcelona: Rafael Figueró [1689].
- Cornejo, Francisco J., «La orla del frontispicio de los *putti* y sus distintas versiones: una aproximación al grabado xilográfico español en la época de Carlos V», *Gutenberg-Jahrbuch*, 84 (2009), págs. 109-146.
- Costo, Tomaso, *Memoriale delle cose piu notabili accadute nel regno di napoli dal lincarnazione di Christo per tutto l'anno MDCXVII da [...]*, Nápoles: Scipione Bonino, 1608.
- Costo, Tomaso & Giovanni Mormile, *Memoriale delle cose più notabile accadute nel regno di Napoli dall'incarnazione di Christo [...]*, Nápoles: S. Bonino, 1639.
- Cotoner, Luisa & Carmen Riera, «Zayas o la ficción al servicio de la educación femenina» en *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) IV. La literatura escrita por mujer (De la Edad Media al siglo XVIII)*, edición de Iris M. Zavala, Barcelona: Editorial Anthropos/Editorial Universidad de Puerto Rico, 1997, págs.281-303.
- Crooks, E. J., «The Renegade in the Spanish Theater of the Seventeenth Century», *Hispania*, First special number (1934), págs. 45-52.
- Cros, Edmond, *Contribution à l'étude des sources de «Guzmán de Alfarache»*, París: [s.t.], 1967.
- Cuart Moner, Baltasar & Gregorio Hinojo Andrés, «El monstruo de Ravenna: fuentes literarias», en *El Renacimiento italiano. Actas del Segundo congreso nacional de Italianistas, Murcia 1986*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986, págs. 77-88.
- Cuesta Gutiérrez, M<sup>a</sup> Luisa, *La imprenta en Salamanca: avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1940)*, Salamanca: Universidad, 1960.

- D'Agostino, Maria, «Una versión española de la leyenda del pez Nicolás», en *La Literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, edición de Eva Belén Carro, Laura Mier, Laura Puerto & María Sánchez, Salamanca: SEMYR e Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2006, págs. 281-288.
- Dadson, Trevor, *Libros, lectores y lecturas: Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid: Arco Libros, 1998.
- Dadson, Trevor, «The Eliot-Phelips Collection: A View from the Golden Age», *Journal of the Institute of Romance Studies of the University of London*, 7 (1999), págs. 55-62.
- Dahl, Folke, *Dutch Corantos, 1618-1650. A Bibliography*, La Haya: Kononklijke Bibliotheek, 1946.
- Danvila, Manuel, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1897-98. 6 vols. (Publicados formando parte del *Memorial Histórico Español*, vols. XXXV-XL).
- Daston, Lorraine & Katharine Park, «Unnatural conceptions: The study of monsters in sixteenth- and seventeenth-century France and England», *Past and Present*, 92 (1981), págs. 20-54.
- Daston, Lorraine & Katharine Park, *Wonders and the order of nature 1150-1750*, Nueva York: Zone Books, 1998.
- Deboffe, Pierre, *François de Belleforest (1530-1583): un écrivain de Samatan au siècle de l'Humanisme et des guerres de religion*, Samatan: Association Autour de François de Belleforest, 1995.
- Delgado Casado, Juan, *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid: Arco Libros, 1996. 2 vols.
- Delisle, Léopold, «Note sur un bréviaire de Viviers imprimé à Privas en 1503», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 53 (1892), págs. 88-94.
- De los Reyes Gómez, Fermín, «Los impresos menores en la legislación de imprenta (siglos XVI-XVIII)», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, edición de Sagrario López Poza & Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999.
- Del Río Parra, Elena, *Una era de monstruos, representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro español*, Madrid: Universidad de Navarra, 2003.
- Déri, Balázs, ed., *Bél Mátyás, Buda visszavívásáról*, Budapest: 1985.
- Diago Hernando, Máximo, *Le comunidades di Castiglia (1520-1521)*, Milano: Unicopli, 2001.
- Diago Hernando, Máximo, «El factor religioso en el conflicto de las Comunidades de Castilla (1520-1521). El papel del clero», *Hispania Sacra*, LIX (2007) 119, págs. 85-140.

- Diario del asedio y expugnacion de la ciudad de Buda [...] Dedicado al [...] Don Juan de Silva [...] Con licencia en Madrid: por Sebastián Armendáriz, librero de Cámara... En la Imprenta de Antonio Román, 1686.*
- Diario del sitio de Barcelona*, Gerona: Gabriel Brò [1714].
- Diario puntual de quanto ha pasado en el famoso sitio de Buda y relacion cumplida de su pressa por assalto el día 2. de setiembre del año presente 1686 a esfuerzos del Invictissimo Duque de Lorena*, Zaragoza: Herederos de Diego Dormer, 1686.
- Diario puntual de quanto ha passado en el famoso sitio de Buda...el día 2. de setiembre del año presente 1686 a esfuerzos del invictissimo Duque de Lorena*, Con licencia en Madrid: por Melchor Álvarez (original de Zaragoza), 1686. A costa de Juan de Calatayud Montenegro.
- Díaz Noci, Javier, «Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo xvii: La Gazeta de Amsterdam y Noticias Principales y Verdaderas», *Ambitos*, 7-8 (2001), págs. 215-237.
- Díaz Noci, Javier, «El Mediterráneo en guerra: relaciones y gacetas españolas sobre la guerra contra los turcos en la década de 1680», en *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008, págs. 131-140.
- Díez Borque, José María, ed., Jerónimo de Barrionuevo de Peralta, *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*, Madrid: Castalia/Comunidad de Madrid, 1996.
- Díez Garretas, M<sup>a</sup> Jesús, «Fiestas y juegos cortesanos en el reinado de los Reyes Católicos. Divisas, Motes y Momos», *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 74 (1999), págs. 163-174.
- Digital Library of Polish and Poland-Related News Pamphlets, [en línea] <<http://cbdu.id.uw.edu.pl>>.
- Domínguez Guzmán, Aurora, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII: Catálogo y análisis de su producción, 1601-1650*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.
- Domínguez Guzmán, Aurora, «El preperiodismo en España a finales del Quinientos: las relaciones de sucesos impresas por Rodrigo de Cabrera», en *Homenaje al profesor Klaus Wagner: geb hin und lerne*, edición de Piedad Bolaños Donoso, Aurora Domínguez Guzmán & Mercedes de los Reyes Peña, vol. 1, Sevilla: Universidad, 2007, págs. 165-192.
- Don Adriano Mauricio duque de Noailles par de Francia, conde de Ayen, primer capitán de las Guardias de Corps de S.M. Christianissima, theniente general de sus exercitos, [...] Los pueblos de Cataluña [...]*, s.l.: s.n., [1711].
- Don Francisco Pio de Saboya, Moura, Corte Real, y Monca (...) capitán general del Exército y Principado de Cathaluña. Aunque con edicto General, que de nuestra orden, en fecha de doze de marzo de mil setecientos diez y seis, se publicó, se ordenó y mandó, que como*

- la ciega malicia en la turbaciones, que empezaron el año de mil seteciento y cinco, [...]*, [¿Barcelona?: s.n., 1717].
- Don Jacobo Fitz-James, duque de Fitz-James, de Berwick, de Liria, y de Xerica, par, y mariscal de Francia, Grande de España [...] *Haviendo llegado a nuestra noticia [...]*, s.l.: s.n., [1714].
- Dooley, Brendan, «De bonne main. Les pourvoyeurs de nouvelles a Rome au 17e Siècle», *Annales HSS*, 6 (1999), págs. 1317-1344.
- Döring, Martin, «Von der Wundergeschichte zum *fait divers*. Untersuchungen zur Berichterstattung über Kometen in französischen *canards* an der Wende vom 16. zum 17. Jahrhundert», en *Vom Flugblatt zum Feuilleton: Mediengebrauch und ästhetische Anthropologie in historischer Perspektive*, edición de Wolfram Nitsch & Bernhard Teuber, Tübinga: Narr, 2002, págs. 129-146.
- Dubtes, que se ofereixen, sobre la dependència dels stampers, y llibreters, contra Rafel Figueró*, [Barcelona: s.n., 1706].
- Dufour, Auguste & François Rabut, *L' imprimerie, les imprimeurs et les libraires en Savoie du XV<sup>e</sup> au XIX<sup>e</sup> siècle*, Chambéry: Albert Bottero, 1877.
- Durán, A., *Romancero general o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por A. Durán, Madrid: Atlas (BAE, n° 10, 16), 1945 reimp. 2 vols.
- Durán, Eulàlia, «El silenci eloqüent. Barcelona en la novella *Los Diez libros de Fortuna de Amor* d'Antonio Lofrasso (1573)», *Llengua & Literatura*, 8 (1997), págs. 77-100.
- Dyer, Nancy Joe, «La relación del terremoto en el Mediterráneo, 1504-1542», en *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*. *Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (París, 23-25 de septiembre de 2004)*, edición de Pierre Civil, Françoise Crémoux & Jacobo Sanz, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, págs. 141-156.
- Dyer, Nancy Joe, «La alteridad prismática de la monja hermafrodita», en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*. *Actas del V Congreso Internacional SIERS, 6-8 de septiembre de 2007*, edición de Patrick Bégrand, Besançon: Université de Franche-Comté, 2009, págs. 127-135.
- Ecker, Gisela, *Einblattdrucke von den Anfängen bis 1555: Untersuchungen zu einer Publikationsform literarischer Texte*, Göttingen: Kümmerle, 1981.
- Eisenstein, Elizabeth L., *The Printing Press as an Agent of Change. Communications and Cultural Transformations in Early-Modern Europe*, Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- Escudero y Perosso, Francisco, *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

- Espejo Cala, Carmen, «El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. *La Gaceta Nueva de Sevilla* (1661-1667)», *Zer. Revista de Estudios de la Comunicación de la Universidad del País Vasco*, 25 (2008a), págs. 243-267.
- Espejo Cala, Carmen, «Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las Cartas de aviso a las Relaciones de sucesos», en *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008b, págs. 26-37.
- Espejo Cala, Carmen, «El mercado de noticias en Sevilla: de las Relaciones a las Gacetas», en *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008c, págs. 38-49.
- Espejo Cala, Carmen, «Relaciones de sucesos sevillanas. Un modelo de producción bajo el signo de la decadencia», en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII. Actas del V Congreso Internacional SIERS, 6-8 de septiembre de 2007*, edición de Patrick Bégrand, Besançon: Université de Franche-Comté, 2009, págs. 71-92.
- Espejo Cala, Carmen, «El primer periódico de la Península Ibérica: la *Gazeta de Valencia* (1619)» [en línea], *Obra Periodística*, 2 (2011a). <<http://www.upf.edu/obraperiodistica/es/anuari-2011/gazeta-de-valencia.html>>.
- Espejo, Carmen, «European Communication Networks in the Early Modern Age. A New framework of Interpretation for the Birth of Journalism», *Media History*, 17 (2011b), págs. 189-202.
- Espejo Cala, Carmen, «Desde Transilvania a Perú: la circulación de las noticias en España, finales del siglo XVI», conferencia leída en el *IX Congreso del SIECE*, Alcalá de Henares: 8 febrero 2013.
- Espejo, Carmen & Antonio Alías, «Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña: SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2006, págs. 36-48.
- Etényi, Nóra, «A 17. századi közvéleményformálás és propaganda Érsekújvár 1663-as ostromának tükrében», *Aetas*, 10: 1-2 (1995), págs. 95-97.
- Étiennevre, Jean-Pierre, «Entre relación y carta: Los avisos», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1700). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, París & Alcalá de Henares, Publicaciones de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, págs. 111-121.
- Ettinghausen, Henry M., ed., Diego Duque de Estrada, *Octavas rimas a la insigne victoria conseguida por el Marqués de Santa Cruz*, Exeter: University of Exeter, 1980.

- Ettinghausen, Henry, *Prince Charles and the King of Spain's Sister - What the Papers Said: an Inaugural Lecture Delivered on 28 February 1985*, Southampton: University of Southampton, 1987.
- Ettinghausen, Henry, *La Guerra dels Segadors a través de la premsa de l'època*, Barcelona: Curial, 1993a. 4 vols.
- Ettinghausen, Henry, «Sexo y violencia: Noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII», *Edad de Oro*, 12 (1993b), págs. 95-107.
- Ettinghausen, Henry, *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona: Puvill, 1995.
- Ettinghausen, Henry, *Notícies del segle XVII: La Premsa a Barcelona entre 1612 i 1628*, Barcelona: Ajuntament de Barcelona & Arxiu Municipal de Barcelona, 2000.
- Ettinghausen, Henry, «Politics and the Press in Spain», en *The Politics of Information in Early Modern Europe*, Londres & Nueva York: Routledge, 2001, págs. 199-215.
- Ettinghausen, Henry, «Periodismo 'participativo' en la Guerra dels Segadors», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M.ª Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Agustín Redondo y José Simón*, edición de Sagrario López Poza, A Coruña: SIELAE, 2006, págs. 49-54.
- Ettinghausen, Henry, «Barcelona, un centro mediático a principios del siglo XVII», en *Cervantes, el 'Quijote' y Barcelona*, coord. Carme Riera Guilera & Guillermo Serés, Barcelona: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2007, págs. 149-167.
- Ettinghausen, Henry, *Barcelona, un centre mediàtic abans del 1714*, Barcelona: Institut de Cultura de Barcelona, 2009.
- Ettinghausen, Henry & M. Borrego, eds., Andrés de Almansa y Mendoza, *Obra periodística*, Madrid: Castalia, 2001.
- Ewinkel, Irene, *De monstis: Deutung und Funktion von Wundergeburten auf Flugblättern im Deutschland des 16. Jahrhunderts*, Tubinga: Niemeyer, 1995.
- Expósito, Ricard, «Literatura prohibida a la Barcelona del tombant de segle XVII: les adquisicions bibliogràfiques de Pau Ignasi de Dalmases i Ros», *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona* (en prensa).
- Expósito, Ricard, *Informació i persuasió. En els orígens de la premsa catalana (1500-1720)*, tesis doctoral dirigida por Xavier Torres Sans, Girona: UdG, (depositada).
- Faedo, Lucia, «L'impronta delle parole, Due momenti della pittura di ricostituzione», en *Memoria dell'antico nell'arte italiana*, Torino: Einaudi, 1985.
- Fallenbüchl, Zoltán, «Spanyolok Magyarországon a 18. században», *Századok*, 111 (1977), págs. 1192-1230.
- Fallenbüchl, Zoltán, «Espagnols en Hongrie au XVIII<sup>e</sup> siècle. 1», *Revista de Arhivos, Bibliotecas y Museos*, 82:1 (1979a, enero-marzo), págs. 85-147.



- Fallenbüchl, Zoltán, «Espagnols en Hongrie au XVIII<sup>e</sup> siècle. 2», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82: 2 (1979b, abril-junio), págs. 201-223.
- Farge, Arlette, *Dire et mal dir : l'opinion publique au 18. siècle*, París: Éditions du Seuil, 1992.
- Fehr, Hans, *Massenkunst im 16. Jahrhundert: Flugblätter aus der Sammlung Wickiana*, Berlín: Stubenrauch, 1924.
- Fernández Álvarez, Manuel, *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid: Espasa Calpe & Fundación Academia Europea de Yuste, 1999.
- Fernández-Gallardo Jiménez, Gonzalo, «Los Franciscanos Conventuales intentan restaurar la Orden en España: Madrid 1664-1667», *Archivo ibero-americano*, 62, n.º 243 (2002), págs. 723-736.
- Fernández Travieso, Carlota, «Relaciones de Sucesos españolas en el norte de Italia: las *Relaciones de Sucesos* de la Biblioteca Nazionale Braidense de Milán», *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 5 (2008), págs. 141-156.
- Fernández Valladares, Mercedes, «Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI)», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, edición de Sagrario López Poza & Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999a, págs. 107-120.
- Fernández Valladares, Mercedes, «Los caminos de la búsqueda bibliográfica: rastros, indicios y hallazgos de raros impresos burgaleses del siglo XVI», *Pliegos de Bibliofilia*, 6 (1999b), págs. 5-18.
- Fernández Valladares, Mercedes, «Difundir la información oficial: literatura gris y menudencias de la imprenta burgalesa al hilo de sucesos histórico-políticos del siglo XVI», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750) Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001)*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá & Università degli Studi di Cagliari & SIERS, 2003, págs. 149-170.
- Fernández Valladares, Mercedes, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid: Arco Libros, 2005. 2 vols.
- Fernández Valladares, Mercedes, «La colección de relaciones góticas valencianas del Castillo de Peralada: aportaciones para la revisión tipobibliográfica del repertorio de relaciones de sucesos del siglo XVI», en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVII. Actas del V Congreso Internacional SIERS, 6-8 de septiembre de 2007*, edición de Patrick Bégrand, Besançon: Université de Franche-Comté, 2009, págs. 19-38.
- Fernández Valladares, Mercedes, «La más temprana edición escolar de las *Introductiones latinae* de Nebrija (Burgos 1496): avatares de su identificación

- tipobibliográfica o de la lectura material de un incunable», en *De re typographica. Nueve estudios en homenaje a Jaime Moll*, edición de Víctor Infantes & Julián Martín Abad, Madrid: Calambur, 2012, págs. 15-40.
- Fernández Valladares, Mercedes & Francisco Mendoza Díaz-Maroto, «Los impresos burgaleses de Don Hernando Colón: algunas concordancias y rastros de pliegos sueltos colombinos (con la noticia de una nueva edición del cuentecillo del *Rústico labrador*)», en *Homenaje a Klaus Wagner*, edición de Piedad Bolaños *et al.*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007, págs. 193-228.
- Feyel, Gilles, «Discussion», en *Le journalisme d'Ancien Régime. Questions et propositions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 1982a, págs. 185.
- Feyel, Gilles, «Reimpressions et diffusion de la Gazette dans les provinces: 1631-1752», en *Le journalisme d'Ancien Régime. Questions et propositions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 1982b, págs. 69-87.
- Feyel, Gilles, *L'annonce et la nouvelle. La presse d'information en France sous l'Ancien Régime (1630-1788)*, Oxford: Voltaire Foundation, 2000.
- Florenne, Yves, ed., Pierre Boastuau, *Histoires prodigieuses*, París: Club Français du Livre, 1961.
- Floris, Francesco & Sergio Serra, *Storia della nobiltà in Sardegna. Genealogia e eraldica delle famiglie nobili sarde*, Cagliari: Edizioni della Torre, 1986.
- Fraknoi, Vilmos, XI. *Ince pápa és Magyarország fölszabadítása a török uralom alól a Vatikáni Levéltár diplomatai irományai alapján*, Budapest: Szent István Társulat, 1886.
- Frenk, Margit, «Lectores y oidores. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro», en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Hispanistas*, edición de Giuseppe Bellini, Roma: Bulzoni, 1982, págs. 101-123.
- Formichi, Giovanna, «Saggio sulla bibliografia critica della novella spagnuola seicentesca», *Lavori ispanistici*, 3 (1973), págs.5-105.
- Fortea Pérez, José Ignacio, «Las Cortes de Castilla en la encrucijada del imperio (1518-1536)», en *Las Cortes de Castilla y León bajo los Austrias*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2008, págs. 51-83.
- Gabrielli, Ornella & Marina Romero Frías, *Catalogo degli antichi fondi spagnoli della Biblioteca Universitaria di Cagliari*, Pisa: Giardini Ed., 1984-1985.
- Galiano, Isabel, «Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional» en *Les relaciones de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750). Actes du Premier Colloque International*, Alcalá de Henares: Publicaciones de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, págs.157-166.
- Gallardo, B. J., *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863. 3 vols. (Facsímil: Madrid, Gredos, 1968).

- Galmés de Fuentes, Álvaro, *Romania árabe: Estudios de literatura comparada árabe y romance*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2000.
- García Arranz, José Julio, «Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada de la Edad Moderna», en *La Fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-25 de julio de 1998)*, edición de Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, págs. 133-144.
- García de Enterría, María Cruz, *Catálogo Diccionario de mi colección de fotocopias de pliegos poéticos del siglo XVII* [Tesis Doctoral], Barcelona: Universidad de Barcelona, 1970.
- García de Enterría, María Cruz, ed., *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Ambrosiana de Milán*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1973.
- García de Enterría, María Cruz, ed., *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Universitaria de Gotinga*, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1974.
- García de Enterría, María Cruz, «Ciudades e impresores de la España del siglo xvii especializados en la edición de pliegos de cordel», en *Libro-Homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Cieza: La fonte que mana y corre, 1978, págs. 249-254.
- García de Enterría, María Cruz, *Literaturas marginadas*, Madrid: Editorial Playor, 1983.
- García de Enterría, María Cruz, «Retórica menor», *Studi Ispanici*, 12 (1987-1988) [1990], págs.271-292.
- García de Enterría, María Cruz *et al.*, *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional. (Siglo XVII)*, Madrid: Universidad de Alcalá & Biblioteca Nacional, 1998.
- García de Enterría, María Cruz, «¿Lecturas populares en tiempo de Cervantes?», en *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, edición de Antonio Castillo, Barcelona: Gedisa, 1999, págs. 345-362.
- García de la Fuente, Víctor, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje», en *Las relaciones de sucesos en España 1500-1750. Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, edición de Henry Ettinghausen & alii, París & Alcalá de Henares: Publications de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, págs. 177-186.
- García García, Heliodoro, *El pensamiento comunero y erasmista de Juan Maldonado*, Madrid: ed. del autor, 1983.
- Gayangos, Pascual de & Vicente de la Fuente (eds.), *Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, dirigidas a D. Diego López de Ayala*, Madrid: Imp. del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1867.
- Gazeta de Madrid* [en línea], ed. electrónica de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, <<http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>>.

- Gazzero Righi, L., «L'Opus epistolarum di Pietro Martire d'Anghiera visto alla luce della critica tedesca della fine del XIX secolo», en *Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura. Secondo Convegno Internazionale di Studi Americanistici Genova-Arona, 16-19 ottobre 1978*, Génova: Associazione Italiana Studi Americanistici, 1980, págs. 262-285.
- Ghiselli, Antonio Francesco, *Memorie antiche manoscritte di Bologna*, Biblioteca Universitaria de Bologna. Manuscrito 770. 92 volúmenes.
- González y Sugrañes, Miquel, *Contribució a la historia dels antics gremis dels arts y oficis de la ciutat de Barcelona*, vol. II, Barcelona: estampa d'Henrich & companyia, 1918.
- Gonda, Imre & Niederhauser, Emil, *A Habsburgok. Egy európai jelenség*, Budapest: Gondolat, 1978.
- González de Amezúa, Agustín, *Formación y elementos de la novela cortesana*, en *Discursos leídos ante la Real Academia Española*, Madrid: Real Academia Española, 1929.
- González de Amezúa, Agustín, ed., María de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares*, Madrid: Real Academia Española, 1948 (Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, Serie II; 8).
- Gonzalo García, R. Consuelo, «Casos tremendos y prodigiosos en prosa y verso: Escudero de Cobeña y tres pliegos sueltos del Duque de T'Serclaes de Tilly (s. XVI)», en *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, edición de Patrick Bégrand, Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006a, págs. 37-99.
- Gonzalo García, R. Consuelo, «Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos en la segunda mitad del siglo XVI: Escudero de Cobeña y el registro bibliográfico de la memoria popular», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, edición de Sagrario López Poza, A Coruña: Breogán, 2006b, págs. 85-106.
- Gonzalo García, Consuelo, «Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas», en *Las relaciones de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750). Actes du Premier Colloque International*, Alcalá de Henares: Publicaciones de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996c, págs. 187-202.
- Gonzalo García, R. Consuelo, «El impresor de fastos reales en las relaciones de sucesos: estudio bibliográfico y nuevas aportaciones», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, edición de Sagrario López Poza & Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, págs. 155-174.

- Gonzalo García, R. Consuelo, *La Biblioteca del relacionero: Repertorios, catálogos y otras fuentes de información para la localización de las Relaciones de Sucesos (BIRESU)*, A Coruña: SIELAE, 2010.
- Goytisolo, Juan, «El mundo erótico de María de Zayas», en *Disidencias*, Barcelona: Seix Barral, 1978.
- Greilich, Susanne & York-Gothart Mix, eds., *Populäre kalender im vorindustriellen Europa. Der «Hinkende Bote»/«Messager boiteux».* Kulturwissenschaftliche analysen und bibliographisches repertorium. Ein handbuch, Berlín: Walter de Gruyter, 2006.
- Guillamet, Jaume, *Els orígens de la premsa a Catalunya. Catàleg de periòdics antics (1641-1833)*, Barcelona: Arxiu Municipal de Barcelona, 2003.
- Guastavino Gallent, G., «Ediciones anteriores a 1800 conservadas en la Biblioteca General de Tetuán», *Tamuda*, 5 (1957), págs. 27-86.
- Guiu Agilà, Montserrat, «La defensa d'Àustria i les guerres d'Hongria a la publicística catalana», *Pedralbes. Revista de Historia Moderna*, IV (1984), págs. 363-374.
- Gutiérrez Alonso, Adriano, «El movimiento comunero en Burgos», en *Historia de Burgos. III: Edad Moderna (1)*, dirección de Ángel Montenegro Duque, Burgos: Caja de Ahorros Municipal, 1991, págs. 43-68.
- Gutiérrez del Caño, M., «Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, III (1899), págs. 662-671; IV (1900), págs. 77-85, 267-272, 667-678 y 736-739.
- Györi, János, *A kereszténység védőbástyája*, Budapest: 1933.
- Habermas, Jürgen, *Storia e critica della opinione pubblica*, Roma-Bari: Laterza, 2000. (Original *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*, Neuwied: Luchterhand, 1962).
- Haffemayer, Stéphane, «La géographie de l'information dans la Gazette de Renaudot de 1647 à 1663», en *Gazettes et information politique sous l'Ancien Régime*, Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1999, págs. 21-29.
- Haffemayer, Stéphane, «Les ambiguïtés idéologiques de l'information périodique au milieu du XVIIe siècle», en *Information à l'époque moderne. Actes du Colloque de 1999 de l'Association des Historiens Modernistes des Universités*, París: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2001, págs. 55-71.
- Haffemayer, Stéphane, *L'information dans la France du XVIIe siècle. La Gazette de Renaudot de 1647 à 1663*, París: Honoré Champion, 2002.
- Haliczer, Stephen, *Los comuneros de Castilla. La forja de una revolución (1475-1521)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1987.
- Hangay, Zoltán, *A pápák könyve. A római pápák Szent Pétertől II. János Pálig*, Budapest: Trezor K., 1991.

- Hanny, Erzsébet, *Buda 1686. évi visszavívásának egykorú irodalma a Budapesti Történeti Múzeum Könyvtárának gyűjteményében*, Budapest: BTM, 1998.
- Hanny, Erzsébet, «Academia Poetica?: Buda visszavívása a spanyol köztudatban», *Irott és tárgyi emlékeink kutatója: emlékkönyv Bánkuti Imre 75. Születésnapjára*, Budapest: MNM, 2002, págs. 125-136.
- Hanny, Erzsébet, «Attila hun nagykirály egy kései, valenciai 'leszármazottjának' részvétele Buda visszafoglalásában (1686)», *Tanulmányok Budapest Múltjából*, 33 (2007), págs. 9-24.
- Hanny, Erzsébet, *Buda 1686. évi visszafoglalásának bírei hazai könyvgyűjteményeink egykorú, spanyol nyelvű kiadványai*, Tesis doctoral, ELTE BTK Nalapján, Budapest, 2008.
- Hanny, Erzsébet, «A budai zsidók levele 1686», *Tiszteletkőr: Történeti tanulmányok Draskóczy István egyetemi tanár 60. születésnapjára*, Budapest: ELTE, 2012, págs. 607-616.
- Harms, Wolfgang, «Lateinische Texte illustrierter Flugblätter. Der Gelehrte als möglicher Adressat eines breit wirksamen Mediums der frühen Neuzeit», en Albrecht Schöne, ed., *Kontroversen, alte und neue. Akten des VII. Internationalen Germanisten-Kongresses, Göttingen 1985*, Tübinga: Niemeyer, 1986, págs. 74-85.
- Harms, Wolfgang & Michael Schilling, eds., *Das illustrierte Flugblatt in der Kultur der Frühen Neuzeit. Wolfenbütteler Arbeitsgespräch 1997*, Fráncfort & Meno: Lang, 1998.
- Harms, Wolfgang & Michael Schilling, eds., *Das illustrierte Flugblatt der frühen Neuzeit: Traditionen, Wirkungen, Kontexte*, Stuttgart: Hirzel, 2008.
- Haro Cortés, Marta, coord., *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* [en línea], Valencia: Universidad de Valencia, 2007. <<http://parnaseo.uv.es/Editorial/Exemplario>>.
- Heers, Jacques, *Les Barbaresques. La course et la guerre en Méditerranée (XIV<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècle)*, París: Perrin, 2001.
- Hernández Esteban, María, ed. & trad., Giovanni Boccaccio, *Decamerón*, Madrid: Cátedra, 2007 (6.<sup>a</sup> edición revisada).
- Historia de los successos de Ungria, en que gloriosamente campean las invencibles Armas del Maximo Emperador Leopoldo Primero... en dos de Septiembre de 1686*, En Amsterdam: en Casa de Jacomo de Cordova, 1690.
- Hook, Frank Scott, *The French Bandello: a selection. The original text of four of Belleforest's «Histoires tragiques»*, Columbia: University of Missouri, 1948.
- Huarte, Amalio, *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1950. 2 vols.
- Hurtado, Juan & Ángel González Palencia, *Historia de la Literatura Española*, Madrid: Saeta, 1949.

- Infantes, Víctor, «La presencia de una ausencia. La emblemática sin emblemas», en *Literatura emblemática hispánica. Actas del I Simposio Internacional*, La Coruña: Universidade da Coruña, 1996a, págs. 93-108.
- Infantes, Víctor, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, edición de M<sup>a</sup> Cruz García de Enterría & alii, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá/ Publications de la Sorbonne, 1996b, págs. 203-216.
- Infantes, Víctor, «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (VI)», en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, edición de María Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, Madrid & Frankfurt: Iberoamericana & Vervuet, 2004, vol. II, págs. 1059-1717. (Reeditado en *Del libro áureo*, Madrid: Calambur, 2006, págs. 75-88).
- Infelise, Mario, *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione (secoli XVI e XVII)*, Roma: Laterza, 2002.
- Infelise, Mario, «Los orígenes de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII», *Manuscripts*, 23 (2005), págs. 31-44.
- Infelise, Mario, «El mercado de las noticias en el siglo XVII: las tipologías de la información», en *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, coord. por Antonio Castillo Gómez & James S. Amelang, Gijón: Trea, 2010a, págs. 153-162.
- Infelise, Mario, «News Networks between Italy and Europe», en *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, edición de Brendan Dooley, Aldershot: Ashgate, 2010b, págs. 51-67.
- Infelise, Mario, «Disimulo e información en los orígenes del periodismo», en *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, edición de Roger Chartier & Carmen Espejo, Madrid: Marcial Pons Historia, 2012, págs. 159-176.
- Insúa, Mariela, «De asombros, horrores y fatalidades: algunos apuntes acerca de las relaciones de monstruos (siglos XVI y XVII)», en *Monstruos y prodigios en la literatura hispánica*, edición de Mariela Insúa & Lygia Rodrigues Vianna Peres, Pamplona: Universidad de Navarra, 2009, págs. 149-165.
- Iriarte, Luis Ignacio, «Barroco, hermenéutica y modernidad» (I y II) [en línea], *Studia Aurea*, 5 (2011). <<http://www.studiaaurea.com/articulo.php?id=196>>.
- Izquierdo Villaverde, Juan Carlos, «Un acercamiento a la obra de Benito Carrasco: autor en pliegos sueltos», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación*

- Internacional Siglo de Oro*, edición de M.<sup>a</sup> Cruz García de Enterría & Alicia Cordon Mesa, vol. II, Alcalá: Universidad de Alcalá, 1998, págs. 857-868.
- Izzi, Massimo, *Diccionario de los monstruos. Ángeles, diablos, ogros, dragones, sirenas y otras criaturas del imaginario*, Barcelona: Editorial Alejandría, 1996.
- Jauss, Robert, *La literatura como provocación*, Barcelona: Ediciones Península, 1976.
- Juliá Martínez, E., «Rectificaciones bibliográficas. La renegada de Valladolid», *Boletín de la Real Academia Española*, XVI (1929), págs. 672-679.
- Kalmár, János, «A keresztény európai császárság kudarca», *História*, 8 (2000a), págs. 31-34.
- Kalmár, János, «A spanyol Habsburgok dinasztikus politikája», *Rubicon*, 4 (2000b), págs. 23-26.
- Karl K., Lajos, «Buda visszafoglalása a valenciai költők akadémiáján», *Katolikus Szemle*, 51 (1937), págs. 726-732.
- Karl K., Lajos, «Budavár visszafoglalásának visszhangja a spanyol félszigeten», *Városi Szemle*, 3 (1938), págs. 445-448.
- Károlyi, Árpád & Imre Wellman, *Buda és Pest visszavívása 1686-ban*, Budapest: Székesfv Ny, 1936.
- Kelényi, Ottó, *Buda és Pest visszafoglalásának egykorú irodalma 1683-1718*, Budapest: 1935.
- Kennedy, R. L., «La renegada de Valladolid», *Romanic Review*, XXVIII (1937), págs. 122-134.
- Knoppers, Laura Lunger & Joan B. Landes, *Monstrous bodies-political monstrosities in early modern Europe*, Ithaca & Londres: Cornell University Press, 2004.
- Küpper, Joachim, *Diskurs-Renovatio bei Lope de Vega und Calderón*, Tübinga: Narr, 1990.
- Lankhorst, Otto S., «Les premiers Courants hollandais et les autorités politiques», en *Gazettes et information politique sous l'Ancien Régime*, Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1999, págs. 123-129.
- Lankhorst, Otto, «Newspapers in the Netherlands in the seventeenth century», en *The Politics of Information in Early Modern Europe*, Londres & Nueva York: Routledge, 2001, págs. 151-159.
- Laspéras, Jean-Michel, *La nouvelle en Espagne au Siècle d'Or*, Montpellier: Université de Montpellier, 1987.
- Latro, Alberto, *Breve relatione della pompa e delle cose che occorsero nella festività del beato Ludovico Bertrando celebrata nella regale chiesa di San Domenico di Napoli l'ultima domenica d'aprile dell'anno 1613 con gran concorso & devotione della nobiltà e il popolo di detta città, con il sermone que el reverendiss. Padre fray Diego de Arce dell'Ordine di San Francesco offeruante predico in lingua spagnuola alla pressenza dell'eccellenza del Signor Vicerá & signora viceregina e di tutti signori Officiali di Regij tribunal la matina in detta chiesa. In stampa a preghiare & istanza delli deuoti di detto Beato*



- Ludovico Bertrando dal R. P. [...] *Sacristano maggiore della detta chiesa di Santo Domenico*, Nápoles: G. Iacopo Carlino, 1613.
- Ledda, Giuseppina, *Contributo allo studio della letteratura emblematica in Spagna (1549-1613)*, Pisa: Università degli Studi, 1970.
- Ledda, Giuseppina, «La poesía popular en las relaciones de fiesta religiosas (siglo XVII)», *Anthropos*, 166-67 (1995), págs. 77-80.
- Ledda, Giuseppina, «Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8,9 y 10 de junio de 1995)*, edición de María Cruz García de Enterría & alii., Publications de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá: Alcalá de Henares, 1996a, págs. 227-37.
- Ledda, Giuseppina, «Los jeroglíficos en los sermones barrocos», en *Actas del I Simposio Internacional de Literatura Emblemática Hispánica*, edición de Sagrario López Poza, La Coruña: Universidade da Coruña, 1996b, págs. 111-128.
- Ledda, Giuseppina, «Le relazioni su 'la invención de los cuerpos santos'» en *Encuentro de Civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar celebrar. Actas del tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Cagliari, 5-8 sept. 2001)*, edición de Antonina Paba & Gabriel Andrés Renales, Alcalá de Henares: 2003, págs. 319-328.
- Ledda, Giuseppina, «Representación de representaciones: la dimensión visual de fastos y aparatos festivos en las Relaciones de sucesos», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, edición de Sagrario López Poza, La Coruña: SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2006, págs. 107-118.
- Ledda, Paola & Marina Romero Frías, *Catalogo dei Pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Universitaria de Cagliari*, Pisa: Giardini, 1985.
- Lever, Maurice, «De l'information à la nouvelle: Les canards et les *Histoires tragiques* de François de Rosset», *Revue d'histoire littéraire*, 79 (1979), págs. 577-593.
- Lever, Maurice, *Canards sanglants: naissance du fait divers*, París: Fayard, 1993.
- Lloret Gómez de Barreda, Paz, «El linaje de los Vilaragut en el siglo XVII», *Estudis*, 29 (2003), págs. 303-313.
- Lloret Gómez de Barreda, Paz, *Ser noble en València del segle XVII. El llinatge dels Vilaragut*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2005.
- Lofrasso, Antonio de, *Los diez libros de Fortuna de Amor*, Barcelona: Pedro Malo, 1573.
- López Bascañana, María Isabel, «Nicolás Oliver Fullana, judaizante mallorquín en Amsterdam» en *El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*, Amsterdam & Atlanta: Rodopi, 1989, págs. 69-90.
- López Poza, Sagrario, «El gran duque de Osuna y las relaciones sobre su actuación en el Mediterráneo como virrey de Sicilia y Nápoles», en *Con gracia y*

- agudeza. Studi offerti a Giuseppina Ledda*, edición de Antonina Paba, Roma: Aracne, 2007, págs. 407-440.
- López Poza, Sagrario & B. Canosa Hermida, eds., *Relacion verdadera del Recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la majestad de la Reina nuestra señora doña Ana de Austria, en su felicissimo casamiento que en la dicha ciudad se celebro*, Segovia: Fundación don Juan de Borbón, 1998.
- López Vidriero, María Luisa & Pedro M. Cátedra, *La imprenta y su impacto en Castilla*, Salamanca: Cervantes, 1998.
- Machado, Diogo Barbosa, *Bibliotheca Lusitana*, vol II, Lisboa: A. I. da Fonseca, 1741-1759. (Facsímil, Coimbra: Atlântida Editora, 1966).
- Madurell, Josep Maria, «Licencias reales para la impresión y venta de libros (1519-1705)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 72: 1-2 (1964-1965), págs. 111-248.
- Maffei, Sonia, ed., Luciano de Samosata, *Descrizione di opere d' arte*, Torino: Einaudi, 1944.
- Maldonado, Juan, *El movimiento de España, ó sea Historia de la revolución conocida con el nombre de las Comunidades de Castilla, escrita en latín*, trad. e ilustrada con algunas notas y documentos por José Quevedo, Madrid: Imp. de E. Aguado, 1840.
- Manconi, Francesco, *Castigo de Dios. La grande peste barocca nella Sardegna di Filippo IV*, Roma: Carocci, 1994.
- Manconi, Francesco, *Tener la patria gloriosa. I confitti municipali nella Sardegna spagnola*, Cagliari: CUEC, 2008.
- Manconi, Francesco, *Un reino de la Corona de Aragón bajo los Austrias*, trad. de M. J. Barranquero Cortés, Valencia: PUV, 2010.
- Maninchedda, Paolo, «R.P. Fr. Antonio de Sacer (p. Antonio Sortes), Relacion verdadera de las cosas maravillosas que sucedieron en la ilustre y noble Ciudad de Sacer en el año 1648», *Biblioteca Francescana Sarda*, 2 (1987), págs. 470-1.
- Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Esplugues de Llobregat: Ariel, 1975.
- Maravall, José A., *La cultura del barroco*, Barcelona: Ariel, 1980.
- Maravall, José Antonio, *Las Comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*, Madrid: Alianza Universidad, 1981<sup>3</sup>. (Primera edición: Madrid, Revista de Occidente, 1963).
- Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco*, Barcelona: Ariel, 1998.
- Marcellino, Antonio & Giuseppe Ruju, *Il miracoloso Santo Cristo di S. Apollinare di Sassari nella storia, nei documenti e nel poemetto del cappuccino padre Sortes (Verdadera Relacion)*, Sassari: Gallizzi, 1946.
- Marco, J., *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX: una aproximación a los pliegos de cordel*, Madrid: Taurus, 1977. 2 vols.

- Marsá Vilá, María, *La imprenta en los Siglos de Oro (1520-1700)*, Madrid: Ediciones del Laberinto, 2001.
- Marsá Vilá, María, *Materiales para una historia de la imprenta en Valladolid (siglos XVI y XVII)*, León: Universidad, 2007.
- Martín Abad, Julián, *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid: Arco Libros, 1991. 3 vols.
- Martín Abad, Julián, *Post-incunables ibéricos*, Madrid: Ollero & Ramos, 2001; *Adenda*, 2007.
- Martín Gamero, Antonio, ed., Pedro de Alcocer, *Relación de algunas cosas que pasaron en estos reinos desde que murió la reina Católica Doña Isabel, hasta que se acabaron las Comunidades en la ciudad de Toledo*, Sevilla: Imp. y Librería Española y Extranjera, 1872 (Sociedad de Bibliófilos Andaluces).
- Martínez Gil, Fernando, *La ciudad inquieta. Toledo comunera, 1520-1522*, Toledo: IPIET, 1993.
- Martínez Gil, Fernando, «Furia popular. La participación de las multitudes urbanas en las Comunidades de Castilla», en *En torno a las Comunidades de Castilla. Actas del Congreso internacional Poder, conflicto y revueltas en la España de Carlos I. Toledo 16-20 de octubre de 2000*, coordinación de Fernando Martínez Gil, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, págs. 309-366.
- Martínez Pereira, Ana, «José Freire Monterroio Mascarenhas: un profuso escritor de relaciones en el Portugal del siglo XVIII», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M<sup>a</sup> Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, editado por Sagrario López Poza, A Coruña: SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2007, págs. 149-156.
- Marrazzo, Tiziana, «La imagen del monstruo en las relaciones de sucesos (ss. XVI-XVII): entre moraleja y admiración», *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, 7 (2007), sin págs.
- Mas i Usó, Pasqual, *Justas, Academias y Convocatorias literarias en la Valencia Barroca (1591-1705): teoría, práctica de una convención*, tesis doctoral, Valencia: Universidad de Valencia, 1991.
- Mas i Usó, Pasqual, «Academias ficticias valencianas durante el Barroco», *Criticón*, 61 (1994), págs. 47-56.
- Mathieu-Castellani, Gisèle, ed., Pierre Boaistuau, *Histoires prodigiuses*, París: Slatkine, 1996.
- Mauelshagen, Franz, *Wunderkammer auf Papier: die Wickiana zwischen Reformation und Volksglaube*, Zürich: Diss., 2008.
- Mello, F. de, *Catálogo da preciosa biblioteca do Conde de Ficalho*, Lisboa: Arnaldo Henriques de Oliveira, 1946.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Orígenes de la novela*, II, Madrid: C.S.I.C., 1943.

- Mercadier, Guy, ed., Diego de Torres Villarroel, *Textos autobiográficos: repertorio bibliográfico*, Oviedo: Universidad de Oviedo & Cátedra Feijoo, 1978.
- Micó, José María, ed., Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Madrid: Cátedra, 1987.
- Millares Carlo, A., «Introducción al estudio de la historia y bibliografía de la imprenta en Barcelona en el siglo XVI. Los impresos del período renacentista», *Boletín Millares Carlo*, II: 1(1981), págs. 9-120.
- Mínguez, Víctor, «Un género emblemático; el jeroglífico barroco festivo. A propósito de unas series valencianas», *Goya. Revista de Arte*, 222 (1991), págs. 331-338.
- Minois, Georges, *Censure et culture sous l'Ancien Régime*, [París]: Fayard, 1995.
- Mirambell, Enric, *Història de la impremta a la ciutat de Girona*, Gerona: Ajuntament de Girona & Institut d'Estudis Gironins & Diputació de Girona, 1988.
- Mitchell, William J.T., *Pictorial Turn*, Palermo: Due Puntis, 2008.
- Molas i Ribalta, Pere, *Catalunya i la lluita contra els turcs 1683-1688. Catalunya i la Casa D'Austria*, Barcelona: Curial, 1996.
- Moll, Jaime, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 59: 216 (1979), págs. 49-108.
- Moll, Jaime, «Noticia de nuevos pliegos poéticos del siglo XVI», *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, I (1984), págs. 915-920.
- Moll, Jaime, «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles», en *Actas del Congreso Romancero-Cancionero*, coordinación de Enrique Rodríguez Cepeda, vol. 1, Madrid: José Porrúa Turanzas, 1990, págs. 205-216. (Reeditado en *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid: Arco Libros, 2004, págs. 44-55).
- Moll, Jaime, «El impresor sevillano Martín de Montesdoca y los pliegos sueltos», en *Homenaje al profesor Klaus Wagner: geb hin und lerne*, edición de Piedad Bolaños, Aurora Domínguez & Mercedes de los Reyes, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007, vol. 1, págs. 335-338.
- Moll, Jaume, «Implantació de la legislació castellana del llibre als regnes de la Corona d'Aragó», *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, 8 (1980), págs. 165-169.
- Moureau, François, «Pour un dictionnaire des nouvelles à la main», en *Le journalisme d'Ancien Régime. Questions et propositions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 1992, págs. 21-25.
- Moureau, François, *La plume et le plomb: espaces de l'imprime et du manuscrit au siècle des lumières*, París: PUPS, 2006.
- Morel d'Arleux, Antonia, «Las relaciones de hermafroditas: Dos ejemplos diferentes de una misma manipulación ideológica», en *Las relaciones de sucesos en España 1500-1750. Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Henry Ettinghausen & alii, París & Alcalá de

- Henares: Publications de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, págs. 261-274.
- Moreno Garbayo, Justa, *La imprenta en Madrid, (1626-1650): (Materiales para su estudio e inventario)*, edición, introducción e índices de Fermín de los Reyes Gómez, Madrid: Arco Libros, 1999. 2 vols.
- Morison, Samuel Eliot, *A New and Fresh English Translation of the Letter of Columbus announcing the Discovery of America*, Madrid: Gráficas Yagües, 1959.
- Muñoz, Antonio & Josep Catà, *Repressió borbònica i resistència catalana (1714-1736)*, Madrid: Muñoz/Catà, 2005.
- Niccoli, Ottavia, «Il mostro di Ravenna: teratologia e propaganda nei fogli volanti del primo Cinquecento», en *Ravenna in età veneziana*, Rávena: Longo, 1986, págs. 245-277.
- Noble, Patricia Elizabeth, «Edward Phelips and the Eliot-Phelips Collection», *Journal of the Institute of Romance Studies of the University of London*, 7 (1999), págs. 13-20.
- Noble, Patricia Elizabeth, «Una fiesta casera: Sebastián Miñano's Edition of the *Relación histórica del Auto de Fe General* (Madrid 1680)», *Hispanic Research Journal*, 2 (2001), págs. 107-132.
- Noomen, Willem & Nico van den Boogaard, *Nouveau recueil complet des fabliaux: (NRCF)*, Assen, Pays-Bas: Van Gorcum, 1983. 10 vols.
- Norton, Frederick John, *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge: Cambridge University Press, 1978a.
- Norton, Frederick John, «Las primeras manifestaciones periodísticas en España: una carta de noticias orientales impresa en Valencia (1517?)», en *Libro-homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Cieza: «...la fonte que mana y corre...», 1978b, II, págs. 107-112.
- Nos don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Aragon, (...). Por quanto Rafael Figueró mayor, y Rafael Figueró menor, padre, y hijo, nos han representado lo mucho se han adelantado al real servicio àzia nuestra Augusta Casa, (...)* [Barcelona: s.n., 1706].
- Noticias de diferentes partes venidas à Barcelona*, Barcelona: Joseph Teixidò, 7-XI-1714 y 14-XI-1714.
- Notizia che da l'Arciconfraternita di S. Maria della Neve, detta del Gonfalone di Bologna per lo riscatto dalle mani de' Turchi di Gio. Battista Natali cittadino bolognese gia schiavo in Tunesi di Barberia, avutosi nell'anno 1722*, Bologna: Bianchi alla Rosa, 1722?
- Novísima Recopilación de las Leyes de España*, IV, Madrid: s.n., 1805.
- Olivares, Julián, ed., María de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares*, Madrid: Cátedra, 2000.
- Oliver y Fullana, Nicolás, *Recopilacion Historica de los Reyes, Guerras, Tumultos y Rebeliones de Ungría, desde su poblacion por los Hunnos, hasta el año presente 1687*

- [...] *Dedicada al Ex.mo Señor Don Juan Manuel Diego Lopez de Zuniga y Guzman [...] Duque de Béjar. Para funebre Momento el Ex.mo Señor Don Manuel Diego Lopez de Zuniga y Guzman [...] Duque de Béjar su padre, moerto gloriosamente en memorable Sitio de Buda*, Por el sargebto mayor Don Oliver, Cosmographo de su Magestad Catolica. En Colonia: 1687. Se hallan en Bruselas en Casa de Francisco Foppens.
- Orozco, Emilio, «La polémica de las *Soledades* a la luz de nuevos textos. Las Advertencias de Almansa y Mendoza», *Revista de Filología Española*, 44 (1961), págs. 29-62.
- Palau y Dulcet, A., *Manual del Librero Hispano-Americano*, Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau, 1948-1977 (2ª ed.). 29 vols.
- Palomo, María del Pilar, *La novela cortesana. Forma y estructura*, Barcelona: Planeta, 1976.
- Para funebre Momento el Ex.mo Señor Don Manuel Diego Lopez de Zuñiga y Guzman [...] Duque de Béjar su padre, moerto gloriosamente en memorable Sitio de Buda*, Por el sargebto mayor Don Oliver, Cosmographo de su Magestad Catolica. En Colonia: 1687. Se hallan en Bruselas en Casa de Francisco Foppens.
- Paré, Ambroise, *Monstruos y prodigios*, Madrid: Siruela, 1987.
- Pavis, Patrice, *Voix et images de la scène*, Lille: Presses Universitaires de Lille, 1985.
- Pena Sueiro, Nieves, «El título de las Relaciones de sucesos», en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, edición de Sagrario López Poza & Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, págs. 293-302.
- Pena Sueiro, Nieves, «Repertorios bibliográficos (IX): estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de bibliofilia*, 13 (2001), págs. 43-66.
- Pena Sueiro, Nieves, *Repertorio de Relaciones de Sucesos españolas en prosa impresas en pliegos sueltos en la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra (siglos XVI-XVIII)*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2005.
- Peralta, Ramón, *La Ley Perpetua de la Junta de Ávila (1520). Fundamentos de la democracia castellana*, Madrid: Actas, 2010.
- Pérez, Joseph, «Moines frondeurs et sermons subversifs en Castille pendant le premier séjour de Charles Quint en Espagne», *Bulletin Hispanique*, LXVII (1965) 1-2, págs. 5-24.
- Pérez, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid: Siglo XXI, 1977.
- Pérez Pastor, Cristóbal, «Relaciones varias de los siglos XVI y XVII», en *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura Española [...]*, III, Madrid: Real Academia Española, 1926, págs. 171-239 (Memorias de la RAE, XII).

- Pilia, Egidio, *La letteratura narrativa in Sardegna. Il romanzo e la novella*, II, Cagliari: Edizioni della Fondazione il Nuraghe, 1926.
- Pizarro de Oliveras, Antonio, *Cesareo Carro Triumphal en que gloriosamente campear por el Orbe las invencibles Armas del Maximo Emperador Leopoldo Primero de este nombre, por [...] la feliz restauracion [...] de Buda [...] 2 de Sept. De 1686*.
- Platt, Peter G., *Wonders, marvels, and monsters in early modern culture: the Fifteenth Barnard Conference on Medieval and Renaissance Studies in 1996*, Newark: University of Delaware Press, 1999.
- Porteiro Chouciño, Ana María, «La implicación autorial en dos relaciones festivas», en *Campus stellae: haciendo camino en la investigación literaria, Actas del II Congreso Internacional de ALEPH, Santiago de Compostela, (2006)*, coordinación de Dolores Fernández López & *alii*, vol. I, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2006, págs. 350-8.
- Pozzi, Giovanni, *Grammatica e retorica dei Santi*, Milán: Vita e pensiero, 1997.
- Presotto, Marco, ed., Lope de Vega, *Los donaires de Matico*, Kassel: Reichenberger, 1994.
- Profeti, Maria Grazia, «Mujer y escritura en la España del Siglo de Oro» en *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). II. La mujer en la literatura española*, edición de Iris M. Zavala, Barcelona: Editorial Anthropos & Comunidad de Madrid, 1995, págs. 235-284.
- Pujante, David, *Manual de retórica*, Madrid: Castalia, 2000.
- Ramos, Ana Margarida, «Os monstros na literatura de cordel portuguesa do século XVIII: relato de uma investigação», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henri Ettinghausen, M<sup>a</sup> Cruz de Enterría, Giuseppina Ledda, Agustín Redondo y José Simón*, edición de Sagrario López Poza, La Coruña: SIELAE & Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2006, págs. 181-189.
- Raymond, Joad, *Pamphlets and Pamphleteering in Early Modern Britain*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- Recopilacion Historica de los Reyes, Guerras, Tumultos y Rebeliones de Ungría, desde su poblacion por los Hunnos, hasta el año presente 1687 [...] Dedicada al Ex.mo Señor Don Juan Manuel Diego Lopez de Zuñiga y Guzman [...] Duque de Béjar. Relacion puntual y verdadera*, En Amsterdam: en Casa de Yacomo de Cordova, 1687.
- Redondo, Augustin, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps. De la carrière officielle aux oeuvres politico-morales*, Genève: Librairie Droz, 1976.
- Redondo, Augustin, «Las relaciones de sucesos en prosa (siglo XVI y XVII)», *Anthropos*, 166-67, (1995), págs.51-59.
- Redondo, Augustin, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, edición

- de María Cruz García de Enterría & *alii*, París & Alcalá de Henares: La Sorbonne & Universidad de Alcalá, 1996, págs. 287-303.
- Redondo, Augustin, «Relación y crónica, relación y ‘novela corta’. El texto en plena transformación» en *L'écrit dans l'Espagne du siècle d'oro Pratiques et représentations*, edición de P. Catedra & *alii*, Salamanca: Publicaciones de la Sorbonne & Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, págs.179-193.
- Redondo, Augustin, «La ‘prensa primitiva’ (‘relaciones de sucesos’) al servicio de la política imperial de Carlos V», en *Aspectos históricos y culturales bajo Carlos V*, edición de Ch. Strosetzli, Frankfurt am Maim: Vervuert Verlag, 2000, págs. 246-276.
- Redondo, Agustín, «Sevilla, centro de *relaciones de sucesos* en torno a 1600: fiebre noticiera y narrativa», en *La cultura en Andalucía: vida, memoria y escritura en torno a 1600. Actas del II Coloquio Internacional sobre la Cultura en Andalucía, Estepa 14, 15, 16 de septiembre de 2000*, edición de Pedro Ruiz Pérez & Klaus Wagner, Estepa: Ayuntamiento, 2001, págs. 143-184.
- Regia sententia lata in Aula [...] Reverendi Cancellarii, referente nob. D. Placido de Copons et de Esquerrer regio senatore dignissimo in causa Syndici Confratriae Bibliopolarum Civitatis Barcinonae ex una, et patrem, ac filium Raphaelem Figueró typographos domini nostri regis [...], ex altera partibus. Scriba dictae causae Josepho Brossa not.* [Barcelona: s.n., 1711].
- Relacio verdadera del que a suchseit en la entrada de Serdaña q[ue] à fet lo enemich frances als vint y dos de maix, 1598*, Barcelona: Jaume Galvan, 1598.
- Relacion de lo que el duque de Feria lugarteniente y capitán general por el rey nuestro señor en el Principado de Cathaluña y condados de Rossellon y Cerdaña, y otros cavalleros escriven desde la villa de Perpiñan en razon de la entrada, que han hecho los franceses en la de Ylla del dicho condado de Rossellon a los catorze de mayo 1598 años*, Barcelona: Joan Amello, 1598.
- Relacion de lo que passa en este Principado de Cathalunya. Sacada de una carta escrita en Barcelona para Castilla, por Daniel Quartironi, cavallero italiano*, Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1597.
- Relacion diaria del sitio de Barcelona, capital del Principado de Cataluña*, Gerona: en la imprenta de Gabriel Brò [...], vendese en su misma casa, [...] y en Barcelona: en la de Balthasar Ferrer [...], 1714.
- Relacion distincta de lo sucedido en la entrada de armas de su mag. en Barcelona, desde 11 hasta 19 del corriente*, Barcelona: Joseph Teixidò, 1714.
- Relazione d'un fanciullo mostruoso nato nel comune di Bazano conta di Bologna li 4 novembre dell'anno 1718*, Bolonia: Carlo Alessio e Clemente Maria Sassi, 1719.
- Relazione del miracolo operato nella citta di Bologna da sua divina maesta per intercessione del glorioso patriarca San Domenico adi 17 di giugno dell'anno corrente 1728. Raccolto*



- dal processo autentico fatto nella Curia Arcivescovile della medesima citta*, Bolonia: Stamperia di S. Tommaso d'Aquino, 1728.
- Rétat, Pierre, *La Gazette D'Amsterdam: Miroir de L'Europe au XVIIIe Siècle*, Oxford: Voltaire Foundation, 2001.
- Rey, Antonio, «Apuntes sobre el género novelesco de *Sucesos y prodigios de amor*, de Juan Pérez de Montalbán», *Edad de Oro*, XXVI (2007), págs.199-217.
- Reyes Gómez, Fermín de los, *El libro en España y América: Legislación i Censura (siglos XV-XVI)*, Madrid: Arco Libros, 2000.
- Ricci, Corrado, *I teatri di Bologna nei secoli XVII e XVIII*, Bolonia: Successori del Monti Editori, 1888.
- Richter, Bodo L. O., «François de Belleforest: un des pamphlétaires fulminants du XVI<sup>e</sup> siècle», *Cahiers de l'Association internationale des études francaises*, 36 (1984), págs. 97-110.
- Richter, Bodo L. O., «Actualités in the Works of Francois de Belleforest», en *Crossroads and Perspectives. French Literature of the Renaissance. Festschrift Victor E. Graham*, Ginebra: Droz, 1986, págs. 31-47.
- Rico, Francisco, ed., Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Barcelona: Planeta, 1983.
- Riffaterre, Michael, «La ilusión de la écfrasis», en *Literatura y pintura*, coordinación de A. Monegal, Madrid: Arco libros, 2000, págs. 161-186.
- Río Parra, Elena de, *Una era de monstruos: representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro español*, Madrid & Fráncfort/Meno: Iberoamericana & Vervuert, 2003.
- Robledo Estaire, Luis, «El cuerpo como discurso: retórica, predicación y comunicación no verbal en Caramuel», *Criticón*, 84-85 (2002), págs. 145-164.
- Rodríguez, Evangelina, ed., *Novelas amorosas de diversos ingenios del siglo XVII*, Madrid: Castalia, 1988.
- Rodríguez Cepeda, J. Enrique, *Romancero impreso en Cataluña (Imprenta de J. Jolís a Viuda Pla)*, Madrid: Ediciones J. Porrúa Turanzas, 1984. 3 vols.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Atenas castellana*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1989.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Política y fiesta en el Barroco*, Salamanca: Universidad, 1994.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, Madrid: Alianza Editorial, 1995.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid: Cátedra, 2002.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Imago*, Madrid: Abada Editores, 2009.
- Rodríguez Jouliá Saint-Cyr, C., *Felipe III y el rey de Cuco*, Madrid: CSIC Instituto de Estudios Africanos, 1954.

- Rodríguez Jouliá Saint-Cyr, C., *Ensayo de bibliografía menor hispanomusulmana. (Hojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1977.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Las series valencianas del Romancero nuevo y los cancionerillos de Munich (1589-1602). Noticias bibliográficas*, Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo, 1963.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Castalia, 1968.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, edición corregida y actualizada por Arthur F.L. Askins & Víctor Infantes, Madrid & Mérida: Editorial Castalia & Editora Regional de Extremadura, 1997.
- Romero Tobar, Leonardo, «La narrativa popular», *Anthropos*, 166-67, (1995), págs.25-29.
- [Romero de Lecea, Carlos] El Aprendiz de Bibliófilo, ed., [*El Perdón general*] en *Ramillete de noticias del Emperador Carlos V. Homenaje a La Arcadia*, Madrid: La Arcadia, 1959, n. II [ed. facsimilar].
- Rosenthal, J., *Éditions originales de Romances espagnols*, Munich: Librería J. Ronsenthal, c. 1903.
- Rousset, Jean, *Dernier regard sur le baroque*, París: Jose Corti, 1998.
- Rubió, Jordi, *Llibreters i impressors a la Corona d'Aragó*, Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya & Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993.
- Ruiz, Pedro & Víctor Infantes, *Dos obras de la primera literatura áurea (c. 1515). Cartas y coplas para requerir nuevos amores. Cómo un rústico labrador astucioso con consejo de su mujer engañó a unos mercaderes*, Madrid: Turpin Editores [Los Libros de Sansueña, 3], 2012.
- Ruiz de Elvira, Isabel, «Relaciones de sucesos en la Biblioteca Nacional», en *Las relaciones de sucesos en España 1500-1750. Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, edición de Henry Ettinghausen & alii, París & Alcalá de Henares: Publicaciones de la Sorbonne & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, págs. 331-338.
- Ruiz Fidalgo, Lorenzo, «Dos documentos impresos», *Pliegos de Bibliofilia*, 10 (2000), págs. 33-41.
- Ruiz García, Elisa, *La balanza y la corona: la simbólica del poder y los impresos jurídicos castellanos (1480-1520)*, Madrid: Ollero y Ramos, 2011.
- Sáiz, M<sup>a</sup> Dolores, *Historia del periodismo en España. 1. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid: Alianza, 1990.
- Salgó, Ágnes, eds., *Magyarország és Európa az Apponyi Gyűjtemény tükrében*. Budapest: OSZK, 1995.

- Salvá y Mallén, P., *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia: Imp. de Ferrer de Orga, 1872. 2 tomos. [facsimil, Barcelona: Porter, 1963].
- Sánchez García, Encarnación, *Imprenta y cultura en la Nápoles Virreinal: Los signos de la presencia española*, Florencia: Alínea, 2007.
- Sánchez Ortega, María Helena, «Relations entre l'Espagne et la Hongrie pendant le xvii<sup>e</sup> siècle: politique extérieure et alliances», *Acta Historica*, 34 (1988), págs. 39-45.
- Sánchez Pérez, María, «La retórica de las relaciones tremendistas del siglo xvii», en *Praestans labore Victor. Homenaje al profesor Víctor García de la Concha*, edición y coordinación de Javier San José Lera, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005, págs. 217-234.
- Sánchez Pérez, María, *Las relaciones de sucesos en pliegos sueltos poéticos del siglo XVI. Estudio cultural y literario*, tesis doctoral dirigida por Pedro M. Cátedra García, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006. 2 vols.
- Sánchez Pérez, María, «La poética de las relaciones de sucesos tremendistas en pliegos sueltos poéticos (siglo xvi): construcción y reelaboración» [en línea], *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*, 4 (2008), págs. 1-20. <[http://www.uhu.es/programa\\_calidad\\_literatura\\_amatoria/etiopicas/num\\_4/sanchez.pdf](http://www.uhu.es/programa_calidad_literatura_amatoria/etiopicas/num_4/sanchez.pdf)>.
- Sánchez Pérez, María, «Panorámica sobre las Relaciones de sucesos en pliegos sueltos poéticos (siglo xvi)» [en línea], *eHumanista*, 21 (2012), págs. 336-368. <[http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume\\_21/pdfs/mongraphic%20issue/11%20ehumanista21.sanchez.pdf](http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_21/pdfs/mongraphic%20issue/11%20ehumanista21.sanchez.pdf)>.
- Sánchez Prieto, Miriam, *Historia de la prensa en España*, Szeged: Hispània, 2000.
- Sandoval, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, ed. y estudio prel. de Carlos Seco Serrano, Madrid: Atlas, 1955. 3 vols. (BAE, LXXX-LXXXII).
- Sans, Josep Maria, dir., *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, VI, [Barcelona]: Generalitat de Catalunya & Departament de la Presidència, 2000.
- Sans, Josep Maria, dir., *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, VIII, [Barcelona]: Generalitat de Catalunya & Departament de la Presidència, 2003.
- Santa Sede, Congregatio de causis sanctorum, *Beatificationis seu Declarationis Martyrii servi Dei Francisci Zirano sacerdotis professi Ordinis Fratrum Minorum Conventualium in odium fidei, uti fertur, interfecti (1564-1603) [...]*, Roma: Tip. Guerra, 2001.
- Schenda, Rudolf, «Das Monstrum von Ravenna. Eine Studie zur Prodigiensliteratur», *Zeitschrift für Volkskunde*, 56 (1960a), págs. 209-225.
- Schenda, Rudolf, *Die französische Prodigiensliteratur in der zweiten Hälfte des 16. Jahrhunderts*, Munich: Hueber, 1960b.
- Schenda, Rudolf, «Wunder-Zeichen: Die alten Prodigien in neuen Gewändern», *Fabula*, 38 (1997), págs. 14-32.

- Schilling, Michael, *Bildpublizistik der frühen Neuzeit: Aufgaben und Leistungen des illustrierten Flugblatts in Deutschland bis um 1700*, Tübinga: Niemeyer, 1990.
- Schröder, Thomas, «The origins of the German press», en *The Politics of Information in Early Modern Europe*, Londres & Nueva York: Routledge, 2001.
- Seguin, Jean-Pierre, *L'information en France avant le périodique: 517 canards imprimés entre 1529 et 1631*, París: Maisonneuve & Larose, 1964.
- Serralta, F., «Sur un poète mineur du xvi<sup>e</sup> siècle: Mateo de Brizuela», *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, XI (1968), págs. 181-192.
- Serralta, F., *La Renegada de Valladolid. Trayectoria dramática de un tema popular*, Toulouse: Université de Toulouse, 1970.
- Serralta, F., «Otra adaptación teatral de 'La renegada de Valladolid'», *Criticón*, 44 (1988), págs. 135-140.
- Shaaber, M. A., *Some Forerunners of the Newspaper in England, 1476-1622*, Londres: Frank Cass & Co, 1966.
- Silva, Innocencio Francisco da, *Dicionario Bibliographico Portuguez*, Lisboa: Imprensa Nacional, 1860.
- Smith, G. B., «Eliot, Edward Granville, third earl of St Germans (1798–1877)» [en línea], *Oxford Dictionary of National Biography*, ed. H. C. G. Matthew & Brian Harrison, Oxford: Oxford University Press, 2004; edición en línea de Lawrence Goldman, 2008. <<http://www.oxforddnb.com/view/article/8628>>.
- Simón Díaz, J., *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid: CSIC, 1959-1993. 16 vols.
- Simonin, Michel, «Notes sur Pierre Boaistuau», *Bibliothèque d'humanisme et Renaissance*, 38 (1976), págs. 323-333.
- Simonin, Michel, ed., Pierre Boaistuau, *Le théâtre du monde (1558)*, Ginebra: Droz, 1981.
- Simonin, Michel, ed., Pierre Boaistuau, *Bref discours de l'excellence et dignité de l'homme (1558)*, Ginebra: Droz, 1982.
- Simonin, Michel, *Vivre de sa plume au XVI<sup>e</sup> siècle ou La carrière de François de Belleforest*, Ginebra: Droz, 1992.
- Simonin, Michel, «Claude Tesserant», en *Dictionnaire des Lettres Françaises, XVI<sup>e</sup> siècle*, París: Fayard, 2001a, pág. 1111.
- Simonin, Michel, «François Belleforest», en *Dictionnaire des Lettres Françaises, XVI<sup>e</sup> siècle*, París: Fayard, 2001b, págs. 125-127.
- Simonin, Michel, «Pierre Boaistuau», en *Dictionnaire des Lettres Françaises, XVI<sup>e</sup> siècle*, París: Fayard, 2001c, pág. 156.
- Smith, Norman Robert, *Loathly births off nature. A study of the lore of the portentous monster in the sixteenth century*, Urbana-Champaign, University of Illinois, 1978.

- Soares, Elisa Celeste Pires de Carvalho, *A publicidade na Gazeta de Lisboa (1715-1760)* [en línea], edición electrónica de la Faculdade de Letras de la Universidade de Lisboa, 2007. <<http://hdl.handle.net/10451/358>>.
- Sola, Emilio, *Los que van y vienen: información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2005.
- Sola, Emilio, «Aviso y relación: tres relaciones por deposición de mediados del siglo XVI», en *España y el mundo Mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos (1500-1750)*, editado por Pierre Civil & alii, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008, págs. 299-330.
- Soons, Alan C., *Haz y envés del cuento risible en el Siglo de Oro*, Londres: Támesis, 1976.
- Sortes, Antonio, *Sassari nel 1648. Poema*, traducción de Marisa Cocco-Angioi, Selargius: Tipografia del Campidano, 1986.
- Sortes, Antonio (P. Antonio de Sácer), *Relación verdadera de las cosas maravillosas que sucedieron en la ilustre y noble Ciudad de Sacer en el año 1648*, introducción histórica de Francesco Manconi, Sassari: Chiarella, 1987.
- Soubelle, Georges, «Un mousquetaire de la plume, François de Belleforest», *Mémoires de l'Académie des sciences, inscriptions et belles lettres de Toulouse*, 164 (2002), págs. 219-229.
- Soubelle, Georges, *Humanistes en pays d'Oc*, Toulouse: Université du Sud, 2006.
- Stone, Donald, «Belleforest's Bandello: A bibliographical study», *Bibliothèque d'humanisme et renaissance*, 34 (1972), págs. 489-499.
- Suleiman, Susan, «Le récit exemplaire», *Poétique*, 32 (1977), págs. 468-489.
- Szakály, Ferenc, «Önkéntesek Budavár visszavívásánál», en *Budavár visszavétele 1686-ban. Egy ismeretlen angol kortárs beszámolója*, Budapest: FSZEK, 1986, págs. IX-XXIII.
- Tanganelli, Paolo, *Le macchine della descrizione. Retorica e predicazione nel barocco spagnolo*, Como-Pavia: Ilbis, 2011.
- Taylor, Barry, «Hatching, Matching and Dispatching: Some Accounts of Royal Births, Marriages and Deaths from Habsburg Madrid», *Journal of the Institute of Romance Studies of the University of London*, 7 (1999), págs. 41-47.
- Teatro eroico e politico de governni de vicerè del regno di napoli dal tempo del re ferdinando il cattolico fino al presente*, Nápoles: Del Parrino e del Mutii, 1692. 3 vols.
- Thomas-Campagne, Hervé, «De l'histoire tragique à la dramaturgie: l'exemple de François de Belleforest», *Revue d'histoire littéraire de la France*, 4 (2006), págs. 791-810.
- Thomas, David H., «Vives, Boaistuau and John Eliot's 'ortho-epia gallica' (1593): some borrowings of a 'witty grammarian'», *Bibliothèque d'humanisme et renaissance*, 3 (2008), págs. 545-565.

- Thompson, Stith, *Motif-index of folk-literature: a classification of narrative elements in folktales, ballads, myths, fables, mediaeval romances, exempla, fabliaux, jest-books, and local legends*, Bloomington: Indiana University Press, 1975. 6 vols.
- Tola, Pasquale, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna [...]*, Torino: 1837-1838. (M. Brigaglia, ed., Nuoro: Ilisso, 2001).
- Torre, Luca, ed., Iulio Cesare Capaccio, *Il forastiero*, Nápoles: 1989. 2 vols.
- Torre, Lucas de, «Un cautivo compañero de Cervantes», *Boletín de la Real Academia Española*, 3 (1916), págs. 350-358.
- Torre, Lucas de, «Curiosidades literarias», *Revue Hispanique*, XL (1917), págs. 56-65.
- Torrent, Joan, & Rafel Tassis, *Història de la premsa catalana*, Barcelona: Bruguera, 1966. 2 vols.
- Tudor, H., «L'Institution des princes chrestiens: A note on Boaiustuau and Clichtove», *Bibliothèque d'humanisme et renaissance*, 45 (1983), págs. 103-106.
- Turtas, Raimondo, *Scuola e Università in Sardegna tra '500 e '600. L'organizzazione dell'istruzione durante i decenni formativi dell'Università di Sassari (1562-1635)*, Sassari: Centro interdisciplinare per la Storia dell'Università di Sassari, 1995.
- Utilidad publica, atendida en el Real Privilegio, que [...] Carlos III [...] otorgò a Rafael Figuerò, padre, e hijo [...] defendida de las queexas, que el Gremio de los Libreros de la misma ciudad de Barcelona, ha dado en el pleyto, à su instancia movido en la Real Audiencia del Principado de Cathaluña. A relacion del noble Dn. Placido de Copons y de Esquerrer [...]; escrivano Joseph Brossa not.; que por la verdad alegaron los abogados de dichos Figuerò*, [Barcelona: s.n.], 1710.
- Valcázar, Juan de, *Relación de las Exequias que se celebraron en Nápoles en la muerte de la Serenísima Reyna Margarita Señora nuestra. Siendo Virrey y Capitán General el Excelentísimo Señor D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, y de Andrade, Marqués de Sarriá, Conde de Villalta [...] dedicada a la Excellentísima Señora Doña Catalina de la Cerda y Sandoval Condesa de Lemos y Virreyna de Nápoles, por el licenicado [...] Capellán de sus Excellencias*, Nápoles: Tarquinio Longo, 1612.
- Valentini, Francesco, *Descrittione del sontvoso torneo fatto nella fidelissima citta di Napoli l'anno MDCXII con la relatione di molte altre feste. Per allegrezza delli Regij accasamenti seguiti fra le Potentissime Corone di Spagna e Francia. Raccolta dal signor anconitano [...] Dottor di Leggi & Accademico Eccentrico. Dedicata All'illustrissima & Excellentissima Signora D. Caterina Sandoval Contessa di Lemos Viceregina del Regno di Napoli*, Nápoles: G. Giascomo Carlino, 1612.
- Varela Hervías, E., *Gazeta Nvena 1661-1663 (Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del siglo XVII)*, Madrid: CSIC, 1960.
- Várkonyi Ágnes, «A tájékoztatás hatalma. Információáramlás a magyar és török végvári rendszerben», *Studia Agrensia*, 20 (1999), págs. 9-31.

- Vega Ramos, María José, «La monstruosidad y el signo: formas de la presignificación en el renacimiento y la reforma», *Signa: revista de la Asociación Española de Semiótica*, 4 (1995), págs. 225-244.
- Vega Ramos, María José, «El fin del mundo, la monstruosidad y los prodigios en el siglo XVI», en *En pos del tercer milenio*, edición de Adeline Rucquoi, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000, págs. 103-131.
- Vega Ramos, María José, *Los libros de prodigios en el Renacimiento*, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2002.
- Ventura, Gianni & Monica Ferretti, eds., *Ecfraisi. Modelli ed esempi tra Medioevo e Rinascimento*, Roma: Bulzoni, 2004.
- Vindel, Francisco, *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, Madrid: Imp. Góngora, 1930-1934. 12 vols.
- Villancicos que se cantaron en este año de 1686 à los 13 de noviembre, en la fiesta que celebrò el muy illustre Cons[istor]io de los señores diputados, y oydores de cuentas del Principado de Cathaluña, en accion de gracias de la gloriosa expugnacion de la ciudad de Buda por las armas cesareas, y auxiliares; junto con la de su glorioso patron, y cavallero S. Jorje por el licenciado Juan Barter presbitero maestro de capilla de la cathedral iglesia de Barcelona*, Barcelona: Rafael Figuerò, 1686.
- Vittu, Jean-Pierre, «Le peuple est fort curieux de nouvelles? l'information périodique dans la France des années 1690», *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, 320 (1994), págs. 105-144.
- Wardropper, Bruce W., «Temas y problemas del Barroco español», en *Historia y crítica de la literatura española. III. Siglos de Oro: Barroco*, edición de Francisco Rico, Barcelona: Crítica, 1983, págs. 5-48.
- West, Geoffrey, «Relaciones de Sucesos in Verse in the Eliot-Phelips Collection», *Journal of the Institute of Romance Studies of the University of London*, 7 (1999), págs. 29-40.
- Whitehead, H. G., *Short-title Catalogue of Eighteenth-Century Spanish Books in the British Library*, London: The British Library, 1994. 3 vols.
- Williams, Patrick, «El duque de Lerma y el nacimiento de la corte barroca en España: Valladolid, verano de 1605», *Studia histórica. Historia moderna*, 31 (2009), págs. 19-51.
- Wilson, E., «Samuel Pepy's Spanish Chapbooks», *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, segunda época, II (1955), págs. 127-154; III (1956), págs. 229-268; IV (1957), págs. 305-322.
- Yllera, Alicia, ed., María de Zayas y Sotomayor, *Desengaños amorosos*, Madrid: Cátedra, 1983.
- Ynduráin, Domingo, «Cuento risible, folklore y literatura en el Siglo de Oro», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 34 (1978), págs. 109-136.

- Zeller, Rosmarie, *Monstren in der frühen Neuzeit – Warnzeichen und naturwissenschaftliche Kuriosität, Vortrag im Rahmen der Tagung der Schweizerischen Gesellschaft für Symbolforschung*, [en línea], 2005. <[http://www.symbolforschung.ch/files/pdf/Zeller\\_Monstra.pdf](http://www.symbolforschung.ch/files/pdf/Zeller_Monstra.pdf)>.
- Zucca, Umberto, *P. Francesco Zirano (+1603). Ricerche biobibliografiche [...]*, Oristano: Curia Provinciale dei Frati Minori Conventuali, 1980.



*El día veinticinco de abril del año de gracia de dos mil y trece, festividad de san Marcos, apóstol y relacionero, se coronó la obra de composición del presente libro en el obrador de Jáser; entró en máquinas el día veintiocho de junio, fiesta del santo mártir y monje Argimiro de Cabra y Córdoba, víspera de san Pedro y san Pablo..., en Salamanca, en donde, merced a los buenos oficios de la renovada Graficesa, se terminó de imprimir el día trece de julio, celebración de la paciente santa Eugenia*













